
MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

VIDA Y OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS.

VIDA Y OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS.

MANUEL RODRIGUEZ, EDITOR.

OBRAS Y ESCRITOS

DE

SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LA REFORMA

DE LA ÓRDEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA.

PUBLÍCASE BAJO LA DIRECCION

DEL PRESBÍTERO

D. PEDRO GARCIA SAN JUAN,

Director y autor de la Biblioteca moral para todos, y de otras obras científico-religiosas.

TOMO II.

MADRID: 1871.

OFICINAS Y ADMINISTRACION:

Plazuela del Biombo, núm. 2.

MADRID, 1871.—Imprenta de *T. Rey*, Calle de Don Martin, núm. 4.

REGLA CARMELITANA [1].

Ynocencio Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, á los amados hijos el Prior, y Hermanos del Monte Carmelo, Salud, y apostólica bendicion: todas las cosas que en sí contienen honra del Criador de todas ellas, y provecho de las ánimas, es justo que sean sustentadas con amparo de fortalecimiento perpétuo, y mayormente aquellas sobre las quales la Santa Sede Apostólica se entiende, que cuidadosamente ha proveido con saludable providencia.

---

(1) El principio de ella es comun á la Regla para hombres y á la aplicacion de esta para mujeres. El Padre Yepes no pone este preámbulo, por lo cual se pone para las dos, copiándola de la edicion de las Constituciones para las monjas de la Imágen en Alcalá de Henares. La diferencia en las fechas proviene de que en esta de la Imágen se pone la Bula de mitigacion de Inocencio IV, la cual no parece que debia insertarse, puesto que la Regla es la primitiva y no la mitigada por aquel Papa.

Pues como sea ansí, que Nos á instancia de vuestra suplicacion, antes de agora por nuestro Hijo amado Hugo Cardenal de Santa Sabina, y por el nuestro Venerable Hermano Guillelmo Ateredense, hayamos misericordiosamente mandado, ser mitigadas algunas cosas graves de la dicha orden, y ser declaradas algunas cosas dudosas de ella, como en nuestras letras sobre esta razon dadas, y mas largo se contiene: agora Nos condescendiendo á vuestros piadosos deseos, confirmamos con authoridad Apostólica la dicha declaracion.

Nos Fray Hugo, por la Divina Miseracion, Presbítero Cardenal de Santa Sabina y Codia y Fray Guillelmo por la misma misericordia, Obispo Ateredense. A los muy amados en Christo Religiosos, el Prior General y Difinidores del Capítulo General de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, salud en aquel que es verdadera salud de todos. Reginaldo y Pedro, Religiosos y clérigos de nuestra Orden de parte vuestra vinieron á la Sede Apostólica, y humildemente suplicaron al Sumo Pontífice, que tuviese por bien de declarar algunas cosas dudosas, y corregir y mitigar otras ásperas y graves, las quales sin la tal mitigacion son estas, qúe se siguen.

Regla para los frailes del Cármen segun la publicó el venerable padre Yepes en la Vida de Santa Teresa.

Alberto por la gracia de Dios Patriarcha de Jeru-

salem á los amados hijos Brocardo, y los demas Religiosos Hermitaños, que moran debaxo de su obediencia, en el Monte Carmelo, cerca de la fuente de Elias, salud en el Señor y bendicion en el Espíritu Santo.

Por muchas vias y modos, instituyeron los santos Padres de qué manera cada uno en cualquier Orden que estuviere, ó en cualquier modo de vida Religiosa que eligiere, haya de vivir en servicio de nuestro Señor Jesucristo, y serville fielmente, con corazon puro y buena conciencia. Empero porque nos pedís que segun vuestra manera de vivir os escrivamos Regla que guardeys de aquí en adelante, os la damos por las palabras siguientes.

De que tengan prior, y de los tres votos.

Instituimos primeramente y ordenamos, que tengais uno de vosotros por Prior: el qual sea elegido para este oficio, de comun consentimiento de todos, ó de la mayor parte y mas acertada, al qual cada uno de vosotros prometa obediencia, y, despues de haberla prometido procure guardarla con verdad de obra, juntamente con castidad y pobreza.

De recibir lugares (1).

Podeis tener lugares y casas en los yermos, ó don-

(1) La Regla aplicada para mujeres, segun la edicion de Alcalá para las monjas de la Imágen, no tiene epígrafes mas

de os fueren dados, para la guarda de vuestra Religion, dispuestos y cómodos, segun al Prior y Frayles pareciere que conviene.

De las celdas de los Hermanos.

Demas de esto en el sitio que escogiéredes ó propusiéredes morar, cada uno tenga su celda apartada, conforme le fuere señalada por la disposicion del Prior, y consentimiento de los demas hermanos, ó de la mas acertada parte dellos.

De que coman en comun Refetorio.

De tal manera, que lo que os fuese dado en limosna, comays en comun Refetorio: oyendo alguna leccion de la sagrada escritura, donde cómodamente se pudiere hacer, y ninguno de los hermanos pueda mudar lugar ni trocarle con otro, sino fuere con licencia del Prior.

La celda del Prior esté á la entrada del convento; porque sea el primero que salga á recebir los que vienen. Y de su arbitrio y disposicion, se haga todo lo que en la casa se huviere de hacer.

Estese cada uno dentro de su celda, ó cerca de ella, meditando de dia y de noche en la ley del Señor, y velando en oracion, sino fuere ocupado en otras justas ocupaciones.

---

que en dos párrafos. Tal cual se publica aquí, pueden servir para ella los de la Regla para hombres.

De las horas canónicas.

Los que supieren rezar las horas Canónicas con los Sacerdotes rezarlas han, conforme á los estatutos y reglas de los santos Padres, y costumbre aprobada de la Iglesia. Y los que no supieren, digan por maytines veynte y cinco vezes el Pater noster excepto los Domingos, y fiestas solemnes de guardar, en cuyos maytines, estatuimos se diga el dicho número doblado: de suerte que se diga cincuenta veces, y siete veces se diga la mesma oracion por Laudes, y en las demas horas, otras siete vezes por cada hora, salvo á Vísperas, que se ha de dezir quinze vezes.

De no tener propio.

Ningun religioso diga, que tiene alguna cosa propia; sino que todas las cosas, os sean comunes, y destribúyanse á cada uno por mano del Prior, ó por el frayle diputado por el mismo para este oficio, todo lo que hoviere menester, miradas las edades y necesidades de cada uno.

De lo que pueden tener en comun.

Podreis tener asnos ó mulos, segun lo pidiere vuestra necesidad, y algunos animales ó aves para vuestro alimento.

Del oratorio y culto Divino.

Hágase oratorio en medio de las celdas, lo mejor

y mas cómodamente que ser pueda, donde cada dia os junteis para oyr missa, donde cómodamente se pueda hazer.

Del capitulo y correccion de las culpas de los Hermanos.

Todos los dias de Domingo, ó otros cuando fuere necesario, tratares de la guarda de la Orden, y salud de las almas, donde tambien las culpas y excesos de los Hermanos, si algunos huviere, sean castigados con caridad.

Del ayuno de los Hermanos.

Ayunareis cada dia (excepto los Domingos), desde la fiesta de la Exaltacion de la Cruz, hasta el dia de la Resurreccion del Señor; si la enfermedad ó flaqueza del cuerpo ó otra justa causa, no persuadiere á que se dexe de ayunar porque la necesidad no tiene ley.

De la abstinencia de las carnes.

No comereis carne, sino fuere por remedio de enfermedad ó flaqueza. Y porque os convendrá muchas vezes mendigar caminando, porque no seais molestos á los huéspedes, fuera de vuestras casas, podreis comer caldo y legumbres, ó otras cosas cocidas con carne, y sobre la mar os será lícito comer carne.

Exhortaciones.

Y porque la vida del hombre, sobre la tierra es to-

da tentacion, y los que piadosamente quieren vivir en Christo han de padecer persecucion, y vuestro adversario el demonio anda á la redonda, como leon bramando, buscando á quien tragar: procurad con toda solicitud, vestiros las armas de Dios: para que podais resistir á las asechanzas del enemigo. Ceñireis vuestros lomos, con cinto de castidad, fortaleced vuestros pechos, con santos pensamientos porque escrito está: el pensamiento santo se guardará. Vestid la loriga de la justicia, para que de todo vuestro corazon, y de toda vuestra alma, y de todas vuestras fuerzas, ameis á Dios señor vuestro, y á vuestros próximos como á vosotros mismos. Abrazad en todo el escudo de la Fé: en el qual podais apagar todas las saetas de fuego del enemigo: porque sin Fé es imposible agradar á Dios. Poneos en la cabeza el yelmo de la salud y gracia, para que de solo el Salvador espereis la salud, que salva á su pueblo de sus pecados.

More y persevere abundantemente en vuestras bocas y corazones la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, para que todo lo que hiciéredes, sea en su nombre.

Del trabajo de manos.

Hareis alguna cosa de manos, para que el demonio os halle siempre ocupados, y no tenga entrada para vuestras almas, haciendo puerta de vuestra ociosi-

dad. Bien teneis en esto exemplo, y magisterio, ó doctrina en el Apóstol san Pablo, en cuya boca hablaba Jesu-Christo, que como sea puesto por Predicador y Doctor de las gentes en Fé y verdad, si le siguiéredes, no podreys errar. Dize pues así: con trabajos, y fatigas anduvimos entre vosotros, trabajando de dia y de noche, por no os dar pesadumbre: no porque no teniamos facultad y licencia para lo pedir, sino para daros forma y exemplo á que nos imitasedes: pues cuando andabamos entre vosotros, esto os denunciabamos, y predicabamos cada dia, que quien no quiere trabajar, que no coma. Hemos oido que ai algunos entre vosotros, que andan inquietos, y sin hazer algo: á estos tales, amonestamos y rogamos, en nuestro Señor Jesu-Christo, que trabajando en silencio, coman su pan; este camino es bueno y santo, caminad por él.

Del silencio.

Encomiéndanos el Apostol el silencio, quando manda que trabajemos en él; y como dice el Profeta, el ornato y atavío de la justicia, es el silencio. Y en otra parte, en el silencio y esperanza, será vuestra fortaleza. Por tanto estatuymos, y mandamos, que desde dichas Completas, se guarde silencio, hasta despues de dicha Prima del dia siguiente. Y en el demas tiempo, aunque no haya tanto rigor en la guarda del silencio, con mucha diligencia se evite el mu-

cho hablar. Porque como está escrito, y no menos lo enseña la experiencia, en el mucho hablar no faltará pecado. Y en otra parte. Quien habla sin consideracion, sentirá males. Y en otra: el que usa de muchas palabras daña su alma; y el Señor dize en el evangelio, de cualquiera palabra ociosa que hablaren los hombres, han de dar cuenta en el dia de juizio. Haga pues, cada uno, una balanza para sus palabras, y freno para su boca porque no resvale, y caiga con la lengua, y su caida sea insanable á muerte; y guarde con el profeta sus caminos, para que no peque con su lengua, y con mucha diligencia, y cuidado, guarde el silencio en quien consiste el culto de la Justicia.

Exortacion del prior á humildad.

Y tú fray Brocardo, y cualquiera que despues de tí fuere elegido por Prior, tened siempre en la memoria, y pone por obra, aquello que dice el Señor en el Evangelio. Qualquiera que entre vosotros quisiere ser mayor, será vuestro Ministro, y el que quisiere ser vuestro Prior será vuestro siervo.

Exortacion á los hermanos que honren á su Prior.

Vosotros tambien hermanos, honrad á vuestro Prior, con toda humildad, entendiendo mas que es Christo, que no el que es; pues os lo puso sobre vuestras cabezas y dize á los Perlados de las Iglesias. El que á vosotros oye, á mí oye, y el que os menospre-

cia menosprecia á mí; para que desta manera no os juzgue Dios por menosprecio, sino que por la obediencia merezcays el premio de la bienaventuranza. Estas cosas escrivimos brevemente, estatuyendo la forma y Regla de vuestra manera de vivir, y si alguno hiziere algo mas, el Señor quando viniere á juzgar se lo pagará. Use empero de discrecion, que es regla de las virtudes.—Hecha en Accon el año del Señor de mil y ciento y setenta y uno.

Regla para las monjas, aprobada para las del convento de la Imágen.

Alberto por la gracia de Dios Patriarcha de Jerusalen, á los Hijos amados en Cristo Brocardo, y los otros Hermanos Hermitaños, que debaxo su obediencia vienen, en el Monte Carmelo, junto á la fuente de Elías, salud en Jesu Christo, y la bendicion del Espíritu Santo.

Por muchas vias y maneras, enseñaron los Santos Padres, como cada uno en cualquier orden y instituto que estuviere, ó qualquier modo de vida Religiosa, que escogiere, haya de vivir y conservar en la verdadera obediencia de Jesu-Christo, y como la haya de servir fielmente y con corazon puro y buena conciencia; mas atento, que nos pedis, que confirmándonos, con vuestro propósito damos cierta orden, y forma de vida, la qual guardeis, y tengais en lo porvenir.

De los tres votos, y que tengan Priora.

Estatuimos primeramente y ordenamos, que tengais una de vosotras por Priora para este oficio en concordia, y consulta de todas, ó de la mayor, ó de la mas acertada parte, á la qual cada una de las otras prometa obediencia, y despues de la haber prometido, procure de la guardar, con obra y verdad, guardando asi mesmo castidad y pobreza.

Podreis tener solares y sitios, en los yermos, ó donde os fueren dados, que sean dispuestos, y acomodados para la oservancia de vuestra Religion.

Cada una de vosotras tenga su celda, en el sitio, y lugar donde determinaredes de morar, apartadas y divididas, las unas de las otras, conforme á cada una le fuere señalado por la priora, y Convento, ó por la mayor parte del, con condicion, que lo que os dieren en limosna para comer, lo comais, comunmente en Refetorio, oyendo alguna licion de escritura Sagrada, y ninguna de las Hermanas pueda mudar lugar y celda, que tuviere señalada, sin licencia de la Priora, que por tiempo fuere, ni trocarla con otra (1).

La Celda de la Madre Priora esté cerca de la en-

(1) En la Regla para las monjas de la Imágen seguia aquí el párrafo que dice: «Ayunareis todos los dias, excepto los Domingos;» pero se ha quitado de aqui para colocarlo en su paraje correlativo con la Regla para los hombres.

trada del Monasterio, para que ella reciba primero los que vienen, y por su parecer y disposicion, se hagan despues todas las cosas, que se huvieren de hazer.

Estén todas las Hermanas siempre en sus Celdas, ó junto á ellas, meditando y pensando de noche y de dia en la ley de Dios, y velando en oraciones, sino estuvieren ocupadas en otros justos y honestos oficios, y exercicios de las horas canónicas.

Las que supieren rezar las horas Canónicas, díganlas conforme á los estatutos y regla de los Santos Padres, y á la costumbre aprobada por la Regla. Y las que no lo supieren dezir, digan por Maytines veinte y cinco vezes el Pater noster excepto los dias de Domingo y fiestas solemnes de guardar, en las quales ha de ser doblado el dicho número, conviene á saber cinquenta veces el Pater noster, y por Laudes siete veces el Pater noster, y en todas las otras horas del dia siete vezes el Pater noster, salvo á Vísperas, que han de decir quinze.

De no tener propio.

Ninguna hermana tenga cosa propia, mas tened todas las cosas en comun, y distribúyase á cada una lo que huviere menester, por mano de la Priora, ó de la que tuviere sus vezes, atentas muy bien las edades y necesidades de cada una de las Hermanas.

Mas bien concedemos, que en comun tengays algun

mantenimiento de animales ó de aves, segun vuestras necesidades lo pidieren.

Edifiquese en medio de las celdas un oratorio ó capilla, en la mejor y cómoda forma que ser pueda, en la qual todos los dias por la mañana os ayunteis á hazer oracion, quando cómodamente se pueda hazer.

En los dias de Domingo, ó en los otros qualesquier dias, cuando huviere necesidad, tratad de la guarda de vuestra Orden, y de la salud de las almas, donde tambien con caridad sean corregidas las culpas y excesos de las Hermanas, si en algunas fueren hallados.

Ayunareis todos los dias, excepto los Domingos, desde la misma fiesta de la Exaltacion de la Cruz, hasta el dia de la Resurreccion del Señor, si enfermedad, ó flaqueza ó otra justa causa no os persuadiere á quebrar el ayuno, porque la necesidad no tiene ley (1).

No comereis carne, sino fuere por remedio de enfermedad ó flaqueza, y porque os es necessario muchas vezes mendigar peregrinando ó caminando; porque no seais molestas á los huespedes fuera de vuestras casas, comereis caldo con las verduras, que tuviéredes y así mismo sobre mar, quando navegaredes podreis comer carne. Y porque la vida del hombre

(1) Véase la nota 2.ª, de la plana anterior.

sobre la tierra, es todo tentacion, y todos los que piadosamente quieren vivir en Jesu-Christo, han de padecer persecuciones, porque nuestro adversario el Demonio, bramando como leon, anda alrededor buscando á quien tragar, conviene, que con toda solicitud procureis de os armar el arnes de Dios, para que podais resistir á las asechanzas del enemigo habeis de ceñir vuestros lomos con el cinto de la castidad: habeis de fortalecer vuestros pechos con santos pensamientos; porque escrito está: el pensamiento santo te guardará; habeis de vestiros de toca de justicia, para que de todo vuestro corazon, y de toda vuestra voluntad y ánima, y de todas vuestras fuerzas, ameis al Señor Dios vuestro y vuestro próximo, como á vos mismo; aveis de abrazar siempre el escudo de la fé con el qual podais matar todas las saetas de fuego del malvado adversario; porque sin Fé imposible es agradar á Dios. Habeis de poneros asi mesmo el yelmo de la salud; para que de solo el Salvador espereis salud, el qual salvó y libertó su pueblo del captiverio de sus pecados.

More, y persevere siempre en vuestras bocas y corazones la espada del Espíritu Santo; esta es la palabra de Dios, y qualquiera cosa que hayan de hazer se hagan en el nombre y virtud de la palabra de Dios.

Estareis siempre exercitadas en alguna hazienda porque el diablo os halle siempre ocupadas, y por vuestra ociosidad no haga puerta por donde entrar

á tentaros, y para esto teneis del bien aventurado san Pablo, juntamente documento y exemplo en cuya boca hablaba Jesu-Christo, y fué dado de Dios por Predicador y enseñador de las gentes en fee y en verdad, al qual si imitaredes no podreis errar: en trabajos y en fatigas, decia él, anduvimos entre vosotros trabajando de dia y de noche por no molestar, ni dar pesadumbre á nadie de vosotros, y no porque no teníamos licencia y poder para ello, sino porque en vuestra conservacion os diesemos exémplo, y forma, para imitarnos; porque cuando estabamos, y conversabamos entre vosotros esto os deciamos, y esto os enseñabamos; que si hubiese alguno, que no quisiese trabajar, que no coma; porque oymos y entendemos, que hay algunas entre vosotras, que andan descansadas y viciosas, sin ocupacion, ni exercicio alguno, y á todos los que de esta manera viven y conversan avisamos, y rogamos en Jesu-Christo nuestro Señor, que trabajando con silencio, coma su pan, este es el bueno y santo camino, caminad por él. Encomienda el Apóstol el silencio mandando trabaxar en silencio, y conforme á esto dize un Profeta, el ornamento ilustre de la justicia es el silencio, y en otra parte en silencio, y esperanza será vuestra fortaleza. Por tanto establecemos, que desde el punto que fueren dichas Completas guarden silencio hasta dicha prima del dia siguiente, en el otro tiempo, aunque no haya tanta observancia del silencio, mas siempre aya gran cui-

dado y vigilancia en evitar el mucho hablar, porque como está escrito, y la esperiencia lo enseña, en la parlería no puede faltar pecado, y el que en el hablar no es considerado experimentará muchos males, y en otra parte, dize, el que usa de muchas parlerías daña su ánima. Y el Señor, dice en el Evangelio, de qualquier palabra ociosa, que hablaren los hombres, darán cuenta el dia del juicio; haga pues cada una un peso de balanza, para sus palabras, y un muy buen freno para su boca; porque no resbale, y cayga con su lengua y sea su caida, incurable hasta la muerte, y guarde con el Profeta sus caminos; porque no peque con su lengua y procure guardar con gran cuidado, y vigilancia en el silencio que en él está el atavío y ornamento de la justicia y su guarda. Y tú hermano Brocardo, y qualquiera que de tí fuere elegido en oficio de Prior, tened siempre en la memoria, y poned en obra lo que el Señor dize en el Evangelio, qualquiera que entre vosotros quisiere ser mayor sea vuestro Ministro, y el que quisiere ser entre vosotros primero sea vuestro siervo.

Y vosotras tambien las demas Hermanas con toda humildad honrad á vuestra Priora atendiendo mas á Christo que os la dió por Superiora, y la puso sobre vuestras cabezas, que á ellas considerando, que el mismo Christo, dize á los Prelados el que á vosotros oye, á mí oye, el que á vosotros desprecia á mí desprecia; porque no vengais á ser juzgados de despre-

cio, sino que antes merezcais por la obediencia el jornal de la distribucion eterna.

Esto abemos escrito, brevemente y ordenado, y tasando cierta forma, y modo de vivir segun la qual seais obligados á conservar, y conforme á la qual vivais. Mas si alguno hiziere mas de lo que la regla obliga el Señor, quando bolviere se lo pagará, mas este tal use de discrecion, la qual es gobernadora de las virtudes (1).

Dada en Leon en el año del Señor de 1248 años, en el año quinto del pontificado del Papa Inocencio Quarto, en las Calendas de Setiembre: pues á ninguno sea lícito romper esta carta de nuestra confirmacion ó con osadía temeraria ir en alguna manera contra ella, y si alguno presumiere intentar esto, sepa que incurrirá en la ira de Dios omnipotente, y de los bienaventurados Apóstoles san Pedro y san Pablo. Dada en Leon en las Calendas de Octubre en el quinto año de N. Pontificado.

---

(1) La Regla adaptada para las Carmelitas Descalzas del convento de la Imágen, tiene equivocada la fecha, pues pone la de la mitigacion del Papa Inocencio IV, en vez de la otra en que se dió la aprobacion por el Cardenal Hugo. Con todo, no ha parecido conveniente suprimir la cabeza y pié de la confirmacion pontificia tal cual en dicha Regla se encuentra.

CONSTITUCIONES PARA LAS HERMANAS DEL ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO DE LA PRIMERA REGLA SIN RELAJACION, DADAS POR EL REVERENDÍSIMO PADRE FRAY JUAN BAUTISTA RUBEO, GENERAL DE LA DICHA ORDEN, AÑO 1568 (1).

De la Orden que se ha de tener en las cosas Espirituales (2).

Los Maitines se digan despues de las nueve, y no antes, ni tan despues, que no puedan quando sean acabados estar un quarto de hora haziendo exámen

---

(1) El padre Rubeo nunca tuvo jurisdiccion sobre el convento de la Concepcion, ó sea de la Imágen, en Alcalá de Henares; por tanto tampoco pudo darle Constituciones. Esta expresion indica que las Constituciones, que dió Santa Teresa á este convento, á peticion de sus monjas, estaban copiadas literalmente de las que llevó á Pastrana. En la fecha puede haber errata; pues la aprobacion del Padre Rossi, ó Rubeo, se dice que fué en 1566.

(2) «De la oracion mental y horas canónicas.»—Los maitines se digan despues de las nueve, y no ántes ni tan despues, que no puedan estar, despues de acabados, un cuarto de hora haciendo examen en lo que han gastado aquel dia; á este examen se tañera y á quien la Priora mandare lea un

en lo que han gastado el dia: á este exámen se tañera, y á quien la Madre Priora mandare lea un poco en Romance del mysterio en que se ha de pensar otro dia: el tiempo que se gastare en esto sea de manera que al punto de las onze hagan señal con la campana y se recoxan á dormir; este tiempo de examinacion

---

poco en romance del mysterio, que se ha de pensar otro dia. El tiempo que en esto se gastare sea de manera «que á las once, poco mas ó menos,» hagan señal con «la campanilla,» y se recojan á dormir. Este tiempo de examinacion, y «leccion» tengan todas juntas en coro, y ninguna hermana salga del coro sin licencia, despues de comenzados los oficios.

En verano se levanten á las cinco, y estén en oracion hasta las seis, y en invierno se levanten á las seis, y estén hasta las siete en oracion, acabada la oracion se «digan las horas, y si á la Priora le pareciere, las digan todas juntas, y sino dexe para antes de missa una ó dos, de suerte que todas esten acabadas antes de missa.»—Los Domingos, y dias de fiesta se cante Missa, Vísperas, y Maytines. Los dias primeros de Pascua y otros dias de solemnidad podran cantar las Laudes, en especial el dia del glorioso san Joseph. Jamas sea el canto por punto sino en tono, las vozes iguales. Lo ordinario sea todo rezado, y «cada dia aya missa conventual, á la qual se hallen las hermanas, donde comodamente se puede hazer,» procuren no faltar ninguna al coro por liviana causa, y acabadas las horas se vayan á sus oficios, á las ocho en verano, y á las nueve en invierno se dirá missa, y las que comulgan, se queden un poco en el coro. *(Const. de* 1581, *segun el padre Yepes.)*

y oracion tengan todas juntas en el coro, y ninguna hermana salga del coro sin licencia despues de comenzados los oficios: de verano se levanten á las cinco, y estén en oracion hasta las seis, en invierno se levanten á las seis, y estén hasta las siete en oracion: acabada la oracion se digan luego las horas hasta nona, salvo si no fuere dia solemne ó Santo, que las Hermanas tengan particular devocion, que dejaran tercia para cantar antes de misa. Los Domingos y dias de fiesta se cante Misa, Vísperas y Maitines, y los dias primeros de Pascua, ó otros dias de solemnidad podrán cantar Laudes, en especial el dia del glorioso san Alberto. Jamás sea el canto por puntos, sino en tono, las voces iguales, lo ordinario sea rezado, y tambien la Misa, que el Señor se servirá en que quede algun tiempo para ganar lo necesario. Procuren no faltar ninguna del coro por liviana causa: acabadas las horas vayan á sus oficios: á las ocho en verano, y á las nueve en invierno se dirá Misa, las que comulgaren se queden un poco en el coro.

La comunion sea cada Domingo y dias de fiesta y de nuestra Señora y de nuestro Señor y San Alberto y de San Joseph, y los demas dias, que al confesor pareciere conforme á la devocion y espíritu de cada una de las Hermanas, con licencia de la Madre Priora. Tambien se comulga el dia de la Advocacion de la casa (1): un poco antes de comer se tañerá á exá-

(1) Dia de la Purísima Concepcion.

men de lo que han hecho hasta aquella hora, y la mayor falta que vieren en sí, procuren enmendarse de ella, y decir un Pater noster, para que Dios la dé gracia para ello: cada una donde estuviere se inque de rodillas, y haga su exámen con brevedad.

En dando las dos se digan Vísperas, escepto quaresma que se dirán á las onze; en acabando Vísperas en tiempo que se dizen á las dos, tengan una hora de licion. En Quaresma se tenga en dando las dos, esta hora de leccion, y entiéndese que en dando las dos se tanga á Vísperas: esta hora (las Vísperas de fiesta) se tenga despues de Completas. Las Completas se digan en verano á las seis, y el invierno se digan á las cinco: en dando las ocho en invierno, y en verano se tanga á silencio, y se guarde hasta otro dia salidas de Prima, y esto se guarde con mucho cuidado, en todo el de mas tiempo no puedan hablar unas Hermanas con otras sin licencia, sino fuere las que tienen oficio en cosas necesarias; esta licencia da la Priora quando para más avivar el amor que tiene al Esposo (1). Si una Hermana con otra quisiere ha-

(1) El señor Yepes pone esta constitucion con no pocas variantes, y adiciones que debieron ser hechas en el Capítulo de 1581.

«De las Comuniones.—La Comunion sea cada Domingo y dias de fiesta de Nuestro Señor y de nuestra Señora y de nuestro Padre san Alberto y de san Joseph y «de la advocacion de la casa y el lunes santo y el Jueves del Santísimo Sacra-

blar para consolarse, si tiene alguna necesidad ó tentacion no se entiende para una palabra ó pregunta, ó respuesta, que esto sin licencia lo podrán hazer. Una hora antes que se digan Maytines se tanga á oracion:

---

mento y el Jueves de la Ascension» y los demas que al Confesor le pareciere conforme á la devocion y al espíritu de las hermanas, con licencia de la Madre Priora, «sin la cual las hermanas fuera de los dias que aquí van señalados no puedan comulgar aunque el Confesor lo diga.»

Un poco antes de comer se «taña la campanilla, y se junten todas á hazer» examen de lo que han hecho hasta aquella hora, y la mayor falta que vieren en sí propongan de enmendarse della, y dezir un pater noster, para que Dios les dé gracia para ello, cada una donde estuviere, se inque de rodillas, y haga su examen con brevedad.

«A las gracias despues de comer en todo tiempo se vayan al coro con el Psalmo del Miserere, y despues de cenar, desde Pascua de Resurreccion hasta la exaltacion de la cruz, lo mismo.

»En dando las dos digan Vísperas, y despues de dichas se resza la leccion, de suerte que en Visperas, y leccion se gaste solo una hora, agora sean las Visperas solemnes, agora no. Esto no se entiende en quaresma que se dicen las visperas antes de comer, y entonces la licion se podrá tener de dos á tres, gastando toda la hora en ella, y si se hallaren con espiritu de tenerla de oracion, hagase conforme mas les ayudare al recogimiento, y provecho de su alma.

»Las Completas se digan por todo el año despues de cena, ó colacion, para que acabadas Completas se guarde silencio, conforme la Regla y Constituciones.»

en esta hora de oracion se podrá tener licion sin la hora que se tiene despues de Vísperas, si se hallaren con espíritu para tenerla de oracion esto hagan conforme á lo que mas vieren les aiuda á recoger.

Tengan quenta especialmente la Madre Priora con que haya buenos libros «Cartujanos, Flos Santorum, Contentus Mundi», oratorio de Religiosos, Fray Luis de Granada, ó Fray Pedro de Alcántara (1), porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo: todo el tiempo, que no anduvieren con la comunidad, ó en oficio de ella este cada una en su celda, ó Hermita, que la Priora señalare en el lugar de su recogimiento haziendo algo los dias que no fueren de fiesta, llegándonos en este apartamiento á lo que manda la Regla, de que esté cada una por sí. Ninguna Herma-

(1) Los libros que aquí recomienda Santa Teresa son los siguientes: *La Vida de Cristo*, por Ludolfo de Saxonia, que en España solia llamarse Cartujano. Habia ya entonces una traduccion hecha por encargo del Venerable Padre Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada. Santa Teresa leia con frecuencia este libro. El *Contentus mundi (contemptus mundi)* es el Kempis, ó imitacion de Cristo. Los jesuitas Rivadeneyra y Villegas, que escribieron libros titulados *Flos Sanctorum*, fueron coetáneos de Santa Teresa; pero las ediciones que se conocen son posteriores á su muerte. Quizá hubiera alguna otra coleccion de vidas de santos.

na puede entrar en la celda de otra, sin licencia de la Priora.

De lo temporal.

Ha se de vivir de limosna siempre, sin renta ninguna, y, mientras se pudiere sufrir, no aya demandas, sino ayudense con la labor de sus manos, como hazia San Pablo, que el Señor las proveerá de lo necesario, como no quieran mas, y se contenten sin regalo, no les faltará para poder sustentar la vida, si con todas sus fuerzas procuraren contentar al Señor, su Majestad terna cuidado, que no les falte. Su ganancia no sea en labor curiosa, sino en hilar, ó en cosas que no sean tan primas, que ocupen el pensamiento, para no le tener en nuestro Señor, no cosas de oro, ni plata, ni se porfia en lo que se ha de dar por ello: sino que buenamente tomen lo que les dieren y si vieren (1) que no les conviene no hagan aquella labor (2).

---

(1) En las Constituciones impresas dice y *sirvieren;* pero se conoce que es errata.

(2) Hase de vivir de limosna, sin ninguna renta «en los conventos que estuvieren en pueblos ricos y caudalosos donde esto se pudiera llevar y en los pueblos donde no se pudieren sustentar de solas las limosnas puedan tener renta en comun pero en todo lo demas no haya alguna diferencia de los Monasterios de renta á los de pobreza.» Y mientras se pudieren sufrir, no aya demanda: «mucha sea la necesidad que les haga traer demanda,» sino ayudense con la labor de sus ma-

En ninguna manera posean las hermanas cosa en particular, ni se les consienta, ni para el comer, ni para el vestir, ni tengan arca, ni arquilla, ni cajon, ni alazena, sino fuere las que tienen los oficios de la Comunidad, ninguna cosa en particular sino que todo sea en comun: esto importa mucho, porque en cosas pocas puede el Demonio ir relaxando la perfeccion de la pobreza, y por esto tenga mucho cuidado la Priora en que quando huviere alguna hermana aficionada á alguna cosa, agora sea libro, celda, ó cualquier cosa, se lo quite.

Ha se de ayunar desde el dia de la Exaltacion de la Cruz, que es en Setiembre, hasta el dia de Pascua de Resurreccion, excepto los Domingos: no se ha de comer carne perpétuamente; sino fuere con necesidad, quando lo manda la Regla; el vestido sea de jerga, ó de saial negro (1) sin pintura, y héchese

---

nos, como hazia san Pablo, que el Señor las proveerá de lo necesario. Como no quieran mas, y se contenten sin regalo, no les faltará para poder sustentar la vida, si con todas sus fuerzas procuran contentar al Señor, su Magestad tendrá cuydado que no les falte su ganancia.

No se haga labor curiosa; sea la labor, hilar, ó otras cosas que no sean tan primas, que ocupen el pensamiento, para no le tener en el Señor. No cosa de oro, ni plata, ni se porfie en lo que han de dar por ello, sino que buenamente tomen aquello que se les diere, y si vieren que no les conviene no hagan aquella labor.

(1) Del hábito y vestido de las religiosas.—El vestido sea

el menos saial que ser pudiere para su hábito, la manga angosta, no mas en la boca que al principio, sin pliegue, redondo, no mas largo detras que de adelante, y que llegue hasta los pies; y el escapulario de lo mesmo, quatro dedos mas corto que el hábito, la capa de coro de la misma jerga blanca en el igual del escapulario, que lleve la menos jerga que ser pudiere, atento lo necesario: traigan el escapulario. Las tocas sean de sedeña, y no plegadas, las túnicas de

---

de xerga, ó de sayal de color burielado sin tintura, y echesele el menos sayal que ser pueda para hábito, tenga la manga angosta, no mas ancha en la boca, que en el principio, sin pliegues, sea redondo, no mas largo atras, que adelante, y que llegue hasta los pies. El escapulario de lo mismo, quatro dedos mas alto que el hábito. La capa de coro de la misma xerga blanca, en igual del escapulario, que lleve siempre la menos xerga que ser pueda, atento lo necesario, y no lo superfluo. El escapulario traygan sobre las tocas. Sean las tocas de sedeña: ó lino grueso, no plegadas. Tunicas de estameñas, y sabanas de lo mesmo. El calzado alpargatas, y por la honestidad calzas de sayal, ó de estopa, ó cosa semejante. Almohadas de estameña, salvo con necesidad, que podrán tener lienzo. Las camas sin ningun colchon, sino con xergon de paja, que probado está por personas flacas y no sanas, que se puede pasar: no colgada en alguna, sino fuere á necesidad alguna estera de esparto, ó ante puerta de alfamar, ó sayal, ó cosa semejante, que sea pobre. Traygan cortado el cabello, por no gastar tiempo en peinarlo, jamas á de aver espejo, ni cosa curiosa, sino todo el cuydado de si.

estameña, sábanas de lo mismo, el calzado alpargatas, y por la honestidad calzas de saial ó de estopa, almoadas de estameña, salvo con necesidad, que podrán traer de lienzo: las camas sin ningun colchon, sino con jergones de paja, que probado está por personas flacas, y no sanas, que se puede pasar, no colgando cosa alguna, sino fuere con necesidad, alguna estera de esparto, ó ante puerta de alfamar, ó saial cosa semejante, que sea pobre. Tenga cada una cama por sí: no aya alfombra, sino fuere en la iglesia, ni almoada de estrado. Esto todo es de religion, que ha de ser así: nombrase, porque en relaxamiento, olvidase lo que es de Religion, y de obligacion. En vestido ó en cama jamás aya cosa de color, aunque sea cosa tan poca como una faxa: nunca á de aver zamarros, y si alguna estuviere enferma puede traer un ropon de saial: han de traer cortado el cabello por no gastar tiempo en peinarlos, ni cosa curiosa, sino todo descuido de sí.

De la Clausura (1).

A nadie se vea sin velo, sino fuere á Padre, ó

(1) «De la clausura y locutorio.»—A nadie se vea sin velo sino fuere padre o madre, o hermana, salvo en caso que «pareciere tan justo como los dichos», para algun fin, y esto con personas que antes se edifiquen, y ayuden á nuestros exercicios de oracion, y consolacion espiritual, y no para recreacion: siempre con una tercera, como no sea negocio del alma.

Madre, ó Hermanos, salvo en caso que fuere justo para algun fin, y esto con personas, que antes edifiquen, y ayuden á nuestros exercicios de oracion, y consolacion espiritual, que no para recreacion; siempre con una tercera quando no sea con quien se trate negocios de Alma. La llave de la red, y portería, tenga la Priora, y quando entrare algun médico, ó barbero, y las demas personas necesarias de casa, ó confesor, siempre vayan dos terceras delante, y quando se confiese la enferma esté la tercera desviada de suerte, que se pueda ver, con el cual no hable, sino fuere alguna palabra respondiendo á lo que se le preguntare. Las novicias no dexen de visitar, como las profesas, porque si tuvieren algun descontento se entienda; porque no se pretende sino que estén muy de su voluntad, y darles lugar que lo manifiesten, sino la tuvieren de quedar.

La llave de la reja tenga la Priora, y la de la Porteria. Quando entrare Médico, ó Cirujano, ó las demas personas necesarias, ó Confesor, siempre lleven dos terceras y quando se confesare alguna enferma, desviadas como puedan ver al confesor, con el qual no hable sino la misma enferma, sino fuere alguna palabra, y «una de ellas vaya tañendo una campanilla, para que el Convento entienda que ay en casa gente de fuera. Las novicias no dexen de visitar, assi como las profesas, porque si tuvieren algun descontento, se entienda, que no se pretende sino que esten muy de su voluntad, y darles lugar que la manifiesten, sino la tuvieren de quedar.

De negocios de mundo no tengan quenta (1), ni traten de ellos, sino fueren cosas que pueden dar remedio, á los que las dizen, y ponerlos en la verdad, ó consolarlos en algun trabajo, y sino se pretende sacar fruto concluigan presto, como queda dicho; porque importa mucho que vayan con alguna ganancia, quien nos visitare, y no con pérdida de tiempo, y que nos quede á nosotros. Tener quenta la tercera que se guarde aquesto, está obligada á avisar á la Priora,

(1) De negocios de mundo no tengan quenta, ni traten dello, sino fueren cosas que pueden dar remedio á los que las dizen, y ponerlas en la verdad, y consolarlas de algun trabajo, y sino se pretende sacar fruto, concluyan presto como queda dicho, porque importa que vaya con alguna ganancia, quien nos visitare, y no con perdida de tiempo, y que nos quede á nosotras. Tenga mucha cuenta la tercera, con que se guarde esto, y este obligada á avisar á la Priora, sino se guardare, y quando no lo hiziere, cayga en la misma pena de la que lo quebrantare: esto sea aviendola avisado dos veces. La tercera esté nueve dias recogida en la celda, y el tercero de los nueve le den una disciplina en el refetorio porque es cosa que importa mucho á la Religion.

De tratar mucho con deudos se desvien lo mas que pudieren porque dejado, que se pegan mucho sus cosas será dificultoso dejar de tratar con ellos algunas cosas del siglo, y tengase gran cuenta el hablar con los de fuera aunque sean deudos muy cercanos: sino son personas que han de holgar de tratar cosas de Dios, veanlos muy pocas veces y estas concluyan presto.

sino se guardare aquesto, y quando no lo hiziere que caiga en la misma pena de la que lo quebrantare. Esto sea habiendolo avisado dos vezes: á la tercera esté nueve dias en la carcel, y al tercero dia una disciplina en refitorio; porque es cosa, que importa mucho á la Religion.

De tratar con deudos se desvien lo mas que pudieren; porque dexado que se peguen mucho sus cosas, y assí será dificultoso dexar de tratar algunas cosas del siglo. Téngase gran quenta en hablar á los de fuera, aunque sean deudos, muy pocas vezes, y estas concluyan presto.

«Del recibir Novicias.» Mirese mucho que las que huvieren de recivir sean personas de oracion, y que pretendan toda perfeccion, y menosprecio del mundo porque si no vienen desasidas del, podrán mal sufrir lo que aqui se lleva, y vale mas mirarse antes, que no echarlas despues, y que tengan salud y entendimiento y habilidad para rezar el oficio Divino, y ayudar en el coro, y no se dé profesion, sino se entendiere en el año del noviciado, tener condicion, y las demas partes que son menester, para lo que aquí se ha de guardar si alguna de estas cosas le faltare no profese (1), salvo sino fuere persona tan sierva del

(1) «De lo que la santa ordenó acerca de recibir novicias.» —Mirese mucho, que las que se hubieren de recibir sean personas de oracion, y que pretendan toda perfeccion, y menos-

Señor, y útil para la casa, que se entendiese por ella

precio del mundo, porque sino vienen decididas del, podrán llenar mal lo que aquí se llena: y vale mas mirallo antes, que echarlas despues. Y que no sean de menos de diez y siete años, y tengan salud, entendimiento, y habilidad para rezar el Oficio divino, y ayudar en el coro; y no se de profeszion, si no se entendiere en el año del noviciado tener condicion, y las demás cosas que son menester, para lo que aquí se ha de guardar. Y si alguna cosa destas le faltare, no se reciba.

«Contentas de la persona», sino tiene que dar ninguna limosna á la casa, no por esso se dexe de recebir, como hasta aquí se ha hecho. Tengase grande aviso, que el recibir novicias no vaya por interesse, porque poco á poco podia entrar la codicia de manera, que miren mas á la limosna, que á la bondad, y calidad de la persona; esto no se haga en ninguna manera, que será gran mal. Siempre tengan delante la pobreza, que professan, para dar en todo olor della, y miren que no es esto lo que las ha de sustentar, sino la fé, y perfeccion, y fiar en solo Dios. Esta Constitucion se mire mucho, y se cumpla, que conviene, y se lea á las hermanas.

Para recibir alguna el hábito, hagan mucha diligencia en las partes que tiene, de la salud, é ingenio para poder llenar esta santa observancia, porque despues de recibidas, es dificultoso el remedio; pero no por eso hecha la diligencia que conviene en el año de la aprobacion, se admitan á la profesion de quien no se tuviere la esperanza que conviene, para la observancia, y bien de la Religion: y en esto encargamos la conciencia á la Priora, y Maestra de novicias, y á las demás Religiosas.

no haber de haber inquietud ninguna, y que se sirva nuestro Señor en condescender á sus santos deseos: si estos no fueren grandes, que se entienda que la llama el Señor á este estado, y si no tuviere alguna limosna, que dar á la casa, no por eso se dexe de recibir como hasta aqui se haze, y si lo quiere dar tiniéndolo, y despues por alguna causa no se diere, no se pida por pleito ni por esta causa no se dexe de dar la profesion. Téngase grande aviso de que no vayan por intereses; porque poco á poco podia entrar la codicia, de manera, que miren mas las limosnas, que la bondad, y calidad de la persona, esto no se haga en ninguna manera, que seria gran mal: siempre tengan delante la pobreza que profesan: miren que no es esto lo que las ha de sustentar, sino la Fé y perfeccion, sino fiar en solo Dios. Esta constitucion se mire mucho, y se cumpla, que conviene, y se lea á las hermanas: quando se reciba alguna siempre sea con parecer de la mayor parte del Convento: y quando haga profesion lo mesmo. Las freilas que se huvieren de recibir sean recias, y personas que se entiende que quieren servir al Señor: estén un año sin habito para que se vean si son para lo que se reciben, y ellas vean si lo podrán llevar. No traygan velo delante del rostro, ni se les de negro, sino despues de dos años hagan profesion, salvo si su gran bondad mereciere se le dé antes: sean tratadas con caridad y hermandad y proveanlas de comer y vestir como á todas.

De los oficios humildes.

La tabla del barrer se comience desde la Madre Priora, para que en todo dé buen exemplo. Téngase mucha quenta con la que tuviere el oficio de ropera, y provisora; provean á las hermanas con caridad, ansi en el mantenimiento, como en todo lo demás; no se haga más con la Priora, y antiguas, que con todas las demás, como lo manda la Regla, sino atentas las necesidades, y á las edades, y mas á la necesidad que á la edad, porque algunas vezes habrá mas edad, y menos necesidad, en ser esto general haya mucho miramiento, porque conviene por muchas cosas: ninguna hermana hable en si se da poco ó mucho de comer, bien, ó mal guisado: tenga la Priora quenta ó la Provisora de que se conformen á lo que hubiere dado el Señor, bien aderezado, de manera que se puedan pasar con aquello que se les da, pues que no poseen otra cosa. Sean obligadas las Hermanas á decir la necesidad que tuvieren á la Madre Priora, y las novicias á su Maestra, assi en las cosas de vestir, como de comer, y si han menester mas de lo ordinario, aunque sea mas grande la necesidad, encomiéndelo á nuestro Señor primero; porque muchas vezes nuestro natural pide mas de lo que habemos menester, y á las vezes el demonio ayuda para causar temor en la penitencia y el ayuno.

De las hermanas enfermas.

Las enfermas sean curadas con todo amor y regalo, y piedad, conforme á nuestra pobreza, y alabe á Dios nuestro Señor, quando la proveyere bien, y si le faltare lo que los ricos tienen de recreacion en las enfermedades, que no se desconsuele, que á eso han de venir determinadas, esto es ser pobres, faltar por ventura en la mayor necesidad: en esto ponga mucho cuidado la Madre Priora, que antes falte lo necesario á las sanas, que algunas piedades á las enfermas, sean visitadas, y consoladas de las Hermanas, póngase enfermera, que tenga para este oficio, habilidad y caridad, y las enfermas procuren mostrar entonces la perfecion, que han adquirido en salud, teniendo paciencia, y dando la menos importunidad que pudieren: quando el mal no fuera mucho, esté obediente á la enfermera; porque ella se aproveche, y salga con ganancia de la enfermedad, y edifique á las hermanas, y tengan lienzo y buenas camisas, y sean tratadas con caridad.

Tarea nunca se les dé á las Hermanas cada una procure trabajar, porque coman las Hermanas; tengase mucha quenta con lo que mande la regla que quien quisiere comer ha de trabajar, como lo hacia San Pablo: si alguna vez por su voluntad quisiere tomar labor tasada, para acabarla cada dia, que lo pudieran hazer, mas no se les da penitencia por ello, aunque

no lo acaben. Cada dia despues de cenar ó colacion, cuando se junten las Hermanas, diga la tornera lo que hubieren dado de limosna aquel dia, nombrando quien lo dá, para que tengan cuidado de encomendarlos á Dios (1).

En la hora de comer, no podemos tener concierto, porque es conforme á como lo da el Señor. Cuando lo hubiere, será la comida en invierno á las onze, y en el verano á las diez se tañerá á comer: antes que se asienten á comer, si el Señor diere espíritu á alguna hermana para hacer alguna mortificacion pida licencia, y no se pierda esta buena devocion, que se sacan algunos provechos; sean con brevedad porque no impidan á la lecion. Fuera de comer y cenar ninguna Hermana coma ni beba sin licencia. Salidas de comer podrá la Madre Priora dispensar, que todas juntas puedan hablar de aquello que mas gusto les diere como no sean cosas fuera del trato, que ha de tener la buena religiosa, y tengan todas allí sus ruecas y labores. Juego en ninguna manera se permita que el

(1) Tarea, no se de jamas á las hermanas, cada una procure trabajar, para que coman las demas. Tengase mucha cuenta en lo que manda la Regla, que quien quisiere comer, que ha de trabajar, y asi lo hacia san Pablo, y si alguna vez por su voluntad quisiere tomar labor tasada, para acabarla cada dia, que lo puedan hazer, mas no se les de penitencia, aunque no la acaben.

Señor dará gracias á algunas para que den recreacion á otras. Juntense en esto, que todo es tiempo bien gastado.

Procuren no ser enojosas unas á otras, sino que las burlas y palabras sean con discrecion: acabada esta hora de estar juntas, en verano duerman una hora, y quien no quisiere dormir tenga silencio. Despues de completas y de colacion (como arriba está dicho) en invierno y en verano pueda dispensar la Madre, que hablen juntas las Hermanas, teniendo sus labores, como queda dicho, y el tiempo sea como le pareciere á la Madre Priora.

Ninguna Hermana abraze á otra, ni la toque en el rostro, ni en las manos, ni tengan amistad particular, sino todas se hablen en general como lo manda Jesu-Christo á sus Apóstoles: pues son tan pocas, facil sera de hazer; procuren de mirar á su Esposo que dió la vida por nosotros. Este amarse unas á otras en general importa mucho.

Ninguna repreenda á otra las faltas, que la viere hazer: si fueren grandes, á solas la avise con caridad, y sino se enmendare de tres vezes, digalo á la Madre Priora. Celadoras hay que miran las faltas, y descuidense, y den pasada á las que vieren, tengan quenta con las suyas, ni se entremetan, si hazen falta en los oficios, sino fuere cosa grave, á que esten obligadas á avisar, como hemos dicho. Tengan gran quenta con no disculparse, sino fuere en cosas, que

son menester, porque hallarán mucho aprovechamiento de esto: las Celadoras tengan gran quenta de mirar las faltas, y por mandado de la Priora algunas vezes las repreendan en público; aunque sea de mayores á menores: porque se exercite en la humildad, y ansí ninguna cosa respondan, aunque se hallen sin culpa.

Ninguna Hermana pueda dar ni recibir, aunque sea á sus Padres, sin licencia de la Priora, á la cual se mostrará todo aquello que les trujeren en limosna.

Nunca jamás la Priora, ni ninguna de las otras Hermanas se pueda llamar Don.

El castigo de las culpas y faltas que se hicieren en lo que está dicho, pues va casi todo ordenado conforme á nuestra Regla, sean las penas, que están señaladas al fin de estas constituciones de mayor y menor culpa, en todos los sobredichos, y pueda dispensar la Madre Priora, conforme á lo que fuere justo, con discrecion y caridad, y que no obligue el guardarlo á pecado, sino fuere en cosa grave.

La casa jamás se labre sino fuere la Iglesia, ni haya cosa curiosa. La madera sea tosca, y sea la casa pequeña, y las piezas bajas, casa que cumpla á su necesidad, y no superflua, fuerte lo mas que pudieren, y la cerca alta, y campo para hacer hermitas, para que se puedan apartar á oracion, conforme á lo que hacian nuestros Padres Santos.

De Enfermas y Difuntas.

Hanse de administrar los Sacramentos, como manda el ordinario por las difuntas, y que hagan sus honras, y enterramiento con una Vigilia y Misa cantada, y si hubiere posibilidad para ello digan las misas de San Gregorio, y sino pudieren rece todo el Convento un oficio de Difuntos, y esto por las monjas de dicho Convento, y por las demas un oficio de Difuntos, ó una Misa cantada, y esto por las Monjas de la primera Regla; y por las otras de la mitigada un oficio de finados (1).

De lo que está obligada cada una en su oficio.

El oficio de Madre Priora es tener cuenta grande con que en todo se guarde la Regla y constituciones, y celar mucho la honestidad y encerramiento de la casa, y mirar como hacen todas los oficios, y tambien proveer las necesidades, así en lo espiritual, como en lo temporal, con el amor de Madre ser amada para ser obedecida; y ponga la Priora portera y sa-

(1) Esto prueba la antigüedad de estas Constituciones, y que las aceptaron las de la Imágen tal cual las dió Santa Teresa: las de la Imágen nada tenian que ver con las Carmelitas Calzadas, para ofrecer sufragios por ellas, como sucedia á Santa Teresa y varias monjas de San José de Avila, y de otros conventos fundados por ella, que habian sido monjas de la Encarnacion.

cristana, y sean personas de quien se puedan confiar, y que pueda quitarlas cuando le pareciere, porque no se de lugar á que haya ningun asiento en el oficio, y todos los demas tambien provean, salvo la superiora, que se haga por votos, y las clavarias: estas sepan escribir y contar, ó á lo menos las dos.

El oficio de la Madre Superiora es tener cuidado del coro para que el rezado y el cantado vaya bien con pausa, esto se mire mucho: ha de residir, cuando faltare la Priora, en su lugar, y andar con la Comunidad siempre, repreender las faltas que se hicieren en el coro y refitorio, no estando la Priora presente. Las clavarias han de tomar cuenta de mes á mes á la Recetora: estando la Priora presente, ha de tomar parecer de ellas en cosas graves, y tener una arca de tres llaves para las escrituras y depósito del Convento: ha de tener la una la Priora, las otras dos las dos clavarias, mas antiguas. El oficio de la Sacristana es tener cuenta con todas las cosas de la Iglesia, y tener cuenta que se sirva allí á el Señor con mucho acatamiento y limpieza, y de tener cargo, que vayan en concierto las confesiones, y no dejen llegar al confisionario sin licencia, so pena de grave culpa, sino fuere á confesarse con quien está señalado.

El oficio de la Recetora y portera mayor, que lo sea todo una, es que tenga cuidado de proveer en todo lo que se hubiere de comprar en casa, si el Señor diere de que con tiempo, y hablar paso al torno con

edificacion, y mirar con caridad la necesidad de las Hermanas, y tener cuenta con escribir gastos y recibo, no perfiar ni regatear, cuando comprare alguna cosa, sino de dos veces que lo diga, tomarlo ó dejarlo. No deje llegar á ninguna Hermana al torno sin licencia, llamar luego á la tornera si fuere á la red, no dar cuenta á nadie de cosa, que allí pasare, sino fuere á la Prelada, ni dar cartas, sino á ella que lo lea primero, ni dar ningun recado á ninguno sin decirlo primero á la Prelada, ni darle fuera, sopena de grave culpa.

Las celadoras tengan cuenta con mirar las faltas que hubiere, que es oficio importante, y díganlas á la Prelada como queda dicho.

La Maestra de Novicias sea de mucha prudencia y oracion y espíritu, y tenga cuidado de leer las constituciones á las novicias, y enseñarlas todo lo que han de hacer, ansí de ceremonias, como de mortificaciones, y pongan mas cuidado en lo interior que en lo esterior, tomandoles cuenta cada dia de lo que aprovechan en la oracion y como se han en el paso que han de meditar, y que provecho sacan, y enseñarlas, como se han de haber en esto, y en tiempo de sequedades, y en ir quebrando ellas mismas su voluntad, aunque sea en cosas menudas: mire la que tiene este oficio, que no se descuide en cosa, porque es criar almas para que more el Señor: tratelas con piedad y amor, no se maravillando de sus culpas, porque han

de ir poco á poco, y mortificando á cada una segun lo que viere, que puede sufrir su espíritu; haga mas caso de que no haya falta en las virtudes, que en el rigor de la penitencia: mande la Priora la ayuden á enseñar á leer.

Den todas las Hermanas á la Priora cada mes una vez cuenta de la manera que ha aprovechado en la oracion, como las lleva nuestro Señor, que su Majestad la dará luz que sino van bien las guie, y es humildad, y mortificacion hazer esto, y para mucho aprovechamiento esto ha de quedar á la voluntad de la subdita. Quando la priora viere, que no tiene persona, que sea bastante para Maestra de Novicias, sea lo ella, y tome este trabajo tan importante, y mande á alguna que la ayude (1).

Quando la que tiene los oficios se le pasare alguna hora de las que se tiene oracion, tome otra hora mas desocupada para si: entiendese, quando en toda

(1) La maestra de novicias sea de mucha prudencia, oracion, y espíritu: y tenga *mucho* cuidado de leer las Constituciones á las novicias, y enseñarles todo lo que han de hacer, así de ceremonias, como de *mortificacion*, y ponga *mas* en lo interior, que en lo esterior, tomándoles cuenta cada dia, como aprovechan en la oracion, y como se han en el *misterio* que han de meditar, y que provecho sacan, y enseñarlas como se han de haber en tiempo de gustos, y de sequedades, y en ir quebrando ellas mismas su voluntad, *aun* en cosas menudas. Mire la que tiene este oficio, que no se descuide en

la hora, ó en la mayor parte hubiere podido tener oracion.

La limosna, que diere el Señor en dinero, se ponga siempre en el arca de las tres llaves luego, salvo sino fuere de poca cantidad, que pueda dar á la clavaria, y cada noche, antes que se tanga á silencio, dé quenta á la Priora, ó á la dicha clavaria, por menudo, y hecha la quenta pongase por junto en el libro que hay en el Convento, para dar cuenta al Visitador cada año.

De culpas.

El capítulo de culpas se haga una vez cada semana segun la Regla; las culpas de las hermanas sean corregidas con caridad, y siempre se celebre en ayunas, ansi que tocado el signo, y todas ayuntadas en el capítulo, á la señal de la Prelada ó Presidenta, la Hermana, que tiene el oficio de Lectora lea estas consti-

---

nada, porque es criar almas *en que* more el Señor. Tratelas con piedad, y amor, no se maravillando de sus culpas, porque ha de ir *mortificando poco á poco* á cada una segun lo que viere, que puede sufrir su espiritu: haga mas caso de que no haya falta en las virtudes, que en el rigor de la penitencia, y mande la Priora que la ayuden á enseñarlas á leer..... Cuando la Priora viere que no tiene persona, que sea bastante para maestra de novicias, sealo ella, y tome este trabajo *por cosa* tan importante, y mande á alguna *de las hermanas* que la ayude.

tuciones y regla, y la que ha de leer diga—*jube Domine benedicere, etc.* y la que presida responda—*Regularibus disciplinis nos instituere digneris, Magister cœlestis.* Respondan—*Amen*: entonces si pareciere á la Madre Priora decir alguna cosa brevemente, conforme á la lecion, ó correcion de las Hermanas, antes que lo diga, diga *benedicite*, y las Hermanas digan *Dominus*, postrandose hasta que sean mandadas levantar: levantadas se tornen á asentar comenzando de las Novicias y Freylas y despues vengan de las mas antiguas, y vengan á la mitad del capítulo de dos en dos, y digan sus culpas y negligencias manifiestas á la Presidenta: primero sean despedidas las Novicias y Freylas, y las que no tienen voz, y lugar en capitulo.

No hablen las Hermanas, salvo por dos cosas en capitulo, diziendo sus culpas y las de las Hermanas simplemente, y respondiendo á la Presidenta á lo que le fuere preguntado. Y guardese la que fuere causa, de que no acuse á otra de solo sospecha, que de ella tenga. Lo qual si alguna lo hiziere llevará la misma pena del crimen que acusó, y lo mesmo se haga de la que acusa la culpa, por la qual ella satisfizo mas: porque los vicios, ó defectos no se encubren podria la Hermana dezir á la Madre Priora ó al Visitador lo que vió ú oyó: sea ansi mismo castigada aquella, que dixere alguna cosa falsamente de otra, y sea ansi mismo obligada á restituir la fama en quanto pudiere,

y la que es acusada no responda, sino es mandada responder, y entonces humildemente responda—*benedicite*, y si impacientemente respondiere, entonces sea mas gravemente castigada, segun la discrecion de la Presidenta, al tiempo de la pasion aplacada.

Guardense las Hermanas de divulgar y publicar en qualquier modo que sea los concilios hechos, y los secretos de qualquier capítulo: de todas aquellas cosas que la Madre castigare, ó dexare definidas en capítulo, ninguna Hermana las renueve en manera de murmurar, porque aquí se siguen discordias, y se quita la paz al convento, y usurpan el oficio de las mayores: la Madre Priora ó Presidente, con zelo de caridad y amor de justicia, y sin disimulacion, corrija las culpas legitimamente, y las que claramente son halladas, ó que confesare, conforme á lo que aquí irá declarado: podria la Madre Priora mitigar ó abrebiar la pena debida por la culpa, no por malicia, cometida á lo menos la primera, ó segunda, ó tercera vez, mas aquella que hallaren ser trabiesa por cierta malicia, ó viciosa costumbre, debeles agravar las penas pasadas, y no las dexar ni relaxar sin autoridad de visitador; las que tienen costumbre de cometer la leve culpa, seales dada la penitencia de mayor culpa, y ansi mesmo de las otras sean tambien agravadas de las penas tasadas, sino lo tuvieren de costumbre: oidas las culpas, y corregidas, digan el Psalmo *Deus misereatur*, *etc.* como lo manda el ordinario y

acabado el capitulo diga la Presidente—*Sit nomen Domini benedictum*, responda—*ex hoc nunc, et usque in seculum.*

De leve culpa.

Leve culpa es si alguna con debida festinacion ó priesa, luego como fuere hecha señal, difiera aparejarse para venir al coro ordenada y conpuestamente quando debiere.

Si alguna comenzando ya el oficio entrare, é mal leyere, ó mal cantare, ó se ofendiere, y no se humillare luego delante de todas.

Si alguna por negligencia le faltare el brebiario ó libro en que ha de rezar.

Si alguna no proveyere la lecion en el tiempo que está instituida para ello.

Si alguna en el coro hiziere reir á la otra.

Si alguna menospreciare y no observare debidamente las postraciones, ó inclinaciones, ó las otras ceremonias.

Si alguna en el coro, ó en el dormitorio, ó en la celda hiziere alguna inquietud ó ruido.

Si alguna tardare de venir á la hora debida al capítulo, ó al refictorio, ó al trabajo.

Si alguna ociosamente hablare, ó en aquestas cosas entendiere, ó ruido disolutamente hiciere.

Si algunos libros, ó vestido, ó algunas cosas del Monasterio negligentemente tratare, ó quebrare, ó

perdiere algunas cosas de las que usan en servicio de la casa.

Si alguna comiere, ó bebiere sin licencia de la que la puede dar.

A las acusadas de estas cosas, ó que se acusan de las semejantes, seales impuesto, y dada penitencia de oracion, ó oraciones segun la calidad de la culpa, ó alguna obra humilde, ó especial silencio por el quebrantamiento del silencio de la orden, ó abstinencia de algun manjar en alguna refeccion de comida.

De media culpa.

Media culpa es, si alguna Hermana dicho el primer Psalmo no huviere ido al coro, y quando entraren tarde, hanse de postrar hasta que la Madre Priora mande que se lebanten.

Si alguna presumiere cantar ó leer de otra manera de aquella que se usa.

Si alguna, no siendo atenta al Oficio Divino con los ojos baxos, demonstrare la liviandad de la mente.

Si alguna sin reverencia tratare los ornamentos del Altar.

Si alguna al capitulo ó al trabajo ó al sermon no viniere, ó á la comun refecion presente no fuere.

Si alguna á sabiendas dexare el mando comun.

Si alguna en el Oficio á ella diputado fuere hallada negligente.

Si alguna hablare en capitulo sin licencia.

Si alguna siendo ya acusada hiziere ruido en su acusacion.

Si alguna presumiere de acusar á otra de alguna cosa de la qual fuere acusada en el mismo dia tomando venganza.

Si alguna en gesto ú en habito se huviere desordenadamente.

Si alguna jurare ó hablare desordenadamente, y si, lo que es mas grave, lo tuviere por uso.

Si la Hermana litigare, ó dixere alguna cosa donde las Hermanas sean ofendidas.

Si alguna negare la venia á aquella que la ofendió, demandandosela.

Si alguna en los oficios se entrare en el monasterio (1) sin licencia de las sobredichas, y semejantes culpas, hagase en capitulo correcion de una disciplina, la qual haga la presidente, ó aquella que ella mandare: la que acusó á la culpada, no le de la pena, ni la moza á las mas antiguas.

De grave culpa.

Grave culpa es, si alguna contendiere inhonestamente con otra.

Si alguna fuere hallada demostrando, ó diciendo

(1) Santa Teresa escribia siempre *monesterio*. Lo mismo sucede con las palabras *prelada*, *constituciones* y otras, pues Santa Teresa escribia *perlada*, *costituciones*, etc.

maldiciones, ó palabras desordenadas, y no religiosas, y haber sido airada contra alguna.

Si alguna perjurare ó dixere demostrando la culpa pasada á alguna Hermana, por la qual culpa satisfizo por los defectos naturales, ó otros de sus Padres.

Si alguna su culpa, ó la otra defendiere.

Si alguna fuere hallada aver dicho mentira por su industria falsamente.

Si alguna tiene costumbre de no tener silencio.

Si alguna al trabajo, ó en parte, fuere acostumbrada á contar nuevas del siglo.

Si alguna los ayunos de la orden en especial á los instituidos por la Iglesia, sin causa, y sin licencia quebrantare.

Si alguna trocare celda, ó vestidura con otra.

Si alguna en el tiempo del dormir, ó en otro tiempo, entrare en celda de otra, sin licencia, ó sin mucha necesidad.

Si alguna se hallare al torno, ó locutorio, á donde las personas de fuera son, sin especial licencia de la Priora.

Si la Hermana amenazare á la Hermana con animo acelerado, si alzare la mano ú otra cosa para la herir, la pena de grave culpa, le sea doblada, y las que piden venia por las culpas desta manera, ó que no son acusadas, seales dada en capitulo dos correcciones, y ayunen dos dias á pan y agua, y coma un dia en el

último lugar de las mesas delante del convento sin mesa ni aparejo ninguno de ella, pero á las acusadas seales añadida una correccion y un dia de pan y agua.

De mas grave culpa.

Mas grave culpa es, si alguna fuere osada á contender traviesa, ó dezir descortesmente alguna cosa á la Madre Priora, ó á la Presidente.

Si alguna maliciosamente hiriere á la Hermana, la tal, por el mismo hecho incurra en sentencia de excomunion, y de todas debe de ser apartada.

Si alguna fuere hallada sembrar cizaña, ó discordia entre las Hermanas, ú ser costumbrada á detraer ó maldezir en oculto.

Si alguna sin licencia de la Madre Priora, ó sin compañera que sea testigo, que la oiga claramente, presumiere hablar con las de fuera.

Si las acusadas de semejantes culpas, que estas, fueren convencidas, y luego se postraren demandando piadosamente perdon, y desnudas las espaldas, porque reciba sentencia digna de sus meritos, reciba una disciplina, quanto á la Madre Priora le pareciere, y mandada levantar vaya á la celda, diputada por la Madre Priora, y ninguna sea osada ajuntarse á ella ni hablar, ni inviarla alguna cosa, porque conozca que apartada ha sido del Convento, y sea privada de la compañia de los Angeles, y en tanto que esta en penitencia no comulgue, ni sea asignada para algun

oficio, ni le sea cometida alguna obediencia, ni la manden cosa; antes del oficio que tenia sea privada, ni tenga voz, y lugar en capitulo salvo en su acumulacion: sea la postrera de todas hasta la plenaria satisfacion: en Refictorio no se asiente con las otras, sino en medio del Refictorio vestida con su manto, se asiente, y coma pan y agua, salvo si por misericordia alguna cosa le sea dada por mandado de la Madre Priora, ella se haya piadosamente con ella, y la embie alguna Hermana para consolacion, si en ella huviere humildad de corazon, ayudandola á su intencion, á las quales assi mismo dé favor y ayuda, todo el Convento, y la Madre Priora no contradiga hazer contra la misericordia presto ó tarde, mas ó menos, segun que el delito fuere, y lo requière.

Si alguna manifiestamente se alzare contra la Madre Priora, ó contra sus Superiores, ó si contra ellos alguna cosa no licita ni honesta imaginare, haga penitencia sobre lo mismo arriba dicho por quarenta dias, y sean privadas de voz y lugar en el capitulo, de qualquier oficio que tuvieren, y si por inspiracion de aquesta manera, ó maliciosa concordia (1): pues tengan esto muy en la memoria puesto, lo qual les ha de hazer muy aprovechadas con el favor del Señor, y procuren leerlas algunas vezes, y para esto haya mas de las dichas en el Convento, para que

(1) Aquí parece que falta alguna frase ó palabra.

cada una quando quisiere las pueda llevar á su zelda.

Las disciplinas, que se han de tomar manda el ordinario algunas que son quando se reza feria, y en quaresma, y en adviento, cada dia que se rezare de feria. En el otro tiempo, Lunes, Miercoles y Viernes, quando en estos dias se rezare de Feria, mas se tome cada Viernes del año por el augmento de la Fe, y por los bienhechores, y por las animas de purgatorio, y captivos, y por los que estan en pecado mortal, *un miserere mei, etc.* con sus oraciones por la Iglesia, por las cosas dichas, y estas se dé cada una por si. Tambien en el coro despues de maytines, las otras con mimbres, como lo manda el ordinario, ninguna tome mas licencia, ni haga cosa de penitencia sin ella.

Las quales dichas constituciones van escritas en treinta y dos hojas. Dada en Madrid á siete dias del mes de Febrero de mil en quinientos noventa y seis años.—*Garcia de Loaysa.*—Por mandado de su Alteza, con acuerdo del Governador.—*Juan Carrillo*, Secretario (1).

---

(1) Este último párrafo es la aprobacion dada á nombre del cardenal arzobispo electo D. Alberto de Austria. Corresponde este pié, ó final de la aprobacion, con el encabezamiento de ella.

cada una cuando quisiere las pueda llevar á su celda.

Las disciplinas, que se han de tomar mandó el ordinario algunas que son cuando se rezan Ferias, y en cuaresma, y en adviento, cada dia que se rezare de feria. En el otro tiempo, Lunes, Miercoles y Vieraes, cuando en estos dias se rezare de Feria, mas se tome cada Vieraes del año por el augmento de la Fe, y por los bienhechores, y por las animas de purgatorio, y cautivos, y por los que estan en pecado mortal, mi serere mei, etc. con sus oraciones por la Iglesia, por las cosas dichas, y estas se dé cada una por si. Tambien en el coro despues de maytines, las otras con mimbres, como lo manda el ordinario, ninguna tome mas licencia, ni haga cosa de penitencia sin ella.

Las quales dichas constituciones van escritas en treinta y dos hojas. Dada en Madrid á siete dias del mes de Febrero de mil en quinientos noventa y seis años.—Garcia de Loaysa.—Por mandado de su Alteza, con acuerdo del Governador.—Juan Carrillo, Secretario (1).

(1) Este último párrafo es la aprobacion dada á nombre del cardenal arzobispo electo D. Alberto de Austria. Corresponde este pié, ó final de la aprobacion, con el encabezamiento de ella.

AVISOS

DE LA

MADRE TERESA DE JESUS

PARA SUS MONJAS.

La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; ansi el entendimiento del hombre.

De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosos, sacerdotes y ermitaños.

Entre muchos, siempre hablar poco.

Ser modesta en todas las cosas que hiciere y tratare.

Nunca porfiar mucho, especial en cosas que vá poco.

Hablar á todos con alegría moderada.

De ninguna cosa hacer burla.

Nunca reprehender á nadie sin discrecion y humildad y confusion propria de sí mesma.

Acomodarse á la complision de aquel con quien trata; con el alegre, alegre; y con el triste, triste: en fin hacerse todo á todos, para ganarlos á todos.

Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo mucho á nuestro Señor, para que no hable cosa que le desagrade.

Jamás escusarse, sino en muy probable causa.

Nunca decir cosa suya dina de loor, como de su sciencia, virtudes, linaje, si no tiene esperanza que habrá provecho; y entonces sea con humildad, y con consideracion, que aquellos son dones de la mano de Dios.

Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que siente.

En todas las pláticas y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y murmuraciones.

Nunca afirme cosa sin saberla primero.

Nunca se entremeta á dar su parecer en todas las cosas, sino se lo piden ó la caridad lo demanda.

Cuando alguno hablare cosas espirituales óyalas con humildad, y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere.

A tu superior y confesor descubre todas tus tentaciones é imperfecciones y repugnancias, para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

No estar fuera de la celda, ni salir sin causa, y á la salida pedir favor á Dios, para no ofenderle.

No comer, ni beber, sino á las horas acostumbradas, y entonces dar muchas gracias á Dios.

Hacer todas las cosas, como si realmente estuviese viendo á su Majestad, y por esta via gana mucho una alma.

Jamás de nadie oigas, ni digas mal, sino de tí misma; y cuando holgares desto, vás bien aprovechando.

Cada obra que hicieres dirígela á Dios, ofreciéndosele, y pídele que sea para su honrra y gloria.

Cuando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegria humilde, modesta, afable y edificativa.

Siempre te imagina sierva de todos, y en todos considera á Cristo nuestro Señor, y así le tendrás respecto y reverencia (1).

Está siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia, como si te lo mandase Jesucristo en tu prior ó perlado.

En cualquier obra, y hora, examina tu conciencia; y vistas tus faltas, procura la enmienda con el divino favor, y por este camino alcanzarás la perfeccion.

No pienses faltas agenas, sino las virtudes, y tus propias faltas.

---

(1) Ser modesta (Ed. de Ebora). Coincide este aviso cuarto de Santa Teresa con el § 10 de la Regla de san Agustin.

Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasion.

Haga cada dia cincuenta ofrecimientos á Dios de sí, y esto haga con grande fervor y deseo de Dios.

Lo que medita por la mañana, traiga presente todo el dia; y en esto ponga mucha diligencia, porque hay grande provecho.

Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare; y ponga por obra los deseos que en la oracion le diere.

Huya siempre la singularidad, cuanto le fuere posible, que es mal grande á la comunidad.

Las ordenanzas y regla de su religion léalas muchas veces, y guárdelas de veras.

En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y sabiduría, y en todas le alabe.

Despegue el corazon de todas las cosas, y busque y hallará á Dios.

Nunca muestre devocion de fuera que no haya dentro; pero bien podrá encubrir la indevocion.

La devocion interior no la muestre, sino con grande necesidad—Mi secreto para mí, dice San Francisco y san Bernardo.

De la comida si está bien, ó mal guisada, no se queje, acordándose de la hiel y vinagre de Jesucristo.

En la mesa no hable á nadie, ni levante los ojos á mirar á otra.

Considerar la mesa del cielo, y el manjar della,

que es Dios, y los convidados, que son los ángeles: alce los ojos á aquella mesa, deseando verse en ella.

Delante de su superior (en el cual debe mirar á Jesucristo) nunca hable, sino lo necesario, y con gran reverencia.

Jamás hagas cosa que no puedas hacer delante de todos.

No hagas comparacion de uno á otro, porque es cosa odiosa.

Cuando algo te reprehendieren, recíbelo con humildad interior y exterior, y ruega á Dios por quien te reprendió.

Cuando un superior manda una cosa, no digas que lo contrario manda otro, sino piensa que todos tienen sanctos fines, y obedece á lo que te manda.

En cosas que no le vá ni le viene, no sea curiosa en hablarlas y preguntarlas.

Tenga presente la vida pasada para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

Lo que le dicen los de la casa haga siempre, sino es contra la obediencia; y respóndales con humildad y blandura.

Cosa particular de comida ó vestido no la pida, sino con grande necesidad.

Jamás deje de humillarse y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

Use siempre á hacer muchos atos de amor porque encienden y enternecen el alma.

Hagan atos de todas las demás virtudes.

Ofrezca todas las cosas al Padre Eterno, juntamente con los méritos de su hijo Jesucristo.

Con todos sea mansa, y consigo rigurosa.

En las fiestas de los santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé.

Con el exámen de cada noche tenga gran cuidado.

El dia que comulgare, la oracion sea ver, que siendo tan miserable ha de recebir á Dios, y la oracion de la noche, de que le ha recibido.

Nunca siendo superior reprehenda á nadie con ira, sino cuando sea pasada, y ansí aprovechará la reprension.

Procure mucho la perfeccion y devocion, y con ellas hacer todas las cosas.

Ejercitarse mucho en el temor del Señor, que trae el alma compungida y humillada.

Mirar bien cuán presto se mudan las personas, y cuán poco hay que fiar de ellas, y ansí asirse bien de Dios, que no se muda.

Las cosas de su alma procure tratar con su confesor espiritual y doto, á quien las comunique, y siga en todo.

Cada vez que comulgare, pida á Dios algun don por la gran misericordia con que ha venido á su pobre alma.

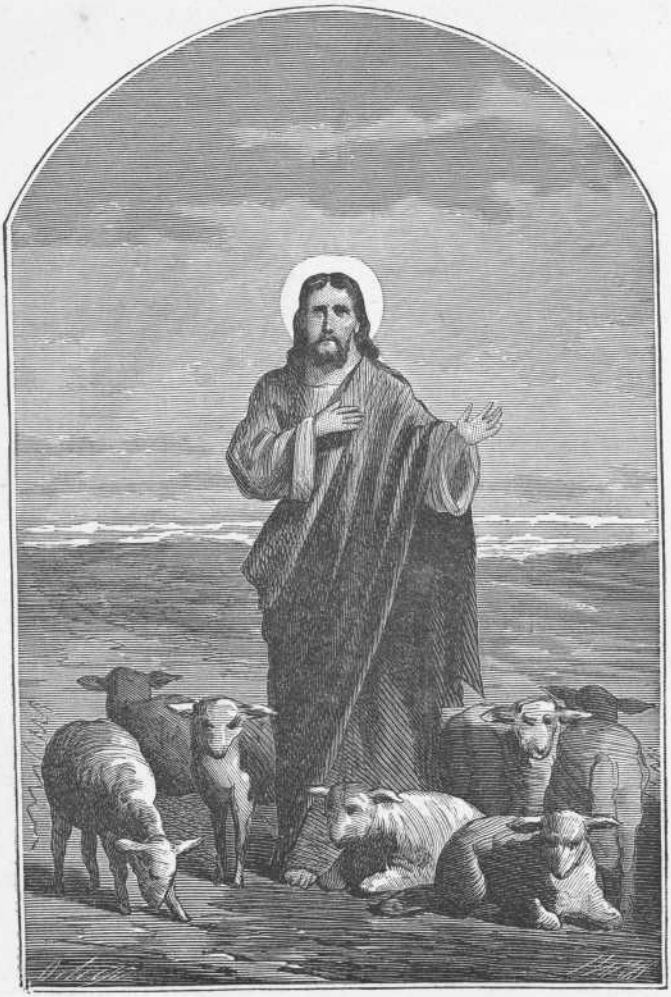
Aunque tenga muchos santos por abogados, séalo en particular de San José, que alcanza mucho de Dios.

En tiempo de tristeza y turbacion, no dejes las buenas obras que solias hacer de oracion y penitencia porque el demonio procura inquietarte, porque las dejes: antes tengas mas que solias, y verás cuán presto el Señor te favorece.

Tus tentaciones é imperfecciones no comuniques con las mas desaprovechadas de casa, que te harás daño á tí y á las otras sino con las mas perfetas.

Acuérdate que no tienes mas de un alma, ni has de morir mas de una vez, ni tienes mas de una vida breve, y una que es particular: ni hay mas de una gloria, y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

Tu deseo sea de ver á Dios; tu temor, si le has de perder; tu dolor, que no le gozas; y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.



Ego sum Pastor bonus, et cognosco oves meas.

MODO DE VISITAR
LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

JHS

Confieso lo primero la imperfeccion que he tenido en comenzar esto, en lo que toca á la obediencia, que con desear yo mas que nenguna cosa tener esta virtud, me ha sido grandísima mortificacion, y hecho gran repunancia. Plegue á nuestro Señor acierte á decir algo, que solo confio en su misericordia y en la humildad de quien me lo ha mandado escribir, que por ella hará Dios como poderoso, y no mirará á mí.

Aunque parezca cosa no conveniente comenzar por lo temporal, me ha parecido, que para que lo espiritual ande siempre en aumento, es importantísimo, aunque en monesterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester haber concierto, y tener cuenta con el gobierno y concierto de todo. Presu-

puesto primero que á el perlado le conviene grandísimamente haberse de tal manera con las súditas, que aunque por una parte sea afable, y las muestre amor; por otra de á entender, que en las cosas sustanciales ha de ser riguroso, y por ninguna manera blandear. No creo hay cosa en el mundo, que tanto dañe á un perlado, como no ser temido, y que piensen los súditos que pueden tratar con él como con igual, en especial para mujeres, que si una vez entienden que hay en el perlado tanta blandura, que ha de pasar por sus faltas, y mudarse por no desconsolar, será bien dificultoso el gobernarlas.

Es mucho menester, que entiendan hay cabeza, y no piadosa para cosa que sea menoscabo de la relision; y que el juez sea tan reto en la justicia, que las tenga persuadidas no ha de torcer en lo que fuere mas servicio de Dios y mas perfecion, aunque se hunda el mundo, y que hasta tanto les ha de ser afable y amoroso, hasta que no entiendan faltan en esto, porque ansí como tambien es menester mostrarse piadoso, y que las ama como padre (y esto hace mucho al caso para su consuelo, y para que no se estrañen de él) es menester estotro que tengo dicho. Y cuando en alguna de estas dos cosas faltase, sin comparacion es mejor que falte en la postrera, que en la primera. Porque como las visitas no son mas que una vez en el año, para con amor poder corregir, y quitar faltas poco á poco, si no entienden las monjas que á cabo

de este año han de ser remediadas y castigadas las que hicieren, pásase un año y otro, y viene á relajarse la relision de manera, que cuando se quiera remediar no se puede; porque aunque la falta sea de la priora, mostradas las mesmas monjas á la relajacion, aunque despues pongan otra, es terrible cosa la costumbre en nuestro natural, y poco á poco y en pocas cosas se vienen á hacer agravios irremediables á la Orden. Y dará terrible cuenta á Dios el perlado, que no lo remediare con tiempo.

A mí me parece le hago á estos monesterios de la Vírgen nuestra Señora de tratar cosas semejantes, pues por la bondad del Señor tan lejos están de ellas haber menester este rigor: mas temerosa de lo que el tiempo suele relajar en los monesterios, por no se mirar estos principios, me hace decir esto, y tambien de ver que de cada dia por la bondad de Dios van mas adelante, y en alguno por ventura hubiera habido alguna quiebra, si los perlados no vieran hecho lo que aquí digo, de ir con este rigor en remediar cosillas pocas, y quitar las perladas que entendian no ser para ello.

En esto particularmente es menester no haber ninguna piadad, porque muchas serán muy santas, y no para perladas, y es menester remediarlo de presto, que á donde se trata tanta mortificacion y ejercicios de humildad, no lo terná por agravio; y si lo tuviere, vése claro que no es para el oficio, porque no ha de

gobernar á almas que tanto tratan de perfecion, la que tuviere tan poca, que quiera ser perlada.

Há menester el que visitare traer muy delante á Dios, y la merced que hace á estas casas, para que por él no se disminuya, y echar de si unas piadades, que lo mas ordinario las debe poner el demonio para gran mal, y es la mayor crueldad que puede tener con sus súditas.

No es posible, que todas las que eligeren por perladas, han de tener talentos para ello, y cuando esto se entendiere, en nenguna manera pase del primer año sin quitarla; porque en uno no puede hacer mucho daño, y si pasan tres, podrá destruir el monesterio, con hacerse de imperfeciones costumbre: y es tan en estremo importante de hacerse esto, y que aunque se deshaga el perlado, por parecerle que aquella es santa, y que no yerra en la intencion, se fuerce á no la dejar con el oficio. Esto solo pido yo por amor de nuestro Señor, y que cuando viere que las que han de elegir ván con alguna pretendencia ó pasion, lo que Dios no quiera, les case la elecion y les nombre prioras *de otros monesterios de estos* que elijan; porque de elecion hecha de esta suerte, jamás podrá haber buen suceso.

No sé si es esto temporal que he dicho, ó espiritual. Lo que quise comenzar á decir, es que se mire con mucho cuidado y advertencia los libros del gasto, no se pase ligeramente por esto. En especial en las ca-

sas de renta conviene muy mucho que se ordene el gasto conforme á la renta, aunque se pasen como pudieren, pues, gloria á Dios, todas tienen bastantemente las de renta, para si se gasta con concierto, pasar muy bien; y sino poco á poco, si se comienzan adeudar, se irán perdiendo; porque en habiendo mucha necesidad parecerá inhumanidad á los perlados no les dar sus labores, y que á cada una provea sus deudos, y cosas semejantes, que ahora *no* se usan, que querria yo mas ver deshecho el monesterio, sin comparacion, que no que venga á este estado. Por eso dije, que de lo temporal suelen venir grandes daños á lo espiritual, y ansí es importantísimo esto.

En los de pobreza mirar y avisar mucho no hagan deudas; porque si hay fé y sirven á Dios, no les ha de faltar, como no gasten demasiado. Saber en los unos, y en los otros muy particularmente la racion que se dá á las monjas, y cómo se tratan, y las enfermas, y mirar que se dé bastantemente lo necesario, que nunca para esto deja el Señor de darlo como haya ánimo en la perlada y diligencia; y ya se ve por espiriencia.

Advertir en los unos y en los otros la labor que se hace, y aun contar lo que han ganado de sus manos, aprovecha para dos cosas: lo uno para animarlas, y agradecer á las que hicieron mucho, lo otro, para que en las partes que no hay tanto cuidado de hacer

labor, porque no ternán tanta necesidad, se les diga lo que ganan en otras partes, que este traer cuenta con la labor, dejado el provecho temporal, para todo aprovecha mucho. Y ésles consuelo cuando trabajan, ver que lo ha de ver el perlado; que aunque esto no es cosa importante, hanse de llevar mujeres tan encerradas, y que todo su consuelo está en contentar á el perlado, á las veces condecendiendo á nuestras flaquezas.

Informarse si hay cumplimientos demasiados. En especial es esto mas menester en las casas adonde hay renta, que podrán hacer mas, y suélense avenir á destruir los monesterios con esto que parece de poca importancia. Si aciertan á ser las perladas gastadoras podrian dejar á las monjas sin comer, como se vé en algunas partes, por darlo; y por esto es menester mirar lo que se puede hacer conforme á la renta, y la limosna que se puede dar, y poner tasa y razon en todo.

No consentir demasía en ser grandes las casas, y que por labrar ú añadir en ellas, sino fuere á gran necesidad, no sea desórden: y para esto seria menester mandar no se labre cosa sin dar aviso á el perlado, y cuenta de donde se ha de hacer, para que, conforme á lo que hubiere, ú dé la licencia ú no. Esto no se entiende por cosa poca, que no puede hacer mucho daño, sino porque es mejor que se pase trabajo de no muy buena casa, que no de andar desaso-

segadas, y dar mala edificacion con deudas, ú faltarles de comer.

Importa mucho, que siempre se mire toda la casa, para ver con el recogimiento que está; porque es bien quitar las ocasiones, y no se fiar de la santidad que viere, por mucha que sea, porque no se sabe lo porvenir: y ansí es menester pensar todo el mal que podria suceder, para, como digo, quitar la ocasion, y en especial los locutorios, que haya dos rejas, una á la parte de afuera, y otra á la de dentro, y que por nenguna pueda caber mano. Esto importa mucho, y mirar los confisionarios, y que estén con velos clavados, y la ventanilla de comulgar que sea pequeña. La portería que tenga dos cerrojos, y dos llaves la de la clausura, como mandan las atas, y la una tenga la portera, y la otra la priora. Ya veo se hace ansi, mas porque no se olvide, lo pongo aquí, que son cosas todas estas, que siempre es menester se miren, y vean las monjas que se mira, porque no haya descuido en ellas.

Importa mucho informarse del capellan, y de con quien se confiesan, «y que no haya mucha comunicacion, sino lo necesario,» y informarse muy particularmente de esto de las monjas, y del recogimiento de la casa. Y si alguna hubiere tentada, oirla muy bien, que aunque «hartas veces le parecerá lo que no es,» y lo encarecerá, puédese tomar aviso para saber la verdad de las otras, puniéndolas preceto, y re-

preenderlo despues con rigor, porque queden espantadas para no lo hacer mas.

Y cuando sin culpa de la priora anduviere alguna mirando menudencias, ú dijere las cosas encarecidas, es menester rigor con ellas, y darles á entender su ceguedad, para que no anden inquietas, que como vean que no les ha de aprovechar, sino que son entendidas, sosegarán; porque «no siendo cosas graves siempre se han de favorecer las perladas,» aunque las faltas se remedien; porque para la quietud de las súditas, seria gran cosa la simplicidad de la perfeta obediencia; porque podria tentar á algunas el demonio, en parecerle lo entiende mejor que la perlada, y andar siempre mirando cosas que importan poco, y á sí mesma se hará mucho daño. Esto entenderá la discrecion del perlado para dejarlas aprovechadas, aunque si son melancólicas habrá harto que hacer. A estas es menester no mostrar blandura, porque si con algo piensan salir, jamás cesarán de inquietar ni se sosegarán, sino que entiendan siempre que han de ser castigadas, y que para esto ha de favorecer á la perlada.

Si por ventura tratare alguna de que la muden á otro monesterio, de manera es menester responderla, que ella, ni nenguna perpetuamente entiendan, que es cosa imposible. Porque no puede naide entender, sino quien lo ha visto, los grandísimos inconvenientes que hay, y la puerta que se abre al demonio para

tentaciones, si piensan que puede ser posible salir de su casa, por grandes ocasiones que para ello quieran dar. Y aunque se hubiese de hacer, no lo han de entender, ni entender que fué por quererlo, sino traer otros rodeos, porque aquella nunca asentará en ninguna parte, y haráse mucho daño á las otras, sino que entiendan que la monja que pretendiere salir de su casa, que nunca el perlado terná crédito de ella para nenguna cosa, y que aunque la hubiese de sacar por el mesmo caso no lo haria: digo sacar para alguna necesidad ú fundacion, aun es bien hacerlo ansi, porque jamás dán estas tentaciones sino á melancólicas, ú de tal condicion, que no son para cosa de mucho provecho, y aun quizá seria bueno, antes que alguna lo tratase, traerlo á plática en alguna plática, cuán malo es, y lo mal que se sentiria de quien esta tentacion tuviese, y decir las causas, y como ya no puede salir nenguna, que hasta aquí habia ocasiones de tener de ellas necesidad.

Informarse si la priora tiene particular amistad con alguna, haciendo mas por ella que por las otras, porque en lo demás no hay que hacer caso, sino fuese cosa muy demasiada: porque siempre las prioras hán menester tratar mas con las que entienden mejor, y son mas discretas; y como nuestro natural no nos deja tenernos por lo que somos, cada una piensa es para tanto, y ansí podrá el demonio poner esta tentacion en algunas, que á donde no hay cosas graves

de ocasiones de fuera, anda por las menudencias de dentro, para que siempre haya guerra, y mérito en resistir; y ansí les parecerá que aquella, ú aquellas la gobiernan. Es menester procurar se modere, si hay alguna demasía: porque es mucha tentacion para las flacas, mas no que se quite, que como digo, podrán ser personas tales, que sea necesario, mas siempre es bien poner mucho en que no haya mucha particularidad con nenguna. Luego se entenderá de la manera que vá.

Hay algunas tan demasiado de perfetas, á su parecer, que todo lo que vé le parece falto, y siempre estas son las que mas faltas tienen, y en sí no las vén y toda la culpa echan á la pobre priora, ú á otras y ansí podrian desatinar á un perlado de querer remediar lo que es bien hacerse; por donde es menester no creer á una sola, como he dicho, para haber de remediar algo, sino informarse de las demás: porque adonde tanto rigor hay, seria cosa insufridera, si cada perlado ú á cada visita hiciese mandatos; y ansí, sino fuere en cosas graves, y como digo, informándose bien de la mesma priora, y las demás, de lo que quiere remediar, y de por qué, ú como se hace, no se habian de dejar mandatos; porque tanto se pueden cargar, que no pudiéndolo llevar, se deje lo importante de la regla. En lo que mucho ha de poner el perlado es, en que se guarden las costituciones; y á donde hubiere priora que tenga tanta libertad, que

las quebrante por pequeña causa, ú lo tenga de costumbre, pareciéndole que vá poco en esto, y poco en aquello, téngase por entendido, que ha de hacer gran daño á la casa, y el tiempo lo dirá: ya que luego no se parezca.

Esta es la causa porque están los monesterios, y aun las relisiones tan perdidas en algunas partes, haciendo poco caso aun de las pocas cosas, y de aquí viene, á que cayan en las muy grandes. Avisar mucho á todas en público, que le digan cuando hubiere falta en esto en el monesterio, porque si lo viene á saber, á la que no se lo hubiere avisado, castigará muy bien. Con esto temerán las prioras, y andarán con cuidado. Es menester no andar contemporizando con ellas si sienten pesadumbre, ú no, si no que entiendan que han de pasar ansí siempre, y que lo principal para que la dan el oficio es, para que haga guardar regla y costituciones, y no para que quite y ponga de su cabeza, y que ha de haber quien lo mire, y quien lo avise al perlado. La priora que hiciere cosa nenguna de que le pese que la vea el perlado, tengo por imposible hacer bien su oficio; porque señal es que no va muy reto en el servicio de Dios lo que yo quiero que no sepa el que está en su lugar. Y ansí ha de advertir el perlado, si hay llaneza y verdad en las cosas que se tratan con él, y si no la hubiere, repréndalo con gran rigor, y procure que la haya, puniendo medios en priora ú oficialas, ú hacer otras

diligencias; porque aunque no digan mentiras, puédense encubrir algunas cosas; y no es razon, que siendo la cabeza por cuyo gobierno se ha de vivir, lo deje todo de saber; porque mal podrá hacer cosa el cuerpo buena sin cabeza, que no es menos, encubriéndole lo que ha de remediar.

Concluyo en esto, con que como se guarden las costituciones, andará todo llano; y si en esto no hay gran aviso, y en la guarda de la regla, poco aprovecharán visitas, porque han de ser para este fin, sino fuere mudando prioras, y aun las mesmas monjas, si en esto hubiese ya costumbre, lo que Dios no quiera, y fundarle de otras que estén enteras en la garda de la relision; ni mas ni menos que si se hiciese de nuevo, y poner á cada una por sí en un monesterio, repartiéndolas, que una ú dos podrán hacer poco daño en el que estuviere bien concertado.

Háse de advertir, que podrá haber algunas prioras, que pidan alguna libertad para algunas cosas que sean contra costitucion, y dará por ventura ocasiones bastantes, á su parecer, porque ella no entenderá quizá mas, ú querrá hacer al perlado entender que conviene. Y aunque no sean contra costitucion, de arte pueden ser que haga daño acetarlas, porque como no está presente, no sabe los que puede haber, y sabemos encarecer lo que queremos. Por esto es lo mejor no abrir puerta para cosa nenguna, sino es conforme á como ahora ván las cosas, pues se vé que

ván bien, y se tiene por esperiencia: mas vale lo cierto que lo dudoso. Y en estos casos há menester ser entero el perlado, y no se le dar nada decir de no, sino con esta libertad que dije á el principio, y señorío santo de no se le dar mas contentar, que descontentar á las prioras ni monjas, en lo que pudiese andando los tiempos haber algun inconveniente: y basta ser novedad, para no comenzarse.

En dar las licencias para recibir las monjas, es cosa importantísima que no la dé el perlado, sin que se le haga gran relacion: y si estuviere en parte que pueda informarse él mesmo, porque puede haber prioras tan amigas de tomar monjas, que de poco se satisfacen. Y como ella lo quiera, y diga que está informadas, las súditas casi siempre acuden á lo que ella quiere, y podria ser por amistad, ú deudo, ú otros respectos aficionarse la priora, y pensar que acierta y aun errar. Al recibirlas podrá de mejor remediar; mas para profesarlas, es menester grandísima diligencia, y que al tiempo de las visitas se informase el perlado, si hay novicias, de la manera que son, porque esté avisado al tiempo del dar la licencia para la profesion, si no conviene; porque seria posible la priora estar bien con la monja, ú ser cosa suya, y no osar las súditas decir su parecer, y al perlado diránle: y ansí, si fuese posible, seria acertado, que se aguardase la profesion, si fuese cerca, hasta que el perlado fuese á la visita; y aun si le pareciese, decir que le

enviasen los votos secretos como de elecion. Importa tanto no quedar en casa cosa que las dé trabajo y inquietud toda la vida, que cualquiera diligencia será bien empleada.

En el tomar de las freilas es menester advertir mucho; porque casi todas las prioras son muy amigas de muchas freilas, y cárganse las casas, y á las veces con las que pueden trabajar poco. Y ansí es mucho menester no condecender luego con ellas, si no se viere notable necesidad, informarse de las que están, que como no haya número de las que han de ser, si no se vá con tiento, puédese hacer harto daño.

Siempre se habia de procurar en cada casa no se hinchese el número de las monjas, sino que quedasen algunos lugares. Porque se puede ofrecer alguna monja, que esté muy bien á la casa el tomarla, y no haber como; *porque pasar del número*, en ninguna manera se ha de consentir, que es abrir puerta, y no importa menos que la destruicion de los monesterios. Y por eso vale mas que se quite el provecho de uno, que no que á todos se haga daño. Podriase hacer, si en alguno no está cumplido, pasar allá una monja, para que entrase otra; y si trajo algun dote ó limosna la que llevan, dársela, pues se vá para siempre, y ansí se remediaria. Mas si esto no hubiere, piérdase lo que se perdiere, y no se comience cosa tan dañosa para todas. Y es menester que se informe el perlado, cuando le pidieren la licencia, las que hay de

número, para ver lo que conviene, que cosa tan importante no es razon se confie de las prioras.

Es menester informarse si las prioras añiden mas de lo que están obligadas, ansí en rezado como en penitencias; porque podria ser añidir cada una á su gusto cosas tan particulares, y ser tan pesadas en ello, que cargadas mucho las monjas, se les acabe la salud, y no puedan hacer lo que están obligadas: esto no se entiende, cuando se ofreciere alguna necesidad por algun dia, mas pueden ser algunas tan indiscretas, que casi lo tomen por costumbre, como suele acaecer, y las monjas no osar hablar, pareciéndoles poca devocion suya, ni es razon que hablen sino con el perlado.

Mirar lo que se dice en el coro ansí cantado, como rezado, y informarse si vá con pausa, y el cantado que sea en voz baja, conforme á nuestra profesion, que edifique, porque en ir altas, hay dos daños; el uno, que parece mal como no vá por punto, el otro, que se pierde de la modestia y espíritu de nuestra manera de vivir. Y si en esto no se pone mucho, serlo há la demasía y quita la devocion á los que lo oyen, sino que vayan las voces mas con mortificacion, que con dar á entender que miran en parecer bien á los que las oyen, que esto es casi en general, y parece ya que no ha de tener remedio, sigun está la costumbre, y ansí es menester encargarlo mucho.

Las cosas que mandáre el perlado importantes, haria mucho al caso mandar á una en obediencia de-

lante de la priora en obediencia, que cuando no se hiciere, se lo escriba; y que entienda la priora que no puede hacer menos. Seria esto como estar presente el perlado en parte, porque andarán con mas cuidado y aviso en no ceder en nada.

Hará al caso tratar, antes que se comienze la visita, encarecidamente, cuanto mal es que las prioras tomen desabor con las hermanas que dijeren al perlado las faltas que á ellas se les ofrecen: aunque no acierten conforme á su parecer, están obligadas á esto en conciencia; y á donde se trata de mortificacion si esto que ha de dar contento á la perlada, porque la ayuda á hacer mejor su oficio, y servir á nuestro Señor: si es parte para que se desabra con las monjas cierta señal es, que no es para gobernarlas, porque otra vez no osarán hablá, pareciéndoles que se vá el perlado, y ellas se quedan con trabajo, y podráse ir relajando todo; y para avisar de esto, por mucha santidad que haya en las perladas, no hay que fiar, que este nuestro natural es de suerte, y el enemigo, cuando no tiene otras cosas en que reparar, cargará aquí la mano, que por ventura gana lo que por otras partes pierda.

Conviene mucho gran secreto en el perlado en todo, y que no pueda entender la perlada quien le avisa, porque como he dicho, aun están en la tierra; y cuando no haya mas, es escusar alguna tentacion, cuanto mas que puede hacer mucho daño.

Si las cosas que dicen de las prioras no son de importancia, con algun rodeo se pueden avisar, sin que entienda las han dicho las monjas; que mientra mas se pudiere darla á entender que no dicen nada, es lo que mas conviene; mas cuando son cosas de importancia, mas vá en que se remedie, que no en darle gusto.

Informarse si entra algun dinero en poder de la perlada, sin que lo vean las clavarias, que importa mucho que sin advertirlo pueden hacer, ni que ella lo posea jamás, sino lo que manda la costitucion. En las casas de pobreza tambien es menester esto. Paréceme que lo he dicho otra vez, y ansi serán otras cosas, sino, como pasan dias, olvidáseme, y por no me ocupar en tornarlo á leer.

Harto trabajo es para el perlado entender en tantas menudencias como ván aquí, mas mayor se le dará de que vea el aprovechamiento, si esto no se hace; que, como tengo dicho, por santas que sean, es menester. Y lo principal de todo, como dije al principio, para gobierno de mujeres es menester que entiendan tienen cabeza, que no se ha de mover por cosas de la tierra, sino que ha de guardar, y hacer cumplir todo lo que fuere relision, y castigar lo contrario, y ver que tiene particular cuidado de esto en cada casa; y que no solo ha de visitar cada año, sino saber lo que hacen cada dia, y con esto antes irá aumentándose la perfecion, que no disminuyéndose; porque las

mujeres, por la mayor parte, son honrosas y temerosas. Y importa mucho lo dicho para no se descuidar; y que alguna vez, cuando sea menester, no solo sea dicho, sino hecho, que con una escarmentarán todas.

Y si por piadad se hace lo contrario, ú por otros repetos á los principios, que habrá pocas cosas, será forzado hacerlo despues con mas rigor, y serán estas piadades grandísima crueldad, y ternán que dar gran cuenta á Dios nuestro Señor.

Hay algunas con tanta simplicidad, que les parecerá mucha falta suya decir las de las prioras en cosas que se han de remediar; y aunque lo tengan por bajeza, es menester advertirlas en lo que han de hacer. Y tambien en que con humildad adviertan á la priora, antes cuando vean que falta en la costitucion ú en algunas cosas que importe, que puede ser no caya en ellas; y aunque las mesmas le digan lo que haga, y despues si están disgustadas con ella, la acusen. Hay mucha inorancia en saber lo que han de hacer en estas visitas, y ansí es menester que el perlado con discrecion las vaya advertiendo y enseñando.

Mucho es menester informarse de lo que se hace con el confesor, y no de una ni de dos, sino de todas y la mano que se le dá, que pues no es vicario, ni le ha de haber, y se quita esto porque no las tenga, es menester que no hay comunicacion con él, sino muy moderadamente, y mientras menos, es mejor. Y en regalos y en cumplimientos, si no fuere muy poco, se

tenga gran aviso, aunque alguna vez no se podrá escusar alguna cosa. Antes le paguen mas de lo que es la capellanía, que tener este cuidado, que hay muchos inconvenientes.

Tambien es menester avisar á las prioras no sean muy largas y cumplidas, sino que trayan delante, que están obligadas á mirar como gastan, pues son no mas que como un mayordomo, y no han de gastar como cosa propia suya, sino como fuere razon, con mucho aviso, que no sea cosa demasiada, dejado, por no dar mala edificacion, en conciencia está obligada á hacer esto, y á la guarda de lo temporal, y no tener ellas cosa particular mas que todas, si no fuere alguna llave de escribanía ú escritorio para guardar papeles, digo cartas, que en especial si son algunos avisos del perlado, es razon no se vean ó cosas semejantes.

Mirar el vestido y tocado si vá conforme á la costitucion; y si hubiere alguna cosa, lo que Dios no quiera, en algun tiempo, que parezca curiosa ú no de tanta edificacion, hacerla quemar delante de sí; porque de hacer una cosa como esta, quédales espanto, y emiéndase entonces, y acuérdanse para las que están por venir.

Tambien mirar en la manera del hablar, que vaya con simplicidad y llaneza y relision, que lleve mas estilo de ermitaños y gente retirada, que no ir tomando vocablos de novedades y (melindres creo los lla-

man) que se usan en el mundo, que siempre hay novedades. Préciense mas de groseras, que de curiosas, en estos casos.

Lo mas que fuere posible escusar que no tengan pleitos, si no fuere á mas no poder, porque el Señor les dará por otro cabo lo que perdieren por esto: llegarlas siempre á que guarden lo mas perfeto, y mandar que nengun pleito se ponga ni sustente sin avisar al perlado y particular mandato suyo.

Y ansí, en las que recibieren les vaya amonestando que tengan en mas los talentos de las personas, que lo que trajeren, y por nengun interese reciban sino conforme á lo que mandan las costituciones, en especial si es con alguna falta en la condicion.

Es menester llevar adelante lo que ahora hace el perlado, que el Señor nos ha dado (los que vinieren) de quien yo he tomado harto de lo que aquí he dicho, viendo sus visitas en especial en este punto, que con nenguna hermana tenga mas particularidad que con todas, para estar con ella á solas, ni escribirla, sino á todas juntas mostrar el amor como verdadero padre. Porque el dia que en algun monesterio tomare particular amistad, aunque sea como de san Gerónimo y santa Paula, no se librará de mormuracion, como ellos no se libraron y no solo hará daño en aquella casa, mas en todas, que luego lo hace saber el demonio para ganar algo, y por nuestros pecados está el mundo tan perdido en esto, que se siguirán muchos

inconvenientes, como ahora se vé. Por el mesmo caso se tiene en menos el perlado, y se quita el amor general que todas le ternán siempre, si es el que debe, como ahora le tienen, pareciéndoles que él tiene el suyo solo en una parte, y hace gran provecho ser muy amado de todas. No se entiende esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, sino por cosas notables y demasiadas.

Advierta, cuando entráre en casa, digo en los monesterios, á visitar la clausura, que es razon que siempre lo haga, y que mire mucho toda la casa, como ya he dicho, que vaya con su compañero siempre juntamente, y con la priora y otras algunas; y en ninguna manera, aunque sea por la mañana, se quede á comer en el monesterio, aunque se lo importunasen, sino que mire á lo que vá, y que se torne luego á ir, que, para hablar, mejor está á la red. Porque aunque se pudiera hacer con toda bondad y llaneza, es comenzar para que por ventura andando los tiempos vernán alguno, que no convenga darle tanta libertad, y aunque se quiera tomar mas. Plegua á el Señor que no lo primita, sino que se hagan siempre estas cosas de edificacion, y todo lo demás, como ahora se hace, amen: amen.

No consienta el visitador demasias en las comidas que le dieren los dias que estuviere visitando, sino lo que es conveniente, y si otra cosa viere, reprehéndalo mucho, porque ni para la profesion de los perlados

que es de ser pobre, conviene, ni para la de las monjas, ni aprovecha de nada, que ellos no comen sino lo que les basta, y no se dá la edificacion que conviene á las monjas.

En esto por ahora, aunque fuera demasía, creo habrá poco remedio, porque el perlado que tenemos no advierte si le dan poco ú mucho, ó malo ú bueno, ni sé si lo entiende, sino llevase muy particular cuidado. Tiénele muy grande de ser solo el que hace el escrutinio sin el compañero; porque no quiere, si hay alguna falta en las monjas, la entienda: es cosa admirable para que las niñerias de las monjas no se entiendan, aunque hubiese alguna, que ahora, gloria á Dios, poco daño haria; porque el perlado míralo como padre, y guárdalo como tal, y descúbrele Dios la gravedad del negocio, porque está en su lugar. A quien no lo está, por ventura lo que no es nada le parecerá mucho, y como no le vá tanto, mira poco en no decirlo, y viénese á perder crédito del monesterio sin causa. Plegue á nuestro Señor que miren en estas los perlados para hacerlo siempre ansi.

No conviene al que lo es, mostrar que quiere mucho á la priora, ni que está muy bien con ella, al menos delante de todas, porque las porná cobardía, para que no osen decirles sus faltas. Y advierta mucho que es menester que ellas entiendan que no las disculpa, y que las remedia, si hay que remediar. Porque no hay desconsuelo que llegue á un alma ce-

losa de Dios, y de la Orden, cuando está fatigada de ver que se vá cayendo, y espera al perlado para que lo remedie, y vé que se queda ansí, tórnase á Dios, y determina callar dequi adelante, aunque todo se hunda, viendo lo poco que le aprovecha. Como las pobres no son oidas mas de una vez, cuando las llaman al escrutinio, y las prioras tienen harto tiempo para disculpar faltas, y dar razones, y moderar las veces, y quizá hacer á la pobre que lo dice apasionada, que poco mas á menos, aunque no se lo digan, entiende la que es, y el perlado no ha de ser testigo, y van de suerte dichas las cosas, que parece que no las puede dejar de creer, quédase todo como se estaba, que si pudiera ser testigo dentro muchos dias, entendiera la verdad, y las prioras no piensan que no la dicen, sino que este nuestro amor propio es de suerte, que por maravilla nos echamos la culpa, ni nos conocemos.

Esto me ha acaecido hartas veces, y con prioras harto harto siervas de Dios, á quien yo daba tanto crédito que me parecia imposible haber otra cosa; y estando algunos dias en la casa, quedábame espantada de ver tan contrario de lo que me habia dicho, y en alguna cosa importante, que me hacia entender que era pasion, y era casi la mitad del convento, y era ella la que no se entendia como despues lo vino á entender. Yo pienso que el demonio, cómo no hay muchas ocasiones en que tentar á estas hermanas, tienta á las prioras, para que tengan opiniones en algunas

cosas con ellas, y ver como lo sufren todo, es para alabar á nuestro Señor. Ansí tengo ya por mí, no creer á nenguna, hasta informarme bien, para hacer entender á la que está engañada, como lo está, que sino es de esta manera, remédiase mal. No es todo esto en cosas graves, mas destas puede venir á mas, si no se vá con aviso. Yo me espanto de ver la sotileza del demonio, y como hace parecer á cada una que dice la mayor verdad del mundo: por esto he dicho, que ni se dé entero crédito á la priora, ni á una monja particular, sino que se informe de mas, cuando sea cosa que importe, porque se provea acertadamente el remedio. Póngale nuestro Señor en darnos siempre el perlado avisado y santo, que como esto tenga, su Majestad le dará luz, para que todo acierte, y nos conozca, que con esto irá todo muy bien gobernado, y creciendo en perfecion las almas para honra y gloria de Dios.

Suplico á vuesa paternidad, en pago de la mortificacion que me ha sido hacer esto, me la haga de escribir algunos avisos para los visitadores. Si aquí se ha acertado en algo, se puede ordenar mejor, y ayudará; porque ya ahora comenzaré á acabar las fundaciones, y podráse poner allí, que aprovecharia mucho. Aunque hé miedo que no habrá otro tan humilde como quien me lo mandó escribir, que quiera aprovecharse de ello. Mas, como lo quiera Dios, no podrá menos; porque si se visitan estas casas, como es

costumbre en la Orden, haráse muy poco fruto, y podria ser mas daño que provecho. Porque son menester aun mas cosas que estas que he dicho, porque yo no las entiendo, ni se me acuerdan ahora, y solo á los principios será menester el mayor cuidado; que como entiendan ha de ser de esta suerte, se dará poco trabajo en el gobierno. Haga vuesa paternidad lo que es en sí en dejar estos avisos que tengo dicho, de la manera que vuesa paternidad ahora procede en estas visitas, que nuestro Señor proveerá en lo demás por su misericordia, y por los méritos de estas hermanas; pues su intento es en todo acertar en su servicio, y ser para esto enseñadas.

---

costumbre en la Orden, haráse muy poco fruto, y podría ser mas daño que provecho. Porque son menester aun mas cosas que estas que he dicho, porque yo no las entiendo, ni se me acuerdan ahora, y solo á los principios será menester el mayor cuidado; que como entienden ha de ser de esta suerte, se dará poco trabajo en el gobierno. Haga vuesa paternidad lo que es en sí en dejar estos avisos que luego dicho, de la manera que vuesa paternidad ahora procede en estas visitas, que nuestro Señor proveerá en lo demás por su misericordia, y por los méritos de estas hermanas; pues su intento es en todo acertar en su servicio, y ser para esto ensenadas.

CAMINO DE PERFECCION.

JHS.

Este libro trata de avisos y consejos, que dá TERESA DE JESUS *á las hermanas religiosas y hijas suyas, de los monesterios, que con el favor de nuestro Señor, y de la gloriosa Vírgen y Madre de Dios, Señora nuestra, ha fundado de la regla primera de nuestra Señora del Cármen. En especial le dirige á las hermanas del monesterio de san Jose de Avila, que fué el primero, de donde ella era priora quando le escribió.*

COMIENZA EL TRATADO LLAMADO CAMINO DE PERFECCION.

En todo lo que en él dijiere me sujeto á lo que tiene la madre santa Iglesia Romana; y si alguna cosa fuere contraria á esto, será por no lo entender. Y así á los letrados que lo han de leer, pido por amor de nuestro Señor, que tendrá muy particularmente lo miren, y enmienden, si alguna falta en esto hubiere, y otras muchas que ten-

drá en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para honra y gloria de Dios, y servicio de su sacratísima Madre, Patrona y Señora nuestra, cuyo hábito yo tengo, aunque harto indigna de él.

JHS.

PRÓLOGO.

Sabiendo las hermanas de este Monesterio de San José como tenia licencia del padre Presentado Fray Domingo Vañez de la Orden de Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escribir algunas cosas de oracion, en que parece, por haber tratado muchas personas espirituales y santas, podré atinar, me han tanto importunado lo haga por tenerme tanto amor, que aunque hay libros muchos que de esto tratan, y quien sabe bien y ha sabido lo que escribe, parece la voluntad hace aceptas algunas cosas imperfectas y faltas, mas que otras, muy perfectas, y como digo ha sido tanto el deseo que las he visto, y la importunacion, que me he determinado á hacerlo pareciéndome por sus oraciones y humildad querrá el Señor acierte algo á decir, que les aproveche, y me lo dará para que se lo dé. Si no acertare, quien lo ha de ver primero, que es el padre Presentado dicho, lo quemará, y yo no habré perdido nada en obedecer á estas siervas de Dios; y verán lo que tengo de mí, cuando su Majestá no me ayuda. Pienso poner algunos remedios para tentaciones de religiosas y el intento

que tuve de procurar esta casa, digo que fuese con la perfeccion que se lleva, dejado el ser de nuestra misma constitucion, y lo que mas el Señor me diere á entender, como fuere entendido, y acordándoseme, que, como no se lo que será, no puedo decirlo con concierto; y creo es lo mijor no le llevar, pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que hiciere sus manos, para que vaya conforme á su voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras tan faltas como quien yo soy.

Sé que no falta el amor y deseo en mi para ayudar en lo que yo pudiese á que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor, y este amor junto con los años y espiriencia que tengo de algunos monasterios, podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas mas que los letrados, que por tener otras ocupaciones mas importantes, y ser varones fuertes, no hacen tanto caso de las cosas que en si no parecen nada, y á cosa tan flaca, como somos las mujeres, todo nos puede dañar; porque las sutilezas son muchas del demonio para las muy encerradas, que ven serles necesario aprovecharse de armas nuevas para dañar. Yo como ruin heme sabido mal defender, y así querria escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosa que en mi ó en otras no la tenga por espiriencia, ó dada en oracion á entender por el Señor.

Pocos dias há escribí cierta relacion de mi vi-

da porque podrá ser no quiera mi confesor las leais vosotras, pondré algunas cosas de oracion, que conformarán con aquellas que allí digo, y otras que tambien me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano como le he suplicado, y lo ordene para su mayor gloria, amen.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la causa que me movió á hacer con tanta estrechura este monasterio, y en qué han de aprovechar las hermanas de él, y como se han de ayudar de las necesidades corporales y del bien de la pobreza.

JHS.

Al principio que se comenzó este monasterio á fundar, por las causas que ya en el libro que dije tengo escritas, con algunas de las grandezas de Dios en que dió á entender se habia de servir en esta casa, no era mi intencion hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada: en fin, como flaca y ruin, aunque mas intentos buenos llevaba en esto que mi regalo. Venida á saber los daños de Francia de estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta, fatiguéme mucho, y como si yo pudiera algo, ó fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tanto mal. Paréceme que mil vi-

das pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que veia perder.

Y como me ví mujer y ruin, é imposibilitada de aprovechar en nada en el servicio del Señor, que toda mi ansia era, y aun es, que pues tiene tantos enêmigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos; y así determiné hacer eso poquito que yo puedo y es en mi, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfeccion que yo pudiese, y procurar estas poquitas, que están aquí, hiciesen lo mismo, confiada yo en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar á quien por Él se determina á dejarlo todo, y que siendo tales, cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no tendrian fuerza mis faltas, y podria yo contentar al Señor en algo, para que todas ocupadas en oracion por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor mio, que tan apretado le traen á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora á la cruz estos traidores, y que no hubiese adonde reclinar la cabeza, ¡Oh Redentor mio! ¡que no puede mi corazon llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos? ¿Siempre han de ser de ellos los que mas os fatiguen? á los que mejores obras haceis; los que mas os deben; á los que escogeis para vuestros amigos; entre los que andais, y os comunicais por los Sacramentos? ¿No están hartos, Señor de mi alma, de los tormentos que

os dieron los judíos? Por cierto, Señor, no hace nada quien se aparta del mundo ahora.

Pues á Vos os tienen tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros? ¿Por ventura merecemos mejor nos tengan ley? ¿Por ventura hémosles hecho mejores obras, para que nos guarden amistad los cristianos? ¿Qué es esto? ¿Qué esperamos ya los que por la bondad del Señor estamos sin aquella roña pestilencial? Que ya aquellos son del demonio: ¡buen castigo han ganado por sus manos, y bien han granjeado con sus deleites fuego eterno! Allá se lo hayan, aunque no se me deja de quebrar el corazon ver tantas almas como se pierden. Mas, del mal no tanto: querria no ver perder más cada dia. Oh hermanas mias en Cristo! ayudádmele á suplicar esto. Para esto os juntó aquí el Señor: este es vuestro llamamiento: estos han de ser vuestros negocios: estos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas, estas vuestras peticiones. No, hermanas mias, por negocios acá del mundo, que yo me rio, y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen á encargar, hasta que roguemos á Dios por negocios y pleitos por dineros, á las que querria yo suplicasen á Dios que los repisasen todos: ellos buena intencion tienen, y allá lo encomiendo á Dios por decir verdad; mas tengo yo para mí que nunca me oye. Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios, y quieren poner su Iglesia por el suelo: ¿y

hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura, si Dios se las diese, tendríamos una alma menos en el cielo? No, hermanas mias; no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto, que si no es por corresponder á la flaqueza humana, que se consuelan en que las ayuden en todo, que holgaria se entendiese que no son estas cosas las que han de suplicar á Dios en san José.

CAPÍTULO II.

Que trata de cómo se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien de la pobreza.

Y no penseis, hermanas mias, que por eso os ha de faltar de comer. Yo os aseguro jamás por artificios humanos pretendais sustentaros, que morireis de hambre, y con razon. Los ojos en vuestro Esposo. Él os ha de sustentar. Contento Él, aunque no quieran, os darán de comer los menos vuestros devotos, como lo habeis visto por esperiencia. Si haciendo vosotras esto muriéreis de hambre, bienaventuradas las monjas de san José. Aquí os digo yo serán aceptadas vuestras oraciones, y haremos algo de lo que pretendemos. Esto no se os olvide, hijas mias, por amor del Señor. Pues dejais la renta, dejá el cuidado de la comida; si no todo vá perdido.

Los que quiere el Señor que la tengan, tengan en

hora buena esos cuidados, que és mucha razon, que es su llamamiento; mas vosotras, hermanas, es disparate: cuidado de rentas ajenas me parece á mí que seria, estar pensando en lo que los otros gozan. Sí, que por vuestro cuidado no muda el otro su pensamiento, ni se le pone deseo de dar limosna. Dejá ese cuidado al que los puede mover á todos, al que es Señor de las rentas y de los renteros. Por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras: no pueden faltar, antes faltarán los cielos y la tierra. No le falteis vosotras, y no hayais miedo que falte; y si alguna vez faltare, será para mayor bien, como les faltaban las vidas á los santos, y les cortaban las cabezas, y era para darlos más y hacerlos mártires. Buen trueco seria acabar presto con todo, y gozar de la hartura perdurable.

Mirad, hermanas, que va mucho en esto, muerta yo; que para eso os lo dejo escrito; que, con el favor de Dios, mientras viviere, yo os lo acordaré, que por esperiencia veo la gran ganancia. Cuando menos hay, mas descuidada estoy; y sabe el Señor que á todo mi parecer, que me da mas pena cuando nos dan mucho, que cuando no hay nada. No sé si lo hace como ya tengo visto lo da luego el Señor. Seria engañar el mundo otra cosa hacernos pobres, y no lo ser de espíritu, sino en lo exterior. Conciencia se me haria. Paréceme era hurtar lo que nos daban, á manera de decir, porque era pedir limosna los ricos. Y plegue

á Dios no sea así, que adonde hay estos cuidados demasiados (digo, hubiese) de que den una vez ú otra se van por la costumbre, ó podrian ir, y pedir la que no han menester, por ventura á quien tiene mas necesidad; y aunque Él no puede perder, sino ganar, nosotras perderíamos. No plegue á Dios, mis hijas; cuando esto hubiera de ser, mas quisiera tuviérais renta. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento. Esto os pido yo por amor de Dios, en limosna: y la mas chiquita, cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame á su Majestad, y acuérdelo á la mayor: con humildad le diga que va errada, y valo tanto, que poco á poco se irá perdiendo la verdadera pobreza. Yo espero en el Señor no será así, ni dejará á sus siervas, y para esto, pues me han mandado esto, aproveche este aviso de esta pecadorcilla de despertador.

Y crean mis hijas que para su bien me ha dado el Señor á entender un poquito en los bienes que hay de la pobreza de espíritu; y vosotras, si advertís en ello lo entendereis, no tanto como yo, porque habia sido loca de espíritu, y no pobre, aunque habia hecho la profesion de serlo. Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí, y creo muchos de los de todas las virtudes. En esto no me afirmo, porque no sé el valor que tiene cada una, y lo que no me parece entiendo bien, no lo diré, mas tengo para mí que abraza á muchas. Es un señorío grande, digo que

es señorío de todos los bienes del mundo, quien no se le da nada de ellos. Y si dijese que se enseñorea sobre todos los del mundo no mentiré. ¿Qué se me da á mí de los reyes ni señores, si no quiero sus rentas ni de tenerlos contentos? Si un tantito se atraviesa contentar mas á Dios, daremos con todos al traste; porque tengo para mí, que honras y dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra no aborrece dineros, y que quien aborrece dineros que se le da poco de honra.

Entiéndase bien, que me parece que esto de honra, siempre trae algun interesillo de tener rentas y dineros; porque por maravilla, ó nunca, hay honrado en el mundo, si es pobre, antes aunque sea en sí honrado, le tienen en poco: la verdadera pobreza trae una honra consigo, que no hay quien la sufra, la que es por solo Dios digo. No ha menester contentar á nadie, sino á Él, y es cosamuy cierta, en no habiendo menester á nadie, tener muchos amigos; yo lo tengo visto por esperiencia. Porque hay tanto escrito de esta virtud, que no lo sabré yo entender, cuanto mas decir. Confieso que iba tan embebida, que no me he entendido hasta ahora la necedad que hacia en hablar en ello: ahora que he advertido, callaré; mas ya que está dicho, quédese por dicho, si fuere bien, y por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza, y lo que al principio de la Orden tanto se estimaba y guardaba en nuestros santos Padres, que me

han dicho, quien lo ha leido, que aun de un dia para otro no guardaban nada: ya que en tanta perfeccion no lo guardamos en lo exterior, que en lo interior procuremos tenerla. Dos horas son de vida; grandísimo el premio; y cuando no viniera ninguno, sino cumplir lo que nos aconsejó Cristo, era grande la paga.

Estas armas han de tener nuestras banderas, que de todas maneras lo queramos guardar en casa, en vestidos, en palabras, y mucho mas en el pensamiento: y mientras esto hicieren, no hayan miedo caya la religion de esta casa con el favor de Dios; que como decia santa Clara grandes muros son los de la pobreza. De estos decia ella queria acercar su monasterio, y á buen seguro, si se guarda de verdad, que esté la honestidad y lo demás mas fortalecido, que con muy suntuosos edificios. De esto se guarden por amor de Dios, y por su sangre se lo pido yo. Y si con conciencia puedo decir, que el dia que tal quisieren se torne á caer, que las mate á todas; yendo con buena conciencia, lo digo, y lo suplicaré á Dios. Muy mal parece, hermanas mias, de la hacienda de los pobrecitos, que á muchos les falta, se hagan grandes casas. No lo permita Dios, sino pobrecita en todo y chica. Parezcámonos en algo á nuestro Rey, que no tenia casa, sino en el portal de Belen fué su nacimiento. Son mas, llevan otros intentos; mas trece pobrecitas cualquier rincon les basta.

Si por el mucho encerramiento tuvieren campo y ermitas para apartarse á orar, y porque esta miserable naturaleza nuestra ha menester algo, norabuena: mas edificios ni casa grande ni curiosa, nada: Dios nos libre. Siempre se acuerden se ha de caer todo el dia del juicio: ¿qué sabemos si será presto? Pues hacer mucho ruido al caerse el de doce pobrecillas, no es bien; que los pobres nunca hacen ruido. Los verdaderos pobres gente sin ruido ha de ser para que los hayan lástima. Y como se holgaran si ven alguno por la limosna que les ha hecho librarse del infierno, que todo es posible, porque están muy obligadas á rogar por sus almas muy continuamente, pues las dan de comer, que tambien quiere el Señor, aunque Él nos lo da, que le roguemos por los que nos dan por Él, y desto no haya descuido. No sé lo que comencé á decir, que me he divertido, y creo lo que ha querido Dios, pues nunca pensé escribir esto. Su Majestad nos tenga siempre de su mano, para que no se caiga de ello, amen.

CAPITULO III.

Que prosigue la misma materia.

Tornando á lo principal, para que el Señor nos juntó en esta casa, y por lo que yo mas deseo seamos algo, para que contentemos á su Majestad: digo, que viendo yo ya tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan á atajar este fuego, aunque se ha pretendido hacer gente, para si pudieran á fuerza de armas remediar tan gran mal, y que va tan adelante, hame parecido que es menester como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el señor de ella perdido, se recoge á una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en el castillo, como es gente escogida, que puede mas á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron; y muchas veces se

gana de esta manera victoria, al menos, aunque no se gane, no los vencen, porque como no hay traidores, sino gente escogida, si no es por hambre no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber que baste á que se rindan: á morir sí, mas no á quedar vencidos.

Mas ¿para qué he dicho esto? Para que entendais, hermanas mias, que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este castillito, que hay ya de buenos cristianos, no se levante ningun traidor, sino que los tenga Dios de sus manos, y á los capitanes de este castillo ó ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos. Y pues los mas están en las religiones, que vayan muy adelante en su perfeccion y llamamiento; que es muy necesario; que ya, como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico, y no el seglar.

Y pues para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar á nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestras oraciones para ayudar á estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida, y trabajos para ayudar ahora al Señor. Podrá ser que os parezca, que para qué encargo tanto esto, y digo hemos nosotras de ayudar á los que son mejores que nosotras. Yo os lo diré, porque aun no creo entendeis bien lo mucho que debeis á Dios en traeros adonde tan quitadas estais de negocios y de ocasiones, ni de tratos.

Es grandísima merced esta; lo que no están los que digo, ni es bien que lo estén, en estos tiempos menos que en otros, porque han de ser los que esfuercen la gente, y pongan ánimo á los pequeños. ¡Buenos quedarian los soldados sin capitanes! Han de vivir entre los hombres, y tratar con los hombres y estar en los palacios, y aun hacerse algunas veces con lo exterior. ¿Pensais, hijas mias, que es menester poco para tratar en el mundo, y vivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y hacerse, como he dicho, á la conversacion del mundo, y ser en lo interior estraños del mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro; y en fin, no ser hombres, sino ángeles? Porque á no ser esto así, ni merecen nombre de capitanes, ni permita Dios salgan de sus celdas, que mas daño harán que provecho; porque no es ahora tiempo de ver imperfeciones en los que han de enseñar, y si en lo interior no están fortalecidos á entender lo que va en tenerlo todo debajo de los piés, y estar desasidos de las cosas que se acaban, y asidos á las eternas; por mucho que hagan, han de dar señal. ¿Pues con quién lo han sino con el mundo? No haya miedo que se lo perdone, ni que cosa imperfeta la dejen de entender. Buenas, muchas se les pasarán por alto, y aun la juzgarán ser malas por ventura; mas mala ó imperfecta, no hayan miedo.

Ahora yo me espanto quien amuestra á estos la

perfeccion, no para guardarla (que de esto ninguna obligacion les parece tienen, mas que si no estuviesen obligados á contentar á Dios, harto harán si guardan razonablemente los mandamientos) sino para condenar á los que por ventura es virtud lo que ellos piensan es regalo. Así que no penseis, hijas, que es menester poco favor de Dios para esta gran batalla, adonde se meten, sino grandísimo. Para estas dos cosas os pido yo procureis ser tales, que merezcamos alcanzarlas de Dios; la una, que haya muchos de los muy muchos letrados y religiosos que hay, que tengan las partes que son menester, como he dicho, para esto, y que si no están muy dispuestos, y les falta alguna, los disponga el Señor: que mas hará uno perfecto que muchos imperfectos. Y la otra despues de puestos en esta pelea, que como digo, no es pequeña batalla, sino grandísima, los tenga de su mano, para que sepan librarse de los peligros y atapar los oidos en este peligroso mar del canto de las serenas; y si en esto podemos algo, con Dios, estando encerradas peleamos por Él, y daré yo por muy bien empleados los trabajos grandes que he pasado por hacer este rincon, adonde tambien pretendí se guardase esta regla de nuestra Señora, como se principió.

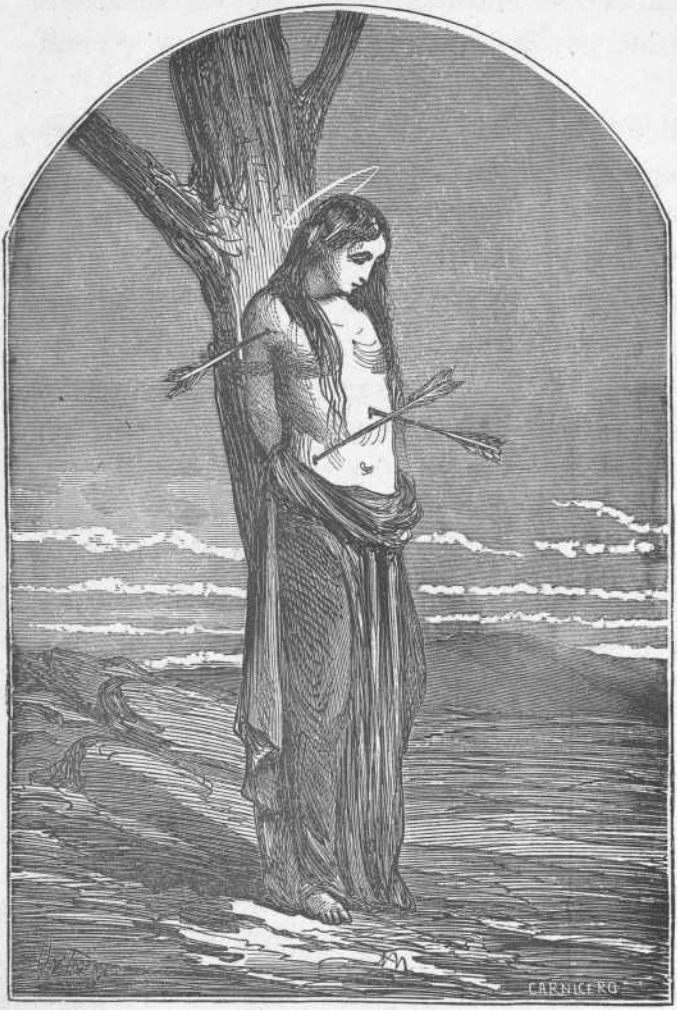
No os parezca inútil siempre esta peticion, porque hay algunas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma; y ¿qué mejor oracion que

esta? Si os parece es menester para descontar la pena que por los pecados se ha de tener en purgatorio; tambien se descuenta en oracion tan justa, y lo que falta, falte. Y ¡qué va en que esté yo hasta el fin del juicio en el purgatorio, si por mi oracion se salva sola un alma, cuanto más el provecho de muchas y la honra de Dios! Penas que se acaban, no hagais caso de ellas, cuando interviniere algun servicio mayor al que tantas pasó por nosotros, siempre os informá lo que es mas perfeto, pues como os rogare mucho, y dado habeis de tener y dare las causas siempre habeis de tratar con letrados, la que ahora os pido, que pidais á Dios, y yo aunque miserable, lo pido á su Majestad con vosotras, es que en lo que he dicho nos oiga, pues es para gloria suya, y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos.

CAPITULO IV.

Que trata de tres cosas muy importantes para la vida espiritual.

Parece atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confio yo, Señor mio, en estas siervas vuestras, que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por Vos han dejado lo poco que tenian y quisieran tener mas para serviros con ello. Pues no sois vos, Criador mio, desagradecido para que piense yo dareis menos de lo que os suplican sino mucho mas; ni aborrecistes, Señor de mi alma, cuando andábades por el mundo, las mujeres, antes las favorecistes siempre con mucha piedad, y hallastes en ellas tanto amor. Cuando os pidiéremos honras, no nos oyais, Señor mio, ú dineros, ó cosa que sepa á mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no habeis de oir, Padre Eterno, á quien perderian mil honras y mil vidas



..... y de tantos Santos y Mártires como han muerto por Vos.

por Vos? No por nosotras, Señor, que no merecemos nada, sino por la sangre de vuestro Hijo y sus méritos.

¡Oh Padre Eterno! no son de olvidar tantos azotes é injurias y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mio, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo y por mas contentaros á Vos, que mandastes nos amase, sea tenido en tan poco. como hoy dia tienen esos herejes el Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas, y le deshacen las iglesias? Si le faltara algo por hacer para contentaros, mas todo lo hizo cumplido. ¿No bastaba, Padre mio, que no tuvo casa ni donde reclinar la cabeza mientras vivió, y siempre en tantos trabajos; sino que ahora las que tenia para convidar á sus amigos, por vernos flacos, y saber que es menester los que han de trabajar se sustenten de tal manjar, se las quiten? ¿Ya no habia pagado por el pecado de Adan bastantísimamente, Señor? ¿Siempre que tornamos á pecar, lo ha de pagar este amantísimo Cordero? No lo permitais, Emperador mio; apláquese ya vuestra Magestad. No mireis á los pecados nuestros, sino á que nos redimió vuestro sacratísimo Hijo, y á los méritos suyos y de vuestra Madre, y de tantos Santos mártires, como han muerto por Vos.

¡Ay dolor de mi Señor! Y quien se ha atrevido á hacer esta peticion en nombre de todas: que mala ter-

cera pusistes, hijas mias, para ser oidas, y para que echase la peticion por vosotras; si ha de indignar más á este soberano Juez verla tan atrevida, y con mucha razon y justicia. Mas mirad, Emperador mio, que ya sois Dios de misericordia. Habedla de esta pecadorcilla, gusanillo, que así se os atreve. Mirad, mi Señor, mis deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitais ya mas daños en la cristiandad, Señor; dad luz á estas tinieblas. Pido yo, hermanas mias, á todos por amor de Dios, encomendeis á su Majestad esta pobrecita atrevida que la dé humildad, y cuando vuestras oraciones, y deseos y disciplinas y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensad, que no haceis ni cumplís el fin para que aqui fuísteis juntas; y no permita el Señor esto se quite de vuestra memoria jamás, por quien su Majestad es.

CAPÍTULO V.

De cómo para tan grande empresa es menester animarse á llevar toda perfeccion, y cómo es el medio de la oracion.

Ya habeis visto la gran empresa que vais á ganar por el prelado y obispo, que es vuestro prelado, y por la Orden ya va dicho en lo dicho, pues todo es bien de la Iglesia, y eso cosa que es de obligacion. Pues como digo, ¿quién tal empresa se ha atrevido á ganar, que tal habrá de ser, para que en los ojos de Dios y del mundo no se tenga por muy atrevida? Está claro que ha de trabajar mucho, y ayuda harto tener altos pensamientos, para que nos esforcemos á que lo sean las obras. Con que procuremos guardar cumplidamente nuestra regla y constitucion con gran cuidado; espero en el Señor admitirá nuestros ruegos, que no os pido cosa nueva, hijas mias, sino que guardemos nuestra profesion, pues es nuestro llamamiento, y somos obligadas, aunque de guardar á guardar va

mucho. Dice el principio de nuestra regla que oremos sin cesar; con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo mas importante: no se dejará de cumplir los ayunos y disciplinas y silencio que manda la Orden; porque ya sabeis que para ser la oracion verdadera se ha de ayunar con esto, que oracion y regalo no se compadece.

De esto de oracion es lo que me habeis rogado diga aquí alguna cosa, y lo dicho hasta ahora: para en pago de lo que dijere, os pido yo cumplais y leais muchas veces de buena gana. Antes que diga de lo interior, que es de la oracion, diré algunas cosas que son necesarias tener, las que pretenden tener oracion y tan necesarias, que sin ser muy contemplativas, podrian estar muy adelante en el servicio del Señor, y es imposible, si estas no tienen, ser muy contemplativas, y cuando pensaren lo son, están muy engañadas. El Señor dé el favor para ello, y me diga en todo lo que he de decir, porque sea para su gloria, Amen.

JHS.

CAPÍTULO VI.

De tres cosas que persuade. Declara la primera cosa qué es amor del prójimo, y lo que daña amistades particulares.

No penseis, amigas y hermanas mias, que serán muchas las cosas que os encargare; porque plega al Señor hagamos las que nuestros Padres ordenaron en la regla y constituciones cumplidamente, que son con todo cumplimiento de virtud. Solas tres me extenderé en declararlas, que son de la misma constitucion, porque importa mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas, para tener la paz, que tanto el Señor nos encomendó interior y exteriormente. La una es amor unas con otras. Otra, desasimiento de todo lo criado. Otra, verdadera humildad, que aunque la digo á la postre, es la principal y las abraza todas.

Cuanto á la primera, que es amaros mucho, va muy mucho, porque no hay cosa enojosa, que no se pase presto en los que se aman, y recia ha de ser cuando dé enojo. Y si este mandamiento se guardase en el mundo, como se ha de guardar, creo á todos los otros seria gran ayuda de guardarse; mas, ó mas ó menos, nunca acabamos de guardarle con perfeccion. Parece que lo demasiado entre nosotras no puede ser malo, y trae tanto mal y tantas imperfecciones consigo, que no creo lo creerá, sino quien ha sido testigo de vista. Aquí hace el demonio muchos enredos, que en conciencias, que tratan groseramente de contentar á Dios, se sienten poco y les parece virtud, y los que tratan de perfeccion lo entienden mucho, porque poco á poco quita la fuerza á la voluntad, para que del todo se emplee en amar á Dios; y en mujeres creo debe ser esto aun mas que en hombres; y hace otros daños para la comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no amar tanto á todas, el sentir el agravio que se hace aquella, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla; y muchas veces, mas para decirle lo que la quiere, que lo que ama á Dios; porque estas amistades grandes nunca las ordena el demonio para que mas sirvan al Señor, sino para comenzar bandos en las religiones, que cuando es para ayudarse á servirle, luego se parece que no va la voluntad con pasion, sino con procurar ayuda para vencer otras pasiones; y de estas amistades quer-

ria yo muchas adonde hay gran convento; en San José, que no son mas de trece ni lo han de ser, ningunas.

Todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar; y guárdense por amor de Dios de estas particularidades, por santas que sean, que aun entre hermanos suele ser ponzoña; si no, mírenlo por José, y ningun provecho en ello veo; y si son deudos, muy peor; es pestilencia. Y créanme, hermanas, aunque les parezca extremo, que en este extremo está gran perfeccion y gran paz, y se quitan muchas ocasiones á las que no están tan fuertes. Sino, que si la voluntad se inclinare mas á una que á otra (que esto no podrá ser menos, que es natural, y muchas veces lleva este á amar lo mas ruin, si tiene mas gracias de naturaleza), que nos vamos mucho á la mano, á no nos dejar enseñorear de aquella aficcion. A menos las virtudes y lo bueno interior, y siempre con estudio traigamos cuidado de apartarnos de hacer caso de este exterior.

No consintamos sea esclava de nadie nuestra voluntad, sino del que la compró por su sangre. Miren que, sin entenderse, se hallarán asidas que no se puedan valer; las niñerías que vienen de aquí, no creo tienen cuento; y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres y no deprendan las que no lo saben, no las quiero decir por menudo; mas ciertó á mí me espantaban algunas veces verlas, que yo, por

la bondad de Dios, en este caso jamás me así mucho, y por ventura seria porque lo estaba en otras cosas peores; mas como digo, vilo muchas veces, y en los mas monasterios temo que pasa; porque en algunos lo he visto, y sé que para mucha religion y perfeccion es malísima cosa en todas.

En la prelada seria pestilencia; esto ya se está dicho; mas en quitar estotras parcialidades es menester tener cuidado desde el principio que lo entienda, y esto mas con industria y amor, que no con rigor. Para remedio de esto, es gran cosa no estar juntas, ni hablarse sino las horas señaladas, conforme á la costumbre, que ahora llevamos que, es todas juntas, y á nuestra constitucion que manda estar cada religioso apartado en su celda. Líbrense en san José de tener casa de labor para estar juntas, porque aunque es loable costumbre, con mas facilidad se guarda el silencio cada una por sí, y acostumbrándose á ello, es gran cosa la soledad y grandísimo bien acostumbrarse á ella para personas de oracion; y pues este ha de ser el cimiento de esta casa, y á esto nos juntamos, mas que ninguna otra cosa, hemos de traer estudio en aficionarnos á lo que á esto nos aprovecha.

Tornando á el amarnos unas á otras, parece cosa impertinente encomendarlo, porque ¿qué gente hay tan bruta que tratando siempre y estando en compañía, y no habiendo de tener otras conversaciones y otros tratos ni otras recreaciones con personas de fue-

ra de casa, y creyendo las ama Dios, y ellas á Él (pues por su Majestad lo dejan todo) que no cobre amor? En especial que la virtud siempre convida á ser amada, y esta, con el favor de Dios, espero yo en su Majestad, que siempre la habrá en las de esta casa. Así que en esto no hay que encomendar mucho á mi parecer en cómo ha de ser este amarse, y qué cosa es amor virtuoso, el que yo deseo haya aquí, y en que veremos tenemos esta grandísima virtud, que bien grande es, pues nuestro Maestro y Señor, Cristo, tanto nos la encomendó, y encomendó tan encargadamente á sus apóstoles. Esto querria yo ahora decir un poquito conforme á mi rudeza: si en otros libros tan menudamente lo halláreis escrito, no tomeis nada de mí, que por ventura no sé lo que me digo, si el Señor no me da luz.

CAPÍTULO VII.

—

Trata de dos diferencias de amor, y lo que importa conocer cuál es el espiritual, y trata de los confesores.

De dos maneras de amor quiero yo ahora tratar. Uno es puro espiritual, porque ninguna cosa parece le toca la sensualidad, ni la ternura de nuestra naturaleza. Otro es espiritual, y que junta con él nuestra sensualidad y flaqueza, que esto es lo que hace al caso, estas dos maneras de amarnos, sin que intervenga pasion ninguna, porque en habiéndola va todo desconcertado este concierto, y si con templanza y discrecion tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio, porque lo que nos parece sensualidad, se torna en virtud; sino que va tan entremetido, que á veces no hay quien lo entienda, en especial si es con algun confesor, que personas que tratan oracion, si le ven santo y les entiende la manera del proceder, tómase

mucho amor, y aquí da el demonio gran batería de escrúpulos, que desasosiega el alma harto, que esto pretende él. En especial, si el confesor la trae á mas perfeccion, apriétala tanto, que le viene á dejar, y no la deja con otro, ni con otro, de atormentar aquella tentacion.

Lo que en esto pueden hacer es procurar no ocupar el pensamiento en si quieren ú no quieren, sino si quisieren, quieran; porque pues cobramos amor á quien nos hace algunos bienes al cuerpo, quien siempre procura y trabaja de hacerlos al alma, ¿por qué no le hemos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho, tener amor al confesor, si es santo y espiritual, y veo que pone mucho en aprovechar mi alma; porque es tal nuestra flaqueza, que algunas veces nos ayuda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios. Si no es tal, como he dicho, aquí está el peligro y puede hacer grandísimo daño entender él que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas mucho mas que en otras. Y porque con dificultad se entenderá cuál es tan bueno, es menester gran cuidado y aviso, porque decir que no entienda él que hay la voluntad, y que no se lo digan, esto seria lo mejor; mas aprieta el demonio de arte, que no da ese lugar, porque todo cuanto tuviere que confesar, le parecerá es aquello, y que está obligada á confesarlo.

Por esto querria yo que creyesen no es nada, ni

hiciesen caso de ello. Lleven este aviso: si en el confesor entendieren que todas sus pláticas es para aprovechar su alma, y no le vieren ni entendieren otra vanidad, que luego se entiende á quien no se quiere hacer boba, y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentacion, que ellas tengan de mucha afeccion, se fatiguen; que de que el demonio se canse, se le quitará; mas si en el confesor entendieren va encaminado á alguna vanidad en lo que les dicen, todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera, aunque sean pláticas de oracion ni de Dios, las tengan con él, sino con brevedad confesarse, y concluir. Y lo mejor seria decir á la madre no se halla su alma bien con él, y mudarle.

«Esto es lo mas acertado si se puede hacer sin tocarle en la honra. En caso semejante y otros que podria el demonio en cosas dificultosas enredar y no se sabe qué consejo tomar, lo mas acertado será, procurar hablar á alguna persona que tenga letras (que, habiendo necesidad, dase libertad para ello) y confesarse con él y hacer lo que le dijere en el caso. Porque ya que no se pueda dejar de dar algun medio, podríase errar mucho. Y cuántos yerros pasan en el mundo por no hacer las cosas con consejo, en especial en lo que toca á dañar á nadie. Dejar de dar algun medio no se sufre, porque cuando el demonio comienza por aquí, no es por poco si no se ataja con brevedad.»

Esto es lo mas acertado, si hay disposicion, y espero en Dios sí habrá, y poner lo que pudiere en no tratar con él, aunque sienta la muerte. Miren que va mucho en esto, que es cosa peligrosa, y un infierno y daño para todas. Y digo que no aguarde á entender mucho mal, sino que muy al principio lo ataje por todas las vias que entendiere con buena conciencia lo puede hacer. Mas espero yo en el Señor que no permitirá personas que han de tratar tanta oracion, puedan tener voluntad sino á quien mucha la tenga á Dios y sea muy virtuoso, que esto es muy cierto, ú lo es que no tienen ellas oracion; porque si la tienen y ven que no las entiende su lenguaje, y no le ven aficionado á hablar en Dios, no le podrán amar, porque no es su semejante. Si lo es, con las poquísimas ocasiones que aquí habrá, ú es grandísimo simple, ó no querrá desasosegarse y desasosegar á las siervas de Dios, adonde tan pocos contentos ó ninguno podrán tener sus deseos.

Ya que he comenzado á hablar en esto, que como digo, es todo el mayor daño que el demonio puede hacer á monasterios tan encerrados, y mas tardío en entenderse, y así se va estragando la perfeccion, sin entender cómo ni por dónde, porque si este quiere dar lugar á sus vanidades, por tenerle, lo hace todo poco, aun para las otras. Dios nos libre por quien su Majestad es, de cosas semejantes. A todas las hermanas basta á turbar, porque su conciencia les dice al

contrario de lo que el confesor. Y si las aprietan que tengan uno solo, no saben qué hacer ni cómo se sosegar, porque quien les habia de dar el sosiego y remedio, es quien hace el daño. He visto en monasterios gran aficion de esta parte, aunque no en el mio, que me han movido á gran piedad.

CAPÍTULO VIII.

Prosigue en los confesores, y lo que importa que sean letrados, y da avisos para tratar con ellos.

No dé el Señor á probar á nadie este trabajo en esta casa, por quien él es, de verse ánima y cuerpo apretadas. Ó que si la prelada está bien con el confesor, que ni á él de ella, ni á ella de él, no osan decir nada. Aquí viene la tentacion de dejar de confesar pecados muy graves, por miedo las cuitadas de no estar siempre en desasosiego. ¡Oh válame Dios! ¡qué de almas debe coger por aquí el demonio, y qué caro les cuesta el negro apretamiento y honra, que porque no traten mas de un confesor, piensan granjean gran cosa de religion, y gran honra del monasterio, y ordena por esta via el demonio coger sus almas, como no puede por otra. Si las tristes piden otro, luego va todo perdido el concierto de la reli-

gion. Ó que si no es de su Orden, aunque fuese un san Géronimo, luego hacen afrenta á la Orden toda.

Alabad mucho, hijas, á Dios por esta libertad que teneis, que aunque no ha de ser para con muchos, podreis tratar con algunos, aunque no sean los ordinarios confesores, que os den luz para todo, y esto pido yo por amor de Dios á la que estuviere por mayor. Procure siempre tratar con quien tenga letras, y que traten sus monjas. Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga, y en hecho de verdad le tenga, regirse en todo por él, si no es letrado: mientras mas mercedes el Señor las hiciere en la oracion, mas han menester ir bien fundadas sus devociones y oraciones y sus obras todas. Ya saben que la primera piedra ha de ser buena conciencia, y librarse con todas sus fuerzas de pecados veniales, y seguir lo mas perfecto. Parecerles ha que esto cualquiera confesor lo sabe; pues engáñanse mucho, que yo traté con uno que habia oido todo el curso de Teología, y me hizo harto daño en cosas, que me hizo entender no eran malas, y sé que no pretendió engañarme, que no tenia este para qué, sino que no supo mas, y este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios y la perfeccion es todo nuestro bien.

Sobre esto asienta bien la oracion, sin este cimiento fuerte todo el edificio va falso. Así, que gente de espíritu y de letras han menester tratar, si el confesor no pudieren lo tenga todo, á tiempos procurar

otros, y si por ventura las ponen precepto no se confiesen con otros, sin confesion traten su alma con personas semejantes á lo que digo, y atrévome mas á decir que aunque lo tenga todo el confesor, algunas veces, hagan lo que digo, porque ya puede ser él se engañe, y es bien no se engañen todas por él, procurando no sea cosa contra obediencia, que medios hay para todo, y vale mucho un alma para que no procure por todas maneras su bien, cuantimás las de muchas.

Y esto todo que he dicho toca á la que fuere prelada, y que procure por amor de Dios, pues aquí no se pretende otra consolacion sino la del alma, procure en esto no desconsolarlas, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios, y no por fuerza los sabrá todos un confesor, que en esto siempre procure consolarlas con personas tales. No haya miedo les falten, si son las que han de ser, aunque sean pobres. Dios, como los mantiene y da de comer los cuerpos, que es menos necesario, les dará quien con mucha voluntad den luz á su alma, y remédiase este mal, que es el que yo mas temo, que queda dicho, que cuando el demonio tentase al confesor en alguna vanidad como sepa que tratan con otros, iráse á la mano, y quitada esta entrada del demonio, yo espero en Dios no habrá ninguna en esta casa, y así pido por amor del Señor al obispo que fuere, que deje á las hermanas esta libertad, y esté seguro con el favor

de Dios tendrá buenas súbditas, que nunca las quite cuando las personas fueren tales que tengan letras y bondad, que luego se entiende en lugar tan chico.

No las quite que algunas veces se confiesen con ellos y traten su oracion, aunque haya confesores, que para muchas cosas sé que conviene, y que el daño que puede haber es ninguno, en comparacion del grande y disimulado, y casi sin remedio, á manera de decir, que hay en lo contrario. Que esto tienen los monasterios, que el bien cáese presto, si con gran cuidado no se guarda, y el mal, si una vez comienza, es dificultosísimo de quitarse, que muy presto la costumbre se hace hábito y naturaleza de cosas imperfectas. Y esto que aquí pongo téngolo visto y entendido de muchos monasterios, y tratado con personas avisadas y espirituales, para ver cuál convenia mas á esta casa, para que la perfeccion de ella fuese adelante, y entre los peligros, que en todo lo hay mientras vivimos, este hallamos ser el menor, que nunca haya Vicario que tenga mano de entrar y salir y mandar, ni confesor que mande, sino que estos sean para celar la honestidad de la casa y recogimiento de ella interior y exterior, para decir al prelado cuando no fuere tal, mas que no sea el superior; porque como digo, hallóse grandes causas para ser esto lo mejor, miradas todas, y que un confesor confiese ordinario que sea el mismo capellan, siendo tal, y que para las veces que hubiere necesidad en un alma,

puedan confesarse con personas tales como quedan dichas, nombrándolas al mismo prelado, ó si la madre fuere tal que el obispo que fuere fie esto de ella á su disposicion, que, como son pocas, poco tiempo ocuparán á nadie.

Esto se determinó despues de harta oracion de muchas personas y mia aunque miserable, y entre personas de grandes letras y entendimiento y oracion, y así espero en el Señor es lo mas acertado. Así le pareció al Señor obispo, que es ahora, llamado don Alvaro de Mendoza, persona muy aficionada á favorecer el bien de esta casa espiritual y temporal, que lo miró mucho, como quien desea el bien que hay en ella, vaya muy adelante, y creo no le dejará Dios errar, pues estaba en su lugar, y no pretende sino su mayor gloria. Paréceme que los prelados que vinieren despues, no querrán, con el favor del Señor, ir contra cosa que tan mirada está y tanto importa para muchas cosas.

CAPITULO IX.

Prosigue en este modo de amor del prójimo.

Mucho me he divertido, mas muy mucho importa lo que queda dicho, si por decirlo yo no pierde. Tornemos ahora al amor, que es bien, hermanas mias, que nos tengamos, y es lícito. Del que digo es todo espiritual, no sé si sé lo que me digo, al menos paréceme no es menester mucho hablar en él, porque temo lo tendrán pocas, y quien lo tuviere alabe á Dios y bien loado se está. Debe ser de grandísima perfeccion, y quizá nos aprovecharemos algo de él. Digamos algo; mas estotro es el que mas hemos de usar, y aunque digo que es algo sensual, no lo debe ser, sino que ni yo sé cuál es sensual, ni cuál espiritual, ni sé cómo me pongo á hablar en ello. Es como quien oye hablar de léjos, que aunque oye que hablan, no entiende lo que hablan; así soy yo, que algunas veces no debo entender lo que digo, y quiere el Señor

sea bien dicho, si otras fuere dislate, es lo mas natural á mí no acertar en nada.

Paréceme ahora á mí, que cuando una persona ha llegádola Dios á claro conocimiento de lo que es el mundo, y de qué cosa es mundo, y de que hay otro mundo, digamos ú otro reino, y la diferencia que hay de lo uno á lo otro, y que aquello es eterno, y estotro es soñado, y qué cosa es amor al Criador ú á la criatura, y qué se gana con lo uno, y qué se pierde con lo otro, y qué cosa es Criador, y qué cosa es criatura, y otras muchas cosas que el Señor enseña con verdad y claridad á quien su Majestad quiere, que aman muy diferentemente de los que no hemos llegado aquí.

CAPITULO X.

De en lo mucho que se ha de tener ser amados de este amor.

Podrá ser, hermanas mias, que os parezca esto desatino mio, y digais que todas os sabeis esto. Plegue al Señor que sea así, que lo sepais de la manera que ello se ha de saber, imprimido en las entrañas, y que nunca un momento se os aparte de ellas, pues si esto sabeis, vereis que no miento en decir que á quien llega aquí, tiene este amor, son estas personas que Dios las llega á este estado, á lo que á mí me parece, almas generosas, almas reales, no se contentan con amar cosa tan ruin como estos cuerpos, por hermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que les aplace á la vista, y alaban al que le crió, mas para detenerse en ellos, mas de primer movimiento, de manera digo, que por estas cosas le tengan amor, no.

Paréceles ya que aman cosa sin tomo, y que se ponen á querer sombra, correr se hian de sí mismos, y no tendrian cara sin gran afrenta suya, para decir á Dios que le aman; diréisme, esos tales no sabrán querer, «ni pagar la voluntad que se les tuviere. Al menos dáseles poco de que se la tengan, y ya que de presto algunas veces el natural lleva á holgarse de ser amados, en tornando sobre sí, ven que es disparate, sino son personas que han de aprovechar á su alma con doctrina, ó con oracion.»

Todas las otras voluntades les cansan, que entienden les hacen ningun provecho, y les podria dañar: no porque las dejan de agradecer, y pagar con encomendarlos á Dios, tomándolo como cosa que echan cargo al Señor los que las aman, que entienden viene de allí. Porque en sí no les parece que hay que querer, y luego les parece las quieren, porque las quiere Dios, y dejan á su Majestad lo pague, y se lo suplican, y con esto quedan libres, y paréceles que no les toca. Y, bien mirado, si es con las personas que digo, que nos pueden hacer bien para ganar bienes perfectos, yo pienso algunas veces, cuán gran ceguedad se trae en este querer que nos quieran.

Ahora noten, que como en el amor, cuando de alguna persona le queremos, siempre pretendemos algun interés de provecho y contento nuestro, y estas personas perfectas ya tienen debajo de los piés todos los bienes que en el mundo les pueden hacer, y los

regalos, y los contentos, y están de suerte, que aunque ellas quieran, á manera de decir, no le pueden tener, que lo sea fuera de con Dios, y en tratar de Dios, no hallan que provecho les pueda venir de ser amadas, y así no curan de serlo. Y como se les representa esta verdad, de sí mismos se rien de la pena, que algun tiempo les ha dado, si era pagada ó no su voluntad: que aunque sea buena la voluntad, luego nos es muy natural querer ser pagada. Venida á cobrar esta paga, es en pajas, que todo es aire, y sin tomo, que se lo lleva el viento; porque cuando mucho nos hayan querido, ¿qué es esto que nos queda? Así que sino es para provecho de su alma con las personas que tengo dichas, porque ven ser tal nuestro natural, que si no hay algun amor luego se cansa, no se les da mas ser queridas, que no. Pareceros ha que estos tales no quieren á nadie, ni saben sino á Dios..... Y estas tales almas son siempre aficionadas á dar mucho mas, que no á recibir, y aun con el mismo Criador les acaece eso.....

Tambien os parecerá, que sino aman por las cosas que ven, ¿á qué se aficionan, sino es á lo que ven? Mucho mas quieren estos y con mas pasion, y mas verdadero amor y mas provechoso amor. En fin es amor, y esotras aficiones bajas le tienen hurtado el nombre. Verdad es que lo que ven aman, y á lo que oyen se aficionan, mas es á cosas que ven son estables; luego si estos aman un amigo, pasan por los

cuerpos, que como digo, no se pueden detener en ellos, y pasan á las almas, y miran si hay que amar; sino lo hay y ven algun principio ó disposicion para que si cavan hallarán oro en esta mina, si tienen amor, no les duele el trabajo, ninguna cosa se les pone delante, que de buena gana no la harian para bien de aquel alma, porque la desean amar y saben muy bien que sino tiene bienes y ama mucho á Dios, que es imposible; y digo que es imposible, aunque se muera por ellas y les haga todas las buenas obras que pueda, y tenga todas las gracias de naturaleza juntas, no tendrá fuerza la voluntad, porque es voluntad ya sábia y tiene esperiencia de lo que es ya todo, no la echarán dado falso. Ve que no son para en uno, y que es imposible cosa que dure amarse el uno al otro, y teme que se acabará el gozarse con la vida si el otro no le parece que va guardando la ley de Dios, y que irán á diferentes partes.

Y este amor, que solo acá dura, alma á quien Dios ha infundido verdadera sabiduría, no le estima en mas de lo que él vale, ni en tanto, porque para los que gustan de gustar cosas del mundo, ven gustos de deleites ó de honras ó de riquezas, algo valdrá si es rico, y tiene partes para dar pasatiempos ó contentos ó recreaciones; mas quien esto tiene ya debajo de los piés, poco se le da de ello. Ahora pues, aquí, si tiene amor, es la pasion del amor para hacer esta alma para ser amada; porque como digo, si no lo es,

sabe que la ha de dejar; es amor muy á su costa, no deja de poner nada, porque se aproveche de cuanto es así, perderia mil vidas por un pequeño bien suyo.

Es cosa estraña, qué apasionado amor es este, qué de lágrimas cuesta, qué de penitencias, qué de oracion, qué encomendar á todos los que piensa ha de aprovechar un cuidado ordinario, un no traer contento. Pues si ve el alma de este que ama va mejorando y torna algo atrás, no parece que ha de tener placer en su vida, ni come, ni duerme, sino con este cuidado, siempre temerosa, si alma que tanto quiere se ha de perder, si se han de apartar para siempre, que la muerte de acá no la tiene en dos maravedis, que no quiere asirse á cosa que en un soplo se va de entre las manos, sin poder asirla. Es amor sin poco ni mucho de interes: todo su interes está en ver rica aquel alma de bienes del cielo. En fin, es amor que va pareciendo al que nos tuvo Cristo, merece este nombre de amor, no estos amorcitos desastrados.

Baladí es de por acá, aun no digo en los malos, que estos Dios nos libre; en cosa que es infierno, no hay que nos cansar en decir mal, que no se puede encarecer el menor mal de él, este no hay para qué tomarle nosotras, hermanas, en la boca, cuantimás en el pensamiento, ni pensar le hay en el mundo, ni en burla ni en veras oir ni consentir que delante de vosotras se cuenten semejantes voluntades: para ninguna cosa aprovecha, ni hay para qué, y podria dañar,

si no de estotros lícitos, que acá nos tenemos unas á otras, ó se tienen los deudos ó amigos: todo se va á no se nos muera, si les duele la cabeza, parece les duele el alma. Si los ven con trabajos, no les queda paciencia; todo de esta manera. Estotro amor que digo, no es así: aunque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego va la razon á ver si es bien para aquel alma, si se enriquece mas en virtud, como lo lleva, el rogar á Dios le dé paciencia y merezca en aquello. Si ve que la tiene, y es así, ninguna pena le da, antes se alegra y consuela; bien que lo pasaria de mejor gana, que vérselo pasar, si el mérito y bien que queda, pudiesen todo dárselo, mas no para que se inquieten ni se maten.

Torno á decir que es amor sin interes, como nos le tuvo Cristo, y así aprovechan tanto los que llegan á este estado, porque no querrian ellos sino abarcar todos los trabajos, y que estotros se aprovechasen holgando de ellos, así aprovechan tanto á los que tienen su amistad, porque aunque no lo hagan, si ve que querrian mas enseñar por obras que por palabras, digo no lo hagan si son cosas que no pueden, mas en lo que pueden siempre querrian estar trabajando y ganando para los que aman. No les sufre el corazon tratarlos doblez ni verles falta, si piensan les ha de aprovechar. Y aun hartas veces no se les acuerda de esto, con el deseo que tienen de verlos muy ricos, que no se lo digan. ¿Qué rodeos traen para esto? Con andar descui-

dados de todo el mundo, y no teniendo cuenta si sirven á Dios ó no, porque solo consigo mismos la traen; con sus amigos no hay encubrírseles cosa: las motitas ven.

¡Oh dichosas almas que son amadas de los tales! ¡Dichoso el dia en que los conocieron! ¡Oh Señor mio! ¿no me haríais merced que hubiese muchos que así me amasen? Por cierto, Señor, de mejor gana lo procuraria, que ser amada de todos reyes y señores del mundo. Y con razon, pues estos nos procuran por cuantas vias pueden hacer tales, que señoreemos el mismo mundo, y que nos estén sujetas todas las cosas de él. Cuando alguna persona semejante conociereis, hermanas, con todas las diligencias que pudiere la Madre, procure trate con vosotras. Quered cuanto quisiéreis á los tales. Pocos debe haber, mas no deja el Señor de querer se entienda, cuando alguno hay que llegue á la perfeccion, luego os dirán que no es menester, que basta tener á Dios. Buen medio es para tener á Dios, tratar con sus amigos, siempre se saca gran ganancia, yo lo sé por experiencia, que despues del Señor, si no estoy en el infierno, es por personas semejantes, que siempre fuí muy aficionada, me encomendasen á Dios, y así lo procuraba.

Ahora tornemos á lo que íbamos. Esta manera de amarnos unas á otras es la que yo querria nos tuviésemos, mas á los principios no será posible. Tomemos en los medios este amor, que aunque lleve algo

de ternura, no dañará, como sea en general, todo es bueno, y necesario en parte mostrar ternura en la voluntad, y aun tenerla y sentir cualquier enfermedad ó trabajo de la hermana, porque á veces acaece dar unas naderías pena á algunas personas, que otras se reirian de ello, y no se espanten, que el demonio por ventura puso allí todo su poder con mas fuerza, que para que vos sintiéseis las penas y trabajos grandes.

Y por ventura quiere nuestro Señor reservarnos de estas penas, y las tendremos en otras cosas, y de las que para nosotras son graves, aunque de suyo lo sean, para las otras serán leves. Así que estas cosas no juzguemos por nosotras, ni nos consideremos en el tiempo, que por ventura sin trabajo nuestro el Señor nos ha hecho mas fuertes, sino considerémonos en el tiempo que hemos estado mas flacas. Mirá que importa este aviso para sabernos condoler de los trabajos de los prójimos, por pequeños que sean, en especial á almas de las que quedan dichas; que ya estas, como desean los trabajos, todo se les hace poco, y es muy necesario traer cuidado de mirarse cuando era flaca, y ver que si no lo es, no viene de ella; porque podria por aquí el demonio ir enfriando la caridad con los prójimos, y hacernos entender es perfeccion lo que es falta. En todo es menester cuidado, y andar despiertas, pues él no duerme, y en los que van en mas perfeccion, mas, porque son muy mas disimuladas las tentaciones, que no se atreve á otra cosa,

que no parece se entiende el daño, hasta que está ya hecho, si como digo, no se trae cuidado. En fin, que es menester siempre velar y orar, que no hay mejor remedio para descubrir estas cosas ocultas del demonio, y hacerle dar señal, que la oracion.

Y holgarse con las hermanas en lo que ellas se huelgan, aunque no os holgueis, todo es caridad, porque yendo con consideracion, todo se tornará en amor perfecto, y es así, que queriendo tratar del que no lo es tanto, que no hallo camino en esta casa, para que me parezca entre nosotras será bien tenerle, porque si por bien es, como digo, todo se ha de volver á su principio, que es el amor, que queda dicho.

CAPITULO XI.

Prosigue en la misma materia, dando algunos avisos para venir á ganar este amor.

Pensé decir mucho de esto otro, y venido á adelgazar, no me parece se sufre aquí con el modo que llevamos, y por eso lo quiero dejar en lo dicho, que espero en Dios, aunque no sea con toda perfeccion, no habrá en esta casa disposicion para que haya otra manera de amaros. Es muy bien unas se apiaden de las necesidades de las otras, aunque no con falta de discrecion. Digo con falta, en cosa que sea contra la obediencia, que es contra lo que manda la prelada, aunque le parezca áspero, y dentro en sí los muestre, no lo dé á entender á nadie, sino á la misma prelada, y con humildad, que harán mucho daño. Y sepan entender cuáles cosas son las que han de sentir ver en sus hermanas. Y siempre sientan mucho cualquiera falta, y aquí es el amor sabérsela sufrir, y no se es-

pantar de ella, que así lo harán las otras las que yo tuviere, y no las entiendo, y deben ser muchas mas, y encomendarla mucho á Dios, y procurar ella hacer en gran perfeccion la virtud contraria de la falta que vé en la hermana, y esforzarse á esto, para que, pues están juntas, no puede dejar de irse entendiendo mejor, que con toda la reprension y castigo que se le hiciese.

¡Oh qué bueno y verdadero amor será el de la hermana, que, por aprovechar á todas, dejado su provecho procurare ir muy adelante en todas las virtudes, y guardare con gran perfeccion su Regla! Mejor amistad será esta, que todas las ternuras, que se pueden decir, que estas no se usan en esta casa, ni se han de usar, tal como—mi vida, mi alma, ni otras cosas de estas, que á las unas llaman uno, y á otras otro. Estas palabras regaladas déjenlas para con el Señor, pues tantas veces al dia han de estar con Él y tan á solas algunas, que de todo se habrán menester aprovechar, pues su Majestad lo sufre, y muy usadas acá, no enternecen tanto con el Señor; y sin eso no hay para qué.

Es muy de mujeres, y no querria yo mis hermanas pareciesen en nada, sino varones fuertes, que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles, que espanten á los hombres, ¡y qué fácil es á su Majestad, pues nos hizo de nonada! En procurar quitarles de trabajo, y tomarle cada una, tambien se mues-

tra el amor, como queda dicho, y en holgarse de su acrecentamiento de virtud, como del suyo mismo, y en otras muchas cosas entenderán si tienen esta virtud, que es muy grande, porque en ella está toda la paz de unas con otras, que es tan necesaria para los monasterios. Mas espero yo en el Señor la habrá siempre en este, porque á no la haber, seria cosa terrible sufrirse pocas y mal avenidas. ¡No lo permita Dios! Mas ó se ha de perder todo el bien, que va principiado por manos del Señor, ó no habrá tan gran mal. Y si por dicha alguna palabrilla de presto se atravesare, remédiese luego, y sino, y vieren que va adelante, hagan grande oracion, y en cualquier cosa de estas que dure, ú bando, ú deseo de ser mas, ú puntillos (que parece se me hiela la sangre, como dicen, cuando escribo esto, porque veo es el principal mal de los monasterios) dense por perdidas: sepan que han echado al Señor de casa. Clamen á su Majestad, procuren remedio, porque si no le pone confesar y comulgar tan á menudo, teman que hay algun Judas.

Mire mucho la Prelada por amor de Dios en atajar presto esto, y cuando no bastare con amor, sean graves castigos. Si una lo alborota, procuren se vaya á otro monasterio, que Dios las remediará con que la doten. Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, y si no bastare arranque la raíz. Y cuando no pudieren mas, no salga de una cárcel quien de esto tratare; mucho mas vale, que no pegar á to-

das tan incurable pestilencia. ¡Oh que es gran mal! Dios nos libre de monasterio adonde entra. Cierto yo mas querria que entrase un fuego que las abrasase todas. Porque en otra parte trataré aun otra vez de esto, no digo aquí mas, sino que quiero mas que se quieran, y amen tiernamente y con regalo, aunque no sea tan perfecto como el amor que queda dicho, como sea en general, que no que haya un punto de discordia. No lo permita el Señor, por quien su Majestad es. Amen.

CAPÍTULO XII.

Comienza á tratar el gran bien que es desasirse de todo interior y exteriormente.

Ahora vengamos á el desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si va con perfeccion. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con solo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad infunde de manera las virtudes, que trabajando nosotros poco á poco lo que fuere en nosotros, poco tendremos mas que pelear; que el Señor toma la mano contra los demonios, y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿Pensais, hermanas, que es poco bien procurar este bien de darnos todas al todo, sin hacer mas partes? En Él están todos los bienes, como digo, y por eso demos muchas gracias al Señor que nos juntó aquí, adonde no se trata de otra cosa sino de esto; y así no sé para qué lo digo, pues en parte todas las que ahora aquí estais me podeis en esto enseñar á mí, que confieso en este caso tan importante ser yo la mas imperfecta; mas pues me lo mandais, tocaré en algunas cosas que se me ofrecen.

De todas las virtudes, y de lo que aquí va digo lo mismo, que es mas fácil de escribir, que de obrar: y aun á esto no atinara, porque algunas veces consiste en esperiencia el saberlo decir, y debo de atinar por el contrario de estas virtudes que he tenido. Cuanto á lo exterior, ya se vé cuán apartadas parece nos quiere el Señor apartar de todo á las que aquí nos trajo, para llegarnos mas sin embarazo su Majestad aquí. ¡Oh Criador y Señor mio! ¿Cuándo merecí yo tan gran dignidad, que parece habeis andado rodeando, cómo os llegar mas á nosotras? Plega vuestra bondad no lo perdamos por nuestra culpa. ¡Oh hermanas mias! entender por amor de Dios bien esta gran merced, y cada una lo piense bien en sí, que en solas doce quiso el Señor fuésedes una; y ¡qué de ellas! ¡qué multitud de ellas mejores! que yo sé que tomaran este lugar de buena gana, y diómele el Señor á mí, que tan mal le merezco. Bendito seais Vos, Señor; alaben os los ángeles, y todo lo criado, que esta merced no se puede tampoco servir, como otras muchas que me habeis hecho; que darme estado de monja, fué grandísima. Como lo he sido tan ruin, no os fiastes, Señor, de mí. Entré donde habia muchas buenas: por ventura no echaran de ver mi ruindad, hasta que se me acabara la vida. Yo la encubriera, como hice muchos años, y traísme, Señor, adonde son tan pocas, que parece imposible poderse dejar de conocer, para que ande con mas cuidado. Qui-

táisme todas las ocasiones, porque no tenga lugar el dia del juicio, de tener disculpa, sino hiciere lo que debo.

Mirá, hermanas mias, que es mayor mucho nuestra culpa, si no somos buenas. Y así encargo mucho á la que no se hallare con fuerza espiritual, habiéndolo probado, para llevar lo que aquí se lleva, lo diga. Otros monasterios hay, adonde por ventura se sirve mejor el Señor mucho. No turben á estas poquitas, que aquí su Majestad ha juntado para su servicio, porque en otros cabos hay libertad para consolarse con deudos; aquí si algunos se admiten, para consuelo de los mismos deudos es: mas la hermana, que para su consolacion hubiere menester deudos, y no se cansare á la segunda vez, salvo si no es espiritual, ó vé que hace algun provecho á su alma, téngase por imperfecta. Crea no está desasida, no está sana. No tendrá libertad de espíritu: no tendrá entera paz. Menester—ha médico, y yo no sabria otra mejor cura, que es, que nunca mas los vea, hasta que esté libre, y haya ganado para sí. Entonces mucho de norabuena, véalos alguna vez, cuando lo tome por cruz para aprovecharlos en algo, que cierto los aprovechará. Mas si los tiene amor, si le duelen mucho sus penas, y escucha sus sucesos del mundo de buena gana, creo que así se dañará, y á ellos no les hará ningun provecho.

CAPÍTULO XIII.

El gran bien que hay en huir de los deudos los que han dejado el mundo, y cuán mas verdaderos hallan.

¡Oh si entendiésemos las religiosas el daño que nos viene de esto, cómo huiríamos de ellos! yo no entiendo qué consolacion es esta, que dan los deudos. Aun dejo, en lo que toca á Dios, el daño que nos hacen, sino para nuestro sosiego y descanso, que de sus recreaciones no podemos gozar, y de sus trabajos ninguno dejamos de llorar, y aun algunas veces mas que los mismos. Ausadas (1) que si algun rehacen al cuerpo, que lo paga bien el espíritu, y la pobre del alma.

---

(1) Fray Luis de Leon en la edicion de Salamanca ponia *á osadas*, fijando así la etimología de este adverbio, derivado de *osar* y *osado (atrever, atrevido)*. Equivale á lo que decimos ahora: *á fe mia! á buen seguro!* y á la frase latina *amen dico vobis*.

Debia ser usual esta interjeccion en Castilla la Vieja: se halla con frecuencia en este libro y en las primeras cartas de Santa Teresa. En los escritos de los últimos años de su vida lo usa ménos.

De eso estais aqui quitadas, hermanas, que como todo es en comun, y nadie puede tener nada en particular, no habeis menester regalos de deudos. Espantada estoy el daño que hace tratarlos, y no lo creyera si no tuviera esperiencia, y cuán olvidada está esta perfeccion en las religiones, al menos en las mas, aunque no en todos los santos que escribieron, ó muchos. No sabria yo qué dejamos del mundo los que decimos que todo lo dejamos por Dios, si no dejamos lo principal, que son los parientes. Viene ya la cosa á estado que tienen por falta de virtud; no querer mucho los religiosos á sus deudos, y como que lo dicen ellos y alegan sus razones.

En esta casa, hijas mias, mucho cuidado de encomendarlos á Dios, despues de lo dicho, que toca á su Iglesia, que es razon: en lo demás apartarlos de la memoria lo mas que podamos. Yo he sido querida mucho de ellos, á lo que decian, y tengo por esperiencia de mí, y en otros, que dejado padres, que por maravilla dejan de hallarlos los hijos, y es razon con ellos cuando tuvieren necesidad de consuelo (si viéremos no nos daña el alma) no seamos estraños, que con desasimiento se puede hacer; en los demás, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido y quien me han ayudado en ellos, los siervos de Dios.

Creed, amigas, que sirviéndole vosotras como debeis, que no hallareis mejores amigos, que los que su Majestad os enviare: y puestas en esto, como aquí

lo vais viendo (que en hacer otra cosa faltais al verdadero amigo Cristo), muy en breve ganareis esta libertad, y de los que por solo Él os quisieren, podeis fiar mas que de todos vuestros deudos, y que no os faltarán, y en quien no penseis hallareis padres y hermanos. Porque como estos pretenden la paga de Dios, hacen por vosotras: los que la pretenden de nosotras, como nos ven pobres, y que nada les podemos aprovechar, cánsanse presto, que aunque esto no sea en general, es lo mas usado en el mundo, porque en fin es mundo.

Quien os dijere que lo demás es virtud, no lo creais; que si dijese todos los daños, que traen, me habia de alargar mucho, aun con mi rudeza y imperfeccion: ¿qué hallarán los que tuvieren esto al contrario? En muchas partes, como he dicho, lo hallareis escrito; en todos los mas libros no se trata otra cosa, si no cuán bueno es huir del mundo. Pues creedme, que los deudos es el mundo que mas se apega, y mas malo de desapegar. Por eso hacen bien los que huyen de sus tierras, si les vale, digo que no creo va en huir el cuerpo, sino en que determinadamente se abraza el alma con el buen Jesús, Señor nuestro, que como allí lo halla todo, olvídalo todo, aunque ayuda es apartarnos muy grande, hasta que ya tengamos conocida esta verdad, que despues podrá ser el Señor quiera, por darnos cruz, que tratemos con ellos.

CAPITULO XIV.

Cómo no basta esto si no se desasen de sí mismas.

Desasiéndonos de esto, y poniendo en ello mucho, como cosa que importa mucho ¡miren que importa! y encerradas aquí sin poseer nada, ya parece que lo tenemos todo hecho, que no hay que pelear. ¡Oh hijas mias! no os asegureis, ni os echeis á dormir, que será como el que queda muy sosegado de haber cerrado muy bien sus puertas por miedo de ladrones, y se los deja en casa. ¿Y no habeis oido que es el peor ladron el que está dentro de casa? Quedamos nosotras mismas, que si no se anda con gran cuidado, y cada una como el mayor negocio que tiene que hacer, no se mira mucho, hay muy muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu, que buscamos que pueda volar á su Hacedor, sin ir cargado de tierra y de plomo.

Gran remedio es para esto traer muy continuo cuidado de la vanidad, que es todo, y cuán presto se acaba, para quitar la afeccion de todo, y ponerla en lo que ha para siempre de durar. Y aunque parece flaco remedio, viene á fortalecer mucho el alma, y en las muy pequeñas cosas traer gran cuidado. En aficionándonos á alguna, no pensar mas en ella, sino volver el pensamiento á Dios, y su Majestad ayuda, y hanos hecho gran merced, que en esta casa lo mas está hecho, mas queda desasirnos de nosotros mismos. Este es recio apartar, porque estamos muy juntos, y nos queremos mucho.

CAPÍTULO XV.

Que trata de la humildad cuán junta anda de estas dos virtudes, desasimiento y el modo de amor que queda dicho.

Aquí puede entrar la verdadera humildad, porque esto y estotro paréceme que todo anda siempre juntas. Son dos hermanas que no hay para qué las apartar. No son estos los deudos de que yo digo se aparten, sino que las abracen y las amen, y nunca se vean sin ellas. ¡Oh soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, emperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos y enredos que pone el demonio, tan amadas de nuestro Enseñador, que nunca un punto se vió sin ellas! Quien las tuviere bien puede salir y pelear con todo el infierno junto, y contra todo el mundo y sus ocasiones. No haya miedo de nadie, que suyo es el reino de los cielos. No tiene á quien temer sino suplicar á Dios le sustente en ellas, para que no las pierda por su culpa. Verdad es que estas virtudes

tienen tal propiedad que se esconden de quien las posee, de manera que nunca las ve, ni acaba de creer que tiene ninguna, aunque se lo digan; mas tiénelas en tanto, que siempre anda procurando tenerlas, y valas perfeccionando en sí mas; aunque bien se señalan los que las tienen, luego se da á entender á los que las tratan, sin querer ellos.

¡Mas qué desatino, ponerme yo á loar mortificacion y humildad, y humildad ó mortificacion, estando tan loadas del Rey de la gloria, y tan confirmadas con tantos trabajos suyos! Pues, hermanas mias, aquí es el trabajar por salir de tierra de Egipto, que en hallándolas hallareis el maná, todas las cosas os sabrán bien, por malas que á los ojos del mundo sean se os harán dulces. Ahora, pues, lo primero que hemos luego de procurar, quitar de nosotras el amor de este cuerpo, que hay algunas tan regaladas de su natural, que no hay poco que hacer aquí: y otras tan amigas de su salud, es cosa para alabar á Dios la guerra que dan á las pobres monjas en especial, y creo á los que no lo son, estas dos cosas. Mas á las monjas, no parece que venimos al monasterio, sino á servir nuestros cuerpos y curar de ellos. Cada una como puede en esto, parece pone su felicidad. Aquí á la verdad poco lugar hay de eso con la obra, mas no querria yo le hubiese en el deseo.

Determinaos, mis hijas, que venís á morir por Cristo, y no á regalaros por Cristo. Que esto pone el

demonio, que para llevar y guardar la Orden; y tanto enhorabuena se quiere guardar para guardarla, que se muere, sin cumplirla enteramente un mes, ni quizá un dia. Pues no sé yo á qué venimos: no hayan miedo que falte discreccion en monjas en este caso por maravilla. No hayan miedo los confesores, que luego piensan nos han de matar las penitencias, y es tan aborrecida de nosotras esta falta de discreccion, que así lo cumpliésemos todo. Las que lo hicieren al revés, no se les dé nada de que lo diga, ni á mí se me da de que digan que juzgo por mí.

Creo, y sé lo cierto, que tengo mas compañeras, que tendré injuriadas por hacer lo contrario. Tengo para mí, que así quiere el Señor seamos mas enfermas; al menos á mí hízome en serlo gran misericordia, porque como me habia de regalar, así como así quiso que fuese por algo. Pues es cosa donosa andar siempre con este tormento, que ellas mismas se dan, y algunas veces dales un frenesí de hacer penitencias sin camino ni concierto, que duran dos dias, á manera de decir, para despues la imaginacion que las pone el demonio, que las hizo daño, que nunca mas penitencia ni la que manda la Orden, que ya lo probaran. No guardan algunas cosas muy vagas de la Regla, como el silencio, que no nos ha de hacer mal, y no nos ha venido la imaginacion de que nos duele la cabeza, cuando dejamos de ir al coro, que tan poco nos mata: un dia porque nos dolió, y otro porque

nos ha dolido, y otros tres porque no nos duela, ¡y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza, para que no podamos hacer lo uno ni lo otro! y á las veces es poco el mal, y nos parece que no estamos obligadas á hacer nada, que con pedir licencia cumplimos.

Direis, amigas, que no lo consienta la mayor. A saber lo interior no haria; mas ve un quejar por nada, que parece se os va el alma, vaisle á pedir licencia con gran necesidad, para en nada guardar la Orden, y no falta cuando son cosas de tomo, un médico que ayuda por la relacion que vos haceis, y una amiga que os llore al lado, y parienta: aunque la pobre priora alguna vez ve es demasiado, ¿qué ha de hacer? Queda con escrúpulo si faltó en la caridad, quiere mas falteis vos, que no ella, y no le parece justo juzgaros mal. ¡Oh, este quejar, válame Dios, entre monjas; que Él me lo perdone, que temo es ya costumbre! A mí me acaeció una vez ver esto, que la tenia una de quejarse de la cabeza, y quejábase mucho de ella: venido averiguar, poco ni mucho la dolia, sino en otra tenia algun dolor. Estas son cosas que puede ser que pasen alguna vez, y porque os guardeis de ellas, las pongo aquí, porque si el demonio nos comienza á amedrentar con que nos faltará la salud, nunca haremos nada. El Señor nos dé luz para acertar en todo. Amen.

CAPÍTULO XVI.

Prosigue en la mortificacion que han de adquirir en las enfermedades.

Cosa imperfectísima me parece, hermanas mias, este aullar y quejar siempre, y enflaquecer la habla, haciéndola de enferma: aunque lo esteis, si podeis mas, no lo hagais por amor de Dios. Cuando es grave el mal, él mismo se queja: es otro quejido, y luego se parece; que sois pocas, y si una tiene esta costumbre, es para traer fatigadas á todas, si os teneis amor y hay caridad, sino que la que estuviere de mal, que sea de veras mal, lo diga y tome lo necesario, que si perdeis el amor propio, sentireis tanto cualquier regalo, que no hais miedo le tengais, digo os quejeis sin necesidad, ni le pidais; que cuando la hay seria muy malo el no decirlo, y muy peor si no os apiadasen. Mas de eso á buen seguro adonde hay oracion y caridad, y tan pocas, que os vereis unas á

otras la necesidad, que no falte el regalo. Mas unos malecillos y flaquezas de mujeres olvidaos de ellas, que á las veces pone el demonio imaginacion de esos dolores: quítanse y pónense, pero de la costumbre de decirlo y quejarlo todo, si no fuere á Dios, que nunca acabareis.

Pongo tanto en esto, porque tengo para mí importa, y que es una cosa que tiene muy relajados los monasterios; y este cuerpo tiene una falta, que mientras mas le regalan mas necesidades se descubren. Es cosa extraña lo que quiere ser regalado. Como tiene aquí algun buen color de engañar á la pobre alma, y que no medre, no se descuida. Acordaos que de enfermos pobres habrá, que no tengan á quien se quejar. Pues pobres y regaladas no lleva camino. Acordaos tambien de muchas casadas (yo sé que las hay) y personas de suerte, que con graves males, por no dar enfado á sus maridos, no se osan quejar, y con graves trabajos. Pues ¡pecadora de mí! si que no venimos aquí á ser mas regaladas que ellas. ¡Oh, que estais libres de grandes trabajos del mundo, sabed sufrir un poquito por amor de Dios, sin que lo sepan todos! Es una mujer muy mal casada, y porque no sepa su marido lo dice ó se queja, pasa mucha mala ventura y grandes trabajos sin descansar con nadie, ¿no pasaremos algo entre Dios y nosotros de los males que nos da por nuestros pecados? Cuanto mas que es nonada lo que se aplaca el mal.

Todo esto que he dicho, no es para males recios, cuando hay gran calentura, aunque pido haya moderacion y sufrimiento siempre, sino unos malecillos que se pueden pasar en pié, sin que matemos á todos con ellos. ¡Mas qué fuera si esto hubiera de verse, fuera de esta casa, cual me pararan todos los monasterios! ¡Y qué de buena gana, si alguna se enmendara, lo sufriera yo! En fin, viene la cosa á términos, que pierden unas por otras, y si alguna tal vez hay sufrida, aun los mismos médicos no la creen, como han visto á otras con poco mal quejarse tanto. Como es para solas mis hijas, todo puede pasar; y acordaos de nuestros padres santos pasados y santos ermitaños, cuya vida pretendemos imitar, ¿qué pasarian de dolores, y qué á solas? ¿Qué de frios, qué de hambre, qué de soles, sin tener á quien se quejar sino á Dios? ¿Pensais que eran de hierro? Pues tan de carne eran como nosotros: y en comenzando, hijas, á vencer este corpezuelo, no os cansará tanto.

Hartas habrá que miren lo que habeis menester, descuidaos de vosotras, sino fuere á necesidad conocida. Si no os determinais á tragar de una vez la muerte y la falta de salud, nunca hareis nada. Procurad de no tenerla y dejaros todo en Dios, y venga lo que viniere. De cuantas veces os ha burlado este cuerpo, burlaos vos de él algun dia, y creed, que aunque parece esto poco, para otras cosas que importa mas de lo que podeis entender. Sino hacedlo de

manera que os quedeis en costumbre y vereis que no miento. Hágalo el Señor, que nos ha de ayudar á todo, y hacerlo su Majestad por quien es.

Bien creo que no entiende la ganancia sino quien goza de la victoria, que es tan grande, á lo que creo, que nadie sentiria pasar trabajo por quedar en este sosiego y señorío.

CAPITULO XVII.

Cómo ha de tener en poco la vida el verdadero amado de Dios.

Vamos á otras cosillas, que tambien importan harto, aunque son menudas. Trabajo grande parece todo, mas comenzándose á obrar, obra Dios tanto en el alma y hácela tantas mercedes, que todo le parece poco cuanto se puede hacer en esta vida: y pues las monjas hacemos lo mas, y damos á Dios lo principal, que es la voluntad, poniéndola en otro poder, ¿por qué nos detenemos en lo que no es nada? Pásanse tantos trabajos, ayunos, silencio, servir siempre el coro, que por mucho que se quieran regalar, es á veces, y no son todas, y por ventura soy sola yo entre muchos monasterios que he visto; ¿pues porqué nos detenemos en mortificar estos cuerpos en naderías, que es no hacerlos placer en nada, sino andar en cuidado, llevándolos por donde no quieren, hasta tenerlos rendidos á el espíritu?

Paréceme á mí que quien de veras comienza á

servir á Dios, lo menos que le puede ofrecer, despues de dada la voluntad, es la vida nonada. Claro está, que si es verdadero religioso ó verdadero orador, y pretende gozar regalos de Dios, que no ha de volver las espaldas á desear morir por El y pasar martirio. ¿Pues ya no sabeis, hermanas, que la vida del verdadero religioso, ó del que quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un largo martirio? Largo, porque comparado á si de presto le degollarán, puédese llamar largo, mas toda es corta la vida, y algunas cortísimas. En fin, todo lo que tiene fin no hay que hacer caso de ello, y de la vida mucho menos; pues no hay dia seguro, y pensando que cada dia es el postrero, ¿quién no le trabajaria si pensase no ha de vivir mas de aquel? Pues mirad, hermanas, creer eso es lo mas seguro.

Por eso mostraos á contradecir en todo vuestra voluntad, aunque no se haga de presto, poco á poco y en poco tiempo, si traeis cuidado con oracion, os hallareis en la cumbre. Mas que gran rigor parece decir que no nos hagamos placer en nada. Como no se dice qué gusto y placer trae consigo esta contradiccion, y qué de deleites se ganan con ella, aun en esta vida, qué seguridad! y aquí, como todas lo usan, estáse lo mas hecho, unas á otras se recuerdan y se ayudan esto á cada una. De procurar ir adelante de las otras y en los movimientos interiores se traiga mucha cuenta, en especial si tocan en mayorías.

Dios nos libre por su pasion en decir, si soy mas antigua, si he mas años, si he trabajado mas, si tratan á la otra mejor. Estos primeros movimientos es menester atajarlos con presteza, que si se detienen en ellos, ó lo ponen en plática, es pestilencia, y de donde nacen grandes males en los monasterios. Miren que lo sé mucho, y en habiendo Prelada, que poco ni mucho consienta nada de esto, crean por sus pecados ha permitido Dios dársela, para comenzarse á perder, y clamen á Él, y toda su oracion sea porque dé el remedio en religioso ó persona de oracion; que quien de veras la tiene, con determinacion de gozar las mercedes que hace Dios y regalos en ella, esto del desasimiento á todos conviene.

CAPÍTULO XVIII.

En cómo ha de tener en poco la honra el que quisiere aprovechar.

No me digan, qué regalos hace Dios á quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduría infinita ve que conviene para traerlos á que lo dejen por Él todo. No llamo el dejar, entrar en religion, que impedimentos puede haber, y en cada parte puede el alma perfecta estar desasida y humilde: mas créame una cosa, que si hay punto de honra, ó deseo de hacienda (que tambien puede estar en el monasterio, como fuera, aunque mas quitadas están las ocasiones, y mayor seria la culpa) que aunque tengan muchos años de oracion, ó por mejor decir consideracion (que oracion perfecta en fin quita estos resabios) que nunca medrarán mucho ni llegarán á gozar el verdadero fruto de la oracion. Mirá si os va algo, hermanas, en estas que parecen naderías, pues no estais aquí á otra cosa. Vosotras no quedais mas

honradas, y el provecho perdido, como dicen, así que deshonra y pérdida cabe aquí junto. Cada una mire en sí lo que tiene de humildad, y verá lo que está aprovechada.

Tengo por cierto, que al verdadero humilde, aun en primer movimiento, no osa el demonio tentarle en cosas de mayorías, porque como es tan sagaz, teme el golpe, y es imposible, si uno es humilde, que no gane mas fortaleza en esta virtud, y grandísimos grados de aprovechamiento, si el demonio le tienta por ahí; porque como forzado ha de sacar sus pecados, y mirar lo que ha servido, con lo que debe á Cristo, y las grandezas que hizo de abajarse así, para dejarnos ejemplo de humildad, sale el alma tan ganancio-sa, que no osa tornar otro dia, por no ir quebrado la cabeza. Este consejo tomad de mí, y no se os olvide, que no solo en lo interior, que ya dicho se está, que seria gran mal no quedar con ganancia, mas en lo exterior, procurad que la saquen las hermanas de vuestra tentacion, si quereis vengaros del demonio y libraros de ella. Que así como os venga, os descubrais á la prelada, y la rogueis, y pidais os dé oficio muy bajo, y como pudiéreis andeis estudiando en que doblar en esto vuestra voluntad, que el Señor os descubrirá muchas cosas, y con mortificaciones públicas, pues se usan en esta casa: como de pestilencia, huid de tales tentaciones del demonio, y procurad que esté poco con vos. Dios nos libre de persona que le quie-

re servir, acordarse de honra ni temer deshonra. Mirad que es mala ganancia, y como he dicho, la misma honra se pierde con estos deseos, en especial en las religiones.

Así, no hay tósigo en el mundo, que así mate, como estas cosas, la perfeccion. Direis que son cosillas que no son nada, que no hay que hacer caso de ellas: no os burleis con eso, que crece como espuma en los monasterios, y no hay cosa pequeña en tan notable peligro. ¿Sabeis porqué? Porque por ventura en vos comienza por poco, y no es casi nada, y luego mueve el demonio á que al otro le parezca mucho, y aun pensará es caridad deciros,—que cómo consentís aquel agravio, que Dios os dé paciencia, que lo ofrezcais á Dios, que no sufriera mas un santo: pone un caramillo en la lengua de la otra que ya que no podeis menos de sufrir, os hace aun tentar de vanagloria, diciendo es mucho: y es esta nuestra naturaleza tan negra y flaca que aun quitándonos la ocasion, con decir no es nada, lo sentimos; cuanto mas viendo lo sienten por nosotros: hácenos creer la pena, pensar que tenemos razon, y pierde el alma todas las ocasiones, que habia tenido para merecer, y queda mas flaca, para que otro dia venga el demonio con otra cosa peor, y aun acaece hartas veces, que aunque vos no querais sentirlo, os dicen que si sois bestia: que bien es que se sientan las cosas; ó que si hay alguna amiga.

CAPÍTULO XIX.

Cómo ha de huir de los puntos y razones del mundo para llegarse á la verdadera razon.

¡Oh, por amor de Dios, hermanas, que mireis mucho en esto! á ninguna le mueva indiscreta caridad para mostrar lástima de la otra, en cosa que toque á estos fingidos agravios. Muchas veces os lo digo, y ahora lo escribo aquí, que en esta casa, ni en toda persona perfecta huya mil leguas de—¡razon tuve! ¡hiciéronme sin razon! ¡no tuvo razon la hermana! De malas razones nos libre Dios! ¿Parécevos habia razon para que sufriese Cristo nuestro Bien tantas injurias, y se las dijesen, y tantas sin razones? La que no quisiere llevar cruz, sino la que le dieren muy puesta en razon, no sé yo para qué está en el monasterio: tórnese al mundo, adonde aun no le guardarán esas razones. ¿Por ventura podeis pasar tanto, que no debais mas? ¿Qué razon es esta? por cierto, yo no lo entien-

do. Cuando os hicieren alguna honra ó regalo ó buen tratamiento, sacad vos esas razones, que cierta es contra razon, nos le hagan en esta vida; mas cuando agravios, que así los nombran sin hacernos agravio, yo no sé qué hay que hablar? ¿O somos esposas de tan gran Rey, ó no? Si lo somos, ¿qué mujer honrada hay que no sienta en el alma la deshonra que hacen á su esposo? Y, aunque no la quiera sentir, en fin, de honra ó deshonra participan entrambos. Pues querer participar del reino de nuestro Esposo, y ser compañera con Él en el gozar, y en las deshonras y trabajos quedar sin ninguna parte, es disparate.

No nos lo deje Dios querer, sino que la que le pareciere es tenida entre todas en menos, se tenga por mas bienaventurada, y verdaderamente así lo es, si lo lleva como lo ha de llevar, que acá ausadas, créame á mí, que no le falte honra en esta vida ni en la otra. ¡Qué disparate he dicho, que me crean á mí, diciéndolo la verdadera sabiduría, que es la misma verdad, y la Reina de los Angeles! Parezcámonos, hijas mias, en alguna cosita á esa sacratísima Vírgen, cuyo hábito traemos, que es confusion nombrarnos monjas suyas. Siquiera en algo imitemos su humildad: digo algo, porque por mucho que nos bajemos y humillemos, no hace nada una como yo, que por sus pecados tiene merecido la hiciesen abajar y despreciar los demonios, ya que ella no quisiese, porque aunque no tengan tantos pecados, por maravilla habrá quien

deje de tener alguno, porque haya merecido el infierno. Y torno á decir, que no os parezca poco estas cosas, que si no las cortais con diligencia, lo que hoy no era nada, mañana por ventura será pecado venial, y es de tan mala digestion, que si os dejais, no quedará solo, y cosa muy mala para congregacion.

En esto habiamos de mirar mucho las que estamos en ellas, en no dañar á las que trabajan por hacernos bien y darnos buen ejemplo, y si entendiésemos cuán gran daño se hace en que se comience una mala costumbre de estos puntillos de honra, mas querríamos mas morir mil muertes, que ser causa de ello, porque es muerte corporal y pérdida del alma. Es gran pérdida, y que parece nunca se acaba de perder, porque muertas unas, vienen otras, y á todas les cabe por ventura mas parte de una mala costumbre, que pusimos, que de muchas virtudes, porque el demonio no la deja caer, y las virtudes la misma flaqueza natural les hace perder.

¡Oh qué grandísima caridad haria, y qué gran servicio á Dios, la monja que se viese, que no puede llevar las perfecciones y costumbres que hay en esta casa, conocerse é irse, y dejar á las otras en paz! y aun en todos los monasterios (al menos si me creen á mí) no la tendrán, ni darán profesion, hasta que de muchos años esté probado, á ver si se enmiendan. No llamo faltas en la penitencia y ayunos, porque aunque lo es, no son cosas que hacen tanto daño, mas

unas condiciones, que hay, de suyo amigas de ser estimadas y tenidas, y mirar las faltas ajenas, y nunca conocer las suyas, y otras cosas semejantes, que verdaderamente nacen de poca humildad, si Dios no favorece con darla gran espíritu, hasta de muchos años ver la enmienda, os libre Dios de que quede en vuestra compañía. Entended, que ni ella sosegará ni os dejará sosegar á todas.

CAPITULO XX.

Lo mucho que importa no dar profesion á ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dicho.

Como no tomais dote, háceos Dios merced para esto, que es lo que me lastima de los monasterios; que muchas veces por no tornar á dar el dinero, dejan el ladron, que les robe el tesoro, ó por la honra de sus deudos. En esta casa teneis ya aventurada y perdida la honra del mundo, porque los pobres no son honrados. No tan á vuestra costa querais que lo sean los otros: nuestra honra, hermanas, ha de servir á Dios, quien pensare que de esto os ha de estorbar, quédese con su honra en su casa, que para esto ordenaron nuestros padres la aprobacion de un año, y en nuestra Orden que no se dé en cuatro, que para esto hay libertad. Aquí querria yo no se diese en diez (1): la monja hu-

(1) Escribia esto Santa Teresa en 1562, es decir, dos años antes de que el Concilio de Trento dictara sus disposiciones sobre la reforma de regulares, noviciado y profesion.

milde poco se le dará en no ser profesa, y sabe, que si es buena no la echarán; sino, para qué quiere hacer daño á este colegio de Cristo? Y no llamo no ser buena, cosa de vanidad, que con el favor de Dios, creo estará lejos de esta casa. Llamo no ser buena, no estar mortificada, sino con asimientos de cosas del mundo, ó de sí en estas cosas que he dicho. Y la que mucho en sí no le viere, créame ella misma, y no haga profesion, si no quiere tener un infierno acá: y plega á Dios no sea otro allá, porque hay muchas causas en ella para ello; y por ventura las mismas de la casa no las entenderán, ni la misma, como yo las tengo entendidas.

Créanme y sino el tiempo les doy por testigo; porque todo el estilo, que pretendemos llevar, es de no solo ser monjas, sino ermitañas; y así se desasen de todo lo criado, y á quien Él quiere para aquí particularmente, veo hace esta merced: aunque ahora no sea en toda perfeccion, vese que va ya á ella por el gran contento y alegría que les da ver, que no ha de tornar á tratar con cosa de la vida. Torno á decir, que si se inclina á tratarlo, que si no se ve ir aprovechando, que procure irse despidiendo, é irse á otro monasterio, y si no verá cómo le sucede, y no se queje de mí, que le comencé, porque no lo aviso. Esta casa es un cielo, si le puede haber en la tierra, para quien se contenta solo de contentar á Dios, y no hace caso de contento suyo, y tiénese muy buena vida:

en queriendo algo mas, se perderá todo, porque no le puede tener en nada, y el alma descontenta es como quien tiene gran hastío, que por bueno que sea el manjar, le da en rostro, y cuando los sanos toman gran gusto en comerle, hace mayor asco en el estómago del que tiene hastío.

En otro cabo ó monasterio, no tan estrecho, se salvará mejor, y por ventura poco á poco llegarán á la perfeccion, que aquí no pudieron sufrir por llevarse junta; que aunque en lo interior se les aguardara tiempo para del todo desasirse y mortificarse, en lo exterior ha de ser con brevedad por el daño que puede hacer á las otras: y á quien con ver que todas lo hacen, y andar siempre en tan buena compañía, no le aprovecha en un año ú medio, temo que no aprovechará mas en muchos, sino menos. No digo que sea tan cumplido como las otras, mas que se entienda va cobrando salud, que luego se ve cuando el mal es mortal.

CAPÍTULO XXI.

Prosigue en lo mucho que esto importa.

Bien creo favorece el Señor á quien bien se determina, y por eso va mucho en mirar, qué talento tiene la que entra, y que no sea solo por remediarse, como acaecerá á muchas, puesto que Dios puede perfeccionar este intento, si es persona de buen entendimiento, que sino, en ninguna manera se tome, porque ni ella se entenderá como entra, ni despues á las que la quisieren poner en lo mejor; porque, por la mayor parte, quien esta falta tiene, siempre les parece entienden mas lo que le conviene que los mas sábios, y es mal que le tengo por incurable; porque por maravilla dejan de traer consigo malicia, y adonde hay mucho número de monjas, podráse tolerar, y en tan pocas no se podrá sufrir. Un buen entendimiento, si comienza á aficionarse al bien, ásese á él con fortaleza, porque ve es lo mas acertado, y cuando no

aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo, y para hartas cosas, sin cansar á nadie, antes es recreacion. Cuando este falta, yo no sé para qué en comunidad puede aprovechar, y dañar podria mucho.

Esta falta y las demás no se vé muy en breve, porque algunas personas hablan bien, y entienden mal, y otras hablan corto, y no muy cortado, y tienen entendimiento para mucho. Bien que hay unas simplicidades santas, que saben muy poco para negocios y estilo del mundo, y mucho para tratar con Dios. Por eso es menester gran informacion para tomarlas, y larga probacion para darlas profesion. Entienda una vez el mundo, que tienen libertad para tornar á echarlas, que en monasterio donde hay asperezas, muchas ocasiones hay, y como se use, no se tendrá por agravio. Digo entienda, porque son tan desventurados estos tiempos, y tanta la flaqueza de las religiosas (esto por mí lo digo) que me ha acaecido, que no basta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, sino que por no hacer un agravio pequeño, ó por quitar un dicho, que no es nada, dejamos olvidar las virtuosas costumbres; y plegue á Dios no se pague en la otra vida, las que admitimos.

Nunca falta un color, con que hacernos entender se sufre hacerlo, y en caso tan importante, ninguno es bueno; porque cuando el prelado, sin afeccion ni pasion, mira lo que está bien á la casa, nunca creo

Dios le dejará errar, y en mirar estas piedades y puntos necios, tengo para mí que no deja haber yerro; y este es un negocio, que cada una por sí le habia de mirar y encomendar á Dios, y animar á la prelada cuando le falta ánimo; porque es cosa que va muy mucho á todas, y así suplico á Dios que siempre os dé en ello luz: que harto bien teneis en no recibir dotes que adonde se toman podria acaecer que por no tornar á dar el dinero que ya no lo tienen dejen el ladron en casa que les robe el tesoro, que no es pequeña lástima. Vosotras para en este caso no la tengais de nadie, porque será dañar á quien pretendeis hacer provecho.

CAPÍTULO XXII.

Que trata del gran bien que hay en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa.

Mas qué desconcertado escribo! Bien como quien no sabe lo que hace. Vosotras teneis la culpa, hermanas, pues me lo mandais. Leedlo como pudiéreis, que así lo escribo yo como puedo, y sino quemadlo por mal que va. Quiere esto asiento, y yo tengo tan poco lugar, como veis, que se pasan ocho dias que no escribo, y así se me olvida lo que he dicho, y aun lo que voy á decir. Que ahora será mal de mí, y rogaros no le hagais vosotras en esto, que acabo de hacer, que es disculparme, que veo ser una costumbre perfectísima, y de gran edificacion y mérito (1). Y

(1) Todo este exordio, tan bello por su sencillez y candor, falta en el original de Valladolid y en todos los impresos, donde principia diciendo: «Confusion grande me hace lo que os voy á persuadir, que no os disculpeis, que es costumbre perfectísima.»

aunque os la enseño muchas veces, y por la bondad de Dios lo haceis, nunca su Majestad me la ha dado. Plega Él antes que me muera me la dé! Jamás me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa.

Como algunas veces es lícito, y seria mal no lo hacer, no tengo discreccion, ó por mejor decir humildad, para hacerlo cuando conviene; porque verdaderamente es de gran humildad verse condenar, no teniendo culpa, y es gran imitacion del Señor, que nos quitó todas las culpas. Os querria mucho persuadir pongais en esto gran estudio, porque trae consigo grandes ganancias, y en procurar nosotros mismos librarnos de culpa, ninguna, ninguna veo, si no es, como digo, en algunos casos, que podria ser enojo, ó escándalo no decir la verdad. Esto quien tuviere mas discreccion que yo, lo entenderá. Y creo va mucho en acostumbrarse á esta virtud, ó en procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí debe venir, porque el verdadero humilde ha de desear con verdad ser tenido en poco, y ser perseguido y condenado sin culpa, aun en cosas graves. Porque si quiere imitar al Señor, ¿en qué mejor que en esto puede? que aquí no son menester fuerzas corporales, ni ayuda de nadie, sino de Dios.

Estas virtudes grandes, hermanas mias, querria yo fuese nuestro estudio y penitencia: que en otras asperezas, aunque son buenas, ya sabeis os voy á la

mano, cuando son demasiadas. Unas virtudes grandes interiores no enflaquecen, ni quitan las fuerzas al cuerpo para servir la religion; si no fortalecen el alma, y de cosas muy pequeñas se puede acostumbrar de manera, que vengan á salir con victoria de las muy grandes. Mas ¡qué bien se escribe esto, y qué mal lo hago yo! A la verdad en cosas grandes nunca he podido hacer esta prueba, porque nunca oí decir cosa mala de mí, que no viese claro quedaban cortos, porque aunque no era algunas veces, y muchas, en las mismas cosas, tenia ofendido á Dios en otras muchas, y parecíame que habian hecho harto en dejar aquellas; y siempre me holgué yo mas, dijesen de mí lo que no era, que las verdades mas las sentia, estotras cosas, por graves que fuesen, no. Mas en cosas pequeñas seguia mi naturaleza, y sigo sin advertir, que es lo mas perfecto.

Por eso querria yo la comenzáseis temprano á entender, y cada una á traer consideracion de lo mucho que gana por todas vias, y por ninguna pierde á mi parecer. Gana lo principal en seguir en algo al Señor. Digo en algo, porque, como he dicho, nunca nos culpan sin culpas; que siempre andamos llenos de ellas: pues cae siete veces al dia el justo, y seria mentira decir que no tenemos pecado.

Así, que aunque no sea en lo mismo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estaba el buen Jesús. ¡Oh Señor mio! que cuando pienso

por qué de maneras padecistes, y como por ninguna manera lo merecistes, no sé qué me diga de mí, ni adónde tuve el seso, cuando no deseaba padecer, ni adónde estoy, cuando de alguna cosa me disculpo. Ya sabeis Vos, Bien mio, que si tengo algun bien, que no es dado por otras manos, sino por las vuestras. ¿Pues qué os va, Señor, mas en dar poco, que mucho? Si es por no lo merecer yo, tampoco merecia las mercedes que me habeis hecho. ¿Es posible que hé yo de querer que sienta nadie bien de cosa tan mala? ¿Cómo habiendo dicho tantos males de Vos, que sois bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre, Dios mio, ni querria yo lo sufriéseis Vos, que haya en vuestra sierva cosa que no contente á vuestros ojos.

Pues mirad que los mios están ciegos, Señor, y se contentan de muy poco: dadme Vos luz, y haced que desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os he dejado á Vos, amándome con tanta fidelidad. ¿Qué es esto, Dios mio? ¿Qué pensamos sacar de contentar á las criaturas? ¿Qué nos va en ser muy culpados de todas ellas, si delante de mi Criador estoy sin culpa? ¡Oh hermanas mias, que nunca acabamos de entender esta verdad! y así nunca acabaremos de estar en la cumbre de la perfeccion, si mucho no lo andamos considerando, y pensando, qué es lo que es, y qué es lo que no es.

CAPÍTULO XXIII.

Prosigue esta misma materia.

Pues, cuando no hubiese otra ganancia, sino la confusion, que le quedará á la hermana, que le ha hecho la culpa, de ver que Vos sin ella os dejais condenar, es grandísima. Mas levanta una cosa de estas á las veces, que diez sermones. Pues todas habeis de procurar de ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos en las palabras. Nunca penseis que ha de estar secreto (ya creo os lo he dicho otra vez, y lo querria decir muchas) el mal ó el bien que hiciéreis, por encerradas que esteis. ¿Y pensais, hijas, que aunque vos no os disculpeis, ha de faltar quien torne por vos?

Mirad cómo tornó Cristo por la Magdalena, cuando la culpaba santa Marta. Cuando sea menester, su Majestad moverá á quien torne por vosotras: de esto tengo grandísima esperiencia, aunque mas querria yo

que no se os acordase, sino que os holgáseis de quedar por culpadas, y el provecho que vereis en vuestra alma, el tiempo os doy por testigo, porque hace mucho.

El uno es comenzar á ganar libertad, y no se le dar mas que digan mal, que bien, de vos, antes parece que es negocio ajeno, como si estuviesen hablando otras personas delante de vos, como no es con vos, estais descuidada en la respuesta. Así es acá, con la costumbre, que está ya hecha, de que no habeis de responder, no parece hablan con vos. Parecerá esto imposible á los que somos muy sensibles, y poco mortificados, y á los principios dificultoso es, mas yo sé, que se puede alcanzar esta libertad y negacion, y desasimiento de nosotros mismos, con el favor del Señor, poco á poco.

Y no os parezca mucho todo esto, que voy entablando el juego, como dicen. Pedístesme os dijese el principio de oracion: yo, hijas, aunque no me llevó Dios por este principio, porque aun no le debo tener de estas virtudes, no sé otro. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate. Así me habeis de reprender, porque hablo en cosa de juego, no le habiendo en esta casa, ni habiéndole de haber: aquí vereis la Madre, que os dió Dios, que hasta esta vanidad sabia; mas dicen que es lícito algunas veces. Y cuán lícito será para

nosotras esta manera de jugar, y cuán presto, si mucho lo usamos, daremos mate á este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos ni querrá.

La dama es la que mas guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama, que así le haga rendir, como la humildad. Esta le trajo del cielo en las entrañas de la Vírgen, y con ella le traeremos nosotros de un cabello á nuestras almas. Y creed que quien mas tuviere, mas le tendrá, y quien menos, menos; porque no puedo yo entender como haya, ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad, ni es posible estar estas dos virtudes, sin gran desasimiento de todo lo criado. Direis, mis hijas, que para qué os hablo en virtudes que hartos libres teneis, que os las enseñan, que no quereis sino contemplacion: digo yo que aun si pidiérais meditacion, pudiera hablar de ella, y aconsejar á todas la tuvieran, aunque no tengan virtudes, porque es principio para alcanzar todas las virtudes, y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los cristianos, y ninguno por perdido que sea, si Dios le despierta á tan gran bien, lo habia de dejar, como ya tengo escrito en otra parte, y otros muchos, que saben lo que escriben, que yo por cierto que no lo sé, Dios lo sabe.

Mas contemplacion es otra cosa, hijas, que este es el engaño, que todos traemos, que en llegándose uno un rato cada dia á pensar sus pecados, que está

obligado á ello, si es cristiano de más que nombre, luego dicen es muy contemplativo, y luego le quieren con tan grandes virtudes, como está obligado á tener el muy contemplativo, y aun él se quiere. Mas yerra en los principios, no supo entablar el juego; pensó bastara conocer las piezas, para dar mate, y es imposible, que no se da este Rey, sino á quien se le da del todo.

CAPITULO XXIV.

Que trata de cuán necesario ha sido lo que queda dicho para comenzar á tratar de oracion.

Así que, hijas, si quereis os diga el camino para llegar á la contemplacion, sufrid que sea en cosas, que no os parecerán tan importantes, un poco larga: porque todas las que aquí he dicho, lo son, y si no las quereis oir, ni obrar, quedaos con vuestra oracion mental toda vuestra vida, que yo os aseguro á vosotras y á todo el mundo, á mi parecer (quizá yo me engaño y juzgo por mí, que lo procuré veinte años) que no llegareis á verdadera contemplacion. Quiéroos ahora declarar, porque algunas no lo entendereis, qué es oracion mental, y plega á Dios que esta tengamos, como la hemos de tener: mas hé miedo, que se tiene con harto trabajo, si no se procuran las virtudes, aunque no en tan alto grado, como para estotro. Porque no se me olvide, que dije, que no hayais

miedo que venga el Rey, quiérome declarar, porque si en una mentira me tomais, no me creereis nada, y tendriais razon, si la dijese á sabiendas, mas no me dé Dios tal lugar, será no saber mas, ni entender mas.

Acaece muchas veces que el Señor pone un alma muy ruin, entiéndese no estando en pecado mortal entonces, á mi parecer, porque una vision, aunque sea muy buena, permitirá el Señor que la vea uno estando en mal estado, para tornarle á sí, mas ponerle en contemplacion, no lo puedo creer, porque en aquella union divina, adonde el Señor se regala con el alma, y el alma con Él, no lleva camino alma sucia, deleitarse con ella la limpieza de los cielos, y el regalo de los ángeles, regalarse con cosa que no sea suya, pues ya sabemos, que en pecando uno mortalmente, es del demonio: con él se puede regalar, pues le ha contentado, que ya sabemos, son sus regalos continuo tormento, aun en esta vida; que no le faltará á mi Señor hijos suyos, con quien se huelgue, sin que ande á tomar los ajenos. Hará su Majestad lo que hace muchas veces, que es sacárselos de las manos.

¡Oh Señor mio! Y qué de veces os hacemos andar á brazos con el demonio! ¿No bastará que os dejastes tomar en los suyos, cuando os llevó al pináculo, para enseñarnos á vencerle? Mas ¿qué seria, hijas, ver junto aquel sol con las tinieblas? ¿Y qué temor llevaria aquel desventurado, sin saber de qué? que no permi-

tió Dios lo entendiese. Bendita sea tanta piedad y misericordia. ¡Qué vergüenza habíamos ya de haber los cristianos, de hacerle andar cada dia á brazos, como he dicho, con tan sucia bestia! Bien fué menester, mi Señor, que los tuviéseis tan fuertes; mas ¿cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos, como pasásteis en la Cruz? ¡Oh! que todo lo que se pasa con amor, torna á soldarse, y así creo, si quedáreis con la vida, el mismo amor que nos teneis tornara á soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. Parece que desatino: pues no hago que mayores cosas que estas hace el amor divino; y por no parecer curiosa, ya que lo soy, y daros mal ejemplo, no traigo aquí algunos.

CAPÍTULO XXV.

De la diferencia que ha de haber en la perfeccion de la vida de los contemplativos á los que se contentan con oracion mental.

Así que cuando el Señor quiere tornar el alma á sí, pónela, estando aun sin tener estas virtudes, en contemplacion algunas veces, pocas, y dura poco; y esto, como digo acaece, porque las prueba si con aquel favor se querrán disponer á gozarle muchas veces mas: si no se disponen, perdonen, ó perdónanos Vos, Señor, por mejor decir, que harto mal es que os llegueis Vos á un alma de esta suerte, y se llegue ella despues á cosas de la vida, para atarse á ella. Tengo para mí que hay muchos, con quien Dios nuestro Señor hace esta prueba, y pocos los que se disponen, para gozar siempre de esta merced; que, cuando el Señor la hace, y no queda por nosotros, tengo por cierto que nunca cesa de dar, hasta llegar á muy alto grado. Cuando no nos damos á su Majestad con la determinacion que se da á nosotros, harto hace de dejarnos en oracion mental, y visitarnos de

cuando en cuando, como á criados que están en su viña. Mas estotros son hijos regalados, no los querría quitar de cabe sí, ni los quita, porque ya ellos no se quieren quitar. Siéntalos á su mesa, dales de lo que come, hasta quitar el bocado de la boca para dárselo.

¡Oh dichoso cuidado, hijas mias! ¡oh bienaventurada dejacion de cosas tan pocas, y tan vanas, que llega á tan gran estado! Mirá, que se os dará estando en los brazos de Dios, que os culpe todo el mundo, siquiera se quiebren la cabeza á voces: que de una vez que mandó el Señor, ó pensó en hacer el mundo, fué hecho el mundo: su querer es obra, pues no hayais miedo, que si no es para mas bien vuestro los consienta hablar, no quiere tampoco á quien le quiere. ¿Pues por qué, hijas mias, no se lo mostraremos nosotras en cuanto podemos? Mirad, qué hermoso trueco su amor con el nuestro. Mirad que lo puede todo, y acá no podemos nada, sino lo que Él nos hace poder. ¿Pues qué es esto que hacemos por Vos, Señor hacedor nuestro? Es tanto como nada, una determinacioncilla. Pues si lo que no es nada, quiere su Majestad merezcamos por ello el todo, no seamos desatinadas.

¡Oh Señor! que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en Vos, que, si no mirásemos á otra cosa sino al camino, presto llegaríamos. Mas damos mil caidas y tropiezos, y erramos el camino, por no poner en el verdadero camino los ojos. Parece que

nunca se anduvo este camino, segun se nos hace nuevo. Cosa es para lastimar por cierto. Digo que no parecemos cristianos, ni que leimos la pasion en nuestra vida. ¡Válame Dios, tocar en un puntito de honra! Luego, quien os dice que no hagais caso de ello parece no es cristiano. Yo me reia, ó me afligia alguna vez de lo que oia en el mundo, y aun por mis pecados en las religiones. Tocar en un puntito de ser menos, no se sufre: luego dicen que no son santos, ó lo decia yo. Dios nos libre, hermanas, cuando algo hiciéremos no perfecto, decir—no somos ángeles, no somos santas.

Mirad, que aunque no lo somos, es gran bien pensar, si nos esforzamos, Dios nos dará la mano para serlo. No hayais miedo que quede por Él, sino queda por nosotras. Pues no venimos aquí á otra cosa, manos á labor como dicen. No entendamos en cosa que se sirve mas el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor. Esta presuncion querria yo en esta casa, que hace crecer la humildad, siempre estar con ánimo, que Dios le da á los fuertes, y no es aceptador de personas, y os le dará á vosotras, y á mí. Mucho me he divertido, quiero tornar á lo que decia, que creo era decir, que es oracion mental y contemplacion. Impertinente parece, mas para vosotras todo pasa: quizá lo entendereis mejor por mi grosero estilo, que por otros elegantes.

CAPITULO XXVI.

Cómo no todas las almas son para contemplacion, y cómo algunas llegan á ella tarde, y cómo el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que llevare el Señor.

Parece que me voy entrando en la oracion, y fáltame un poco por decir que hace mucho al caso, porque es de la humildad, y es necesario en esta casa, porque todas habeis de tratar de oracion, y tratais, y como he dicho cumple mucho trateis de entender ejercitaros de todas maneras en humildad, y este es un gran punto de ella, y muy necesario para todas las personas, que se dan á oracion. ¿Cómo podia el verdadero humilde pensar, que es él tan bueno, como los que llegan á este estado, que Dios le puede hacer tal, que lo merezca? Sí, por los méritos de Cristo; mas de mi consejo siempre se siente en el mas bajo lugar. Dispóngase para si Dios le quisiere llevar por ese camino; cuando no, para eso es la verdadera hu-

mildad, para tenerse por dichosa en ser sierva de las siervas del Señor, y alabarle, porque, mereciendo el infierno, la trajo entre ellas.

No digo esto sin gran causa; porque como he dicho, es cosa que importa mucho entender, que no á todos lleva Dios por un camino, y por ventura el que le pareciere va por muy mas bajo, está mas alto en los ojos del Señor. No porque en esta casa haya costumbre y ejercicio de oracion, es por fuerza que han de ser todas contemplativas. Es imposible, y será gran desconsolacion para la que no lo es no entender esto. Verdad que esto es cosa que lo da Dios, y pues no es necesario para la salvacion, ni que no por eso dejará de ser muy perfecta, si hace lo que aquí va escrito: antes por ventura, tendrá mucho mas mérito, porque es á mas trabajo suyo, y la lleva el Señor como á fuerte, y la tiene guardado junto todo lo que aquí no goza. No por eso desmaye ni deje la oracion, y de hacer lo que todas, que á las veces viene el Señor muy tarde, y paga tan bien y tan por junto, tarde, como en muchos años ha ido dando á otros. Yo estuve catorce, que nunca podia tener meditacion, sino junto con leccion. Habrá muchas personas de este arte, y otras que, aunque sea con la leccion, no puedan tener meditacion, sino rezar vocalmente, y aquí se detienen mas y hallan algun gusto. Hay pensamientos tan ligeros, que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados, y en tanto extremo, que si

quieren detenerle á pensar en Dios, se les va á mil vanidades y escrúpulos, y dudas en la fé.

Yo conozco una monja bien vieja, que pluguiera á Dios fuera mi vida con la suya, muy santa y penitente, y en todo gran monja, y de mucha oracion vocal y muy ordinaria, y en mental no ha tenido remedio. Cuando mas puede, poco á poco en las avemarías y pater nostres se va deteniendo, y es muy santa obra: y otras hartas personas hay de la misma manera; y si hay humildad, no creo yo saldrán peor librados al cabo del año, sino muy en igual, que los que llevan muchos gustos en la oracion, y con mas seguridad en parte; porque ¿qué sabemos si son gustos de Dios, ó si los pone el demonio? y si no son de Dios, es mas peligro; porque en lo que trabaja, es poner soberbia; que si son de Dios, no hay que têmer, como escribí en el otro libro. Estotros andan con humildad, siempre sospechosos que es por su culpa; siempre con cuidado de ir adelante: no ven á otros llorar una lágrima, que si ella no las tiene, no le parece está muy atrás en el servicio de Dios, y debe estar muy mas adelante, porque no son las lágrimas, aunque son buenas, todas perfectas; y la humildad y mortificacion y desasimiento, y en estotras virtudes, siempre son seguras, no hay que temer, ni hayais miedo que dejeis de llegar á la perfeccion, como los muy contemplativos.

Santa era santa Marta, aunque no la ponen era

contemplativa. ¿Pues qué mas pretendeis, que llegar á ser como esta bienaventurada, que mereció tener á Cristo nuestro Señor tantas veces en su casa, y darle de comer, y servirle, y por ventura comer á su mesa, y aun en su plato? Si entrambas se estuvieran, como la Magdalena, embebidas, no hubiera quien diera de comer al Huésped celestial. Pues pensad, que es esta congregacioncita la casa de santa Marta, y que ha de haber de todo, y las que fueren llevadas por la vida activa, no murmuren á las que mucho se embebieren en la oracion, porque por la mayor parte hace descuidar de sí y de todo. Acuérdense, que si ellas callan, que ha de responder por ellas el Señor, y ténganse por dichosas de irle á aderezar la comida. Miren que la verdadera humildad creo cierto está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer de ellos, y siempre hallarse indignos de llamarse sus siervos; pues si contemplar, y tener oracion mental y vocal, y curar enfermos, y servir en cosas de la casa, y trabajar en desear sea en lo mas bajo, todo es servir al Huésped, que se viene con nosotras á estar y á comer y recrearse, ¿qué mas se nos da en lo uno que en lo otro?



..... que mereció tener á Cristo Nuestro Señor tantas veces en su casa.

CAPÍTULO XXVII.

Lo mucho que se gana en procurarlo y el mal que seria quedar por nosotras.

No digo yo que quede por vosotras, sino que lo probeis todo, porque no está esto en vuestro escoger, sino en el del Señor. Mas, si despues de muchos años, quiere á cada una para su oficio, gentil humildad será andar vosotras á escoger. Dejad hacer al Señor de la casa: sábio es, poderoso es; entiende lo que os conviene, y lo que le conviene á Él tambien. Estad seguras, que haciendo lo que es en vosotras y aparejándoos para subida contemplacion, con la perfeccion que queda dicha, que si Él no os la da aquí (lo que creo no dejara de dar, si es de veras el desasimiento); que os tiene guardado ese regalo; y que, como os he dicho otra vez, os quiere llevar como á fuertes, y daros acá cruz, como siempre su Majestad la tuvo.

Y ¿qué mejor amistad, que querer lo que quiso para Sí, para vos? Y por ventura no tuviérades tanto premio en la contemplacion. Juicios son suyos, no

hay que meternos en ellos, harto bien es, que no quede á nuestro escoger, que luego, como nos parece mas descanso, fuéramos todos grandes contemplativos. Pues yo os digo, hijas, á las que no lleva Dios por este camino, que los que van por él, no llevan la cruz mas liviana, y que os espantaríais por las vías y maneras que las da Dios. Yo sé de unos y de otros, y sé claro que son intolerables los trabajos, que Dios da á los contemplativos, y son de tal arte, que si no les diese aquel manjar de gusto, no se podrian sufrir. Y está claro, que pues lo es que á los que Dios mucho quiere lleva por camino de trabajos, y mientras mas los ama mayores, no hay por qué creer que tiene aborrecidos los contemplativos, pues por su boca los alaba, y que tambien son amigos. Pues creer que admite Dios á su amistad estrecha gente regalada y sin trabajos es disparate.

Tengo por muy cierto se los da Dios mucho mayores, y así como los lleva por camino barrancoso y áspero, y á las veces que los parece se pierden. Y han de comenzar de nuevo desde lo que han andado, que así ha menester el Señor darles mantenimiento, y no agua sino vino, para que emborrachados no entiendan lo que pasan, y lo puedan sufrir. Y así pocos veo verdaderos contemplativos, que ni los vea animosos, y lo primero que hace el Señor, si son flacos, es ponerles ánimo y hacerlos que no teman trabajo, que les pueda venir.

CAPITULO XXVIII.

Que prosigue en la misma materia, y dice cuánto mayores son los trabajos de los contemplativos, que de los activos: es de mucha consolacion para ellos.

Creo que piensan los de la vida activa, por un poquito que los vean regalados, que no hay mas que aquello. Pues yo os digo que por ventura un dia de los que pasan no lo pudiéseis sufrir. Así, que el Señor, como conoce á todos para lo que son, da á cada uno su oficio, el que mas ve le conviene á su alma, y al mismo Señor, y al bien de los prójimos; y como no quede, por no os haber dispuesto, no hayais miedo que se pierda vuestro trabajo. Mirad que digo, que todas lo procuren, pues no estamos aquí á otra cosa, y no un año, ni diez solos, porque no parezca lo dejais de cobardes, y es bien que el Señor entienda, no queda por vosotras. Es como los soldados, que han mucho servido, para que el capitan los mande, siempre han de estar á punto, pues, en cualquier ofi-

cio que sirvan, les han de dar un sueldo muy bien pagado: ¡y cuán mejor pagado es, que los que sirven al Rey! Andan los tristes muriendo, y despues sabe Dios cómo se paga. Como no estén ausentes, y los ve el capitan con deseo de servir, ya tiene entendido, aunque no tan bien como nuestro celestial Capitan, para lo que es cada uno: reparte los oficios, como ve sus fuerzas, y si no estuviesen allí, no les daria nada, ni les mandaria en que sirviesen al Rey.

Asi, que, hermanas, oracion mental, y quien esta no pudiere, vocal, y leccion, y coloquios con Dios, como despues diré: nunca lo deje las horas que todas. No sabe cuándo la llamará el capitan, y la querrá dar mas trabajo disfrazado con gusto: si no las llamaren, entiendan no son para él, y que les convino aquello. Y aquí entra la verdadera humildad, creer con verdad, que aun no era para lo que hace. Andar alegre sirviendo en lo que le mandan, y si es de veras la humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no murmura sino de sí. Harto mas querria yo ser ella, que algunas contemplativas. Déjelas á las otras con su guerra, que no es pequeña. ¿Ya no saben, que en las batallas los alférez y capitanes, son obligados á mas pelear? Un pobre soldado vase su paso á paso, y si se esconde alguna vez, para no entrar adonde ve el mayor tropel, no le echan de ver, ni pierde honra ni vida: el alférez, aunque no

pelea, lleva la bandera; y aunque le hagan pedazos no la ha de dejar de las manos.

Así los contemplativos han de llevar levantada la bandera de la humildad, y sufrir cuantos golpes les dieren, sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Cristo, llevar en alto la cruz, no la dejar de las manos por peligros en que se vean, sin que muestren flaqueza en padecer, para eso les dan tan honroso oficio. Miren lo que hacen, porque si el alférez deja la bandera, perderse ha la batalla: y así creo que se hace gran daño en los que no están tan adelante, si á los que tienen ya en cuenta de capitanes y amigos de Dios, les ven no ser sus obras conforme al oficio que tienen. Los demás soldados vanse como pueden, y á las veces se apartan de donde ven el mayor peligro, y no les echa nadie de ver, ni pierden honra. Tienen todos los ojos en él. ¿Pensais que da poco trabajo al que el Rey da estos oficios? Por un poquito de mas honra se obligan á padecer mucho mas, y si tantito les sienten flaqueza todo va perdido.

Así, que amigas, no nos entendemos, ni sabemos lo que pedimos. Dejemos hacer al Señor, que nos conoce mejor que nosotras mismas: y la verdadera humildad es andar contentas con lo que nos dan, que personas hay, que por justicia parecen quieren pedir á Dios regalos. Donosa manera de humildad. Por eso hace bien el conocedor de todos, que por maravilla lo da á estos. Ve claro, que no son para beber el cáliz.

Vuestro entender, si estais aprovechadas, hijas, será en si entendiese cada una, que es la mas ruin de todas. Y esto que se entienda en sus obras, que lo conoce así, para aprovechamiento y bien de las otras, y no en la que tiene mas gustos en la oracion y arrobamientos, ó visiones ó cosas de esta suerte, que hemos de aguardar al otro mundo para ver su valor. Estotro es moneda que se corre, es renta que no falta: son juros perpétuos, y no censos de al quitar; que estotro quítase y pónese. Una virtud grande de humildad, de mortificacion, de grandísima obediencia en no ir una tilde contra la que os manda el prelado, que sabeis verdaderamente que os lo manda Dios, pues está en su lugar.

En esto es lo mas en que habia de poner, y por parecerme que, sino hay esto, es no ser monjas: no digo nada de ello, porque hablo con monjas, y á mi parecer buenas religiosas, al menos que lo desean ser. En cosa tan importante no mas de una palabra, porque no se olvide. Digo, que quien estuviere por voto debajo de obediencia, y faltare, no trayendo todo cuidado en cómo cumplir con mayor perfeccion este voto, que no sé para qué está en el monasterio; al menos yo le aseguro, que mientras aquí faltare, que nunca llegue á ser contemplativo, ni aun buen activo, y esto tengo por muy cierto. Y aunque no sea persona que tiene obligacion, si quiere, ó pretende llegar á contemplacion, ha menester para ir muy acertadamente,

dejar su voluntad, con toda determinacion en un confesor, que sea tal, que le entienda, porque esto se sabe ya muy sabido, y lo han escrito muchos, y para vosotros no es menester, no hay que hablar de ello.

Concluyo que estas virtudes son las que yo deseo tengais, hijas mias, y las que procureis, y las que santamente envidieis. Esotras devociones en ninguna manera. Es cosa incierta, por ventura en la otra será Dios, y en vos permitirá su Majestad sea ilusion del demonio, y que os engañe, como ha hecho á muchas, que en mujeres es cosa peligrosa. Si podeis servir tanto al Señor con cosas, como he dicho, seguras, ¿quién os mete en esos peligros? Heme alargado en esto, porque se conviene; que esta nuestra naturaleza es flaca, y á quien Dios quisiere dar la contemplacion, su Majestad le hará fuerte. A los que no, heme holgado de dar estos avisos, por donde tambien se humillarán las contemplativas. Y si decís, hijas, que vosotras no los habeis menester, alguna vendrá que por ventura se huelgue con ellos. El Señor, por quien es, dé luz para en todo seguir su voluntad, y no habrá de qué temer.

CAPÍTULO XXIX.

Que comienza á tratar de la oracion, habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

Ha tantos dias que escribí lo pasado, sin haber tenido ningun lugar para tornar á ello, que si no lo tornase á leer no sé lo que decia. Por no ocupar tiempo habrá de ir como saliere sin concierto. Para entendimientos concertados y almas, que están ejercitadas, y pueden estar consigo mismas, hay tantos libros escritos y tan buenos, y de personas tales, que seria yerro hiciéseis caso de mi dicho en cosa de oracion. Pues como digo, teneis libros tales, adonde van por los dias de la semana repartidos los pasos de la sagrada pasion, y otras meditaciones de juicio é infierno, y nuestra nonada, y mercedes de Dios, con excelente doctrina y concierto, para principio y fin de la oracion: Quien pudiere y tuviere ya costumbre de llevarle, no hay que decir, que por tan buen camino, el Señor le sacará á puerto de luz, y con tales

principios, el fin será bueno, y todos los que pudieren ir por él llevarán descanso y seguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso.

Mas de lo que yo querria tratar, y dar algun remedio, si Dios quisiese acertase (y sino al menos, que entendais hay muchas almas, que pasen este trabajo, para que no os fatigueis las que al principio le tuviereis, y daros algun consuelo en él) es de unas almas que hay, y entendimientos tan desbaratados, que no parecen sino unos caballos desbocados, que no hay quien los haga parar. Ya van aquí, ya van allí, siempre con desasosiego, y aunque, si es diestro el que va en él, no peligra todas veces, algunas sí, y cuando va seguro de la vida, no le está del hacer cosa en él, que no sea desden, y va con gran trabajo siempre. A ánimas, que su misma naturaleza, ó Dios que lo permite, proceden así, hé yo mucha lástima, porque me parece son como unas personas, que han mucha sed, y ven el agua de muy léjos, y cuando quieren ir allá, hallan quien les defienda el paso.

Al principio y medio y fin acaece, que cuando ya con su trabajo, y con harto trabajo, han vencido los primeros enemigos, á los segundos se dejan vencer, y quieren mas morirse de sed, que beber agua, que tanto ha de costar: acabóseles el esfuerzo, faltóles ánimo, y ya que algunos le tienen para vencer tan bien los segundos enemigos, á los terceros se les acaba la fuerza, y por ventura no estaban dos pasos de la fuen-

te de agua viva, que dice el Señor á la Samaritana, que quien la bebiere, no tendrá sed. ¡Y con cuánta razon, y qué gran verdad! como dicha de la boca de la Verdad, que no la tendrá de cosa desta vida, aunque crece muy mayor de lo que acá podemos imaginar, por esta sed natural, de las cosas de la otra. Mas aunque es sed, que se desea tener, esta sed, porque entiende el alma su gran valor, y es sed penosísima y que fatiga trae consigo la misma satisfaccion con que se mata aquella sed: de manera que es una sed que no ahoga si no es á las cosas terrenas, antes da hartura, de manera que cuando Dios la satisface, la mayor merced que puede hacer al alma es dejarla con la misma necesidad, y mayor queda siempre de tornar á pedir de este agua.

CAPÍTULO XXX.

Que trata de una comparacion en que da algo á entender qué cosa es contemplacion perfecta.

El agua tiene tres propiedades, que ahora se me acuerda, que me hacen al caso, que muchas mas tendrá. La una es, que enfria. Por calor que haya uno, si entra en un rio se le quita, y si hay gran fuego, con ella se mata, salvo si no es de alquitran, que dicen se enciende mas. ¡Oh, válame Dios! y qué de maravillas hay en este encenderse mas el fuego con el agua. Cuando es fuego fuerte, poderoso, no sujeto á los elementos; pues esto con ser su contrario no le empece, antes le hace crecer. ¡Qué valiera aquí ser filósofo para saber las propiedades de las cosas, y saberme declarar, que me voy regalando en ello, y no sé decir lo que entiendo, y por ventura no lo sé entender! De que Dios, hermanas, os traiga á beber de este agua, y las que ahora lo bebeis gustareis de esto, y entendereis cómo el verdadero amor de

Dios, si está en su fuerza, ya libre de cosas de tierra del todo, y que vuela sobre ellas, como es Señor de todos los elementos y del mundo, y como el agua procede de la tierra, no hayais miedo que mate este fuego: no es de mi jurisdiccion, aunque son contrarios. Es ya Señor absoluto, no le está sujeto.

No os espanteis, hermanas, de lo mucho que he puesto en este libro, para que procureis esta libertad. ¿No es linda cosa una pobre monjita de San José, que pueda llegar á señorear toda la tierra y elementos? ¡Y qué mucho que los santos hiciesen de ellos lo que querrian con el favor de Dios? San Martin el fuego y las aguas le obedecian; San Francisco hasta los peces. Pues con ayuda de Dios, y haciendo lo que han podido, casi se lo pueden pedir de derecho, que se veia claro ser tan señores de todas las cosas del mundo, por haber bien trabajado de tenerle en poco, y sujetádose de veras con todas sus fuerzas á el Señor de él. Así que como digo, el agua que nace en la tierra, no tiene poder contra este fuego, sus llamas son muy altas, y su nacimiento no comienza en cosa tan baja. Otros fuegos hay de pequeño amor de Dios, que cualquier suceso los matará, mas á este no: no, aunque toda la mar de tentaciones venga, no le harán que deje de arder de manera que no se enseñoree él de ellas. Pues si es agua del cielo, no hayais miedo que mate este fuego; mas que estotra le aviva. No son contrarios, sino de una tierra; no hayais miedo

se haga mal el uno al otro, antes ayuda el uno al otro á su efecto, porque el agua le enciende mas y ayuda á sustentar, y el fuego ayuda á el agua á enfriar.

¡Válame Dios qué cosa tan hermosa, y de tanta maravilla! ¿Que el fuego enfria? Sí, y aun hiela todas las afecciones del mundo, cuando con él se junta el agua viva del cielo, que es la fuente de donde proceden las lágrimas, que quedan dichas, que son dadas, y no adquiridas por nuestra industria. Así, que á buen seguro, que no deja calor en ninguna cosa del mundo, para que se detenga en ellas, sino es para si puede pegar este fuego, que es natural suyo, no se contentar con poco, sino que si pudiese abrasaria todo el mundo. No hayais miedo que le quede pizca de calor para ninguna.

Es la otra propiedad limpiar cosas no limpias. Si no hubiese agua para lavar, ¿qué seria del mundo? ¿Sabeis que tanto limpia este agua viva, este agua celestial, este agua clara, cuando no está turbia, cuando no tiene lodo, sino que se coge de la misma fuente? Que una vez que se beba, tengo por cierto deja el alma clara y limpia de todas las culpas, porque, como tengo escrito, no da Dios lugar á que beban de esta agua, que no está en nuestro querer, de perfecta contemplacion, de verdadera union, sino es para limpiar y dejarla limpia y libre de lodo, en que por las culpas estaba metida, porque otros gustos, que vienen por medianería del entendimiento, por mucho

que hagan, traen el agua corriendo por la tierra, no lo beben junto á la fuente. Nunca falta en este camino cosas lodosas, en que se detenga, y no va tan puro, tan limpio. No llamo yo á esto agua viva. Conforme á mi entender, digo; porque por mucho que queramos hacer, siempre se pega á nuestra alma (ayudada de este nuestro cuerpo y bajo natural) algo de camino de lo que no querríamos.

Quiérome declarar mas. Estamos pensando, qué es el mundo y cómo se acaba todo, para menospreciarlo y casi sin entendernos nos hallamos metidos en cosas que amamos de él; y deseándolas huir, por lo menos nos estorba un poco pensar cómo fué y cómo será, y qué hice y qué haré. Y para pensar lo que hace al caso para librarnos, á las veces nos metemos de nuevo en el peligro. No porque esto se ha de dejar, mas háse de temer: es menester no ir descuidados. Acá lleva este cuidado el mismo Señor, que no quiere fiarnos de nosotros: tiene en tanto nuestra alma, que no la deja meter en cosas que la puedan dañar, por aquel tiempo que quiere favorecerla, sino pónela de presto junto cabe Sí, y muéstrale en un punto mas verdades, y dála mas claro conocimiento de lo que es todo, que acá pudiéramos tener en muchos años. Porque no va libre la vista, ciéganos el polvo como vamos caminando: acá llévanos el Señor al fin de la jornada, sin entender cómo.

La otra propiedad del agua es, que harta y quita

la sed; porque sed, me parece á mí, quiere decir deseo de una cosa, que nos hace tanta gran falta, que, si nos falta, nos mata. Extraña cosa es, que si nos falta, nos mata, y si nos sobra nos acaba la vida, como se ve morir muchos ahogados. ¡Oh, Señor mio! y quién se ahogase engolfada en esta agua viva; mas no puede ser, deseo de ella sí, que tanto puede crecer el amor y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sugeto natural, y así ha habido personas, que han muerto, y yo sé de una, que si no la socorriera Dios presto con este agua viva en grandísima abundancia, con arrobamientos tenia tan grande esta sed, y va en tanto crecimiento su deseo, que entendia claro era muy posible, si no la remediaran, morir de sed. Bendito sea el que nos convida, que vamos á beber en su Evangelio.

CAPITULO XXXI.

En que trata cómo se han de moderar algunas veces los ímpetus sobrenaturales.

Y así como en nuestro Bien y Señor no puede haber cosa que no sea cabal, como es solo Él, darnos esta agua, da la que hemos menester, y por mucha que sea, no puede haber demasía en cosa suya; porque si da mucho, hace hábil el alma para que sea capaz de beber mucho, como un vidriero que hace la vasija del tamaño que ve es menester, para que quepa lo que ha de echar en ella. El deseo, como es de nosotros, nunca va sin falta. Si alguna cosa buena lleva, es lo que en él ayuda el Señor. Mas somos tan indiscretos, que, como es pena suave y gustosa, nunca nos pensamos hartar de esta pena. Comemos sin tasa, ayudamos como acá podemos este deseo, y así algunas veces mata.

¡Dichosa muerte! Mas por ventura con la vida ayudara á otros para morir por deseo de esta muer-

te, y esto creo hace el demonio, porque entiende el daño que ha de hacer con la vida; y así tienta aquí de indiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello. Digo, que quien llega á tener esta sed tan impetuosa, que se mire mucho, porque crea que tendrá esta tentacion; y aunque no muera de sed, acabará la salud; y que en este crecimiento de deseo, que, cuando es tan grande, procure no añadir en él, sino con suavidad cortar el hilo al ímpetu con otra consideracion, que nuestra misma naturaleza podrá ser obre tanto como el amor, que hay personas de esta arte, que cualquier cosa aunque sea mala, desean con gran vehemencia.

Parece desatino, que cosa tal se ataje; pues no lo es, que yo no digo se quite el deseo, sino que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto. Quiero decir algo por donde me entiendan. Da un gran deseo de verse ya con Dios, y desatado de esta cárcel, como le tenia san Pablo, y personas impetuosas vendrán, sin sentirse, á dar muestras exteriores, que todo lo que se pudiere se ha de excusar. No será menester poca mortificacion para atajarla, y del todo no podrá. Mas cuando viere que aprieta tanto, que casi va á quitar el juicio, como yo ví á una persona no ha mucho, y no de natural impetuosa, aunque demostrada á quebrantar su voluntad, que me parece que lo ha ya perdido, porque se ve en otras cosas; digo, que por un rato la ví como desatinada, de la gran pena y

fuerza que se hizo en disimularla, y que en caso tan excesivo, aunque fuese espíritu de Dios, tengo por humildad temer; porque no hemos de pensar que tenemos tanta caridad, que nos pone en tan gran aprieto. Digo, que no tendrá por malo, si puede (aunque por ventura todas veces no podrá), mude el deseo con parecerle, si vive, servirá mas á Dios, y podrá ser algun alma, que se habia de perder, la dé luz, y es buen consuelo para tan gran trabajo, y aplacará su pena, y gana en tener tan gran caridad, que por servir al mismo Señor, se quiere acá sufrir un dia. Es como si uno tuviese un gran trabajo ó grave dolor, consolarle y decirle que tenga paciencia; y si el demonio ayudó en alguna manera á tan gran deseo (como debia hacer á otro, que le hizo entender se echase en un pozo por ir á ver á Dios) señal es que no estaba léjos de hacer creer aquel deseo, porque si fuera del Señor no le hiciera mal, es imposible; que trae consigo la luz y la discreccion y la medida: sino que este adversario, por donde quiera que puede, procura dañar; y pues él no anda descuidado, no lo andemos nosotros. Este es punto importante para muchas cosas, que algunas veces hay gran necesidad de no nos olvidar de él. ¿Para qué pensais, hijas, que he pretendido declarar, como dicen, el fin, y mostrar el premio antes de la batalla, con deciros el bien que trae consigo llegar á beber de esta fuente celestial y de esta agua viva? Para que no os congojeis del trabajo y contradicion

que hay en el camino y vais con ánimo y no os canseis; porque como he dicho, podrá ser, que ya no es falta, sino bajaros á beber, lo dejeis todo y perdais este bien, pensando no tendreis fuerzas para llegar á él, y que no sois para ello. Mirad que convida el Señor á todos: pues es la verdad, no hay que dudar, sino fuera general este convite no los llamara Dios á todos. Y aunque los llamara no dijera—Yo os daré de beber. Pudiere decir—Venid todos, que en fin no perdereis nada, y los que á mí me pareciere, yo los daré de beber. Mas como dijo, sin esta condicion, á todos, tengo por cierto, que todos los que no se quedaren en el camino, no les faltará este agua viva.

Denos el Señor, que la promete, gracia para buscarla, cómo se ha de buscar, por quien su Majestad es.

CAPÍTULO XXXII.

En que trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion.

Parece que me contradigo, porque cuando consolaba á las que no llegaban aquí, dije que tenia Dios, nuestro Bien, diferentes caminos que iban á Él por diferentes caminos, y que así habia muchas moradas. Así lo torno á decir, porque como entendió su Majestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es, mas no dijo, por este camino vengan unos y por este otros. Antes fué tan grande su misericordia, que á nadie quitó procurase venir á esta fuente de vida á beber. ¡Bendito sea Él! Y con cuánta razon me lo hubiera quitado á mí: pues no me mandó lo dejase, y cuando lo comencé no me echó en el profundo, á buen seguro que no lo quite á nadie, antes públicamente nos llama á voces. Mas como es tan bueno, no nos fuerza, antes da de muchas maneras á beber de los que le quieren seguir, para que ninguno vaya descon-

solado ni muera de sed. De esta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes, otros pequeños, y aun algunas veces charquitos para niños, que parece que aquello les basta los que están muy en principio de la virtud. Así que, hermanas, no hayais miedo murais de sed en el camino. Nunca falta agua de consolacion, tan falto que no se pueda sufrir. Y pues esto es, tomad mi consejo, y no os quedeis en el camino, sino pelead como fuertes hasta morir en la demanda, pues no estais aquí á otra cosa, sino á pelear, y con ir siempre con esta determinacion de antes morir que dejar de llegar á esta fuente. Si os lleva el Señor sin llegar á ella en esta vida, en la otra os la dará con toda abundancia, bebereis sin temor que por vuestra culpa os ha de faltar. Plegue al Señor que no nos falte su misericordia. Amen.

CAPÍTULO XXXIII.

Que persuade á las hermanas despierten á las personas que trataren de oracion.

Ahora para comenzar este camino, que queda dicho, de manera que no se yerre desde el principio, tratemos un poco, de cómo se ha de principiar esta jornada, porque es lo que más importa, é importa el todo para todo. No digo que quien no tuviere la determinacion que aquí diré, le deje de comenzar, porque Dios le irá perfeccionando; y cuando no hiciese mas de dar un paso en él, el mismo camino tiene en sí tanta virtud, que no haya miedo lo pierda, ni le deje de ser muy bien galardonado. Tiene en sí grandes perdones, y hay mas ó menos. Digamos como quien tiene una cuenta de perdones, que si la reza una vez, gana; y mientras más, más; mas si nunca llega á ella, sino que se la tiene en el arca, mejor fuera no la tener. Así que aunque no vaya despues por el mismo camino, lo poco que hubiere andado de

él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si mas anduviere, mas. En fin, tenga por cierto que no le hará daño el haberle comenzado para cosa ninguna, aunque le deje, porque el bien nunca hace mal. Por eso á todas las personas que os trataren, hermanas, habiendo disposicion y alguna amistad, procurad quitarlas el miedo de comenzar tan gran bien. Y por amor de Dios os pido yo, que vuestro trato sea siempre ordenado á algun bien de quien habláreis; pues vuestra oracion ha de ser para provecho de las almas y esto habeis siempre de pedir al Señor.

Mal pareceria, hermanas, no lo procurar de todas maneras. Si quereis ser buen deudo, esta es la verdadera amistad; si buen amigo, entended que no lo podeis ser sino por este camino. Ande la verdad en vuestros corazones, como ha de andar por la meditacion, y vereis claro el amor que somos obligados á tener á los prójimos. No es ya tiempo, hermanas, de juego de niños, que no parece otra cosa estas amistades del mundo, aunque sean buenas; digo—si me quereis, no me quereis, ni entre vosotras haya tal plática, ni con hermano ni con nadie, sino fuere yendo fundadas en un gran fin y provecho de aquel ánima; que puede acaecer para que os escuche vuestro deudo ó hermano ó persona semejante una verdad y la admita, haber de disponerle con estas pláticas y muestras de amor, que á la sensualidad siempre contentan; y acaecerá tener en mas una buena palabra (que

así la llaman) y disponerle mas, que muchas de Dios, para que despues estas quepan.

Y así, yendo con advertencia de aprovechar, no las quito; mas á no haber esto ningun provecho pueden traer, y podrán hacer daño sin entenderlo vosotras. Ya saben que sois religiosas, y que vuestro trato es de oracion. No se os ponga delante, no quiero que me tengan por buena; porque es provecho daño comun el que en vos vieren, y es gran mal, que á las que tanta obligacion tienen de no hablar sino en Dios, les parezca es bien disimulacion en este caso, si no fuere para mas bien. Este es vuestro trato y lenguaje, quien os quisiere tratar, depréndale, y si no, guardaos de aprender vosotras el suyo: será infierno. Si os tuvieren por groseras, poco va en ello; si por hipócritas, menos: ganareis de aquí que no os vea sino quien se entendiere por esta lengua; porque no lleva camino uno que no sabe algarabía (1), gustar de tratar mucho con quien no sabe otro lenguaje; y así no os cansarán ni dañarán, que no seria poco daño comenzar á hablar y á aprender nueva lengua. Todo el tiempo se os iria en saberla, y no podeis saber, como yo que lo he experimentado, el gran trabajo que da al alma, porque por saber la una se le olvida la otra, y es un perpetuo desasosiego,

(1) El lenguaje de los alarbes, moros ó moriscos: quiere decir, un lenguaje ininteligible.

del que de todas maneras habeis de huir, porque lo que mucho conviene para este camino, que comenzamos á tratar, es paz y sosiego en el alma. Si los que vinieren quisieren aprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar, serlo ha de decir las riquezas que se ganan á quien procura aprenderla, y de esto no os canseis, sino con piedad y amor y oracion, porque le aproveche, para que entendiendo la gran ganancia que trae consigo, vaya á buscar maestro que se la enseñe, que no seria poca merced que os hiciese el Señor despertar algun alma para esto. ¡Mas qué de cosas se ofrecen en comenzando á tratar de este camino! ¡Ojalá pudiera yo escribir con muchas manos, para que unas por otras no se olvidaran!

Plega al Señor os lo sepa, hermanas, decir mejor que lo he hecho. Amen.

CAPITULO XXXIV.

En que dice lo mucho que importa comenzar con gran oracion la oracion, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone para comenzar.

No os espanteis, hijas, que es camino real para el cielo: gánase por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho, á nuestro parecer. Tiempo vendrá que se entienda, cuán nonada es todo para tan gran precio. Ahora pues, tornando á los que quieren beber de este agua de vida, y quieren caminar hasta llegar á la misma fuente, cómo han de comenzar; y digo que importa mucho y el todo (y aunque en algun libro he leido lo bien que es llevar este principio, y aun en algunos, me parece no se pierde nada en decirlo aquí), una grande y muy determinada determinacion de no parar hasta llegar á ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabaje lo que trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera me muera en el camino, ó no tenga co-

razon para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo, como muchas veces acaece: con decir—hay peligros, fulana por aquí se perdió, el otro se engañó, el otro que rezaba cayó, dañan la virtud, no es para mujeres, que les vienen ilusiones, mejor será que hilen, no han menester esas delicadezas, basta el *Pater noster* y *Ave María*; esto así lo digo yo, hermanas. ¡Y cómo si basta! siempre es gran bien fundar vuestra oracion sobre oraciones dichas de tales bocas. En esto tienen razon, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca, y nuestra devocion tan tibia, no eran menester otros conciertos de oracion, ni eran menester otros libros, ni era necesario otras oraciones. Y así me ha parecido (pues como digo, hablo con almas que no pueden así recogerse en otros misterios, que les parece son artificios, y algunos ingenios tan ingeniosos, que nada les contenta), iré fundando por aquí unos principios y medios y fines de oracion, aunque en cosas subidas no haré sino tocar, porque como digo, las tengo ya escritas, y no os podrán quitar libro, que no os quede tan buen libro, que si sois estudiosas con humildad, no habeis menester otra cosa.

Siempre yo he sido aficionada, y me han recogido más las palabras de los Evangelios, que se salieron por aquella sacratísima boca, así como las decia, que libros muy bien concertados; en especial, sino era el autor muy ya aprobado, no los habia gana de leer:

allegada á este maestro de toda la sabiduría, quizá me enseñará alguna consideracioncita que os contente. No digo que diré declaracion de estas oraciones divinas (que no me atreveria, y hartas hay escritas, y seria disparate) sino consideracion sobre algunas palabras de ellas, porque algunas veces con tantos libros parece se nos pierde la devocion, en lo que tanto nos va tenerla, que es claro que el mismo maestro que enseña una cosa, toma amor con el discípulo, y gusta de que le contente lo que le enseña, y le ayuda mucho á que lo aprenda, y así hará este Maestro celestial con nosotros.

CAPÍTULO XXXV.

Prosigue en la misma materia, y declara este engaño, y cómo no han de dar crédito á todos.

Tornando á lo que decia, ningun caso hagais de los miedos que os pusieren, ni de los peligros que os pintaren. Donosa cosa es que quiera yo ir por un camino, adonde hay tantos ladrones, sin peligros, y á ganar un gran tesoro. Pues donoso anda el mundo para que os le dejen tomar en paz; sino que por un maravedí de intereses se pondrán á no dormir muchas noches, por ventura, y á desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando yéndole á ganar por el camino ó á robar, como dice el Señor, que le ganan los esforzados, y por el camino real y por camino seguro, por el que fué Cristo, nuestro Señor, Emperador, por el que fueron todos sus escogidos y santos, os dicen hay tantos peligros y os ponen tantos temores los que van á ganar este bien, á su parecer, sin camino, ¿qué son los peligros que llevarán? ¡Oh hijas mias!

¡qué muchos más sin comparacion! sino que no los entienden, hasta dar de ojos en el verdadero peligro, cuando no hay quien les dé la mano, por ventura, y pierden del todo el agua, sin beber poca ni mucha, ni de charco ni de arroyo. Pues ya veis sin gota de esta agua, cómo se pasará camino adonde hay tantos con quien pelear; está claro que al mejor tiempo morirán de sed; porque queramos que no, hijas mias, todos caminamos para esta fuente, aunque de diferentes maneras. Pues creedme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino, sino el de la oracion.

Yo no hablo ahora en que sea mental ó vocal para todos; digo para vosotras lo uno y lo otro. Este es el oficio de los religiosos. Quien os dijese que este es peligro, tenedle á él por el mismo peligro, y huid de él, y no se os olvide, porque por ventura habreis menester este consejo. Peligro será no tener humildad y otras virtudes; mas ¡camino de oracion camino de peligros! nunca Dios tal quiera. El demonio parece ha inventado poner estos miedos, y así ha sido mañoso á hacer caer á alguno que lleva este camino.

Y miren tan gran ceguedad, que no miran el mundo de millares, como dicen, que han caido en herejía y en grandes males, sin tener oracion ni saber qué cosa era (de esto es harto de temer), y entre muchos de estos, si el demonio, por hacer mejor su negocio, ha hecho caer algunos, bien contados, que tenian oracion, ha hecho poner tanto temor en las cosas de

virtud á algunos: estos que tienen estos remedios ó toman para librarse, se guarden, porque huir el bien para librarse de el mal, nunca yo tal invencion he visto. Bien parece del demonio. Oh Señor mio! tornad por Vos, mirad que entienden al revés vuestras palabras. No permitais semejantes flaquezas en vuestras siervas: siempre vereis muchos que os ayuden, porque eso tiene el verdadero siervo de Dios, á quien su Majestad ha dado luz del verdadero camino, que en estos temores le crece el deseo de no parar.

Entiende claro por dónde va á dar el golpe el demonio, y húrtale el cuerpo y quiébrale la cabeza. Mas siente él esto, que cuanto placer otros le pueden hacer. Cuando en un tiempo de alboroto, en una cizaña que ha puesto, que parece á todos lleva medio ciegos, van muchos debajo de gran cristiandad, levanta Dios uno que los abre los ojos, y diga,—mirad que os ha puesto niebla para no ver el camino. ¡Qué grandeza de Dios, que puede mas á las veces un hombre solo ó diez, que digan verdad, que muchos juntos! y torna poco á poco á descubrir el camino, dale Dios ánimo: si dicen no hay oracion, procurará se entienda es buena la oracion, si no por palabras por obras. Si dicen, no es bien tanta comunion, él más á menudo se llega al Santísimo Sacramento. Como hay uno con ánimo, luego se llega otro, torna el Señor á ganar lo perdido. Así que, hijas, dejaos de estos miedos, nunca hagais caso en cosas semejantes de

la opinion del vulgo, mirad que no son tiempos de creer á todos, sino á los que viéreis van conforme á la vida de Cristo.

Procurad tener limpia conciencia, humildad, menosprecio de todas las cosas del mundo; creer firmemente lo que tiene la madre santa iglesia, y á buen seguro que vais buen camino: dejaos de temores, adonde no hay que temer, si alguno os lo pusiere, con humildad declaradle el camino. Decid, que Regla teneis que os manda orar sin cesar (que asi lo manda), y que la habeis de guardar. Si os dijere que será vocalmente, apurad si ha de estar el entendimiento y corazon en lo que decis; que si os dice que sí, que no podrá decir otra cosa, veis ahí donde os confiesa habeis por fuerza de tener oracion mental y contemplacion: si os la diere Dios, sea bendito para siempre.

CAPÍTULO XXXVI.

En que declara qué cosa es oracion mental.

Sí, que no está la falta para no ser oracion mental, en tener cerrada la boca; si, hablando, estoy enteramente viendo que hablo con Dios, con mas advertencia que en las palabras que digo. Junto esta oracion mental y vocal, salvo si no os dicen que esteis hablando con Dios y rezando el Ave María, y pensando en el mundo, aquí callo. Mas si, como es razon hablando con tan gran Señor, habeis de estar mirando con quien hablais, y quien sois vos, siquiera para hablar con crianza, ¿cómo podreis llamar á el Príncipe alteza, ni ver las ceremonias que se hacen para hablar un grande, si no entendeis bien qué estado tiene, y tambien qué estado teneis vos? Porque conforme á esto se ha de hacer, y conforme á el uso, que aun es menester que sepais el uso y no vais descuidado, sino enviaros han por simple y no negociareis cosa.

Y mas habreis menester, si no lo sabeis bien, de informaros, y aun deletrear lo que habeis de decir. A mí me acaeció una vez: no tenia costumbre á hablar con señores, é iba por cierta necesidad á tratar con una que habia de llamar señoría, y es así, que me lo mostraron deletreado; yo como soy torpe y no lo habia usado, en llegando allá no lo acertaba bien, y acordé decirle lo que pasaba, y echadlo en risa, porque tuviese por bueno llamarla merced, y así lo hice. ¡Pues qué es esto, Señor mio! ¡Qué es esto, mi Emperador! ¡Cómo se puede sufrir esto, Príncipe de todo lo criado! Rey sois, Señor, sin fin, que no es reino prestado el que teneis, sino vuestro propio, no se acaba. Bendito seais Vos. Cuando se canta en el Credo que vuestro reino no tiene fin, siempre casi me es particular regalo. Aláboos, Señor y bendígoos, y todas las cosas os alaben por siempre, pues vuestro reino durará para siempre; pues nunca, Señor, Vos quereis sea bueno, que quien os alabare y quien fuere á hablar con Vos, sea solo con la boca. ¿Qué es esto, cristianos? Entendeos? que querria dar voces y disputar con ser la que soy, con los que dicen que no es menester oracion mental. Cierto, que entiendo que no os entendeis ni sabeis cuál es oracion mental, ni cómo se ha de rezar la vocal, ni qué es contemplacion; porque si lo supiéseis, no condenaríais por un cabo lo que alabais por otro.

Yo he de poner siempre junta oracion mental con

la vocal, cuando se me acordare, porque no os espanten, hijas. Que yo sé en qué caen estas cosas, y no querria que nadie os trajese al retortero, que es cosa dañosa ir con miedo este camino. Importa mucho entender que vais bien, porque en diciendo á uno que va errado y ha perdido el camino, la hacen andar de un cabo á otro, y todo lo que anda buscando por donde ha de ir, se cansa y gasta el tiempo, y llega más tarde. ¿Quién dirá que es mal, si comienza á rezar las horas ó el rosario, que comience á pensar con quién habla y quien es el que habla, para ver cómo le ha de tratar? Pues yo os digo, hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en estos dos puntos se hiciese bien, que primero que comenceis la oracion vocal, que es rezar las horas ó el rosario, ocupeis hartas horas en la mental. Si, que no hemos de llegar á hablar con un Príncipe, como con un labradorcito, ó como con una pobre, como nosotras, que no va mas que nos llamen tú, que vos.

Razon es que ya que por la humildad de este Rey, si como grosera no sé hablar con Él, y no por eso me tiene en menos ni deja de allegarme á sí, ni me echan fuera sus guardas, que saben los ángeles que están allí la condicion de su Rey, que gusta más de estas groserías, de un pastorcito humilde, que sabe, si más supiera más le dijera, que de las teologías muy ordenadas, si no van con tanta humildad. Así, que no por Él sea bueno, hemos de ser nosotros des-

comedidos, siquiera para agradecerle el mal olor que sufre en sufrirnos, es bien que veamos quién es. Es verdad que se entiende luego en llegando, como los señores de acá, que con decir su padre, y tantos cuentos tiene de renta, y este dictado, no hay mas que saber; porque acá no se hace cuenta de las personas por mucho que merezcan, sino de las haciendas.

¡Oh miserable mundo! Alabad mucho á Dios, hijas, que habeis dejado cosa tan ruin, adonde no hacen caso de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus renteros y vasallos. Cosa donosa es esta para que os holgueis en la hora de recreacion, que este es buen pasatiempo, entender en que ciegamente pasan su tiempo los del mundo. ¡Oh Rey de la gloria, Señor de los señores, Emperador de los emperadores, Santo de los santos, poder sobre todos los poderes, saber sobre todos los saberes, la misma sabiduría sois, Señor, la misma verdad, la misma riqueza, no dejareis para siempre de reinar! ¡Oh, válame Dios, quién tuviera aqui junta toda la elocuencia de los mortales, y sabiduría para saber bien (como acá se puede saber, que todo es no saber nada) para en este caso dar á entender alguna de las muchas cosas, que podemos considerar para conocer algo de quién es este Señor, y bien nuestro!

CAPITULO XXXVII.

Prosigue en la misma declaracion de oracion mental.

Sí, llegaos á pensar en llegando, con quién vais á hablar, ó con quién estais hablando. En mil vidas de las vuestras no acabareis de entender cómo merece ser tratado este Señor, que tiemblan los ángeles delante de Él. Todo lo manda, su querer es obrar. Pues razon será, hijas, que procuremos siquiera alcanzar alguna cosa de estas grandezas que tiene nuestro Esposo, á ver con quién estamos casadas, qué vida hemos de tener. ¡Válame Dios! pues acá si uno se casa, primero sabe quién es y cómo y qué tiene. Nosotras estamos desposadas, y todas las almas por el Bautismo antes de las bodas, y que nos lleve á su casa el Desposado, pues no quitan acá estos pensamientos con los hombres, ¿por qué nos han de quitar que entendamos nosotras quién es este hombre, quién es su padre, qué tiene, adónde me ha de llevar, qué condicion tiene, cómo le podré mejor contentar, en qué le haré placer; estudiar cómo conformaré mi condicion con la suya?

Pues si una mujer ha de ser bien casada, no le avisan otra cosa, sino que estudie en esto, aunque sea un hombre muy bajo su marido: pues, Esposo mio, ¿en todo han de hacer menos caso de Vos que de los hombres? Si ellos no les parece bien esto, dejen os vuestras esposas, que han de hacer vida con Vos: es verdad que es buena vida, si un esposo es tan celoso que quiere no salga su esposa de casa, ni trate con otro, linda cosa que no la dejen que piense en cómo contentarle, y la razon que tiene de sufrirle y de no querer trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer. Esta es oracion mental, hijas mias, entender estas verdades: si quereis ir estudiando esto y rezando vocalmente, muy en enhorabuena. No me esteis hablando con Dios y pensando en otras cosas, que esto es lo que hace no entender qué cosa es oracion mental. Creo va dado á entender.

No os espante nadie con esos temores; alabad á Dios, que es poderoso sobre todos, y que no os lo pueden quitar, antes la que no pudiere rezar vocalmente con esta atencion, sepa que no hace lo que es obligada, y que lo está, si quiere rezar con perfeccion, de procurarlo con todas sus fuerzas, so pena de no hacer lo que debe á esposa de tan gran Rey: suplicadle, hijas, me dé gracia para que lo haga, como os lo aconsejo, que me falta mucho. Su Majestad lo provea por quien es.

CAPÍTULO XXXVIII.

Lo que importa no tornar atrás quien ha comenzado este camino de oracion, y torna á hablar de lo que va en que sea con determinacion.

Que divertirme hago; digo, que va muy mucho en comenzar con esta grande determinacion, por tantas causas, que seria alargar mucho decirlas, y en otros libros están dichas algunas. Solas dos diré, ó tres: la uua es, que no es razon á quien tanto nos ha dado y continuo da, una cosa á que nos queremos determinar servirle y que le queremos dar, que es este cuidadito (no cierto sin interes, sino con tan grandes ganancias), no se lo dar con toda determinacion, sino como quien presta una cosa para tornarlo á tomar. Esto no me parece á mí dar, antes siempre queda con algun disgusto á quien han prestado una cosa, cuando se la torna á tomar, en especial si son amigos, y á quien la prestó de muy muchas, dadas sin ningun in-

teres suyo: con razon le parecerá poquedad y muy poca voluntad, que aun una cosita suya no quiera dejar en su poder, siquiera por señal de amor.

¿Qué esposa hay, que recibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé siquiera una sortijica? no por lo que vale, que ya todo es suyo del esposo, sino por señal de amor, por prenda que será suya hasta la muerte. ¿Pues qué menos merece este Señor, para que burlemos de Él, dando y tomando una nonada que le damos? Sino que este poco de tiempo, que nos determinamos de darle á Él, de cuanto gastamos en nosotros mismos, y en quien no nos lo agradecerá, ya que aquel rato le queremos dar libre el pensamiento y desocuparle de otras cosas, que sea con toda determinacion, que nunca jamás se le tornará á tomar, por trabajos que por ellos nos vengan ni por contradiciones, ni por sequedades, sino que ya como cosa no mia, tenga aquel tiempo y piense me le pueden pedir por justicia, cuando del todo no se le quisiere dar. Llamo del todo, porque no se entiende, que dejarlo algun dia ó algunos, por ocupaciones justas, es tomársele ya: la intencion esté firme, que no es nada delicado mi Dios. No mira en menudencias, así tendrá que os agradecer: es dar algo, lo demás bueno es á quien no es franco, sino tan apretado, que no tiene corazon para dar, harto es que preste.

En fin, haga algo, que todo lo toma en cuenta este Emperador, á todo hace como lo queremos. Para

tomarnos cuenta no es nada menudo, sino generoso, por grande que sea el alcance, tiene Él en poco perdonarle. Para pagarnos es tan mirado, que no hayais miedo que un alzar de ojos, con acuerdo suyo, deje sin paga. Otra causa es, por qué el demonio no tiene tanta mano para tentaciones. Ha gran miedo de ánimas determinadas, que tiene ya experiencia le hacen gran daño, y que cuanto Él ordena para dañarlas, viene en provecho suyo y de los otros, y que sale Él con pérdida. Ya que no hemos nosotros de estar descuidados ni confiar en esto, porque lo habemos con gente traidora, y á los apercibidos no osa acometer, porque es muy cobarde; mas si viese descuido, haria gran daño, y si conoce á uno por mudable y que no está firme en el bien que hace, ni con gran determinacion de perseverar, no le dejará á sol ni á sombra, miedos le pondrá é inconvenientes que nunca acabe. Yo lo sé esto muy bien por experiencia, y así lo he sabido decir; y digo que no sabe nadie lo mucho que importa.

La otra causa es, y que hace mucho al caso, que pelee con ánimo. Ya sabe que venga lo que viniere, no ha de tornar atrás. Es como uno que está en una batalla: sabe que si le vencen no le perdonarán la vida, y que ya que no muera en la batalla, ha de morir despues. Es averiguado, á mi parecer, que peleará con mucho mas ánimo y no temerá los golpes, porque lleva delante lo que le importa la victoria. Es

muy necesario tambien que comenceis con gran seguridad, en que si peleais con ánimo y no os dejando vencer, que saldreis con la empresa, esto sin ninguna falta. Por poca ganancia que saqueis, saldreis muy rico. No hayais miedo os deje morir de sed el Señor, que os llama á que bebais de esta fuente.

Esto queda ya dicho, y querríalo decir muchas veces, porque acobarda mucho á personas, que aun no conocen del todo la bondad del Señor por esperiencia, aunque le conocen por fe. Mas es gran cosa saber por esperiencia con la amistad y regalo que trata á los que van por este camino. Los que no lo han probado no me maravillo quieran seguridad de algun interes. Pues ya sabeis que ciento por uno aun en esta vida, y que dice el Señor que le pidamos, y nos dará. Si no creeis á su Majestad en las partes de su Evangelio, que asegura esto, poco aprovecha quebrarme yo la cabeza. Todavía digo que aun si teneis alguna duda, que lo probeis ¿qué se pierde? que aun esto hay escelente en este viaje, que muy muchas cosas se dan, mas de las que se piden, ni de las que acertaremos nosotros á pedir. Esto es sin falta: yo sé que es así, sino hallaren ser verdad, no me crean cosa de cuantas os digo. Ya vosotras lo sabeis por experiencia, y os puedo presentar por testigos por la bondad de Dios.

Por las que vinieren es bien esto que está dicho. Ya he dicho que trato con almas, que no se pueden

recoger ni atar los entendimientos en oracion mental ni consideracion: no haya aquí nombre de estas dos cosas, pues no sois para ellas; que hay muchas almas en hecho de verdad, que solo el nombre las atemoriza, y porque si alguna viniere á esta casa, que tambien, como he dicho, no pueden todas ir por un camino, lo que quiero aconsejaros y aun pudiera decir enseñaros (porque como Madre tengo ahora este cargo), cómo habeis de rezar vocalmente, porque es razon entendais lo que decís. Y, porque quien no es para pensar en Dios, puede ser oraciones largas tambien les canse, tampoco quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado habemos de rezar, si somos cristianos, que es el *Pater noster* y *Ave Maria*.

CAPÍTULO XXXIX.

En que trata de oracion vocal con perfeccion, y cuán junta anda con ella la mental.

Claro está que hemos de ver lo que decimos, como he dicho: no puedan decir por nosotras, que hablamos y no nos entendemos, salvo sino decís—que no es menester esto, que ya os vais por la costumbre, que basta decir las palabras. Si eso basta ó no, no me entremeto, eso es de letrados, ellos lo dirán á las personas que les diere Dios luz, para que se lo quieran preguntar, y en los que no tienen nuestro estado, no me entremeto. Acá querria yo, hijas, no nos contentemos con eso; porque cuando digo credo, razon me parece será y aun obligacion, que sepa lo que creo. Cuando digo Pater, amor me parece será entender quién es este padre. Pues tambien será bien que veamos quien es el Maestro que nos enseña esta oracion.

Si queremos decir que basta ya saber de una vez

quién es el Maestro, sin que mas nos acordemos, tambien podeis decir que basta decir una vez en la vida la oracion. Sí, que mucho va, como dicen, de maestro á maestro; pues aun de los que acá nos enseñan, parece gran desgracia no nos acordar de ellos. Y si es maestro del alma, y somos buenos discípulos, es imposible sino tenerle mucho amor y aun honrarnos de él y hablar en él muchas veces. Pues de tal Maestro como quien nos enseñó esta oracion, y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que sea bueno no nos acordemos muchas veces cuando decimos la oracion, aunque por ser flacos no sean todas. Pues cuanto á lo primero, ya sabeis que enseña este Maestro celestial sea á solas, que así lo hacia Él siempre que oraba, no por su necesidad, sino por nuestro enseñamiento.

Esto ya dicho se está, que no se sufre hablar con Dios y con el mundo; que no es otra cosa estar rezando y oir lo que están hablando, ó pensar en lo que les parece, sin mas irse á la mano: esto ya se sabe que no es bueno; salvo si no es algunos tiempos, que ó de malos humores (en especial si es persona que tiene melancolía ó flaqueza de cabeza), que, aunque mas lo procura, no puede, ó que permite Dios dias de grandes tempestades en sus siervos, para mas bien suyo; y aunque se afligen y procuran quietarse, no pueden, ni están en lo que dicen, aunque mas hagan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece

tiene frenesí, segun anda desbaratado; y en la pena que da á quien lo tiene, verá que no es la culpa suya. Y no se fatigue, que es peor, ni se canse en poner seso á quien por entonces no le tiene, que es su entendimiento, sino rece como pudiere, y aun no rece, sino como enferma procure dar alivio á su alma, y entienda en otra obra de virtud. Esto es ya para personas que traèn cuidado de sí, y tienen entendido no han de hablar á Dios y al mundo junto; y que hemos de procurar estar á solas, y aun plega á Dios entendamos con quién estamos y lo que nos responde el Señor á nuestras peticiones.

¿Pensais que se está callando aunque no lo oimos? Bien habla el corazon cuando le pedimos de corazon. Por supuesto esto, que ha de ser á solas, bien es consideremos somos cada una de nosotras á quien enseñó esta oracion el Señor, y que nos la está mostrando, pues nunca el maestro está tan lejos del discípulo, que sea menester dar voces, sino muy junto. Esto quiero yo veais vosotras os conviene, para rezar bien el *Pater noster*, no os apartar de cabe el Maestro que os lo mostró. Luego direis que ya esto es consideracion, que no podeis ni lo quereis, sino rezar vocalmente, porque tambien hay personas mal sufridas y amigas de no se dar pena, que como no lo tienen de costumbre, (es la recoger el pensamiento al principio y por no cansarse un poco, dicen que no pueden mas ni lo saben, sino rezar vocalmente.

Y teneis alguna razon, mas yo os digo cierto, que no sé cómo lo aparte: si ha de ser rezar entendiendo con quién hablamos, como es razon y aun obligacion, que procuremos rezar con advertencia ya; y aun plega á Dios que con estos remedios vaya bien rezado el *Pater noster*, y no acabemos en otra cosa impertinente. Yo lo he probado algunas veces, y ningun remedio hallo, si no es procurar tener el pensamiento en quien enderece las palabras. Por eso tened paciencia, que esto es menester para ser monjas, y aun para rezar como buenos cristianos, á mi parecer.

CAPÍTULO XL.

Lo mucho que gana un alma que reza con perfeccion vocalmente, y como la levanta Dios á cosas sobrenaturales de ella.

Será posible que rezando el *Pater noster* os ponga Dios en contemplacion perfecta si le rezais bien, que por estas vias muestra que oye al que le habla, y le habla su Majestad, suspendiéndole el entendimiento, y atajándole el pensamiento, y tomándole como dicen, la palabra de la boca, que aunque quiere no puede hablar, sino es con mucha pena. Entiende que sin ruido de palabras, obra en su alma su Maestro, y que no obran las potencias de ella, que ella entienda, porque entonces antes dañarian que aprovecharian si obrasen; gozan sin entender cómo gozan: está el alma abrasándose en amor, y no entiende cómo ama; conoce que goza de lo que ama, y no sabe cómo lo goza. Bien entiende que no es gozo

que alcanza el entendimiento á desearle; abrázale la voluntad sin entender cómo, mas en pudiendo entender algo, ve que no es este bien que se puede merecer con todos los trabajos que se pasasen juntos por ganarle en la tierra. Es don del Señor, de ella y del cielo, que en fin da como quien es.

Esto es contemplacion perfecta. Ahora entendereis la diferencia que hay de ella á oracion mental, que es lo que queda dicho, pensar y entender qué hablamos y con quién hablamos y quién somos los que osamos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido y lo mucho que estamos obligados á servir, es oracion mental. No penseis que es otra algarabía ni os espante el nombre. Rezar el *Pater noster* lo que quisiereis, es oracion vocal: pues mirad qué mala música hará sin lo primero; aun las palabras no llevarán concierto todas veces.

En estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios: en la contemplacion que ahora dije, ninguna cosa. Dios es el que todo lo hace, que es obra suya sobre nuestro natural; como está todo lo mejor dado á entender en el libro que digo tengo escrito, y así no hay que tratar de ello tan particularmente aquí. Allí dije todo lo que supe, quien llegare á haberle Dios llegado á este estado de contemplacion de vosotras, que como dije algunas estais en él, procuradle, que os importa mucho de que yo me

muera; las que no, no hay para qué, sino esforzarse á hacer lo que en este libro va dicho, de ganar por cuantas vias pudiere, y tener diligencia que el Señor se lo dé, con suplicárselo, y ayudarse. Lo demás el Señor mismo lo ha de dar, y no lo niega á nadie que llegue hasta el fin del camino peleando, como queda dicho.

CAPÍTULO XLI.

En que va declarando el modo para recoger el pensamiento, y da medios para ello. Es capítulo muy provechoso para los que comienzan.

Ahora, pues, tenemos á nuestra oracion vocal para que se rece de manera, que sin entendernos nos lo dé Dios todo junto; y para, como he dicho, rezar como es razon, la examinacion de la conciencia, y decir la confesion, y santiguaros, ya esto se sabe que ha de ser lo primero. Procurad luego, hija, pues estais sola, tener compañía. ¿Pues que mejor, que el mismo Maestro que enseñó la oracion que vais á rezar? Representad al Señor junto con vos, y mirad con qué amor y humildad os está enseñando. Y credme, cuanto pudiereis no andeis sin tan buen Amigo. Si os acostumbrais á traerle cabe vos, y Él ve que lo haceis con

amor, y que andais procurando contentarle, no lo podreis, como dicen, echar de vos. No os faltará para siempre: ayudaros ha en todos vuestros trabajos: tenerle habeis en todas partes. ¿Pensais que es poco un tal Amigo al lado?

¡Oh almas que no podeis tener mucho discurso de entendimiento, ni podeis tener el pensamiento, sin mucho divertiros, en Dios! acostumbraos, acostumbraos, mirad que sé yo, que podeis hacer esto, porque pasé muchos años por este trabajo, de no poder sosegar el pensamiento en una cosa, y es lo muy grande. Mas sé que no nos deja el Señor tan desiertos, que si llegamos con humildad, no nos acompañe: y si en un año no pudiéremos salir con ello, sea en mas. Digo que esto, que lo puede acostumbrar, sea andar cabe este verdadero Maestro. No os pido que penseis en Él, ni saqueis muchos conceptos, ni que hagais grandes y delicadas consideraciones en vuestro entendimiento. No quiero mas de que le mireis. ¿Pues quién os quita volver los ojos del ánima, aunque sea de presto, sino podeis mas, á Él? Pues podeis mirar cosas muy feas y asquerosas: ¿no podreis mirar la cosa mas hermosa, que se puede imaginar? Si no os pareciere bien, yo os doy licencia que no le mireis, mas pues nunca quita vuestro Esposo los ojos de vos, hija, y haos sufrido mil cosas feas y abominaciones contra Él, y no ha bastado para que os deje de mirar; ¿y es mucho que quitados los ojos

del alma de las cosas exteriores, le mireis algunas veces á Él?

Mirad que no está aguardando otra cosa, como dicen, á la esposa, sino que le mireis, como le quisieres le hallareis. Tiene en tanto, que le volvais á mirar, que no quedará por diligencia suya. Así, como dicen, ha de ser la mujer, que quiere ser bien casada con su marido; que si está triste, se ha de mostrar ella triste, y si alegre, alegre, aunque nunca lo esté con verdad. Mirad de qué sujecion os habeis librado, hermanas. Sin fingimiento hace el Señor con vos: Él se hace el sujeto, y quiere seais vos la Señora, y andar Él á vuestra voluntad. Si estais alegre, miradle resucitado, que solo imaginar como salió del sepulcro, os alegrará. ¿Mas con que claridad? ¿con qué hermosura? ¿con qué señorío? ¿qué victorioso? ¿qué alegre? Como quien tambien salió de la batalla, adonde ha ganado un tan gran reino, que todo le quiere para vos, y á Sí con él. Pues es mucho, que á quien tanto os da, volvais una vez los ojos á Él? Si estais con trabajos ó triste? miradle en la columna, lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos por lo mucho que os ama, perseguido de unos, escupido de otros, negado de otros, sin amigos, sin nadie que vuelva por él, helado de frio, puesto en tanta soledad, que uno con otro os podeis consolar, ó miradle en el huerto ó en la cruz, ó cargado con ella, que aun no le dejaban hartar de huelgo, miraros á Él con

unos ojos tan hermosos y piadosos, llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por consolar los vuestros solo porque os vais vos con Él á consolar, y volvais la cabeza á mirarle.

¡Oh Señor del mundo y verdadero Esposo mio! Le podeis vos decir, si se os ha enternecido el corazon, con verle tal, que no solo querais mirarle, sino que os holgueis de hablarle, no oraciones compuestas, sino de la pena de vuestro corazon, que las tiene en Él muy mucho. ¿Tan necesitado estais, Señor mio, y Bien mio, que quereis admitir una pobre compañía? y veo en vuestro semblante, que habeis olvidado vuestras penas conmigo. ¿Pues cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ángeles, y que no os consuela vuestro Padre? Si es así, Señor, que todo lo quereis pasar por mí, ¿qué es esto, que yo paso? ¿de qué me quejo? Que ya he vergüenza de que os he visto tal, que quiero pasar, mi Bien, todos los trabajos que me vinieren, y tenerlos por gran bien, por parecerme á Vos en algo. Juntos andamos, Señor; por donde fuísteis tengo de ir; por donde pasáreis he de pasar. Tomad, hija, de aquella cruz, no se os dé nada que os atropellen los judíos: no hagais caso de lo que os dijeren: haceos sorda á las murmuraciones: tropezando, cayendo con vuestro Esposo, no os aparteis de la cruz: mirad muchas veces el cansancio con que va, y las ventajas que hace su trabajo á los vuestros; por grandes que los querais pintar, y por mucho que

los querais sentir, saldreis consolada de ellos, porque vereis, que son cosa de burla comparados á los de Cristo.

Direis, hermanas, ¿que cómo se podrá hacer esto? que si fuera con los ojos del cuerpo, y en el tiempo que su Majestad andaba por aca, que lo hiciérades de buena gana, y le mirárades siempre. No lo creais, que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza, á recoger siquiera la vista, para mirar dentro de sí este Señor, que lo puede hacer sin peligro, sino con tantito cuidado, muy menos se pusiera él al pié de la cruz con la Magdalena, que veia la muerte al ojo, como dicen. ¿Mas qué debia pasar la gloriosa Vírgen, y esta bendita santa? ¿qué de amenazas? ¿qué de malas palabras y qué descomedidas? Pues ¡con qué gente lo habia tan cortesana, si lo era del infierno, que eran ministros suyos! Por cierto que debia ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor no sentirian el suyo.

CAPÍTULO XLII (1).

Prosigue en lo mesmo, y comienza una devota y regalada manera de rezar el *Pater noster*.

Ansí que, hermanas, no creais érades para ello, sino sois para estotro. Y creed que digo verdad, porque he pasado por ello, que lo podeis hacer. Para ayuda de esto, procurad traer una imágen ó retrato de este Señor, no para traerle en el seno, y nunca le mirar, sino para muchas veces hablar con El, que El os dará qué hablar. Como hablais acá con otras personas ¿por qué os ha mas de faltar palabras para hablar con Dios? No lo creais, al menos yo no os creeré, si lo usais, porque si no, sí faltarán, que el no tratar con una persona causa estrañeza, y no saber cómo nos hablar con ella, que parece no la conocemos, y aunque sea deudo; porque deudo y amistad se pierde con la falta de la comunicacion.

---

(1) En el original de Valladolid continúa aquí el capítulo xxvii sin division ninguna, y en los impresos el xxvi.

Tambien es gran remedio tomar un buen libro de romance, aun para recogeros para rezar vocalmente, digo, como se ha de rezar, y poquito á poquito ir acostumbrando el alma con halagos y artificio, para no la amedrentar. Haced cuenta, que ha muchos años, que se ha ido huida de su Esposo (1), y que hasta que quiera tornar á su casa es menester mucho saberlo negociar, que así somos los pecadores. Tenemos tan acostumbrada nuestra alma y pensamiento á andar tan á su placer, ó pesar por mejor decir, que la triste alma no se entiende, que para que torne á tomar amor con su Marido, y acostumbrarse estar en su casa, es menester mucho artificio, y que sea con amor, y poco á poco; sino nunca haremos nada. Y creed cierto, que si con cuidado os acostumbrais á considerar, que traeis con vos á este Señor, y á hablar con El muchas veces, que sacareis tan gran ganancia, que aunque yo ahora os la quiera decir, por ventura no me creereis. Pues juntaos cabe vuestro Maestro, muy determinadas á aprender lo que os enseña, y su Majestad hará que no dejeis de salir buenas discípulas, ni dejaros si no le dejais. Mirad las palabras que os dice aquella boca divina, que en la primera entendereis luego el amor, que os tiene, que no es poco bien y regalo del discípulo, ver que el maestro le ama.

(1) Que se ha ido de con su esposo. *(Vall y demás.)*

CAPITULO XLIII.

En que trata del amor que nos mostró el Señor en estas palabras. *Pater noster qui es in celis.*

«Padre nuestro que estais en los Cielos.» ¡Oh Señor, ¡cómo pareceis Padre de tal Hijo, y cómo parece vuestro Hijo, hijo de tal Padre! ¡Bendito seais por siempre jamás! No fuera á el fin de la oracion esta merced, Señor, tan grande de en comenzando: nos henchís las manos, y haceis tan gran merced, que seria harto bien henchirse el entendimiento, para ocupar de manera la voluntad, que no pudiese hablar palabra. ¡Oh qué bien venia aquí, hijas, contemplacion perfecta! ¡Oh con cuánta razon se entraria el alma en sí, para poder mejor subir sobre sí misma, á que se le diese á entender, qué cosa es el lugar, adonde dice el Hijo, que está el Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, hijas mias, que tal merced como esta, no es razon se tenga en tan poco, que

despues de entender cuán grande es, nos quedemos en la tierra.

¡Oh Hijo de Dios y Señor mio! ¿Cómo dais tanto junto á la primera palabra? Ya que os humillais á Vos con estremo tan grande en juntaros con nosotros en lo que pedís, y ser hermano de cosa tan baja y miserable; como nos dais en nombre de vuestro Padre, todo lo que se puede dar, pues quereis que nos tenga por Hijos? que vuestra palabra no puede faltar, hase de cumplir. Obligáisle á que la cumpla, que no es poca carga, pues en siendo padre, nos ha de sufrir, por grandes que sean las ofensas, si nos tornamos á él, como el hijo pródigo: hanos de perdonar, hanos consolar en nuestros trabajos, como lo hace un tal Padre, que forzado ha de ser mejor que todos los padres del mundo, porque en El no puede haber sino todo el bien cumplido. Hanos de regalar, hanos de sustentar, que tiene con qué, y despues hacernos participantes y que heredemos con Vos.

Mirad, Señor mio, que ya que Vos con el amor que nos teneis, y con vuestra humildad, no se os ponga nada delante, en fin, Señor, estais en la tierra, y vestido de ella, pues teneis nuestra naturaleza, y la parte que teneis, parece os obliga á hacernos bien. Mas mirad que vuestro Padre está en el cielo: Vos lo decís, es razon, Señor, que mireis por su honra, ya que estais Vos ofrecido de ser deshonrado por nosotros, dejad á vuestro Padre libre, no le obligueis á

tanto, por gente tan ruin como yo, que le ha de dar tan malas gracias, y otros tambien hay que no se las dan buenas. ¡Oh, buen Jesus, qué claro habeis mostrado ser una cosa con Él, y que vuestra voluntad es la suya, y la suya vuestra! ¡Qué confesion tan clara, Señor mio! ¡Qué cosa es el amor que nos teneis! Habeis andado rodeando y encubriendo al demonio que sois Hijo de Dios, y con el gran deseo que teneis de nuestro bien, no se os puso cosa delante por hacernos tan grandísima merced! ¿Quién la pudiera hacer sino vos, Señor? Yo no sé cómo en esta palabra no entendió el demonio quien erais, sin quedarle duda: al menos bien veo, mi Jesus, que habeis hablado como hijo regalado por Vos, y por todos, y que sois poderoso, para que se haga en el cielo lo que Vos decís en la tierra. Bendito seais por siempre, Señor mio, que tan amigo sois de dar, que no se os pone cosa delante.

CAPITULO XLIV.

En que trata de lo mucho que importa no hacer ningun caso del linaje las que de veras quieren ser hijas de Dios.

Pues paréceos, hijas, que es buen Maestro este, pues para aficionarnos á que aprendamos lo que nos enseña á la primera palabra nos hace merced tan grande? ¿Será razon que aunque digamos con la boca esta palabra, dejemos de entender con el entendimiento, para que se haga pedazos nuestro corazon tan gran merced? No es posible que esto diga nadie que entendiere cuan grande es. ¿Pues qué hijo hay en el mundo, que no procure saber quién es su padre, cuando le tiene bueno, y de tal bondad y majestad y señorío? Y aun si no lo fuera, no me espantara no os quisierais conocer por sus hijos, porque anda el mundo tal, que si el padre es mas bajo de el estado en que está el hijo, en dos palabras, no le conocerá por padre. Esto no viene aquí, porque en esta casa nunca plega á Dios haya acuerdo de cosa de estas: seria infierno, sino que la que fuere mas, tome menos su padre en la boca: todas han de ser iguales.

¡Oh colegio de Cristo, que tenga mas mando san Pedro, con ser un pescador, y lo quiso así el Señor, que san Bartolomé que era hijo de rey, y sabia su Majestad lo que habia de pasar! sobre cual era de mejor tierra, que no es otra cosa, sino debatir, si será para lodo buena ó para adobes! ¡Oh, válame Dios, qué gran ceguedad! Dios os libre, hermanas, de semejantes pláticas, aunque sea en burlas, que espero en su Majestad se hará. Y aun cuando algo de esto en alguna hubiere, no la consintais en casa, que es Judas entre los Apóstoles. Haced cuanto pudiereis de libraros de tan mala compañía; y si esto no podeis, mas graves penitencias, que por otra cosa ninguna, hasta que conozca, que aun tierra muy ruin no merecia ser. Buen Padre os da el buen Jesus, no se conozca aquí otro Padre para tratar de Él, sino fuere el que os da vuestro Esposo.

Y procurad hijas mias, ser tales, que merezcais regalaros con Él, y echaros en sus brazos. Ya sabeis que está obligada á no os echar de sí, si sois buenas hijas; ¿pues quien no procurará no perder tal Padre? ¡Oh, válame Dios, que hay aquí en qué os consolar! Que por no me alargar más, lo quiero dejar á vuestros entendimientos, que por desbaratado que ande el pensamiento, entre tal Hijo y tal Padre, forzado ha de estar el Espíritu Santo, que obre en vuestra voluntad; y os ate tan grandísimo amor, ya que no os ate tan gran interes.

CAPÍTULO XLV.

Comienza á tratar de recoger el entendimiento.

Ahora mirad, que dice vuestro Maestro, que está en el cielo. Pensais que os importa poco saber qué cosa es cielo, y adonde se ha de buscar vuestro sacratísimo Padre? Pues yo os digo, que para entendimientos derramados, que importa mucho, no solo creer esto, sino pensarlo mucho; porque es una de las cosas, que muy mucho atan los pensamientos, y hacen recoger el alma. Ya habreis oido, que Dios está en todas partes, y esto es gran verdad, pues claro está, que adonde está el rey, allí dicen que es la corte. En fin, que adonde está Dios es el cielo. Sin duda lo podeis creer, que adonde está su Majestad, está toda la gloria.

Pues mirad que dice san Agustin (creo en el libro de sus meditaciones) que le buscaba en muchas partes, y que le vino á hallar dentro de sí. ¿Pensais que importa poco para un alma derramada, entender esta

verdad y ver, que no ha menester para hablar con su Padre Eterno, ir al cielo, ni para regalarse con El, que ni ha menester rezar á voces, por paso, que hable la oirá, ni ha menester alas, para ir á buscarle, sino ponerse en soledad, y mirarle dentro de sí, y no estrañarse de tan buen huésped, sino con grande humildad hablarle como á Padre, pedirle como á Padre, regalarse con El, como con Padre, entendiendo que no es digna de serlo?

Déjese de unos encogimientos, que tienen algunas personas, y piensan que es humildad: si, que no está la humildad, en que si el Rey os hace una merced, no tomarla, sino tomarla, y entender cuán sobrada os viene, y holgaros con ella. ¡Donosa es la humildad! que me tenga yo al Emperador del cielo y de la tierra, que se viene á mi casa por hacerme merced, y por holgarse conmigo y por humildad ni le quiera responder, ni me quiera estar con El, sino que le deje sólo, y que estándome diciendo que le pida, por humildad me quede pobre, y aun le deje ir, de que ve que no acabo de determinarme. No os cureis, hijas, de esas humildades, sino tratad con El como con padre, y como con hermano, y como con señor, á veces de una manera, á veces de otra, que El os enseñará lo que habeis de hacer para contentarle. Dejaos de ser bobas (1): pedidle la palabra, que

(1) La palabra bobo se usa todavía en tierra de Salaman-

vuestro Esposo es, que os trate como tales. Mirad que os va mucho tener entendida esta verdad, que está el Señor dentro de nosotras, y que allí nos estemos con El.

---

ca y Avila, no como sinónima de tonto ú necio, sino en tono de reconvencion cariñosa; á la manera que sucede con las palabras viejo, pobre, picaruelo, y otras que entre amigos se dicen sin desprecio, y se aceptan buenamente, como dichas en confianza. En este sentido llama aquí Santa Teresa bobas á las monjas encogidas por humildad.

CAPITULO XLVI.

En que comienza á tratar de oracion de recogimiento.

Es arte de rezar, que aunque sea vocalmente, con mucha mas brevedad se recoge el entendimiento, y es oracion que trae consigo mil bienes: llámase recogimiento, porque recoge el alma todas las potencias, y se entra dentro de sí con su Dios. Viene con más brevedad á enseñarla su divino Maestro, y á darla oracion de quietud, que de ninguna otra manera; porque allí metida consigo misma, puede pensar toda la Pasion y representar allí al Hijo, y ofrecerle á el Padre, y no cansar el entendimiento, andándole buscando en el monte Calvario y al huerto y á la columna. Las que de esta manera se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma, adonde está el que hizo el cielo y la tierra, y acostumbrar á no mirar, ni estar adonde oiga cosa, que le distraiga, crea que lleva excelente camino, y que no dejará de

llegar á beber el agua de la fuente, porque camina mucho en poco tiempo. Es como el que va en una nao, que con un poco de buen viento se pone en el fin de la jornada en pocos dias, y los que van por tierra, tárdanse mucho más.

Estos están ya, como dicen, puestos en la mar, aunque del todo no han dejado la tierra: aquel rato hacen lo que pueden por librarse de ella, recogiendo sus sentidos. Asimismo, si es verdadero el recogimiento, siéntese muy claro, porque acaece alguna operacion (no sé cómo lo dé á entender, quien lo tuviere sí entenderá) en que parece que se levanta el alma con el juego, que ya ve lo es las cosas del mundo. Alzase al mejor tiempo, y como quien se entra en un castillo fuerte para no temer los contrarios; retira los sentidos de estas cosas exteriores, y dales de tal manera de mano que sin entenderse se les cierran los ojos, por no las ver, porque mas se despierte la vista á los del alma. Así quien va por este camino, casi siempre que reza, tiene cerrados los ojos, y es admirable costumbre para muchas cosas, porque es un hacerse fuerza á no mirar las de acá: esto al principio, que despues no es menester, mayor se la hace cuando en aquel tiempo los abre.

Parece que se entiende un fortalecerse, y esforzarse el alma á costa del cuerpo, y que le deja solo y desflaquecido, y ella toma allí bastimento para contra él. Y aunque al principio no se entienda esto, por

no ser tanto, que hay mas y menos en este recogimiento, mas si se acostumbra, (aunque al principio da trabajo, porque el cuerpo torna por su derecho, sin entender que él mismo se corta la cabeza en no darse por vencido) mas si se usa algunos dias, y nos hacemos esta fuerza, verse ha claro la ganancia, y entenderán, en comenzando á rezar, que se vienen las abejas á la colmena, y se entrarán en ella para labrar la miel. Y esto sin cuidado nuestro, porque ha querido el Señor, que por el tiempo que le han tenido se haya merecido estar el alma y voluntad con este señorío, que en haciendo una seña, no mas, de que se quiere recoger, la obedezcan los sentidos, y se recojan á ella.

Y aunque despues tornen á salir, es gran cosa haberse ya rendido; porque salen como cautivos y sujetos, y no hacen el mal que antes pudieran hacer, y en tornando á llamar la voluntad, vienen con mas presteza, hasta que á muchas entradas de estas, quiere el Señor se queden ya del todo en contemplacion perfecta. Entiéndase mucho esto que queda dicho, porque aunque parece oscuro, lo entenderá quien quisiere obrarlo. Así que caminan por mar, y pues tanto nos va no ir tan despacio, hablemos un poco de cómo nos acostumbramos á tan buen modo de proceder. Es camino del cielo; digo del cielo, que están metidos allí en el palacio del Rey: no están en la tierra, y mas seguros de muchas ocasiones.

Pégase mas presto el fuego del amor divino, porque con poquito que soplen con el entendimiento, están cerca del mismo fuego, con una centellica, que le toque se abrasará todo; como no hay embarazo de lo exterior. Estáse sola el alma, con su Dios, hay gran aparejo para entenderse. Yo querria, que entendiéseis muy bien esta manera de orar, que como he dicho se llama recogimiento.

CAPÍTULO XLVII.

Pone una comparacion y modo para acostumbrar el alma andar dentro de sí.

Haced cuenta, que dentro de vosotras está un palacio de grandísimo precio: todo su edificio de oro y piedras preciosas. En fin, como para tal Señor, y que sois vos el que podeis mucho, en que sea tan precioso el edificio, como á la verdad es. Así, que no hay edificio de tanta hermosura como un alma limpia y llena de virtudes: mientras mayores, mas resplandecen las piedras. Y que en este palacio está este gran Rey, y que ha tenido por bien ser vuestro Padre, en un trono de grandísimo precio, que es vuestro corazon.

Parecerá esto al principio cosa impertinente, digo hacer esta ficcion para darlo á entender, y puede ser aproveche mucho, á vosotras en especial; porque como no tenemos letras las mujeres, ni somos de in-

genios delicados, todo esto es menester, para que entendamos con verdad, que hay otra cosa mas preciosa, sin ninguna comparacion, dentro de nosotras, que lo que vemos por defuera. No nos imaginemos huecas en lo interior, que importa mucho, y plega á Dios que sean solas mujeres, las que anden con este descuido, que tengo por imposible, si trajésemos cuidado de pensar, que tenemos tal huésped dentro, que no nos diésemos tanto á las vanidades, y cosas del mundo, porque veríamos cnán bajas son, para las que dentro poseemos. Pues ¿qué mas hace un alimaña que en viendo lo que le contenta á los ojos, hartar su hambre en la presa? Sí, que diferencia ha de haber de ellas á nosotros, pues tenemos ya tal Padre. Reiránse de mí, por ventura; dirán, que bien claro se está esto, y tendrán razon, porque para mí fué oscuro algun tiempo.

Bien entendia, que tenia alma, mas lo que merecia esta alma, y quien estaba dentro de ella, si yo no me tapaba los ojos con las vanidades de la vida, no lo entendia. Que á mi parecer, si, como ahora con verdad entiendo, que en este palacio pequeñito de mi alma, cabe tan gran Rey, que no le dejará tantas veces solo, alguna me estuviera con Él; y mas procurára, que no estuviera tan sucio. Mas ¡qué cosa de tanta admiracion, quien hinchera mil mundos con su grandeza, encerrarse en cosa tan pequeña! Así quiso caber en el vientre de su sacratísima Madre. Como

es Señor, consigo traia la libertad, y como nos ama, hácese á nuestra medida. Cuando un alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña, para tener en sí cosa tan grande, no se da á conocer, hasta que va ensanchando esta alma poco á poco, conforme á lo que entiende es menester, para lo que pone en ella.

Por esto digo, que trae consigo la libertad, pues tiene el poder de hacer grande este palacio. Todo el punto está, en que se le demos por suyo con toda determinacion y le desembaracemos, para que pueda poner y quitar, como en cosa suya. Esta es su condicion, y tiene su Majestad razon, no se lo neguemos. Aun acá nos da pesadumbre huéspedes en casa, cuanno podemos decirlos que se vayan. Y como Él no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le dan, mas no se da así del todo, hasta que ve nos damos del todo á El. Esto es cosa cierta, y por eso os lo digo tantas veces, ni obra en el alma, como cuando del todo es sin embarazo suya; ni sé cómo ha de obrar: es amigo de todo concierto. Pues si este palacio se hincha de gente baja y de baratijas, ¿cómo ha de caber El con su Corte? Harto hace de estar un poquito entre tanto embarazo. ¿Pensais, hijas, que viene solo? ¿No veis que dice su sacratísimo Hijo, que estás en los cielos? Pues un tal Rey á usadas que no lo dejen los cortesanos, sino que están con El, rogándole por vos todos, para vuestro provecho, porque están todos llenos de caridad.

No penseis, que es como acá, que si un señor ó prelado favorece alguno, por algunos fines, y porque quiere, luego hay las envidias, y el ser mal quisto aquel pobre, sin hacerles nada, que le cuestan caros los favores. Huir por amor de Dios de semejantes cosas; procurad hacer cada uno lo que debiere, que si el prelado no se lo agradeciere, segura puede estar lo agradece y pagará el Señor. Sí, que no venimos aquí á buscar premio en esta vida, sino en la otra. Siempre el pensamiento en lo que dura, y de lo de acá ningun caso hagais, que, aun para lo que se vive no es durable, que hoy está bien con la una; mañana, si ve una virtud mas en vos, estará mejor con vos, y si no poco va en ello. No deis lugar á estos primeros movimientos, sino atajadlos; con que no es acá vuestro reino, y cuán presto tiene todo fin, y cómo no hay cosa en un ser aun acá.

CAPÍTULO XLVIII.

Prosigue en la misma materia: es capítulo muy provechoso.

Mas aun esto es bajo remedio y poca perfeccion. Lo mejor es que dure, y vos desfavorecida y abatida, y lo quereis estar por Él que está con vos. Poned los ojos en vos, y miraos interiormente; hallareis vuestro Esposo, que no os faltará, antes mientras menos consolacion por de fuera, mas regalo os hará. Es muy piadoso, y á persona afligida jamás falta, si confia en El solo. Así lo dice David, que nunca vió al justo desamparado. Y otra vez, que está el Señor con los afligidos. ¿Pues ó creeis esto, ú no? Pues creyéndolo, cómo se ha de creer, ¿de qué os matais?

¡Oh Señor mio, que si de veras os conociésemos, no se nos daria nada de nadie! Dais mucho á los que de veras se quieren dar á Vos. Creed, amigas, que es gran cosa entender esta verdad, para ver que las cosas y favores de acá, todos son mentira, cuando

desvian en algo de esta verdad. ¡Oh, válame Dios, quién hiciese entender esto á los mortales! No yo por cierto, Señor, que con deberos mas que ninguno, no acabo de entenderlas; como se han de entender. ¡Oh, quién supiese declarar como está esta compañía santa, con el acompañador de las almas, Santo de los santos, sin impedir á la soledad, que ella y su Esposo tienen, cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este paraiso con su Dios; y cierra la puerta á todo lo del mundo!

Y entended, que esto no es cosa sobrenatural, sino que podemos nosotros hacerlo, con el favor de Dios se entiende, todo cuanto en este libro dijere podemos, pues sin él, no se puede nada, nada, porque esto no es silencio de las potencias, sino encerramiento de ellas en sí misma el alma. Gánase esto de muchas maneras, como está escrito en algunos libros, que nos hemos de desocupar de todo, para llegarnos interiormente á Dios, los que escriben oracion mental. Y aun en las mismas ocupaciones retirarnos á nosotros mismos, aunque sea por un momento solo, aquel acuerdo de que tengo compañía dentro de mí, es gran provecho.

CAPÍTULO XLIX.

En que dice el gran provecho que se saca de este modo de oracion.

Como yo no hablo sino en cómo ha de rezarse la vocal, para ir bien rezada, no hay para qué decir tanto. Pues lo que pretendo solo es, para que veamos y estemos con quien hablamos, sin tenerle vueltas las espaldas, que no me parece otra cosa estar hablando con Dios, y pensando en mil vanidades. Y viene todo el daño de no entender con verdad, que está cerca, sino imaginarle léjos, ¡y cuán léjos, si le vamos á buscar al cielo! Pues ¿rostro es el vuestro, Señor, para no mirarle estando tan cerca de nosotros? ¿No parece nos oyen los hombres cuando hablamos, si no vemos que nos miran, y cerramos los ojos, para no mirar, que nos mirais Vos? ¿Cómo hemos de entender, si habeis oido lo que os decimos?

Solo esto es, lo que querria dar á entender, que

para irnos acostumbrando con facilidad, ir asegurando el entendimiento para entender lo que habla, y con quien habla, es menester recoger estos sentidos exteriores á nosotros mismos, y que les demos en que se ocupar, pues es así que tenemos al cielo dentro de nosotros, pues el Señor de él lo está. Y si una vez comenzamos á gustar de que no es menester dar voces para hablarle, porque su Majestad se dará á sentir, como está allí, rezaremos con mucho sosiego el *Pater noster*, y las mas oraciones que quisiéremos, y ayudarnos ha el mismo Señor, á que no nos cansemos, porque á poco tiempo que forcemos á nosotros mismos á estarnos con él, nos entenderá por señas, de manera que si habíamos de decirle muchas veces el *Pater noster*, nos entienda de una.

CAPÍTULO L.

Es muy amigo de quitarnos de trabajo: aunque en una hora le digamos una vez, como entendíamos estamos con Él, lo que le pedimos, y la gana que tiene de darnos, en fin como Padre, cuando de buena gana se está con nosotros, y nos regalamos con Él, no es amigo de que nos quebremos las cabezas.

Por eso, hermanas, por amor del Señor os acostumbreis á rezar con este recogimiento el *Pater noster*, y vereis la ganancia antes de mucho tiempo, porque es modo de orar, que hace tan presto costumbre á no andar el alma perdida, y las potencias alborotadas, como el tiempo os lo dirá. Solo os ruego lo probeis, aunque os sea algun trabajo, que todo lo que no está en costumbre, le da muy más. Yo os aseguro, que antes de mucho, os sea gran consuelo entender, que sin cansaros á buscar adonde está este santo Padre, á quien pedís, le halleis dentro de Vos.

Concluyo con que quien lo quisiere adquirir (pues

como digo está en nuestra mano) que no se canse de acostumbrarse á lo que queda dicho, que es señorearse poco á poco de sí mismo, no se perdiendo en balde, sino ganándose á sí para sí, que es aprovecharse de sus sentidos para lo interior. Si hablare, procurará acordarse que hay con quien hable dentro de sí mismo: si oyere, acordarse ha que ha de oir á quien más cerca le habla. En fin, traer cuenta, que puede, si quiere, nunca se apartar de tan buena compañía y pesarle cuando mucho tiempo ha dejado solo á su padre, que está necesitada de El. Si pudiere muchas veces en el dia, sino sea pocas, como lo acostumbrare saldrá con ganancia, ó presto ó más tarde. Despues que se lo dé el Señor, no lo trocaria por ningun tesoro; pues nada se aprende sin un poco de trabajo.

Por amor de Dios, hermanas, que deis por bien empleado el cuidado que en esto gastáreis; y yo sé que si lo teneis un año, y quizá en medio, saldreis con ello, con el favor de Dios. Mirad que poco tiempo, para tan gran ganancia, como es hacer buen fundamento, para si quisiere el Señor levantaros á grandes cosas, que halle en vos aparejo, hallándoos cerca de Sí. Plega á su Majestad no consienta nos apartemos de su presencia. Amen.

Su Majestad lo enseñe á las que no lo sabeis, que de mí os confieso, que nunca supe, qué cosa era rezar, con satisfaccion y consolacion, hasta que el Se-

ñor me enseñó este modo. Y siempre he hallado tantos provechos de esta costumbre de recogerme dentro en mí, que eso me ha hecho alargar. Y por ventura todas os lo sabeis, mas alguna vendrá que no lo sepa, por eso no os pese de que lo haya aquí dicho. Ahora vengamos á entender, cómo va adelante nuestro buen Maestro, y comienza á pedir á su Santo Padre para nosotros, y qué pide, que es bien lo entendamos.

CAPÍTULO LI.

Lo que importa entender lo que se pide en la oracion.

¿Quién hay por desbaratado que sea, que cuando pide á alguna persona grave, no lleva pensado como lo pedir, para contenerle, y no serle desabrido? y qué le ha de pedir, y para qué ha menester lo que le ha de dar, en especial, si pide cosa señalada, como nos enseña que pidamos nuestro Bien Jesus? Cosa me parece para notar mucho. ¿No pudiérais, Señor mio, concluir con una palabra, y decir—dadnos, Padre, lo que nos conviene? pues á quien tan bien lo entiende todo, me parece era menester mas. ¡Oh sabiduría de los Angeles! Para Vos, y vuestro Padre, esto bastaba, que así le pedistes en el huerto. Mostrastes vuestra voluntad y temor, mas dejásteslo en la suya.

Mas á nosotros conocéisnos, Señor mio, que no estamos tan rendidos, como lo estábais Vos á la voluntad de vuestro Padre, y que era menester pedir

cosas señaladas, para que nos detuviésemos un poco en mirar siquiera, si nos está bien lo que pedimos, y si no que no lo pidamos. Porque, segun somos, si no nos dan lo que queremos, con este libre albedrío que tenemos, no admitiremos lo que el Señor nos diere, porque aunque sea lo mejor, como vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver ricos. ¡Oh, válame Dios! Qué hace tener tan dormida la fe, para lo uno y lo otro, que ni acabamos de entender, cuán cierto tenemos el castigo, ni cuán cierto el premio.

Por eso es bien, hijas, que entendais lo que pedís en el *Pater noster*, para que si el Padre Eterno os lo diere, no se lo torneis á los ojos, y penseis muy bien si os está bien, y si no, no lo pidais; sino pedir que os dé su Majestad luz, porque estais ciegas y teneis hastío, para no poder comer los manjares, que os han de dar vida, sino los que os han de llegar á la muerte. ¡Y qué muerte tan peligrosa, y tan para siempre!

CAPÍTULO LII.

Que trata de estas palabras: *santificetur nomen tum, adveniad renum tum.* Comienza á declarar oracion de quietud.

Pues dice el buen Jesus: santificado sea tu nombre, venga en nosotros tu reino. Ahora mirad, hijas, qué sabiduría tan grande de nuestro Esposo, considero yo aquí, y es bien que entendamos, que pedimos en este reino. Mas como vió su Majestad, que no podiamos santificar, ni alabar, ni engrandecer, ni glorificar, ni ensalzar este nombre santo del Padre Eterno, conforme á lo poquito que podemos nosotros, de manera que se hiciese, como es razon, si no nos proveia su Majestad con darnos acá su reino, y así lo puso el buen Jesus, lo uno cabe lo otro; porque entendais, hijas, esto que pedimos, y lo que nos importa pedirlo, y hacer cuanto pudiéremos, para

contentar, á quien nos lo ha de dar, os quiero decir aquí lo que yo entiendo.

Si no fuere bien, pensad vosotras otras consideraciones, que licencia nos da el Señor, como en todo nos sujetemos á lo que tiene la iglesia, como lo hago yo siempre, y con esto no os daré á leer, hasta que lo vean personas, que lo entiendan, al menos sino lo fuere, no va con malicia, sino con no saber mas. El gran bien, que hay en el reino del cielo, con otros muchos, es ya no tener cuenta con cosas de la tierra; un sosiego y gloria en sí mismos, un alegrarse, que se alegren todos, una paz perpétua, una satisfaccion grande en sí mismos, que les viene de ver que todos santifican y alaban al Señor, y bendicen su nombre, y no le ofende nadie; todos le aman, y la misma alma no entiende en otra cosa, sino en amarle, ni puede dejarle de amar, porque le conoce. Y así le amaríamos acá, aunque no en esta perfeccion, y en un ser, mas muy de otra manera le amariamos, si le conociésemos.

Parece que voy á decir, que hemos de ser ángeles, para pedir esta peticion, y rezar vocalmente. Bien lo quisiera nuestro divino Maestro, pues tan alta peticion nos manda pedir; y á buen seguro, que no nos dice que pidamos cosas imposibles, que posible seria con el favor de Dios, venir un alma puesta en este destierro, aunque no en la perfeccion, que están ya salidas de esta cárcel, porque andamos en mar, y

vamos este camino. Mas hay ratos, que de cansados de andar, los pone el Señor en un sosiego de las potencias y quietud del alma, que como por señas, les dá claro á entender, á qué sabe lo que se da á los que el Señor lleva á su reino, y á los que se les da acá, como le pedimos, les da prendas, para que por ellas tengan gran esperanza de ir á gozar perpétuamente, lo que acá les da á sorbos. Si no dijeran que trato de contemplacion, venia aquí bien esta peticion hablar un poco de principios de pura contemplacion, que los que la tienen, llaman oracion de quietud.

Mas, como he dicho, que trato de oracion vocal, parece no viene lo uno con lo otro, á quien no lo supiere, y yo sé que sí viene. Perdonadme que lo quiero decir aquí, porque sé que muchas personas rezando vocalmente, las levanta Dios á subida contemplacion, sin procurar ellas nada, ni entenderlo. Por esto pongo tanto, hijas, en que receis bien las oraciones vocales. Conozco una monja, que nunca pudo tener, sino oracion vocal, y asida á esta lo tenia todo; y si no íbasele el entendimiento tan perdido, que no lo podia sufrir, mas tal tenga todas la mental. En ciertos Pater noster, que rezaba á las veces que el Señor derramó sangre, se estaba, y en poco más, dos ó tres horas, y vino á mí muy acongojada que no sabia tener oracion, ni podia contemplar, sino rezar vocalmente. Era ya vieja, y habia gastado su vida harto bien y religiosamente. Preguntándole yo qué rezaba,

en lo que me contó, ví que asida al Pater noster, la levantaba el Señor á tener union. Así alabé á el Señor, y hube envidia su oracion vocal. Así, que no penseis los que sois enemigos de contemplativos, que estais libres de serlo, si las oraciones vocales rezais, como se han de rezar, teniendo limpia conciencia. Así, que todavía lo habré de decir, quien no lo quisiere oir pase adelante.

CAPÍTULO LIII.

Prosigue en declarar la misma oracion de quietud, es mucho de notar.

Esta oracion de quietud, adonde yo entiendo comienza el Señor, como digo á dar á entender, que oye nuestra peticion, y que comienza ya á darnos su reino aquí, para que de verdad alabemos su nombre, y procuremos le alaben otros; aunque por tenerlo escrito en otra parte, como he dicho, no me alargaré mucho en declararlo, diré algo. Es cosa sobrenatural, y que no la podemos procurar nosotros por diligencias que hagamos, porque es un ponerse el alma en paz, ó ponerla el Señor con su presencia, como hizo al justo Simeon; porque todas las potencias se sosiegan, entiende el alma por una manera muy fuera de entender con los sentidos exteriores, que está ya junto cabe su Dios, que con poquito mas llegará á estar hecha una misma cosa con Él por union.

Esto no es, porque lo ve con los ojos del cuerpo, ni del alma tampoco. No veia el justo Simeon mas del glorioso Niño pobrecito; que en lo que llevaba envuelto, y la poca gente de acompañamiento, que iba en la procesion, mas pudiera juzgarle por romerito, hijo de padres pobres, que por hijo del Padre celestial; mas dióselo el mismo Niño á entender. Y así lo entiende acá el alma, aunque no con esa claridad; porque aun ella no se entiende, mas de que se ve en el reino, al menos cabe el rey, que se le ha de dar, y parece que la misma alma está con acatamiento, aun para no osar pedir. Es como un amortecimiento interior y exteriormente, que no querria el hombre exterior, digo, el cuerpo (que alguna simplecita vendrá, que no sepa que es interior y exterior): así que no se querria bullir, sino ya como quien ha llegado casi al fin del camino, descansa, y siéntese grandísimo deleite en el cuerpo y grande satisfaccion. Y el alma está tan contenta de solo verse cabe la fuente, que, aun sin beber, está ya harta.

No parece hay mas que desear: las potencias sosegadas, que no querrian bullirse, aunque no están perdidas, porque piensan en cabe quien están y pueden. Es un pensamiento sosegado, no querrian se menease el cuerpo, porque no las desasosegase. Piensan una cosa, y no muchas: dales pena el hablar: en decir Padre nuestro una vez, se les pasará una hora. Están tan cerca que ven que se entienden por señas:

están en el Palacio cabe el rey: están en su reino, que se les comienza ya el Señor á dar aquí. Vienen unas lágrimas, sin pesadumbre, algunas veces, y con mucha suavidad. Todo su deseo es, que sea santificado este nombre. No parece entonces que están en el mundo, ni le querrian ver, ni oir sino á su Dios. No les da pena nada, ni parece se la ha de dar. En fin lo que dura, con la satisfaccion y deleite que se tiene, con razon pueden decir, que están en su reino, y que les ha oido el Padre Eterno su peticion, de que haya venido á ellos.

Algunas veces en esta oracion de quietud, hace Dios otra merced bien dificultosa de entender, si no hay grande esperiencia; mas si hay alguna, luego lo entendereis la que la tuviere, y daros ha mucha consolacion saber qué es; y creo muchas veces hace Dios esta merced junto con estotra. Cuando es grande, y por mucho tiempo, esta quietud, paréceme á mí, que si la voluntad no estuviese asida á algo, que no podria durar tanto en aquella paz, porque acaece andar un dia ó dos, que nos vemos con esta satisfaccion, y no nos entendemos: digo los que la tienen.

Y verdaderamente ven que no están enteros en lo que hacen, sino que les falta lo mejor, que es la voluntad, que, á mi parecer, está unida con Dios, y deja las otras potencias libres, para que entiendan en cosas de su servicio: y para esto tienen entonces mucha mas habilidad; mas para tratar cosas del mundo,

están torpes, y como embobados á veces. Es gran merced esta á quien el Señor la hace, porque vida activa y contemplativa está junta. De todo se sirve entonces el Señor; porque la voluntad estáse en su obra, sin saber cómo obra, y en su contemplacion: las otras dos potencias sirven en lo que Marta; así que ella, y María andan juntas. Yo sé de una persona, que la ponia el Señor aquí muchas veces, y no se sabia entender, y preguntólo á un gran contemplativo, y dijo—que era muy posible, que á el le acaecia.

Así que pienso, que pues el alma está tan satisfecha en esta oracion de quietud, que lo mas continuo debe estar unida la potencia de la voluntad, con el que solo puede satisfacerla. Paréceme que será bien dar aquí algunos avisos, para las que de vosotras, hermanas, el Señor ha llegado aquí por sola su bondad, que sé que son algunas.

El primero es, que como se ven en aquel contento, y no saben cómo les vino, (al menos ven que no le pueden ellas por sí alcanzar) dales esta tentacion, que les parece podrán detenerle, y aun resolgar no querian. Es bobería, que así como no podemos hacer que amanezca, tampoco podemos hacer que deje de anochecer. No es ya obra nuestra, que es sobrenatural, y cosa muy sin poderla nosotros adquirir. Con lo que mas detendremos esta merced, es con entender claro, que no podemos quitar ni poner en ella, sino recibirla como indignísimos de merecerla, con

hacimiento de gracias; y estas no con muchas palabras, sino con un no alzar los ojos como el publicano.

Bien es procurar mas soledad, para dar lugar al Señor, y dejar á su Majestad que obre como en cosa suya, y cuando mas una palabra, de rato en rato, suave, cómo quien da un soplo en la vela cuando vé que se ha muerto, para tornarla á encender; mas si está ardiendo, no sirve mas de matarla. A mi parecer digo, que sea suave el soplo, porque por concertar muchas palabras con el entendimiento, no ocupe la voluntad.

Y notad mucho, amigas, este aviso que ahora quiero decir, porque os vereis muchas veces que no os podais valer con esotras dos potencias. Que acaece estar el alma con grandísima quietud, y andar el pensamiento tan remontado, que no parece que es en su casa aquello que pasa; y así le parece entonces, que no está sino como en casa ajena por huésped, y buscando otras posadas á donde estar, que aquella no le contenta, porque sabe poco, que cosa es estar en su ser. Por ventura es solo el mio, y no deben ser así otros.

Conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo remediar esta variedad del pensamiento; otras parece hace asiento en su casa, y acompaña á la voluntad, que cuando todas tres potencias se conciertan, es una gloria; como dos casados que se aman, y que el uno quiere lo que el otro: mas

si uno es mal casado, ya se vé el desasosiego que dá á su mujer.

Así que la voluntad cuando se ve en esta quietud, no haga caso del entendimiento, ó pensamiento, ó imaginacion (que no sé lo que es) mas que de un loco, por si le quiere traer consigo forzado, ha de ocupar é inquietar algo; y en este punto de oracion todo será trabajar y no ganar mas, sino perder lo que le da el Señor sin ningun trabajo suyo. Y advertir mucho á esta comparacion que me puso el Señor estando en esta oracion, y cuádrame mucho, y me parece lo da á entender. Está el alma como un niño, que aun mama, cuando está á los pechos de su madre, y ella sin que él paladee échale la leche en la boca para regalarle: así es acá, que sin trabajo del entendimiento está amando la voluntad, y quiere el Señor, que sin pensar lo entienda que está con Él, y que solo trague la leche que su Majestad le pone en la boca, y goce de aquella suavidad, que conozca le está el Señor haciendo aquella merced, y se goce de gozarla.

Mas no quiera entender como la goza, y que es lo que goza, sino descúidese entonces de sí, que sé quien está cabe ella no se descuidará de ver lo que le conviene. Porque si va á pelear con el entendimiento, para darle parte, trayéndole consigo, no puede á todo, forzado dejará caer la leche de la boca, y pierde aquel mantenimiento divino.

En esto se diferencia esta oracion de cuando está

toda el alma unida con Dios, porque entonces á un solo este tragar el mantenimiento no hace: dentro de sí lo halla sin entender cómo le pone el Señor. Aquí parece que quiere trabaje un poquito el alma, aunque es con tanto descanso, que casi no se siente. Quien la atormenta es el entendimiento, ó imaginacion, lo que no hace cuando es union de todas tres potencias, porque las suspende el que las crió; porque con el gozo que da, todas las ocupa sin saber ellas cómo, ni poderlo entender.

Así, que como digo, en sintiendo en sí, esta oracion, que es un contento quieto y grande de la voluntad, sin saberse determinar de qué es señaladamente, aunque bien se determina, que es diferentísimo de los contentos de acá, que no bastaria señorear el mundo con todos los contentos de él, para sentir en sí el alma aquellla satisfaccion, que es lo interior de la voluntad. Que otros contentos de la vida, paréceme á mí que los goza lo esterior de la voluntad, como la corteza de ella, digamos.

Pues cuando se viere en este tan subido grado de oracion, (que es como he dicho, ya muy conocidamente sobrenatural) si el entendimiento ó pensamiento, por mas me declarar, á los mayores desatinos del mundo se fuere, ríase de él, y déjele para necio, y estése en su quietud, que él irá, y vendrá, que aquí es señora, y poderosa la voluntad, ella se le traerá sin que os ocupeis. Y si quiere á fuerza de brazos

traerle, pierde la fortaleza que tiene para contra él, que le viene de comer, y admitir aquel divino sustentamiento, y ni el uno, ni el otro ganarán nada, sino perderán entrambos.

Dicen, que quien mucho quiere apretar junto, lo pierde todo (1): así me parece será aquí. La experiencia dará esto á entender, que quien no la tuviere, no me espanto le parezca muy oscuro esto, y cosa no necesaria. Mas ya he dicho, que con poca que haya lo entenderá, y se podrá aprovechar de ello, y alabarán al Señor, porque fué servido se acertase á decir aquí. Ahora pues, concluyamos, con que puesta el alma en esta oracion, ya parece le ha concedido el Padre Eterno su peticion de darle acá su reino.

¡Oh dichosa demanda, que tanto bien pedimos sin entenderlo! Dichosa manera de pedir! Por eso quiero yo, hermanas, que miremos como rezamos esta oracion celestial, y lo que pedimos en ella, porque está claro, que si Dios nos hace esta merced, que hemos de descuidarnos de negocios del mundo, porque llegado el Señor del mundo, todo lo echa fuera. No digo que todos los que la pidieren, por fuerza estén desasidos del mundo del todo, al menos querria entiendan lo que les falta, y se humillen, y tan gran peticion no la pidan, como quien no pide nada, y que

(1) Alude al refran castellano: *quien mucho abarca poco aprieta.*

si el Señor les diere lo que piden, no se lo tornen á los ojos; que hay muchos, y yo he sido la una, que está el Señor enterneciéndolos, y dándolos inspiraciones santas, y luz de lo que es todo, y en fin dándoles este reino, poniéndolos en esta oracion de quietud; y ellos haciéndose sordos.

El alma á quien Dios le da tales prendas, es señal que la quiere para mucho: sino por su culpa irá muy adelante. Mas si ve que poniéndola el reino del cielo en su casa, se torna á la tierra, no solo no la mostrará los secretos que hay en su reino, mas serán pocas veces las que le haga este favor, y breve espacio.

Ya puede ser yo me engañe en esto, mas véolo, y sé que pasan así, y tengo para mí que por eso no hay muchos mas espirituales, porque como no responden en los servicios conforme á tan gran merced, ni tornan á aparejarse á recibirla, sino antes á sacar al Señor de las manos la voluntad, que ya tiene por suya, y ponerla en cosas bajas, vase á buscar á donde le quieran para dar mas, aunque no del todo quita lo dado, cuando se vive con limpia conciencia.

Y hay almas tan amigas de hablar, y decir muchas oraciones vocales muy apriesa, por acabar su tarea, que tiene ya por sí de decirlas cada dia, que aunque les ponga su reino el Señor en las manos, y las de esta oracion de quietud, y esta paz interior, no la admiten sino que ellos mismos, con su rezar, pien-

san que hacen mejor, y se divierten. Esto no hagais hermanas, cuando el Señor os hiciere esta merced, mirad que perdeis un gran tesoro, y que haceis mucho mas con una palabra de cuando en cuando del *Pater noster*, que con decirle muchas veces apriesa y no entendiéndoos.

Está muy cerca á quien pedís, no os puede dejar de oir, y creed que aquí es el verdadero alabar de su nombre; y el santificarse; porque ya, como cosa de su casa, glorificais al Señor, y alabáisle con mas aficion y deseo, y parece que no podeis dejarle de servir. Así, que en esto os aviso, que tengais mucho aviso, porque importa muy mucho.

CAPÍTULO LIV.

Que trata de estas palabras: *fiat voluntas tua sicut in cœlo et in terra* y lo mucho que va que hacemos en decir estas palabras, si van con determinacion.

Ahora que nuestro buen Maestro nos ha pedido y enseñado á pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas, que acá podemos desear, y nos ha hecho tan gran merced, como hacernos sus hermanos, veamos qué quiere que demos á su padre, y qué le ofrece por nosotros, y qué es lo que nos pide, que razon es le sirvamos con algo tan grandes mercedes. ¡Oh buen Jesus! Que tan pocos dais (poco de nuestra parte). ¿Cómo pedís para nosotros? Dejemos que ello en sí es nonada, para donde tanto se debe, y para tan gran rey.

Mas cierto, Señor mio, que no nos dejais con nada, y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos. Digo:—Sea hecha tu voluntad, y

como es hecha en el cielo, así se haga en la tierra. Bien hicísteis, buen Maestro y Señor, de pedir la peticion pasada, para que podamos cumplir lo que dais por nosotros; porque cierto, Señor, si así no fuera, imposible me parece poder nosotros cumplirlo. Mas haciendo vuestro Padre lo que vos le pedísteis, de darnos acá su reino, yo sé que os sacaremos verdadero, en dar lo que dais por nosotros; porque hecha la tierra, cielo; será posible hacerse en mí vuestra voluntad: mas sin esto, y en tierra tan ruin, tan sin fruto como la mia, yo no sé Señor, como seria posible. Es gran cosa lo que ofreceis, por eso querria, hijas, lo entendiéseis.

Cuando yo pienso en esto, gusto de los que dicen no es bien pedir trabajos á el Señor que es poca humildad, y he topado á algunos tan pusilánimes, que aun sin este amparo de humildad, no tienen corazon para pedírselos, que piensan luego se los ha de dar. Querria preguntarles, si entienden esta voluntad, que suplican al Señor la cumpla su Majestad en ellos, ó es que la dicen, por decir lo que todos, mas no para hacerlo. Esto, hijas, seria mucho mal. Mirad que parece nuestro buen Jesus nuestro embajador, y que ha querido intervenir entre nosotros y su Padre, y no á poca costa suya; y no seria razon, que lo que promete, ú ofrece por nosotros, dejásemos de hacerlo verdad, ó no lo digamos. Ahora quiérolo llevar por el cabo.

Mirad, hermanas, tomad mi parecer, ello ha de ser, que querais, ó no, que se ha de hacer su voluntad en el cielo, y en la tierra. Creedme y haced de la necesidad virtud. ¡Oh Señor mio! Que gran regalo es este para mí, que no dejáseis en querer tan ruin como el mio, el cumplir vuestra voluntad. ¡Bendito seais por siempre, y alaben os todas la cosas! Sea glorificado vuestro nombre por siempre. Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mis manos el cumplirse vuestra voluntad, ó no. Ahora la mia os doy yo libremente, aunque á tiempo que no va libre de interes, porque ya tengo probado, y gran esperiencia de ello, la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡Oh hijas, qué gran ganancia hay aquí, ó qué gran pérdida, de no cumplir lo que decimos al Señor en el *Pater noster*, en esto que le ofrecemos!

Antes que os diga lo que se gana, os quiero declarar lo mucho que ofreceis, no os llameis despues á engaño, y digais que no lo entendistes. No sea como algunas monjas, que no hacen sino prometer, y como no cumplen nada, dicen, que cuando hicieron profesion que no entendieron lo que prometian. Así lo creo yo, porque es fácil de hablar, y dificultoso de obrar; y si pensaron que no era mas lo uno que lo otro, cierto no lo entendieron. Hacedlo entender á las que acá hicieren profesion, por larga prueba: no piensen que ha de haber solas palabras, sino obras

tambien. Mas no todas veces nos llevan con rigor los prelados, de que nos ven flacos; y á las veces flacos, y fuertes llevan de una suerte: acá no es así, que sabe el Señor lo que puede sufrir cada uno, y á quien ve con fuerza, no se detiene en cumplir en él su voluntad.

Así quiero entendais, con quien lo habeis, como dicen, y lo que ofrece por vos el buen Jesus al Padre, y lo que le dais vos, cuando decis que se cumpla su voluntad en vos, que no es otra cosa. Pues no hayais miedo, que sea su voluntad daros riquezas ni deleites ni grandes honras ni todas estas cosas de acá, no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que le dais, y quiereoslo pagar bien, pues os da su reino aun en vida, como dicen. ¿Quereis ver cómo se ha con los que de veras le dicen esto? Preguntadlo á su Hijo glorioso, que se lo dijo cuando la Oracion del huerto, como fué dicho con verdad, y de toda voluntad. Mirad si la cumplió bien, en lo que le dió de dolores y trabajos é injurias y persecuciones.

En fin hasta que se le acabó la vida con muerte de cruz.

CAPÍTULO LV.

Como están los religiosos obligados á que no sean palabras sino obras.

Pues veis aquí, hijas, á quien mas amaba, lo que dió. Por donde se entiende, cual es su voluntad. Así que estos son sus dones en este mundo. Va conforme al amor que nos tiene. A los que ama mas da estos dones; mas á los que menos, menos, y conforme al ánimo que ve en cada uno, y el amor que tiene á su Majestad. Quien le amare mucho, verá que puede padecer mucho por Él; al que amare poco, dará poco. Tengo yo para mí, que la medida de poder llevar gran cruz ó pequeña es la del amor.

Mirad lo que haceis. Procurad no sean palabras de cumplimiento las que decís á tan gran Señor, sino esforzaos á pasar lo que su Majestad quisiere, que otra manera de dar voluntad, es mostrar la joya y decir que la tomen, y cuando extienden la mano para tomarla, guardarla vos muy bien. No son estas burlas para con quien las que le hicieron por nosotras. Aunque no hubiera otra cosa, merecen que no burlemos

ya tantas veces de él, que no son pocas las que se lo decimos en el *Pater noster*. Démosle ya una vez del todo la joya, de cuantas acometemos á dársela: es verdad que no nos la da primero.

¡Oh válame Dios! Como se le parece á mi buen Jesus, que nos conoce, pues no dijo, al principio diésemos esta voluntad al Señor, hasta que estuviésemos bien pagado de este pequeño servicio, para quien entiende la gran ganancia que en el mismo servicio quiere el Señor ganemos, que aun en esta vida, nos comienza á pagar, como ahora diré. Los del mundo harto harán, si tienen de verdad determinacion de cumplirlo: vosotras hijas, diciendo y haciendo palabras y obras, como á la verdad parece hacemos los religiosos; sino que á las veces ponemos al Señor y á la joya en la mano, y tornámosela á tomar. Somos francos de presto, y despues tan escasos, que valdria en parte mas que nos hubiéramos detenido en el dar.

Porque todo lo que os he avisado en este libro va dirigido á este punto de darnos del todo al Criador, y poner nuestra voluntad en la suya, y desasirnos de las criaturas, y tendreis entendido lo mucho que nos importa, no digo mas en ello, sino diré para lo que pone aquí nuestro buen Maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganarémos de hacer este servicio á su eterno Padre, porque nos disponemos, para que con mucha brevedad nos veamos acabado el camino, y bebiendo del agua viva de

la fuente, que queda dicha; porque sin darnos del todo al Señor, y ponernos en sus manos, para que haga, en todo lo que nos toca, su voluntad, nunca deja beber de ella.

Esto es contemplacion perfecta, lo que me dijistes que os escribiese, y en esto ninguna cosa hacemos de nuestra parte ni trabajamos ni negociamos, ni es menester mas, porque todo lo demás estorba é impide de decir *fiat voluntas tua*, cúmplase Señor en mí vuestra voluntad de todos los modos y maneras que vos, Señor mio, quisiereis, si quereis con trabajos, dadme esfuerzo, y venga: si con persecuciones y enfermedades y deshonras y necesidades, aquí estoy, no volveré el rostro, Padre mio, ni es razon vuelva las espaldas. Pues vuestro Hijo dió en nombre de todos esta mi voluntad, no es razon falte por mi parte, sino que me hagais Vos merced, de darme vuestro reino, para que yo lo pueda hacer, pues Él me lo pidió, y disponed en mí como en cosa vuestra, conforme á vuestra voluntad.

¡Oh, hermanas mias, que fuerza tiene este don! No puede menos si va con la determinacion, que ha de ir, de traer al Todopoderoso á ser uno con nuestra bajeza, y trasformarnos en sí, y hacer una union del Hacedor con la criatura. Mirad, si quedareis bien pagadas, y si teneis buen Maestro, que como sabe por donde ha de ganar la voluntad de su Padre, enseñarnos ha cómo, y con qué le hemos de servir.

CAPITULO LVI.

Trata de lo que da el Señor despues que nos hemos dejado en su voluntad.

Y mientras mayor determinacion tiene el alma, y se va entendiendo por las obras, que no son palabras de cumplimiento, mas la llega el Señor á sí, y la levanta de todas las cosas bajas de acá, y de sí misma, para habilitarla á recibir del Señor grandes mercedes que no acaba de pagar en esta vida este servicio. En tanto le tiene, que ya nosotros no sabemos qué nos pedir, y su Majestad nunca se cansa de dar, porque no contento con tenerla hecha una cosa consigo, por haberla ya unido á sí mismo; comienza á regalarse con ella: á descubrirle secretos: á holgarse de que entienda lo que ha ganado, y que conozca algo de lo que la tiene por dar. Hácela ir perdiendo estos sentidos exteriores, porque no se la ocupe nada: esto es arrobamiento; y comienza á tratar de tanta amistad,

que no solo la torna á dejar su voluntad, mas dale la suya con ella, porque se huelga el Señor, ya que trata de tanta amistad, que manden á veces, como dicen, y cumplir Él lo que ella le pide, como ella hace lo que Él la manda. Y mucho mejor, porque es poderoso, y puede cuanto quiere, y no deja de querer.

La pobre alma, aunque quiera, no puede muchas veces lo que querria, ni puede nada sin que se lo den, y siempre queda mas adeudada, y muchas veces fatigada de verse sujeta á tantos inconvenientes, como trae en estar en la cárcel de este cuerpo, porque querria pagar algo de lo que debe, y es harto boba de fatigarse. Aunque haga lo que es en sí ¿qué podemos pagar los que no tenemos qué dar, si no lo recibimos, sino conocernos? y esto que podemos, que es dar nuestra voluntad, hacerlo cumplidamente.

Todo lo demás para el alma, que el Señor ha llegado aquí, la embaraza, y hace daño y no provecho. Miren, que digo para el alma, que ha querido el Señor juntarla consigo por union y contemplacion perfecta; que aquí sola la humildad es la que puede algo, y esta no adquirida por el entendimiento, sino con una clara verdad, que comprende en un momento, lo que en mucho tiempo no pudiera alcanzar trabajando la imaginacion, de lo muy nada que somos, y lo muy mucho que es Dios. Porque, como he dicho, está ya escrito en otra parte, cómo es esta oracion, y lo que ha de hacer el alma entonces, y cosas harto lar-

gamente declaradas, de lo que el alma siente aquí, y en lo que se conoce ser Dios no hago mas de tocar en estas cosas de oracion, para daros á entender cómo habeis de rezar esta oracion del *Pater noster*. Solo os doy un aviso, que no penseis con fuerza vuestra ni diligencia llegar aquí, que es por demás, antes si teníais devocion, quedareis frios; sino con simplicidad y humildad, que es la que lo acaba todo, decir *fiat voluntas tua*.

CAPITULO LVII.

En que trata de la gran necesidad que tenemos de pedir la peticion de *panem nostrum*.

Pues entendiendo, como he dicho, el buen Jesus, cuán dificultosa cosa era esto, que ofrece por nosotros, conociendo nuestra flaqueza; y que muchas veces hacemos entender, que no entendemos cuál es la voluntad del Señor, como somos flacos y Él tan piadoso, era menester medio, pues dejar de dar lo dado, vió que en ninguna manera nos conviene, porque está en ello toda nuestra ganancia: pues cumplirlo vió ser dificultoso, porque decir á un rico, que es la voluntad de Dios, que tenga cuenta con moderar su plato para que coman otros, siquiera pan, que mueren de hambre, sacará mil razones para no entender esto, sino á su propósito. Pues decir á un murmurador, que es la voluntad de Dios querer tanto para sí como para su prójimo, ó para su prójimo como para sí, no lo

puede poner á paciencia, ni basta razon para que lo entienda. Pues decir á un religioso que está mostrado á libertad, ó religiosa, y á regalo, que ha de tener cuenta, con que ha de dar ejemplo, y que mire que ya no es solo con palabras ha de decir esta palabra, sino que lo ha jurado y prometido, y que es voluntad de Dios que cumpla sus votos, y mire que si da escándalo, que va muy contra ellos, aunque no del todo los quebrante, que ha prometido pobreza, que la guarde sin rodeos, que esto es lo que el Señor quiere, no hay remedio, aun ahora de quererlo hacer, ¿que hiciera, si el Señor no hiciera lo mas, con el remedio que puso? No hubiera sino muy poquitos, que cumplieran su palabra, y lo que Él ofreció al Padre; y plega su Majestad que aun ahora haya muchos. Pues visto el Señor la necesidad, pensó un medio admirable adonde nos mostró el extremo de amor que nos tenia, y en su nombre y en el de sus hermanos, pidió esta peticion.

El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, Señor.

CAPÍTULO LVIII.

Que trata de lo mucho que hizo el Padre Eterno en querer que su Hijo se nos quedase en el Santísimo Sacramento.

Entended hermanas, por amor de Dios, esto que pide el buen Jesus que nos va la vida en no pasar de corrida por ello, y tened en muy poco lo que habeis dado, pues tanto habeis de recibir. Paréceme ahora á mí, debajo de otro mejor parecer, que visto el buen Jesus lo que habia dado por nosotros, y como nos importaba tanto darlo, y la gran dificultad que habia por ser nosotros tales, y tan inclinados á cosas bajas, y de tan poco amor y ánimo, que era menester ver el suyo para despertarnos, y no una vez, sino cada dia, que aquí se debia determinar de quedarse con nosotros. Y como era cosa tan grave y de tanta importancia, quiso que viniese de la mano del Eterno Padre, porque aunque eran una misma cosa, y sabia que lo que Él hiciere en la tierra, se haria en el cie-

lo, y su voluntad y la de su Padre eran una para tan gran cosa: era tanta la humildad del buen Jesus, que quiso como pedir licencia, porque ya sabia era amado del Padre, y que se deleitaba en él. Bien entendió que pedia mas en esto que pide, que en lo demás que ha demandado, porque sabia la muerte que le habian de dar, y las deshonras y afrentas que habia de padecer. ¿Pues qué padre hubiera, Señor, que habiéndonos dado á su hijo, y tal hijo, y parándole tal, quisiera consentirle se quedara entre nosotros cada dia á padecer? Por cierto ninguno, Señor, sino el vuestro. Bien sabeis á quién pedís. ¡Oh válame Dios, qué gran amor del Hijo, y qué gran amor del Padre! Aun no me espanto tanto del buen Jesus, porque como habia ya dicho, *fiat voluntas tua*, habíalo de cumplir, como quien es; sí, que no es como nosotros, y sabe que la cumple con amarnos como á sí, y así andaba á buscar cómo cumplir con mas cumplimiento, aunque fuese á su costa, este mandamiento. Mas vos, Padre Eterno, ¿cómo lo consentís? ¿Por qué quereis cada dia ver en manos tan ruines á vuestro Hijo? Ya que una vez quisistes lo estuviese, y lo consentistes, ¿veis cómo le paran? ¿cómo puede vuestra piedad cada dia, cada dia, verle hacer injurias? ¡Y cuántas se deben hoy hacer á este Santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemigas suyas le debe ver el Padre! ¡Qué de desacatos de estos hereges!

CAPITULO LIX Y EXCLAMACION.

Pone una exclamacion al Señor.

¡Oh Señor eterno, cómo aceptais tal peticion! ¡cómo lo consentis! ¡No mireis su amor, que á trueco de hacer cumplidamente vuestra voluntad, y de hacer por nosotros, se dejará cada dia hacer pedazos! Es vuestro de mirar, Señor mio, ya que á vuestro Hijo no se le pone cosa delante. ¿Por qué ha de ser todo nuestro bien á su costa? Porque calla á todo y no sabe hablar por sí, sino por nosotros, ¿no ha de haber quien hable por este mansísimo cordero? Dadme licencia, Señor, que hable yo, ya que Vos quisistes dejarle en nuestro poder, y os suplique, que pues tan de veras obedeció, y con tanto amor se nos dió, que aun miro yo, como en esta peticion sola duplica las palabras porque dice primero, y pide que le deis este pan cada dia, y torna á decir dádnosle hoy

Señor. Poneos tambien delante, como quien dice, que es razon que no nos quiteis esta merced, que es nuestro, que ya una vez nos le distes para nuestro remedio, que no nos lo torneis á tomar. Pues mirad, hermanas mias, y esto os enternezca el corazon para amar á vuestro Esposo, que no hay esclavo, que de buena gana diga lo es, y que el buen Jesus parece se honra de ello. ¡Oh Padre eterno, qué mucho merece esta humildad! ¡Con qué tesoro compramos á vuestro Hijo! Venderle, ya sabemos que por treinta dineros; mas comprarle ¿qué precio basta? Como se hace aquí el Señor una cosa con nosotros, por la parte que tiene de nuestra naturaleza, y como Señor de su voluntad lo acuerda á su Padre, que pues es suya, que nos la puede dar. Y así se llama nuestro: no hace Él diferencia de él á nosotros, más hacemosla nosotros, para no nos dar cada dia por Él.

CAPÍTULO LX.

Que trata de esta palabra que dice *cotidianum*.

Ya queda concluso que el buen Jesus en esto que es nuestro, y así pide á su Padre que nos le deje cada dia. Parece que es para siempre, que escribiendo esto he estado con deseo de saber, porque despues que el Señor dijo cada dia, tornó á decir hoy. Quiéroos decir mi bobería: si lo fuere, quédese por tal, que harta lo es meterme yo en esto. Mas, pues ya vamos entendiendo lo que pedimos, pensemos bien, que es para que, como he dicho, lo tengamos en lo que es razon, y lo agradezcamos á quien con tanto cuidado está enseñándonos. Así, que ser nuestro cada dia me parece á mí, porque acá le poseemos en la tierra, pues no se nos quedó acá, y le recibimos y le poseerémos despues en el cielo tambien, si nos aprovechamos de su compañía, pues no se queda para

otra cosa con nosotros, sino para ayudarnos y animarnos y sustentarnos á hacer esta voluntad, que hemos dicho se cumpla en nosotros.

El decir hoy, me parece es para un dia, como que es esta vida (y bien un dia), y para los desventurados que se han de condenar, que no le gozarán en la otra, para hacer todo lo que como de cosa suya se pueden aprovechar, y estar con ellos este hoy de esta vida, esforzándolos; y si se dejan vencer, no es á su culpa: y porque se lo otorgue el Padre, pónele delante, que es solo un dia de lo que dure este mundo, que se le deje ya pasar en servidumbre, pues nos le dió; no parézcale toma al mejor tiempo, que todo será un dia estos malos tratamientos de llegarse á Él indignamente: que mire está obligado, pues ha ofrecido por nosotros cosa tan grande, como dejar nuestra voluntad en la suya, á ayudarnos por todas las vias que pudiere, que no pide mas de hoy ahora nuevamente, que el habernos dado este Pan Sacratísimo para siempre, cierto lo tenemos este mantenimiento y maná de la humanidad, que parece le hallamos como le queremos; y que, si no es por nuestra culpa, no morirémos de hambre, que de todas cuantas maneras quisiere comer el alma, hallará en Él favor y consolacion y mantenimiento.

No hay necesidad ni trabajo ni persecucion, que no sea fácil de pasar, si comenzamos á partir y mascar de los suyos, y ponerlos en nuestra considera-

cion. Que otro pan de los mantenimientos y necesidades corporales, no quiero yo pensar se le acordó al Señor de esto, ni querria se os acordase á vosotras. Está puesto en subidísima contemplacion, que quien está en aquel punto, no hay mas memoria de que está en el mundo, que si no estuviese, cuanto mas si ha de comer. ¿Y habia el Señor de poner tanto en pedir, que comiésemos para Él y para nosotros? No hace á mi propósito. Estános enseñando á poner nuestras voluntades en las cosas del cielo, y á pedir le comencemos á gozar desde acá, ¿y habíanos de meter en cosa tan baja, como pedir de comer? Como ¡que no nos conoce! que comenzados á entremeter en necesidad del cuerpo, se nos olvidarán las del alma. Pues qué gente tan concertada, que nos contentarémos poco y pedirémos poco, sino que mientras más nos diere, mas parece nos ha de faltar el agua.

Pídanlo esto, hijas, los que quieren mas de lo necesario. Vosotras pedid que os deje hoy á vuestro Esposo, que no os veais en este mundo, lo que viviereis sin El; que baste que quede tan disfrazado en estos accidentes de pan, que es harto tormento para quien no tiene otro amor, ni otro consuelo. Mas suplicadle, que no os falte, y que os dé aparejo para recibirle dignamente. De esotro pan no tengais cuidado las que muy de veras os habeis dejado en la voluntad de Dios. Digo en estos tiempos de oracion, que tratais cosas mas importantes; que tiempos hay

otros para que la que tiene el cargo tenga cuidado de lo que habeis de comer, digo de daros lo que tuviere. No hayais miedo que os falte, si no faltais vosotras en lo que habeis dicho, de dejaros en la voluntad de Dios. Y por cierto, hijas, de mí os digo, que si de eso faltase ahora con malicia, como otras veces lo he hecho muchas, que yo no le suplicase me diese ese pan, ni otra cosa de comer: déjeme morir de hambre. ¿Para qué quiero vida si con ella voy cada dia mas ganando muerte eterna?

CAPÍTULO LXI.

Que prosigue la misma materia: pone una comparacion: es muy bueno para despues de haber recibido el Santísimo Sacramento.

Así, que si de veras os dais á Dios, como lo decís, descuidáos de Vos, que Él tiene cuidado, y le tendrá siempre. Es como si entra un criado á servir á un amo, tiene el criado cuenta en contentarle en todo, mas el amo está obligado á darle de comer, mientras está en su casa y le sirve, salvo si no es tan pobre que no tiene para sí, ni para él. Pues acá cesa esto, que siempre es y será poderoso. ¿Pues sería buena cosa andar el criado pidiendo cada dia de comer, pues sabe tiene cuidado su amo de dárselo, y le ha de tener? Es gastar palabras, y decirle á él que tenga cuidado en cómo le ha de servir, y que no se ocupe en ese, que no hace cosa á derechas en lo demás. Así que hermanas, pida quien quisiere ese pan, pidamos nosotras el que nos hace al caso, y supliquemos al Padre, nos dé gracia para disponernos de ma-

nera á recibir don tan grande y tan celestial mantenimiento, que ya que los ojos del cuerpo no se deleitan en mirarle, porque está encubierto, se descubra á los del alma, y se le dé á conocer, que esotro mantenimiento de contentos y regalos para sustentar la vida, mas veces que querrémos le vendrémos á desear, y á pedir aun sin sentirnos. No es menester despertarnos para ello, que nuestra inclinacion ruin á cosas bajas, nos despertará, como digo, mas veces que querramos. Mas de advertencia no curémos poner nuestro cuidado, sino en suplicar al Señor lo que tengo dicho, que teniendo esto lo tendremos todo.

¿Pensais que no es mantenimiento, aun para estos cuerpos, este Santísimo Sacramento muy grande, y gran medicina para los males corporales? Yo lo sé, y conozco persona de grandes enfermedades, y estando muchas veces con graves dolores, como con la mano se le quitaban, y quedaba buena del todo. Esto muy ordinario, y de males muy conocidos, que no los pudiera fingir; y otros muchos efectos que hacia en esta alma, que no hay para qué decirlos, y podia yo saberlos, y sé que no miente. Mas tenia tanta devocion y tan viva fe, que cuando en algunas fiestas oia á personas, que quisieran ser en el tiempo que andaba Cristo en el mundo, se reia entre sí, pareciéndole que teniéndole tan verdaderamente en el Santísimo Sacramento, como entonces, que qué mas se les daba.

Mas sé de esta persona, que muchos años, aunque no era muy perfecta, cuando comulgaba, ni mas ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada á Cristo procuraba ella esforzar la fe, para creer era lo mismo, y le tenia en cosa tan pobre como la suya, y desocupábase de todas las cosas exteriores, y poníase á un rincon, procurando recoger los sentidos, para estarse con su Señor á solas, y considerábase á sus piés, y estábase allí, aunque no sintiese devocion, hablando con Él. Porque si no nos queremos hacer ciegos y bobos, si tenemos mas fe, claro está que está dentro de nosotros. ¿Pues para qué hemos de ir á buscarle mas lejos, como queda dicho? sino que, pues sabemos mientras no consume el calor natural los accidentes del pan, que está con nosotros el buen Jesus, que no perdamos tan buena sazon y que nos lleguemos á Él, pues si cuando andaba en el mundo, de solo tocar á su ropa sanaba los enfermos, ¿qué hay que dudar que hará milagros, estando tan dentro de mí, si yo tengo fe, y me dará todo lo que le pidiere, pues está en mi casa?

Y no suele su Majestad pagar mal la posada si le hacen buen hospedaje. Si os congojais, porque no le veis con los ojos corporales, mirad, que nos conviene, que es otra cosa verle glorificado, ó cuando andaba por el mundo. No habria sugeto que lo sufriese de nuestro flaco natural, ni habria mundo, ni quien quisiese parar en él, porque en ver esta verdad eter-

na, se veria ser burla todas las cosas de que acá hacemos caso. Y viendo tan gran Majestad, ¿cómo osaria una pecadorcilla como yo, que tanto le ha ofendido, estar tan cerca de Él? Debajo de aquel pan está tratable, porque si el Rey se disfraza, no parece que se nos da nada de conversar sin tantos miramientos y respetos: parece está obligado á sufrirlo, pues se disfrazó. ¿Quién osaria llegar con tanta tibieza, tan indignamente, con tantas imperfecciones? Como no sabemos lo que pedimos, y como lo miró mejor su sabiduría: porque á los que ve que se han de aprovechar, Él se les descubre, que, aunque no le vean con los ojos corporales, muchos modos tiene de mostrarse á el alma, por grandes sentimientos interiores, y por diferentes vias.

No hayais miedo, que aunque no se vea con estos ojos corporales, de sus amigos esté muy escondido: estáos vos con él de buena gana. Mirad que es esta hora de gran provecho para el alma, y en que sirve mucho el buen Jesus, que le tengais compañía. Tened gran cuenta, hijas, de no la perder; si la obediencia os mandare otra cosa, procurad dejar el alma con el Señor, que vuestro Maestro es: aunque no lo entendais, no os dejará de enseñar, y si luego llevais el pensamiento á otra parte, y no haceis mas caso que está dentro de vos, que si no le hubiérades recibido, no os quejeis de Él, sino de vos. No digo que no receis, porque no me asgais á palabras, y digais que

trato de contemplacion, salvo si el Señor no os llevare á ella, sino que si rezares el *Pater noster*, entendais con cuánta verdad estais con quien os le enseñó, y le beseis los piés por ello, y le pidais os ayude á pedir, y no se vaya de con vos.

Si esto habeis de pedir á una imágen de Cristo delante de quien estais, ¿no veis que es bobería dejar en aquel tiempo la imágen viva, y la misma persona, por mirar al dibujo? ¿No lo seria, si tuviésedes un retrato de una persona, que quisiésedes mucho, y la misma persona os viniese á ver, dejar de hablar con ella, y tener toda la conversacion con el retrato? ¿Sabeis para cuando es bueno y santísimo, y cosa en que yo me deleito mucho? Para cuando está ausente la misma persona, es gran regalo ver una imágen de nuestra Señora, ó de algun Santo, á quien tenemos devocion, cuanto mas la de Cristo, y cosa que despierta mucho, y cosa que á cada cabo querria ver que volviese los ojos. ¿Qué mejor cosa podríamos mirar, ni mas gustosa á la vista? ¡Desventurados de estos herejes, que carecen de esta consolacion y bien, entre otras.

Mas acabando de recibir al Señor, teniendo la misma persona delante, procurad cerrar los ojos del cuerpo, y abrid los del alma, y miraos al corazon, que yo os digo, y otra vez lo digo, y muchas lo diré, que si tomais esta costumbre de estaros con Él, y esto no un dia ni dos, sino todos los que comulgáreis, y

procurar tener tal conciencia, que sea lícito goceis á menudo de este bien, que no viene tan disfrazado, que de muchas maneras no se da á conocer, conforme á el deseo que vos teneis de verle; y tanto lo podeis, desear, que se os descubra del todo: mas si no haceis caso de Él en recibiéndole, con estar tan junto, sino que le vais á buscar á otras partes ó á buscar otras cosas bajas, ¿qué quereis que haga? ¿Háos de traer por fuerza, á que le veais y os esteis con Él, que se os quiera dar á conocer? No, que no le trataron bien, cuando se dejó ver á todos, y les decia claro quién era, que muy pocos fueron los que le creyeron. Y así, harta misericordia nos hace á todos, que quiere entiendan que es Él el que está en el Santísimo Sacramento; mas que le vean descubiertamente, y comunicar sus grandezas y darles de sus tesoros, no quiere sino con los que entiende que mucho lo desean, porque estos son sus verdaderos amigos. Que yo os digo, que quien le ofendiere, y no llega á recibirle con haber hecho lo que es en sí, que nunca le importune, porque se le dé á conocer. No ve la hora de hacer cumplido con lo que manda la Iglesia, cuando se va á su casa, y procura echarse de ella. Así, que si entra en sí, es para pensar vanidades allí en su presencia.

CAPITULO LXII.

En que trata el recogimiento que se ha de tener despues de haber comulgado.

Héme alargado tanto en esto, aunque dije tambien en la oracion del recogimiento mucho de ello, porque importa muy mucho este entrarse á solas con Dios. Y cuando no comulgaren, y oyereis misa, podeis comulgar espiritualmente, y es de grandísimo provecho, y hacer lo mismo. Es mucho lo que se imprime aquí el amor de este Señor, porque aparejándonos á recibir, jamas deja de dar por muchas maneras, que no entendemos. Es llegarnos al fuego, que aunque le haya muy grande, si escondeis las manos, mal os podreis calentar: quedaros heis frio, aunque todavía es mas que si no viérades el fuego. Calor alcanza estando cerca, mas otra cosa es quereros llegar á él, que si el alma está dispuesta, una centellica que salte, le abrasará toda, y vános tanto, hijas, dis-

ponernos para esto, que no os espanteis lo diga muchas veces: y si á los principios no se os descubriere, ni os hallareis bien (antes os pondrá el demonio apretamiento del corazon y congoja, porque sabe el daño tan grande que le viene de aquí) y que hallais devocion en otras cosas mas, y aquí menos, no dejeis este modo: aquí probará el Señor lo que le quereis.

Acordaos que hay pocas almas que le acompañen, ni le sigan en los trabajos. Pasad por Él algo que su Majestad os lo pagará. Y acordaos tambien, qué de personas habrá, que no solo no quieran estarse con Él, sino que le echen de su casa con gran desacato y descomedimiento. Pues algo hemos de pasar para que Él entienda le tenemos deseo de ver. Y pues todas las partes adonde le dejan solo, y hacen malos tratamientos las sufre y sufrirá por sola una, que con amor le admita y le acompañe, sea la vuestra esta una; porque á no haber ninguna, con razon no le consintiera quedar el Padre Eterno entre nosotros, sino que es tan amigo de amigos, y tan Señor de siervos, que como ve la voluntad de su buen Hijo, no le quiere estorbar obra tan excelente, y adonde tan cumplidamente muestra el amor que tiene á su Padre, en haber buscado tan admirable invencion, para mostrar lo que nos ama, y para ayudarnos á pasar nuestros trabajos.

Pues, Padre santo, que estás en los cielos, ya

que lo quereis y lo aceptais, y claro se estaba que no habíades de negar cosa que tan bien nos estaba á nosotros; alguien ha de haber, como dije primero, que hable por vuestro Hijo, pues El nunca supo tornar de sí. Y así os ruego yo, hijas, me ayudeis á pedir á nuestro Padre santo, en nombre suyo, que pues no le ha quedado por hacer ninguna cosa, haciendo á los pecadores tan gran beneficio como este, que quiera su Majestad y se sirva de poner remedio, para que no sea tan mal tratado; y pues su santo Hijo puso tan buen medio, para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don, para que no vayan adelante tan grandísimos males y desacatos, como se hacen en los lugares adonde está este Santísimo Sacramento, que parece le quieren ya tornar á echar del mundo. Quitado de los templos: perdidos tantos sacerdotes: profanadas tantas iglesias, aun entre los cristianos, que á las veces van allí mas con intencion de ofenderle, que no de adorarle.

¿Pues qué es esto, Señor? Ó dad fin al mundo, ó poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazon que lo sufra, aun de los que somos ruines. Suplícoos, Padre Eterno, que no lo sufrais ya Vos. Atajad este fuego, Señor: mirad que aun está en el mundo vuestro Hijo. Por su acatamiento cesen cosas tan feas y sucias, pues su hermosura y limpieza no merece estar en casa, adonde hay tan malos olores. No lo hagais por nosotros, Señor, que no lo merecemos,

hacedlo por vuestro Hijo, porque no nos le dejar acá no os lo osamos pedir, pues Él alcance de Vos, que por este dia de hoy, que es lo que durare el mundo, le dejásedes acá, y porque se acabaria todo, que si algo os aplaca es tener acá tal prenda. Pues algun medio ha de haber, Señor; póngale vuestra Majestad, pues, si quereis, podeis.

¡Oh, Señor, quién pudiera importunaros mucho, y haberos servido algo, para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejais ninguno sin paga! Mas no lo he hecho, Señor; antes por ventura soy yo la que os he enojado, de manera que por mis pecados vengan tantos males. ¿Pues qué he de hacer, Señor, sino presentaros este pan bendito, y aunque nos le distes, tornárosle á dar, y suplicaros por sus méritos me hagais esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido? Ya, Señor, ya haced que se sosiegue este mar, no ande siempre en tempestades esta nave de la Iglesia, y sálvanos, Señor mio, que perecemos.

Haciendo esto, tengo para mí, que muchas almas pierde el demonio por aquí, pensando hacer que se pierdan, y que saca el Señor del mal que pretende hacer nuestro bien. Porque mira su Majestad nuestra intencion, que es contentarle y servirle, estándonos con Él en la oracion, y fiel es el Señor. Bien es andar con aviso, no haga quiebra en la humildad, con alguna vanagloria, suplicando á el Señor os libre en esto. No hayais miedo, hijas, que os deje su Majestad regalar mucho de nadie sino de sí.» Adonde ellos le pueden hacer grande para nosotros, y para los otros, es en hacernos entender que tenemos virtudes, no las teniendo, que esto es pestilencia; «porque en los gustos, y regalos, parece solo que recibimos, y que quedamos mas obligados á servir, acá parece que damos y servimos, y que está el Señor obligado á pagar; y así poco á poco hace mucho daño. Que por una parte enflaquece la humildad, por otra descuidámonos de adquirir aquella virtud, que nos parece la tenemos ya ganada;» que sin sentirnos, pareciéndonos vamos seguros, damos con nosotros en un hoyo, que no podemos salir de él, que aunque no sea de conocido pecado mortal para llevarnos al infierno todas las veces, es que nos desjarreta las piernas, para no andar este camino de que comencé á tratar, que no se me ha olvidado.

Ya veis como ha de andar uno metido en una gran hoya: allí se le acaba la vida, y harto hará sino ahon-

da hácia abajo para ir al infierno, mas nunca medra, y aquesto no es, ni aprovecha á sí, ni á los otros, antes daña, porque como se está el hoyo hecho, muchos que van por el camino, pueden caer en él. Si sale y le tapa con tierra, no hace daño á sí ni á los otros: mas yo os digo, que es bien peligrosa esta tentacion. Yo sé mucho de esto por experiencia, y así os lo sabré decir, aunque no tan bien como quisiera. «¿Pues qué remedio, hermanas? El que á mí me parece mejor es lo que nos enseña nuestro Maestro, oracion, y suplicar al Padre Eterno, que no permita que andemos en tentacion.

Tambien os quiero decir otro alguno, que si nos parece, que el Señor ya nos ha dado alguna virtud, que entendamos que es bien recibido, y que nos la puede tornar á quitar, como á la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencia de Dios. ¿Nunca lo habeis visto por vosotras, hermanas? Pues yo sí, unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad venido á la prueba lo estoy. Otras veces me hallo tan asida, y de cosas que por ventura el dia antes burlara yo de ello, que casi no me conozco. Otras veces me parece tengo mucho ánimo, y que á cosa que fuese servir á Dios no volveria el rostro, y probado es así, que le tengo para algunas: otro dia viene, que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicion.

Así unas veces me parece que de ninguna cosa que

me murmurasen ni dijesen de mí no se me da nada y probado algunas veces es así y antes me da contento. Vienen dias que sola una palabra me aflige, y querria irme del mundo porque me parece me cansa en todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa así. Pues esto es, ¿quién podrá decir de sí que tiene virtud, ni que está rica, pues al mejor tiempo que haya menester la virtud se halla de ella pobre? Que no, hermanas, si no pensemos siempre lo estemos y no nos adeudemos sin tener de que pagar, porque de otra parte ha de venir el tesoro, y no sabemos cuando nos querrá dejar en la cárcel de nuestra miseria sin darnos nada, y si teniéndonos por buenas nos hace merced y honra que es el emprestar que digo, quedaránse burlados ellos y nosotros.

Verdad es que sirviendo con humildad, en fin nos socorre el Señor en las necesidades, mas si no hay muy de veras esta virtud, á cada paso, como dicen, os dejará el Señor, y es grandísima merced suya que es para que la tengais y entendais con verdad, que no tenemos nada que no lo recibimos. Ahora pues notad otro aviso. Hácenos entender el demonio que tenemos una virtud, digamos de paciencia, porque no determinamos y hacemos muy continuos actos de pasar mucho por Dios y parécenos en hecho de verdad, que lo sufriríamos; y así estamos muy contentas, porque ayuda el demonio á que lo creamos.

Yo os aviso no hagais caso de estas virtudes, ni pensemos las conocemos, sino de nombre, ni que nos la ha dado el Señor, hasta que veamos la prueba. Porque acaecerá, que á una palabra que os digan á vuestro disgusto, vaya la paciencia por el suelo. Cuando muchas veces sufriéreis alabad á Dios, que os comienza á enseñar esta virtud, y esforzaos á padecer, que es señal que en eso quiere se la pagueis, pues os la da y no la tengais sino en como en depósito como ya queda dicho.»

Trae otra tentacion:» háceos el demonio entender que sois pobre, y tiene alguna razon, porque habeis prometido pobreza (con la boca, se entiende) y aun á otras personas que tienen oracion. Digo con la boca, porque es imposible, que si con el corazon entendiésemos lo que prometimos y lo prometiésemos, que aquí nos pudiese traer veinte años y toda nuestra vida el demonio en esta tentacion: si que veríamos que engañamos el mundo, y á nosotros mismos.

Ahora bien, prometida la pobreza, ó diciendo el que piensa que es pobre, yo no quiero nada; esto tengo, porque no puedo pasar sin ello; en fin he de vivir para servir á Dios; Él quiere que sustentemos estos cuerpos, mil diferencias de cosas que el demonio enseña aquí, como ángel, porque todo esto es bueno; y así hácele entender que ya es pobre, y tiene esta virtud, que todo está hecho.

Ahora vengamos á la prueba, que esto no se co-

nocerá de otra manera, sino andándole siempre mirando á las manos, y si hay cuidado, muy presto da señal. Tiene demasiada renta, para lo que ha menester, entiéndese lo necesario, y no que si puede pasar con un mozo, traiga tres. Pónenle un pleito por algo de ello, ó déjale de pagar el pobre labrador; tanto desasosiego le da, y tanto pone en aquello, como si sin ello no pudiera vivir. Dirá que porque no se pierda por mal recaudo, que luego hay una disculpa. No digo yo que lo deje, sino que lo procure, si fuere, bien, y si no tambien; porque el verdadero pobre tiene en tan poco estas cosas, que ya que por algunas causas las procura, jamás le inquieta, porque nunca piensa le ha de faltar, y que le falte no se le da mucho: tiénelo por cosa acesoria, y no principal. Como tiene pensamientos mas altos, á fuerza de brazos se ocupa en estotro.

CAPÍTULO LXVIII.

Prosigue la misma materia dando avisos de tentaciones.

Pues un religioso ó religiosa, que ya está averiguado que lo es, al menos que lo ha de ser, no posee nada, porque no lo tiene á las veces; mas si hay quien se lo dé, por maravilla le parece le sobra. Siempre gusta de tener algo guardado, y si puede tener un hábito de fino paño, no le pide de ruin: alguna cosilla que pueda empeñar ó vender, aunque sean libros, porque si viene una enfermedad, ha menester mas regalo del ordinario. Pecadora de mí! ¿Qué es lo que prometiste? Descuidar de vos y dejar á Dios venga lo que viniere; porque si andais proveyéndoos para lo porvenir, mas sin distraeros tuviérais renta cierta: aunque esto se pueda hacer sin pecado, es bien que nos vamos entendiendo estas imperfecciones, para ver que nos falta mucho para tener esta virtud, y la pidamos á Dios, y la procuremos, porque pensar

que la tenemos, estamos descuidados y engañados que es lo peor.

Así nos acaece en la humildad, que nos parece no queremos honra, ni se nos da nada de nada: viene la ocasion de tocaros en un punto, luego en lo que sentis y haceis se entenderá que no sois humilde, porque si algo os viene para mas honra, no lo desechais, ni con los pobres que hemos dicho para mas provecho; y plega á Dios no lo procuren ellos, y traen ya tan en la boca, que no quieren nada, ni se les da nada de nada, como de hecho de verdad lo piensan así, que con la costumbre de decirlo les hace mas que lo crean, luego se parece, como digo, cuando andamos sobre aviso, si es tentacion, así en esto que he dicho como en todas las demas virtudes; porque cuando de veras se tiene una sólida virtud de éstas, todas las trae tras sí: es muy conocida cosa.

«Mas tornaos á avisar, que aunque os parezca la teneis, temais que os engaña, porque el verdadero humilde, siempre anda dudoso en virtudes propias, y muy ordinariamente le parecen mas ciertas, y de mas valor las que ve en sus prójimos.» Pues guardaos hijas de unas humildades que pone el demonio con gran inquietud á la gravedad de pecados pasados: si merezco llegarme al Sacramento: si me dispuse bien: que no soy para vivir entre buenos. «Llega la cosa á término de hacer parecer á un alma, que por ser tal, la tiene Dios tan dejada, que casi pone duda en su

misericordia. Todo le parece peligro lo que trata, y sin fruto lo que sirve, por bueno que sea: dale una desconfianza que se le caen los brazos para hacer ningun bien, porque le parece que lo que lo es en los otros en ella es mal.»

Cosas de estas, que viniendo con sosiego y regalo y gusto, como le trae consigo el conocimiento propio, es de estimar. Mas si viene con alboroto é inquietud y apretamiento del alma, y no poder sosegar el pensamiento, creed que es tentacion, y no os tengais por humildes, que no viene de ahí. «Mirad mucho, hijas, en este punto que os diré, porque alguna vez podrá ser humildad y virtud tenernos por tan ruin, y otras grandísima tentacion; porque yo he pasado por ella la conozco. La humildad no inquieta ni desasosiega ni alborota el alma, por grande que sea, sino viene con paz y regalo y sosiego.

Aunque uno de verse ruin entienda claramente merece estar en el infierno, y se aflige y le parece con justicia todos le habian de aborrecer, y que casi no osa pedir misericordia, si es buena humildad, esta pena viene con una suavidad en sí y contento, que no querríamos vernos sin ella: no alborota ni aprieta el alma, antes la dilata y hace hábil para servir mas á Dios. Estotra pena, todo lo turba, todo lo alborota, toda el alma revuelve; es muy penosa. Creo pretende el demonio, que pensemos tenemos humildad, y si pudiese, á vueltas, que desconfiásemos de Dios.

Cuando así os halláreis, atajad el pensamiento de vuestra miseria lo mas que pudiereis; y ponedlo en la misericordia de Dios, y en lo que nos ama, y padeció por nosotros. Y si es tentacion, aun esto no podreis hacer, que no os dejará sosegar el pensamiento, ni ponerle en cosa, sino para fatigaros mas: harto será si conoceis es tentacion.» Así es en penitencias desconcertadas, para poneros en el pensamiento que sois mas penitentes que los otros, y que haceis algo: si diciéndoos vuestro confesor ó prelado que no lo hagais, os da pena y tornais á ello, es clara la tentacion. Así como digo en todas las cosas, en especial esta no se os olvide.

CAPÍTULO LXIX.

En que da aviso para estas tentaciones y remedio, que es amor y temor de Dios. Trata en él del temor.

Pone una seguridad de parecer, que en ninguna manera podré ya tornar á lo que antes, que ya tengo entendido que es el mundo. Esta tentacion es peor que todas, en especial si es á los principios, porque os hace poner en las ocasiones, y así tornais á dar de ojos, y plega á Dios que os levanteis de esta caida; porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar, y aprovechar otras, hace todo lo que puede para tener que no se levante. Pues en los gustos, si el Señor os lleva á contemplacion, y á daros particular parte de sí y prendas de que os ama, tened aviso en comenzar y acabar con propio conocimiento, y de andar temerosa y tratarlo todo con quien os entienda, porque aquí suele él hacer sus saltos en diferentes maneras.

Muchos libros hay llenos de estos avisos, y todos no pueden dar entera seguridad, porque no sabemos nosotros entendernos. Pues Padre Eterno no nos traigais en esta tentacion. Cosas públicas con vuestro favor vengan; mas estas traiciones, ¿quién las entenderá, Dios mio? Siempre hemos menester pediros remedio. Decidnos, Señor, alguna señal, para poder no andar siempre en sobresalto. Ya sabeis que por este camino no van los muchos, y si han de ir con tantos miedos irán muy menos. Cosa extraña es esta, ¡como si á los que no tienen oracion no tentase el demonio! y que se espantan mas todos de uno, que engaña por este camino, que de cien mil que ven ir camino del infierno por otros; y á la verdad tienen razon, porque son tan poquísimos los que engaña el demonio de los que rezaren el *Pater noster* con esta atencion, que como cosa nueva, y no usada se espantan; que es cosa muy de los mortales pasar fácilmente por lo que ven cada dia, y espantarse de lo que nunca ha sido. Y los mismos demonios los hacen espantar, porque les está á ellos bien, porque pierden muchos por uno que lleva perfeccion.

Y digo que es tan de espantar, que no me maravillo se espanten, porque si no es muy por su culpa, van tan mas seguros, que los que van por otro camino, como los que están en el cadalso mirando al toro, ó los que andan poniéndosele en los cuernos. Esta comparacion he oido, y paréceme al pié de la letra. No

hayais miedo hermanas de ir por estos caminos, que muchos hay en la oracion, porque unos aprovechan en uno y otros en otro, como he dicho. Camino seguro es, mas así os librareis de la tentacion, estando cerca del Señor, que no estando lejos. Suplicadselo, y pedídselo, como lo haceis tantas veces á el dia en el *Pater noster*.

CAPÍTULO LXX.

En que trata del amor de Dios.

Y tomad este aviso, que no es mio, sino de vuestro Maestro. Procurad caminar con amor y temor, y yo os aseguro. El amor os hará apresurar los pasos, el temor os hará ir mirando adonde poneis los piés, para no caer. Con estas dos cosas á buen seguro que no seais engañadas. Direisme, que ¿en qué vereis, que es verdad que teneis estas dos cosas tan grandes? Luego se parece; los ciegos como dicen las ven. No son cosas que están secretas, aunque vos no querais entender. Ellas dan voces, que hacen mucho ruido, porque no son muchos los que las tienen, y así se señalan mas. ¡Como quien no dice nada, amor y temor de Dios! Son dos castillos fuertes desde donde se dá guerra á el mundo y á los demonios.

Quien de veras ama á Dios todo lo bueno ama; todo lo bueno quiere; todo lo bueno favorece; todo lo bueno loa; con los buenos se junta, siempre los defiende, todas las virtudes abraza, no ama sino verdades, y cosa que sea digna de amar. ¿Pensais que quien muy de veras ama á Dios, que ama vanidades,

ni puede, ni riquezas ni cosas del mundo ni honras, ni tiene contiendas ni anda con envidias? Todo porque no pretende otra cosa, sino contentar al Amado. Anda muriendo porque la quiera, y así pone la vida en entender como le agradará mas. ¡Esconderse, ó que es imposible!

Sino mirad un san Pablo, una Magdalena: en tres dias el uno comenzó á entenderse que estaba enfermo de amor, y la Magdalena en uno; y ¡cuán bien entendido! porque esto tiene, que hay mas ó menos, y así se da á entender, como la fuerza que tiene el amor. Si es poco, dase á entender poco, y si mucho mucho. Mas en esto que ahora hablamos, que es de los engaños é ilusiones, que hace el demonio á los que suben á contemplacion perfecta, y á cosas altas, no hay poco: siempre es el amor mucho, y así se da á entender mucho, y de muchas maneras. Es el fuego grande, forzado ha de dar gran resplandor; y si esto no hay, anden con gran recelo, y crean que tienen bien que temer. Procuren entender que es, hagan oraciones, anden con humildad, supliquen al Señor no los traiga en tentacion, que cierto que á no haber esta señal, que andan en ella. Mas andando con humildad y procurando saber la verdad sujetas á confesor, fiel es el Señor.

Creed que sino andais con malicia, y si no sentís soberbia, que con lo que el demonio os pensare dar la muerte, os dará la vida. Sujetas á lo que tiene la

Iglesia, no hay que temer, aunque mas cocos quiera hacer y ilusiones, luego dará señal. Mas si sentís este amor de Dios, que tengo dicho, y el temor que os diré, andad alegres y quietas, que por hacer turbar el alma, para que no goce tan grandes bienes, os pondrá el demonio mil temores falsos, y hará que otros os los pongan, porque ya no puede ganaros, al menos procura que perdais algo, y que pierdan los que pudieran ganar mucho, creyendo que es Dios el que hace tan grandes mercedes, á una criatura tan ruin.

CAPÍTULO LXXI.

¿Pensais, hijas, que poco le importa al demonio poner en esto duda? Muy mucho gana, porque hace dos daños muy conocidos, sin otros. El uno, que pone temor de llegarse á la oracion, pensando han de ser tambien engañados. El otro quita á muchos de llegarse mas á Dios, que creyendo que es tan bueno, que á una persona ruin tanto se comunica, á muchos les parece que así hará á ellos, y tienen razon, y aun yo conozco á algunos que han salido verdaderos, y en muy poco tiempo les ha hecho Dios grandes mercedes. Así que, hermanas, cuando en vosotras entendiereis este amor en alguna, alabad á Dios por ella, y dadle las gracias, y no por eso penseis que está segura, antes la ayudad con mas oracion, porque nadie lo puede estar mientras vive, y anda engolfado en los peligros de la mar, navegando por ella, que, como digo, luego se conoce adonde está.

CAPÍTULO LXIII.

Trata de esta palabra *dimite nobis debita nostra.*

Pues viendo nuestro precioso Maestro, que con este mantenimiento, si no es por nuestra culpa, todo nos es fácil, y que podemos cumplir muy bien lo que hemos dicho al Padre, de que se cumpla en nosotros su voluntad, dícele ahora, que nos perdone, pues perdonamos. Y perdónanos, Señor, nuestras deudas, así como nosotros las perdonamos á nuestros deudores. Y mirad, hermanas, que no dice cómo perdonarémos; porque entendais, que quien pide un don tan grande como el pasado, y quien ya ha puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto ha de estar hecho. Y así, dice, como nosotros las perdonamos. Así, que quien de veras hubiere dicho esta palabra al Señor, *fiat voluntas tua*, todo lo ha de tener hecho con la determinacion al menos. Veis aquí como los Santos se holgaban con las injurias y persecuciones, porque tenian algo que presentar al Señor, cuando le pe-

dian. ¿Qué harán las pecadoras como yo, que tanto tiene que perdonarme?

Cosas por cierto hermanas es esta, para que miremos mucho en ella; que una cosa tan grave y de tanta importancia, como que nos perdone el Señor nuestras culpas, que merecian fuego eterno, se nos perdonen con tan baja cosa, como es que perdonemos nosotras cosas, que ni son agravios, ni son nada; porque, ¿qué se puede decir, ni qué injuria se puede hacer á una como yo, qué merecia que los demonios siempre me maltratasen, en que me traten mal en este mundo, que es cosa justa?

En fin, Señor mio, que por esta causa no tengo que os dar, para pediros perdoneis mis deudas. Perdóneme vuestro Hijo, que nadie me ha hecho sin justicia, y así no he tenido que perdonar por Vos, sino tomais, Señor, mi deseo, que me parece cualquier cosa perdonara yo, porque vos me perdonárades á mí, ó por cumplir vuestra voluntad sin condicion. Mas no sé qué hiciera venida á la obra, si me condenáran sin culpa, que ahora véome tan culpada delante de vuestros ojos, que todos quedan cortos, aunque los que no saben la que soy como Vos lo sabeis, piensan que me agravian. Así, Padre mio, que de balde me habeis de perdonar. Aquí cabe bien vuestra misericordia. Bendito seais Vos, que tan pobre me sufris, que lo que vuestro Sacratísimo Hijo dice en nombre de todos, ¿por ser yo tal me he de salir de la cuenta?

Mas, Señor, ¿si habrá algunas almas que me tengan compañía, y no hayan entendido este punto? Si las hay, en vuestro nombre les pido yo, que se les acuerde de esto, y no hagan caso de unos agravuelos que no parece sino que hacen casas de pajitas como los niños, con estos puntos de honra. ¡Oh, válame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es honra, y en que está perder la honra! Ahora no hablo con vosotras, que harto mal seria no tener entendido esto, sino conmigo, el tiempo que me precié de honra, sin entender qué cosa era. Íbame al hilo de la gente, por lo que oia.

¡Oh de que cosas me agraviaba! que yo tengo vergüenza, y no era pues de las que mucho miran en estos puntos; mas erraba como todas en el punto principal, porque no miraba yo, ni hacia caso de la honra, que tiene algun provecho, porque esta es la que hace provecho al alma, y bien dijo quien dijo, que honra y provecho no podian estar juntas, aun que no sé si lo dijo á este propósito. Y es al pié de la letra, porque provecho del alma, y esto que llama el mundo honra, nunca puede estar junto. ¡Oh, válame Dios, qué al revés anda el mundo! Bendito sea el Señor, que nos sacó de él. Plega su Majestad que esté siempre tan fuera de esta casa, como está ahora, porque Dios nos libre de monasterios donde hay puntos de honra, nunca en ellos se honra mucho Dios.

CAPITULO LXIV.

En que habla contra las honras demasiadas.

¡Válame Dios! qué desatino tan grande, que ponen los religiosos su honra en unas cositas, que yo me espanto. Esto no lo sabeis, hermanas, mas quiérooslo decir, porque os guardeis de ello. Sabed que en las religiones tienen sus leyes tambien de honra, van subiendo en dignidades como los del mundo. Los letrados deben de ir por sus letras (que esto no lo sé) y el que ha llegado á leer teología, no ha de bajar á leer filosofía, que es un punto de honra, que ha de subir y no bajar. Y aun en su seso, si lo mandase la obediencia, lo tendria por agravio, y habria muchos que tornasen por él: es afrenta, y luego el demonio descubre razones que aun en ley de Dios, parece que tiene razon. Pues entre monjas, la que ha sido priora, ha de quedar toda su vida inhabilitada para otra cosa de oficio, si no es aquel: un punto en las anti-

güedades, que no hallais miedo que se olvide, y que parece que merece en aquello, porque lo manda la Orden.

La cosa mas donosa es, y mas para reir ó para llorar, por mejor decir, y con gran razon, que se puede pensar. Sí, que no manda la Orden que no tenga yo humildad. Mándalo, porque haya concierto, mas yo no he de estar tan concertada en cosas de mi estima, que tenga tanto cuidado de mirar este punto de órden; y si á mano viene, todos los otros guardo imperfectamente, y en esto no pierdo punto: miren otras este punto por lo que á mí toca, y descuidéme yo. Es el caso, que como somos inclinadas á subir, (aunque no subiremos por aquí al cielo) no ha de haber bajar. ¡Oh Señor, Señor! ¿sois Vos nuestro dechado y Maestro? Sí por cierto. ¿Pues en que estuvo vuestra honra, Rey mio? ¿Por ventura perdístela en ser humillado hasta la muerte? No, Señor, sino que la ganastes, y provecho para todos.

¡Oh, por amor de Dios! que llevamos perdido el camino, porque va errado desde el principio, y plega á Dios que no se pierda algun alma por guardar estos negros puntos de honra, sin entender en qué está la honra, y vendremos despues á pensar que hemos hecho mucho, si perdonamos una nadería de estas, que ni nos agraviaron, ni tenia que ver con agravio, y muy como quien ha hecho algo, vendremos á que nos perdone el Padre, pues hemos perdonado. Dadles á

entender, Señor, como no saben lo que dicen, y que van tan vacías las manos á pedir como yo. Hacedlo por vuestra misericordia, y por quien sois, que en verdad, Señor, que no veo cosa, pues todas las cosas se acaban, y el castigo es sin fin, que merezca ponérseos delante, para que hagais tan gran merced, sino es por quien os lo pide, que tiene razon que es siempre el agraviado y el ofendido.

Mas que estimado debe ser este amarnos unos á otros del Señor, pues dada nuestra voluntad se lo hemos dado todo de razon, y esto no se puede hacer sin amor. Mirad, hermanas, lo que nos importa amarnos unas á otras, y tener paz, que no puso el Señor de las muchas cosas, que en una habiamos dado, ó Él en nuestro nombre á su Padre delante, sino esta; que pudiera decir pues os amamos y pasamos trabajos y los queremos pasar por Vos, ó por ayunos, y otras obras, que un alma, que ama á Dios, hace, y que le tiene dada su voluntad, y no dijo sino esta: por ventura como nos conoce por tan amigos de esta negra honra, ni de pasar nada por Él, como cosa mas dificultosa de alcanzar de nosotros, la dijo mas que ninguna. Y es tan dificultosa, que despues de haber pedido tantas cosas grandes para nosotras, la ofrece de nuestra parte.

CAPITULO LXV.

En que trata de los efectos que hace la oracion cuando es perfecta.

Pues tened mucha cuenta, hermanas, con que dice: como perdonamos, ya como cosa hecha como he dicho, y entended que cuando de las cosas, que Dios da á el alma de oracion, que he dicho, y contemplacion perfecta no sale muy determinada, y si se le ofrece lo pone por obra, de perdonar cualquier injuria grave, no digo estas naderías, que al alma que Dios llega á aquello, no llegan, ni se le da mas ser estimada que no estimada, y antes siente mucho mas la honra que la deshonra, y el mucho holgar con descanso, que los trabajos. Porque cuando de veras les ha dado el Señor aquí su reino, ya no le quiere en este mundo: y para mas subidamente reinar, entiende que es este el verdadero camino, y ha visto por experiencia el bien que le viene, y lo que se adelanta un alma en padecer por Dios. Porque por maravilla llega su Majestad á hacer tan grandes regalos, sino á

personas que han pasado de buena gana muchos trabajos por Él. Porque como dije en otra parte de este libro, son grandes los trabajos de los contemplativos, que así los busca el Señor gente experimentada.

Pues entended, hermanas, que como estos tienen ya entendido lo que es todo, en cosa que pasa no se detienen mucho. Si de primer movimiento da pena una gran injuria y trabajo, aun no lo ha bien sentido, cuando acude la razon por otra parte, que parece que levanta la bandera por sí, y deja casi aniquilada aquella pena, con el gozo que le da ver que le ha puesto el Señor cosa en que en un dia podrá ganar mas delante de su Majestad, de mercedes y favores perpétuos, que pudiera ser que ganara él en diez años, con trabajos que quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario, á lo que yo entiendo, que he tratado muchos contemplativos, que como otros precian oro y joyas, precian ellos los trabajos, porque tienen entendido, que esto los ha de hacer ricos. De estas personas está muy léjos estima suya de nada, gustan que entiendan sus pecados, y de decirlos cuando ven que tienen estima de ellos.

Así les acaece de su linaje, que ya saben, que en el reino que no se acaba, no han de ganar por aquí: si gustasen ser de buena casta, es cuando para mas servir á Dios fuera menester; cuando no pésales que los tengan por mas de lo que son, y sin ninguna pena desengañan, sino con gusto. Y el caso debe ser, que

á quien Dios hace merced de tener esta humildad y amor grande á Dios, en cosa que sea servirle mas, ya se tiene así tan olvidado, que aun no puede creer que otros sienten algunas cosas, ni lo tiene por injuria.

Estos efectos que he dicho á la postre, son de personas y almas llegadas mas á perfeccion, y á quien el Señor muy ordinario hace mercedes de llegarlos á sí por contemplacion perfecta. Mas lo primero, que es estar determinado á sufrir injurias, y sufrirlas, aunque sea recibiendo pena, digo, que muy en breve lo tiene, quien tiene ya esta merced del Señor de llegar á union, y asi podeis creer, si no sale con estos efectos, que no eran de Dios las mercedes, sino del demonio: alguna ilusion y regalo, que os hace parecer, que es bueno, para que os tengais por mas honrado. Puede ser que al principio, cuando el Señor hace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza, mas digo que si las continúa á hacer, que en breve tiempo se hace con fortaleza, y ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar sí.

No puedo yo creer, que el alma que tan junto llega de la misma misericordia, adonde conoce lo que es, y lo mucho que le ha perdonado Dios, deje de perdonar luego con toda facilidad, y quede allanada en quedar muy bien con quien la injurió; porque tiene presente el regalo y merced que le ha hecho, adonde vió señales de grande amor, y alégrase que se le ofrezca en qué le mostrar alguno.

Torno á decir, que conozco muchas personas, que las ha hecho el Señor merced de levantarlas á cosas sobrenaturales, dándoles esta oracion ó contemplacion que queda dicha, y aunque las veo con otras faltas é inperfecciones, como esta no he visto ninguna, ni creo la habrá, si las mercedes son de Dios, como he dicho. El que las recibiere mayores, mire en sí como van creciendo estos efectos, y si no viere en sí ninguno, témase mucho, y no crea que esos regalos son de Dios, que siempre enriquece el alma adonde llega. Esto es cierto, que aunque la merced y regalo pase presto, que se entiende de espacio en las ganancias con que queda el alma.

Y como el buen Jesus sabe bien que deja estos efectos, adonde Él llega, determinadamente dice á el Padre: que perdonamos nuestros deudores. Es cosa espantosa cuán subida en perfeccion en esta oracion evangelical; bien como el Maestro que nos la enseña, y así es razon, hijas, que cada una la torne á su propósito. Espantábame yo hoy hallando aquí en tan pocas palabras toda la contemplacion y perfeccion metida, que parece no hemos menester otro libro, sino estudiar en este, porque hasta aquí ha enseñado el Señor todo el modo mas alto de contemplacion desde los principiantes en oracion mental, hasta la muy encumbrada y perfecta contemplacion, que á no estar escrito de ella en otra parte, y tambien por no me osar alargar, que será enfado, se hiciera un gran li-

bro de oracion sobre tan verdadero fundamento.

Ahora va mostrando tambien el Señor los efectos, que hace la oracion y contemplacion, cuando es de Dios. Así que pensaba yo cómo no se habia su Majestad declarado mas en cosas tan subidas, para que lo entendiésemos; y pensé que como habia de ser general para todo el mundo esta oracion, que porque cada uno pidiese á su propósito, y se consolase pensando le daba buen entendimiento, lo dejo así en confuso para que los contemplativos, que ya no quieren cosas de la tierra, y personas ya muy dadas á Dios, pidan las mercedes del cielo, que se pueden, por la gran bondad de Dios, dar en la tierra; y los que aun viven en ella (y es bien que vivan conforme á sus estados) pidan tambien su pan, que se han de sustentar sus casas, y es muy justo, y santo, y así las demás cosas conforme á sus necesidades. Mas miren, que estas dos cosas, que es darle nuestra voluntad y perdonar, que es para todos.

Verdad es, que hay mas y menos en ello, como queda dicho: los perfectos darán la voluntad como perfectos, y perdonarán con la perfeccion, que queda dicha: nosotras, hermanas, harémos lo que pudiéremos, que todo lo recibe el Señor. Bendito sea su nombre por siempre jamás, amen. Y por Él suplico yo al Padre eterno perdone mis deudas y grandes pecados, y cada dia tengo de que me perdone.

CAPÍTULO LXVI.

Que trata de cómo tenemos necesidad de decir *et ne nos inducas in tentationem*, dice y declara algunas tentaciones que pone el demonio.

Pues habiendo el buen Jesus enseñádonos una manera de oracion tan subida, y pedido por nosotros un ser ángeles en este destierro, si con todas nuestras fuerzas nos esforzamos á que sean con las palabras las obras, en fin, á parecer en algo ser hijos de tal Padre y hermanos del tal Hermano, sabiendo su Majestad que haciendo, como digo, lo que decimos, no dejará el Señor de cumplir lo que le pedimos, y traer á nosotros su reino, y ayudar con cosas sobrenaturales, que son la oracion de quietud y contemplacion perfecta, y todas las demás mercedes, que el Señor hace en ella á nuestras dilegencitas, que todo es poquito lo que podemos procurar, y granjear de nuestra parte, mas como sea lo que podemos, es muy cierto

ayudarnos el Señor, porque nos lo pide su Hijo, y parece una manera de concierto, que de nuestra parte hace con su Majestad, como quien dice—haced Vos esto, Padre mio, y harán ellos estotro.

Pues á buen seguro que no falte por su parte. ¡Oh, oh, que es muy buen pagador, y paga muy sin tasa! de tal manera podeis, hijas, una vez decir esta oracion, que como entienda que no os queda doblez, sino que hareis lo que decis, os deje de sola una vez ricas. No andeis con doblez, que es muy amigo de que no se pretenda tratar con Él, pues no podeis salir con ello, que todo lo sabe, mas tratando con verdad y llaneza siempre da mas de lo que se le pide. Sabiendo esto como digo, nuestro buen Maestro, y que los que de veras llegasen á esta perfeccion en el pedir, habian de quedar tan en alto grado con las mercedes, que les habia de hacer su Padre: entendiendo, que los que están aquí no temen ni deben, como dicen, tienen el mundo debajo de los piés, contento al Señor de él, como por los efectos que hace en sus almas pueden tener grandísima esperanza que lo está: embebidos en aquellos regalos no querrian acordarse que hay otro mundo, ni que tienen contrarios.

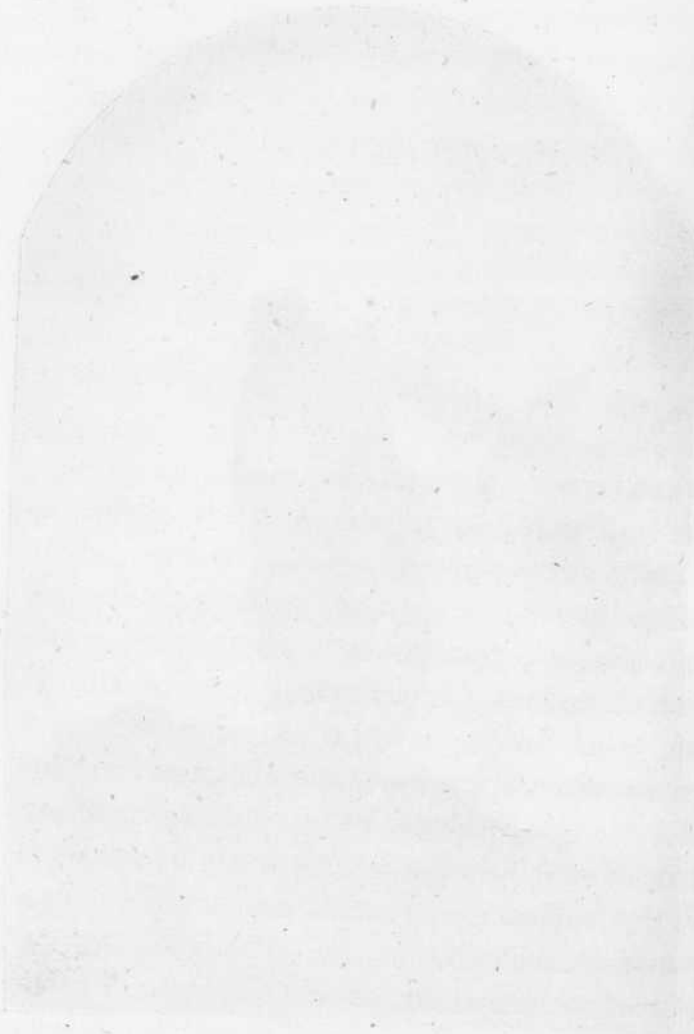
¡Oh sabiduría eterna! Oh buen Enseñador! qué gran cosa es, hijas, un maestro sábio, temeroso, que previene á los peligros. Es todo el bien que un alma espiritual puede tener en el mundo: es toda la seguridad. No podria encarecer con palabras lo que esto

importa. Así, que viendo el Señor que era menester despertarlos, y acordarles que tienen enemigos, y cuán mas peligroso es en ellos ir descuidados, y que mucha mas ayuda han menester del Padre Eterno, para no caer, ni andar sin entenderse engañados, pide estas peticiones.

Y no nos traigas, Señor, en tentacion, mas líbranos de mal.



Viendo el Señor que era menester despertarlos y acordarlos que tienen enemigos.



CAPÍTULO LXVII.

Prosigue la misma materia: aviso de unas humildades falsas que pone el demonio.

Grandes cosas hay aquí, hermanas, que penseis, y que entendais, pues lo pedís. Y se entiende que los que llegan á este punto de oracion, que no pedirán al Señor los quite los trabajos, ni que estén libres de tentaciones, y persecuciones, y peleas, porque este es otro efecto muy cierto y grande de ser espíritu del Señor, y no ilusion; antes los desean y los piden y los aman, y en ninguna manera los aborrecen. Son como los soldados, que están mas contentos cuando hay guerra, porque tienen esperanza de enriquecer, y si no la hay, estánse con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho.

Creed, hermanos, que los soldados de Cristo, que son los que tratan oracion, no ven la hora que pelear; nunca temen enemigos públicos, ya los conocen, y saben que contra la fuerza, que en ellos pone el Se-

ñor, no tienen fuerza, y que siempre ellos quedan vencedores y con ganancia y ricos, nunca los vuelven el rostro. Los que temen, y es razon teman, y siempre pidan los libre el Señor de ellos, son unos demonios que hay traidores, que se trasfiguran en ángel de luz: vienen disfrazados, hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dejan conocer, sino que nos andan bebiendo la sangre, y acabando las vidas, y andamos en la misma tentacion, y no lo entendemos. De estos pedís, hijas, y pedid muchas veces en el *Pater noster* que os libre el Señor, y que no consienta que andeis en tentacion, que no os traigan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no os escondan la verdad.

¡Oh con cuánta razon nos enseña nuestro buen Maestro á pedir esto, y lo pide por nosotros! Mirad que de muchas maneras dañan aquí, no penseis que es todo en haceros entender con daros gustos, que son de Dios; porque este es el menos daño: antes muchas veces os harán caminar mas apriesa, y estar mas horas en oracion, «y como ellos están ignorantes que es el demonio, y como se ven indignos de aquellos regalos, no acabarán de dar gracias á Dios, quedarán mas obligados á servirle: esforzarse han á disponerse, para que les haga mas mercedes el Señor, pensando son de su mano. Procurad, hermanas, siempre humildad, y ver que no sois dignas de estas mercedes, y no las procureis.

Pues no se puede encubrir, si se ama un hombrecillo, ó una mujercilla, sino que mientras mas lo encubren, parece mas se descubre, con no tener que amar, sino un gusano, ni merece nombre de amor, porque se funda en nonada, y es asco poner esta comparacion: ¿y habíase de poder encubrir un amor tan fuerte como el de Dios, fundado sobre tal cimiento, teniendo tanto que amar, y tantas causas por qué amar? En fin, es amor, y merece este nombre, que hurtado se le deben tener acá las vanidades del mundo. ¡Oh, válame Dios! qué cosa tan diferente debe ser el un amor del otro á quien lo ha probado. Plega á su Majestad nos le dé á probar antes que nos saque de esta vida, porque será gran cosa á la hora de la muerte, que vamos donde creemos haber amado sobre todas las cosas y con pasion de amor que nos saque de nosotras, al Señor que nos ha de juzgar: seguros podremos ir, con el pleito de nuestras deudas. No será ir á tierra extraña, sino á propia, pues es de quien tanto amamos, que eso tiene mejor con todo lo demas, que los quereres de acá, que en amándole, estamos bien seguras que nos ama.

Oh hijas mias! Acordaos aquí de la ganancia que trae este amor consigo, y de la pérdida de no le tener, que nos pone en manos de el tentador, en manos tan crueles, manos tan enemigas de todo bien, y tan amigas de todo mal. ¿Qué será de la pobre alma que acabada de salir de tales dolores y trabajos, como

son los de la muerte, cae luego en ellas? Negro descanso le viene, negro despedazada ir á el infierno. ¡Qué multitud de serpientes de diferentes maneras, qué temeroso lugar, qué desventurado hospedaje! Pues para una noche una mala posada no hay quien la sufra, si es personas regaladas, que son los que mas deben de ir allá: pues posada de para siempre, siempre, para sin fin, ¿qué pensais sentirá aquella triste alma? Que no queramos regalos hijas; bien estamos aquí, todo es una noche la mala posada, alabemos á Dios, y siempre cuidado de suplicarle nos tenga de su mano, y á todos los pecadores, y no nos traiga en estas ocultas tentaciones: alabemos á Dios, esforcémonos á hacer penitencia en esta vida.

¡Mas qué dulce será la muerte de quien de todos sus pecados la tiene hecha, y no ha de ir al purgatorio! Como desde acá aun podria ser que comience á gozar de la gloria. No verá en sí temor, sino toda paz; y que no lleguemos á esto, hermanas, siendo posible, gran cobardía será: supliquemos á Dios, si vamos á recibir luego penas, sea adonde con esperanza de salir de ellas, las llevemos de buena gana, y adonde no perdamos su amistad y gracia, y que nos la dé en esta vida, para no andar en tentacion, sin que lo entendamos.

CAPITULO LXXII.

Cómo me he alargado! pues no tanto como quisiera, porque hablar en amor de Dios es cosa sabrosa, qué será tenerle? Oh Señor mio! dádmele Vos, no vaya yo de esta vida hasta que no quiera cosa de ella, ni sepa qué cosa es amar fuera de Vos, ni acierte á poner este nombre en nadie, pues todo es falso, pues lo es el cimiento, y así no dura el edificio. No sé por qué nos espantamos, cuando oigo decir, aquel me pagó mal, estotro no me quiere. Yo me rio entre mí: qué os ha de pagar, ni qué os ha de querer? En esto vereis quién es el mundo, que vuestro mismo amor os da despues el castigo, y eso es lo que os deshace, porque siente mucho la voluntad de que la hayais traido embebida en juego de niños.

Ahora vengamos á el temor, aunque se me hace de mal no hablar en este amor de mundo un rato, porque le conozco bien por mis pecados; y quisiéraos le dar á conocer, porque os libráredes de él para siempre. Mas porque salgo de propósito, lo habré de dejar. El temor de Dios es cosa tambien muy conocida, de quien le tiene, y de los que están alrededor, aun-

que se entienda aquí que á los principios no está en todos tan crecido, que tanto se conozca. Váse aumentando el valor, aunque algunas personas, como he dicho, da el Señor en breve tanto, y las sube á tan altas cosas de oracion, que desde luego se entiende bien; mas adonde no van las mercedes en este crecimiento, que, como he dicho, en una llegada deja á un alma rica de todas las virtudes, vánse criando poco á poco; mas el temor de Dios y amor siempre se aventaja en descubrirse mas, porque luego se aparta de pecados y de las ocasiones y de malas compañías, y se ven otras señales.

Mas cuando está el alma en el crecimiento en la oracion, que ahora hablamos, el temor de Dios no anda en disimulacion, sino muy conocido, porque en lo exterior no le verán andar descuidada, sino que aunque la miren con mucho cuidado, la tiene Dios de manera, que ven claro la cuenta que trae con no ofenderle; porque si gran interés se le siguiese, no hará de advertencia un pecado venial. De los mortales teme como del fuego, y estas son las ilusiones que yo querria temieseis mucho, hijas mias, y supliqueis siempre á Dios no sea tan recia la tentacion, que le ofendais; que con limpia conciencia poco daño ó ninguno os puede hacer, todo le tornará á hacer mas perdidoso. Esto es lo que hace al caso. Este temor es el que yo querria nunca se quite de vuestra alma, que él es el que os ha de valer.

CAPITULO LXXIII.

En que trata de la guarda que se ha de tener de los pecados veniales.

¡Oh! que es gran cosa no tener ofendido al Señor, para que los siervos ó esclavos infernales *estén atados*, que todos le han de servir, mal que les pese, sino que ellos es por fuerza, y nosotros de toda nuestra voluntad; así que teniéndole á Él contento, ellos estarán á raya. No harán cosa, como digo, que no nos saquen con mas provecho. En lo interior tened esta cuenta: hasta que os veais con tan gran determinacion dé no ofender al Señor, que perderíais mil vidas, por no hacer un pecado venial, y os dejaríais perseguir de todo el mundo: esto que veais es con determinada consideracion, digo, de advertencia, que de esotra suerte ¿quién estará sin hacer muchos? Mas hay una advertencia muy pensada, otra tan de presto, que hasta que está hecha una culpilla, hasta que

se hizo, parece no se entendió, aunque en alguna manera se entiende: mas pecado por chico que sea que se entiende muy de advertencia que se hace, Dios nos libre de él.

Yo no sé cómo tenemos tanto atrevimiento, como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en muy poca cosa, cuanto mas que no hay poco siendo contra una tan gran Majestad, viendo que nos está mirando, que esto me parece á mí es pecado sobre pensado, como quien dice—Señor, aunque os pese, haré esto, que ya veo que lo veis, y sé que no lo quereis, y lo entiendo: mas quiero yo seguir mi antojo, que vuestra voluntad. ¿Y qué en cosa de esta suerte hay poco? A mí no me lo parece, sino mucho y muy mucho. Por amor de Dios, hijas, que nunca os descuideis en esto, como ahora (gloria sea al Señor) lo haceis. Mirad que va mucho en la costumbre, y en comenzar á entender qué cosa es ofensa de Dios, y cuán grave cosa. Procurad mucho saberlo, y tratarlo en vuestros pensamientos, para que vayais arraigando en vuestros corazones un muy entero temor de Dios.

Así que hasta que el alma entienda en sí que le tiene, ha menester andar con mucho, mucho cuidado, y apartarse de todas las ocasiones y compañías, que no la ayuden á llegar los mas á Dios: tener gran cuenta con todo lo que hace, que doble en ello la voluntad; con lo que dice, que vaya con edificacion, huir de donde hubiere pláticas, que no sean de Dios.

Ha menester mucho para arraigar en sí este temor de Dios, aunque si de veras hay amor, presto se le da su Majestad, mas en teniendo el alma visto con gran determinacion en sí, que como he dicho por cosa criada, ni por miedo de mil muertes, no haria un pecado venial; aunque le hiciese despues, porque como somos flacos, y no hay que fiar de nosotros, cuando mas determinados, menos confiados de nuestra parte, que donde ha de venir la confianza ha de ser de la de Dios.

Cuando esto que he dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encogidos ni apretados, que el Señor, y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle, sino andar con una santa libertad tratando con las personas que se ofreciere, y con las distraidas mejor, porque ya no os harán daño aborrecido el pecado, antes ayudan á llevar mas adelante la buena determinacion, porque ven la diferencia que hay de lo uno á lo otro; y si antes fuéreis parte para ayudar á sus flaquezas, ahora lo sereis para que se vayan á la mano en ellas, por estar delante de Vos, que sin quereros hacer honra acaece esto.

Yo alabo al Señor muchas veces, y pensando de donde vendrá, porque sin decir palabra, muchas veces un siervo de Dios ataja las palabras que se dicen contra Él: debe ser, que así como acá, si tenemos un amigo siempre se tiene respeto, si es en su ausencia, á hacerle agravio delante de él, que saben que

lo es: y como aquí está en gracia, la misma gracia debe hacer, que por bajo que sea se le tenga respeto, y no le den pena en cosa que tanto entiende ha de sentir como ofender á Dios. El caso es, que yo no sé la causa, mas sé que es muy ordinario esto. Y si el alma se comienza á encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno: á las veces da en ser escrupulosa, y veisla inhabilitada para sí, y para los otros; y cuando no, es buena para sí, mas no llegará muchas almas á Dios, como ven tanto encogimiento y apretura.

Es tal nuestro natural, que luego ahoga, y por no nos ver en aquel apretamiento, quítasenos la gana de llegarnos tan particularmente á el camino de la virtud. Y viene otro daño de aquí, que es juzgar á los otros que no van por aquel camino, sino con mas santidad, por aprovechar el prójimo tratan sin esos encogimientos, luego nos parecerán imperfectos; si tienen alegría santa, nos parecerá disolucion, en especial si es como en vosotras, que no teneis letras, ni sabeis bien lo que se puede hacer sin pecado. Es muy peligrosa cosa, y un andar en tentacion continua, y muy de mala digestion, porque es en perjuicio del prójimo. Y pensar que si no van todos por vuestro camino de encogimiento no van tan bien, es malísimo; y hay otro daño, que en algunas cosas que habeis de hablar, y será razon hableis, por miedo de no ofender á Dios, no osareis sino decir bien de lo que seria muy bien abominásseis.

CAPÍTULO LXXIV.

Contra los escrúpulos y dice desta palabra *sed libera nos á malo.*

Así que, hermanas, procurad entender de Dios en verdad, y que no mirad tantas menudencias, como vosotras pensais; y no dejeis que se os encoja el alma y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intencion recta, y la voluntad determinada, como tengo dicho, de no ofender á Dios: no dejeis arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará otras muchas mas imperfecciones, que el demonio le pondrá por otras vias, y como digo no aprovechará á sí ni á nadie. Veis aquí como con estas dos cosas de amor y temor de Dios podeis ir con quietud por este camino, y no pareciendo que veis á cada paso el hoyo adonde caer, que nunca acabareis de llegar. Mas porque aun esto no se puede saber cierto, si es verdad que tenemos estas dos cosas, como son bien menester: habiéndonos el Señor lástima de que vivimos en vida tan incierta, y entre tantas tentaciones y peligros, dice bien su Majestad, enseñándonos que pidamos, y Él lo pide para sí.

CAPITULO LXXV.

Mas líbranos de mal, amen.

Digo que lo pide para sí, porque bien se ve cuán cansado estaba de esta vida, cuando dijo en la cena á sus apóstoles, que con deseo habia deseado aquella cena, que era ya la postrera de su vida. Por donde se entiende cuán cansado debia ya estar de vivir, y ahora no se cansarán los que han cien años, sino con deseo siempre de estar en esta vida; á la verdad no la pasamos tan trabajosa y pobremente como el buen Jesus: qué fué toda su vida sino una cruz? Siempre delante de los ojos nuestra ingratitud, y ver tantas ofensas como se hacian á su Padre, y tantas almas como se perdian. Pues si acá una que tenga alguna caridad le es gran tormento ver esto: ¿qué seria en la caridad de este Señor? Y qué razon tenia de suplicar al Padre, que le librase ya de tantos males y trabajos, y le pusiese en descanso para siempre.

Que el amen entiendo yo, que como parece con él se acaban todas las cosas y razones; que así pide el Señor seamos libres de todo mal para siempre. Escusado es, hermanas, pensar que mientras vivimos podemos estar libres de muchas tentaciones y imperfecciones y aun pecados: pues se dice que quien pensare está sin pecado, se engaña, y es así.

Pues si echamos á males del cuerpo y trabajos, ¿quién está sin muy muchos de muchas maneras, ni es bien pidamos estarlo? Pues entendamos, que pediremos aquí, pues este decir de todo mal, parece imposible ó de cuerpo, como he dicho, ó de imperfecciones y faltas en el servicio de Dios. De los santos no digo nada, todo lo podrán en Cristo, como decia san Pablo: mas los pecadores como yo, que me veo rodeada de flojedad y tibieza y poca mortificacion, y otras muchas cosas, veo que me cumple pedir al Señor remedio. Vosotras, hijas, pedid como os pareciere, yo no le hallo viviendo; y así pido al Señor que me libre de todo mal para siempre. ¿Qué bien hallamos en esta vida, hermanas? ¿Pues carecemos de tanto bien y estamos ausentes de Él? Líbrame Señor de esta sombra de muerte, líbrame de tantos trabajos, líbrame de tantos dolores, líbrame de tantas mudanzas, de tantos cumplimientos, como forzado hemos de tener los que vivimos, de tantas, tantas, tantas cosas, que me cansan y fatigan, que cansaria á quien esto leyese, si las dijese todas.

No hay ya quien sufra vivir, debe de venirme este cansancio de haber tan mal vivido, y de ver que aun lo que vivo ahora, no es como he de vivir, pues tanto debo (1). Oh Señor mio! líbrame ya de todo mal, y sed servido de llevarme adonde están todos los bienes. ¿Qué esperamos aquí los que tenemos algun conocimiento de lo que es el mundo por experiencia, y los que tenemos alguna fe de lo que el Padre Eterno nos tiene guardado? Pues su Hijo lo pide, y enseña que pidamos; este pedir, esto con todo deseo y determinacion, es grandísimo efecto para ser la contemplacion verdadera, y ser Dios el que llega á el alma á sí; porque como participa de entender algo de sus grandezas, querria ya verlas del todo (2).

No querria estar en vida, que tantos embarazos hay para gozar de tanto bien. Desea estar adonde no se le ponga el sol de justicia: hácesele todo oscuro cuanto despues acá vé, y de como viven una hora me espanto, no la debe vivir con contento. Bonito es el

---

(1) Todo este párrafo tan precioso falta en el original de Valladolid y en los impresos. Como en el primer escrito del *Camino de perfeccion* Santa Teresa hablaba solamente con sus monjas de San José, no tuvo inconveniente en dejarse llevar de estos arranques, ó ímpetus de amor, y poner cosas que parecian suyas personales. Mas en la copia siguiente ya quitó cuanto pudiera parecer cosa personal.

(2) «El pedir esto con el deseo grande, y toda determinacion, por gozar de Dios, es un gran efecto para los contem-

mundo para gustar dél quien ha comenzado á gozar de Dios, y le han dado ya acá su reino, y no ha de vivir por su voluntad, sino por la del rey. ¡Oh cuán otra vida es esta para no desear la muerte! ¡Cuán diferentemente se inclina la voluntad de Dios á la nuestra!

Ella desea la verdad, la nuestra la mentira, desea lo eterno, acá lo que se acaba, desea cosas grandes y subidas, acá bajas y de tierra, desea todo lo seguro, acá todo lo dudoso; que es burla, hijas, sino suplicar á Dios nos libre para siempre de todo mal. Ya que no vamos en el deseo con tanta perfeccion, esforcémonos á pedir la peticion. ¿Qué nos cuesta pedir mucho, pues pedimos á Poderoso? Vergüenza seria pedir á un gran emperador un maravedí. Y para que acertemos, dejemos á su voluntad el dar, pues ya le tenemos dada la nuestra, y sea para siempre santificado su nombre en los cielos y en la tierra, y en mí sea hecha su voluntad, amen.

---

plativos, de que las mercedes que en la oracion reciben son de Dios. Así, que los que lo tuvieren, ténganlo en mucho: el pedirlo yo, no es por esta via (digo que no se tome por esta via sino que como he tan mal vivido, temo ya demas vivir, y cánsanme tantos trabajos.)»

«Los que participan de los regalos de Dios, no es mucho que deseen estar adonde no los gocen á sorbos, y que no quieran estar en vida, adonde tantos embarazos hay para gozar de tanto bien.» (*Vall. y demas.*)

CAPÍTULO LXXVI.

En que concluye.

Veis aquí, amigas, como es el rezar vocalmente con perfeccion, mirando y entendiendo á quien se pide, y quien pide y que es lo que se pide. Cuando os dijeren no es bien tengais otra oracion sino vocal, no os desconsoleis. Leed esto muy bien, y lo que no entendiéreis de oracion, suplicad á Dios os lo dé á entender; que rezar vocalmente no os lo puede quitar nadie, ni no rezar el *Pater noster* de corrida, y sin entenderos tampoco. Si os lo quitare alguna persona, ó os lo aconsejare, no le creais, creed que es falso profeta, y mirad que en estos tiempos no habeis de creer á todos que aunque de los que ora os pueden aconsejar, no hay que temer, no sabemos lo que está por venir. Tambien pensé deciros algo de cómo habeis de rezar el Ave-María, mas heme alargado tanto, que se

quedará, y basta haber entendido como se rezará bien el *Pater noster* para todas las oraciones vocales, que hubiere de rezar (1). Ahora tornemos á acabar de concluir el camino, que comencé á tratar, porque el Señor me parece me ha quitado de trabajo con enseñar á vosotras y á mí lo que hemos de pedir en esta oracion: sea bendito por siempre, que es cierto que jamás vino á mi pensamiento, que habia tan gran secreto en esta oracion evangelical, que así encerrase en sí todo el camino espiritual desde el principio, hasta engolfarlos Dios y darlos abundosamente á beber en la fuente de agua viva, de que hablamos; y es así que salida de ella, digo de esta oracion, no se ya mas ir adelante. Parece ha querido el Señor entendamos, hermanas la gran consolacion que aquí está encerrada, y que cuando nos quitaren libros, no nos pueden quitar este libro, que es dicho por la boca de la misma verdad, que no puede errar.

---

(3) Todo este párrafo falta en el original de Valladolid y en los impresos. Por él vemos que el objeto principal que Santa Teresa se propuso al escribir este libro, fué enseñar á rezar vocalmente, con utilidad y fruto; y como las dos oraciones vocales que con mas frecuencia se rezan y se consideran mas principales y eficaces, son el Padre nuestro y Ave-María, por eso queria explicar á sus monjas el modo de rezar útilmente el Ave-María como les habia enseñado el Padre nuestro. ¡Lástima grande que no lo hiciera!

Y, pues tantas veces, como he dicho, decimos al dia el *Pater noster*, regalémonos con él, y procuremos deprender de tan excelente Maestro la humildad con que ora, y todas las demás partes que quedan dichas. Su Majestad me perdone, que me he atrevido á hablar en cosas tan altas.

Bien sabe que no me atreviera yo ni mi entendimiento es capaz para ello, si su Majestad no me las pusiera delante. Pues hermanas, ya parece no quiere diga mas, porque no sé, que aunque pensé ir adelante, pues el Señor os ha enseñado el camino, y á mí que en el libro pusiese, que he dicho está escrito, cómo se han de haber llegadas á esta fuente de agua viva y que siente allí el alma, y cómo la harta Dios, y la quita la sed de las cosas de acá, y la hace que crezca en las cosas del servicio de Dios, que para los que hubieren llegado á ella será de gran provecho, y les dará mucha luz: procuradle que el padre fray Domingo Bañez, Presentado de la Orden de Santo Domingo, que como he dicho es mi confesor, y es á quien daré este, le tiene: si este va para que le veais, y os le da, tambien os dará el otro, sino tomad mi voluntad, que con la obra he obedecido, lo que me mandastes, que yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que habia de decir, en lo que el Señor me ha dado á entender de los secretos de esta oracion

evangelical, que me ha sido gran consuelo. Sea bendito y alabado sin fin, amen Jesus (1).

En lo que trataba de oracion de quietud me olvidé de decir esto, que acaece mucho estar el alma en verdadera quietud, y el entendimiento tan remontado, que parece no es en su casa aquello que pasa, y á la verdad así me parece acaece entonces, que no está sino como en casa ajena por huesped, y buscando otras posadas adonde estar, que aquella no le contenta, porque sabe poco estar en un ser. No deben de ser así otros, conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir, de que no puedo remediar esto. Otras parece hace asiento en su casa, y se está con la voluntad, que, si entrambos se conciertan, es una gloria. Es como dos casados, si lo son bien y se aman, y el uno quiere lo que el otro; mas si uno es mal casado, ya ven el desasosiego que da á su mujer.

---

(1) Aquí acaba el *Camino de perfeccion*, sin que haya ni al principio ni al fin, la protestacion de fe que se halla en todos los impresos la cual tampoco está en el original de Valladolid. Pero inmediatamente despues de la conclusion hay en el original Escurialense la siguiente adicion acerca de la oracion de quietud, la cual corresponde al capítulo XXXII, segun el original de Valladolid, que es XXXI en los impresos.

En esta ediccion corresponde al capítulo LIII, segun se advirtió en la nota 4.ª al mismo capítulo, en donde se puso tal cual está en el original de Valladolid.

Así que la voluntad cuando se ve en esta quietud (y nótese mucho este aviso, que importa) no haga caso de él, mas que de un loco, porque si le quiero traer consigo, forzado se ha de ocupar é inquietar algo; y en este punto de oracion todo será trabajar y no ganar mas, sino perder lo que le da el Señor sin ninguno suyo. Y advertí mucho á esta comparacion, que me puso el Señor estando en esta oracion; y cuádrame mucho. Está el alma como un niño, que aun mama, cuando está á los pechos de su madre. Y ella sin que él paladée échale la leche en la boca para regalarle. Así es acá que sin trabajo del entendimiento se la pone el Señor en el alma, y quiere que entienda está allí, y que trague la leche que le da, y esté entendiendo que se lo da, y amando, si va á pelear para dar parte al entendimiento y traerle consigo, no puede á todo, forzado dejará caer la leche de la boca, pierde aquel mantenimiento divino. En esto diferencia esta oracion de union, como en otras cosas que acullá aun este tragar no hace el alma dentro de sí, sin entender como la pone el Señor al mantenimiento.

Aquí aun parece quiere trabaje un poquito, aunque es con tanto descanso que casi no se siente. Quien tuviere esta oracion entenderá claro lo que digo, si lo mira con advertencia, despues de haber leido esto. Y mire que importa, sino, parece algarabía. Así, que si sintiendo en sí esta oracion, que es un contento quieto grande de la voluntad, y sosegado, sin saberse deter-

minar de que es señaladamente, aunque bien se determina que es diferentísimo de los contentos de acá, y que no bastaria señorear el mundo, ni los contentos de él para sentir aquella satisfaccion, que es en lo interior de la voluntad: que estotros contentos de la vida, paréceme á mí que los goza lo exterior de la voluntad la corteza digamos, digo que cuando se viere en este tan subido grado de oracion, que es como he dicho ya muy conocidamente sobrenatural, si el entendimiento se fuere á los mayores desatinos del mundo, ríase de ello, y déjele para necio, y estese en su quietud, que él irá y vendrá, que aquí es ya señora y poderosa la voluntad, ella se le traerá sin hacer vos nada.

Y si quereis á fuerza de brazos, perdeis la fortaleza que teneis, para contra él, que viene de comer, y admitir aquel divino sustentamiento, y ni el uno ni el otro ganareis nada, sino podríamos decir, que quien mucho quiere apretar junto, lo pierde todo. La experiencia dará esto á entender, que para entenderlo sin que nos lo digan, es menester mucha, y para hacerlo y entenderlo despues de leido, es menester poca.

JHS. MA.

Esta es una consideracion de Teresa de Jesus: no he hallado en ella cosa que me ofenda. Fr. Domingo Bañes (1).

Viendo yo las misericordias, que nuestro Señor hace con las almas que trae á estos monasterios que su Majestad ha sido servido que se funden de la primera regla de nuestra Señora del Monte Carmelo que á algunas en particular son tantas las mercedes que nuestro Señor les hace, que solas á las almas que entendieren las necesidades que tienen de quien les declare algunas cosas de las que pasa entre el alma y nuestro Señor podrá ver el trabajo que se pasa en no tener claridad.

Habiéndome á mí el Señor de algunos años acá dado un regalo grande, cada vez que oigo ó leo al-

---

(1) Véase sobre esta aprobacion del padre Bañez lo que se dijo en el preámbulo. Todo este prólogo de Santa Teresa es inédito.

gunas palabras de los Cantares de Salomon, en tanto extremo que sin entender la claridad del latin en romance, me recogia mas y movia mi alma que los libros muy devotos que entiendo, y esto es casi ordinario y aunque me declaraban, el romance tampoco le entendia mas (1). . . . . .

. . . . . .

que sin entenderlo mi. . . . . .

apartar mi alma de sí. Há como dos años que me da el Señor para mi propósito á entender algo del sentido de algunas palabras y paréceme (2) serán para consolacion de las hermanas, que nuestro Señor lleva para este camino y aun para la mia, que algunas veces da el Señor tanto á entender que yo deseaba no se me olvidase, mas no osaba poner cosa por escrito.

Ahora con parecer de personas, á quien yo estoy obligada á obedecer, escribiré alguna cosa de lo que el Señor me da á entender que se encierran en palabras, de que mi alma gusta para este camino de la oracion, por donde (como he dicho) el Señor lleva á estas hermanas de estos monasterios y las mias. Si

---

(1) Faltan aquí cinco renglones y medio.

(2) Repetidas en el original las palabras *y paréceme:* como la repeticion pudo ser errata del escribiente y no de Santa Teresa no se pone en el texto, como se ha hecho con las repeticiones que se han hallado en los originales de Santa Teresa.

fuere para que lo veais (1) tomaréis este pobre donecito, de quien os desea todos los del Espíritu Santo, como á sí misma, en cuyo nombre yo lo comienzo. Si algo acertare no será de mí. Plega á la divina Majestad acierte (2). . . . . .

. . . . . .

---

(1) *Si fuere..... lo verais tomares:* las palabras *para que* están suplidas de otra letra: la *r* de *verais* tachada.

(2) Faltan aquí otros cinco renglones y medio, correspondientes á los de arriba en el dorso de la plana.

CONCEPTOS

DEL

AMOR DE DIOS.

CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS

SOBRE ALGUNAS PALABRAS DE LOS CANTARES DE LOS SALMOS.

CAPÍTULO PRIMERO (1).

En que se trata la dificultad que hay en entender el sentido de las divinas letras, principalmente de los Cantares; y que algunas palabras de ellos (aunque parecen bajas, humildes y ajenas de la boca purísima de Dios, y de su Esposa) contienen santísimos misterios y altísimos conceptos.

Béseme el Señor con el beso de su boca, porque mas valen tus pechos, que el vino, etc.

He notado mucho, que parece que el alma está, á lo que aquí da á entender, hablando con una persona, y pide la paz de otra. Porque dice—*Béseme con el beso de su boca.* Y luego parece que está diciendo á con quien está—*Mejores son tus pechos.* Esto no entiendo como es, y no entenderlo me hace gran rega-

(1) Ya queda advertido que en el original de Alba de Tormes no hay division de capítulos, ni tampoco en las otras tres copias, y que los epígrafes fueron puestos por primera vez en la edicion de Moreto. Con todo, en la copia de Alba de Tormes se hallan indicados.

lo; porque verdaderamente, hijas, no ha de mirar el alma tanto, ni la hacen mirar tanto, ni la hacen tener respeto á su Dios las cosas que acá parece podemos alcanzar con nuestros entendimientos tan bajos, como las que en ninguna manera se pueden entender. Y así os encomiendo mucho, que cuando leyéreis algun libro, y oyéreis sermon ó pensáreis en los misterios de nuestra sagrada fe, que lo que buenamente no pudiéreis entender, no os canseis, ni gasteis el pensamiento en adelgazarlo: no es para mujeres, ni aun para hombres muchas cosas.

Cuando el Señor quiere darlo á entender, su Majestad lo hace sin trabajo nuestro. A mujeres digo esto, y á los hombres, que no han de sustentar con sus letras la verdad; que á los que el Señor tiene para declarárnoslas á nosotras, ya se entiende que lo han de trabajar, y lo que en ello ganan: mas nosotras con llaneza tomar lo que el Señor nos diere, y lo que no, no nos cansar, sino alegrarnos, de considerando que tan gran Dios y Señor tenemos, que una palabra suya tendrá en sí mil misterios, y así su principio no entendemos nosotras. Así si estuviera en latin, ó en hebraico ó griego, no era maravilla; mas en nuestro romance ¿qué de cosas hay en los salmos del glorioso rey David, que cuando nos declaran el romance solo, tan oscuro se nos queda como el latin? Así que siempre os guardad de gastar el pensamiento con estas cosas, ni cansaros, que mujeres no han menester mas que

para su entendimiento bastare; con esto nos hará Dios merced.

Cuando su Majestad quisiere dárnoslo sin cuidado ni trabajo nuestro lo hallaremos sabido: en lo demás humillarnos y, como he dicho, alegrarnos, que tengamos tal señor, que aun palabras suyas dichas en romance nuestro no se pueden entender. Pareceros ha que hay algunas en estos Cánticos, que se pudieran decir por otro estilo. Segun es nuestra torpeza, no me espantaria; he oido á algunas personas decir, que antes huian de oirlas. ¡Oh válame Dios, qué gran miseria es la nuestra! Que como las cosas empozoñosas, que cuanto comen se vuelve en ponzoña; así nos acaece, que de mercedes tan grandes como aquí nos hace el Señor en dar á entender lo que tiene el alma que le ama, y animarla para que pueda hablar y regalarse con su Majestad, hemos de sacar miedos y dar sentidos, conforme al poco sentido del amor de Dios que se tiene.

¡Oh Señor mio que de todos los bienes que nos hicistes nos aprovechamos mal! Vuestra Majestad buscando modos y maneras y invenciones para mostrar el amor que nos teneis, nosotros como mal experimentados en amaros á Vos, tenémoslo en tan poco, quede mal ejercitados en esto vanse los pensamientos á donde están siempre; y dejan de pensar los grandes misterios, que este lenguaje encierra en sí, dicho por el Espíritu Santo. ¿Qué mas era menester para encen-

dernos en amor suyo, y pensar que tomó este estilo no si gran causa? Por cierto que me acuerdo oir á un religioso un sermon harto admirable, y fué lo mas de él declarando de estos regalos que la Esposa trataba con Dios, y hubo tanta risa y fué tan mal tomado lo que dijo, porque hablaba de amor, siendo sermon del Mandato que es para no tratar otra cosa (1), que yo estaba espantada.

Y veo claro, que es lo que yo tengo dicho, ejercitarnos tan mal en el amor de Dios, que no nos parece posible tratar un alma así con Dios. Mas algunas personas conozco yo, que así como estotras no sacaban bien, porque cierto no lo entendian, ni creo pensaban sino ser dicho de su cabeza, estotras han sacado tan gran bien, tan gran regalo, tanta seguridad de temores, que tenian que hacer particulares alabanzas á nuestro Señor muchas veces, que dejó remedio tan saludable para las almas, que con hirviente amor le aman, que entiendan y vean que es posible humillarse Dios á tanto; que si no tuvieran de esto experiencia, no dejaran de temer. Y sé de alguna que estuvo hartos años con muchos temores, y no hubo cosa que la haya asegurado, sino que fué el Señor ser-

(1) «Todo este pasaje está bastante variado en los impresos: porque hablaba de amor *y fundó el* sermon del Mandato que *predicaba*, *en unas palabras de los Cantares*, que yo estaba espantada.»

vido oyese algunas cosas de los Cánticos, y en ellas entendió ir bien guiada su alma.

Porque como he dicho, conoció que es posible pasar el alma enamorada por su esposo todos esos regalos y desmayos y muertes y aflicciones y deleites y gozos con Él, despues que ha dejado todos los del mundo por su amor y está del todo puesta y dejada en sus manos: esto no de palabra como acaece en algunos, sino con toda verdad confirmada por obras. ¡Oh hijas mias, que es Dios muy buen pagador, y teneis un Señor, y Esposo que no se le pasa nada sin que lo entienda y lo vea! y así, aunque sean cosas muy pequeñas, no dejeis de hacer por su amor lo que pudiéreis. Su Majestad las pagará: no mira sino el amor con que las hicieres. Pues concluyo en esto, que jamás en cosa que no entendais de la Sagrada Escritura, ni de los misterios de nuestra fe, os detengais mas de como he dicho, ni de palabras encarecidas, que en ella oigais que pasa Dios con el alma, no os espanteis.

El amor que nos tuvo y tiene, me espanta á mí mas y me desatina, siendo los que somos; que teniéndole ya entiendo, que no hay encarecimiento de palabras con que nos le muestre, que no le haya mostrado mas con obras. Sino, cuando llegueis aquí os ruego que os detengais un poco, pensando en lo que nos ha mostrado y lo que ha hecho por nosotras, viendo claro, que amor tan poderoso y fuerte, que

tanto le hace padecer, ¿con qué palabras, se pueda mostrar que nos espanten?

Pues tornando á lo que comencé decir, grandes cosas debe haber y misterios en estas palabras, pues cosa de tanto valor, que me han dicho letrados, rogándoles yo que me declaren lo que quiere decir en ella el Espíritu Santo, y el verdadero sentido de ellos, dicen, que los doctores escribieron muchas exposiciones, y que aun no acaban de darle.

Parecerá demasiada soberbia la mia, siendo esto así, quereros yo declarar algo; y no es mi intento, por poco humilde que soy, pensar que atinaré á la verdad. Lo que pretendo es, que así, que yo me regalo en lo que el Señor me da á entender, cuando algo de ellos los oigo, que deciros lo por ventura os consolará como á mí; y si no fuere apropósito de lo que quiere decir, tómolo yo á mi propósito, que no sabiendo de lo que tiene la Iglesia, y los santos, que para esto primero lo examinarán bien letrados que lo entiendan, que los veais vosotras, licencia nos da el Señor, á lo que pienso, como nos los da, para que pensando en la sagrada Pasion, pensemos muchas mas cosas de fatigas y tormentos, que allí debia de padecer el Señor: de que los Evangelistas escriben; y no yendo con curiosidad, como dije al principio, sino tomando lo que su Majestad nos diere á entender, tengo por cierto, no le pesa que nos consolemos y deleitemos en sus palabras y obras;

cómo se holgaria y gustaria el rey, si á un pastorcillo amase y le cayese en gracia, y le viese embobado mirando el brocado, y pensando qué es aquello y cómo se hizo; que tampoco no hemos de quedar las mujeres tan fuera de gozar las riquezas del Señor: de disputarlas y enseñarlas, pareciendo les aciertan, sin que lo muestren á letrados, esto sí.

Así, que ni yo pienso acertar en lo que escribo (bien lo sabe el Señor) sino como este pastorcillo que he dicho. Consuélame, como á hijas mias, deciros mis meditaciones, y serán con hartas boberías. Y así comienzo con el favor de este divino Rey mio, y con licencia del que me confiesa. Plega á Él, que como ha querido que atine en otras cosas que os he dicho (ó su Majestad por mí quizá, por ser para vosotras), atine en estas, y sino, doy por bien empleado el tiempo que ocupare en escribir, y tratar con mi pesamiento tan divina materia, que no la merecia yo oir.

Paréceme á mí en esto que dije al principio, habla con tercera persona, y es la misma que da á entender, que hay en Cristo dos naturalezas, una divina y otra humana. En esto no me detengo, porque mi intento es hablar en lo que me parece podemos aprovecharnos los que tratamos de oracion; aunque todo aprovecha para animar y admirar un alma, que con ardiente deseo ama á el Señor. Bien sabe su Majestad que aunque algunas veces he oido exposicion de algunas palabras de estas, y me la han dicho, pidiéndolo yo, son po-

cas, que poco ni mucho no se me acuerda, porque tengo muy mala memoria; y así no podré decir sino lo que el Señor me enseñare; y fuere á mí propósito, y de este principio jamás he oido cosa que me acuerde.

Béseme con beso de su boca. ¡Oh Señor mio y Dios mio, y qué palabras son estas, para que las diga un gusano á su Criador! ¡Bendito seais Vos, Señor, que por tantas maneras nos habeis enseñado! ¿Mas quién osará, Rey mio, decir esta palabra, si no fuera con vuestra licencia? Es cosa que espanta, y así espantará decir yo que la diga á nadie. Dirán que soy una necia, que no quiere decir esto, que tiene muchas significaciones, que está claro, que no habíamos de decir esta palabra á Dios, que por eso es bien estas cosas no las lean gente simple. Yo lo confieso que tiene muchos entendimientos: mas el alma que está abrasada de amor que la desatina, no quiere ninguno, sino decir estas palabras, si que no se lo quita el Señor.

¡Válame Dios! ¿Qué nos espanta? ¿No es de admirar mas la obra? ¿No nos llegamos al santísimo Sacramento? Y aun pensaba yo, si pedia la Esposa esta merced que Cristo despues nos hizo. Tambien he pensado, si pedia aquel ayuntamiento tan grande, como fué hacerse Dios hombre, aquella amistad que hizo con el género humano; porque claro está que el beso es señal de paz y amistad grande entre dos personas: cuantas maneras hay de paz el Señor ayude á que lo entendamos.

Una cosa quiero decir antes que vaya adelante, y á mi parecer de notar, aunque viniera mejor á otro tiempo: mas para que no se nos olvide, que tengo por cierto habia muchas personas que se llegan al Santísimo Sacramento (y plega al Señor yo mienta) con pecados mortales graves; y si oyesen á un alma muerta por amor de su Dios decir estas palabras, se espantarian, y lo tendrian por gran atrevimiento. Al menos estoy yo segura, que no lo dirán ellos porque estas palabras, y otras semejantes, que están en los Cantares, dícelas el amor, y como no le tienen, bien pueden leer los Cantares cada dia, y no se ejercitar en ellas, ni aun las osarán tomar en la boca, que verdaderamente aun oirlas hace temor, porque traen gran majestad consigo. Harta traes Vos, Señor mio, en el Santísimo Sacramento, sino como no tienen fe viva, sino muerta, estos tales ven os tan humilde bajo especies de pan, no les hableis nada, porque no lo merecen ellos oir, y así atreven tanto.

Así que estas palabras verdaderamente pondrian temor en sí, si estuviesen en sí quien las dice, tomada sola la letra, mas á quien vuestro amor, Señor, ha sacado de sí, bien perdonareis diga eso y mas, aunque sea atrevimiento. ¿Y, Señor mio, si significa paz y amistad, por qué no os pedirán las almas la tengais con ellas? ¿Qué mejor cosa podemos pedir, que lo que yo os pido, Señor mio, que me deis esta paz *con beso de vuestra boca*. Esta, hijas, es altísima peticion, como despues os diré.

CAPÍTULO II.

De las nueve maneras que hay de paz falsa, amor imperfecto, y oracion engañosa. Es doctrina de mucha importancia para entender el verdadero amor, y para examinarse las almas, y saber las faltas que las estorban de caminar á la perfeccion que desean.

Dios os libre de muchas maneras de paz que tienen los mundanos: nunca Dios nos la deje probar, que es para guerra perpetua. Cuando uno de los del mundo anda muy quieto, metido en grandes pecados, y tan sosegado en sus vicios, que de nada le remuerde la conciencia. Esta paz ya habeis leido, que es señal que el demonio y él están amigos, y mientras vive, no le quiere dar guerra, porque segun son malos por huir de ella, y no por amor de Dios, se tornarian algo á El; mas los que van por aquí, nunca duran en servirle, luego como el demonio lo entiende, tórnales á dar gusto á su placer, y tórnanse á su amistad, hasta que los tiene adonde les da á entender cuán falsa era su paz.

En estos no hay que hablar, allá se lo hayan, que yo os espero en el Señor, no se hallará entre vosotras tanto mal. Aunque podia el demonio comenzar por otra paz en cosas pocas, y siempre, hijas, mientras vivimos nos hemos de temer. Cuando la religiosa comienza á relajarse en unas cosas, que en sí parecen poco, y perseverando en ellas mucho, no les remuerde la conciencia, es mala paz, y de aquí puede el demonio traerla muy malísima.

Así como es el quebrantamiento de constitucion, que en sí no es pecado, y no andar con cuidado en lo que manda el prelado, aunque no con malicia, porque en fin está en lugar de Dios, y es bien siempre que á eso venimos, andar mirando lo que quiere, cosillas muchas que se ofrecen, que en sí no parecen pecado, y en fin hay faltas, y hálas de haber, que somos miserables no digo yo qne no, lo que digo es, que sientan cuando se hacen, y entiendan que faltaron; porque si no, como digo, de este se puede el demonio alegrar, y poco á poco ir haciendo insensible al alma de estas cosillas.

Yo os digo, hijas, que cuando eso llegáre á alcanzar que no tenga poco, porque temo pasará adelante: por eso miraos mucho por amor de Dios: guerra ha de haber en esta vida, porque con tantos enemigos no es posible dejarnos estar mano sobre mano, sino que siempre ha de haber cuidado, y traerle de como andamos en lo interior y exterior. Yo os di-

go, que ya que en la oracion os haga el Señor mercedes y os dé lo que despues diré, que salidas de allí no os falten mil estropecillos, y mil ocasioncillas, quebrantar con descuido lo uno, no hacer bien lo otro, turbaciones interiores y tentaciones. No digo que ha de ser esto siempre, ó muy ordinario: es grandísima merced del Señor, así se adelanta el alma. No es posible ser aquí ángeles, que no es nuestra naturaleza. Es así que no me turba alma cuando la veo con grandísimas tentaciones, que si hay amor y temor de nuestro Señor, ha de salir con mucha ganancia, ya lo sé, y si la veo andar siempre quieta, y sin ninguna guerra (que he topado algunas, aunque la vea no ofender al Señor, siempre me traen con miedo) nunca acabo de asegurarme, y probarlas y tentarlas yo, si puedo, y ya que no lo hace el demonio, para que vean lo que son. Pocas he topado; mas es posible, ya que el Señor llega un alma á mucha contemplacion.

Son modos de proceder, y estánse en un contento ordinario y interior, aunque tengo para mí que no se entienden, y apurado lo veo que algunas veces tienen sus guerrillas, sino que son pocas. Mas es así que no he envidia á estas almas, y que lo he mirado con aviso. Y veo que se adelantan mucho mas las que andan con la guerra dicha, sin tener tanta oracion en las cosas de perfeccion, que acá podemos entender. Dejemos almas que están ya tan aprovechadas y

tan mortificadas, despues de haber pasado por muchos años esta guerra: como ya muertas al mundo las da nuestro Señor ordinariamente paz, mas no de manera que no sientan la falta que hacen, y les dé mucha pena. Así que, hijas, por muchos caminos lleva el Señor; mas siempre os tomé, como he dicho, cuando no os doliere algo la falta que hiciéreis, que de pecado, aunque sea venial, ya se entiende os ha de llegar al alma, como, gloria á Dios, creo y veo lo sentís ahora.

Notad una cosa, y esto se os acuerde por amor de mí. Si una persona está viva, poquito que la lleguen con un alfiler ¿no lo siente, ó una espinita por pequeña que sea? Pues si el alma no está muerta, sino que tiene vivo un amor de Dios, ¿no es merced grande suya, que cualquiera cosita, que haga contra lo que hemos profesado y estamos obligados, se sienta? Oh, que es hacer la cama su Majestad de rosas y flores para Sí en el alma, á quien da Dios este cuidado, y es imposible dejarse de venir á regalarla á ella, aunque tarde.

Válame Dios, ¿qué hacemos los religiosos en el monasterio? á qué dejamos el mundo? ¿á qué venimos? ¿en qué mejor nos podemos emplear, que hacer aposentos en nuestras almas á nuestro Esposo y llegar á tiempo, que le podamos decir que nos dé beso con su boca? Venturosa será la que tal peticion hiciere, y cuando venga el Señor no halle su lámpara

muerta, y de harto de llamar se torne. ¡Oh, hijas mias, que tenemos gran estado que no hay quien nos quite decir esta palabra á nuestro Esposo, pues le tomamos por tal cuando hicimos profesion!

Entiéndanme las almas de las que fueren escrupulosas, que no hablo por alguna falta alguna vez, ó faltas, que no todas se pueden entender, ni aun sentir siempre; sino quien las hace muy ordinarias, sin hacer caso, pareciéndole nonada, y no la remuerde ni procura enmendarse desta. Torno á decir, que es peligrosa paz, y que esteis advertidas de ella. ¿Pues qué será de los que la tienen en mucha relajacion de su regla? No plega á Dios haya ninguna. De muchas maneras la debe dar el demonio, que lo permite Dios por nuestros pecados: no hay para qué tratar de ello, que esto poquito os he querido advertir. Vamos á la amistad, y paz que nos comienza á mostrar el Señor en la oracion, y diré lo que su Majestad me diere á entender.

Despues me ha parecido será bien deciros un poquito de la paz que da el mundo, y nos da nuestra misma sensualidad, porque aunque esté en muchas partes mejor escrito que yo lo diré, quizá no tendreis con qué comprar los libros, que sois pobres, ni quien os haga limosna de ellos; y esto estáse en casa, y vése aquí junto. Podríanse engañar en la paz que da el mundo por muchas maneras: de algunas que diga sacareis las demas ó con riquezas que si tienen bien lo que han menester y muchos dineros en el arca, como

se guarden de hacer pecados graves, todo les parece está hecho.

Gózanse de lo que tienen, dan una limosna de cuando en cuando, no miran que aquellos bienes no son suyos, sino que se los dió el Señor como mayordomos suyos, para que partan á los pobres, y que les han de dar estrecha cuenta del tiempo que lo tienen sobrado en el arca, suspendido y entretenido á los pobres, si ellos están padeciendo. Esto no nos hace al caso mas de para que supliqueis al Señor les dé luz no se estén en este embebecimiento y les acaezca lo que al rico avariento, y para que alabeis á su Majestad que os hizo pobres y lo tomeis por particular merced suya. ¡Oh, hijas mias, qué gran descanso no tener estas cargas, aun para descansar acá! que para el dia de la fin no le podeis imaginar. Son esclavos estos, y vosotras señoras: aun por esto lo vereis. ¿Quién tiene mas descanso? ¿un caballero, que ponen en la mesa cuanto ha de comer y le dan todo lo que ha vestir, ó su mayordomo, que le ha de dar cuenta de un solo maravedí? Estotro gasta sin tasa como bienes suyos; el pobre mayordomo es el que lo pasa, y mientras mas hacienda mas, que ha de estar desvelándose cuando se ha de dar la cuenta, en especial si es de muchos años y se descuidan un poco, es el alcance mucho, no sé como se sosiega. No paseis por esto, hijas, sin alabar mucho nuestro Señor, y siempre ir adelante en lo que ahora haceis en no poseer nada en

particular ninguna, que sin cuidado comemos lo que nos envia el Señor, y como lo tiene su Majestad que no nos falte nada no tenemos que dar cuenta de lo que nos sobra. Su Majestad tiene cuenta que no sea cosa que nos le ponga de repartirlo.

Lo que es menester, hijas, es contentarnos con poco, que no hemos de querer tanto, como los que dan estrecha cuenta, como la ha de dar cualquier rico, aunque no la tenga él acá, sino que la tengan sus mayordomos, y ¡cuán estrecha! si lo entendiese no comeria con tanto contento, ni se daria á gastar lo que tiene en cosas impertinentes y de vanidad. Así vosotras, hijas, siempre mirad con lo mas pobre que pudiéreis pasar, así de vestidos, como de manjares, porque sino hallaros habeis engañadas, que no os lo dará Dios y estareis descontentas. Siempre procurad servir á su Majestad de manera que no comais lo que es de los pobres, sin servirlo, aunque mal se puede servir el sosiego y descanso, que os da el Señor en no tener cuenta de dar cuenta de riquezas.

Bien sé que lo entendeis, mas es menester que por ellos des á tiempos gracias particulares á su Majestad. De la paz que da el mundo en honras no tengo para que os decir nada, que pobres nunca son muy honrados. En lo que os puede hacer daño grande, si no teneis aviso, en las alabanzas, que nunca acaba de que comienza, para despues abajaros mas: es lo mas ordinario, en decir que sois mas santas, con pa-

labras tan encarecidas que parece los enseña el demonio; y así debe ser á veces, porque si lo dijesen en ausencia pasaria, mas en presencia ¿qué fruto puede traer, sino daño, si no andais con mucho aviso?

Por amor de Dios os pido que nunca os pacifiqueis en estas palabras, que poco á poco os podrian hacer daño y creer que dicen verdad, ó en pensar que ya es todo hecho y que lo habeis trabajado. Vosotras nunca dejeis pasar palabra sin moveros guerra en vuestro interior, que con facilidad se hace si teneis costumbre. Acordaos cual paró el mundo á Cristo Nuestro Señor, y qué ensalzado le habia tenido el dia de Ramos. Mirad en la estima que ponia á San Juan Bautista que le querian tener por el Mesías, y en cuanto y porqué le descabezaron. Jamás el mundo ensalza sino para abajar, si son hijos de Dios los ensalzados.

Yo tengo harta experiencia de esto. Solia afligirme mucho de ver tanta ceguedad en estas alabanzas y ya me rio, como si viese hablar un loco. Acordaos de vuestros pecados, y puesto que en alguna cosa os digan verdad, advertid que no es vuestro, y que estais obligados á servir mas. Despertad temor en vuestra alma para que no se sosiegue en ese beso de tan falsa paz que da el mundo. Creed que es la de Judas: aunque algunos no lo digan con esa intencion el demonio está mirando, que podrá llevar despojo si no os defendeis.

Creed que es menester aquí estar con la espada

en la mano de la consideracion: aunque parezca no os hace daño no os fieis de eso: acordaos cuantos estuvieron en la cumbre y están en el profundo. No hay seguridad mientras vivimos, sino que por amor de Dios, hermanas, siempre salgais con guerra interior de estas alabanzas porque así saldreis con ganancia de humildad, y el demonio que está á la mira de vos y el mundo quedará corrido.

De la paz y daño, que con ella nos puede hacer nuestra misma carne, habia mucho que decir. Advertiros he algunos puntos y por ahí como he dicho sacareis lo demás. Es muy amiga de regalo, ya lo veis, y harto peligroso pacificarse en ellos, si lo entendiésemos. yo lo pienso muchas veces y no puedo acabar de entender cómo hay tanto sosiego y paz en las personas muy regaladas. ¿Por ventura merece el cuerpo sacratísimo de nuestro dechado y luz ménos regalos que los nuestros? ¿Habia hecho por qué padecer tantos trabajos?

¿Hemos leido de santos, que son los que ya sabemos que están en el cielo cierto, tener vida regalada? ¿De donde viene este sosiego en ella? ¿quién nos ha dicho que es buena? ¡Qué es esto que tan sosegadamente se pasan los dias con comer bien y dormir y buscar recreaciones y todos los descansos que pueden algunas personas, que me quedo boba de mirarlo! No parece ha de haber otro mundo y que en aquello hay el menor peligro de él.

¡Oh, hijas, si supiéreis el grande mal que aquí está encerrado! el cuerpo engorda, el alma enflaquece, que si la viésemos parece que va ya á espirar. En muchas partes vereis escrito el gran mal que hay pacificarse en esto, que aun si entendiesen que es malo tendríamos esperanza de remedio; mas temo no les pasa por pensamiento. Como se usa tanto no me espanto. Yo os digo que aunque en esto su carne sosiega, que por mil partes tengan la guerra si se han de salvar, y valdríales mas entenderse y tomar la penitencia poco á poco, que les ha de venir por punto.

Esto he dicho para que alabeis mucho á Dios, hijas, de estar donde aunque vuestra carne quiera pacificarse en esto no puede. Podria dañaros disimuladamente, que es con color de enfermedad, y habeis menester traer mucho aviso en esto, que un dia os hará mal tomar disciplina y de aquí á ocho dias por ventura no, y otra vez no traer lienzo, y por algunos dias no lo habeis de tomar para contínuo, y otra comer pescado y si se acostumbra hácese el estómago á ello, y no le hace mal. Pareceros ha que teneis tanta flaqueza de todo esto y mucho, mas tengo experiencia y no se entiende que va mucho en hacer estas cosas, aunque no haya mucha necesidad de ellas: lo que digo es que no nos sosieguemos en lo que es relajar, sino que nos probemos algunas veces; porque yo sé que esta carne es muy falsa y que es menester entenderla. El Señor nos dé luz para todo por su bon-

dad: gran cosa es la discrecion y fiar de los superiores y no de nosotras.

Tornando al propósito, señal es, que pues la Esposa señala que la paz que pide diciendo—Béseme con beso de su boca,—que otras maneras de hacer paces y mostrar amistad tiene el Señor. Quiero os decir ahora algunas, para que veais qué peticion es esta tan alta, y de la diferencia que hay de lo uno á lo otro. ¡Oh, gran Dios y Señor nuestro, qué sabiduria tan profunda! Bien pudiera decir la Esposa—Béseme— y parece concluya su peticion en menos palabras. ¿Por qué señal un beso de su boca? Pues á buen seguro que no hay letra demasiada. El por qué, yo no lo entiendo, mas diré algo sobre esto: poco va que no sea á este propósito, como he dicho, si de ello nos aprovechamos: así que de muchas maneras trata paz el Rey nuestro, y amistad con las almas, como vemos cada dia, así en la oracion como fuera de ella, sino que nosotras la tenemos con su Majestad de pelillo como dicen.

Mirareis, hijas, en qué está el punto para que podais pedir lo que la Esposa, si el Señor os llegáre á Él, sino no desmayeis, que con cualquier amistad que tengais con Dios quedais harto ricas, si no falta por vosotras. Mas para lastimar es y dolernos mucho los que por nuestra culpa no llegamos á tan excelente amistad, y nos contentamos con poco.

¡Oh Señor, no nos acordaríamos, que es mucho

el premio y el fin; y que llegadas ya á tanta amistad, acá nos le da el Señor, y que muchos se quedan al pié del monte, que pudieran subir á la cumbre! En otras cosillas, que os he escrito, os he dicho esto muchas veces, y ahora os lo torno á decir y rogar que siempre nuestros pensamientos vayan animosos, que de aquí vendrán á que el Señor os dé gracia, para que lo sean las obras: creed que va mucho en esto, pues hay unas personas que han ya alcanzado la amistad del Señor, porque confesaron bien sus pecados, y se arrepintieron, mas no pasan dos dias que se tornan á ellos: á buen seguro, que no es esta la amistad, que pide la Esposa. Siempre, oh hijas, procurad no ir al confesor cada vez á decir una falta.

Verdad es, que no podemos estar sin ella; mas siquiera múdense, porque no echen raices, que serán mas malas de arrancar, y aun podrán venir de ellas á nacer otras muchas, que si una yerba ó arbolillo ponemos y cada dia le rogamos, cual se para tan grande, que para arrancarle despues es menester pala y azadon. Así me parece es hacer cada dia una falta (por pequeña que sea) si no nos enmendamos de ella; y si un dia, ó diez se pone, y se arranca luego, es fácil. En la oracion lo habeis de pedir al Señor, que de nosotros poco podemos, antes añadiremos que se quitarán. Mirad, que en aquel espantoso juicio de la hora de la muerte, no se nos hará poco, en especial á las que tomó por esposas el juez en esta vida.

¡Oh gran dignidad digna de despertarnos (1), para andar con diligencia contentar á este Señor y Rey nuestro! ¡Mas qué mal pagan estas personas la amistad, pues tan presto se tornan enemigos mortales! Por cierto que es grande la misericordia de Dios: ¿qué amigo hallaremos tan sufrido? Y aun una vez que acaezca esto entre dos amigos, nunca se quita de la memoria, ni acaban á tener tan fiel amistad como antes. ¿Pues qué de veces serán las que faltan en la de nuestro Señor de esta manera, y qué de años nos espera de esta suerte?

Bendito seais Vos, Señor mio, que con tanta piedad nos llevais, que parece olvidais vuestra grandeza para no castigar, como seria razon, traicion tan traidora como esta. Peligroso estado me parece, porque aunque la misericordia de Dios es la que vemos, tambien vemos muchas veces morirse en él sin confesion: librenos su Majestad por quien Él es, hijas, de estar en estado tan peligroso.

Hay otra amistad, mayor que esta, de personas que se guardan de ofender al Señor mortalmente: harto han alcanzado los que han llegado aquí, segun está el mundo. Estas personas aunque se guardan de no pecar mortalmente no dejan de caer de cuando en cuando á lo que creo; porque no se les da nada de pecados veniales, aunque hagan muchos al dia, y así

(1) «Oh gran dignidad de Dios para dispertarnos y andar!»

están cerca de los mortales. Dicen—¿de esto haceis caso? muchos que he yo oido.—Para eso hay agua bendita, y los remedios que tiene la Iglesia madre nuestra. Cosa por cierto para lastimar mucho!

Por amor de Dios, que tengais en esto gran aviso de nunca os descuidar hacer pecado venial, por pequeño que sea, con acordaros hay este remedio, porque no es razon el bien nos sea ocasion de hacer mal. Acordaros, despues de hecho, este remedio y procurarle luego; esto sí. Es muy gran cosa traer siempre la conciencia tan limpia, que ningun impedimento os estorbe á pedir á nuestro Señor la perfecta amistad que pide la Esposa: al menos no es esta que queda dicha: es amistad bien sospechosa por muchas personas y llegada á regalos, y aparejada para mucha tibieza, y ni bien sabrán si es pecado venial ó mortal el que hacen.

Dios os libre de ella, porque con parecerles no tienen cosas de pecados grandes, como ven á otros, y este no es estado de perfecta humildad juzgarlos por muy ruines, podrá ser sean muy mejores, porque lloran su pecado, y con gran arrepentimiento, y por ventura mejor propósito que ellos, que darán en nunca ofender á Dios en poco, ni en mucho. Estos otros con parecerles no hacen ninguna cosa de aquellas, toman mas anchura para sus contentos, estos por la mayor parte tendrán sus oraciones vocales, no muy bien rezadas, porque no lo llevan por tan delgado.

Hay otra manera de amistad y paz, que comienza á dar nuestro Señor á unas personas, que totalmente no le querrian ofender en nada; aunque no se apartan tanto de las ocasiones, tienen sus ratos de oracion, dales nuestro Señor ternuras y lágrimas, mas no querrian ellas dejar los contentos de esta vida, sino tenerla buena y concertada, que parece para vivir acá con descanso, les está bien aquello. Esta vida trae consigo hartas mudanzas: harto será si duran en la virtud; porque no apartándose de los contentos y gustos del mundo, presto tornarán á aflojar en el camino del Señor, que hay grandes enemigos para defendérnosle. No es esta, hijas, la amistad que quiere la Esposa, tampoco ni vosotras la querais: apartaos siempre de cualquier ocasioncita por pequeña que sea, si quereis que vaya creciendo el alma, y vivir con seguridad.

No sé para qué os voy diciendo estas cosas, si no es para que entendais los peligros que hay en no desviaros con determinacion de las cosas del mundo todas, porque ahorraríamos de hartas culpas, y de hartos trabajos. Son tantas las vias por donde comienza nuestro Señor á tratar amistad con las almas, que seria nunca acabar me parece, las que yo he entendido, con ser mujer, ¿qué harán los confesores y personas que las tratan mas particularmente? Y así que algunas me desatinan, porque no parece les falta nada para ser amigos de Dios. En especial os contaré una persona, que há poco traté muy particularmente.

Ella era muy amiga de comulgar muy á menudo mucho, y jamás decia mal de nadie, y ternura en la oracion, y contínua soledad, porque se estaba en su casa de por sí, tan blanda de condicion, que ninguna cosa que se le decia la hacia tener ira, que era harta perfeccion, ni decir mala palabra: nunca se habia casado, ni era ya de edad para casarse, y habia pasado hartas contradiciones con esta paz, y como veia esto parecíanme efectos de muy aventajada alma, y de gran oracion, y preciábala mucho á los principios, porque no la veia ofensa de Dios, y entendia se guardaba de ella.

Tratada, comencé á entender de ella, que todo estaba pacífico si no tocaba á interes, mas llegado aquí, no iba tan delgada la conciencia, sino bien grueso: entended, que con sufrir todas las cosas que le decian de esta suerte, tenia un punto de honra que por su culpa no perdiera un tanto ó una puntica de su honra ó estima tan embebida en esta miseria que tenia, y era tan amiga de entender y saber lo uno y lo otro, que yo me espantaba, cómo aquella persona podia estar una hora sola, y bien amiga de su regalo. Todo esto hacia y lo doraba, que lo libraba de ningun pecado; y segun las razones que daba en algunas cosas, me parece que le hiciera yo si se le juzgara (que en otras bien notorio era) aunque quizá por no se entender bien.

Traíame desatinada, y casi todas la tenian por

santa, puesto que ví, que de las persecuciones que ella contaba haber padecido, debia de tener ella alguna culpa, y no tuvo envidia á su modo y santidad, sino que ella y otras dos almas, que he visto en esta vida, que ahora me acuerde, santas en su parecer, me han hecho mas temor, que cuantas pecadoras he visto despues que las trataba, y suplicar al Señor nos dé luz.

Alabadle, hijas, mucho que os trajo á monasterio, adonde por mucho que haga el demonio, no puede tanto engañar, como á las que en sus casas están, que hay almas que parece no les falte nada para volar al cielo, porque en todo siguen la perfeccion, á su parecer; mas no hay quien las entienda, porque en los monasterios jamás he visto dejarse de entender, porque no han de hacer lo que quieren, sino lo que les mandan; y acá, aunque verdaderamente se querrian entender ellas porque desean contentar al Señor, no pueden, porque en fin hacen lo que hacen por su voluntad, y aunque alguna vez la contradigan, no se ejercitan tanto en la mortificacion. Dejemos algunas personas á quien muchos años nuestro Señor ha dado luz, que éstas procuran tener quien las entienda, y á quién se sujetar, y la gran humildad trae poca confianza de sí aunque mas letrados sean.

Otros hay, que han dejado todas las cosas por el Señor, y ni tienen casa, ni hacienda, ni tampoco gustan de regalos, antes son penitentes, ni de las cosas del mundo, porque les ha dado ya el Señor luz de

cuán miserables son: mas tiene mucha honra: no querrian hacer cosa, que no fuese tan bien acepta á los hombres tanto como al Señor, gran discrecion y prudencia. Puédense harto mal concertar estas dos cosas, y es el mal, que casi sin que ellos entiendan su imperfeccion, siempre gana mas el partido del mundo, que el de Dios.

Estas almas, por la mayor parte, las lastima cualquier cosa que digan de ellos. No abrazan la cruz, sino llévanla arrastrando, y así las lastima y cansa y hace pedazos; porque si es amada, es suave de llevar, y esto es cierto. No, tampoco es esta la amistad que pide la Esposa: por eso, hijas mias, mirad mucho (pues habeis hecho lo que aquí digo al principio) no falteis, ni os detengais en lo segundo. Todo es cansancio para vosotras: si lo habeis dejado lo mas, dejado el mundo, los regalos y contentos y riquezas de él, que aunque falsos, en fin aplacen, ¿que temeis?

Mirad que no lo entendeis, que por libraros de un desabor que os puede dar con un dicho, os cargais de mil cuidados y obligaciones. Son tántas las que hay, si queremos contentar á los del mundo, que no se sufre decirlas, por no me alargar, ni aun sabria.

Hay otras almas (y con esto acabo) que por aquí si vais advirtiendo, entendereis muchas vias, por donde comienzan á aprovechar, y se quedan en el camino. Digo que hay otras que ya tampoco se les da mucho

de los dichos de los hombres, ni de la honra; mas no están ejercitadas en la mortificacion, y en negar su propia voluntad, y así no parece les sale el miedo del cuerpo; puestos en sufrir, con todo parece está ya acabado, mas en negocios graves de la honra del Señor, torna á revivir la suya, y ellos no lo entienden, no les parece temen ya el mundo, sino á Dios: peligros, sacan lo que puede acaecer, para hacer que una obra virtuosa sea tornada en mucho mal, que parece que el demonio se las enseña mil años antes profetizan lo que puede venir si es menester.

No son estas almas de las que harán lo que San Pedro, de echarse en la mar, ni lo que otros muchos santos. En su sosiego allegarán almas al Señor; mas no poniéndose en peligros, ni la fe en estos obra mupara sus determinaciones. Una cosa he notado, que pocos vemos en el mundo (fuera de religion) fiar de Dios su mantenimiento: solas dos personas conozco yo, que en la religion ya saben no les ha de faltar; aunque quien entra de veras por solo Dios, creo no se le acordará de esto: ¿mas, cuántos habria, hijas, que no dejarán lo que tenian, sino fuera con la seguridad: porque en otras partes que os he dado avisos, he hablado mucho en estas almas pusilánimes, y dicho el daño que les hace, y el gran bien tener grandes deseos, ya que no puedan las obras: no digo mas de estas, aunque nunca me cansaria.

Pues las llega el Señor á tan gran estado, sírvanle

con ello, y no se arrinconen, que aunque sean religiosos, si no pueden aprovechar á los prójimos (en especial mujeres) con determinacion grande, y vivos deseos de las almas, tendrá fuerza su oracion, y aun por ventura querrá el Señor que en vida, ó en muerte aprovechen, como hace ahora el santo fray Diego, que era lego, y no hacia mas de servir, y despues de tantos años muerto, resucita el Señor su memoria, para que nos sea ejemplo. Alabemos á su Majestad. Así que, hijas mias, el Señor si os ha traido á este estado, poco os falta para la amistad y paz que pide la Esposa: no dejeis de pedirla con lágrimas muy continuas y deseos.

Haced lo que pudiéreis de vuestra parte, para que os la dé; porque sabed, que no está la paz y amistad que pide la Esposa; aunque hace harta merced el Señor á quien llega á este estado, porque será con haberse ocupado en mucha oracion y penitencia y humildad y otras muchas virtudes. Sea siempre alabado el Señor que todo lo da. Amen.

CAPÍTULO III.

De la verdadera paz, amor de Dios y union con Cristo, que nace de la oracion unitiva, y llama la Esposa beso de la boca de Dios.

Béseme con el beso de su boca.

Oh santa Esposa, vengamos á lo que vos pedís, que es aquella santa paz, que hace aventurar al alma á ponerse á guerra con todos los del mundo, quedándose ella con toda seguridad pacífica. ¡Oh qué dicha tan grande será alcanzar esta merced! Pues es juntarse con la voluntad de Dios, de manera que no hay division entre Él, y ella, sino que sea una misma voluntad, no por palabras, no por solos deseos, sino puesto por obra; de manera que en entendiendo que sirve mas á su Esposo en una cosa haya tanto amor y deseo de contentarle, que no escuche las razones que le dará el entendimiento, ni los temores que le pondrá, sino que deje obrar la fe, de manera que no mi-

re provecho ni descanso, sino acabe ya de entender que en esto está todo su provecho.

Pareceros ha, hijas, que eso no va bien, pues es tan loable cosa hacer las cosas con discrecion: habeis de mirar un punto, que es entender que el Señor (á lo que vos podeis entender, digo que cierto que no se puede saber) oido ha vuestra peticion, *de besaros con beso de su boca*. Que si esto conoceis por los efectos, no hay que detenernos en nada, sino olvidaros de vos, por contentar á tan dulce Esposo. Su Majestad se da á sentir á los que gozan de esta merced con muchas muestras. Una es, menospreciar todas las cosas de la tierra, estimarlas en tan poco como ellas son, no querer bien suyo, porque ya tiene entendido su vanidad: no se alegrar sino con los que aman á su Señor: cánsale la vida: tiene en la estima las riquezas que ellas merecen, otras cosas semejantes á estas que enseña el que las puso en tal estado. Llegada aquí el alma, no tiene que temer, si no es si no ha de merecer que Dios se quiera servir de ella en darla trabajos y ocasion para que pueda servirle, aunque sea muy á costa. Así que aquí, como he dicho, obra el amor y la fe, y no se quiere aprovechar el alma de lo que la enseña el entendimiento. Porque esta union que entre el Esposo y la Esposa hay, la ha enseñado otras cosas, que él no alcanza *y traele* debajo de los piés.

Pongamos una comparacion para que lo entiendas.

Está uno cautivo en tierra de moros, este tiene un padre pobre, ó un grande amigo, y si este no le rescata, no tiene remedio; y para haberle de rescatar, no bastó lo que tiene, sino que ha él de ir á servir por él. El grande amor que le tiene, pide, que quiera mas la libertad de su amigo, que la suya; mas luego viene la discrecion con muchas razones; y dice, que mas obligado es á sí, y podrá ser que tenga él menos fortaleza que el otro, y que le hagan dejar la fe, que no es bien ponerse en este peligro, y otras muchas cosas. Oh amor fuerte de Dios! ¡Y cómo no le parece que ha de haber cosa imposible á quien ama! Oh dichosa alma que ha llegado á alcanzar esta paz de su Dios, que esté señoreada sobre todos los trabajos y peligros del mundo, que ninguno teme, á cuenta de servir á tan buen Esposo y Señor, y con razon, que la tiene este pariente ó amigo que hemos dicho.

Pues ya habeis leido, hijas, de un santo que no por hijo, ni por amigo, sino porque debia bien haber llegado á esta ventura tan buena de que le hubiese Dios dado esta paz, y por contentar á su Majestad, é imitarle en algo de lo mucho que hizo por nosotros, se fué á trocar á tierra de moros por hijo de una viuda, que vino á él fatigada, y habeis leido cuán bien le sucedió, y con la ganancia que vino. «Creeria yo no dejaria su entendimiento de presentarle algunas mas razones de las que dije, porque era obispo y ha-

bia de dejar sus ovejas, y por ventura tendria temores. Mirad una cosa que se me ofrece ahora y viene á propósito para los que de su natural son pusilánimes y de ánimos flacos y por la mayor parte son mujeres, y aunque en ello de verdad su alma haya llegado á este estado, su flaco natural teme. Es menester tener aviso, porque esta flaqueza natural nos hace perder una gran corona.

Cuando os halláreis con esta pusilanimidad acudid á la fe y humildad, y no dejeis de acometer con fe, que Dios lo puede todo, y así pudo dar fortaleza á muchas niñas santas, y se la dió para pasar tantos tormentos, que se determinaron á pasar por Él. De esta determinacion quiere hacerle señor, de este libre albedrío, que no ha menester el nuestro esfuerzo de nada; antes gusta su Majestad de querer que resplandezcan sus obras en gente flaca, porque hay mas lugar de obrar su poder, y de cumplir el deseo que tiene de hacernos mercedes. Para esto os han de aprovechar las virtudes que Dios os ha dado, para hacer con determinacion y dar de mano á las razones del entendimiento y vuestra flaqueza, para no dar lugar á que crezca con pensar si será ó no quizá por mis pecados no merecer yo que me dé la fortaleza que á otros.

No es ahora tiempo de pensar vuestros pecados: dejadlos aparte, que no es con sazon esta humildad: es á mala coyuntura. Cuando os quisieren dar una co-

sa muy honrosa, ó cuando el demonio os incita á vida regalada ó á otras cosas semejantes, temed, que por vuestros pecados no lo podreis llevar con rectitud: mas cuando hubiéreis de padecer algo por vuestro Señor ó por el prójimo, no hayais miedo á vuestros pecados. Con tanta caridad podreis hacer una obra de estas que se los perdone todos, y esto teme el demonio; y por esto os la trae á la memoria entonces. Y tened por cierto que nunca dejará el Señor á sus amadores, cuando por solo Él se aventuran. Si llevan otros intentos de interes propio eso miren, que yo no hablo sino con los que pretenden contentar con mayor perfeccion al Señor.»

Y ahora en nuestros tiempos conozco yo una persona, y vosotras la vistes, que me vino á ver á mí, que la movia el Señor con tan gran caridad, que le costó hartas lágrimas no poderse ir á trocar por un cautivo. El lo trató conmigo (era de los Descalzos de fray Pedro de Alcántara) y despues de muchas importunaciones, recaudó licencia de su general, y estando cuatro leguas de Argel, que iba á cumplir su buen deseo, le llevo el Señor consigo (1). ¡Y á buen segu-

(1) Este santo fue el venerable fray Juan de Cordobilla, como se dijo en el preámbulo de este tratado, al fijar la cronología y las vicisitudes de él. Era natural de Cordobilla, cerca de Mérida, y fue casado algun tiempo. Estuvo á ver á Santa Teresa en Avila.

ro que llevó buen premio! Pues qué de discretos habia, que le decian era disparate. A los que no llegamos á amar tanto al Señor así nos parece. ¿Y cuán mayor disparate que acabársenos este sueño de esta vida con tanto sexo? que plega á Dios merezcamos entrar en el cielo, cuanto mas ser de estos que tanto se aventajaron en amar á Dios.

Ya yo veo es menester grande ayuda suya para cosas semejantes; y por esto os aconsejo, hijas, que siempre con la Esposa pidais esta paz tan regalada porque así señorea todos estos temorcillos del mundo, que con todo sosiego y quietud le da batería. ¿No está claro, que á quien Dios hiciere tan gran merced de juntarse con un alma en tanta amistad, que la ha de dejar bien rica de bienes suyos? Porque cierto estas cosas no pueden ser nuestras. El pedir y el desear nos haga esta merced podemos, y aun esto con su ayuda: que lo demás, ¿qué ha de poder un gusano, que el pecado le tiene tan acobardado y miserable que todas las virtudes imaginamos tasadamente con nuestro bajo natural? ¿Pues qué reemedio, hijas? Pedir con la Esposa—*béseme el Señor, etc.*

Si una labradorcilla se casase con el rey, y tuviese hijos, ¿ya no quedan de sangre real? Pues si á un alma nuestro Señor hace tanta merced, que tan sin division se junte con ella, ¿qué deseos, qué efectos, qué hijos de obras heroicas podrán nacer de allí, si no fuere por su culpa? Por esto os torno á decir que

para cosas semejantes si el Señor os hiciere merced que ofrezcan hacerlas por Él, que no hagais caso de haber sido pecadoras. Es menester aquí que señoree la fe á nuestra miseria y no os espanteis si al principio de determinaros, y aun despues, sintiéreis temor y flaqueza: no hagais caso de ello, si no es para avisaros mas: dejad hacer su oficio á la carne. Mirad que dice el buen Jesus en la oracion del huerto—La carne es enferma y acuérdeseos de aquel tan admirable y lastimoso sudor; pues si aquella carne divina y sin pecado dice su Majestad que es enferma ¿cómo queremos acá la nuestra tan fuerte que no sienta la persecucion, que le pueda venir y los trabajos? en ellos mismos será como sujeta ya la carne al espíritu. Junta su voluntad con la de Dios no se queja.

Ofréceseme ahora como nuestro buen Jesus muestra la flaqueza de su humanidad antes de los trabajos y en el golfo de ellos gran fortaleza, que, no solo quejarse, mas en el semblante no hizo cosa por donde pareciese que padecia con flaqueza. Cuando iba al huerto dijo—Triste está mi ánima hasta la muerte; y estando en la cruz, que era estar ya pasando la muerte, no se queja. Cuando en la oracion del huerto iba á despertar los Apóstoles, pues con mas razon se quejará á su Madre cuando estaba al pié de la cruz y no dormia sino padeciendo en su alma y muriendo dura muerte, y siempre nos consuela mas quejarnos á los que sabemos sienten nuestros trabajos y nos aman mas.

Así que no nos quejemos de temores, ni nos desanime ver flaco nuestro esfuerzo, sino procuremos fortalecernos de humildad, y entender claramente lo poco que podemos de nosotras, y que si Dios no nos favorece no somos nada y confiar en su misericordia y desconfiar de todo punto de nuestras fuerzas y que estribar en ello es toda la flaqueza, que no sin mucha causa lo mostró nuestro Señor que claro está que no lo temia pues era la misma fortaleza, sino para consuelo nuestro y porque entendamos lo que nos conviene ejercitar con obras nuestros deseos, y miremos que á los principios de mortificarse un alma todo se le hace penoso: si comienza á dejar regalos pena, si á dejar honra tormento, si á sufrir una palabra mala intolerable, en fin nunca le faltan tristezas hasta la muerte. Como acabáre á determinarse á morir al mundo verse ha libre de estas penas; y todo al contrario no haya miedo que se queje. Ya ha alcanzado la paz que pide la Esposa.»

Por cierto que pienso que si nos llegásemos al Santísimo Sacramento con gran fé y amor, que de una vez bastase para dejarnos ricas, ¿cuánto mas de tantas? Sino que no parece sino cumplimiento el llegarnos á Él, y así nos luce tampoco. ¡Oh miserable mundo, que así tienes tapados los ojos de los que viven en tí, que no vean los tesoros con que podrian granjear riquezas perpétuas! ¡O Señor del Cielo y de la tierra! ¿Qué es posible que n estando en esta vi-

da mortal, se pueda gozar de Vos con tan particular amistad? ¿Y qué tan á las claras lo diga el Espíritu Santo en estas palabras, y que aun no lo queramos entender, que son los regalos con que tratais con las almas en estos Cánticos?

¿Qué requiebros, qué suavidades, que habia de bastar una palabra de estas á deshacernos en Vos! Seais bendito, Señor, que por vuestra parte no perderemos nada. ¡Qué de caminos, por qué de maneras, por qué de modos nos mostrais el amor! Con trabajos, con muerte tan áspera, con tormentos, sufriendo cada dia injurias, y perdonando y no solo con esto, sino con unas palabras tan heridoras para el alma que os ama, que la decís en estos Cánticos, y le enseñais que os diga, que no sé yo como se pueden sufrir, si Vos no ayudais, para que las sufra quien las siente, no como ellas merecen, sino conforme á nuestra flaqueza. Pues, Señor mio, no os pido otra cosa en esta vida, sino que me *beseis con beso de vuestra boca*, y que sea de manera, que aunque yo me quiera apartar de esta amistad y union, esté siempre, Señor de mi vida, sujeta mi voluntad á no salir de la vuestra, que no haya cosa que me impida pueda yo decir, Dios mio y gloria mia, con verdad, que *son mejores tus pechos y mas sabrosos que el vino.*

CAPÍTULO IV.

Del amor de Dios dulce, suave y deleitoso, que nace del morar Dios en el alma en la oracion de quietud, significada en en esta palabra, *Pechos de Dios*.

Mas valen tus pechos que el vino, que dan de sí fragancia de muy buenos olores.

¡Oh hijas mias, qué secretos tan grandes hay en estas palabras! Dénoslo nuestro Señor á sentir, que harto mal se puede decir. Cuando su Majestad quiere por su misericordia cumplir esta peticion á la Esposa, es una amistad la que comienza á tratar con el alma, que solas las que la experimentais, la entendereis, como digo. Mucho de ella tengo escrito en dos libros (que si el Señor es servido, vereis despues que me muera) y muy menuda y largamente, porque veo que los habreis menester, y así aquí no haré mas que tocarlo: no se si acertaré por las mismas palabras que allí quiso el Señor declararlo. Siéntese una suavidad en lo in-

terior del alma tan grande, que se da bien á sentir estar de ella vecino nuestro Señor. No es esta solo una devocion que ahí mueve á lágrimas muchas, y estas dan satisfaccion, ó por la Pasion del Señor, ó por nuestro pecado, aunque en esta oracion de que hablo, que llamo yo de quietud, por el sosiego que hace en todas las potencias, que parece la persona tiene muy á su voluntad, aunque algunas veces se siente de otro modo, cuando no está el alma tan engolfada en esta suavidad, parece que todo el hombre interior y exterior conhorta, como si le echasen en los tuétanos una uncion suavísima, á manera de un gran olor; como si entrásemos en una parte de presto donde le hubiese grande, no de una cosa sola, sino muchas y ni sabemos qué es, ni donde está aquel olor, sino que nos penetra todas.

Así parece es este temor suavísimo de nuestro Dios: se entra en el alma y es con gran suavidad y la contenta y satisface y no puede entender cómo ni por dónde entra aquel bien: querria no perderle, querria no menearse, ni hablar, ni aun mirar, porque no se le fuese. Porque adonde he dicho digo lo que el alma ha de hacer aquí para aprovecharnos, y esto no es sino para dar á entender algo de lo que voy tratando, no quiero alargarme mas de que en esta amistad que ya el Señor muestra aquí al alma, que la quiere tan particular con ella, que no haya cosa partida entre entrambos. Se le comunican grandes

verdades; porque esta luz que la deslumbra, por no entender ella lo que es, la hace ver la vanidad del mundo: no ve al buen maestro que la enseña; aunque entiende claro que está con ella, mas queda tan bien enseñada, y con tan grandes efectos y fortaleza en las virtudes, que no se conoce despues, ni querria otra cosa hacer, sino alabar al Señor; y está, cuando está en este gozo, tan embebida y absorta, que no parece que está en sí, sino con una manera de borrachez divina, que no sabe lo qué quiere, ni qué dice, ni qué pide.

En fin, no sabe de sí, mas no está tan fuera de sí, que no entienda algo de lo que pasa. Mas cuando este Esposo riquísimo la quiere enriquecer y regalar mas, conviértela tanto en Sí, que como una persona, que el gran placer y contento la desmaya, le parece se queda suspendida en aquellos divinos brazos, y arrimada á aquel sagrado costado, y aquellos pechos divinos: no sabe mas de gozar, sustentada con aquella leche divina que la va criando su Esposo, y mejorándola para poderla regalar, y que merezca cada dia mas. Cuando despierta de aquel sueño, y de aquella embriaguez celestial, queda como cosa espantada y embobada, y con un santo desatino, me parece á mí que puede decir estas palabras—*Mejores son tus pechos que el vino.*

Porque cuando estaba en aquella borrachez, parecíale que no habia mas que subir; mas cuando se

vió en más alto grado, y toda empapada en aquella inmemorable grandeza de Dios, y se ve quedar tan sustentada, delicadamente lo comparó y así dice—*Mejores son tus pechos que el vino.* Porque así como un niño no entiende cómo crece, ni sabe cómo mama, que aun sin buscar mamar él ni hacer nada, muchas veces le echan la leche en la boca; así es aquí, que totalmente el alma no sabe de sí, ni hacer nada, ni sabe cómo, ni por dónde, ni lo puede entender, le vino aquel bien tan grande. Sabe que es el mayor que en la vida se puede gustar, aunque se junten juntos todos los deleites y gustos del mundo. Vese criada y mejorada, sin saber cuando lo mereció; enseñada en grandes verdades, sin ver el Maestro que la enseña; fortalecida en las virtudes, regalada de quien tan bien lo sabe, y puede hacer: no sabe á qué lo comparar, sino á el regalo de la madre, que ama mucho al hijo, y le cria y regala.

«Porque es al propio esta comparacion, que así está el alma elevada y tan sin aprovecharse de su entendimiento, en parte como un niño recibe aquel regalo, y deléitase en él mas no tiene entendimiento para entender cómo le viene aquel bien, que en el adormecimiento pasado de la embriaguez, no está el alma tan sin obrar, que algo entiende y obra porque entiende estar cerca de Dios, y así con razon dice—Mejores son tus pechos que el vino. Grande es, Esposo mio, esta merced, sabroso convite, precioso

vino me dais, que con sola una gota me hace olvidar de todo lo criado, salir de las criaturas y de mí, para no querer ya los contentos y regalos, que hasta aquí queria mi sensualidad. Grande es este, no le merecia yo. Despues que su Majestad se le hizo mayor y la llegó más á sí, con razon dice—Mejores son tus pechos que el vino; gran merced era la pasada, Dios mio, mas muy mayor es esta! porque hago yo menos en ella, y así es de todas maneras mejor. Gran gozo es y deleite del alma cuando llega aquí.»

Oh hijas mias, déos nuestro Señor á entender, ó por mejor decir, á gustar (que de otra manera no se puede entender) que es del gozo del alma cuando está así. Allá se avengan los del mundo con sus riquezas, y con sus deleites, y con sus honras, y con sus manjares, que si todo lo pudiesen gozar sin los trabajos que traen consigo (lo que es imposible) no llegará en mil años al contento que en un momento tiene un alma, á quien el Señor llega aquí. San Pablo dice: que no *son dignos todos los trabajos del mundo para la gloria que esperamos:* yo digo, que no son dignos, ni pueden merecer una hora de esta satisfaccion, que aquí da Dios al alma, y gozo y deleite. No tiene comparacion á mi entender, ni se puede merecer un regalo tan regalado de nuestro Señor, una union tan unida, un amor tan dado á entender, y gustar con las bajezas de las cosas del mundo. ¡Donosos son sus trabajos para compararlos á es-

to! Que si no son pasados por Dios, no valen nada; y si lo son, su Majestad los da tan medidos con nuestras fuerzas, que de miserables y pusilánimes los tememos tanto. ¡Oh cristianos! ¡Oh hijas mias! Despertemos ya, por amor del Señor, de este sueño; y miremos, que aun no nos guarda para la otra vida el premio de amarle: en esta comienza la paga. ¡Oh Jesus mio! ¡Quién pudiese dar á entender la ganancia que hay de arrojarnos en los brazos de este Señor nuestro, y hacer un concierto con su Majestad, que *mire yo á mi amado y mi amado á mí; y mire Él por mis cosas, y yo por las suyas!* no nos queramos tanto que nos saquemos lo ojos, como dicen.

Torno á decir, Dios mio, y á suplicaros por la sangre de vuestro Hijo, que me hagais esta merced, *béseme con beso de su boca*, que sin Vos, ¿qué soy yo, Señor? Si no estoy junto á Vos, ¿qué valgo? Si me desvio un poquito de vuestra Majestad, ¿adónde voy á parar? Oh Señor mio y misericordia mia y bien mio, y ¿qué mejor quiero yo en esta vida que estar tan junto á Vos, que no haya division entre Vos y mí? Con esta compañía qué se puede hacer dificultoso? ¿Qué no se puede emprender por Vos, teniéndoos tan junto? ¿Qué hay que agradecerme, Señor, que culparme muy mucho por lo que no os sirvo? Y así os suplico con san Agustin, con toda determinacion, que *me deis lo que mandáreis, y mandadme lo que quisieres:* no volveré las espaldas jamás con vuestro favor y ayuda.

Ya yo veo, Esposo mio, que Vos sois para mí, no lo puedo negar. Por mí vinisteis al mundo, por mí pasasteis tan grandes trabajos, por mí sufristes tantos azotes, por mí os quedastes en el Santísimo Sacramento y ahora me haceis tan grandísimos regalos. Pues, Esposa santa, como dije yo, que Vos decís ¡qué puedo hacer por mi Esposo! Por cierto, hermanas, que no sé cómo paso de aquí. ¿En qué seré para Vos, mi Dios? ¿Qué puede hacer por Vos quien se dió tan mala maña? perder las mercedes que me habeis hecho. ¿Qué se podia esperar de sus servicios? Y ya que con vuestro favor haga algo, mirad qué puede hacer un gusanillo ¿para qué le ha menester un poderoso Dios?

¡Oh amor, que en muchas partes querria decir esta palabra, porque solo Él es quien se puede atrever á decir con la Esposa—¡Yo amé á mi Amado! Él nos da licencia para que pensemos que Él tiene necesidad de nosotras este verdadero Amador, Esposo y bien mio. Pues nos da licencia, tornemos, hijas, á decir: mi Amado á mí, y yo á mi amado. ¡Vos á mí, Señor! Pues si Vos venis á mí ¿en qué dudo que puedo mucho serviros? Pues de aquí adelante, Señor, quiérome olvidar de mí, y mirar solo en qué os puedo servir y no tener voluntad sino la vuestra. Mas mi poder no es poderoso. Vos sois el poderoso, Dios mio: en lo que yo puedo, que es determinarme, desde este punto lo hago para ponerlo por obra.

CAPÍTULO V.

Del amor firme, seguro y de asiento, que nace de verse el alma amparada de la sombra de la Divinidad, y de ordinario la suele Dios dar á los que han perseverado en su amor y padecido trabajos por Él, y del fruto grande que de este amor viene.

Sentéme á la sombra del que deseaba, y su fruto es dulce para mi garganta.

Ahora preguntemos á la Esposa: sepamos de esta bendita alma, llegada á esta boca divina, y sustentada con estos pechos celestiales (para que sepamos si el Señor nos llega alguna vez á tan gran merced) qué hemos de hacer, cómo hemos de estar, qué hemos de decir. Lo que nos dice es: Asentéme á la sombra de aquel á quien habia deseado, y su fruto es dulce para mi garganta. Metióme el Rey en la bodega del vino, y ordenó en mí la caridad. Dice: Asentéme en la sombra del que habia deseado.

¡Oh válame Dios, qué metida está el alma y abrasada en el mismo sol! Dice que se sentó á la sombra

del que habia deseado. Aquí no le hace sino manzano, y dice que es su fruta dulce para mi garganta. ¡Oh almas que teneis oracion, gustad de todas estas palabras! ¿De qué manera podemos considerar á nuestro Dios? ¡Qué diferencia de manjares podemos hacer de Él! Es maná, que sabe conforme á lo que queremos que sepa. ¡Oh qué sombra esta tan celestial, y quién supiera decir lo que de esto da á entender el Señor! Acuérdome cuando el angel dijo á la Vírgen sacratísima Señora nuestra—*La virtud del muy alto os hará sombra.* ¡Qué amparada se debe ver un alma cuando el Señor la pone en esta grandeza! Con razon se puede asentar y asegurar.

Ahora notad, que por la mayor parte, y casi siempre, sino es alguna persona que quiere nuestro Señor hacer algun señalado llamamiento (como hizo á san Pablo, que le puso luego en la cumbre de la contemplacion, y se le apareció y habló de manera, que quedó bien ensalzado desde luego) da Dios estos regalos tan subidos, y hace mercedes tan grandes, á personas que han mucho trabajado en su servicio y deseado su amor, y procurado disponerse para que sean agradables á su Majestad todas sus cosas, ya cansadas grandes años de meditacion y de haber buscado este Esposo, y cansadísimas de las cosas del mundo, que estas tales asiéntanse en la verdad, no buscan en otra parte su consuelo, sosiego ni descanso, sino adonde entienden que con verdad le pueden tener: pónense

debajo del amparo del Señor, no quieren otro. ¡Y cuán bien hacen de fiarse de su Majestad, que así como lo han deseado lo cumple! ¡Y cuán venturosa es el alma que merece estar debajo de esta sombra, aun para cosas que se pueden acá ver! que para lo que el alma puede entender, es otra cosa, segun he entendido muchas veces.

Parece que estando el alma en el deleite que queda dicho, que se siente estar toda engolfada y amparada con una sombra y manera de nube de la Divinidad, de donde vienen influencias al alma y rocio tan deleitoso, que bien con razon quitan el cansancio que le han dado las cosas del mundo. Una manera de descanso siente allí el alma, que aun la cansa el haber de resolgar; y las potencias tan sosegadas y quietas, que aun pensamiento, aunque sea bueno, no querria entonces admitir la voluntad ni le admite por via de inquirirle ni procurarle. No ha menester menear la mano, ni levantarse (digo la consideracion) para nada, porque cortado y guisado y aun comido le dá el Señor de la fruta del manzano á que ella compara á su amado, y así dice, *que su fruto es dulce para su garganta;* porque aquí todo es gustar sin ningun trabajo de las potencias, y en esta sombra de la Divinidad, que bien se dice sombra, porque con claridad no la podemos acá ver, sino debajo de esta nube, hasta que el sol resplandeciente envia por medio del amor una noticia de que se está tan junto su Majestad,

que no se puede decir, ni es posible. Sé yo, que á quien hubiere pasado por ello entenderá cuán verdaderamente se puede dar aquí este sentido á estas palabras, que dice la Esposa.

Paréceme á mí que el Espíritu Santo debe ser medianero entre el alma y Dios, y el que la mueve con tan ardientes deseos, que la hace encender en fuego soberano, que tan cerca está. ¡Oh Señor, qué son aquí las misericordias que usais con el alma! Seais bendito y alabado para siempre, que tan buen amador sois. ¡Oh Dios mio y criador mio! ¿Es posible que haya nadie que no os ame? ¡Oh triste de mí, y como soy yo la que mucho tiempo no os amé! Por que no merecí conoceros? Como baja sus ramas este divino manzano, para que unas veces las coja el alma considerando sus grandezas, y las muchedumbres de sus misericordias que ha usado con ella, y qie vea y goce del fruto que sacó Jesucristo Señor nuestro de su Pasion, regando este árbol con su sangre preciosa, con tan amirable amor.

Antes de ahora dice el alma que goza del mantenmiento de sus pechos divinos: como principiante en recibir estas mercedes, la sustentaba el Esposo: ahora á ya mas crecida, y vála mas habilitando para darl mas: mantiénela con manzanas, quiere que vaya entendiendo lo que está obligada á servir y á padecer Y aun no se contenta con todo esto (cosa maravilloa y de mirar mucho) de que el Señor entien-

de que un alma es toda suya, suya sin otro interes ni otras cosas, que la muevan por sola ella, sino por quien es su Dios, y por el amor que tiene, como nunca cesa de comunicarse con ella, de tantas maneras y modos, como quien es la misma Sabiduría. Parecia que no habia mas que dar en la primera paz, y es lo que queda dicho, y muy mas subida merced: queda mal dicho, porque no he hecho sino apuntarlo.

En el libro que os he dicho, hijas, lo hallareis con mucha mas claridad, si el Señor es servido que salga á luz. ¿Pues qué podremos ya desear mas de esto que ahora se ha dicho? ¡Oh válame Dios, y qué nonada son nuestros deseos para llegar á vuestras grandezas, Señor! ¡Qué bajos quedaríamos, si conforme á nuestro pedir fuese vuestro dar! Ahora miremos lo que dijo adelante de esto la Esposa.

CAPÍTULO VI.

Del amor fuerte de suspension y arrobamientos. En el cual, pareciendo al alma que no hace nada, la ordena Dios la caridad, dándole virtudes heroicas.

Metióme el Rey en la bodega del vino, y ordenó en mí la caridad.

Pues estando ya la Esposa descansando debajo de sombra tan deseada (y con tanta razon) ¿qué le queda que desear á un alma que llega aquí, si no es que no le falte aquel bien para siempre? A ella no parece que hay mas que desear, mas á nuestro Rey sacratísimo fáltale mucho por dar: nunca querria hacer otra cosa, si hallase á quién. Y como he dicho muchas veces, deseo, hijas, que nunca se os olvide, no se contenta el Señor con darnos tan poco como son nuestros deseos: yo lo he visto acá en algunas cosas que comienza uno á pedir al Señor, le dé en qué merezca, y cómo padezca algo por Él, no yendo su inten-

to á mas de lo que le parece sus fuerzas alcanzan (como su Majestad las puede hacer crecer) en pago de aquello poquito que se determinó por Él, dale tantos trabajos y persecuciones y enfermedades, que el pobre hombre no sabe de sí.

A mí misma me ha acaecido en tiempo de harta mocedad, y decir algunas veces: ¡Oh, Señor, que no querria yo tanto! Mas daba su Majestad la fuerza de manera, y la paciencia, que aun ahora me espanto cómo lo podia sufrir; y no trocaria aquellos trabajos por todos los tesoros del mundo. Dice la Esposa—*Entróme el Rey*. ¡Oh cuánto hinche aquí este nombre, Rey poderoso, y ver que no tiene superior, ni acabará su reinar para sin fin! Y el alma que está así, á buen seguro que no le faltase mucho para conocer de la grandeza de este Rey, que todo lo que es, es imposible en esta vida mortal.

Dice *que la entró en la bodega del vino y ordenó en mí la caridad*. Entiendo yo de aquí, que es grande la grandeza de esta merced. Porque puede ser dar á beber mas ó menos de un vino, y de un vino bueno, y otro mejor, y embriagar y emborrachar á uno mas ó menos: así es en las mercedes del Señor, que á uno da poco vino de devocion, á otro mas, á otro crece de manera, que le comienza á sacar de sí y de su sensualidad, y de todas las cosas de la tierra, á otros da fervor grande en su servicio, á otros ímpetus, á otros gran caridad con los prójimos; de manera, que

andan tan embebidos, que no sienten los trabajos grandes que aquí pasan. mas lo que dice la Esposa es mucho junto. *Meterla en la bodega*, para que allí mas sin tasa pueda salir rica.

No parece que el Rey quiere dejarle nada por dar, sino que beba, conforme á su deseo, y se embriague bien, bebiendo de todos esos vinos que hay en la despensa de Dios. Gócese de esos goces, admírese de sus grandezas: no tema perder la vida de beber tanto, que sea sobre la flaqueza de su natural: muérase en ese paraíso de deleites. ¡Bien aventurada tal muerte, que así hace vivir! Y verdaderamente así lo hace; porque son tan grandes las maravillas que el alma entiende, sin entender cómo lo entiende, que queda tan fuera de sí, como ella misma lo dice en decir—*Ordenó en mí la caridad.*

¡Oh palabras que nunca se habian de olvidar al alma, á quien nuestro Señor regala! ¡Oh soberana merced, y que sin poderse merecer, si el Señor no diese caudal para ello! Bien, que aun para amar no se halla despierta: mas bien aventurado sueño, dichosa embriaguez, que hace suplir al Esposo lo que el alma no puede, que es dar órden tan maravillosa, que estando todas las potencias muertas ó dormidas, quede el amor vivo; y que sin entender cómo obra, ordene el Señor que obre tan maravillosamente, que esté hecha una cosa con el mismo Señor del amor, que es Dios, con una limpieza grande; porque no

hay quien le estorbe, ni sentidos ni potencias; digo ni entendimiento y memoria: tampoco la voluntad se entiende.

Pensaba yo ahora si es cosa en que hay alguna diferencia la voluntad y el amor. Y paréceme que sí, no sé si es bobería (1) paréceme que es el amor una saeta que envia la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios muy de verdad debe de herir á su Majestad; de suerte que metida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como diré: y es así, que informado de algunas personas, á quien ha llegado nuestro Señor á tan gran merced en la oracion, que los llega á este embebecimiento santo con una suspension, que aun en lo exterior se ve que no están en sí, preguntadas lo que sienten, en ninguna manera lo saben decir, ni supieron, ni pudieron entender cosa de cómo obra allí el amor. Entiéndese bien las grandísimas ganancias que saca un alma de allí por los efectos, y por las virtudes, y la viva fe que le queda, y el desprecio del mundo. Mas como se le dieron estos bienes, y lo que el alma goza aquí ninguna cosa se entiende, si no es al principio cuando comienza, que es grandísima la suavidad.

---

(1) No solamente no es boberia, sino que es una doctrina filosófica corriente, y muy bien explicada, aun en lo humano.

Así que está claro ser lo que dice la Esposa, porque la sabiduría de Dios suple aquí por el alma, y Él ordena cómo gane tan grandísimas mercedes en aquel tiempo; porque estando tan fuera de sí, y tan absorta, que ninguna cosa puede obrar con las potencias, ¿cómo habia de merecer? Pues es posible que la hace Dios merced tan grande, para que pierda el tiempo y no gane nada en Él, no es de creer, ¡Oh secretos de Dios! Aquí no hay mas de rendir nuestros entendimientos y pensar que para entender las grandezas de Dios, no valen nada. Aquí viene bien el acordarnos, como lo hizo con la Virgen nuestra Señora con toda la sabiduría que tuvo, y cómo preguntó al ángel—¿*Cómo será esto*? En diciendola—*El Espíritu Santo sobrevendrá en tí, y la virtud del muy Alto te hará sombra*, no curó de mas disputar como quien tenia tan gran fe y sabiduria, entendió luego, que interviniendo estas dos cosas, no habia mas que saber, ni dudar.

No como algunos letrados, que no les lleva el Señor por este modo de oracion, ni tienen principio de espíritu, que quieren llevar las cosas por tanta razon, y tan metidas por sus entendimientos, que no parece sino que han ellos con sus letras de comprender todas las grandezas de Dios. ¡Si aprendiesen algo de la humildad de la Virgen sacratísima! ¡Oh Señora mia, cuán al cabal se puede entender por Vos lo que pasa Dios con la Esposa, conforme á lo que dice en los

Cánticos. Y así ver podeis, hijas, en el Oficio que rezamos de nuestra Señora cada semana, lo mucho que está de ello en Antífonas y Lecciones. En otras almas podránlo entender cada uno, como Dios lo quiere dar á entender, que muy claro podrá ver si ha llegado á recibir algo de estas mercedes, semejantes á esto que dice la Esposa—*Ordenó en mí la caridad.* Porque no saben adónde estuvieron, ni cómo en regalo tan sus bido contentaron al Señor, ni qué se hicieron, pueno le daban gracias por ello.

Oh alma amada de Dios! no te fatigues, que cuando su Majestad te llega aquí y te habla tan regaladamente, como verás en muchas palabras que dice en los Cánticos á la Esposa, como—*Toda eres hermosa, amiga mia*, y otras, como digo, muchas, en que muestra el contento que tiene de ella: de creer es, que no consentirá que le descontente á tal tiempo, sino que le ayudará á lo que ella no supiere para contentarse de ella mas. Véla perdida de sí, enajenada por amarle, y que la misma fuerza del amor le ha quitado el entendimiento para poderle mas amar; si, ¿qué no ha de sufrir dejar de darse á quien se le da toda?

Paréceme á mí, que va su Majestad esmaltando sobre este oro, que ya tiene aparejado con sus dones, y tocado para ver de qué quilates es el amor que le tiene, por mil maneras y modos, que el alma que llega aquí podrá decir. Esta alma, que es el oro, es-

táse en este tiempo sin hacer mas movimiento, ni obrar mas por sí, que estaria el mismo oro y la divina sabiduría; contenta de verla así: como hay tan pocas que con esta fuerza le amen, va asentando en este oro y la divina sabiduría; contenta de verla así: como hay tan pocas que con esta fuerza le amen, va asentando en este oro muchas piedras preciosas y esmaltes con mil labores. Pues esta alma, qué hace en este tiempo? Esto es lo que no se puede entender, ni saber mas de lo que dice la Esposa—*Ordenó en mí la caridad.*

Ella al menos si ama, no sabe cómo ni entiende qué es lo que ama: el grandísimo amor que la tiene el Rey que la ha traido á tan grán estado, debe de haber juntado el amor de esta alma á Sí, de manera que no lo merece entender el entendimiento, sino estos dos amores se tornan uno; y puesto tan verdaderamente, y junto con el de Dios, ¿cómo le ha de alcanzar el entendimiento? Piérdele de vista en aquel tiempo, que nunca dura mucho, sino con brevedad, y allí le ordena de manera Dios, que sabe bien contentar á su Majestad entonces, y aun despues, sin que el entendimiento lo entienda, como queda dicho. Mas entiéndelo bien despues que ve esta alma esmaltada y compuesta de piedras y perlas de virtudes, qué le tienen espantado y puede decir—*¿Quién es esta que ha quedado como el sol?* ¡Oh verdadero Rey, y qué razon tuvo la Esposa de poneros este nombre! Pues

en un momento podeis dar riquezas, y ponerlas en un alma, que se gozan para siempre. ¡Qué ordenado deja el amor en esta alma!

Yo podré dar buenas señas de esto, porque he visto algunas. De una me acuerdo ahora, que en tres dias la dió el Señor bienes, que si la experiencia de haber ya algunos años, y siempre mejorando, no me lo hicieran creer, no me parecia posible; y aun á otra en tres meses, y entrambas eran de poca edad. Otras he visto, que despues de mucho tiempo les hace Dios esta merced: y he dicho de estas dos y de algunas otras podia decir, porque he escrito aquí, que son pocas las almas, que sin haber pasado muchos años de trabajos, les hace nuestro Señor estas mercedes, para que se entienda son algunas. No se ha de poner tasa á un Señor tan grande, y tan ganoso de hacer mercedes.

Acaece, y esto es casi ordinario, cuando el Señor llega á un alma á hacerla estas mercedes (digo que sean mercedes de Dios, no sean ilusiones ó melancolías ó ensayos que hace la misma naturaleza; esto el tiempo lo viene á descubrir y aun esotro tambien, porque quedan las virtudes tan fuertes, y el amor tan encendido, que no se encubre, porque siempre, aun sin querer, aprovechan á otras almas) *Ordenó en mí el Rey la caridad*, tan ordenada, que el amor que tenia al mundo se le quita, y el que á sí le vuelve en desamor, y, el que á sus deudos, queda de suerte que so-

lo los quiere por Dios; y el que á los enemigos, no se podrá creer sino se prueba; es muy crecido el que á Dios, tan sin tasa, que la aprieta algunas veces mas de lo que puede sufrir su bajo natural, y como ve que que ya desfallece y va á morir, dice—*Sostenedme con flores, y acompañadme con manzanas, porque desfallezco de mal de amores.*

CAPÍTULO VII.

Del amor de Dios provechoso, que es el sumo grado de amor, y tiene dos partes. La primera, cuando el alma por solo el deseo de agradar á Dios, ejercita obras grandes de su servicio. La segunda, cuando á imitacion de Cristo crucificado pide y desea tribulaciones.

Sostenedme con flores, y acompañadme con manzanas, porque desfallezco de mal de amores.

¡Oh qué lenguaje tan divino este para mi propósito! ¿Cómo, Esposa santa, os mata la suavidad? porque segun he sabido, algunas veces es tan excesiva, que deshace el alma de manera, que no parece ya que la hay para vivir, y pedís flores. ¿Qué flores son estas? Porque este no es el remedio, salvo si no le pedís para acabar ya de morir, que á la verdad no se desea cosa mas cuando el alma llega aquí. Mas no viene bien, porque dice—*Sostenedme con flores*: y el sostener no me parece que es pedir la muerte, sino querer con la vida servir en algo á quien tanto ve que debe.

No penseis, hijas, que es encarecimiento decir que muere, sino que como he dicho, pasa en hecho de verdad. Que el amor obra con tanta fuerza algunas veces, que se enseñorea de manera sobre todas las fuerzas del sugeto natural, que sé de una persona, que estando en oracion semejante, oyó cantar una buena voz, y certifica, que á su parecer, si el canto no cesara, iba ya á salírsele el alma, del gran deleite y suavidad que nuestro Señor le daba á gustar, y así proveyó su Majestad que dejase el canto quien cantaba, que la que estaba en esta suspension bien se podia morir, mas no decir qus cesase; porque todo el movimiento exterior estaba sin poder hacer operacion ninguna, ni bullirse, y este peligro en que se veia se entendia bien; mas de un arte como quien está en un sueño profundo de cos› que querria salir de ella, y no puede hablar, aunque quiera.

Aquí el alma no querria salir de ella, ni le sería penoso, sino grande contentamiento, que eso es lo que desea. ¡Y cuán dichosa muerte sería á manos de este amor! sino que algunas veces dale su Majestad luz de que es bien que viva, y ella ve no lo podrá su natural flaco sufrir, si mucho dura aquel bien, y pídele otro bien para salir de aquel tan grandísimo, y así dice—*Sostenedme con flores*. De otro olor son esas flores que las que acá olemos.

Entiendo yo aquí, que pide hacer grandes obras en servicio de nuestro Señor, y del prójimo, y por

esto huelga de perder aquel deleite y contento; que aunque es vida mas activa que contemplativa, y parece perderá si le concede esta peticion, cuando el alma está en este estado, nunca dejan de obrar casi juntas Marta y María, porque en lo activo, y que parece exterior, obra lo interior, y cuando las obras activas salen de esta raíz, son admirables y olorosísimas flores, porque proceden de este árbol de amor de Dios, y por solo Él, sin ningun interes propio, y extiéndese el olor de estas flores, para aprovechar á muchos, y es olor que dura: no pasa presto, sino que hace gran operacion.

Quiérome declarar mas, porque lo entendais. Predica uno un sermon, con intento de aprovechar las almas, mas no está tan desasido de provechos humanos, que no lleva alguna pretension de contentar, ó por ganar honra ó crédito, ó que si está puesto á llevar alguna canongía por predicar bien. Así son otras cosas que hacen en provecho de los prójimos muchos, y con buena intencion, mas con mucho aviso de no perder por ellos ni descontentar. Temen persecucion: quieren tener gratos los reyes y señores y el pueblo: van con la discrecion que el mundo tanto honra: esta es amparadora de hartas imperfecciones, porque le ponen nombre de discrecion, y plega al Señor que lo sea.

Estos servirán á su Majestad, y aprovechan mucho, mas no son así las obras que pide la Esposa, á

mi parecer, y las flores, sino un mirar á sola honra y gloria de Dios en todo. Que verdaderamente á las almas que el Señor llega aquí, segun he entendido de algunas, creo no se acuerdan mas de sí, que si no fuesen, para ver si perderán ó ganarán, solo miran al servir y contentar al Señor, porque saben el amor que tiene á sus criados, gustan de dejar su sabor y bien por contentarle en servirlas, y decirles las verdades, para que se aprovechen sus almas, por el mejor término que pueden, ni se acuerdan, como digo, si perderán ellos: la ganancia de sus prójimos tienen presente, y no mas; por contentar mas á Dios, se olvidan á sí por ellos, y pierden la vida en la demanda, como hicieron muchos mártires, y envueltas sus palabras en este tan subido amor de Dios, emborrachadas de aquel vino celestial, no se acuerdan, y si se acuerdan, no se les da nada descontentar á los hombres: estos tales aprovechan mucho.

Acuérdome ahora lo que muchas veces he pensado de aquella santa Samaritana, que herida debia de estar de esta yerba, y cuán bien habia comprendido en su corazon las palabras del Señor, pues deja al mismo señor, porque ganen y se aprovechen los de su pueblo, que da bien á entender esto que voy diciendo: y en pago de esta tan gran caridad mereció ser creida, y ver el gran bien que hizo nuestro Señor en aquel pueblo. Paréceme que debe de ser uno de los grandísimos consuelos que hay en la tierra, ver

uno almas aprovechadas por medio suyo. Entonces me parece se come el fruto gustosísimo de estas flores. Dichosos á los que el Señor hace estas mercedes, bien obligados están á servirle. Iba esta santa mujer con aquella borrachez divina dando gritos por las calles.

Lo que me espanta á mí es, ver cómo la creyeron una mujer, y no debia de ser de mucha suerte, pues iba por agua: de mucha humildad sí, pues cuando el Señor la dijo sus faltas, no se agravió (como lo hace ahora el mundo, que son malas de sufrir las verdades) sino díjole, que debia ser profeta. En fin, le dieron crédito, y, por solo su dicho, salió gran gente de la ciudad á ver al Señor. Así digo que aprovechan mucho los que despues de estar hablando con su Majestad algunos años, ya que reciben regalos y deleites suyos, no quieren dejar de servir en las cosas penosas, aunque se estorben estos deleites y contentos: digo que estas flores y obras salidas y producidas del árbol de tan herviente amor, dura su olor mucho mas, y aprovecha mas un alma de estas con sus palabras y obras, que muchos que las hagan con el polvo de nuestra sensualidad, y con algun interes propio.

De estas produce la fruta: estos son los manzanos que luego dice la Esposa—*Acompañadme de manzanos.* Dadme, Señor, trabajos, dadme persecuciones; verdaderamente los desea, y aun salen bien de ellos; porque, como ya no mira su contento, sino el con-

tentar á Dios, su gusto es en imitar en algo la vida trabajosísima que Cristo vivió. Entiendo yo por el manzano el árbol de la cruz, porque dijo en otro cabo en los Cantares: *Debajo del árbol manzano te resucité;* y un alma, que está rodeada de cruces de trabajos, gran remedio espera. No está tan de ordinario en el deleite de la contemplacion; tiénele grande en padecer, mas no la consume y gasta la virtud, como lo debe hacer, si es muy ordinario esta suspension de las potencias en la contemplacion.

Y tambien tiene razon de pedir esto, que no ha de ser siempre gozar sin servir ni trabajar en algo. Yo lo miro con advertencia en algunas personas (que muchas no las hay por nuestros pecados) que mientras mas adelante están en esta oracion y regalos de nuestro Señor, mas acuden á los regalos y salvacion de los prójimos, en especial á las de las ánimas, que por sacar una de pecado mortal, parece darán muchas vidas, como dije al principio.

¡Quién hará creer esto á los que comienza nuestro Señor á dar regalos! Sino que quizá les parecerá traen estotros la vida mal aprovechada, y que estarse ellos en su rincon gozando de esto, es lo que hace al caso. Es providencia del Señor, á mi parecer, no entender estos adónde llegan estotras almas; porque en el hervor de los principios, querrian luego dar salto hasta allí, y no les conviene, porque aun no están criadas, sino que es menester que se sustenten

mas dias con la leche que dije al principio. Esténse cabe aquellos divinos pechos, que el Señor tendrá cuidado, cuando estén ya con fuerzas, de sacarlas á mas, porque no harian el provecho que piensan, antes se le dañarian á sí.

Y porque en el libro que os he dicho (1), hallareis cuando ha un alma de desear salir aprovechar á otras, y el peligro que es salir antes de tiempo muy por menudo, no lo quiero decir aquí, ni alargarme mas en esto, pues mi intento fue, cuando lo comencé, daros á entender cómo podreis regalaros, cuando oyéreis algunas palabras de los Cánticos, y pensar (aunque son á entender vuestro oscuras) los grandes misterios que hay en ellas; y alargarme mas, seria atrevimiento. Plega al Señor no lo haya sido lo que he dicho, aunque ha sido por obedecer á quien me lo ha mandado.

Sírvase su Majestad de todo, que si algo bueno vá aquí, bien creereis no es mio, pues ven las hermanas que están conmigo con la priesa que lo he escrito, por las muchas ocupaciones. Suplicad á su Majestad, que yo lo entienda por experiencia. A la que le pareciere que tiene algo de esto, alabe á nuestro Señor, y pídale esto postrero, porque no sea para sí sola la ganancia. Plega á nuestro Señor nos tenga de su mano, y enseñe siempre á cumplir su voluntad. *Amen.*

---

(1) Capítulo 21 de su *Vida*.

CASTILLO INTERIOR,

LAS MORADAS.

CASTILLO INTERIOR

O LAS MORADAS

JHS.

ESTE TRATADO,

LLAMADO

CASTILLO INTERIOR,

ESCRIBIÓ TERESA DE JESUS,

MONJA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

Á SUS HERMANAS Y HIJAS LAS MONJAS CARMELITAS DESCALZAS.

ADVERTENCIA

DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON, PUESTA AL PRINCIPIO DEL LIBRO DE LAS MORADAS, ACERCA DE LAS CORRECCIONES Y ENMIENDAS HECHAS EN ÉL.

En este libro está muchas veces borrado lo que escribió la Santa Madre, y añadidas otras palabras ó puestas glosas á la márgen, y ordinariamente está mal borrado, y estaba mejor primero como se escribió, y veráse en que á la sentencia viene mejor, y la Santa Madre lo viene (1) despues á declarar, y lo que se enmienda muchas veces no viene bien con lo que con lo que *(sic)* se dice despues, y así se pudieran muy bien excusar las enmiendas y las glosas. Y porque lo he leido y mirado todo con algun cuidado me parece avisar á quien lo leyere, que lea como escribió de la letra la Santa Madre, que lo entendia y

---

(1) Antes habia puesto *dice;* pero borró esta palabra y puso *viene.*

decia mejor y deje todo lo añadido; y lo borrado de la letra de la Santa délo por no borrado, si no fuere cuando estuviere enmendado ó borrado de su misma mano, que es pocas veces. Y ruego por caridad á quien leyere este libro, que reverencie las palabras y letras hechas por aquella tan santa mano, y procure entenderlo bien y verá que no hay que enmendar, y, aunque no lo entienda, crea, que quien lo escribió lo sabia mejor, y que no se pueden corregir bien las palabras, si no es llegando á alcanzar enteramente el sentido de ellas, porque si no se alcanza lo que está muy propiamente dicho, parecerá impropio, y de esta manera se vienen á estragar y echar á perder los libros.

PRÓLOGO
DE LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS,
AL LECTOR.

JHS.

Pocas cosas, que me ha mandado la obediencia, se me han hecho tan dificultosas, como escribir ahora cosas de oracion; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo, lo otro, por tener la cabeza tres meses há con un ruido, y flaqueza tan grande, que aun á los negocios forzosos escribo con pena: mas entendiendo (1) que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas, que parecen imposibles, la voluntad se determina á hacerlo muy de buena gana, aunque el natural parece que se aflige mucho; porque no me ha dado el Señor tanta virtud, que el pelear con la enfermedad continua y con ocupaciones de muchas maneras, se pueda hacer sin gran contradicion suya. Hágalo el que ha hecho

(1) En las ediciones anteriores decia «entiendo».

otras cosas mas dificultosas, por hacerme merced, en cuya misericordia confio. Bien creo he de saber decir poco mas que lo que he dicho en otras cosas, que me han mandado escribir; antes temo que han de ser casi todas las mismas, porque así como los pájaros que enseñan á hablar, no saben mas de lo que les muestran ú oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo al pié de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, su Majestad lo dará, ó será servido traerme á la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaria, por tenerla tan mala, que me holgaria de atinar á algunas cosas, que decian estaban bien dichas, por si se hubiesen perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza, por obediencia, quedaré con ganancia, aunque de lo que dijere no saque ningun provecho. Y así comienzo á cumplirla hoy dia de la Santísima Trinidad, año de MDLXXVII, en este monasterio de San José del Carmen de Toledo, adonde al presente estoy; sujetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere, que no vaya conforme á lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana, será por ignorancia, y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy y estaré sujeta por la bondad de Dios, y lo he estado á ella. Sea por siempre bendito, amen, y glorificado.

Díjome quien me mandó escribir, que como estas monjas de estos monasterios de nuestra Señora del Cármen tienen necesidad, de quien algunas dudas de oracion las declare, y que le parecia, que mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y con el amor que me tienen les haria mas al caso lo que yo les dijese, tiene entendido, por esta causa, será de alguna importancia, si se acierta á decir alguna cosa, y por esto iré hablando con ellas en lo que escribiere: y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso á otras personas: harta merced me hará nuestro Señor, si á alguna de ellas se aprovechare para alabarle algun poquito. Mas bien sabe su Majestad, que yo no pretendo otra cosa: y está muy claro, que cuando algo se atinare á decir, entenderán no es mio, pues no hay causa para ello, si no fuere tener tan poco entendimiento como yo habilidad para cosas semejantes, si el Señor por su misericordia no la da.

PRIMERAS MORADAS.

CAPÍTULO PRIMERO (1).

En que se trata de la hermosura y dignidad de nuestras almas: pone una comparacion para entenderse, y dice la ganancia que es entenderla, y saber las mercedes que recibimos de Dios, y como la puerta de este Castillo es oracion.

Estando hoy suplicando á nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba cosa que decir, ni cómo comenzar á cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algun fundamento; que es, considerar nuestra alma, como un castillo todo de un diamante, ó muy claro cristal, á donde hay muchos aposentos; así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraiso, adonde dice El tiene sus deleites. ¿Pues qué

(1) Hay en el original una línea borrada.

tal os parece que será el aposento adonde un rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con qué comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad. Y verdaderamente, apenas deben llegar nuestros entendimientos, por agudos que fuesen, á comprenderla; así como no pueden llegar á considerar á Dios, pues El mismo dice, que nos crió á su imágen y semejanza.

Pues si esto es, como lo es, no hay para que nos cansar en querer comprender la hermosura de este castillo; porque puesto que hay la diferencia de él á Dios, que del Criador á la criatura, pues es criatura, basta decir su Majestad, que es hecha á su imágen, para que podamos entender la gran dignidad y hermosura del ánima. No es pequeña lástima y confusion, que por nuestra culpa no entendamos á nosotros mismos, ni sepamos quién somos. ¿No seria gran ignorancia, hijas mias, que preguntasen á uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto seria gran bestialidad, sin comparacion es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así á bulto (porque lo hemos oido y porque nos lo dice la fe) sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, ó quién está dentro en esta alma, ó el gran valor de ella, pocas veces lo consi-

deramos, y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo este nos va en la grosería del engaste ó cerca de este Castillo, que son estos cuerpos.

Pues consideremos, que este Castillo tiene, como he dicho, muchas Moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras á los lados y en el centro, y mitad de todas estas tiene la mas principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vayais advertidas á esta comparacion; quizá será Dios servido pueda por ella daros algo á entender de las mercedes que es Dios servido hacer á las almas, y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo hubiere entendido que es posible, que todas será imposible entenderlas nadie, segun son muchas, cuanto mas quien es tan ruin como yo. Porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere saber, que es posible; y á quien no, para alabar su gran bondad: que así como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo, y lo que gozan los bienaventurados, antes nos alegramos, y procuramos alcanzar lo que ellos gozan; tampoco nos hará, ver que es posible en este destierro comunicarse (1) un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena, y una misericordia tan sin tasa.

(1) *Comonicarse*, parece que dice.

Tengo por cierto, que á quien hiciere daño entender, que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo, porque si esto no es, ¿cómo nos podemos dejar de holgar de que haga Dios estas mercedes á un hermano nuestro, pues no impide para hacérnoslas á nosotras, y de que su Majestad dé á entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será sólo por mostrarlas, como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles, si era por sus pecados ó de sus padres. Y así acaece, no las hacer por ser mas santos á quien las hace, que á los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas.

Podráse decir, que parecen cosas imposibles y que es bien no escandalizar los flacos. Menos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar á los que Dios las hace; y se regalarán y despertarán á mas amar á quien hace tantas misericordias, siendo tan grande su poder y majestad. Cuanto mas, que sé que hablo con quien no habrá este peligro, porque saben y creen, que hace Dios aun muy mayores muestras de amor. Yo sé, que quien esto no creyere, no lo verá por experiencia; porque es muy amigo de que no pongan tasa á sus obras; y así, hermanas, jamás os acaezca á las que el Señor no llevare por este camino.

Pues tornando á nuestro hermoso y deleitoso Castillo, hemos de ver cómo podremos entrar en él. Parece que digo algun disparate; porque si este Castillo es el ánima, claro está que no hay para qué entrar, pues sé es el mismo: como pareceria desatino decir á uno que entrase en una pieza, estando ya dentro. Mas habeis de entender, que va mucho de estar á estar, que hay muchas almas que se están en la ronda del Castillo, que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro, ni saber qué hay en aquel tan precioso lugar, ni qué piezas tiene.

Ya habreis oido en algunos libros de oracion aconsejar á el alma, que entre dentro de sí; pues esto mismo es. Decíame poco há un gran letrado, que son las almas que no tienen oracion, como un cuerpo con perlesía ó tullido, que aunque tiene piés y manos, no los puede mandar; que así son, que hay almas tan enfermas, y mostradas á estarse en cosas exteriores, que no hay remedio, ni parece que pueden entrar dentro de sí; porque ya la costumbre la tiene tal de de haber siempre tratado con las sabandijas y bestias, que están en el cerco del Castillo, que ya casi está hecha como ellas: y con ser de natural tan rica, y poder tener su conversacion, no menos que con Dios, no hay remedio. Y si estas almas no procuran entender y remediar su gran miseria, quedarse han hechas estatuas de sal, para no volver la cabeza hácia sí, así como lo quedó la mujer de Lot por volverla.

Porque á cuanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este Castillo, es la oracion y consideracion: no digo mas mental que vocal, que como sea oracion, ha de ser con consideracion; porque la que no advierte con quién habla, y lo que pide, y quién es quien pide, y á quién, no la llamo yo oracion, aunque mucho menée los labios; porque aunque algunas veces sí será aunque no lleve este cuidado, mas es habiéndole llevado otras: mas quien tuviese de costumbre hablar con la majestad de Dios, como hablaria con su esclavo, que ni mira si dice mal, sino lo que se le viene á la boca y tiene deprendido, por hacerlo otras veces, no la tengo por oracion, ni plega á Dios que ningun cristiano la tenga de esta suerte; que entre vosotras, hermanas, espero en su Majestad no lo habrá, por la costumbre que hay de tratar de cosas interiores, que es harto bueno para no caer en semejante bestialidad.

Pues no hablemos con estas almas tullidas que si no viene el mismo Señor á mandarlas se levanten, como el que habia treinta años estaba en la piscina, tienen harta mala ventura, y gran peligro sino con otras almas, que en fin entran en el Castillo; porque aunque están muy metidas en el mundo, tienen buenos deseos, y alguna vez, aunque de tarde en tarde, se encomiendan á nuestro Señor, y consideran quien son, aunque no muy despacio, alguna vez en un mes rezan llenos de mil negocios (el pensamiento ca-

si lo ordinario en esto) porque están tan asidos á ellos, que (como, adonde está su tesoro se va allá el corazon) ponen por sí algunas veces de desocuparse, y es gran cosa el propio conocimiento y ver que no van bien para atinar á la puerta.

En fin entran en las primeras piezas de las bajas, mas entran con ellos tantas sabandijas, que ni le dejan ver la hermosura del Castillo, ni sosegar: harto hace en haber entrado.

Pareceros há, hijas, que es esto impertinente; pues por la bondad del Señor no sois de estas. Habeis de tener paciencia, porque no sabré dar á entender, como yo tengo entendido algunas cosas interiores de oracion, sino es así, y aun plega al Señor, que atine á decir algo; porque es bien dificultoso lo que querria daros á entender, si no hay experiencia: si la hay, vereis que no se puede hacer menos de tocar en lo que, plega á el Señor, no nos toque por su misericordia.

CAPÍTULO II.

Trata de cuán fea cosa es un alma que está en pecado mortal, y cómo quiso Dios dar á entender algo de esto á una persona. Trata tambien algo sobre el propio conocimiento. Es de provecho, porque hay algunos puntos de notar. Dice cómo se han de entender estas Moradas.

Antes que pase adelante, os quiero decir, que consideréis, que será ver este Castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida, que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida, que es Dios; cuando cae en un pecado mortal: no hay tinieblas mas tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho mas. No querais mas saber, de que con estarse el mismo sol, que le daba tanto resplandor y hermosura, todavía en el centro de su alma, es como si allí no estuviese para participar de Él, con ser tan capaz para gozar de su Majestad, como el cristal para resplandecer en él el sol.

Ninguna cosa le aprovecha, y de aquí viene, que todas *las buenas obras que hiciere, estando así en pecado mortal, son de ningun fruto* para alcanzar gloria; porque no procediendo de aquel principio, que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud, y apartándonos de Él, no puede ser agradable á sus ojos; pues en fin, el intento de quien hace un pecado mortal no es contentarle, sino hacer placer al demonio, que como es las mismas tinieblas, así la pobre alma queda hecha una misma tiniebla.

Yo sé de una persona, á quien quiso nuestro Señor mostrar, cómo quedaba un alma cuando pecaba mortalmente. Dice aquella persona, que le parece, si lo entendiesen, no seria posible ninguno pecar (1), aunque se pusíese á mayores trabajos que se pueden pensar, por huir de las ocasiones. Y así le dió mucha gana, que todos lo entendieran; y así os la dé á vosotras, hijas, de rogar mucho á Dios por los que están en este estado, todos hechos una oscuridad, y así son sus obras; porque así como de una fuente muy

(1) En la edicion de 1752 y siguientes se halla esta nota: «Esta imposibilidad de pecar, que pone aquí la santa, se debe entender del mismo modo que explican los santos Padres; la misma imposibilidad de pecar, que pone san Juan en su Epístola 1, capítulo III. v. 9, de que trata Cornelio á Lápide sobre este texto, y pone seis modos de entenderla: el uno es, que no puede pecar, esto es, no puede pecar fácilmente, si no es con mayor dificultad que otros.»

clara lo son todos los arroyicos, que salen de ella, como es un alma que está en gracia que de aquí le viene ser sus obras tan agradables á los ojos de Dios, y de los hombres, porque proceden de esta fuente de vida, adonde el alma está como un árbol plantado en ella, que la frescura y fruto no tuviera, si no le procediere de allí, que esto le sustenta y hace no secarse, y que dé buen fruto; así el alma, que por su culpa se aparta de esta fuente, y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la misma desventura y suciedad. Es de considerar aquí, que la fuente y aquel sol resplandeciente, que está en el centro del alma, no pierde su resplandor y hermosura, que siempre está dentro de ella, y cosa *no* puede quitar su hermosura; mas si sobre un cristal que está á el sol se pusiese un paño muy negro, claro está, que aunque el sol dé en él, no hará su claridad operacion en el cristal.

¡Oh almas redimidas por la sangre de Jesucristo, entendeos y habed lástima de vosotras! ¿Cómo es posible, que entendiendo esto no procurais quitar esta pez de este cristal? Mirad, que si se os acaba la vida, jamás tornareis á gozar de esta luz. ¡Oh Jesus! ¡Qué es ver á un alma apartada de ella! ¡Cuáles quedan os pobres aposentos del Castillo! ¡Qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos! ¡Y las potencias, que son los alcaides y mayordomos y maestresalas, con qué ceguedad, con qué mal go-

bierno! En fin, como adonde está plantado el árbol, que es el demonio, ¿qué fruto puede dar? Oí una vez á un hombre espiritual, que no se espantaba de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacia. Dios por su misericordia nos libre que de tan gran mal, que no hay cosa mientras vivimos merezca este nombre de mal, sino ésta, pues acarrea males eternos para sin fin.

Esto es, hijas, de lo que hemos de andar temerosas y lo que hemos de pedir á Dios en nuestras oraciones; porque, si El no guarda la ciudad, en vano trabajaremos, pues somos la misma vanidad. Decia aquella persona, que habia sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo, la una un temor grandísimo de ofenderle, y así siempre le andaba suplicando no la dejase caer, viendo tan terribles daños. La segunda, un espejo para la humildad, mirando como cosa buena que hagamos no viene su principio de nosotros, sino de esta fuente, adonde está plantado este árbol de nuestras almas, y es de este sol, que da calor á nuestras obras. Dice que se le representó esto tan claro, que en haciendo alguna cosa buena, ó viéndola hacer, acudia á su principio y entendia cómo sin esta ayuda no podíamos nada; y de aquí le procedia ir luego á alabar á Dios, y lo mas ordinario no se acordar de sí en cosa buena que hiciese.

No seria tiempo perdido, hermanas, el que gastáseis en leer esto, ni yo en escribirlo, si quedásemos

con estas dos cosas, que los letrados y entendidos muy bien las saben, mas nuestra torpeza de las mujeres todo lo ha menester; y así por ventura quiere el Señor que vengan á nuestra noticia semejantes comparaciones: plega á su bondad nos dé gracia para ello.

Son tan oscuras de entender estas cosas interiores, que á quien tan poco sabe como yo, forzado habrá de decir muchas cosas supérfluas y aun desatinadas, para decir alguna que acierte. Es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escribir lo que no sé; que cierto algunas veces tomo el papel, como una cosa boba, que ni sé qué decir ni cómo comenzar. Bien entiendo, que es cosa importante para vosotras declarar algunas interiores como pudiere, porque siempre oimos cuán buena es la oracion, y tenemos de constitucion tenerla tantas horas; y no se nos declara mas de lo que podemos nosotras, y de cosas que obra el Señor en un alma, declárase poco, digo sobrenatural. Diciéndose y dándose á entendor de muchas maneras, sernos ha mucho consuelo considerar este artificio celestial interior, tan poco entendido de los mortales, aunque vayan muchos por él. Y aunque en otras cosas que he escrito ha dado el Señor algo á entender, entiendo que algunas no las habia entendido como despues acá, en especial de las mas dificultosas. El trabajo es, que para llegar á ellas, como he dicho, se habrán de decir muchas muy sabi-

das, porque no puede ser menos para mi rudo ingenio.

Pues tornemos ahora á nuestro Castillo de muchas Moradas. No habeis de entender estas Moradas una en pos de otra, como cosa enhilada, sino poned los ojos en el centro, que es la pieza, ó palacio, adonde está el rey, y considerar como un palmito, que para llegar á lo que es de comer, tiene muchas coberturas, que todo lo sabroso cercan; así acá en rededor de está pieza están muchas, y encima lo mismo, porque las cosas del alma siempre se han de considerar con plenitud y anchura y grandeza, pues no le levantan nada, que capaz es de mucho mas que podremos considerar, y á todas partes de ella se comunica este sol, que está en este palacio.

Esto importa mucho á cualquier alma que tenga oracion, poca ó mucha, que no la arrinconen ni aprieten: déjela andar por estas Moradas arriba y abajo y á los lados, pues Dios la dió tan gran dignidad: no se estruje en estar mucho tiempo en una pieza sola, ó que si es en el propio conocimiento que con cuán necesario es esto (miren que me entiendan) aun á las que las tiene el Señor en la misma Morada que Él está, que jamás por encumbrada que esté le cumple otra cosa, ni podrá aunque quiera; que la humildad siempre labra como la abeja en la colmena la miel, que sin esto todo va perdido. Mas consideremos, que la abeja no deja de salir á volar para traer flores, así el alma en el propio conocimiento; créame, y vuele

algunas veces á considerar la grandeza y Majestad de su Dios. Aquí hallará su bajeza mejor que en sí misma y mas libre de las sabandijas adonde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento, que aunque, como digo, es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto; tanto es lo demas como lo de menos, suelen decir. Y créanme, que con la virtud de Dios obraremos muy mejor virtud, que muy atadas á nuestra tierra.

No sé si queda dado bien á entender, porque es cosa tan importante este conocernos, que no querria en ello hubiese jamás relajacion, por subidas que esteis en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que mas nos importe que la humildad. Y así torno á decir, que es muy bueno y muy rebueno tratar de entrar primero en al aposento, adonde se trata de esto, que volar á los demas, porque este es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano, ¿para qué hemos de querer alas para volar? mas que busque como aprovechar mas en esto: Y á mi parecer jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer á Dios: mirando su grandeza acudamos á nuestra bajeza, y mirando su limpieza veremos nuestra suciedad; considerando su humildad, veremos cuán lejos estamos de ser humildes.

Hay dos ganancias de esto. La primera está claro, que parece una cosa blanca, muy mas blanca cabe la negra, y al contrario la negra cabe la blanca. La se-

gunda es, porque nuestro entendimiento y voluntad se hace mas noble y mas aparejado para todo bien, tratando á vueltas de sí con Dios; y si nunca salimos de nuestro cieno de miserias es mucho inconveniente. Así como decíamos de los que están en pecado mortal, cuán negras y de mal olor son sus corrientes; así acá, aunque no son como aquellas (Dios nos libre, que esto es comparacion) metidos siempre en la miseria de nuestra tierra, nunca el corriente saldrá de cieno de temores, de pusilanimidad y cobardía (1), de mirar si me miran no me miran; si yendo por este camino me sucederá mal, si osaré comenzar aquella obra, si será soberbia, si es bien que una persona tan miserable trate de cosa tan alta como la oracion, si me tendrán por mejor, si no voy por el camino de todos, que no son buenos los estremos, aunque sean en virtud, que como soy tan pecadora será caer de mas alto, quizá no iré adelante y haré daño á los buenos, que una como yo no ha menester particularidades.

¡Oh válame Dios, hijas, qué de almas debe el demonio de haber hecho perder mucho por aquí! que todo esto les parece humildad, y otras muchas cosas

---

(1) Santa Teresa habia puesto: *pusilaminidad y corbadía;* la palabra primera está enmendada por el corrector, para que dijera pusilanimidad: la palabra *corbadía* está clara por cobardía.

que pudiera decir, y viene de no acabar de entendernos: tuerce el propio conocimiento, y si nunca salimos de nosotros mismos, no me espanto, que esto y mas se puede temer. Por eso digo, hijas, que pongamos los ojos en Cristo nuestro bien, y allí aprenderemos la verdadera humildad, y en sus santos, y ennoblecerse ha el entendimiento, como he dicho, y no hará el propio conocimiento ratero y cobarde; que aunque esta es la primera Morada, es muy rica, y de tan gran precio, que si se descabulle de las sabandijas de ella, no se quedará sin pasar adelante. Terribles son los ardides y mañas del demonio, para que las almas no se conozcan, ni entiendan sus caminos.

De estas Moradas primeras podré yo dar muy buenas señas de experiencia por eso digo, que no consideren pocas piezas, sino de millon, porque de muchas maneras entran almas aquí, unas y otras con buena intencion; mas como el demonio siempre la tiene tan mala, debe tener en cada una muchas legiones de demonios, para combatir que no pasen de unas á otras, y como la pobre alma no lo entiende, por mil maneras nos hace trampantojos. Lo que no puede tanto á las que están mas cerca de donde está el Rey; que aquí, como aun se están embebidas en el mundo, y engolfadas en sus contentos, y desvanecidas en sus honras y pretensiones, no tienen la fuerza los vasallos del alma, que son los sentidos y potencias que Dios les dió de su natural, y fácilmente es-

tas almas son vencidas, aunque anden con deseos de no ofender á Dios, y hagan buenas obras.

Las que se vieren en este estado, han menester acudir á menudo, como pudieren, á su Majestad, tomar á su bendita Madre por intercesora, y á sus santos, para que ellos peleen por ellas, que sus criados poca fuerza tienen para se defender. A la verdad en todos estados es menester que nos venga de Dios. Su Majestad nos la dé por su misericordia, amen. ¡Qué miserable es la vida en que vivimos! Porque en otra parte dije mucho del daño que nos hace, hijas, no entender bien esto de la humildad y propio conocimiento, no os digo mas aquí, aunque es lo que mas nos importa; y aun plega el Señor haya dicho algo que os aproveche.

Habeis de notar, que en estas Moradas primeras aun no llega casi nada la luz que sale del palacio donde está el Rey, porque aunque no están oscurecidas y negras, como cuando el alma está en pecado, está oscurecida en alguna manera, para que no la pueda ver (el que está en ella digo) y no por culpa de la pieza (que no sé darme á entender) sino porque con tantas cosas malas de culebras y víboras y cosas emponzoñosas, que entraron con él, no le dejan advertir á la luz. Como si uno entrase en una parte adonde entra mucho el sol, y llevase tierra en los ojos, que casi no los pudiese abrir, clara está la pieza, mas él no lo goza por el impedimento, ó cosas de estas fieras y

bestias, que le hacen cerrar los ojos, para no ver sino á ellas.

Así me parece debe ser un alma, que aunque no está en mal estado, está tan metida en cosas del mundo, y tan empapada en la hacienda ú honra ó negocios, como tengo dicho, que aunque en hecho de verdad se querria ver y gozar de su hermosura, no le dejan, ni parece que puede descabullirse de tantos impedimentos. Y conviene mucho para haber de entrar á las segundas Moradas, que procure dar de mano á las cosas y negocios no necesarios, cada uno conforme á su estado. Que es cosa que le importa tanto para llegar á la Morada principal, que si no comienza á hacer esto, lo tengo por imposible, y aun estar sin mucho peligro en la que está, aunque haya entrado esta en el Castillo, porque entre cosas tan ponzoñosas, una vez ú otra es imposible dejarle de morder.

¿Pues qué seria, hijas, si á las que ya están libres de estos tropiezos, como nosotras, y hemos ya entrado muy mas dentro á otras Moradas secretas del Castillo, si por nuestra culpa tornásemos á salir á estas baraundas, como por nuestros pecados debe haber muchas personas, que las ha hecho Dios mercedes, y por su culpa las echan á esta miseria? Acá libres estamos en lo exterior; en lo interior plega el Señor que lo estemos, y nos libre.

Guardaos, hijas mias, de cuidados ajenos. Mirad

que en pocas Moradas de este Castillo dejan de combatir los demonios. Verdad es, que en algunas tienen fuerza las guardas para pelear (como creo he dicho) que son las potencias; mas es mucho menester no nos descuidar para entender sus ardides, y que no nos engañe hecho ángel de luz, que hay una multitud de cosas con que nos puede hacer daño, entrando poco á poco, y hasta haberle hecho, no le entendemos.

Ya os dije otra vez, que es como una lima sorda, que hemos menester entenderle á los principios. Quiero decir alguna cosa para dároslo mejor á entender. Pone en una hermana unos ímpetus de penitencia, que le parece no tiene descanso, sino cuando se está atormentando. Este principio bueno es; mas si la priora ha mandado, que no hagan penitencia sin licencia, y le hace parecer que en cosa tan buena bien se puede atrever, y escondidamente se da tal vida que viene á perder la salud, y no hacer lo que manda su Regla, ya veis en que paró este bien. Pone á otra un celo de la perfeccion muy grande: esto muy bueno es; mas podria venir de aquí, que cualquier faltita de las hermanas le pareciese una gran quiebra, y un cuidado de mirar si las hacen, y acudir á la priora; y aun á las veces podria ser no ver las suyas, por él gran celo que tiene de la Religion (1), como las otras no entien-

(1) No escribe *relision*, como lo hacia cuando escribió el *Libro de la Vida* y el *Camino de perfeccion*.

den lo interior, y ven el cuidado, podria ser no lo tomar tan bien.

Lo que aquí pretende el demonio, no es poco, que es enfriar la caridad, y el amor de unas con otras, que seria gran daño. Entendamos, hijas mias, que la perfeccion verdadera es amor de Dios y del prójimo, y mientras con mas perfeccion guardáremos estos dos mandamientos, seremos mas perfectas. Toda nuestra Regla y Constituciones no sirven de otra cosa, sino de medios para aguardar esto con mas perfeccion.

Dejémonos de celos indiscretos, que nos pueden hacer mucho daño: cada una se mire á sí. Porque en otra parte os he dicho harto sobre esto, no me alargaré. Importa tanto este amor de unas con otras, que nunca querria que se os olvidase; porque de andar mirando en las otras unas naderías, que á las veces no será imperfeccion, sino como sabemos poco, quizá lo echaremos á la peor parte, puede el alma perder la paz, y aun inquietar la de las otras: mirad si costaria caro la perfeccion.

Tambien podria el demonio poner esta tentacion con la priora, y seria mas peligrosa. Para esto es menester mucha discrecion; porque si fuesen cosas que van contra la Regla y Constitucion, es menester que no todas veces se eche á buena parte, sino avisarla; y si no se enmendáre, á el prelado: esto es caridad. Y tambien con las hermanas, si fuese alguna cosa grave,

y dejarlo todo por miedo si es tentacion, seria la misma tentacion.

Mas hase de advertir mucho, porque no nos engañe el demonio, no lo tratar una con otra, que de aquí puede sacar el demonio gran ganancia, y comenzar costumbre de murmuracion, sino con quien ha de aprovechar, como tengo dicho. Aquí, gloria á Dios, no hay tanto lugar como se guarda tan continuo silencio mas bien es que estemos sobre aviso.

MORADAS SEGUNDAS.

CAPÍTULO ÚNICO.

Trata de lo mucho que importa la perseverancia, para llegar á las postreras Moradas, y la gran guerra que da el demonio, y cuanto conviene no errar el camino en el principio para acertar: da un medio que ha probado ser muy eficaz.

Ahora vengamos á hablar cuáles serán las almas que entran á las segundas Moradas, y qué hacen en ellas. Querria deciros poco, porque lo he dicho en otras partes bien largo, y será imposible dejar de tornar á decir otra vez mucho de ello, porque cosa no se me acuerda de lo dicho; que si se pudiera guisar de diferentes maneras, bien sé que no os enfadareis, como nunca nos cansamos de los libros que tratan de esto, con ser muchos.

Es de los que han ya comenzado á tener oracion, y entendido lo que les importa no se quedar en las primeras Moradas; mas no tienen aun determinacion, para dejar muchas veces de estar en ella, porque no dejan las ocasiones, que es harto peligro.

Mas harta misericordia es, que algun rato procuren huir de las culebras y cosas emponzoñosas, y entender, que es bien dejarlas. Estos en parte tienen harto mas trabajo que los primeros, aunque no tanto peligro porque ya parece los entienden, y hay gran esperanza de que entrarán mas adentro. Digo que tienen mas trabajo; porque los primeros son como mudos, que no oyen, y así pasan mejor su trabajo de no hablar, lo que no pasarian, sino muy mayor, los que oyesen, y no pudiesen hablar; mas no por eso se desea mas lo de los que no oyen, que en fin es gran cosa entender lo que nos dicen.

Así estos entienden los llamamientos que les hace el Señor; porque como van entrando mas cerca de donde está su Majestad, es muy buen vecino, y tanta su misericordia y bondad, que aun estándonos en nuestros pasatiempos y negocios y contentos y barateríasdel mundo, yaun cayendo y levantando en pecados (qorque estas bestias son tan ponzoñosas, y peligrosa su compañía, y bulliciosas, que por maravilla dejarán de tropezar en ellas para caer) con todo esto tiene en tanto este Señor nuestro que le queramos y procuremos su compañía, que una vez ó otra no nos deja de llamar, para que nos acerquemos á El; y es esta voz tan dulce, que se deshace la pobre alma en no hacer luego lo que le manda; y así, como digo, es mas trabajo, que no lo oir.

No digo que son estas voces y llamamientos, co-

mo otras que diré despues, sino con palabras que oyen á gente buena, ó sermones, ó con lo que leen en buenos libros, y cosas muchas que habeis oido por donde llama Dios, ó enfermedades, ó trabajos, y tambien con una verdad, que enseña en aquellos ratos que estamos en la oracion: sean cuán flojamente quisiéredes, tiénelos Dios en mucho.

Y vosotras, hermanas, no tengais en poco esta primer merced, ni os desconsoleis, aunque no respondais luego al Señor, que bien sabe su Majestad aguardar muchos dias y años, en especial cuando vé perseverancia y buenos deseos. Esta es lo mas necesario aquí, porque con ella jamás se deja de ganar mucho. Mas es terrible la batería, que aquí dan los demonios de mil maneras, y con mas pena del alma, que aun en la pasada; porque acullá estaba muda y sorda, al menos oia muy poco, y resistia menos, como quien tiene en parte perdida la esperanza de vencer.

Aquí está el entendimiento mas vivo, y las potencias mas hábiles: andan los golpes y la artillería de manera, que no lo puede el alma dejar de oir. Porque aquí es el representar los demonios estas culebras de las cosas del mundo, y el hacer los contentos de él casi eternos: la estima en que está tenido en él, los amigos y parientes, la salud en las cosas de penitencia (que siempre comienza el alma que entra en esta Morada á desear hacer alguna) y otras mil maneras de impedimentos.

¡Oh Jesús, qué es la baraunda que aquí ponen los demonios, y las afliciones de la pobre alma que no sabe si pasar adelante, ó tornar á la primera pieza! Porque la razon por otra parte le representa el engaño, que es pensar, que todo esto vale nada en comparacion de lo que pretende. La fe la enseña cuál es lo que le cumple. La memoria le representa en lo que paran todas estas cosas, trayéndole presente la muerte de los que mucho gozaron estas cosas que ha visto, como algunas ha visto súbitas, cuán presto son olvidados de todos, como ha visto á algunos que conoció en gran prosperidad pisar debajo de la tierra, y aun pasado por la sepultura él muchas veces; y mirar que están en aquel cuerpo hirviendo muchos gusanos, y otras hartas cosas que le puede poner delante.

La voluntad se inclina amar, adonde tan innumerables cosas y muestras ha visto de amor, y querria pagar alguna en especial se le pone delante, como nunca se quita de con él este verdadero amador, acompañándole, dándole vida y sér. Luego el entendimiento acude con darle á entender, que no puede cobrar mejor amigo, aunque viva muchos años: que todo el mundo está lleno de falsedad, y estos contentos que le pone el demonio de trabajos y cuidados y contradiciones; y le dice que esté cierto, que fuera de este Castillo no hallará seguridad, ni paz; que se deje de andar por casas ajenas, pues la suya es tan

llena de bienes, si la quiere gozar, que quién hay que halle todo lo que ha menester como en su casa, en especial teniendo tal huésped; que le hará señor de todos los bienes, si él quiere no andar perdido, como el hijo pródigo, comiendo manjar de puercos. Razones son estas para vencer los demonios.

¡Mas, oh Señor y Dios mio, que la costumbre en las cosas de vanidad, y el ver que todo el mundo trata de esto, lo estraga todo! Porque está tan muerta la fe, que creemos mas lo que vemos, que lo que ella nos dice. Y á la verdad no vemos sino harta mala ventura en los que se van tras estas cosas visibles; mas eso han hecho estas cosas emponzoñosas que tratamos que, como si á uno muerde una víbora, se emponzoña todo y se hincha, así es acá, no nos guardamos.

Claro está que es menester muchas curas para sanar, y harta merced nos hace Dios, si no morimos de ello. Cierto pasa el alma aquí grandes trabajos: en especial si entiende el demonio, que tiene aparejo en su condicion y costumbres para ir muy adelante, todo el infierno juntará para hacerle tornar á salir fuera. Ah, Señor mio, aquí es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada, por vuestra misericordia no consintais que esta alma sea engañada para dejar lo comenzado.

Dadle luz, para que vea como está en esto todo su bien, y para que se aparte de malas compañías; que grandísima cosa es tratar con los que tratan de

esto; allegarse no solo á los que viere en estos aposentos que él está, sino á los que entendiere que han entrado á los de mas cerca, porque le será gran ayuda, y tanto los puede conversar, que le metan consigo. Siempre esté con aviso de no se dejar vencer, porque si el demonio le vé con una gran determinacion, de que antes perderá la vida y el descanso, y todo lo que le ofrece, que tornar á la pieza primera, muy mas presto le dejará.

Sea varon, y no de los que se echaban á beber de buzos, cuando iban á la batalla, no me acuerdo con quién, sino que se determine que va á pelear con todos los demonios, y que no hay mejores armas que las de la cruz; aunque otras veces he dicho esto, importa tanto, que lo torno á decir aquí. Es que no se acuerde que hay regalos en esto que comienza, porque es muy baja manera de comenzar á labrar un tan precioso y grande edificio; y si comienzan sobre arena darán con todo en el suelo: nunca acabarán de andar disgustados y tentados; porque no son estas las Moradas adonde se llueve la maná, están mas adelante adonde todo sabe á lo que quiere un alma, porque no quiere sino lo que quiere Dios.

Es cosa donosa, que aun nos estamos con mil embarazos y imperfecciones, y las virtudes que aun no saben andar, sino que há poco que comenzaron á nacer, y aun plega á Dios estén comenzadas, ¿y no

habemos vergüenza de querer gustos en la oracion, y quejarnos de sequedades?

Nunca os acaezca, hermanas: abrazaos con la cruz que vuestro Esposo llevó sobre sí, y entended, que esta ha de ser vuestra empresa: la que mas pudiere padecer, que padezca mas por Él, y será la mejor librada. Lo demás, como cosa accesoria, si os lo diere el Señor, dadle muchas gracias. Pareceros ha, que para los trabajos exteriores bien determinadas estais, con que os regale Dios en lo interior. Su Majestad sabe mejor lo que nos conviene: no hay para que le aconsejar lo que nos ha de dar, que nos puede con razon decir, que no sabemos lo que pedimos.

Toda la pretension de quien comienza oracion (y no se os olvide esto, que importa mucho) ha de ser trabajar y determinarse y disponerse con cuantas diligencias pueda hacer su voluntad conformar con la de Dios; y (cómo diré despues) estad muy cierta, que en esto consiste toda la mayor perfeccion que se puede alcanzar en el camino espiritual. Quien mas perfectamente tuviere esto, mas recibirá del Señor, y mas adelante está en este camino: no penseis que hay aquí mas algarabías, ni cosas no sabidas y entendidas, que en esto consiste todo nuestro bien. Pues si erramos en el principio, queriendo luego que el Señor haga la nuestra, y que nos lleve como imaginamos, qué firmeza puede llevar este edificio?

Procuremos hacer lo que en nosotros, y guar-

darnos de estas sabandijas ponzoñosas, que muchas veces quiere el Señor que nos persigan malos pensamientos y nos afljan, sin poderlos echar de nosotras, y sequedades, y aun algunas veces permiten que nos muerdan, para que nos sepamos mejor guardar despues, y para probar si nos pesa mucho de haberle ofendido. Por eso no os desanimeis, si alguna vez cayéreis, para dejar de procurar ir adelante, que aun de esa caida sacará Dios bien, como hace el que vende la triaca para probar si es buena, que bebe la ponzoña primero. Cnando no viésemos en otra cosa nuestra miseria, y el gran daño que nos hace andar derramados, sino en esta batería que se pasa para tornarnos á recòger, bastaba.

¿Puede ser mayor mal, que nos hallemos en nuestra misma casa? ¿Qué esperanza podemos tener de hallar sosiego en otras cosas, pues en las propias no podemos sosegar? Sino que tan grandes y verdaderos amigos y parientes y con quien siempre (aunque no queramos) hemos de vivir, como son las potencias, estas parece nos hacen la guerra, como sentidas de las que ellas les han hecho nuestros vicios. Paz, paz, hermanas mias, dijo el Señor, y amonestó á sus Apóstoles tantas veces. Pues creedme, que si no la tenemos, y procuramos en nuestra casa, que no la hallaremos en los extraños.

Acábese ya esta guerra por la sangre que derramó por nosotros, lo pido yo á los que no han comen-

zado á entrar en sí; y á los que han comenzado, que no baste para hacerlos tornar atras. Miren que es peor la *recaida*, *que la caida*: ya ven su pérdida: confien en la misericordia de Dios, no nada en sí, y verán como su Majestad le lleva de unas Moradas á otras, y le mete en la tierra adonde estas fieras no le puedan tocar, ni cansar, sino que él las sujete á todas, y burle de ellas, y goce de muchos mas bienes que podria desear, aun en esta vida digo.

Porque, como dije al principio, os tengo escrito cómo os habeis de haber en estas turbaciones, que aquí pone el demonio, y como no ha de ir á fuerza de brazos el comenzarse á recoger, sino con suavidad, para que podais estar mas continuamente, no lo diré aquí; mas de que de mi parecer hace mucho al caso tratar con personas experimentadas; porque en cosas que son necesario hacer, pensareis que hay gran quiebra: como no sea el dejarlo, todo lo guiará el Señor á nuestro provecho, aunque no hallemos quien nos enseñe, que para este mal no hay remedio, si no se torna á comenzar, sino ir perdiendo poco á poco cada dia mas el alma, y aun plega á Dios que lo entienda. Podria alguna pensar, que si tanto mal es tornar atras, que mejor será nunca comenzarlo, sino estarse fuera del Castillo.

Ya os dige al principio y el mismo Señor lo dice, que quien anda en el peligro en él perece, y que la puerta para entrar en este Castillo es la oracion. Pues

pensar que hemos de entrar en el cielo, y no entrar en nosotros, conociéndonos y considerando nuestra miseria, y lo que debemos á Dios, y pidiéndole muchas veces misericordia, es desatino. El mismo Señor dice: Ninguno *subirá* á mi Padre, sino por mí. *(No sé si dice así, creo que sí.) Y quien me ve á Mí, ve á mi Padre.*

Pues si nunca le miramos, ni consideramos lo que le debemos, y la muerte que pasó por nosotros, no sé cómo le podemos conocer, ni hacer obras en su servicio. Porque la fe sin ellas, y sin ir llegadas al valor de los merecimientos de Jesucristo bien nuestro, ¿qué valor pueden tener? ¿Ni quién nos despertará á amar á este Señor? Plega á Su Majestad nos dé á entender lo mucho que le costamos, y como no es mas el siervo que el Señor; y que hemos menester obrar para gozar su gloria, y que para esto nos es necesario orar, para no andar siempre en tentacion.

MORADAS TERCERAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata de la poca seguridad que podemos tener mientras se vive en este destierro, aunque el estado sea subido, y cómo conviene andar con temor. Hay algunos buenos puntos.

A los que por la misericordia de Dios han vencido estos combates, y con la perseverancia entrado á las terceras moradas, ¿qué les diremos? Sino, ¡bienaventurado el varon que teme al Señor! No ha sido poco hacer su Majestad que entienda yo ahora, qué quiere decir el romance de este verso á este tiempo, segun soy torpe en este caso. Por cierto con razon le llamaremos bienaventurado, pues si no torna atras, á lo que podemos entender, lleva camino seguro de su salvacion. Aquí vereis, hermanas, lo que importa vencer las batallas pasadas; porque tengo por cierto, que nunca deja el Señor de ponerle en seguridad de conciencia, que no es poco bien.

Digo en seguridad, y dije mal, que no la hay en esta vida; y por eso siempre entended, que digo si no torna á dejar el camino comenzado. Harto gran miseria es vivir en vida, que siempre hemos de andar como los que tienen los enemigos á la puerta, que ni pueden dormir, ni comer sin armas, y siempre con sobresalto, si por alguna parte pueden desportillar esta fortaleza. ¡Oh Señor mio, y bien mio! ¡Cómo quereis que se desee vida tan miserable, que no es posible dejar de querer, y pedir nos saqueis de ella, si no es con esperanza de perderla por Vos, ó gastarla muy de veras en vuestro servicio, y sobre todo, entender que es vuestra voluntad! Si lo es, Dios mio, muramos con Vos, como dijo santo Tomás, que no es otra cosa, sino morir muchas veces, vivir sin Vos, y con estos temores de que puede ser posible perderos para siempre.

Por eso digo, hijas, que la bienaventuranza que hemos de pedir, es estar ya en seguridad con los bienaventurados; que con estos temores, ¿qué contento puede tener, quien todo su contento es contentar á Dios? Y considerad, que este, y muy mayor, tenian algunos santos, que cayeron en graves pecados; y no *tenemos seguro* que nos dará Dios la mano *para* salir de ellos, y hacer la penitencia que ellos. *(Entiéndese del auxilio particular).* Por cierto, hijas mias, que estoy con tanto temor escribiendo esto, que no sé cómo lo escribo, ni cómo vivo, cuando se

me acuerda, que es muy muchas veces. Pedidle, hijas mias, que viva su Majestad en mí siempre, porque si no es así, ¿qué seguridad puede tener una vida tan mal gastada como la mia?

Y no os pese de entender que esto es así como algunas veces lo he visto en vosotras, cuando os lo digo, y procede de que quisiérais que hubiera sido muy santa, y teneis razon: tambien lo quisiera yo; mas qué tengo de hacer si lo perdí por sola mi culpa! que no me quejaré de Dios, que dejó de darme bastantes ayudas para que se cumplieran vuestros deseos: que no puedo decir esto sin lágrimas y gran confusion de ver que escribo yo cosa para las que me pueden enseñar á mí. Recia obediencia ha sido! Plega el Señor, que pues se hace por Él, sea para que os aprovecheis de algo, porque le pidais perdone á esta miserable atrevida.

Mas, bien sabe su Majestad, que solo puedo presumir de su misericordia, y ya que no puedo dejar de ser la que he sido, no tengo otro remedio, sino llegarme á ella, y confiar en los méritos de su Hijo, y de la Vírgen madre suya, cuyo hábito indignamente traigo, y traeis vosotras. Alabadle, hijas mias, que lo sois de esta Señora verdaderamente; y así no teneis para qué os afrentar de que sea yo ruin, pues teneis tan buena madre. Imitadla, y considerad, que tal debe ser la grandeza de esta Señora y el bien de tenerla por patrona, pues no han bastado mis pecados, y ser la que soy, para dislustrar en nada esta sagrada Orden.

Mas una cosa os aviso, que no por ser tal, y tener tal madre, esteis seguras, que muy santo era David, y ya veis lo que fué Salomon (1); ni hagais caso del encerramiento y penitencia en que vivís, ni os asegure el tratar siempre de Dios y ejercitaros en la oracion tan continuo, y estar tan retiradas de las cosas del mundo, y tenerlas á vuestro parecer aborrecidas. Bueno es todo esto, mas no basta, como he dicho, para que dejemos de temer; y así continúa este verso, y traedle en la memoria muchas veces: *beatus vir, qui timed Dominum.*

Ya no sé lo que decia, que me he divertido mucho, y en acordándome de mí, se me quiebran las alas para decir cosa buena; y así lo quiero dejar por ahora.

Tornando á lo que os comencé á decir, de las almas que han entrado á las terceras Moradas, que no las ha hecho el Señor pequeña merced en que hayan pasado las primeras dificultades, sino muy grande. De estas por la bondad del Señor, creo hay muchas en el mundo: son muy deseosas de no ofender á su Majestad; aun de los pecados veniales se guardan, y de hacer penitencia amigas, sus horas de recogimiento, gastan bien el tiempo, ejercítanse en obras de caridad con los prójimos, muy concertadas en su hablar y ves-

(1) El padre Gracian enmendó y puso *Absalon*: al márgen, de letra de fray Luis de Leon, *ha de decir Salomon como lo escribió la Madre.*

tir y gobierno de casa, los que las tienen. Cierto, estado para desear, y que al parecer no hay por qué se les niegue la entrada hasta la postrera Morada, ni se la negará el Señor, si ellos quieren, que, linda disposicion es para que les haga toda merced.

¡Oh Jesus! y ¿quién dirá, que no quiere un tan gran bien, habiendo ya en especial pasado por lo mas trabajoso? No, ninguna. Todas decimos, que lo queremos; mas como aun es menester mas para que del todo posea el Señor el alma, no basta decirlo, como no bastó á el mancebo, cuando le dijo el Señor, que si queria ser perfecto. Desde que comencé á hablar en estas Moradas, le traigo delante, porque somos así al pié de la letra; y lo mas ordinario vienen de aquí las grandes sequedades en la oracion, aunque tambien hay otras causas: y dejo unos trabajos interiores, que tienen muchas almas buenas, intolerables, muy sin culpa suya, de los cuales siempre las saca el Señor con mucha ganancia, y de las que tienen melancolía y otras enfermedades. En fin en todas las cosas hemos de dejar á parte los juicios de Dios.

De lo que yo tengo para mí, que es lo mas ordinario, es lo que he dicho; porque como estas almas se ven, que por ninguna cosa harian un pecado (y muchas, que aun venial de advertencia no le harian) y que gastan bien su vida y su hacienda, no pueden poner á paciencia, que se les cierre la puerta para entrar adonde está nuestro Rey, por cuyos vasallos se tienen, y lo

son: mas aunque acá tenga muchos el rey de la tierra, no entran todos hasta su cámara. Entrad, entrad, hijas mias, en lo interior, pasad adelante de vuestras obrillas, que por ser cristianas debeis todo eso, y mucho mas; y os basta que seais vasallas de Dios: no querais tanto, que os quedeis sin nada. Mirad los santos que entraron á la cámara de este Rey, y vereis la diferencia que hay de ellos á nosotras.

No pidais lo que no teneis merecido, ni habia de llegar á nuestro pensamiento, que por mucho que sirvamos, lo hemos de merecer los que hemos ofendido á Dios. ¡Oh humildad, humildad! No sé qué tentacion me tengo en este caso, que no puedo acabar de creer á quien tanto caso hace de estas sequedades, sino que es un poco de falta de ella. Digo, que dejo los trabajos grandes interiores, que he dicho, que aquellos son mucho mas que falta de devocion.

Probémonos á nosotras mismas, hermanas mias, ó pruébenos el Señor, que lo sabe bien hacer (aunque muchas veces no queremos entenderlo) y vengamos á estas almas tan concertadas: veamos que hacen por Dios, y luego veremos cómo no tenemos razon de quejarnos de su Majestad; porque si le volvemos las espaldas, y nos vamos tristes (como el mancebo del Evangelio) cuando nos dice lo que hemos de hacer para ser perfectos, ¿qué quereis que haga su Majestad, que ha de dar el premio conforme á el amor que le tenemos? Y este amor, hijas, no ha de ser fabrica-

do en nuestra imaginacion, sino probado por obras: y no penseis que ha menester nuestras obras, sino la determinacion de nuestra voluntad.

Parecernos ha, que las que tenemos hábito de religion, y le tomamos de nuestra voluntad, y dejamos todas las cosas del mundo, y lo que teníamos por Él (aunque sean las redes de san Pedro, que harto le parece que da quien da lo que tiene) que ya está todo hecho. Harto buena disposicion es, si persevera en aquello, y no se torna á meter en las sabandijas de las primeras piezas, aunque sea con el deseo, que no hay duda, sino que si persevera en esta desnudez y dejamiento de todo, que alcanzará lo que pretende. Mas ha de ser con condicion (y mirad que os aviso de esto) que se tenga por siervo sin provecho, como dice san *Pablo*, *ó Cristo*, y crea que no ha obligado á nuestro Señor, para que le haga semejantes mercedes; antes como quien mas ha recibido, queda mas adeudado.

¿Qué podemos hacer por un Dios tan generoso, que murió por nosotros y nos crió y da sér, que no nos tengamos por venturosos en que se vaya desquitando algo de lo que le debemos, *por lo que nos ha servido?* (de mala gana dije esta palabra, mas ello es así, que no hizo otra cosa todo lo que vivió en el mundo) sin que le pidamos mercedes de nuevo y regalos.

Mirad mucho, hijas, algunas cosas que aquí van

apuntadas, aunque arrebujadas, que no lo sé mas declarar: el Señor os las dará á entender, para que saqueis de las sequedades humildad, y no inquietud, que es lo que pretende el demonio; y creed que adonde la hay de veras, que aunque nunca dé Dios regalos, dará una paz y conformidad con que anden mas contentas, que otros con regalos, que muchas veces (como habeis leido) los da la divina Majestad á los mas flacos, aunque creo de ellos, que no los trocarian por las fortalezas de los que andan con sequedad. Somos amigos de contentos mas que de cruz. Pruébanos tú, Señor, que sabes las verdades para que nos conozcamos.

CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mismo, y trata de las sequedades en la oracion, y de lo que podria suceder á su parecer, y como es menester probarnos, y qué prueba el Señor á los que están en estas Moradas.

Yo he conocido algunas almas, y aun creo puedo decir hartas, de las que han llegado á este estado, y estado y vivido muchos años en esta rectitud y concierto alma y cuerpo (á lo que se puede entender) y despues de ellos, que ya parece habian de estar señores del mundo, al menos bien desengañados de él probarlos su Majestad en cosas no muy grandes, y andar con tanta inquietud y apretamiento de corazon, que á mí me traigan tonta, y aun temerosa harto. Pues darles consejo, no hay remedio, porque como há tanto que tratan de virtud, paréceles que pueden enseñar á otros, y que les sobra razon en sentir aquellas cosas.

En fin, que yo no he hallado remedio, ni le hallo para consolar á semejantes personas, si no es mostrar grande sentimiento de su pena (y á la verdad se tiene de verlos sujetos á tanta miseria) y no contradecir su razón, porque todas las conciertan en su pensamiento, que por Dios las sienten, y así no acaban de entender qué es imperfeccion: que es otro engaño para gente tan aprovechada, que de que lo sientan, no hay que espantar, aunque á mi parecer habia de pasar presto el sentimiento de cosas semejantes. Porque muchas veces quiere Dios, que sus escogidos sientan su miseria, y aparta un poco su favor, que no es menester mas, que á usadas que nos conozcacamos bien presto.

Y luego se entiende esta manera de probarlos, por que entienden ellos su falta muy claramente, y á las veces les da mas pena esta, de ver que sin poder mas sienten cosas de la tierra, y no muy pesadas, que lo mismo de que tienen pena. Esto téngolo yo por gran misericordia de Dios; y aunque es falta, muy ganancíosa para la humildad. En las personas que digo no es así, sino que canonizan, como he dicho, en sus pensamientos estas cosas; y así querrian que otros las canonizasen. Quiero decir alguna de ellas, porque nos entendamos, y nos probemos á nosotras mismas, antes que nos pruebe el Señor, que seria muy gran cosa estar apercibidas, y habernos entendido primero.

Viene á una persona rica sin hijos, ni para quien

querer la hacienda, una falta de ella; mas no es de manera que en lo que le queda le puede faltar lo necesario para sí y para su casa, y sobrado: si este anduviese con tanto desasosiego é inquietud, como si no le quedara un pan que comer; ¿cómo ha de pedirle nuestro Señor, que lo deje todo por Él? Aquí entra el que lo siente, porque lo quiere para los pobres.

Yo creo, que quiere Dios mas que yo me conforme con lo que su Majestad hace, y aunque lo procure tenga quieta mi alma, que no esta caridad. Y ya que no lo hace, porque no ha llegádole el Señor á tanto, enhorabuena; mas entienda, que le falta esta libertad de espíritu, y con esto se dispondrá para que el Señor se la dé, porque se la pedirá. Tiene una persona bien de comer, y aun sobrado: ofrécesele poder adquirir mas hacienda, tomarlo, si se lo dan, enhorabuena, pase; mas procurarlo, y despues de tenerlo procurar mas y mas, tenga cuán buena intencion quisiere (que sí debe tener; porque como he dicho, son estas personas de oracion y virtuosas) que no hayan miedo que suban á las Moradas mas juntas á el Rey.

De esta manera es, si se les ofrece algo de que los desprecian ó quiten un poco de honra, que aunque les hace Dios merced de que lo sufran bien muchas veces (porque es muy amigo de favorecer la virtud en público, porque no padezca la misma virtud en que están tenidos, y aun será porque le han servido, que

es muy bueno este Bien nuestro) allá les queda una inquietud, que no se pueden valer, ni acaba de acabarse tan presto. ¡Válame Dios! ¿No son estos los que há tanto que consideran como padeció el Señor, y cuán bueno es padecer, y aun lo desean? Querrian á todos tan concertados como ellos traen sus vidas, y plega á Dios, que no piensen, que la pena que tienen es de la culpa ajena, y la hagan en su pensamiento meritoria.

Pareceros ha, hermanas, que hablo fuera de propósito, y no con vosotras, porque estas cosas no las hay acá, que ni tenémos hacienda, ni la queremos, ni procuramos, ni tampoco nos injuria nadie: por eso las comparaciones no es lo que pasa, mas sácanse de ellas otras muchas cosas que pueden pasar, que no seria bien señalarlas, ni hay para qué: por estas entendereis si estais bien desnudas de lo que dejásteis, porque cosillas se ofrecen, aunque no de esta suerte, en que os podeis muy bien probar, y entender si estais señoras de vuestras pasiones.

Y creedme, que no está el negocio en tener hábito de religion, ó no, sino en procurar ejercitar las virtudes, y rendir nuestra voluntad á la de Dios en todo, y que el concierto de nuestra vida, sea lo que Su Majestad ordenare de ella, y no queramos nosotras que se haga nuestra voluntad, sino la suya. Ya que no hayamos llegado aquí, como he dicho, humildad, que es el ungüento de nuestras heridas; porque si la hay

de veras, aunque tarde algun tiempo, vendrá el cirujano, que es Dios, á sanarnos.

Las penitencias que hacen estas almas, son tan concertadas como su vida: quiérenla mucho, para servir á nuestro Señor con ella (que todo esto no es malo) y así tienen gran discrecion en hacerlas, porque no dañen la salud. No hayais miedo que se maten, porque su razon está muy en sí. No está aun el amor para sacar de razon; mas querria yo que la tuviésemos, para no nos contentar con esta manera de servir á Dios siempre á un paso, paso que nunca acabaremos de andar este camino.

Y como á nuestro parecer siempre andamos, y nos cansamos (porque creed que es un camino brumador) harto bien será que no nos perdamos. ¿Mas paréceos, hijas, si yendo á una tierra desde otra pudiésemos llegar en ocho dias, que seria bueno andarlo en un año, por ventas y nieves y aguas y malos caminos? ¿No valdria más pasarlo de una vez, porque todo esto hay y peligros de serpientes? ¡Oh qué buenas señas podré yo dar de esto! Y plega á Dios que haya pasado de aquí, que hartas veces me parece que no.

Como vamos con tanto seso, todo nos ofende, porque todo lo tememos; y así lo osamos pasar adelante, como si pudiésemos nosotras llegar á estas Moradas, y que otros anduviesen el camino. Pues no es esto posible, esforcémonos, hermanas mias, por amor

del Señor: dejemos nuestra razon y temores en sus manos; olvidemos esta flaqueza natural, que nos puede ocupar mucho. El cuidado de estos cuerpos ténganle los prelados; allá se avengan: nosotras de solo caminar apriesa para ver este Señor, que aunque el regalo que teneis es poco ó ninguno, el cuidado de la salud nos podria engañar.

Cuanto mas, que no se tendrá mas por esto, yo lo sé, y tambien sé que no está el negocio en lo que toca á el cuerpo, que esto es lo menos, que el caminar, que digo, es con una grande humildad: que (si habeis entendido) aquí creo está el daño de las que no van *adelante*, sino que nos parezca que hemos andado pocos pasos, y lo creamos así, y los que andan nuestras hermanas nos parezcan muy presurosos, y no solo deseemos, sino que procuremos nos tengan por la mas ruin de todas. Y con esto este estado es excelentísimo, y sino toda nuestra vida nos estaremos en él, y con mil penas y miserias: porque como no hemos dejado á nosotras mismas, es muy trabajoso y pesado; porque vamos muy cargadas de esta tierra de nuestra miseria, lo que no van los que suben á los aposentos que faltan.

En estos no deja el Señor de pagar como justo, y aun como misericordioso, que siempre da mucho mas que merecemos, con darnos contentos harto mayores, que los podemos tener en los que dan los regalos, y destraimientos de la vida. Mas no pienso que

da muchos gustos, si no es alguna vez, para convidarlos, con ver lo que pasa en las demas Moradas, porque se dispongan para entrar en ellas. Pareceros ha, que contentos y gustos, todo es uno, ¿que para qué hago esta diferencia en los nombres? A mí paréceme que la hay muy grande; yo me puedo engañar.

Diré lo que en esto entendiere en las Moradas cuartas, que vienen tras estas, porque como se habrá de declarar algo de los gustos, que allí da el Señor, viene mejor. Y aunque parece sin provecho, podrá ser de alguno, para que entendiendo lo que es cada cosa, podais esforzaros á seguir lo mejor; y es mucho consuelo para las almas que Dios llega allí, y confusion para las que les parece que lo tienen todo, y, si son humildes, moverse han á hacimiento de gracias.

Si hay alguna falta de esto, darles ha un desabrimiento interior, y sin propósito, pues no está la perfeccion en los gustos, sino en quien ama mas, y el premio lo mismo, y en quien mejor obrare con justicia y verdad. Pareceros ha, ¿que de qué sirve tratar de estas mercedes interiores, y dar á entender como son, si es esto verdad, como lo es? Yo no lo sé, pregúntese á quien me lo manda escribir, que yo no soy obligada á disputar con los superiores, sino á obedecer, ni seria bien hecho.

Lo que os puedo decir con verdad es, que cuando yo no tenia, ni aun sabia por experiencia, ni pen-

saba saberlo en mi vida (y con razon, que harto contento fuera para mí saber, ó por conjeturas entender, que agradaba á Dios en algo) cuando leia en los libros de estas mercedes, y consuelos que hace el Señer á las almas que le sirven, me le daba grandísimo, y era motivo, para que mi alma diese grandes alabanzas á Dios. Pues si la mia, con ser tan ruin, hacia esto, las que son buenas, y humildes le alabarán mucho mas; y por sola una que le alabe una vez, es muy bien que se diga (á mi parecer) y que entendamos el contento y deleites, que perdemos por nuestra culpa.

Cuanto mas, que si son de Dios, vienen cargados de amor y fortaleza, con que puede caminar mas sin trabajo, é ir creciendo en las obras y virtudes. No penseis que importa poco que no quede por nosotras, que cuando no es nuestra la falta, justo es el Señor, y su Majestad os dará por otros caminos lo que os quita por este, por lo que su Majestad sabe, que son muy ocultos sus secretos; al menos será lo que mas nos conviene sin duda ninguna.

Lo que me parece nos haria mucho provecho, á las que por la bondad del Señor están en este estado (que como he dicho no les hace poca misericordia, porque están muy cerca de subir á mas) es estudiar mucho en la prontitud de la obediencia; y aunque no sean religiosos, seria gran cosa, como lo hacen muchas personas, tener á quien acudir, para no hacer en nada

su voluntad, que es lo ordinario en que nos dañamos; y no buscar otro de su humor, como dicen, que vaya con tanto tiento en todo, sino procurar quién esté con mucho desengaño de las cosas del mundo; que en gran manera aprovecha tratar con quien ya le conoce, para conocernos.

Y porque algunas cosas, que nos parecen imposibles, viéndolas en otros tan posibles, y con la suavidad que las llevan, animan mucho, y parece que con su vuelo nos atrevemos á volar, como hacen los hijos de las aves cuando se enseñan, que aunque no es de presto dar un gran vuelo, poco á poco imitan á sus padres: en gran manera aprovecha esto, yo lo sé. Acertarán, por determinadas que estén, en no ofender á el Señor personas semejantes, no se meter en ocasiones de ofenderle; porque como están cerca de las primeras Moradas con facilidad se podrán tornar á ellas (porque su fortaleza no está fundada en tierra firme, como los que están ya ejercitados en padecer, que conocen las tempestades del mundo, cuán poco hay que temerlas, ni que desear sus contentos) y seria posible con una persecucion grande volverse á ellos, que sabe bien urdirlas el demonio para hacernos mal, y que yendo con buen celo, queriendo quitar pecados ajenos, no pudiese resistir lo que sobre esto se le podria suceder.

Miremos estas faltas, y dejemos las ajenas, que es mucho de personas tan concertadas espantarse de

todo; y por ventura de quien nos espantamos podríamos bien deprender en lo principal, y en la compostura exterior y en su manera de trato le hacemos ventajas; y no es esto lo de mas importancia, aunque es bueno, ni hay para qué querer luego que todos vayan por nuestro camino, ni ponerse á enseñar el del espíritu, quien por ventura no sabe qué cosa es, que con estos deseos que nos da Dios, hermanas, del bien de las almas, podemos hacer muchos yerros; y así es mejor llegarnos á lo que dice nuestra Regla, en silencio y esperanza procurar vivir siempre, que el Señor tendrá cuidado de sus almas: como no nos descuidemos nosotras en suplicarlo á su Majestad, haremos harto provecho con su favor. Sea por siempre bendito.

MORADAS CUARTAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata de la diferencia que hay de contentos, y ternura en la oracion, y de gustos: y dice el contento que le dió entender, que es cosa diferente el pensamiento y el entendimiento. Es de provecho, para quien se divierte mucho en la oracion.

Para comenzar á hablar de la cuartas Moradas, bien he menester lo que he hecho, que es encomendarme al Espíritu Santo, y suplicarle de aquí adelante hable por mí, para decir algo de las que quedan, de manera que lo entendais, porque comienzan á ser cosas sobrenaturales; y es dificultosísimo de dar á entender, si su Majestad no lo hace, como en otra parte que se escribió, hasta donde yo habia entendido, catorce años há, poco mas ó menos: aunque un poco mas luz me parece tengo de estas mercedes, que el Señor hace á algunas almas, es diferente el saberlas decir. Hágalo su Majestad, si se ha de seguir algun provecho, y si no, no.

Como ya estas Moradas se llegan mas adonde está el Rey, es grande su hermosura, y hay cosas tan delicadas que ver, y que entender, que el entendimiento no es capaz para poder dar traza, como se diga siquiera algo, que venga tan al justo, que no quede bien oscuro, para los que no tienen experiencia, que quien la tiene muy bien lo entenderá, en especial si es mucha. Parecerá que para llegar á estas Moradas, se ha de haber vivido en las otras mucho tiempo; y aunque lo ordinario es, que se ha de haber estado en la que acabamos de decir, mas no es regla cierta (como ya habreis oido muchas veces) porque da el Señor cuando quiere, y como quiere, y á quien quiere, como bienes suyos, que no hace agravio á nadie.

En estas Moradas pocas veces entran las cosas ponzoñosas, y si entran no hacen daño, antes dejan con ganancia: y tengo por muy mejor cuando entran, y dan guerra en este estado de oracion, porque podria el demonio engañar á vueltas de los gustos que da Dios, si no hubiese tentaciones, y hacer mucho mas daño que cuando las hay, y no ganar tanto el alma, por lo menos apartando todas las cosas que la han de hacer merecer, y dejarla en un embebecimiento ordinario. Que cuando lo es en un sér, no le tengo por seguro, ni me parece posible estar en un sér el espíritu del Señor en este destierro.

Pues hablando de lo que dije, que diria aquí de

la diferencia que hay entre contentos de la oracion, ó gustos; los contentos me parece á mí se pueden llamar los que nosotras adquirimos con nuestra meditacion y peticiones á nuestro Señor, que procede de nuestro natural, aunque en fin ayuda para ellos Dios (que hase de entender en cuanto dijere, que no podemos nada sin Él) mas nacen de la misma obra virtuosa que hacemos; y parece á nuestro trabajo lo hemos ganado, y con razon nos da contento habernos empleado en cosas semejantes. Mas si lo consideramos, los mismos contentos tenemos en muchas cosas, que nos pueden suceder en la tierra.

Así en una gran hacienda que de presto se provee á alguno; como de ver una persona que mucho amamos, de presto; como de haber acertado en un negocio importante y cosa grande, de que todos dicen bien; como si alguna le han dicho, que es muerto su marido ó hermano ó hijo, y le ve venir vivo. Yo he visto derramar lágrimas de un gran contento, y aun me ha acaecido alguna vez. Paréceme á mí, que así como estos contentos son naturales, así en los que nos dan las cosas de Dios, sino que son de linaje mas noble (aunque estotros no eran tampoco malos) en fin comienzan de nuestro natural mismo, y acaban en Dios. Los gustos comienzan de Dios, y siéntelos el natural, y goza tanto de ellos, como gozan los que tengo dichos, y mucho mas.

¡Oh Jesus, y qué deseo tengo de saber declararme

en esto! Porque entiendo á mi parecer muy conocida diferencia, y no alcanza mi saber á darme á entender: hágalo el Señor. Ahora me acuerdo en un verso que decimos á Prima al fin del postrer Salmo, que al cabo del verso dice: *Cum dilataste cor meum.* A quien tuviere mucha experiencia, esto le basta para ver la diferencia que hay de lo uno á lo otro, á quien no es menester mas. Los contentos que están dichos, no ensanchan el corazon, antes mas ordinariamente parece aprietan un poco, aunque con contento todo de ver que se hace por Dios; mas vienen unas lágrimas congojosas, que en alguna manera parece las mueve la pasion.

Yo sé poco de estas pasiones del alma, que quizá me diera á entender, y lo que procede de la sensualidad y de nuestro natural, porque soy muy torpe; que yo me supiera declarar, si como he pasado por ello lo entendiera: gran cosa es el saber y las letras para todo. Lo que tengo de experiencia de este estado (digo de estos regalos, y contentos en la meditacion) es, que si comenzaba á llorar por la Pasion, no sabia acabar, hasta que se me quebraba la cabeza: si por mis pecados, lo mismo: harta merced me hacía nuestro Señor, que no quiero yo ahora examinar cuál es mejor, lo uno á lo otro, sino la diferencia que hay de lo uno á lo otro, querria saber decir.

Para estas cosas algunas veces van estas lágrimas, y estos deseos ayudados del natural, y como está la

disposicion; mas en fin, como he dicho, vienen á parar en Dios, aunque sea esto. Y es de tener en mucho, si hay humildad, para entender que no son mejores por eso; porque no se puede entender si son todos efectos del amor, y cuando sea, es dado de Dios.

Por la mayor parte tienen estas devociones las almas de las Moradas pasadas, porque van casi continuo con obra de entendimiento, empleadas en discurrir con el entendimiento y en meditacion; y van bien, porque no se les ha dado mas, aunque acertarian en ocuparse un rato en hacer actos, y en alabanzas de Dios, y holgarse de su bondad, y que sea el que es, y en desear su honra y gloria (esto como pudiere, porque despierta mucho la voluntad) y estén con gran aviso, cuando el Señor les diere estotro, no lo dejar, por acabar la meditacion que se tiene de costumbre.

Porque me he alargado mucho en decir esto en otras partes, no lo diré aquí: solo quiero que esteis advertidas, que para aprovechar mucho en este camino, y subir á las Moradas que deseamos, no está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho, y así lo que mas os dispertáre á amar, eso haced. Quizá no sabemos qué es amar, y no me espantaré mucho; porque no está en el mayor gusto, sino en la mayor determinacion de desear contentar en todo á Dios, y procurar en cuanto pudiéremos no le ofender, y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de

su Hijo, y el aumento de la Iglesia católica. Estas son las señales del amor, y no penseis que está la cosa en no pensar otra cosa, y que si os divertís un poco va todo perdido.

Yo he andado en esto de esta baraunda del pensamiento bien apretada algunas veces, y habrá poco mas de cuatro años que vine á entender por experiencia, que el pensamiento (ó imaginacion, porque mejor se entienda) no es el entendimiento, y pregunté-lo á un letrado, y díjome que era así, que no fue para mí poco contento; porque como el entendimiento es una de las potencias del alma, hacíaseme recia cosa estar tan tortolito á veces, y lo ordinario vuela el pensamiento de presto, que solo Dios puede atarle, cuando nos ata así, de manera que parece que estamos en alguna manera desatados de este cuerpo. Yo veia á mi parecer las potencias del alma empleadas en Dios, y estar recogidas con Él, y por otra parte el pensamiento alborotado: traíame tonta.

¡Oh Señor, tomad en cuenta lo mucho que pasamos en este camino por falta de saber! Y es el mal, que como no pensamos, que hay que saber mas de pensar en Vos, aun no sabemos preguntar á los que saben, ni entendemos qué hay que preguntar, y pásanse terribles trabajos, porque no nos entendemos; y lo que no es malo, sino bueno, pensamos que es mucha culpa. De aquí proceden las aflicciones de mucha gente que trata de oracion, y el quejarse de trabajos interio-

res (á lo menos mucha parte en gente que no tiene letras) y vienen las melancolías, y á perder la salud, y aun á dejarlo del todo, porque no consideran que hay un mundo interior acá dentro, y así como no podemos tener el movimiento del cielo, sino que anda apriesa con toda velocidad, tampoco podemos tener nuestro pensamiento, y luego metemos todas las potencias del alma con él, y nos parece que estamos perdidas, y gastado mal el tiempo que estamos delante de Dios; y estáse el alma por ventura toda junta con Él en las Moradas muy cercanas, y el pensamiento en el arrabal del Castillo, padeciendo con mil bestias fieras y ponzoñosas, y mereciendo con este padecer. Y así, ni nos ha de turbar, ni lo hemos de dejar, que es lo que pretende el demonio; y por la mayor parte todas las inquietudes y trabajos vienen de este no nos entender.

Escribiendo esto, estoy considerando lo que pasa en mi cabeza del gran ruido de ella, que dije al principio, por donde se me hizo casi imposible poder hacer lo que me mandaban de escribir. No parece sino que están en ella muchos rios caudalosos, y por otra parte que estas aguas se despeñan; muchos pajarillos y silvos, y no en los oidos, sino en lo superior de la cabeza, adonde dicen que está superior del alma; yo estuve en esto harto tiempo, por parecer, que el movimiento grande del espíritu hácia arriba subia con velocidad.

Plega á Dios que se me acuerde en las Moradas de adelante, decir la causa de esto (que aquí no viene bien) y no será mucho que haya querido el Señor darme este mal de cabeza, para entenderlo mejor; porque con toda esta baraunda de ella, no me estorba á la oracion, ni á lo que estoy diciendo, sino que el alma se está muy entera en su quietud y amor y deseos y claro conocimiento. Pues si en lo superior de la cabeza está lo superior del alma, cómo no la turba? Eso no lo sé yo, mas sé que es verdad lo que digo.

Pena da cuando no es la oracion con suspension, que entonces hasta que se pasa, no se siente ningun mal, mas harto mal fuera si por este impedimento lo dejára yo todo. Y así no es bien, que por los pensamientos nos turbemos, ni se nos dé nada, que si los pone el demonio, cesará con esto; y si es, como lo es, de la miseria que nos quedó del pecado de Adan, con otras muchas, tengamos paciencia, y sufrámoslo por amor de Dios. Pues estamos tambien sujetas á comer y dormir, sin poderlo excusar (que es harto trabajo) conozcamos nuestra miseria, y deseemos ir adonde nadie no menosprecia.

Que algunas veces me acuerdo de haber oido esto que dice la Esposa en los *Cantares*, y verdaderamente que no hallo en toda la vida cosa adonde con mas razon se pueda decir; porque todos los menosprecios y trabajos, que puede haber en la vida, no me parece que llegan á estas batallas interiores.

Cualquier desasosiego y guerra se puede sufrir con hallar paz adonde vivimos, como ya he dicho, mas que queremos venir á descansar de mil trabajos que hay en el mundo, y que quiera el Señor aparejarnos el descanso, y que en nosotras mismas esté el estorbo, no puede dejar de ser muy penoso, y casi insufridero. Por eso llévanos, Señor, adonde no nos menosprecien estas miserias, que parecen algunas veces que están haciendo burla del alma. Aun en esta vida la libra el Señor de esto, cuando ha llegado á la postrera Morada, como diremos, si Dios fuere servido. Y no darán á todos tanta pena estas miserias, ni las acometerán, como á mí hicieron muchos años por ser ruin, que parece que yo misma me quería vengar de mí.

Y como cosa tan penosa para mí pienso que quizá será para vosotras así, y no hago sino decirlo en un cabo y en otro, para si acertase alguna vez á daros á entender como es cosa forzosa, y no os traiga inquietas y afligidas, sino que dejemos andar esta taravilla de molino, y molamos nuestra harina, no dejando de obrar la voluntad y entendimiento. Hay mas y menos en este estorbo, conforme á la salud y á los tiempos. Padezca la pobre alma, aunque no tenga en esto culpa, que otras haremos por donde es razon que tengamos paciencia.

Y porque no basta lo que leemos y nos aconsejan, que es, que no hagamos caso de los pensa-

mientos, para las que poco sabemos no me parece tiempo perdido todo lo que gasto en declararlo mas, y consolaros en este caso; mas hasta que el Señor nos quiera dar luz poco aprovecha. Mas es menester, y quiere su Majestad, que tomemos medios y nos entendamos, y lo que hace la flaca imaginacion y el natural y demonio no pongamos la culpa al alma.

CAPITULO II.

Prosigue en lo mismo, y declara por una comparacion, qué es gustos, y cómo se han de alcanzar no procurándolos.

¡Válame Dios en lo que me he metido! Ya tenia olvidado lo que trataba, porque los negocios y salud me hace dejarlo al mejor tiempo, y como tengo poca memoria irá todo desconcertado, por no poder tornarlo á leer. Y aun quizá si es todo desconcierto cuanto digo, al menos es lo que siento. Paréceme queda dicho de los consuelos espirituales, como algunas veces van envueltos con nuestras pasiones.

Traen consigo unos alborotos de sollozos, y aun á personas he oido, que se les aprieta el pecho, y aun vienen á movimientos exteriores, que no se pueden ir á la mano, y es la fuerza de manera, que les hace salir sangre de narices, y cosas así penosas. De esto no sé decir nada, porque no he pasado por ello, mas debe quedar consuelo, porque como digo, todo va á pa-

rar en desear contentar á Dios y gozar de su Majestad. Los que yo llamo gustos de Dios (que en otra parte lo he nombrado oracion de quietud) es muy de otra manera, como entendereis las que lo habreis probado. por la misericordia de Dios.

Hagamos cuenta para entenderlo mejor, que vemos dos fuentes con dos pilas que se hinchen de agua, que no me hallo cosa mas apropósito para declarar algunas de espíritu, que esto de agua, y es, como sé poco y el ingenio no ayuda, y soy tan amiga de este elemento, que le he mirado con mas advertencia que otras cosas; que en todas las que crió tan gran Dios, tan sabio, debe haber hartos secretos, de que nos podemos aprovechar, y así lo hacen los que lo entienden, aunque, creo, que en cada cosita que Dios crió hay mas de lo que se entiende, aunque sea una hormiguita.

Estos dos pilones se hinchen de agua de diferentes maneras: el uno viene de mas léjos por muchos arcaduces y artificio; el otro está hecho en el mismo nacimiento del agua, y vase hinchendo sin ningun ruido; y si es el manantial caudaloso (como este que hablamos) despues de henchido este pilon procede un gran arroyo, ni es menester artificio, ni se acaba el edificio de los arcaduces, sino siempre está procediendo agua de allí.

Es la diferencia, que la que viene por arcaduces, es á mi parecer los contentos, que tengo dicho, que

se sacan con la meditacion, porque los traemos con los pensamientos, ayudándonos de las criaturas en la meditacion, y cansando el entendimiento; y como viene en fin con nuestras diligencias, hace ruido, cuando ha de haber algun henchimiento de provechos que hace en el alma, como queda dicho.

Estotra fuente viene el agua de su mismo nacimiento, que es Dios, y así como su Majestad quiere cuando es servido hacer alguna merced sobrenatural, produce con grandísima paz y quietud y suavidad de lo muy interior de nosotros mismos. Yo no sé hácia dónde, ni cómo, ni aquel contento y deleite se siente como los de acá en el corazon, digo en su principio, que despues todo lo hinche: vase revertiendo esta agua por todas las moradas y potencias, hasta llegar al cuerpo; que por eso dije, que comienza de Dios, y acaba en nosotros; que cierto (como verá quien lo hubiere probado) todo el hombre exterior goza de este gusto y suavidad.

Estaba yo ahora mirando, escribiendo esto, que en el verso que dije: *Dilatasti cor meum*, dice que se ensanchó el corazon, y no me parece que es cosa, como digo, que su nacimiento es del corazon, sino de otra parte aun mas interior, como una cosa profunda: pienso que debe ser el centro del alma, como despues he entendido y diré á la postre, qae cierto veo secretos en nosotros mismos, que me traen espantada muchas veces; ¡y cuántos mas debe haber!

¡Oh Señor mio y Dios mio, qué grandes son vuestras grandezas! Y andamos acá como unos pastorcillos bobos, que nos parece alcanzamos algo de Vos y debe ser tanto como nonada, pues en nosotros mismos están grandes secretos que no entendemos. Digo tanto como nonada, para lo muy mucho que hay en Vos, que no porque no son muy grandes las grandezas que vemos, aun de lo que podemos alcanzar de vuestras obras. Tornando á el verso, en lo que me puede aprovechar, á mi parecer, para aquí, es, en aquel ensanchamiento, que así parece, que como comienza á producir aquella agua celestial de este manantial que digo, de lo profundo de nosotros, parece que se va dilatando y ensanchando todo nuestro interior, y produciendo unos bienes, que no se pueden decir, ni aun el alma sabe entender qué es lo que se le da allí. Entiende una fragancia, digamos ahora, como si en aquel hondon interior estuviese un brasero adonde se echasen olorosos perfumes: ni se ve la lumbre, ni donde está, mas el calor y humo oloroso penetra toda el alma, y aun hartas veces, como he dicho, participa el cuerpo.

Mirad, entendedme, que ni se siente calor, ni se huele olor, que mas delicada cosa es que estas cosas sino para dároslo á entender. Y entiendan las personas que no han pasado por esto, que es verdad que pasa así, y que se entiende, y lo entiende el alma mas claro, que yo lo digo ahora; que no es esto cosa

que se puede antojar, porque por diligencias que hagamos, no lo podemos adquirir, y en ello mismo se ve no ser de nuestro metal, sino de aquel purísimo oro de la sabiduría divina. Aquí no están las potencias unidas, á mi parecer, sino embebidas, y mirando como espantadas qué es aquello.

Podrá ser que en estas cosas interiores me contradiga algo de lo que tengo dicho en otras partes: no es maravilla, porque en casi quince años, que ha que lo escribí, quizá me ha dado el Señor mas claridad en estas cosas, de las que entonces entendia, y ahora y entonces puedo errar en todo, mas no mentir; que por la misericordia de Dios ante pasaria mil muertes: digo lo que entiendo. La voluntad bien me parece que debe estar unida en alguna manera con la de Dios. Mas en los efectos y obras de despues, se conocen estas verdades de oracion, que no hay mejor crisol para probarse. Harto gran merced es de nuestro Señor, si la conoce quien la recibe, y muy grande sino torna atras.

Luego querreis, mis hijas, procurar tener esta oracion, y teneis razon, que (como he dicho) no acaba de entender el alma las que allí le hace el Señor, y con el amor que la va acercando mas á Sí; que cierto está desear saber cómo alcanzaremos esta merced. Yo os diré lo que en esto he entendido: dejemos cuando el Señor es servido de hacerla, porque su Majestad quiere y no por mas: El sabe el por qué,

no nos hemos de meter en eso. Despues de hacer lo que los de las Moradas pasadas, humildad, humildad: por esta se deja vencer el Señor á cuanto del queremos; y lo primero en que vereis si la teneis, es en no pensar que mereceis estas mercedes y gustos del Señor, ni los habeis de tener en vuestra vida.

Direisme, que de esta manera, que ¿cómo se han de alcanzar no los procurando? A esto respondo, que no hay otra mejor de la que os he dicho, y no los procurar, por estas razones.

La primera, porque lo primero que para esto es menester, es amar á Dios sin interes.

La segunda, porque es un poco de poca humildad, pensar que por nuestros servicios miserables se ha de alcanzar cosa tan grande.

La tercera, porque el verdadero aparejo para esto, es deseo de padecer y de imitar al Señor, y no gustos, los que en fin le hemos ofendido.

La cuarta, porque no está obligado su Majestad á dárnoslos, como á darnos la gloria, si guardamos sus mandamientos, que sin esto nos podremos salvar, y sabe mejor que nosotros lo que nos conviene, y quien le ama de verdad; y así es cosa cierta, yo lo sé, y conozco personas que van por el camino del amor, como han de ir por solo servir á su Cristo crucificado, que no solo no le piden gustos ni los desean, mas le suplican no se los dé en esta vida: esto es verdad.

La quinta es, porque trabajaremos en balde, que como no se ha de traer esta agua por arcaduces, como la pasada, si el manantial no la quiere producir, poco aprovecha que nos cansemos.

Quiero decir, que aunque mas meditacion tengamos, aunque mas nos estrujemos y tengamos lágrimas, no viene este agua por aquí, solo se da á quien Dios quiere, y cuando mas descuidada está muchas veces el alma.

Suyas somos, hermanas, haga lo que quisiere de nosotras, llévenos por donde fuere servido: bien creo, que quien de verdad se humilláre y desasiere (digo de verdad, porque no ha de ser por nuestros pensamientos, que muchas veces nos engañan, sino que estemos desasidas del todo) que no dejará el Señor de hacernos esta merced, y otras muchas que no sabremos desear. Sea por siempre alabado y bendito. Amen.

CAPITULO III.

En que trata qué es oracion de recogimiento, que por la mayor parte la da el Señor antes de la dicha: dice sus efectos, y los que quedan de la pasada, que trató de los gustos que da el Señor.

Los efectos de esta oracion son muchos: algunos diré, y primero otra manera de oracion, que comienza casi siempre primero que esta, y por haberla dicho en otras partes, diré poco. Un recogimiento, que tambien me parece sobrenatural; porque no es estar en oscuro, ni cerrar los ojos, ni consiste en cosa exterior, puesto que sin quererlo se hace esto de cerrar los ojos y desear soledad; y, sin artificio, parece que se va labrando el edificio para la oracion que queda dicha, porque estos sentidos y cosas exteriores, parece que van perdiendo de su derecho, porque el alma vaya cobrando el suyo, que tenia perdido. Dicen que el alma se entra dentro de sí; y otras veces que sube sobre sí: por este lenguaje no sabré yo aclarar nada,

que esto tengo malo, que por el que yo lo sé decir, pienso que me habeis de entender, y quizá será solo para mí. Hagamos cuenta que estos sentidos y potencias, que ya he dicho que son la gente de este Castillo, que es lo que he tomado para saber decir algo, que se han ido fuera y andan con gente extraña enemiga del bien de este Castillo dias y años; y que ya se han ido, viendo su perdicion, acercando á él, aunque no acaban de estar dentro; porque esta costumbre es recia cosa, sino no son ya traidores, y andan alrededor.

Visto ya el gran Rey, que está en la Morada de este Castillo, su buena voluntad, por su gran misericordia quiérelos tornar á Él, y, como buen pastor, con un silvo tan suave, que aun casi ellos mismos no lo entienden, hace que conozcan su voz, y que no anden tan perdidos, sino que se tornen á su Morada: y tiene tanta fuerza este silvo del pastor, que desamparan las cosas exteriores, en que estaban enagenados, y métense en el Castillo. Paréceme que nunca lo he dado á entender como ahora, porque para buscar á Dios en lo interior, que se halla mejor, y mas á nuestro provecho, que en las criaturas; como dice san Agustin que le halló, despues de haberle buscado en muchas partes: es gran ayuda cuando Dios hace esta merced.

Y no penseis que es por el entendimiento adquirido, procurando pensar dentro de sí á Dios, ni por

la imaginacion, imaginándole en sí: bueno es esto y excelente manera de meditacion; porque se funda sobre verdad, que lo es estar Dios dentro de nosotros mismos, mas no es esto, que esto cada uno lo puede hacer: con el favor del Señor se entiende todo. Mas lo que digo es en diferente manera, y que algunas veces antes que se comience á pensar en Dios, ya esta gente está en el Castillo, que no sé por dónde, ni cómo oyó el silvo de su pastor, que no fué por los oidos, que no se oye nada, mas siéntese notablemente un encogimiento suave á lo interior, como verá quien pasa por ello, que yo no lo sé aclarar mejor.

Paréceme que he leido, que como un erizo ó tortuga, cuando se retiran hácia sí, y debíalo de entender bien quien lo escribió; mas estos ellos se entran cuando quieren, acá no está en nuestro querer, sino cuando Dios nos quiere hacer esta merced. Tengo para mí, que cuando su Majestad la hace, es á personas que van ya dando de mano á las cosas del mundo: no digo que sea por obra los que tienen estado, que no pueden, sino por el deseo, pues los llama particularmente, para que estén atentos á las interiores; y así creo, que si queremos dar lugar á su Majestad, que no dará solo esto á quien comienza á llamar para mas.

Alábele mucho quien esto entendiere en sí, porque es muy mucha razon que conozca la merced; y hacimiento de gracias por ella hará que se disponga

para otras mayores. Y es disposicion para poder escuchar, como se aconseja en algunos libros, que procure no discurrir, sino estarse atentos á ver qué obra el Señor en el alma; que si su Majestad no ha comenzado á embebernos, no puede acabar de entender cómo se pueda detener el pensamiento, de manera que no haga mas daño, que provecho; aunque ha sido contienda bien platicada entre algunas personas espirituales; y de mí confieso mi poca humildad, que nunca me han dado razon, para que yo me rinda á lo que dicen.

Uno me alegó con cierto libro del santo fray Pedro de Alcántara (que yo creo lo es) á quien yo me rindiera, porque sé que lo sabia, y leímoslo, y dice lo mismo que yo, aunque no por estas palabras, mas entiéndese en lo que dice, que ha de estar ya despierto el amor. Ya puede ser que yo me engañe, mas voy por estas razones. La primera, que en esta obra de espíritu, quien menos piensa y quiere hacer, hace mas. Lo que debemos de hacer, es pedir como pobres necesitados delante de un grande y rico emperador, y luego bajar los ojos, y esperar con humildad.

Cuando por sus secretos caminos parece que entendemos que nos oye, entonces es bien callar, pues nos ha dejado estar cerca de él, y no será malo procurar no obrar con el entendimiento, (si podemos digo) mas si este Rey aun no entendemos que nos ha

oido, ni nos ve, no nos hemos de estar bobos, que lo queda harto el alma cuando ha procurado esto, y queda mucho mas seca, y por ventura mas inquieta la imaginacion, con la fuerza que se ha hecho á no pensar nada, sino que quiere el Señor, que le pidamos, y consideremos estar en su presencia, que Él sabe lo que nos cumple.

Yo no puedo persuadirme á industrias humanas en cosas que parece puso su Majestad límite, y las quiso dejar para Sí; lo que no dejó otras muchas que podemos con su ayuda, así de penitencias, como de obras, como de oracion, hasta adonde puede nuestra miseria. La segunda razon es, que estas obras interiores son todas suaves y pacíficas; y hacer cosa penosa, antes daña que aprovecha (llamo penosa, cualquier fuerza que nos queramos hacer, como seria pena de tener el huelgo) sino dejarse el alma en las manos de Dios, haga lo que quisiere de ella, con el mayor descuido de su provecho que pudiere, y mayor resignacion á la voluntad de Dios. La tercera es, que el mismo cuidado que se pone en no pensar nada, quizá despertará el pensamiento á pensar mucho. La cuarta es, que lo mas sustancial y agradable á Dios, es que nos acordemos de su honra y gloria, y nos olvidemos de nosotros mismos, y de nuestro provecho y regalo y gusto.

Pues cómo está olvidado de sí el que con mucho cuidado está, que no se osa bullir, ni aun deja á su

entendimiento y deseos que se bullan, á desear la mayor gloria de Dios, ni que se huelgue de la que tiene, cuando su Majestad quiere que el entendimiento cese, ocúpale por otra manera, y da una luz en el conocimiento tan sobre la que podemos alcanzar, que le hace quedar absorto, y entonces, sin saber cómo, queda muy mejor enseñado, que no con todas nuestras diligencias para echarle mas á perder; que pues Dios nos dió las potencias para que con ellas trabajásemos, y se tiene todo su premio, no hay para que las encantar, sino dejarlas hacer su oficio, hasta que Dios las ponga en otro mayor.

Lo que entiendo, que mas conviene que ha de hacer el alma, que ha querido el Señor meter á esta Morada, es lo dicho, y que sin ninguna fuerza, ni ruido procure atajar el discurrir del entendimiento, mas no el suspenderle, ni el pensamiento, sino que es bien que se acuerde, que está delante de Dios, y quién es este Dios. Si lo mismo que siente en sí le embebiere, enhorabuena; mas no procure entender lo que es, por que es dado á la voluntad: déjela gozar sin ninguna industria, mas de algunas palabras amorosas, que, aunque no procuremos aquí estar sin pensar nada, se está muchas veces, aunque muy breve tiempo.

Mas, como dije en otra parte, la causa por qué en esta manera de oracion (digo en la que comencé esta Morada, que he metido la de recogimiento con esta que habia de decir primero, y es muy menos que

la de los gustos que he dicho de Dios, sino que es principio para venir á ella, que en la del recogimiento no se ha de dejar la meditacion, ni la obra del entendimiento en esta fuente manantial, que no viene por arcaduces), él se comide, ó le hace comedir, ver que no entiende lo que quiere, y así anda de un cabo á otro como tonto, que en nada hace asiento. La voluntad le tiene tan grande en su Dios, que la da gran pesadumbre su bullicio; y así no ha menester hacer caso de él, que le hará perder mucho de lo que goza, sino dejarle y dejarse á sí en los brazos del amor; que su Majestad la enseñará lo que ha de hacer en aquel punto, que casi todo es hallarse indigna de tanto bien, y emplearse en hacimiento de gracias.

Por tratar de la oracion de recogimiento, dejé los efectos ó señales, que tienen las almas á quien Dios nuestro Señor da esta oracion. Así como se entiende claro un dilatamiento ó ensanchamiento en el alma, á manera de como si el agua que mana de una fuente no tuviese corriente, sino que la misma fuente estuviese labrada de una cosa, que mientras mas agua manase, mas grande se hiciese el edificio; así parece en esta oracion, y otras muchas maravillas, que hace Dios en el alma, que la habilita y va disponiendo, para que quepa todo en ella. Así esta suavidad y ensanchamiento interior se ve en el que le queda, para no estar tan atada, como antes, en las cosas del servicio de Dios, sino con mucha mas anchura.

Así en no se apretar con el temor del infierno, porque aunque le queda mayor de no ofender á Dios, el servil piérdese aquí: queda con gran confianza que le ha de gozar.

El que solia tener, para hacer penitencia, de perder la salud, ya le parece que todo lo podrá en Dios; tiene mas deseos de hacerla que hasta allí. El temor que solia tener á los trabajos, ya va mas templado, porque está mas viva la fe; y entiende, que, si los pasa por Dios, su Majestad le dará gracia, para que los sufra con paciencia; y aun algunas veces los desea, porque queda tambien una gran voluntad de hacer algo por Dios. Como va mas conociendo su grandeza tiénese ya por mas miserable: como ha probado ya los gustos de Dios, ve que es una basura lo del mundo; váse poco á poco apartando de ellos, y es mas señora de sí para hacerlo.

En fin, en todas las virtudes queda mejorada, y no dejará de ir creciendo, si no torna atras, y á hacer ofensas de Dios, porque entonces todo se pierde, por subida que esté un alma en la cumbre. Tampoco se entiende, que de una vez ó dos, que Dios haga esta merced á un alma, quedan todas estas hechas, si no va perseverando en recibirlas, que en esta perseveranza está todo nuestro bien.

De una cosa aviso mucho á quien se viere en este estado, que se guarde muy mucho de ponerse en ocasiones de ofender á Dios, porque aquí no está aún el

alma criada, sino como un niño que comienza á mamar, que si se aparta de los pechos de su madre, ¿qué se puede esperar de él sino la muerte? Yo he mucho temor que á quien Dios hubiere hecho esta merced, y se apartáre de la oracion, que será así, si no es con grandísima ocasion, ó si no torna presto á ella, porque irá de mal en peor. Yo sé que hay mucho que temer en este caso, y conozco algunas personas, que me tienen harto lastimada, y he visto lo que digo, por haberse apartado de quien con tanto amor se le queria dar por amigo, y mostrárselo por obras. Aviso tanto que no se pongan en ocasiones, porque pone mucho el demonio mas por un alma de estas, que por muy muchas á quien el Señor no haga estas mercedes; porque le pueden hacer gran daño con llevar otras consigo, y hacer gran provecho podria ser en la Iglesia de Dios.

Y aunque no haya otra cosa, sino ver el que su Majestad las muestra amor particular, basta para que él se deshaga, porque se pierdan; y así son muy combatidas, y aun mucho mas perdidas que otras, si se pierden. Vosotras, hermanas, libres estais de estos peligros, á lo que podemos entender: de soberbia y vanagloria os libre Dios; y de que el demonio quiera contrahacer estas mercedes, conocerse ha en que no hará estos efectos, sino todo al reves. De un peligro os quiero avisar, aunque os lo he dicho en otra parte, en que he visto caer á personas de oracion, en

especial mujeres, que como somos mas flacas, ha mas lugar para lo que voy á decir, y es, que algunas, de la mucha penitencia y oracion y vigilias, y aun sin esto, sonse flacas de complexion: en teniendo algun regalo, sujétales el natural, y como sienten contento alguno interior, y caimiento en lo exterior, y una flaqueza (cuando hay un sueño que llaman espiritual, que se un poco mas de lo que queda dicho), paréceles que es lo uno como lo otro, y dejánse embebecer; y mientras mas se dejan, se embebecen mas, porque se emflaquece mas el natural, y en su seso les parece arrobamiento; y llámole yo abobamiento, que no es otra cosa mas de estar perdiendo tiempo allí, y gastando su salud.

A una persona le acaecia estar ocho horas, que ni están sin sentido, ni sienten cosas de Dios: con dormir y comer y no hacer tanta penitencia, se le quitó á esta persona, porque hubo quien la entendiese, que á su confesor traia engañado, y otras personas, y así misma, que ella no queria engañar. Bien creo que haria el demonio alguna diligencia, para sacar alguna ganancia, y no comenzaba á sacar poca. Háse de entender, que cuando es cosa verdaderamente de Dios, que aunque hay caimiento interior y exterior, que no le hay en el alma, que tiene grandes sentimientos de verse tan cerca de Dios, ni tampoco dura tanto, sino muy poco espacio. Bien que se torna á embebecer, y en esta oracion, sino es fla-

queza, como he dicho, no llega á tanto que derrueque el cuerpo, ni haga ningun sentimiento exterior en él.

Por eso tengan aviso, que cuando sintieren esto en sí, lo digan á la prelada, y diviértanse lo que pudieren, y hágalas no tener horas tantas de oracion, sino muy poco, y procure que duerman bien y coman, hasta que se les vaya tornando la fuerza natural, si se perdió por aquí. Si es de tan flaco natural, que no le baste esto, créanme que no la quiere Dios sino para la vida activa, que de todo ha de haber en los monasterios: ocúpenla en oficios, y siempre se tenga cuenta que no tenga mucha soledad, porque vendrá á perder del todo la salud. Harta mortificacion será para ella: aquí quiere probar el Señor el amor que le tiene, en cómo lleva esta ausencia, y será servido de tornarle la fuerza despues de algun tiempo, y sino, con oracion vocal ganará, y con obedecer, y merecerá lo que habia de merecer por aquí, y por ventura mas.

Tambien podria haber alguna de tan flaca cabeza é imaginacion, como ya las he conocido, que todo lo que piensan les parece que lo ven: es harto peligroso, porque quizá se tratará de ello adelante, no mas aquí; que me he alargado mucho en esta Morada, porque es en la que mas almas creo entran, y como es tambien natural junto con lo sobrenatural, puede el demonio, hacer mas daño, que, en las que están por decir, no le da el Señor tanto lugar. Sea por siempre alabado, amen.

MORADAS QUINTAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Comienza á tratar cómo en la oracion se une el alma con Dios: dice en qué se conocerá no ser engaño.

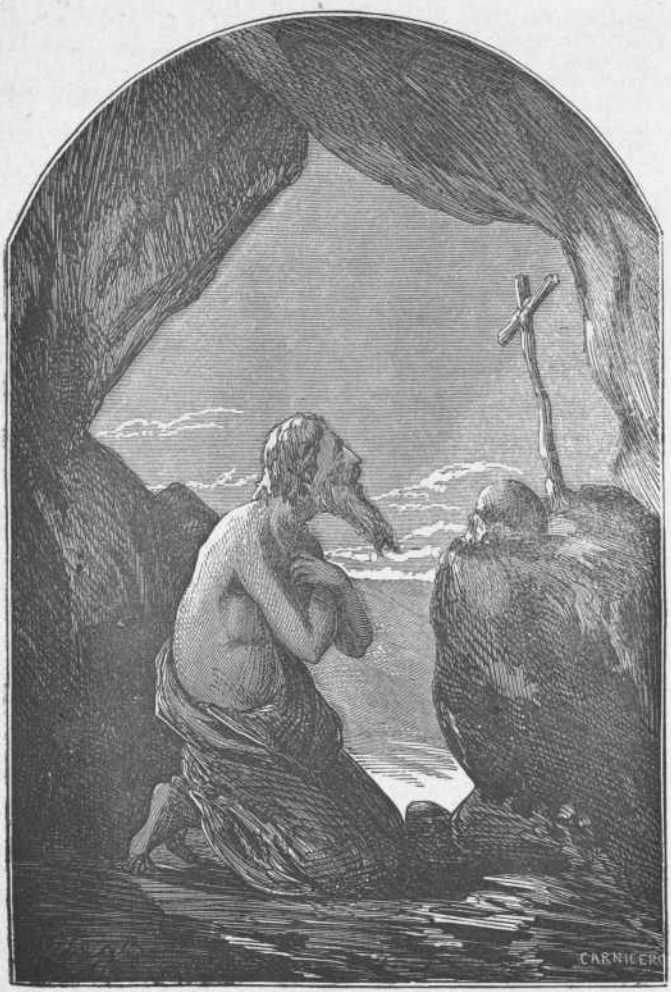
Oh, hermanas, ¡cómo os podria yo decir la riqueza y tesoros y deleites, que hay en la quintas Moradas! Creo fuera mejor no decir nada de las que faltan, pues no se ha de saber decir, ni el entendimiento lo sabe entender, ni las comparaciones pueden servir de declararlo, porque son muy bajas las cosas de la tierra para este fin. Enviad, Señor mio, del cielo luz, para que yo pueda dar alguna á estas vuestras siervas; pues sois servido de que gocen algunas de ellas tan ordinariamente de estos gozos, porque no sean engañadas transfigurándose el demonio en ángel de luz, pues todos sus deseos se emplean en desear contentaros.

Y aunque dije algunas, bien pocas hay que no

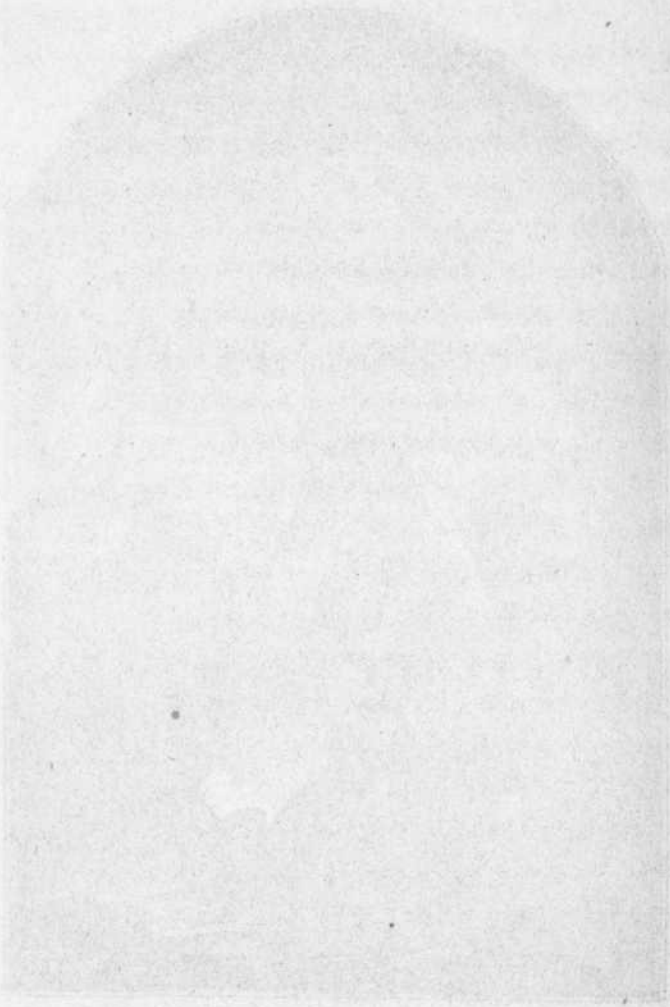
entren en esta Morada, que ahora diré. Hay mas y menos, y á esta causa digo, que son las mas las que entran en ellas. En algunas cosas de las que aquí diré, que hay en este aposento, *bien creo que son pocas*; *mas* aunque no sea sino llegar á la puerta, es harta misericordia la que las hace Dios; porque puesto que son muchos los llamados, pocos son los escogidos. Así digo ahora, que aunque todas las que traemos este hábito sagrado del Cármen, *somos* llamadas á la oracion y contemplacion (porque este fué nuestro principio, de esta casta venimos, de aquellos santos padres nuestros del Monte Carmelo, que en tan gran soledad, y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro, esta preciosa margarita de que hablamos) pocas nos disponemos para que nos la descubra el Señor.

Porque cuanto á lo exterior vamos bien, para llegar á lo que es menester en las virtudes; para llegar aquí hemos menester mucho, mucho, y no nos descuidar poco ni mucho: por eso, hermanas mias, alto á pedir al Señor, que pues en alguna manera podemos gozar del cielo en la tierra, que nos dé su favor, para que no quede por nuestra culpa, y nos muestre el camino, y dé fuerzas en el alma, para cabar hasta hallar á este tesoro escondido; pues es verdad, que le hay en nosotras mismas: que esto querria yo dar á entender, si el Señor es servido que sepa.

Dije «fuerzas en el alma», porque entendais que



Desta casta venimos, de aquellos santos Padres del Monte Carmelo.



no hacen falta las del cuerpo: á quien Dios nuestro Señor no las da, no imposibilita á ninguno para comprar sus riquezas, con que dé cada uno lo que tuviere se contenta. Bendito sea tan gran Dios. Mas mirad, hijas, que para esto que tratamos, no quiere que os quedeis con nada; poco ó mucho, todo lo quiere para sí, y conforme á lo que entendiéredes de vos que habeis dado, se os harán mayores ó menores mercedes. No hay mejor prueba para entender si llega á union, ó si, nuestra oracion.

No penseis que es cosa soñada, como la pasada, digo soñada, porque así parece está el alma como adormecida, que ni bien parece está dormida, ni se siente despierta. Aquí, con estar todas dormidas, y bien dormidas, á las cosas del mundo y á nosotras mismas (porque en hecho de verdad, se queda como sin sentido aquello poco que dura, que ni hay poder pensar aunque quieran); aquí no es menester con artificio suspender el pensamiento hasta el amar: si lo hace, no entiende cómo, ni qué es lo que ama, ni qué querria.

En fin, como quien de todo punto ha muerto al mundo, para vivir mas en Dios, que así es una muerte sabrosa; un arrancamiento del alma de todas las operaciones, que puede tener, estando en el cuerpo: deleitosa, porque aunque de verdad parece se aparta el alma de él, para mejor estar en Dios; de manera, que aun no sé yo si le queda vida para resollar. Aho-

ra lo estaba pensando, y paréceme que no: al menos si lo hace, no se entiende si lo hace.

Todo su entendimiento se querria emplear en entender algo de lo que siente, y como no llegan sus fuerzas á esto, quédase espantado de manera, que, si no se pierde del todo, no menea pié ni mano; como acá decimos de una persona, que está tan desmayada, que nos parece está muerta. ¡Oh secretos de Dios! Que no me hartaria de procurar dar á entenderlos, si pensase acertar en algo, y así diré mil desatinos, por si alguna vez atinase, para que alabemos mucho á el Señor.

Dije que no era cosa soñada, porque en la Morada que queda dicha, hasta que la experiencia es mucha, queda el alma dudosa de qué fué aquello, si se le antojó, si estaba dormida, si fué dado de Dios, si se trasfiguró el demonio en ángel de luz. Queda con mil sospechas, y es bien que las tenga, porque, como dije, aun el mismo natural no puede engañar allí alguna vez; porque aunque no hay tanto lugar para entrar las cosas ponzoñosas, unas lagartijillas sí, que como son agudas, por doquiera se meten; y aunque no hacen daño, en especial si no hacen caso de ellas, como dije, porque son pensamientillos que proceden de la imaginación, y de lo que queda dicho, importuna muchas veces. Aquí, por agudas que son las lagartijas, no pueden entrar en esta Morada; porque

ni hay imaginacion ni memoria ni entendimiento que pueda impedir este bien.

Y osaré afirmar, que si verdaderamente es union de Dios, que no puede entrar el demonio, ni hacer ningun daño; porque está su Majestad tan junto y unido con la *esencia del alma*, que no osará llegar, ni aun debe de entender este secreto. Y está claro, pues dicen, que no entiende nuestro *pensamiento*, menos entenderá cosa tan secreta, que aun no la fia Dios de nuestro pensamiento.

¡Oh gran bien, estado adonde este maldito no nos hace mal! Así queda el alma con tan grandes ganancias, por obrar Dios en ella, sin que nadie le estorbe, ni nosotros mismos. ¿Qué no dará quien es tan amigo de dar y puede dar todo lo que quiere? Parece que os dejo confusas en decir si es union de Dios, y que hay otras uniones. ¡Y como si las hay! aunque sean en cosas vanas, cuando se aman mucho, tambien las trasportará el demonio, mas no con la manera que Dios, ni con el deleite y satisfaccion del alma y paz y gozo. Es sobre todos los gozos de la tierra, y sobre todos los deleites, y sobre todos los contentos, y mas, que no tiene que ver adonde se engendran estos contentos, ó los de la tierra, que es muy diferente su sentir, como lo tendreis experimentado.

Dije yo una vez, que es como si fuesen en esta grosería del cuerpo, ó en los tuétanos, y atiné bien, que no sé cómo lo decir mejor. Paréceme, que aun

no os veo sasisfechas, porque os parecerá que os podeis engañar que esto interior es cosa recia de examinar; y aunque para quien ha pasado por ello basta lo dicho, porque es grande la diferencia, quiéroos decir una señal clara, por donde no os podreis engañar, ni dudar si fué de Dios, que su Majestad me la ha traido hoy á la memoria, y á mi parecer, es la cierta.

Siempre en cosas dificultosas (aunque me parece que lo entiendo y que digo verdad) voy con este lenguaje *de que me parece*, porque si me engañare, estoy muy aparejada á creer lo que dijeren los que tienen letras muchas. Porque aunque no hayan pasado por estas cosas, tienen un no sé qué grandes letrados, que como Dios los tiene para luz de su Iglesia, cuando es una verdad, dásela para que se admita, y si no son derramados, sino siervos de Dios, nunca se espantan de sus grandezas, que tienen bien entendido que puede mucho mas y mas.

Y en fin, aunque algunas cosas no tan declaradas, otras deben hallar escritas, por donde ven que pueden pasar estas. De esto tengo grandísima experiencia, y tambien la tengo de unos medio letrados espantadizos, porque me cuestan muy caro: al menos creo, que quien no creyere que puede Dios mucho mas, y que ha tenido por bien, y tiene algunas veces comunicarlo á sus criaturas, que tiene bien cerrada la puerta para recibirlas.

Por eso, hermanas, nunca os acaezca, sino creed

de Dios mucho mas y mas, y no pongais los ojos en si son ruines ó buenos á quien las hace, que su Majestad lo sabe, como os lo he dicho: no hay para que nos meter en esto, sino con simpleza de corazon y humildad servir á su Majestad, y alabarle por sus obras y maravillas.

Pues tornando á la señal que digo, es la verdadera: ya veis esta alma que la ha hecho Dios boba del todo para imprimir mejor en ella la verdadera sabiduría, que ni ve ni oye ni entiende en el tiempo que está así, que siempre es breve, y aun harto mas breve le parece á ella de lo que debe de ser. Fija Dios á sí mismo en lo interior de aquel alma de manera, que cuando torna en sí, en ninguna manera pueda dudar que estuvo Dios, y Dios en ella: con tanta firmeza le queda esta verdad, que aunque pase años sin tornarle Dios á hacer aquella merced, ni se le olvida, ni puede dudar que estuvo: aun dejemos por los efectos con que queda, pues estos diré despues; esto es lo que hace mucho al caso.

Pues direisme, ¿cómo lo vió ó cómo lo entendió, si no ve ni entiende? No digo que lo vió entonces, sino que lo ve despues claro; y no porque es vision, sino una certidumbre que queda en el alma, que solo Dios la puede poner. Yo sé de una persona, que no habia llegado á su noticia, que estaba Dios en todas las cosas por presencia y potencia y esencia y de una merced que le hizo Dios de esta suerte, lo vino á creer

de manera, que aunque un medio letrado, de los que tengo dicho, á quien preguntó—cómo estaba Dios en nosotros?—(él lo sabia tan poco como ella antes que Dios se lo diese á entender) le dijo que no estaba mas de por gracia; ella tenia ya tan fija la verdad que no le creyó, y preguntólo á otros que le dijeron la verdad, con que se consólo mucho.

No os habeis de engañar pareciéndoos que esta certidumbre queda en forma corporal, como el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo está en el Santísimo Sacramento, aunque no lo vemos, porque acá no queda así, sino de sola la Divinidad. ¿Pues cómo lo que no vimos, se nos queda con esa certidumbre? Eso no lo sé yo, son obras suyas, mas sé que digo verdad: y quien no quedare con esta certidumbre, no diria yo que es union de toda el alma con Dios, sino de alguna potencia y otras muchas maneras de mercedes, que hace Dios á el alma. Hemos de dejar en todas estas cosas de buscar razones, para ver cómo fue: pues no llega nuestro entendimiento á entenderlo, ¿para qué nos queremos desvanecer?

Basta ver que es todo poderoso el que lo hace; y pues no somos ninguna parte, por diligencias que hagamos, para alcanzarlo, sino que es Dios el que lo hace, no lo queramos ser para entenderlo. Ahora me acuerdo sobre esto que digo, *de que no somos parte*, de lo que habeis oido, que dice la Esposa en los *Cantares*.—*Llevóme el rey á la bodega del vino (ó me-*

tióme creo que dice). Y no dice que ella se fué. Y dice tambien que andaba buscando á su Amado, por una parte y por otra.

Esta entiendo yo es la bodega donde nos quiere meter el Señor, cuando quiere y como quiere, mas, por diligencias que nosotros hagamos, no podemos entrar; su Majestad nos ha de meter y entrar en el centro de nuestra alma, y para mostrar sus maravillas mejor, no quiere que tengamos en esta mas parte de la voluntad, que del todo se le ha rendido, ni que se le abra la puerta de las potencias y sentidos, que todos están dormidos, sino entrar en el centro del alma sin ninguna, como entró á sus discípulos, cuando dijo: *Pax vobis*, y salió del sepulcro sin levantar la piedra.

Adelante vereis cómo su Majestad quiere que le goce el alma en su mismo centro, aun mas que aquí mucho en la postrera Morada. Oh hijas, ¡que mucho veremos, si no queremos ver mas de nuestra bajeza y miseria, y entender que no somos dignas de ser siervas de un Señor tan grande, que no podemos alcanzar sus maravillas! Sea por siempre alabado, amen.

CAPITULO II.

Prosigue en lo mismo: declara la oracion de union por una comparacion delicada: dice los efectos con que queda el alma. Es muy de notar.

Pareceros ha, que ya está todo dicho lo que hay que ver en esta Morada, y falta mucho, porque como dije, hay mas y menos. Cuanto á lo que es union, no creo sabré decir mas. Mas cuando el alma, á quien Dios hace estas mercedes, se dispone, hay muchas cosas que decir, de lo que el Señor obra en ella: algunas diré, y de la manera que queda. Para darlo mejor á entender, me quiero aprovechar de una comparacion, que es buena para este fin; y tambien para que veamos cómo, aunque en esta obra que hace el Señor no podemos hacer nada; mas para que su Majestad nos haga esta merced, podemos hacer mucho disponiéndonos.

Ya habreis oido sus maravillas en cómo se cria la

seda (que solo Él puede hacer semejante invencion) y como de una simiente, que es á manera de granos de pimienta pequeños (que yo nunca la he visto, sino oido; y así si algo fuere torcido, no es mia la culpa), con el calor en comenzando á haber hoja en los morares, comienza esta simiente á vivir, que hasta que haya este mantenimiento de que se sustenta, se está muerta, y con hojas de morar se crian, hasta que despues de grandes les ponen unas ramillas, y allí con las boquillas van de sí mismos hilando la seda, y hacen unos capuchillos (1) muy apretados, adonde se encierra, y acaba este gusano, que es grande y feo, y sale del mismo capucho una mariposica blanca muy graciosa.

Mas si esto no se viese sino que nos lo contaran de otros tiempos, ¿quién lo pudiera creer? ¿Ni con qué razones pudiéramos sacar, que una cosa tan sin razon como es un gusano, y una abeja, sean tan diligentes en trabajar para nuestro provecho, y con tanta industria, y el pobre gusanillo pierda la vida en la demanda? Para un rato de meditacion basta esto, hermanas, aunque no os diga mas, que en ello podeis considerar las maravillas y sabiduría de nuestro

(1) Santa Teresa puso *capuchillos*: uno de los correctores borró algunas letras para que dijera *capullos*. Fray Luis imprimió *capuchillos*, y así se ha continuado en todas las ediciones.

Dios. ¿Pues qué será si supiésemos la propiedad de todas las cosas? De gran provecho es ocuparnos en pensar estas grandezas, y regalarnos en ser esposas de Rey tan sabio y poderoso. Tornemos á lo que decia.

Entonces comienza á tener vida este gusano, cuando con el calor del Espíritu Santo se comienza á aprovechar del auxilio general, que á todos nos da Dios, y cuando comienza á aprovecharse de los remedios que dejó en su Iglesia, así de acontinuar las confesiones, como con buenas lecciones y sermones, que es el remedio que un alma, que está muerta en su descuido y pecados y metida en ocasiones, puede tener. Entonces comienza á vivir, y vase sustentando en esto y en buenas meditaciones, hasta que está crecida, que es lo que á mí me hace al caso, que estotro poco importa.

Pues crecido este gusano (que es lo que en los principios queda dicho de esto que he escrito) comienza á labrar la seda, y edificar la casa adonde ha de morir. Esta casa querria dar á entender aquí, que es Cristo. En una parte me parece he leido ú oido, que *nuestra vida está escondida en Cristo, ó en Dios, que todo es uno:* ó que *nuestra vida es Cristo.* En que esto sea ó no, poco va para mi propósito.

Pues veis aquí, hijas, lo que podemos con el favor de Dios hacer, que su Majestad mismo sea nuestra morada, como lo es en esta oracion de union, labrándola nosotras. Parece que quiero decir, que

podemos quitar y poner en Dios, pues digo que Él es la morada, y la podemos nosotros fabricar para meternos en ella. Y ¡cómo si podemos no quitar de Dios, ni poner, sino quitar de nosotros, y poner como hacen estos gusanitos! que no habremos acabado de hacer en esto todo lo que podemos, cuando este trabajillo, que no es nada, junte Dios con su grandeza, y le dé tan gran valor, que el mismo Señor sea el premio de esta obra. Y así como ha sido el que ha puesto la mayor costa, así quiere juntar nuestros trabajillos con los grandes que padeció su Majestad, y que todo sea una cosa.

Pues ea, hijas mias, priesa á hacer esta labor y tejer este capuchillo, quitando nuestro amor propio y nuestra voluntad, el estar asidas á ninguna cosa de la tierra, poniendo obras de penitencia, oracion, mortificacion, obediencia, todo lo demás que sabeis; que así obrásemos como sabemos, y somos enseñadas de lo que hemos de hacer! Muera, muera este gusano, como lo hace en acabando de hacer para lo que fué criado, y vereis como vemos á Dios, y nos vemos tan metidas en su grandeza, como lo está este gusanillo en este capucho. Mirad que digo ver á Dios, como dejo dicho, que se da á sentir en esta manera de union. Pues veamos qué se hace este gusano, qué es para lo que he dicho todo lo demás, qué, cuando está en esta oracion bien muerto está al mundo, sale una mariposita blanca.

¡Oh grandeza de Dios, y cuál sale un alma de aquí, de haber estado un poquito metida en la grandeza de Dios, y tan junta con Él, que á mi parecer nunca llega á media hora! Yo os digo de verdad, que la misma alma no se conoce á sí; porque, mirad la diferencia que hay de un gusano feo, á una mariposita blanca que la misma hay acá. No sabe de dónde pudo merecer tanto bien; de dónde le pudo venir, quiso decir, que bien sabe que no le merece: vese con un deseo de alabar á el Señor, que se querria deshacer, y de morir por Él mil muertes.

Luego le comienza á tener de padecer grandes trabajos, sin poder hacer otra cosa. Los deseos de penitencia grandísimos, el de soledad, el de que todos conociesen á Dios; y de aquí le viene una pena grande de ver que es ofendido. Y aunque en la Morada que viene se tratará mas de estas cosas en particular, porque aunque casi lo que hay en esta Morada y en la que viene despues, es todo uno, es muy diferente la fuerza de los efectos: porque, como he dicho, si despues que Dios llega á un alma aquí, se esfuerza á ir adelante, verá grandes cosas.

¡Oh, pues ver el desasosiego de esta mariposita, con no haber estado mas quieta y sosegada en su vida! es cosa para alabar á Dios, y es, que no sabe adónde posar, y hacer su asiento, que como le ha tenido tal, todo lo que ve en la tierra le descontenta, en especial, cuando son muchas las veces que la da

Dios de este vino, casi de cada una queda con nuevas ganancias. Ya no tiene en nada las obras que hacia siendo gusano, que era poco á poco tejer el capucho (ó capillo hoy capullo): hanle nacido alas, ¿cómo se ha de contentar, pudiendo volar, de andar paso á paso? Todo se le hace poco cuanto puede hacer por Dios, segun son sus deseos.

No tiene en mucho lo que pasaron los santos, entendiendo ya por esperiencia como ayuda el Señor, y trasforma un alma, que no parece ella, ni su figura; porque la flaqueza que antes le parecia tener para hacer penitencia, ya la halla fuerte: el atamiento con deudos y amigos ó hacienda, que ni le bastaban actos, ni determinaciones, ni quererse apartar, que entonces le parecia se hallaba mas junta; ya se ve de manera, que le pesa estar obligada, á lo que para no ir contra Dios, es menester hacer. Todo le cansa, porque ha probado, que el verdadero descanso no le pueden dar las criaturas.

Parece que me alargo, y mucho mas podria decir, y á quien Dios hubiere hecho esta merced verá que quedo corta, y así no hay que espantar, que esta mariposilla busque asiento de nuevo, así como se halla nueva de las cosas de la tierra. ¿Pues adónde irá la pobrecita? que tornar adonde salió no puede, que como está dicho, no es en nuestra mano, aunque mas hagamos, hasta que es Dios servido de tornarnos á hacer esta merced. ¡Oh Señor, y qué nuevos traba-

jos comienzan á esta alma! ¿Quién dijera tal, despues de merced tan subida?

En fin, fin, de una manera ó de otra ha de haber cruz mientras vivimos. Y quien dijere, que despues que llegó aquí siempre está con descanso y regalo, diria yo que nunca llegó, sino que por ventura fué algun gusto (si entró en la Morada pasada) y ayudado de flaqueza natural, y aun por ventura del demonio, que le da paz para hacerle despues mucha mayor guerra. No quiero decir que no tienen paz los que llegan aquí, que sí tienen y muy grande, porque los mismos trabajos son de tanto valor y de tan buena raíz, que, con serlo muy grandes, de ellos mismos sale la paz y el contento.

Del mismo descontento que dan las cosas del mundo, nace un deseo de salir dél, tan penoso, que si algun alivio tiene, es pensar que quiere Dios viva en este destierro, y aun no basta, porque aun el alma, con todas estas ganancias, no está tan rendida en la voluntad de Dios, como se verá adelante, aunque no deja de conformarse, mas es con un gran sentimiento, que no puede mas, porque no le han dado mas y con muchas lágrimas: cada vez que tiene oracion es esta su pena en alguna manera. Quizá procede de la muy grande, que le da de ver que es ofendido Dios, y poco estimado en este mundo, y de las muchas almas que se pierden, así de herejes, como de moros; aunque las que mas la lastiman son las de los cristianos; que,

aunque ve es grande la misericordia de Dios, que por mal que vivan se pueden enmendar y salvarse, teme que se condenan muchos.

¡Oh grandeza de Dios, que pocos años antes estaba esta alma (y aun quizá dias) que no se acordaba sino de sí! ¿Quién la ha metido en tan penosos cuidados? Que aunque queramos tener muchos años de meditacion tan penosamente como ahora esta alma lo siente, no lo podremos sentir. Pues, válame Dios, si muchos dias y años yo me procuro ejercitar en el gran mal, que es ser Dios ofendido, y pensar que estos que se condenan son hijos suyos y hermanos mios, y los peligros en que vivimos, cuán bien nos está salir de esta miserable vida, no bastará? Que no, hijas, no es la pena que se siente aquí, como las de acá, que eso bien podríamos con el favor del Señor tenerla, pensando mucho esto, mas no llega á lo íntimo de las entrañas, como aquí, que parece desmenuza un alma y la muele, sin procurarlo ella, y aun á veces sin quererlo. ¿Pues qué es esto? ¿De dónde procede? Yo os lo diré.

¿No habeis oido (que ya aquí lo he dicho otra vez, aunque no á este propósito) de la Esposa, que la metió Dios á la bodega del vino, y ordenó en ella la caridad? Pues esto es, que como aquel alma ya se entrega en sus manos, y el gran amor la tiene tan rendida, que no sabe ni quiere mas de que haga Dios lo que quisiere de ella. Que jamás hará Dios (á lo que yo

pienso) esta merced, sino á alma que ya toma muy por suya: quiere que sin que ella entienda cómo, salga de allí sellada con su sello; porque verdaderamente el alma allí no hace mas que la cera cuando imprime otro el sello, que la cera no se le imprime á sí; solo está dispuesta, digo blanda, y aun para esta disposicion tampoco se ablanda ella, sino que se está queda y lo consiente.

¡Oh, bondad de Dios, que todo ha de ser á vuestra costa! Solo quereis nuestra voluntad, y que no haya impedimento en la cera. Pues veis aquí, hermanas, lo que nuestro Dios hace aquí, para que esta alma ya se conozca por suya (1) da de lo que tiene, que es lo que tuvo su Hijo en esta vida, no nos puede hacer mayor merced. ¿Quién mas debia querer salir de esta vida? Y así lo dijo su Majestad en la Cena—con deseo he deseado. ¿Pues cómo, Señor, no se os puso delante la trabajosa muerte que habeis de morir, tan penosa y espantosa? No, porque el grande amor que tengo y deseo de que se salven las almas, sobrepuja sin comparacion á esas penas, y las muy grandísimas que he padecido y padezco, despues que estoy en el

(1) Cuando la Santa Madre dice aquí, que las almas de este grado se conocen ser de Dios por este deseo que Dios pone en ellas de salir de esta vida para verle y gozarle, habla de un conocimiento, no del todo infalible, sino muy cierto moralmente, y muy probable.

mundo, son bastantes para no tener esas en nada en su comparacion.

Es así que muchas veces he considerado en esto, y sabiendo yo el tormento que pasa, y ha pasado cierta alma, que conozco, de ver ofender á nuestro Señor, tan insufridero, que se quisiera mucho mas morir, que sufrirlo; y pensando si un alma con tan poquísima caridad, comparada á la de Cristo (que se puede decir casi ninguna en esta comparacion) sentia este tormento tan insufridero, ¿qué seria el sentimiento de nuestro Señor Jesucristo, y qué vida debia pasar, pues todas las cosas le eran presentes, y estaba siempre viendo las grandes ofensas que se hacian á su Padre?

Sin duda creo yo que fueron muy mayores, que las de su sacratísima Pasion; porque entonces ya veia el fin de estos trabajos, y con esto, y con el contento de ver nuestro remedio con su muerte, y demostrar el amor que tenia á su Padre en padecer tanto por Él, moderaria los dolores, como acaece acá á los que con fuerza de amor hacen grandes penitencias, que no las sienten casi, antes querrian hacer mas y mas, y todo se le hace poco. ¿Pues qué seria á su Majestad, viéndose en tan gran ocasion, para mostrar á su Padre, cuán cumplidamente cumplia el obedecerle, y con el amor del prójimo?

¡Oh gran deleite, padecer en hacer la voluntad

de Dios! Mas en ver tan continuo tantas ofensas á su Majestad hechas, é ir tantas almas al infierno, téngolo por cosa tan recia, que creo (si no fuera mas de hombre) un dia de aquella pena bastaba para acabar muchas vidas, cuanto mas una.

CAPITULO III.

Continúa la misma materia: dice de otra manera de union, que puede alcanzar el alma con el favor de Dios, y lo que importa para esto el amor del prójimo. Es de gran provecho.

Pues tornemos á nuestra palomica, y veamos algo de lo que Dios da en este estado: siempre se entiende, que ha de procurar ir adelante en el servicio de nuestro Señor y en el conocimiento propio; que si no hace mas de recibir esta merced, y como cosa ya segura descuidarse en su vida, y torcer el camino del cielo, que son los mandamientos, acaecerle ha lo que á la que sale del gusano, que echa la simiente, para que produzcan otras, y ella queda muerta para siempre.

Digo, que echa la simiente; porque tengo para mí, que quiere Dios, que no sea dada en balde una merced tan grande, sino que ya que no se aprovecha de ella para sí, aproveche á otros. Porque como que-

da con estos deseos y virtudes dichas, el tiempo que dura en el bien, siempre hace provecho á otras almas, y de su calor les pega calor: y aun cuando le tienen ya perdido, acaece quedar con esa gana de que se aprovechen otras, y gusta de dar á entender las mercedes que Dios hace á quien le ama y sirve.

Yo he conocido persona que le acaecia así, que estando muy perdida gustaba de que se aprovechasen otras con las mercedes que Dios le habia hecho, y mostrarles el camino de oracion á las que no lo entendian, é hizo harto prrovecho, harto. Despues la tornó el Señor á dar la luz. Verdad es, que aun no tenia los efectos que quedan dichos. Mas, ¿cuántos debe haber que los llama el Señor á el apostolado, cómo á Judas, comunicando con ellos, y los llama para hacer reyes, como á Saúl, y despues por su culpa se pierden?

De donde sacaremos, hermanas, que para ir mereciendo mas y mas, y no perdiéndonos como estos; la seguridad que podemos tener, es la obediencia, y no torcer de la ley de Dios; digo, á quien hiciere semejantes mercedes, y aun á todos. Paréceme que queda algo oscura, con cuanto he dicho, esta Morada; pues hay tanta ganancia de entrar en ella, bien será, que no parezca que quedan sin esperanza á los que el Señor no da cosas tan sobrenaturales; pues la verdadera union se puede muy bien alcanzar, con el favor de nuestro Señor, si nosotros nos esforzamos á

procurarla, con no tener voluntad, sino atada con lo que fuere la voluntad de Dios.

¡Oh qué de ellos habrá que digamos esto, y nos parezca que no queremos otra cosa, y moriríamos por esta verdad, como creo ya he dicho! Pues yo os digo, y lo diré muchas veces, que cuando lo fuere, que habeis alcanzado esta merced del Señor, y ninguna cosa se os dé de estotra union regalada, que queda dicha, que lo que hay de mayor precio en ella es, por proceder de esta que ahora digo, y por no poder llegar á lo que queda dicho, sino es muy cierta la union de estar resignada nuestra voluntad en la de Dios.

Oh qué union esta para desear! Venturosa el alma que la ha alcanzado, que vivirá en esta vida con descanso, y en la otra tambien; porque ninguna cosa de los sucesos de la tierra la afligirá si no fuere, si se ve en algun peligro de perder á Dios, ó ver si es ofendido, ni enfermedad, ni pobreza, ni muerte, si no fuere de quien ha de hacer falta en la Iglesia de Dios, que ve bien esta alma, que Él sabe mejor lo que hace, que ella lo que desea.

Habeis de notar, que hay penas y penas; porque algunas penas hay, producidas de presto de la naturaleza; y contentos lo mismo, y aun de caridad de apiadarse de los prójimos, como hizo nuestro Señor, cuando resucitó á Lázaro, y no quitan estas el estar unidos con la voluntad de Dios, ni tampoco turban

el ánima con una pasion inquieta, desasosegada, que dura mucho. Estas penas pasan de presto; que (como dije de los gozos en la oracion) parece que no llegan á lo hondo del alma, sino á estos sentidos y potencias. Andan por estas Moradas pasadas, mas no entran en la que está por decir postrera.

Pues para esto es menester lo que queda dicho, de suspension de potencias, que poderoso es el Señor de enriquecer las almas por muchos caminos, y llegarlas á estas Moradas, y no por el atajo que queda dicho. Mas advertid mucho, hijas, que es necesario que muera el gusano, y mas á vuestra costa; porque acullá ayuda mucho para morir el verse en vida tan nueva: acá es menester, que viviendo en esta, le matemos nosotras. Yo os confieso, que será á mucho mas trabajo, mas su precio se tiene; y así será mayor el galardon si salís con victoria: mas de ser posible no hay que dudar, como lo sea la union verdaderamente con la voluntad de Dios. Esta es la union que toda mi vida he deseado; esta es la que pido siempre á nuestro Señor, y la que está mas clara y segura.

Mas ¡ay de nosotros, que pocos debemos de llegar á ella! Aunque á quien se guarda de ofender al Señor, y ha entrado en religion le parezca que todo lo tiene hecho. Oh, que quedan unos gusanos que no se dan á entender, hasta que, como el que royó la yedra á Jonás, nos han roido las virtudes con un amor

propio, una propia estimacion, un juzgar á los prójimos, aunque sea en pocas cosas, una falta de caridad con ellos, no los queriendo como á nosotros mismos, que aunque arrastrando cumplimos con la obligacion para no ser pecado, no llegamos con mucho á lo que ha de ser, para estar del todo unidas con la voluntad de Dios. ¿Qué pensais, hijas, que es su voluntad? Que seamos del todo perfectas, para ser unos con Él y con el Padre, como su Majestad le pidió.

Mirad, que nos falta para llegar á esto. Yo os digo, que lo estoy escribiendo con harta pena de verme tan léjos, y todo por mi culpa; que no ha menester el Señor hacernos grandes regalos para esto, basta lo que nos ha dado en darnos á su Hijo, que nos enseñase el camino. No penseis que está la cosa en si se muere mi padre, ó hermano, conformarme tanto con la voluntad de Dios, que no lo sienta, y si hay trabajos y enfermedades, sufrirlos con contento. Bueno es, y á las veces consiste en discrecion, porque no podemos mas, y hacemos de la necesidad virtud: cuántas cosas de estas hacian los filósofos, ó aunque no sea de estas, de otras, de tener mucho saber. Acá solas estas dos que nos pide el Señor, amor de su Majestad y del prójimo, es en lo que hemos de trabajar: guardándolas con perfeccion hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con Él. Mas qué lejos estamos de hacer, como debemos á tan gran Dios estas dos cosas, como tengo dicho.

Plega á su Majestad nos dé gracia, para que merezcamos llegar á este estado, que en nuestra mano está, si queremos. La mas cierta señal, que, á mi parecer hay, de si guardamos estas dos cosas, es guardando bien la del amor del prójimo: porque si amamos á Dios no se puede saber, aunque hay indicios grandes para entender que le amamos, mas el amor del prójimo sí. Y estad ciertas, que mientras mas en este os viéreis aprovechadas, mas lo estais en el amor de Dios; porque es tan grande el que su Majestad nos tiene, que en pago del que tenemos á el prójimo, hará que crezca el que tenemos á su Majestad por mil maneras; en esto yo no puedo dudar. Impórtanos mucho andar con gran advertencia, como andamos en esto, que si es con mucha perfeccion, todo lo tenemos hecho; porque creo yo, que segun es malo nuestro natural, que si no es naciendo de raíz del amor de Dios, que no llegaremos á tener con perfeccion el del prójimo.

Pues tanto nos importa esto, hermanas, procuremos irnos entendiendo en cosas aun menudas, y no haciendo caso de unas muy grandes, que así por junto vienen en la oracion, de parecer, que haremos y conteceremos por los prójimos, y por sola un alma que se salve; porque sino vienen despues conformes las obras, no hay para qué creer que lo haremos. Así digo de la humildad tambien, y de todas las virtudes. Son grandes los ardides del demonio, que por hacer-

nos entender que tenemos una, no la teniendo, dará mil vueltas al infierno. Y tiene razon, porque es muy dañoso, que nunca estas virtudes fingidas vienen sin alguna vanagloria, como son de tal raíz; así como las que da Dios están libres de ella ni de soberbia.

Yo gusto algunas veces de ver unas almas, que cuando están en oracion, les parece querrian ser abatidas y públicamente afrontadas por Dios, y despues una falta pequeña encubririan si pudiesen: ó que si no la han hecho, y se la cargan, Dios nos libre. Pues mírese mucho quien esto no sufre, para no hacer caso de lo que á solas determinó á su parecer, que en hecho de verdad no fué determinacion de la vóluntad, que cuando esta hay verdadera, es otra cosa, sino alguna imaginacion, que en esta hace el demonio sus saltos y engaños, y á mujeres, ó gente sin letras, podrá hacer muchos, porque no sabemos entender las diferencias de potencias é imaginacion, y otras mil cosas que hay interiores.

¡Oh, hermanas, como se ve claro adonde está de veras el amor del prójimo, en algunas de vosotras, y en las que no está con esta perfeccion! Si entendiéseis lo que nos importa esta virtud, no traeriais otro estudio. Cuando yo veo almas, muy diligentes á entender la oracion que tienen, y muy encapotadas cuando están en ella, que parece no se osan bullir, ni menear pensamiento, porque no se les vaya un poquito de gusto y devocion que han tenido, háceme ver cuán poco

entienden del camino por donde se alcanza la union, y piensan que allí está todo el negocio. Que no, hermanas, no, obras quiere el Señor; que si ves una enferma á quien puedes dar un alivio, no se te dé nada de perder esa devocion, y te compadezcas de ella, y si tiene algun dolor, te duela á tí, y si fuere menester lo ayunes, porque ella lo coma, no tanto por ella como porque sabes que tu Señor quiere aquello.

Esta es la verdadera union con su voluntad, y que si vieres loar mucho á una persona, te alegres mas mucho que si te loasen á tí: esto á la verdad fácil es, que si hay humildad, antes tendrá pena de verse loar. Mas esta alegría de que se entiendan las virtudes de las hermanas en gran cosa, y cuando viéremos alguna falta en alguna, sentirla como si fuera en nosotras y encubrirla. Mucho he dicho en otras partes de esto, porque veo, hermanas, que si hubiese en ello quiebra, vamos perdidas. Plega el Señor nunca la haya, que como esto sea, yo os digo, que no dejeis de alcanzar de su Majestad la union que queda dicha.

Cuando os viéreis faltas en esto, aunque tengais devocion y regalos, que os parezca habeis llegado ahí, y alguna suspencioncilla en la oracion de quietud, que á algunas luego les parece que está todo hecho, creedme, que no habeis llegado á union, y pedid á nuestro Señor, que os dé con perfeccion este amor del prójimo, y dejad hacer á su Majestad, que

Él os dará mas que sepais desear, como vosotras os esforceis y procureis en todo lo que pudiéreis esto, y forzar vuestra voluntad, para que se haga en todo la de las hermanas, aunque perdais de vuestro derecho, y olvidar vuestro bien por el suyo, aunque mas contradicion os haga el natural, y procurar tomar trabajo, por quitarle al prójimo, cuando se ofreciere. No penseis, que no ha de costar algo, y que os lo habeis de hallar hecho. Mirad lo que costó á nuestro Esposo el amor que nos tuvo, que por librarnos de la muerte, la murió tan penosa, como muerte de cruz.

CAPÍTULO IV.

Prosigue en lo mismo, declarando mas esta manera de oracion. Dice lo mucho que importa andar con aviso, porque el demonio le trae grande para hacer tornar atras de lo comenzado.

Paréceme que estais con deseo de ver qué se hace esta palomica, y adónde asienta, pues queda entendido, que no es en gustos espirituales, ni en contentos de la tierra; mas alto es su vuelo, y no os puedo satisfacer de este deseo, hasta la postrera Morada: aun plega á Dios se me acuerde, ó tenga lugar de escribirlo, porque han pasado casi cinco meses, desde que lo comencé hasta ahora, y como la cabeza no está para tornarlo á leer, todo debe ir desbaratado, y por ventura dicho algunas cosas dos veces. Como es para mis hermanas, poco va en ello. Todavía quiero mas declararos lo que me parece que es esta oracion de union: conforme á mi ingenio pondré una comparacion.

Despues diremos mas de esta mariposica, que no pára, aunque siempre fructifica haciendo bien á sí y á otras almas, porque no halla en sí verdadero reposo. Ya tendreis oido muchas veces, que se desposa Dios con las almas espiritualmente; ¡bendita sea su misericordia, que tanto se quiere humillar! y aunque sea grosera comparacion, yo no hallo otra, que mas pueda dar á entender lo que pretendo, que el sacramento del matrimonio. Porque aunque de diferente manera, porque en esto que tratamos, jamás hay cosa que no sea espiritual (esto corpóreo va muy léjos, y los contentos espirituales que da el Señor, y los gustos al que deben tener los que se desposan, van mil leguas lo uno de lo otro), porque todo es amor con amor, y sus operaciones son limpísimas, y tan delicadísimas y suaves, que no hay como se decir; mas sabe el Señor darlas muy bien á sentir.

Paréceme á mí, que la union aun no llega á desposorio espiritual, sino como por acá cuando se han de desposar dos, se tratan si son conformes, y que el uno y el otro quieran, y aunque se vean, para que mas se satisfagan el uno del otro. Así acá, por supuesto que el concierto está ya hecho, y que esta alma está muy bien informada, cuán bien le está, y determinada á hacer en todo la voluntad de su Esposo, de todas cuantas maneras ella viere que le ha de dar contento, y su Majestad, como quien bien entenderá si es así, lo está de ella, y así hace esta misericordia,

que quiere que le entienda mas, y que (como dicen) vengan á vistas, y juntarla consigo. Podemos decir, que es así esto, porque pasa en brevísimo tiempo.

Allí no hay mas dar y tomar, sino un ver el alma por una manera secreta, quién es este esposo que ha de tomar; porque por los sentidos y potencias en ninguna manera podia entender en mil años lo que aqui entiende en brevísimo tiempo: mas como es tal el Esposo, de solo aquella vista la deja mas digna de que se vengan á dar las manos, como dicen; porque queda el alma tan enamorada, que hace de su parte lo que puede, para que no se desconcierte este divino desposorio (1). Mas si esta se descuida á poner su aficion en cosa que no sea Él, piérdelo todo, y es tan grandísima pérdida, como lo son las mercedes que va haciendo, y mucho mayor que se puede encarecer.

Por eso, almas cristianas, á las que el Señor ha llegado á estos términos, por Él os pido, que no os descuideis, sino que os aparteis de las ocasiones, que aun en este estado no está el alma tan fuerte, que se pueda meter en ella, como lo está despues de hecho el desposorio (que es en la Morada que diremos tras esta) porque la comunicacion no fué mas de una vista, como dicen, y el demonio andará con gran cuidado

(1) Antes habia puesto *matrimonio*, pero la borró ella misma para poner *desposorio*.

á combatirla, y á desviar este desposorio, que despues como ya la ve del todo rendida, á el Esposo, no osa tanto, porque la ha miedo, y tiene experiencia, que si alguna vez lo hace, queda con gran pérdida, y ella con mas ganancia.

Yo os digo, hijas, que he conocido personas muy encumbradas, y llegar á este estado, y con la gran sutileza y ardid del demonio, tornarlas á ganar para sí, porque debe de juntarse todo el infierno para ello; porque como muchas veces digo, no pierden un alma sola, sino gran multitud. Ya él tiene experiencia en este caso; porque si miramos la multitud de almas, que por medio de una trae Dios á sí, es para alabarle mucho, los millares que convertian los mártires: ¡una doncella como santa Ursula! ¡Pues las que habrá perdido el demonio por santo Domingo y san Francisco y otros fundadores de Ordenes, y pierde ahora por el padre Ignacio, el que fundó la Compañia, que todos está claro, como lo leemos, recibian mercedes semejantes de Dios! ¿Qué fué esto, sino que se esforzaron á no perder por su culpa tan divino desposorio?

Oh hijas mias, que tan aparejado está este Señor á hacernos merced ahora como entonces, y aun en parte mas necesitado de que las queramos recibir, porque hay pocos que miren por su honra, como entonces habia. Querémonos mucho; hay muy mucha cordura para no perder de nuestro derecho. ¡Oh qué engaño tan grande! El Señor nos dé luz para no caer

en semejantes tinieblas por su misericordia. Podreisme preguntar, ó estar con la duda de dos cosas.

La primera, que si está el alma tan puesta con la voluntad de Dios, como queda dicho, que como se puede engañar, pues ella en todo no quiere hacer la suya.

La segunda, por qué vias puede entrar el demonio tan peligrosamente, que se pierda vuestra alma, estando tan apartadas del mundo, y tan llegadas á los Sacramentos, y en compañía (podemos decir) de ángeles, pues por la bondad del Señor, todas no traen otros deseos, sino de servirle y agradarle en todo; que ya los que están metidos en las ocasiones del mundo, no es mucho.

Yo digo, que en esto teneis razon, que harta misericordia nos ha hecho Dios; mas cuando veo, como he dicho, que estaba Judas en compañía de los Apóstoles, y tratando siempre con el mismo Dios, y oyendo sus palabras, entiendo, que no hay seguridad en esto.

Respondiendo á lo primero, digo, que si esta alma se estuviese siempre asida á la voluntad de Dios, que está claro, que no se perderia, mas viene el demonio con unas sutilezas grandes; y debajo de color de bien, vala desquiciando en poquitas cosas de ella, y metiendo en algunas que él le hace entender, que no son malas, y poco á poco oscureciendo el entendimiento, y entibiando la voluntad, y haciendo creer

en ella el amor propio, hasta que de uno en otro la va apartando de la voluntad de Dios, y llegando á la suya.

De aquí queda respondido á lo segundo, porque no hay encerramiento tan encerrado adonde él no pueda entrar, ni desierto tan apartado adonde deje de ir. Y aun otra cosa os digo, que quizá lo permite el Señor, para ver cómo se há aquel alma, á quien quiere poner por luz de otras, que mas vale que en los principios si ha de ser ruin lo sea, que no cuando dañe á muchas.

La diligencia que á mí se me ofrece mas cierta (despues de pedir siempre á Dios en la oracion que nos tenga de su mano, y pensar muy continuo, como, si Él nos deja, seremos luego en el profundo, como es verdad, y jamás estar confirmadas en nosotras, pues será desatino estarlo) es andar con particular cuidado y aviso, mirando como vamos en las virtudes: si vamos mejorando ó disminuyendo en algo, en especial en el amor unas con otras, y en el deseo de ser tenida por la menor, y en cosas ordinarias; que si miramos en ello, y pedimos al Señor que nos dé luz, luego veremos la ganancia ó la pérdida.

Que no penseis, que alma que llega Dios á tanto, la deja tan apriesa de su mano, que no tenga bien el demonio que trabajar, y siente su Majestad tanto que se le pierda, que le da mil avisos interiores de muchas maneras: así que no se le podrá esconder el daño.

En fin, sea la conclusion en esto, que procuremos siempre ir adelante, y si esto no hay, andemos con gran temor, porque sin duda algun salto nos quiere hacer el demonio; pues no es posible, que habiendo llegado á tanto, deje ir creciendo, que el amor jamás se está ocioso; y así será harto mala señal. Porque alma que ha pretendido ser esposa del mismo Dios, y tratádose ya con su Majestad, y llegado á los términos que queda dicho, no se ha de echar á dormir.

Y para que veais, hijas, lo que hace con las que ya tiene por esposas, comencemos á tratar de las sextas Moradas, y vereis como es poco todo lo que pudiéramos servir y padecer y hacer para disponernos á tan grandes mercedes: que podrá ser haber ordenado nuestro Señor que me lo mandasen escribir, para que puestos los ojos en el premio, y viendo cuán sin tasa es su misericordia (pues con unos gusanos quiere así comunicarse y mostrarse) olvidemos nuestros contentillos de tierra, y puestos los ojos en su grandeza corramos encendidas en su amor.

Plega á Él, que acierte yo á declarar algo de cosas tan dificultosas; que si su Majestad y el Espíritu Santo no menea la pluma, bien sé que será imposible; y si no ha de ser para vuestro provecho, le suplico no acierte á decir nada, pues sabe su Majestad, que no es otro mi deseo, á cuanto puedo entender de mí, sino que sea alabado su nombre, y que nos es-

forcemos á servir á un Señor, que así paga aun acá en la tierra, por donde podemos entender algo de lo que nos ha de dar en el cielo, sin los intervalos y trabajos y peligros, que hay en este mar de tempestades, porque á no le haber de perderle y ofenderle, descanso seria, que no se acabase la vida hasta la fin del mundo, por trabajar por tan gran Dios y Señor y Esposo. Plega á su Majestad merezcamos hacerle algun servicio, sin tantas faltas como siempre tenemos, aun en las obras buenas. Amen.

MORADAS SEXTAS.

CAPITULO PRIMERO.

Trata, como en comenzando el Señor á hacer mayores mercedes hay mas grandes trabajos. Dice algunos, y cómo se han con ellos los que están ya en esta Morada. Es bueno para quien los pasa interiores.

Pues vengamos con el favor del Espíritu Santo á hablar en las sextas Moradas, adonde el alma ya queda herida del amor del Esposo, y procura mas lugar que estar sola, y quitar todo lo que puede, conforme á su estado, que la puede estorbar de esta soledad. Está tan esculpida en el alma aquella vista, que todo su deseo es tornarla á gozar. Ya he dicho, que en esta oracion no se ve nada, que se pueda decir ver, ni con la imaginacion, digo vista, por la comparacion que puse (1).

(1) Este es uno de los pasajes con que se refuta la anticatólica doctrina de Muratori, que en su obra, escrita en italiano,

Ya el alma bien determinada queda á no tomar otro esposo, mas el Esposo no mira á los grandes deseos que tiene de que se haga ya el desposorio, que aun quiere que lo desee mas, y que le cueste algo bien, que es el mayor de los bienes. Y aunque todo es poco para tan grandísima ganancia, yo os digo, hijas, que no deja de ser menester la muestra y señal, que ya se tiene de ella, para poderse llevar.

¡Oh válame Dios, y qué son los trabajos interiores y exteriores que padece, hasta que entra en la sétima Morada! Por cierto que algunas veces lo considero, y que temo, que si se entendiesen antes, seria dificultosísimo determinarse la flaqueza natural para poderlo sufrir ni determinarse á pasarlo, por bienes que se le representasen, salvo si no hubiese llegado á la sétima Morada, que ya allí nada no se teme, de arte que no se arroje muy de raíz el alma á pasarlo por Dios. Y es la causa, que está casi siempre tan junta á su Majestad, que de allí le viene la fortaleza.

Creo será bien contaros algunos de los que yo sé que se pasan con certidumbre. Quizá no serán todas

---

sobre las fuerzas de la fantasía, achaca las revelaciones de Santa Teresa á la exaltacion de su imaginacion. De otra manera las han mirado la Iglesia y los Santos mas eminentes de ella; por tanto la petulancia de Muratori sobre este punto es temeraria é impía. Véase sobre esto los números 1778 de la *Vida de Santa Teresa*, por los Bolandistas.

las almas llevadas por este camino, aunque dudo mucho que vivan libres de trabajos de la tierra, de una manera ó de otra, las almas que á tiempos gozan tan de veras de cosas del cielo. Aunque no tenia por mí de tratar de esto, he pensado, que algun alma que se vea en ello, le será gran consuelo saber, qué pasa en las que Dios hace semejantes mercedes, porque verdaderamente parece entonces que está todo perdido.

No llevaré por concierto como suceden, sino como se me ofrecieran á la memoria; y quiero comenzar de los mas pequeños, que es una grita de las personas con quien se trata, y aun con las que no trata, sino que en su vida le pareció se podian acordar de ella—que se hace santa, que hace extremos para engañar al mundo, y para hacer á los otros ruines, que son mejores cristianos sin esas ceremonias; y hase de notar, que no hay ninguna, sino procurar guardar bien su estado. Los que tenia por amigos, se apartan de ella, y son los que le dan mejor bocado (y es de los que mucho se sienten)—que va perdida aquel alma y notablemente engañada; que son cosas del demonio, que ha de ser como aquella y la otra persona que se perdió, y ocasion de que caiga la virtud, que trae engañados los confesores, é ir á ellos y decírselo, poniéndole ejemplos de lo que acaeció á algunos que se perdieron por aquí, mil maneras de mofas, y de dichos de estos.

Yo sé de una persona, que tuvo harto miedo no

habia de haber quien la confesase, segun andaban las cosas, que por ser muchas, no hay para que me detener (1): y es lo peor, que no pasan de presto, sino que es toda la vida, y el avisarse unos á otros que se guarden de tratar personas semejantes. Direisme, que tambien hay quien diga bien. ¡Oh hijas, y qué pocos hay que crean ese bien, en comparacion de los muchos que abominan!

Cuanto mas, que ese es otro trabajo mayor que los dichos, porque como el alma ve claro, que si tiene algun bien es dado de Dios, y en ninguna manera no suyo, porque poco antes se vió muy pobre y metida en grandes pecados, esle un tormento intolerable, al menos á los principios, que despues no tanto, por algunas razones.

La primera, porque la experiencia le hace claro ver, que tan presto dice bien como mal, y así no hacen mas caso de lo uno, que de lo otro.

La segunda, porque le ha dado el Señor mayor luz, de que ninguna cosa buena es suya, sino dada de su Majestad, y como si la viese en tercera persona olvidada, que tiene allí ninguna parte, se vuelve á alabar á Dios.

La tercera, si ha visto algunas almas aprovechadas de ver las mercedes que Dios la hace, piensa que

(1) Era la misma Santa Teresa: véase lo que refiere sobre esto en el capítulo XXVIII de su *Vida*.

tomó su Majestad este medio de que la tuviesen por buena, no lo siendo, para que á ellas les viniese bien.

La cuarta, porque tiene mas delante la honra y gloria de Dios, que la suya: quítase una tentacion que da á los principios, de que esas alabanzas han de ser para destruirla, como ha visto algunas, y dásele poco de ser deshonrada, á trueque de que siquiera una vez sea Dios alabado por su medio: despues venga lo que viniere.

Estas razones y otras aplacan la mucha pena que dan estas alabanzas, aunque casi siempre se siente alguna, si no es cuando poco ni mucho se advierte, mas sin comparacion es mayor trabajo verse así, en público tener por buena sinrazon, que no los dichos: y cuando ya viene á no le tener mucho de esto, muy mucho menos le tiene de esotro, antes le huelga, y le es como una música muy suave.

Esto es gran verdad, y antes fortalece el alma que la acobarda; porque ya la esperiencia la tiene enseñada la gran ganancia, que le viene por este camino, y parécele que no ofenden á Dios los que la persiguen, antes que lo permite su Majestad para gran ganancia suya; y como la siente claramente, tómales un amor particular muy tierno, que le parece aquellos son mas amigos, y que la dan mas á ganar, que los que dicen bien.

Tambien suele dar el Señor enfermedades gran-

dísimas. Este es muy mayor trabajo, en especial cuando son dolores agudos, que en parte si ellos son recios, me parece el mayor que hay en la tierra, digo exterior, aunque entren cuantos quisieren, si es de los muy recios dolores: digo, porque descomponen lo interior y exterior, de manera, que aprieta un alma que no sabe que hacer de sí: y de muy buena gana tomaria cualquier martirio de presto, que estos dolores; aunque en grandísimo extremo no duran tanto, que en fin, no da Dios mas de lo que se puede sufrir, y da su Majestad primero la paciencia, mas de otros grandes en lo ordinario y enfermedades de muchas maneras.

Yo conozco una persona, que desde que comenzó el Señor á hacerle esta merced que queda dicha, que há cuarenta años, no puede decir con verdad, que ha estado dia sin tener dolores, y otras maneras de padecer; le falta de salud corporal digo, sin otros grandes trabajos (1). Verdad es, que habia sido muy ruin, y para el infierno que merecia, todo se le hace poco. Otras que no hayan ofendido tanto á nuestro Señor, las llevará por otro camino, mas yo siempre esco-

(1) Era la misma Santa Teresa: véanse los capítulos V y VI de su *Vida;* en otros varios parajes de sus fundaciones se ve que casi siempre andaba enferma. Por lo comun vomitaba por la noche el escaso alimento que habia tomado durante el dia.

geria el del padecer, siquiera por imitar á nuestro Señor Jesucristo, aunque no hubiese otra ganancia, en especial que siempre hay muchas. Oh pues, si tratamos de los interiores, estotros parecerian pequeños, si estos se acertasen á decir, sino que es imposible darse á entender de la manera que pasan.

Comencemos por el tormento que da topar con un confesor tan cuerdo y poco experimentado, que no hay cosa que tenga por segura: todo lo teme, en todo pone duda, como ve cosas no ordinarias. En especial si en el alma que las tiene ve alguna imperfeccion (que les parecen han de ser ángeles á quien Dios hiciere estas mercedes, y es imposible mientras estuvieren en este cuerpo) luego es todo condenado, ó demonio, ó melancolía. Y de esta está el mundo tan lleno, que no me espanto, que hay tanta ahora en el mundo, y hace el demonio tantos males por este camino, que tienen muy mucha razon de temerlo y mirarlo muy bien los confesores.

Mas la pobre alma que anda con el mismo temor, y va al confesor como á juez, y ese la condena, no puede dejar de recibir tan gran tormento y turbacion, que solo entenderá cuán gran trabajo es quien hubiere pasado por ello. Porque este es otro de los grandes trabajos, que estas almas padecen, en especial si han sido ruines, pensar que por sus pecados ha Dios de permitir que sean engañadas, y aunque cuando su Majestad les hace la merced están seguras, y no pue-

den creer ser otro espíritu, sino de Dios, como es cosa que pasa de presto, y el acuerdo de los pecados se está siempre, y ve en sí faltas (que estas nunca faltan) luego viene este tormento.

Cuando el confesor la asegura, aplácase, aunque torna: mas cuando él ayuda con mas temor, es cosa casi insufrible, en especial cuando tras esto vienen unas sequedades, que no parece que jamás se ha acordado de Dios ni se ha de acordar, y que como una persona de quien oyó decir desde léjos, es, cuando oye hablar de su Majestad.

Todo no es nada, si no es que sobre esto venga el parecer, que no sabe informar á los confesores, y que los trae engañados, y aunque mas piensa, y ve que no hay primer movimiento que no los diga, no aprovecha; que está el entendimiento tan oscuro, que no es capaz de ver la verdad, sino creer lo que la imaginacion le representa; que entonces ella es la señora, y los desatinos que el demonio la quiere representar, á quien debe nuestro Señor de dar licencia, para que la pruebe, y aun para que la haga entender que está reprobada de Dios; porque son muchas las cosas que la combaten con un apretamiento interior; de manera tan sentible é intolerable, que yo no sé á qué se pueda comparar, sino á los que padecen en el infierno; porque ningun consuelo se admite en esta tempestad.

Si le quieren tomar con el confesor, parece han acudido los demonios á él, para que la atormente mas:

y así tratando uno con un alma que estaba en este tormento, despues de pasado, que parece apretamiento peligroso, por ser de tantas cosas juntas, la decia le avisase cuando estuviese así y siempre era tan peor que vino el á entender, que no era mas en su mano. Pues si se quiere tomar un libro de romance, persona que sabia bien leer, le acaecia no entender mas de el que si nó supiera letra, porque no estaba el entendimiento capaz.

En fin, que ningun remedio hay en esta tempestad, sino aguardar á la misericordia de Dios, que á deshora con una palabra sola suya, ó una ocasion, que acaso sucedió, lo quita todo tan de presto, que parece no hubo nublado en aquel alma, segun queda llena de sol y de mucho mas consuelo. Y como quien se ha escapado de una batalla peligrosa con haber ganado la victoria, que alabando á nuestro Señor, que fue el que peleó para el vencimiento; porque conoce muy claro que ella no peleó, que todas las armas con que se podia defender, le parece que las ve en manos de su contrario, y así conoce claramente su miseria, y lo poquísimo que podemos de nosotros si nos desamparase el Señor.

Parece que ya no há menester consideracion para entender esto, porque la esperiencia de pasar por ello, habiéndose visto del todo inhabilitada, le hacia entender nuestra nonada, y cuán miserable cosa somos; porque la gracia (aunque no debe de estar sin ella, pues

con toda esta tormenta no ofende á Dios, ni le ofenderia por cosa de la tierra) está tan escondida, que ni aun una centella muy pequeña le parece no ve de que tiene amor de Dios, ni que le tuvo jamás; porque si ha hecho algun bien, ó su Majestad le ha hecho alguna merced, todo le parece cosa soñada, y que fué antojo: los pecados ve cierto que los hizo.

¡Oh Jesus, y qué es ver un alma desamparada de esta suerte, y, como he dicho, cuán poco le aprovecha ningun consuelo de la tierra! Por eso no penseis, hermanas, si alguna vez os viéreis así, que los ricos, y los que están con libertad, tendrán para estos tiempos mas remedio. No, no, que me parece á mí es como si á los condenados les pusiesen cuantos deleites hay en el mundo delante, no bastarian para darles alivio, antes les acrecentaria el tormento, así acá viene de arriba, y no valen aquí nada cosas de la tierra. Quiere este gran Dios que conozcamos rey, y nuestras miserias, é importa mucho para lo de adelante.

¿Pues qué hará esta pobre alma, cuando muchos dias le durare así? Porque si reza es como si no rezase; para su consuelo, digo, que no se admite en lo interior, ni aun se entiende lo que reza, ella misma á sí, aunque sea vocal, que para mental no es este tiempo en ninguna manera, porque no están las potencias para ello. Antes hace mayor daño la soledad, con que es otro tormento por sí, estar con na-

die, ni que la hablen; y así por muy mucho que se esfuerce, anda con un desabrimiento, y mala condicion en lo exterior, que se le echa mucho de ver.

¿Es verdad que sabrá decir lo que ha? es indecible porque son apretamientos y penas espirituales, que no se saben poner nombre. El mejor remedio (no digo para que se quite, que yo no le hallo, sino para que se pueda sufrir) es entender en obras de caridad y exteriores, y esperar en la misericordia de Dios, que nunca falta á los que en Él esperan. Sea por siempre bendito, amen.

Otros trabajos que dan los demonios, exteriores, no deben ser tan ordinarios, y así no hay para qué hablar en ellos, ni son tan penosos con gran parte; porque por mucho que hagan, no llegan á inhabilitar así las potencias, á mi parecer, ni á turbar el alma de esta manera, que en fin, que la razon para pensar que no pueden hacer mas de lo que el Señor les diere licencia, y cuando esta no está perdida, todo es poco, en comparacion de lo que queda dicho.

Otras penas interiores iremos diciendo en esta Morada, tratando diferencias de oracion y mercedes del Señor, que aunque algunas son aun mas recio que lo dicho en el padecer, como se verá por cual deja el cuerpo, no merecen nombre de trabajos, ni es razon que se le pongamos, por ser tan grandes mercedes del Señor, y que en medio de ellos entiende el alma que lo son, y muy fuera de sus merecimientos.

Viene ya esta pena grande, para entrar en la sétima Morada, con otros hartos, que algunos diré, porque todos será imposible, ni aun declarar como son; porque vienen de otro linaje que los dichos, muy mas alto; y si en ellos, con ser de mas baja casta, no he podido declarar mas de lo dicho, menos podré en estotro. El Señor dé para todo su favor, por los méritos de su Hijo. Amen.

CAPITULO II.

Trata de algunas maneras con que despierta nuestro Señor el alma, que parece no hay en ellas que temer, aunque es cosa muy subida, y son grandes mercedes.

Parece que hemos dejado mucho la palomica, y no hemos; porque estos trabajos son los que la hacen tener mas alto vuelo. Pues comencemos ahora á tratar de la manera, que se ha con ella el Esposo; y como antes que del todo lo sea, se lo hace bien desear, por unos medios tan delicados, que el alma misma no los entiende, ni yo creo acertaré á decir para que lo entienda, si no fueren las que han pasado por ello; porque son unos impulsos tan delicados y sutiles, que proceden de lo muy interior del alma, que no sé comparacion que poner, que cuadre.

Va bien diferente de todo lo que acá podemos procurar, y aun de los gustos que quedan dichos, que muchas veces estando la misma persona descuidada,

y sin tener la memoria en Dios, su Majestad la despierta, á manera de una cometa, que pasa de presto, ó un trueno, aunque no se oye ruido; mas entiende muy bien el alma, que fué llamada de Dios; y tan en tendido, que algunas veces, en especial á los principios, la hace estremecer y aun quejar, sin ser cosa que le duele. Siente ser herida sabrosísimamente, mas no atina cómo, ni quién la hirió: mas bien conoce ser cosa preciosa, y jamás querria ser sana de aquella herida.

Quéjase con palabras de amor, aun exteriores, sin poder hacer otra cosa á su Esposo, porque entiende que está presente, mas no se quiere manifestar de manera, que deje gozarse, y es harta pena, aunque sabrosa y dulce; y aunque quiera no tenerla, no puede; mas esto no querria jamás. Mucho mas le satisface que el embebecimiento sabroso, que carece de pena, de la oracion de quietud.

Deshaciéndome estoy, hermanas, por daros á entender esta operacion de amor, y no sé cómo, porque parece cosa contraria dar á entender el Amado claramente que está con el alma, y parecer que la llama con una seña tan cierta, que no se puede dudar, y un silbo tan penetrativo para entenderlo el alma, que no le puede dejar de oir; porque no parece sino que en hablando el Esposo, que está en la sétima Morada, por esta manera, que no es habla formada, toda la gente que está en las otras no se osan bullir, ni sentidos ni imaginacion ni potencias.

¡Oh mi poderoso Dios, qué grandes son vuestros secretos, y qué diferentes las cosas del espíritu á cuanto por acá se puede ver ni entender, pues con ninguna cosa se puede declarar esta tan pequeña, para las muy grandes que obrais con las almas! Hace en ella tan gran operacion, que se está deshaciendo de deseo, y no sabe qué pedir, porque claramente le parece, que está con ella su Dios. Direisme, pues, si esto entiende, ¿qué desea, ó qué le da pena? ¿qué mayor bien quiere? No lo sé: sé que parece le llega á las entrañas esta pena, y que, cuando de ellas saca la saeta el que la hiere, verdaderamente parece que se las lleva tras sí, segun el sentimiento de amor que siente.

Estaba pensando ahora, si seria que de este fuego del brasero encendido, que es mi Dios, saltaba alguna centella y daba en el alma, de manera que se dejaba sentir aquel encendido fuego, y como no era aun bastante para quemarla, y él es tan deleitoso, queda con aquella pena, y al tocar hace aquella operacion; y paréceme es la mejor comparacion que he acertado á decir; porque este dolor sabroso, y no es dolor, no está en un sér, aunque á veces dura gran rato, otras de presto se acaba, como quiere comunicarle el Señor, que no es cosa que se puede procurar por ninguna via humana; mas aunque está algunas veces rato, quítase y torna.

En fin, nunca está estante, y por eso no acaba de

abrasar el alma, sino ya que se va á encender, muérese la centella, y queda con deseo de tornar á padecer aquel dolor amoroso que le causa. Aquí no hay pensar si es cosa movida del mismo natural, ni causada de melancolía, ni tampoco engaño del demonio, ni si es antojo; porque es cosa, que se deja muy bien entender ser este movimiento de adonde está el Señor, que es inmutable; y las operaciones no son como de otras devociones, que el mucho embebecimiento del gusto nos puede hacer dudar.

Aquí están todos los sentidos y potencias sin ningun embebecimiento, mirando qué podrá ser, sin estorbar nada, ni poder acrecentar aquella pena deleitosa ni quitarla, á mi parecer. A quien nuestro Señor hiciere esta merced (que si se le ha hecho, en leyendo esto lo entenderá) déle muy muchas gracias, que no tiene que temer si es engaño: tema mucho si ha de ser ingrato á tan gran merced y procure esforzarse á servir y á mejorar en todo su vida, y verá en lo que pára, y cómo recibe mas y mas.

Aunque á una persona que esta tuvo, pasó algunos años con ello, y con aquella merced estaba bien satisfecha, que si multitud de años sirviera al Señor con grandes trabajos, quedaba con ella muy bien pagada. Sea bendito por siempre jamás, amen. Podrá ser que repareis en cómo mas en esto, que en otras cosas, hay seguridad, á mi parecer por estas razones.

La primera, porque jamás el demonio debe dar

pena sabrosa como esta: podrá él dar el sabor y deleite que parezca espiritual; mas juntar pena, y tanta, con quietud y gusto del alma, no es de su facultad; que todos sus poderes están por las adefueras; y sus penas (cuando él las da) no son á mi parecer jamás sabrosas ni con paz, sino inquietas y con guerra.

La segunda, porque esta tempestad sabrosa viene de otra region de las que él puede señorear.

La tercera, por los grandes provechos que quedan ten el alma, que es lo mas ordinario determinarse á padecer por Dios, y desear tener muchos trabajos, y quedar muy mas determinada á apartarse de los contentos y conversaciones de la tierra, y otras cosas semejantes.

El no ser antojo está muy claro; porque aunque otras veces lo procure, no podrá contrahacer aquello; y es cosa tan notoria, que en ninguna manera se puede antojar (digo parecer que es no siendo) ni dudar de que es, y si alguna quedáre, sepan que no son estos verdaderos ímpetus: digo si dudare en si le tuvo ó si no; porque así se da á sentir, como á los oidos una gran voz. Pues ser melancolía no lleva camino ninguno, porque la melancolía no hace y fabrica sus antojos sino en la imaginacion: estotro procede de lo interior del alma.

Ya puede ser que yo me engañe, mas hasta oir otras razones á quien lo entienda, siempre estaré en esta opinion; y así sé de una persona harto llena de

amor de estos engaños, que de esta oracion jamás le pudo temer.

Tambien suele nuestro Señor tener otras maneras de despertar el alma; que á deshora, estando rezando vocalmente, y con descuido de cosa interior, parece viene una inflamacion deleitosa, como si de presto viniese un olor tan grande, que se comunicase por todos los sentidos. No digo que es olor, sino pongo esta comparacion, ó cosa de esta manera, solo para dar á sentir que está allí el Esposo: mueve un deseo sabroso de gozar el alma de Él, y con esto queda dispuesta para hacer grandes actos y alabanzas á nuestro Señor.

Su nacimiento de esta merced es de donde lo que queda dicho, mas aquí no hay cosa que dé pena, ni los deseos mismos de gozar á Dios son penosos; esto es mas ordinario sentirlo el alma. Tampoco me parece que hay aquí que temer, por algunas razones de las dichas, sino procurar admitir esta merced, con hacimiento de gracias.

CAPITULO III.

Trata de la misma materia, y dice de la manera que habla Dios al alma cuando es servido; avisa como se han de haber en esto, y no seguirse por su parecer. Pone algunas señales para que se conozca cuándo no es engaño, y cuándo lo es: es de harto provecho.

Otra manera tiene Dios de despertar al alma; y aunque en alguna manera parece mayor merced que las dichas, podrá ser mas peligrosa, y por eso me detendré algo en ella, que son unas hablas con el alma, de muchas maneras: unas parece vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior de ella, otras tan en lo interior, que se oyen con los oidos, porque parece es voz formada.

Algunas veces, y muchas, puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginacion ó melancólicas, digo de melancolía notable: de estas dos maneras de personas no hay que hacer caso, á mi parecer, aunque digan que ven y oyen y entienden; ni

inquietarlas con decir que es demonio, sino oirlas como á personas enfermas, diciendo á la priora ó confesor á quien lo dijere, que no haga caso de ello, que no es la sustancia para servir á Dios; y que á muchos ha engañado el demonio por allí, aunque no será quizá así á ella, por no la afligir, mas que trae con su humor. Porque si le dicen que es melancolía, nunca acabará, que jurará que lo ve y lo oye, porque le parece así.

Verdad es, que es menester traer cuenta con quitarle la oracion, y lo mas que se pudiere, que no haga caso de ello; porque suele el demonio aprovecharse de estas almas así enfermas, aunque no sea para su daño para el de otros; y á enfermas y sanas siempre de estas cosas hay que temer, hasta ir entendiendo el espíritu. Y digo, que siempre es lo mejor á los principios deshacérsele; porque si es de Dios, es mas ayuda para ir adelante, y antes crece cuando es probado. Esto es así, mas no sea apretando mucho el alma é inquietándola; porque verdaderamente ella no puede mas.

Pues tornando á lo que decia de las hablas con el ánima, de todas las maneras que he dicho, pueden ser de Dios, y tambien del demonio y de la propia imaginacion. Diré, si acertare, con el favor del Señor, las señales que hay en estas diferencias, y cuando serán estas hablas peligrosas; porque hay muchas almas que las entienden entre gente de oracion, y

querria, hermanas, que no penseis haceis mal en no las dar crédito, ni tampoco en dársele, cuando son solamente para vosotras mismas de regalo, ó aviso de faltas vuestras, dígalas quien las dijere, ó sea antojo, que poco va en ello.

De una cosa os aviso, que no penseis, aunque sean de Dios, sereis por eso mejores, que harto habló á los fariseos, y todo el bien está como se aprovechan de estas palabras; y ninguna que no vaya muy conforme á la Escritura hagais mas caso de ellas, que si las oyéseis al mismo demonio; porque aunque sean de vuestra flaca imaginacion, es menester tomarse como una tentacion de cosas de la fe, y así resistir siempre, para que se vayan quitando; y sí quitarán, porque llevan poca fuerza consigo.

Pues tornando á lo primero, que venga de lo interior, que de lo superior, que de lo exterior, no importa para dejar de ser de Dios. Las mas ciertas señales que se pueden tener, á mi parecer son estas. La primera y mas verdadera es el poderío y señorío, que traen consigo, que es hablando y obrando.

Declárome mas. Está un alma en toda la tribulacion y alboroto interior, que queda dicho, y oscuridad del entendimiento y sequedad: con una palabra de estas, que diga solamente—«no tengas pena,» queda sosegada, y sin ninguna, y con gran luz, quitada toda aquella pena, con que le parecia que todo el mundo y letrados que se juntaran á darle razo-

nes para que no la tuviese, no la pudieran, con cuanto trabajaran, quitar de aquella afliccion.

Está afligida por haberle dicho su confesor, y otros, que es espíritu del demonio el que tiene, y toda llena de temor; y con una palabra que se le diga solo.—*Yo soy, no hayas miedo*, se le quita del todo, y queda consoladísima, y pareciéndole que ninguno bastará á hacerla creer otra cosa.

Está con mucha pena de algunos negocios graves, que no saben cómo han de suceder, entiende, que se sosiegue, que todo sucederá bien; queda con certidumbre, y sin pena, y de esta manera otras muchas cosas.

La segunda razon una gran quietud que queda en el alma, y recogimiento devoto y pacífico, y dispuesta para alabanzas de Dios. ¡Oh Señor! si una palabra enviada á decir con un paje vuestro (que á lo que dicen, al menos estas en esta Morada no las dice el mismo Señor, sino algun ángel) tienen tanta fuerza, ¿qué tal la dejareis en el alma, que está atada por amor con Vos, y Vos con ella?

La tercera señal es, no pasarse estas palabras de la memoria en muy mucho tiempo, y algunas jamás, como le pasan las que por acá entendemos; digo, que oimos de los hombres, que aunque sean muy graves y letrados, no las tenemos tan esculpidas en la memoria, ni tampoco, si son en cosas por venir, las creemos como á estas, que queda una certidum-

bre grandísima, de manera, que (aunque algunas veces en cosas muy imposibles, al parecer, no deja de venirle duda si será ó no será, y andan con algunas vacilaciones el entendimiento) en la misma alma está una seguridad, que no se puede rendir; aunque le parezca que vaya todo al contrario de lo que entendió, y pasan años, no se le quita aquel pensar, que Dios buscará otros medios, que los hombres no entienden, mas que en fin se ha de hacer, y así es que se hace.

Aunque, como digo, no se deja de padecer cuando ve muchos desvíos, porque, como há tiempo que lo entendió, y las operaciones y certidumbre, que al presente quedan ser Dios, es ya pasado, han lugar estas dudas, pensando si fue demonio, si fue de la imaginacion: ninguna de estas le queda al presente, sino que moriria por aquella verdad. Mas, como digo, con todas estas imaginaciones, que debe poner el demonio para dar pena, y acobardar el alma, en especial si es en negocio, que en el hacerse lo que se entendió ha de haber muchos bienes de almas, y es obras para gran honor y servicio de Dios, y en ellas hay gran dificultad, ¿qué no hará? Al menos enflaquece la fe, que es harto daño no creer que Dios es poderoso, para hacer obras, que no entienden nuestros entendimientos.

Con todos estos combates, aunque haya quien diga á la misma persona que son disparates (digo los con-

fesores con quien se tratan estas cosas) y con cuantos malos sucesos hubiere para dar á entender que no se pueden cumplir, queda una centella, no sé dónde, tan viva de que será, aunque todas las demás esperanzas estén muertas, que no podria, aunque quisiese, dejar de estar viva aquella centella de seguridad. Y en fin (como he dicho) se cumple la palabra del Señor, y queda el alma tan contenta y alegre, que no querria sino alabar siempre á su Majestad, y mucho mas por ver cumplido lo que se le habia dicho, que por la misma obra, aunque le vaya muy mucho en ella.

No sé en qué va esto, que tiene en tanto el alma, que salgan estas palabras verdaderas, que si á la misma persona la tomasen en algunas mentiras, no creo sentiria tanto; como si ella en esto pudiese mas, que no dice sino lo que la dicen. Infinitas veces se acordaba cierta persona de Jonás, profeta, sobre esto, cuando temia no habia de perderse Nínive (1).

En fin, como es espíritu de Dios, es razon que se le tenga esta fidelidad, en desear no le tenga por falso, pues es la suma verdad. Y así es grande la alegría, cuando despues de mil rodeos, y en cosas dificultosísimas lo ve cumplido; aunque á la misma persona se

(1) La misma Santa Teresa, en la época de las persecuciones, viendo dispersos á todos los Descalzos, decia en una de sus cartas, que la echasen á ella al mar, á fin de que calmara la tempestad.

le hayan de seguir grandes trabajos de ello, los quiere mas pasar, que no que deje de cumplirse lo que tiene por cierto le dijo el Señor. Quizá no todas personas tendrán esta flaqueza, si lo es, que no lo puedo condenar por malo.

Si son de la imaginacion, ninguna de estas señales hay, ni certidumbre, ni paz y gusto interior; salvo que podria acaecer (y aun yo sé de algunas personas á quien ha acaecido) estando muy embebidas en oracion de quietud y sueño espiritual, que algunas son tan flacas de complexion ó imaginacion, ó no sé la causa, que verdaderamente en este gran recogimiento están tan fuera de sí, que no se sienten en lo exterior, y están tan adormecidos todos los sentidos, que como una persona que duerme (y aun quizá es así, que están adormecidas) como manera de sueño les parece que las hablan, y aunque ven cosas, y piensan que es de Dios, y deja los efectos, en fin como de sueño.

Y tambien podria ser, pidiendo una cosa á nuestro Señor afectuosamente, parecerles que le dicen lo que quieren, y esto acaece algunas veces. Mas á quien tuviere mucha experiencia de las hablas de Dios, no se podrá engañar en esto, á mi parecer, de la imaginacion.

Del demonio hay mas que temer, mas si hay las señales que quedan dichas, mucho se puede asegurar ser de Dios, aunque no de manera, que si es cosa

grave lo que se le dice, y que se ha de poner por obra de sí ó de negocios de terceras personas, jamás haga nada ni le pase por pensamiento, sin parecer de confesor letrado avisado y siervo de Dios, aunque mas y mas entienda y le parezca claro ser de Dios. Porque esto quiere su Majestad, y no es dejar de hacer lo que Él manda, pues nos tiene dicho tengamos al confesor en su lugar, adonde no se puede dudar ser palabras suyas; y estas ayudan á dar ánimo, si es negocio dificultoso, y nuestro Señor le pondrá al confesor, y le hará crea es espíritu suyo, cuando Él lo quisiere; y si no no están mas obligados. Y hacer otra cosa sino lo dicho, y seguirse nadie por su parecer en esto, téngolo por cosa muy peligrosa; y así hermanas, os amonesto de parte de nuestro Señor, que jamás os acaezca.

Otra manera hay, como habla el Señor al alma, que yo tengo para mí ser muy cierto de su parte, con alguna vision intelectual, que adelante diré como es. Es tan en lo íntimo del alma, y parécele tan claro oir aquellas palabras con los oidos del alma al mismo Señor, y tan en secreto, que la misma manera de entenderlas, con las operaciones que hace la misma vision, asegura y da certidumbre no poder el demonio tener parte allí. Deja grandes efectos para creer esto, al menos hay seguridad de que no procede de la imaginacion, y tambien si hay advertencia la puede siempre tener de esto, por estas razones.

La primera, porque debe ser diferente en la claridad de la habla, que lo es tan clara, que una sílaba que falte de lo que entendió, se acuerda; y si se dijo por un estilo ó por otro, aunque sea todo una sentencia: y en lo que se antoja por la imaginacion, será no habla tan clara, ni palabras tan distintas, sino como cosa medio soñada.

La segunda, porque acá no se pensaba muchas veces en lo que se entendió, digo que es á deshora, y aun algunas estando en conversacion, aunque hartas se responde á lo que pasa de presto por el pensamiento, ó á lo que antes se ha pensado; mas muchas es en cosa que jamás tuvo acuerdo de que habian de ser, ni serian, y así no las podia haber fabricado la imaginacion, para que el alma se engañase en antojársele lo que no habia deseado, ni querido, ni venido á su noticia.

La tercera, porque lo uno es como quien oye, y lo de la imaginacion, es como quien va componiendo lo que él mismo quiere que le digan poco á poco.

La cuarta, porque las palabras son muy diferentes, y con una se comprende mucho, lo que nuestro entendimiento no podria comprender tan de presto.

La quinta, porque junto con las palabras muchas veces, por un modo que yo no sabré decir, se da á entender mucho mas de lo que ellas suenan, sin palabras. En este modo de entender, hablaré en otra parte mas, que es cosa muy delicada y para alabar á

nuestro Señor; porque en esta manera y diferencias, ha habido personas muy dudosas, en especial alguna por quien ha pasado, y así habrá otras que no acababan de entenderse: y así sé que lo ha mirado con mucha advertencia (porque han sido muy muchas veces las que el Señor le hace esta merced) y la mayor duda que tenia era en esto, si se le antojaba, á los principios; que el ser demonio mas presto se puede entender aunque son tantas sus sutilezas, que sabe bien contrahacer el espíritu de luz; mas será, á mi parecer, en las palabras, decirlas muy claras, que tampoco queda duda si se entendieron como en el espíritu de verdad: mas no podrá contrahacer los efectos que quedan dichos, ni dejar esa paz en el alma, ni luz, antes inquietud y alboroto: mas puede hacer poco daño, ó ninguno, si el alma es humilde, y hace lo que he dicho, de no se mover á hacer nada por cosa que entienda.

Si son favores y regalos del Señor, mire con atencion si por ellos se tiene mejor, y si mientras mayor palabra de regalo, no quedare mas confundida, crea que no es espíritu de Dios, porque es cosa muy cierta, que cuando lo es, mientras mayor merced le hace, muy mas en menos se tiene la misma alma, y mas acuerdo trae de sus pecados, y mas olvidada de su ganancia, y mas empleada su voluntad y memoria en querer solo lá honra de Dios, ni acordarse de su propio provecho, y con mas temor anda de torcer en nin-

guna cosa su voluntad, y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes, sino el infierno.

Como hagan estos efectos, todas las cosas y mercedes que tuviere en la oracion, no ande el alma espantada, sino confiada en la misericordia del Señor, que es fiel, y no dejará al demonio que la engañe, aunque siempre es bien se ande con temor.

Podrá ser, que á las que no lleva el Señor por este camino, les parezca que podrian estas almas no escuchar estas palabras que les dicen, y si son interiores, distraerse de manera que no se admitan, y con esto andarán sin estos peligros. A esto respondo, que es imposible: no hablo de las que se les antoja, que con no estar tanto apeteciendo alguna cosa, ni queriendo hacer caso de las imaginaciones tienen remedio. Acá ninguno, porque de tal manera el mismo espíritu que habla hace parar todos los otros pensamientos, y advertir á lo que se dice, que en alguna manera me parece (y creo es así) que seria mas posible no entender á una persona, que hablase muy á voces á otra que oyese muy bien, porque podria no advertir, y poner el pensamiento y entendimiento en otra cosa.

Mas, en lo que tratamos no se puede hacer: no hay oidos que se tapar, ni poder para pensar, sino en lo que se le dice, en ninguna manera; porque el que pudo hacer parar el sol (por peticion de Josué creo era), puede hacer parar las potencias y todo el inte-

rior, de manera, que ve bien el alma, que otro mayor Señor gobierna aquel Castillo que ella, y hácela harta devocion y humildad; así que en excusarlo no hay remedio ninguno. Dénosle la divina Majestad, para que solo pongamos los ojos en contentarle, y nos olvidemos de nosotros mismos, como he dicho; amen. Plega El, que haya acertado á dar á entender lo que en esto he pretendido, y que sea de algun aviso para quien lo tuviere.

CAPÍTULO IV.

Trata de cuando suspende Dios el ánima en la oracion con arrobamiento, ó éxtasis, ó rapto, que todo es uno á mi parecer, y como es menester gran ánimo para recibir grandes mercedes de su Majestad.

Con estas cosas dichas de trabajos y las demás, ¿qué sosiego puede traer la pobre mariposica? Todo es para mas desear gozar al Esposo; y su Majestad, como quien conoce nuestra flaqueza, vala habilitando con estas cosas y otras muchas, para que tenga ánimo de juntarse con tan gran Señor, y tomarle por Esposo. Reirosheis de que digo esto, y pareceros ha desatino; porque cualquiera de vosotras os parecerá, que no es menester, y que no habrá ninguna mujer tan baja, que no le tenga para desposarse con el Rey. Así lo creo yo con el de la tierra, mas con el del cielo, yo os digo que es menester mas de lo que pensais; porque nuestro natural es muy tímido y bajo para tan

gran cosa, y tengo por cierto que si no lo diese Dios, con cuanto veis que nos está bien, seria imposible.

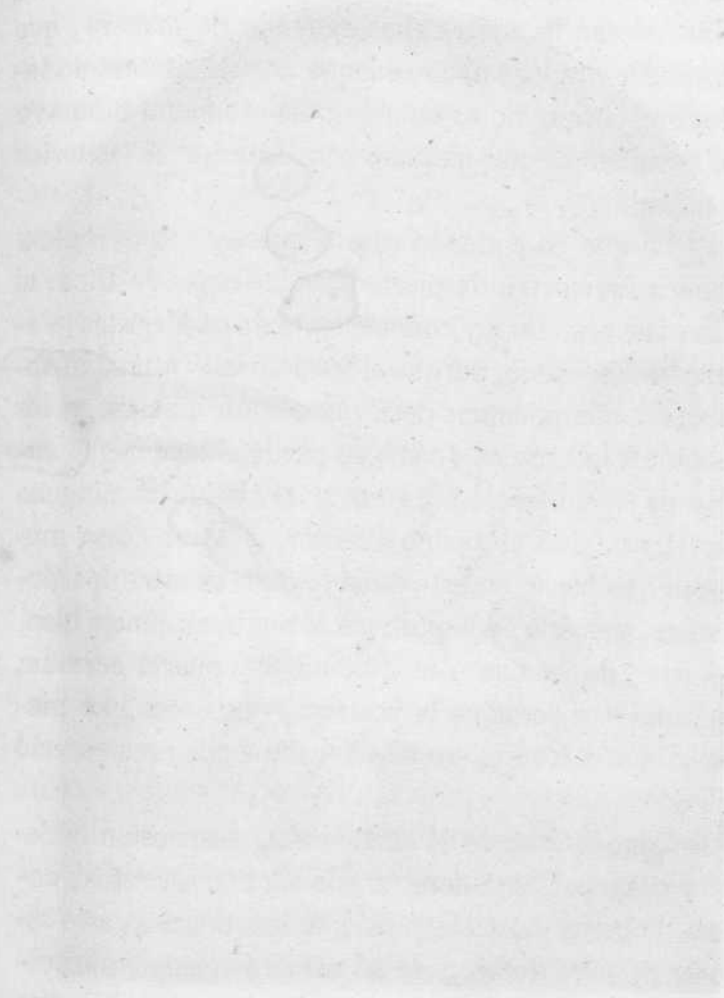
Y así vereis lo que hace su Majestad para concluir este desposorio, que entiendo yo debe ser cuando da arrobamientos, que la saca de sus sentidos; porque si estando en ellos se viese tan cerca de esta gran Majestad, no era posible por ventura quedar con vida. Entiéndese arrobamientos que lo sean, y no flaquezas de mujeres; como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamiento y éxtasis. Y como creo dejo dicho, hay complexiones tan flacas, que con una oracion de quietud se mueren. Quiero poner aquí algunas maneras que yo he entendido, como he tratado con tantas personas espirituales, que hay de arrobamientos, aunque no sé si acertaré, como en otra parte que lo escribí. Esto y algunas cosas de las que van aquí, que por algunas razones, ha parecido, no va nada tornarlo á decir, aunque no sea sino porque vayan las Moradas por junto aquí.

Una manera hay, que estando el alma, aunque no sea en oracion, tocada con alguna palabra, que se acordó ú oye de Dios, parece que su Majestad, desde lo interior del alma, hace crecer la centella que dijimos ya, movido de piedad de haberla visto padecer tanto tiempo por su deseo, que abrasada toda ella como un ave Fénis, queda renovada, y piadosamente se puede creer perdonadas sus culpas. Hase de entender con la disposicion y medios que esta alma

habrá tenido, como la Iglesia lo enseña. Y así limpia la junta consigo, sin entender aquí nadie sino ellos dos, ni aun la misma alma entiende de manera, que lo puede despues decir, aunque no está sin sentido interior; porque no es como á quien toma un desmayo ó parasismo, que ninguna cosa interior ni exterior entiende.

Lo que yo entiendo en este caso, es, que el alma nunca estuvo tan despierta para las cosas de Dios, ni con tan gran luz, y conocimiento de su Majestad. Parecerá imposible, porque si las potencias están tan absortas, que podemos decir, que están muertas, y los sentidos lo mismo, ¿cómo se puede entender que entiende ese secreto? Yo no lo sé, ni quizá ninguna criatura, sino el mismo Criador, y otras cosas muchas que pasan en este estado; digo en estas dos Moradas, que esta, y la postrera se pudieran juntar bien, porque de la una á la otra no hay puerta cerrada; porque hay cosas en la postrera, que no se han manifestado á los que no han llegado á ella, me pareció dividirlas.

Cuando estando el alma en esta suspension el Señor tiene por bien demostrarle algunos secretos, como de cosas del cielo y visiones imaginarias, esto sábelo despues decir, y de tal manera queda imprimido en la memoria que nunca jamás se olvida: mas cuando son visiones intelectuales tampoco las sabe decir; porque debe haber algunas en estos tiempos tan





..... como hizo Jacob cuando vió la escala.

subidas, que no las convienen entender los que viven en la tierra, para poderlas decir, aunque, estando en sus sentidos, por acá se pueden decir muchas de estas visiones intelectuales. Podrá ser que no entendais algunas qué cosa es vision, en especial las intelectuales.

Yo diré á su tiempo, porque me lo ha mandado quien puede; y aunque parece cosa impertinente, quizá para algunas almas será de provecho. Pues direisme, si despues no ha de haber acuerdo de esas mercedes tan subidas, que ahí hace el Señor al alma, ¿qué provecho le traen? Oh hijas! que es tan grande, que no se puede encarecer; porque aunque no las saben decir, en lo muy interior del alma quedan bien escritas, y jamás se olvidan. Pues si no tienen imágen ni las entienden las potencias, cómo se pueden acordar?

Tampoco entiendo eso; mas entiendo que quedan unas verdades en esta alma tan fijas de la grandeza de Dios, que cuando no tuviera fe, que le dice quien es, y que está obligada á creerle por Dios, le adorará desde aquel punto por tal, como hizo Jacob, cuando vió la escala, que con ella debia de entender otros secretos, que no lo supo decir; que por solo ver una escala que bajaban y subian ángeles, si no hubiera mas luz interior, no entendiera tan grandes misterios. No sé si atino en lo que digo, porque aunque lo he oido, no sé si se me acuerda bien. Ni tampoco Moysen supo decir todo lo que vió en la zarza, sino lo que

quiso Dios que dijese: mas sino mostrara Dios á su alma secretos con certidumbre, para que viese y creyese que era Dios, no se pusiera en tantos y tan grandes trabajos: mas debia entender tan grandes cosas dentro de los espinos de aquella zarza, que le dieron ánimo para hacer lo que hizo por el pueblo de Israel.

Así que, hermanas, á las cosas ocultas de Dios no hemos de buscar razones para entenderlas, sino que, como creemos que es poderoso, está claro que hemos de creer, que un gusano de tan limitado poder, como nosotros, que no ha de entender sus grandezas. Alabémosle mucho, porque es servido que entendamos algunas. Deseando estoy acertar á poner una comparacion, para si pudiese dar á entender algo de esto, que voy diciendo, y creo no la hay que cuadre, mas digamos esta. Entrais en un aposento de un rey ó gran señor (creo camarin los llaman) adonde tienen infinitos géneros de vidrios y barros y muchas cosas puestas por tal órden, que casi todas se ven en entrando.

Una vez me llevaron á una pieza de estas en casa de la duquesa de Alba (adonde viniendo de camino me mandó la obediencia estar por haberlos importunado esta Señora), que me quedé espantada en entrando, y consideraba de qué podia aprovechar aquella baraunda de cosas, y veia que se podia alabar al Señor de tantas diferencias de cosas, y ahora me cae en gracia, como me han aprovechado para aquí. Y aunque estuve allí un rato, era tanto lo que habia que

ver, que luego se me olvidó todo, de manera, que de ninguna de aquellas piezas me quedó mas memoria, que si nunca las hubiera visto ni sabia decir de qué hechura eran: mas por junto acuérdase que lo vió.

Así acá estando el alma tan hecha una cosa con Dios, metida en este aposento de cielo Impíreo, que debemos tener en lo interior de nuestras almas, porque claro está que pues Dios está en ellas, que tiene alguna de estas moradas, y aunque cuando está así el alma en éxtasis, no debe siempre el Señor querer que vea estos secretos, porque está tan embebida en gozarle, que le basta tan gran bien, algunas veces gusta que se desembeba, y de presto vea lo que está en aquel aposento, y así queda despues que torna en sí, con aquel representársele las grandezas que vió: mas no puede decir ninguna, ni llega su natural á mas de lo que sobrenatural ha querido Dios que vea.

Luego ya confieso que fue ver, y que es vision imaginaria.—No quiero decir tal, que no es esto de que trato, sino vision intelectual; que como no tengo letras, mi torpeza no sabe decir nada, que lo que he dicho hasta aquí en esta oracion, entiendo claro, que si va bien, que no soy yo la que lo ha dicho. Yo tengo para mí, que si algunas veces no entiende de estos secretos en los arrobamientos el alma, á quien los ha dado Dios, que no son arrobamientos, sino alguna flaqueza natural, que puede ser á personas de

flaca complexion, como somos las mujeres, con alguna fuerza de espíritu sobrepujar al natural, y quedarse así embebidas, como creo dije en la oracion de quietud.

Aquellos no tienen que ver con arrobamientos; porque el que lo es, cree que roba Dios toda el alma para sí, y que, como á cosa suya propia y esposa suya, la va mostrando alguna partecita del reino que ha ganado, por serlo; que por poca que sea, es todo mucho lo que hay en este gran Dios, y no quiere estorbo de nadie, ni de potencias, ni sentidos; sino de presto manda cerrar las puertas de estas Moradas todas, y solo en la que Él está queda abierta para entrarnos. Bendita sea tanta misericordia, y con razon serán malditos los que no quisieren aprovecharse de ella, y perdieren á este Señor.

¡Oh hermanas mias! que no es nada lo que dejamos ni es nada cuanto hacemos, ni cuanto pudiéramos hacer, por un Dios, que así se quiere comunicar á un gusano. Y si tenemos esperanza de aun en esta vida gozar de este bien, ¿qué hacemos? ¿En qué nos detenemos? ¿Qué es bastante, para que un momento dejemos de buscar á este Señor, como lo hacia la Esposa por barrios y plazas? ¡Oh, qué es burlería todo lo del mundo, si no nos llega y ayuda á esto, aunque durarán para siempre sus deleites y riquezas y gozos, cuantos se pudieran imaginar! ¡que es todo asco y basura, comparados á estos tesoros, que se

han de gozar sin fin! Ni aun estos no son nada en comparacion de tener por nuestros al Señor de todos los tesoros y del cielo y de la tierra.

Oh ceguedad humana! ¿Hasta cuándo, hasta cuándo se quitará esta tierra de nuestro ojos? Que aunque entre nosotras no parece no es tanta, que nos ciegue del todo, veo unas motillas, unas chinillas, que si las dejamos crecer, bastarán á hacernos gran daño; sino que por amor de Dios, hermanas, nos aprovechemos de estas faltas, para conocer nuestra miseria, y ellas nos den mayor vista, como la dió el lodo del ciego, que sanó nuestro Esposo; y así, viéndonos tan imperfectas, crezca mas el suplicarle saque bien de nuestras miserias, para en todo contentar á su Majestad.

Mucho me he divertido sin entenderlo: perdonadme, hermanas, y creed, que llegada á estas grandezas de Dios (digo, á hablar en ellas) no puede dejar de lastimarme mucho, ver lo que perdemos por nuestra culpa. Porque, aunque es verdad que son cosas que las da el Señor á quien quiere, si quisiésemos á su Majestad como Él nos quiere, á todas las daria: no está deseando otra cosa, sino tener á quien dar, que no por eso se disminuyen sus riquezas.

Pues tornando á lo que decia, manda el Esposo cerrar las puertas de las Moradas, y aun las del Castillo y cerca; que en queriendo arrebatar esta alma, se le quita el huelgo de manera, que, aunque dure un poquito mas algunas veces los otros sentidos, en

ninguna manera puede hablar, aunque otras veces todo se quita de presto, y se enfrian las manos y el cuerpo, de manera que no parece tiene alma, ni se entiende algunas veces si echa el huelgo. Esto dura poco espacio (digo para estar en un ser) porque quitándose esta gran suspension un poco, parece que el cuerpo torna algo en sí, y alienta para tornarse á morir, y dar mayor vida al alma, y con todo no dura mucho este gran éxtasis.

Mas acaece, aunque se quita, quedarse la voluntad tan embebida, y el entendimiento tan enajenado, y durar así dias y aun dias, que parece no es capaz para entender en cosa, que no sea para despertar la voluntad á amar, y ella se está harto despierta para esto y dormida para arrostrar á asirse á ninguna criatura.

¡Oh, cuando el alma torna ya del todo en sí, que es la confusion que le da, y los deseos tan grandísimos de emplearse en Dios, de todas cuantas maneras se quisiere servir de ella! Si de las oraciones pasadas quedan tales efectos, como quedan dichos, ¿qué será de una merced tan grande como esta? Querria tener mil vidas para emplearlas todas en Dios, y que todas cuantas cosas hay en la tierra fuesen lenguas para alabarle por ella. Los deseos de hacer penitencia grandísimos; y no hace mucho en hacerla; porque, con la fuerza del amor, siente poco cuanto hace, y ve claro, que no hacian mucho los mártires en

los tormentos que padecian, porque con esta ayuda de parte de nuestro Señor es fácil; y así se quejan estas almas á su Majestad, cuando no se les ofrece en qué padecer.

Cuando esta merced les hace en secreto, tiénenla por muy grande, porque cuando es delante de algunas personas, es tan grande el corrimiento y afrenta que les queda, que en alguna manera desembebe el alma de lo que gozó, con la pena y cuidado que le da pensar, qué pensarán los que lo han visto. Porque conocen la malicia del mundo, y entienden que no lo echarán por ventura á lo que es, sino que, que por lo que habian de alabar al Señor, por ventura les será ocasion para echar juicios. En alguna manera me parece esta pena y corrimiento falta de humildad; mas ello no es mas en su mano; porque si esta persona desea ser vituperada, ¿qué se le da?

Como entendió una que estaba en esta afliccion de parte de nuestro Señor.—*No tengas pena, que, ó ellos han de alabarme á Mí, ó murmurar de tí, y en cualquiera cosa de estas ganas tú.* Supe despues que esta persona se habia mucho animado con estas palabras y consolado; y porque si alguna se viere en esta afliccion, os las pongo aquí. Parece que quiere nuestro Señor que todos entiendan, que aquel alma es ya suya, que no ha de tocar nadie en ella: en el cuerpo, en la honra, en la hacienda, en horabuena, que de todo se sacará honra para su Majestad; mas en el alma, eso no,

que si ella, con muy culpable atrevimiento, no se aparta de su esposo, El la amparará de todo el mundo, y aun de todo el infierno.

No sé si queda algo dado á entender de qué cosa es arrobamiento (que todo es imposible, como he dicho), y creo no se ha perdido nada en decirlo, para que se entienda lo que es, porque hay efectos muy diferentes en los fingidos arrobamientos (no digo fingidos, porque quien los tiene no quiere engañar, sino porque ella lo está) y como las señales y efectos no conforman con tan gran merced queda infamada de manera, que con razon no se cree despues á quien el Señor la hiciere. Sea por siempre bendito y alabado, amen, amen.

CAPÍTULO V.

Prosigue en lo mismo, y pone una manera de cuando levanta Dios el alma con un vuelo del espíritu en diferente manera de lo que queda dicho. Dice alguna causa porque es menester ánimo: declara algo de esta merced que hace el Señor por sabrosa manera. Es harto provechoso.

Otra manera de arrobamientos hay, ó vuelo del espíritu le llamo yo (que, aunque todo es uno en la sustancia, en lo interior se siente muy diferente) porque muy de presto algunas veces se siente un movimiento tan acelerado del alma, que parece es arrebatado el espíritu con una velocidad, que pone harto temor, en especial á los principios; que por eso os decia, que es menester ánimo grande, para á quien Dios ha de hacer estas mercedes, y aun fe y confianza y resignacion grande de que haga nuestro Señor del alma lo que quisiere.

¿Pensais que es poca turbacion estar una persona muy en su sentido, y verse arrebatar el alma? y aun

algunos hemos leido, que el cuerpo con ella, sin saber adónde va ó quién la lleva ó cómo; que al principio de este momentáneo movimiento no hay tanta certidumbre de que es Dios. ¿Pues hay algun remedio de poder resistir? En ninguna manera, antes es peor; que yo le sé de alguna persona, que parece quiere Dios dar á entender al alma, que pues tantas veces con tan grandes veras se ha puesto en sus manos y con tan entera voluntad se le ha ofrecido toda, que entienda que ya no tiene parte en sí, y notablemente con mas impetuoso movimiento es arrebatada; y tomaba ya por sí no hacer mas, que hace una paja, cuando la levanta el ámbar (si lo habeis mirado) y dejarse en las manos de quien tan poderoso es, que ve es lo mas acertado hacer la necesidad virtud. Y porque dije de la paja, es cierto así, que con la facilidad que un gran jayan puede arrebatar una paja, este nuestro gran gigante y poderoso arrebata el espíritu.

No parece sino que aquel pilar de agua, que dijimos (creo era la cuarta Morada, que no me acuerdo bien) que con suavidad y mansedumbre, digo sin ningun movimiento, se henchia; aquí desató este gran Dios (que detiene los manantiales de las aguas, y no dejar salir la mar de sus términos) los manantiales por donde venia á este pilar del agua; y con un ímpetu grande se levanta una ola tan poderosa, que sube á lo alto esta navecica de nuestra alma. Y así como no puede una nave, ni es poderoso el piloto, ni to-

dos los que la gobiernan, para que las olas, si vienen con furia, la dejen estar adonde quieren; muy menos puede lo interior del alma detenerse en donde quiere, ni hacer que sus sentidos ni potencias hagan mas de lo que les tienen mandado, que lo exterior no se hace aquí caso de ello.

Es cierto, hermanas, que de solo irlo escribiendo, me voy espantando, de cómo se muestra aquí el gran poder de este gran Rey y Emperador, ¿qué hará quien pasa por ello? Tengo para mí, que si los que andan muy perdidos por el mundo, se le descubriese su Majestad; como hace á estas almas, que aunque no fuese por amor, por medio no le osarian ofender. Pues, ¡oh cuán obligadas estarán las que han sido avisadas por camino tan subido á procurar con todas sus fuerzas no enojar este Señor! Por Él os suplico, hermanas, á la que hubiere hecho su Majestad estas mercedes, ú otras semejantes, que no os descuideis con no hacer mas que recibir: mirad, que quien mucho debe, mucho ha de pagar.

Para esto tambien es menester gran ánimo, que es una cosa que acobarda en gran manera; y si nuestro Señor no se le diese, andaria siempre con gran afliccion; porque mirando lo que su Majestad hace con ella, y tornándose á mirar á sí, cuán poco sirve para lo que está obligada, y eso poquillo que hace lleno de faltas y quiebras y flojedad, que por no seacordar de cuán imperfectamente hace alguna obra,

sí la hace, tiene por mejor procurar que se le olvide, y traer delante sus pecados, y meterse en la misericordia de Dios; que pues no tiene con qué pagar, supla la piedad y misericordia que siempre tuvo con los pecadores.

Quizá le responderá lo que á una persona, que estaba muy afligida delante de un crucifijo en este punto, considerando que nunca habia tenido qué dar á Dios, ni qué dejar por Él: díjole el mismo Crucificado consolándola, que Él la daba todos los dolores y trabajos que habia pasado en su Pasion, que lo tuviese por propios para ofrecer á su Padre. Quedó aquel alma tan consolada y tan rica (segun de ella he entendido) que no se le puede olvidar, antes cada vez que se ve tan miserable, acordándosele, que animada y consolada. Algunas cosas de estas podria decir aquí (que como he tratado tantas personas santas y de oracion sé muchas), porque no penseis que só yo me voy á la mano.

Esta paréceme de gran provecho, para que entendais lo que se contenta nuestro Señor de que nos conozcamos, y procuremos siempre mirar y remirar nuestra pobreza y miseria, y que no tenemos nada, que no lo recibimos. Así que, hermanas mias, para esto y otras muchas cosas, que se ofrece á un alma, que ya el Señor la tiene en este punto, es menester ánimo; y, á mi parecer, para esto postrero mas que para nada, si hay humildad: dénosla el Señor, por quien es.

Pues tornando á este apresurado arrebatar el espíritu, es de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo, y por otra parte claro está que no queda esta persona muerta; al menos ella no puede decir si está en el cuerpo, ó si no, por algunos instantes. Parécele, que toda junta ha estado en otra region muy diferente de esta que vivimos, adonde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida ella la estuviera fabricando junto con otras cosas, fuera imposible alcanzarlas; y acaece que en un instante le enseñan tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas con su imaginacion y pensamiento, no pudiera de mil partes la una.

Esto no es vision intelectual, sino imaginaria, que se ve con los ojos del alma, muy mejor que acá vemos con los del cuerpo, y, sin palabras, se le da á entender algunas cosas; digo como si ve algunos santos, los conoce como si los hubiera mucho tratado. Otras veces, junto con las cosas que vé con los ojos del alma por vision intelectual, se le representan otras, en especial multitud de ángeles, con el Señor de ellos, y sin ver nada con los ojos del cuerpo, por un conocimiento admirable, que yo no sabré decir, se le representa lo que digo, y otras muchas cosas que no son para decir. Quien pasare por ellas, que tenga mas habilidad que yo, las sabrá quizá dar á entender, aunque me parece bien dificultoso. Si esto todo pasa estando en el cuerpo ó no, yo no lo sabré decir; al

menos ni juraria que está en el cuerpo, ni tampoco que está el cuerpo sin alma.

Muchas veces he pensado, si como el sol estándose en el cielo, que sus rayos tienen tanta fuerza, que no mudándose él de allí, de presto llegan acá; si el alma y el espíritu (que son una misma cosa, como lo es el sol y sus rayos) puede, quedándose ella en su puesto, con la fuerza del calor que le viene del verdadero Sol de justicia, alguna parte superior salir sobre sí misma. En fin, yo no sé lo que digo, lo que es verdad, es, que con la presteza que sale la pelota de un arcabuz, cuando le ponen el fuego, se levanta en lo interior un vuelo (que yo no sé otro nombre que le poner) que aunque no hace ruido, hace movimiento tan claro, que no puede ser antojo en ninguna manera; y muy fuera de sí misma, á todo lo que puede entender, se le muestran grandes cosas; y cuando torna á sentirse en sí, es con tan grandes ganancias, y teniendo en tan poco todas las cosas de la tierra, para en comparacion de las que ha visto, que le parecen basura; y desde ahí adelante vive en ella con harta pena, y no ve cosa de las que le solian parecer bien, que le haga dársele nada de ella.

Parece que le ha querido el Señor mostrar algo de la tierra, adonde ha de ir, como llevaron señas los que enviaron á la tierra de promision los del pueblo de Israel, para que pase los trabajos de este camino tan trabajoso, sabiendo adónde ha de ir á descansar.

Aunque cosa que pasa tan de presto, no os parecerá de mucho provecho, son tan grandes los que deja en el alma, que si no es por quien pasa, no se sabrá entender su valor.

Por donde se ve bien no ser cosa del demonio; que de la propia imaginacion es imposible, ni el demonio podria representar cosas, que tanta operacion, paz y sosiego y aprovechamiento deja en el alma, en especial tres cosas muy en subido grado: conocimiento de la grandeza de Dios; porque mientras mas cosas viéremos de ella, mas se nos da á entender: propio conocimiento y humildad de ver como cosa tan baja, en comparacion del Criador de tantas grandezas, la ha osado ofender, ni osa mirarle: la 111ª, tener en muy poco todas las cosas de la tierra, si no fueren las que puede aplicar para servicio de tan gran Dios.

Estas son las joyas que comienza el Esposo á dar á su esposa, y son de tanto valor, que no las pondrá á mal recaudo, que así quedan esculpidas en la memoria estas vistas, que creo es imposible olvidarlas hasta que las goce para siempre sino fuese para grandísimo mal suyo: mas el Esposo que se las da, es poderoso para darle gracia que no las pierda.

Pues tornando al ánimo que es menester, ¿paréceos que es tan liviana cosa? Que verdaderamente parece que el alma se aparta del cuerpo, porque se ve perder los sentidos, y no entiende para qué. Menes-

ter es que le dé, el que da todo lo demás. Direis que bien pagado va este temor: así lo digo yo, sea para siempre alabado el que tanto puede dar. Plega á su Majestad, que nos dé para que merezcamos servirle, amen.

CAPITULO VI.

En que dice un efecto de la oracion, que está dicho en el capítulo pasado, y en que se entenderá que es verdadera, y no engaño. Trata de otra merced que hace el Señor al alma, para emplearla en sus alabanzas.

De estas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar del todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque sabroso: unas ánsias grandísimas de morirse y así con lágrimas muy ordinarias pide á Dios la saque de este destierro. Todo la cansa cuanto ve en él: en viéndose á solas tiene un gran alivio, y luego acude esta pena, y en estando sin ella no se hace. En fin, no acaba esta mariposica de hallar asiento que dure; antes, como anda el alma tan tierna del amor, cualquiera ocasion, que sea para encender mas este fuego, la hace volar; y así en esta Morada son muy contínuos los arrobamientos, sin haber remedio de excusarlos, aunque sea

en público, y luego las persecuciones y murmuraciones, que aunque ella quiera estar sin temores, no la dejan, porque son muchas las personas que se nos ponen, en especial los confesores.

Y aunque en lo interior del alma parece tiene gran seguridad por una parte (en especial cuando está á solas con Dios); por otra anda muy afligida, porque teme si la ha de engañar el demonio, de manera que ofenda á quien tanto ama, que de las murmuraciones tiene poca pena, si no es cuando el mismo confesor la aprieta, como si ella pudiese mas. No hace sino pedir á todos oraciones, y suplicar á su Majestad la lleve por otro camino, (porque le dicen que lo haga) porque este es muy peligroso: mas como ella ha hallado por él tan gran aprovechamiento, que no puede dejar de ver que le lleva, como lee y oye y sabe por los mandamientos de Dios el que va al cielo, no lo acaba de desear, aunque quiere, sino dejarse en sus manos.

Y aun este no lo poder desear le da pena, por parecerle que no obedece al confesor, que en obedecer y no ofender á nuestro Señor le parece que está todo su remedio para no ser engañada: y así no haria un pecado venial de advertencia porque la hiciesen pedazos, á su parecer, y aflígese en gran manera de ver, que no se puede excusar de hacer muchos sin entenderse. Da Dios á estas almas un deseo tan grandísimo de no le descontentar en cosa ninguna, por

poquito que sea, ni hacer una imperfeccion, si pudiese, que por solo esto, aunque no fuese por mas, querria huir de las gentes, y ha gran envidia á los que viven y han vivido en los desiertos: por otra parte se querria meter en mitad del mundo, por ver si pudiese sér parte para que un alma alabase mas á Dios, y si es mujer, se aflige del atamiento que le hace su natural, porque no puede hacer esto, y ha gran envidia á los que tienen libertad para dar voces, publicando, quién es este gran Dios de las Caballerías.

¡Oh pobre mariposilla, atada con tantas cadenas, que no te dejan volar lo que querrias! Habed lástima, mi Dios; ordenad ya de manera, que ella pueda cumplir en algo sus deseos, para vuestra honra y gloria. No os acordeis de lo poco que lo merece, y de su bajo natural: poderoso sois Vos, Señor, para que la gran mar se retire, y el gran Jordan, y dejen pasar los hijos de Israel: no la hayais lástima, que, con vuestra fortaleza ayudada, puede pasar muchos trabajos. Ella está determinada á ello, y los desea padecer: alargad Señor, vuestro poderoso brazo, no se le pase la vida en cosas tan bajas.

Parézcase vuestra grandeza en cosa tan femenil y baja, para que entendiendo el mundo que no es nada de ella, os alaben á Vos, cuéstele lo que le costáre, que eso quiere, y dar mil vidas, porque un alma os alabe un poquito mas, á su causa, si tantas tuvie-

ra; y las da por muy bien empleadas, y entiende con toda verdad, que no merece padecer por Vos un muy pequeño trabajo, cuanto mas morir.

No sé á qué propósito he dicho esto hermanas, ni para qué, que no me he entendido. Entendamos que son estos los efectos que quedan de estas suspensiones ó éxtasis, sin duda ninguna; porque no son deseos que se pasan, sino que están en un sér, y cuando se ofrece algo en que mostrarlo, se vé que no era fingido.—¿Por qué digo estar en un sér? Algunas veces se siente el alma cobarde, y en las cosas mas bajas, y atemorizada con tan poco ánimo, que no le parece posible tenerle para cosa.

Entiendo yo que la deja el Señor entónces en su natural, para mucho mayor bien suyo; porque ve entónces, que si para algo le ha tenido, ha sido dado de su Majestad con una claridad, que la deja aniquilada á sí, y con mayor conocimiento de la misericordia de Dios y de su grandeza, que en cosa tan baja la la ha querido mostrar: mas lo mas ordinario está, como ántes hemos dicho. Una cosa advertí, hermanas, en estos grandes deseos de ver á nuestro Señor, que aprietan algunas veces tanto, que es menester no ayudar á ellos, sino divertiros; si podeis digo, porque en otros, que diré adelante, en ninguna manera se puede, como vereis.

En estos primeros alguna vèz sí podrán; porque hay razon entera para conformarse con la voluntad

de Dios, y decir lo que decia san Martin; y podráse volver la consideracion, si mucho aprietan: porque, como es, al parecer, deseo que ya parece de personas muy aprovechadas, ya podria el demonio moverle, porque pensásemos que lo estamos, que siempre es bien andar con temor. Mas tengo para mí que no podrá poner la quietud y paz, que esta pena da en el alma, sino que será moviendo con él alguna pasion, como se tiene, cuando por cosas del siglo tenemos alguna pena, mas á quien no tuviese experiencia de uno y de lo otro no le entenderá, y pensando es una gran cosa ayudará cuanto pudiere, y haríale mucho daño á la salud; porque es continua esta pena, ó al ménos muy ordinaria.

Tambien advertid, que suele causar la complexion flaca cosas de estas penas, en especial si es en unas personas tiernas, que por cada cosita lloran: mil veces las hará entender que lloran por Dios, que no sea así. Y aun puede acaecer ser, cuando viene multitud de lágrimas, digo por un tiempo, que á cada palabrita que oye ó piense de Dios, no se puede resistir de ellas, haberse allegado algun humor al corazon, que ayuda mas que el amor que se tiene á Dios, que no parece han de acabar de llorar; y como ya tienen entendido que las lágrimas son buenas, no se van á la mano, ni querrian hacer otra cosa, y ayudan cuanto pueden á ellas. Pretende el demonio aquí que se

enflaquezcan, de manera, que despues, ni puedan tener oracion ni guardar su regla.

Paréceme que os estoy mirando como decís, que ¿qué habeis de hacer, si en todo pongo peligro? Pues en una cosa tan buena, como las lágrimas, me parece puede haber engaño; que yo soy la engañada, y ya puede ser: mas creed, que no hablo sin haber visto que le puede haber en algunas personas aunque no en mí, porque no soy nada tierna, ántes tengo un corazon tan recio, que algunas veces me da pena, aunque cuando el fuego de adentro es grande, por recio que sea el corazon, destila, como hace un alquitara, y bien entendereis cuando vienen las lágrimas de aquí, que son mas confortadoras y pacifican, que no alborotadoras, y pocas veces hacen mal. El bien es en este engaño, cuando lo fuere, que será daño del cuerpo, digo si hay humildad, y no del alma; y cuando no le hay, no será malo tener esta sospecha.

No pensemos que está todo hecho en llorando mucho, sino que echemos mano del obrar mucho, y de las virtudes, que son las que nos han de hacer al caso, y las lágrimas vénganse cuando Dios las enviare, no haciendo nosotras diligencias para traerlas. Estas dejarán esta tierra seca regada, y son gran ayuda para dar fruto: miéntras ménos caso hiciéremos de ellas, más; porque es agua que cae del cielo la que sacamos: cansándonos en cavar para sacarla, no tiene que ver con esta, que muchas veces cavare-

mos y quedaremos molidas, y no hallaremos ni un charco de agua, cuanto mas pozo manantial.

Por eso, hermanas, tengo por mejor, que nos pongamos delante del Señor, y miremos su misericordia y grandeza y nuestra bajeza, y dénos Él lo que quisiere, si quiera haya agua, si quiera sequedad. Él sabe mejor lo que nos conviene; y con esto andaremos descansadas, y el demonio no tendrá tanto lugar de hacernos trampantojos.

Entre estas cosas penosas, y sabrosas juntamente da nuestro Señor al alma algunas veces unos júbilos y oracion extraña, que no sabe entender qué es. Porque si os hiciere esta merced, le alabeis mucho, y sepais que es cosa que pasa, la pongo aquí. Es, á mi parecer, una union grande de las potencias, sino que las deja nuestro Señor con libertad, para que gocen de este gozo, y á los sentidos lo mismo, sin entender qué es lo que gozan, y cómo lo gozan. Parece esto algarabía, y cierto pasa así, que es un gozo tan excesivo del alma que no querria gozarle á solas, sino decirlo á todos, para que la ayudasen á alabar á nuestro Señor, que aquí va todo su movimiento.

¡Oh qué de fiestas haria y qué de muestras, si pudiese, para que todos entendiesen su gozo! Parece que se ha hallado á sí, y que, como el padre del hijo pródigo, querria convidar á todos y hacer grandes fiestas, por ver su alma en puesto, que no puede du-

dar que está en seguridad, al menos por entonces (1). Y tengo para mí, que es con razon, porque tanto gozo interior de lo muy íntimo del alma, y con tanta paz y que todo su contento provoca á alabanzas de Dios, no es posible darle el demonio. Es harto, estando con este gran ímpetu de alegría, que calle y pueda disimular, y no poco penoso. Esto debia sentir san Francisco, cuando le toparon los ladrones, que andaba por el campo dando voces, y les dijo, que era pregonero del gran Rey; y otros santos, que se van á los desiertos por poder apregonar lo que san Francisco, estas alabanzas de su Dios.

Yo conocí uno llamado fray Pedro de Alcántara (que creo lo es, segun fue su vida) que hacia esto mismo, y le tienen por loco los que alguna vez le oyeron. ¡Oh qué buena locura, hermanas, si nos la diese Dios á todas! Y qué mercedes os ha hecho de teneros en parte, que aunque el Señor os haga esta, y deis muestras de ello, antes será para ayudaros, que no para murmuracion, como fuérais si estuviéreis en

---

(1) En las ediciones Belgas se puso una nota que dice así: «Lo que dice, que el alma en este júbilo no siente duda de que está en seguridad por entonces, entiéndelo de la seguridad que tiene de que no es ilusion del demonio lo que siente, sino obra y merced de Dios. Y que lo entienda así está claro, por lo que luego añade, y dice:»

Esta nota se ha seguido poniendo en todas las ediciones posteriores.

el mundo, que se usa tan poco este pregon, que no es mucho que le murmuren.

¡Oh desventurados tiempos y miserable vida en la que ahora vivimos, y dichosas á las que les ha cabido tan buena suerte, que estén fuera de él! Algunas veces me es particular gozo, cuando estando juntas, las veo á estas hermanas tenerle tan grande interior, que la que mas puede, mas alabanzas da á nuestro Señor de verse en el monasterio; porque se les ve muy claramente que salen aquellas alabanzas de lo interior del alma. Muchas veces querria, hermanas, hiciéseis esto, que una que comienza, despierta á las demas. ¿En qué mejor se puede emplear vuestra lengua, cuando esteis juntas, que en alabanzas de Dios, pues tenemos tanto por qué se las dar?

Plega á su Majestad que muchas veces nos dé esta oracion, pues es tan segura y gananciosa; que adquirirla no podremos, porque es cosa muy sobrenatural: y acaece durar un dia, y anda el alma como uno que ha bebido mucho, mas no tanto que esté enajenado de los sentidos, ó un melancólico, que del todo no ha perdido el seso, mas no sale de una cosa que se le puso en la imaginacion, ni hay quien le saque de ella. Harto groseras comparaciones son estas para tan preciosa causa, mas no alcanza otras mi ingenio, porque ello es así, que este gozo la tiene tan olvidada de sí, y de todas las cosas, que no advierte, ni acierta á hablar, sino en lo que procede de su gozo,

que son alabanzas de Dios. Ayudemos á esta alma, hijas mias, todas, ¿para qué queremos tener mas seso? ¿Qué nos puede dar mayor contento? ¡y ayúdennos todas las criaturas, por todos los siglos de los siglos! Amen, amen, amen.

CAPITULO VII.

Trata de la manera que es la pena que sienten de sus pecados las almas á quien Dios hace las mercedes dichas. Dice cuán gran yerro es no ejercitarse, por muy espirituales que sean, en traer presente la humanidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y su sacratísima pasion y vida, y á su gloriosa Madre y santos: es de mucho provecho.

Pareceros ha, hermanas, que á estas almas, que el Señor se comunica tan particularmente, en especial podrán pensar esto que *diré* (las que no hubieren llegado á estas mercedes; porque si lo han gozado, y es de Dios, verán lo que yo diré) que estarán ya tan seguras de que han de gozarle para siempre, que no tendrán que temer ni que llorar sus pecados; y será muy gran engaño; porque el dolor de los pecados crece mas, mientras mas se recibe de nuestro Dios: y tengo yo para mí, que hasta que estemos adonde ninguna cosa puede dar pena, que ésta no se quitará. Verdad es, que unas veces aprieta mas que otras, y

tambien es de diferente manera; porque no se acuerda de la pena que ha de tener por ellos, sino de cómo fue tan ingrata á quien tanto debe, y á quien tanto merece ser servido, porque en estas grandezas que le comunica, entiende mucho mas la de Dios.

Espántase cómo fue tan atrevida; llora su poco respeto, parécele una cosa tan desatinada su desatino, que no acaba de lastimar jamás, cuando se acuerda por las cosas tan bajas, que dejaba una tan gran majestad. Mucho más se acuerda de esto, que de las mercedes que recibe, siendo tan grandes como las dichas, y las que están por decir: parece que las lleva un rio caudaloso, y las trae á sus tiempos. Esto de los pecados está como un cieno, que siempre parece se avivan en la memoria, y es harto gran cruz.

Yo sé de una persona, que dejado de querer morirse por ver á Dios, lo deseaba, por no sentir tan ordinariamente pena de cuán desagradecida habia sido á quien tanto debió siempre, y habia de deber: y así no le parecia podia llegar maldades de ninguno á las suyas; porque entendia, que no le habria, á quien tanto hubiese sufrido Dios, y tantas mercedes hubiese hecho.

En lo que toca á miedo del infierno, ninguno tienen: de si han de perder á Dios, á veces aprieta mucho, mas es pocas veces. Todo su temor es no las deje Dios de su mano para ofenderle, y se vean en estado tan miserable, como se vieron algun tiempo,

que de pena ni gloria suya propia, no tienen cuidado: y si desean no estar mucho en purgatorio, es mas por no estar ausentes de Dios, lo que allí estuvieren que por las penas que han de pasar. Yo no tenia por seguro, por favorecida que un alma esté de Dios, que se olvidase de que en algun tiempo se vió en miserable estado; porque aunque es cosa penosa, aprovecha para muchas.

Quizá, como yo he sido tan ruin, me parece esto, y esta es la causa de traerlo siempre en la memoria: las que han sido buenas, no tendrán que sentir, aunque siempre hay quiebras mientras vivimos en este cuerpo mortal. Para esta pena ningun alivio es pensar que tiene nuestro Señor ya perdonados los pecados y olvidados, ántes añade á la pena ver tanta bondad, y que se hacen mercedes, á quien no merecia sino infierno. Yo pienso que fue este un gran martirio en san Pedro y la Magdalena; porque como tenian el amor tan crecido, y habian recibido tantas mercedes, y tenian entendida la grandeza y majestad de Dios, seria harto recio de sufrir, y con muy tierno sentimiento.

Tambien os parecerá, que quien goza de cosas tan altas no tendrá meditacion en los misterios de la sacratísima humanidad de nuestro Señor Jesucristo, porque se ejercitará ya toda en amor. Esto es una cosa que escribí largo en otra parte, y aunque me han contradecido en ella y dicho que no lo entiendo

(porque son caminos por donde lleva nuestro Señor, y que cuando ya han pasado de los principios, es mejor tratar en cosas de la divinidad y huir de las corpóreas) á mí no me harán confesar que es buen camino.

Ya puede ser que me engañe, y que digamos todos una cosa: mas ví yo que me queria engañar el demonio por ahí, y así estoy tan escarmentada, que pienso, aunque lo haya dicho mas veces, decíroslo otra vez aquí, porque vais en esto con mucha advertencia; y mirad que oso decir, que no creais á quien os dijere otra cosa. Y procuraré darme mas á entender, que hice en otra parte; porque por ventura si alguno lo ha escrito, como él lo dijo, si mas se alargara en declararlo, decia bien; y decirlo así por junto á las que no entendemos tanto puede hacer mucho mal. Tambien les parecerá á algunas almas, que no puede pensar en la pasion: pues ménos podrán en la sacratísima Vírgen, ni en la vida de los santos, que tan gran provecho y aliento nos da su memoria.

Yo no puedo pensar en qué piensan; porque apartados de todo lo corpóreo, para espíritus angélicos, es estar siempre abrasados en amor, que no para los que vivimos en cuerpo mortal, que es menester trate y piense y se acompañe de los que teniéndole, hicieron tan grandes hazañas por Dios; cuanto mas apartarse de industria de todo nuestro bien y remedio que es la sacratísima humanidad de nuestro Señor Jesu-

cristo: y no puedo creer que lo hacen, sino que no se entienden, y así harán daño á sí y á los otros. Al ménos yo les aseguro, que no entren á estas dos Moradas postreras; porque si pierden la guía, que el el buen Jesus, no acertarán el camino: harto será si se están en las demás con seguridad. Porque el mismo Señor dice que es camino: tambien dice el Señor que es luz, y que no puede ninguno ir al Padre sino por Él: y quien me ve á mí ve á mi Padre.

Dirán que se da otro sentido á estas palabras. Yo no sé otros sentidos; con este que siempre siente mi alma ser verdad, me ha ido muy bien. Hay algunas almas, y son hartas las que lo han tratado conmigo, que como nuestro Señor las llega á dar contemplacion perfecta, querríanse siempre estar allí, y no puede ser; mas quedan con esta merced del Señor, de manera, que despues no pueden discurrir en los misterios de la Pasion y de la vida de Cristo, como antes. Y no sé que es la causa, mas es esto muy ordinario, que queda el entendimiento más inhabilitado para la meditacion: creo debe ser la causa, que como en la meditacion es todo buscar á Dios, como una vez se halla, y queda el alma acostumbrada por obra de la voluntad á tornarle á buscar, no quiere cansarse con el entendimiento.

Y tambien me parece, que, como la voluntad esté ya encendida, no quiere esta potencia generosa aprovecharse de estotra si pudiese; y no hace mal,

mas será imposible (en especial hasta que llegue á estas postreras Moradas) y perderá tiempo, porque muchas veces ha menester ser ayudada del entendimiento para encender la voluntad. Y notad, hermanas, este punto, que es importante, y así le quiero declarar mas. Está el alma deseando emplearse toda en amor, y querria no entender en otra cosa, mas no podrá aunque quiera; porque aunque la voluntad no esté muerta, está mortecino el fuego, que la suele hacer quemar: y es menester quien le sople, para echar calor de sí. ¿Seria bueno que se estuviese el alma con esta sequedad, esperando fuego del cielo, que queme este sacrificio, que está haciendo de sí á Dios, como hizo nuestro padre Elías? No por cierto, ni es bien esperar milagros: el Señor los hace cuando es servido, por esta alma, como queda dicho y se dirá adelante: mas quiere su Majestad, que nos tengamos por tan ruines, que no merecemos nos haga, sino que nos ayudemos en todo lo que pudiéremos.

Y tengo para mí, que hasta que muramos, por subida oracion que haya, es menester esto. Verdad es, que á quien mete ya el Señor en la sétima Morada, es muy pocas veces, ó casi nunca, las que ha menester hacer esta diligencia, por la razon que en ella diré, si me acordáre: mas es continuo no se apartar de andar con Cristo nuestro Señor por una manera admirable, adonde, divino y humano junto, es siempre su compañía. Así, que cuando no hay encendido el fue-

go, que queda dicho, en la voluntad, ni se siente la presencia de Dios, es menester que la busquemos, que esto quiere su Majestad, como lo hacia la Esposa en los *Cantarés*, y preguntemos á las criaturas quién las hizo, como dice san Agustin, creo en sus Meditaciones, ó Confesiones, y no nos estemos bobos perdiendo tiempo en esperar lo que una vez se nos dió, que á los principios podrá ser que no lo dé el Señor en un año, y aun en muchos: su Majestad sabe el por qué; nosotras no hemos de querer saberlo, ni hay para qué.

Pues sabemos el camino cómo hemos de contentar á Dios, por los mandamientos y consejos, en esto andemos muy diligentes, y en pensar su vida y muerte, y lo mucho que le debemos: lo demás venga cuando el Señor quisiere. Aquí viene el responder, que no pueden detenerse en estas cosas; y por lo que queda dicho, quizá tendrán razon en alguna manera. Ya sabeis, que discurrir con el entendimiento es uno, y representar la memoria al entendimiento verdades, es otro. Decís quizá, que no me entendeis, y verdaderamente podrá ser que no lo entienda yo para saberlo decir; mas dirélo como supiere. Llamo yo meditacion, al discurrir mucho con el entendimiento de esta manera.

Comenzamos á pensar en la merced que nos hizo Dios en darnos á su único Hijo, y no paramos allí, sino vamos adelante á los misterios de toda su gloriosa vida, ó comenzamos en la oracion del huerto, y no pára el entendimiento, hasta que está puesto en la

cruz: ó tomamos un paso de la Pasion, digamos como el prendimiento, y andamos en este misterio, considerando por menudo las cosas que hay que pensar en él, y que sentir, así de la traicion de Judas, como de la huida de los Apóstoles, y todo lo demás; y es admirable y muy meritoria oracion.

Esta es la que digo, que tendrán razon, quien ha llegado á llevarla Dios á cosas sobrenaturales, y á perfecta contemplacion; porque, como he dicho, no sé la causa; mas lo mas ordinario, no podrá. Mas no la tendrá, digo razon, si dice que no se detiene en estos misterios, y los trae presentes muchas veces, en especial cuando los celebra la Iglesia católica: ni es posible que pierda memoria el alma que ha recibido tanto de Dios, de muestras de amor tan preciosas, porque son vivas centellas para encenderla mas en el que tiene á nuestro Señor sino que no se entiende; porque entiende el alma estos misterios por manera mas perfecta. Y es que se los representa el entendimiento, y estámpanse en la memoria, de manera, que sólo ver al Señor caido con aquel espantoso sudor en el huerto, aquello le basta para no sólo una hora, sino muchos dias; mirando con una sencilla vista quién es, y cuán ingratos hemos sido á tan gran pena: luego acude la voluntad, aunque no sea con ternura, á desear servir en algo tan gran merced, y á desear padecer algo por quien tanto padeció, y á otras cosas semejantes, en que ocupa la memoria y el entendimiento.

Y creo que por esta razon no puede pasar á discurrir mas en la Pasion, y esto le hace parecer que no puede pensar en ella. Y si esto no hace, es bien que lo procure hacer, que yo sé que no lo impedirá la muy subida oracion: y no tengo por bueno que no se ejercite en esto muchas veces. Si de aquí la suspendiere el Señor, muy enhorabuena, que, aunque no quiera, la hará dejar en lo que está; y tengo por muy cierto que no es estorbo esta manera de proceder, sino gran ayuda para todo bien: lo que seria si mucho trabajase en el discurrir, que dije al principio, y tengo para mí, que no podrá quien ha llegado á mas. Ya puede ser que sí, que por muchos caminos lleva Dios las almas: mas no se condenen las que no pudieren ir por él, ni las juzguen inhabilitadas para gozar de tan grandes bienes, como están encerrados en los misterios de nuestro bien Jesucristo; ni nadie me hará entender, sea cuán espiritual quisiere, irá bien por aquí. Hay unos principios y aun medios, que tienen algunas almas, que como comienzan á llegar á oracion de quietud, y á gustar de los regalos y gustos que da el Señor, paréceles que es muy gran cosa estarse allí siempre gustando.

Pues créanme, y no se embeban tanto, como ya he dicho en otra parte, que es larga la vida, y hay en ella muchos trabajos, y hemos menester mirar á nuestro dechado Cristo, cómo los pasó, y aun á sus Apóstoles y santos, para llevarlos con perfeccion. Es muy

buena compañía el buen Jesus, para no nos apartar de ella, y su sacratísima Madre, y gusta mucho de que nos dolamos de sus penas, aunque dejemos nuestro contento y gusto algunas veces. Cuanto mas, hijas, que no es tan ordinario el regalo en la oracion, que no hay tiempo para todo; y la que dijere que es en un sér, tendríalo yo por sospechoso, digo que nunca puede hacer lo que queda dicho; y así lo tendré, y procurad salir de ese engaño, y desembeberos con todas vuestras fuerzas, y si no bastaren, decirlo á la priora, para que os dé un oficio de tanto cuidado, que se quite ese peligro, que al ménos para el seso y cabeza es muy grande, si durase mucho tiempo. Creo queda dado á entender lo que conviene, por espirituales que sean, no huir tanto de cosas corpóreas, que les parezca aun hace daño la Humanidad sacratísima. Alegan lo que el Señor dijo á sus Discípulos, que convenia que Él se fuese: yo no puedo sufrir esto.

A usadas que no lo dijo á su Madre sacratísima, porque estaba firme en la fe, que sabia que era Dios y hombre; y aunque le amaba mas que ellos, era con tanta perfeccion, que antes la ayudaba. No debian estar entónces los Apóstoles tan firmes en la fe, como despues estuvieron, y tenemos razon de estar nosotros ahora. Yo os digo, hijas, que le tengo por peligroso camino, y que podria el demonio venir á hacer perder la devocion con el Santísimo Sacramento.

El engaño que me pareció á mí que llevaba, no

llegó á tanto como esto, sino á no gustar de pensar en nuestro Señor Jesucristo tanto, sino andarme en aquel embebecimiento, aguardando aquel regalo; y ví claramente, que iba mal; porque como no podia ser tenerle siempre, andaba el pensamiento de aquí para allí, y el alma me parece como un ave revolando, que no halla adonde parar, y perdiendo harto tiempo, y no aprovechando en las virtudes, ni medrando en la oracion.

Y no entendia la causa, ni la entendiera, á mi parecer, porque me parecia que era aquello muy acertado: hasta que, tratando la oracion que llevaba, con una persona sierva de Dios, me avisó. Despues ví claro cuán errada iba; y nunca me acaba de pesar de que haya habido ningun tiempo que yo careciese de entender, que se podia mal ganar con tan gran pérdida; y cuando pudiera, no quiero ningun bien, sino adquirido por quien nos vienen todos los bienes. Sea para siempre alabado, amen.

CAPÍTULO VIII.

Trata de cómo se comunica Dios al alma por vision intelectual, y da algunos avisos: dice los efectos que hace cuando es verdadera: encarga el secreto de estas mercedes.

Para que mas claro veais, hermanas, que es así lo que os he dicho, y que mientras mas adelante va un alma, mas acompañada es de este buen Jesus, será bien que tratemos de como cuando su Majestad quiere, no podemos, sino andar siempre con Él; como se ve claro por las maneras y modos con que su Majestad se nos comunica, y nos muestra el amor que nos tiene, con algunos aparecimientos y visiones tan admirables; que (por si alguna merced de estas os hiciere no andeis espantadas) quiero decir, si el Señor fuere servido que acierte en suma alguna cosa de estas, para que le alabemos mucho, aunque no nos las haga á nosotras, de que se quiere así comunicar con una criatura, siendo de tanta majestad y poder.

Acaece estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced, ni haber jamás pensado merecerla, que siente cabe sí á Jesucristo nuestro Señor, aunque no le ve, ni con los ojos del cuerpo, ni del alma. Esta llaman vision intelectual, no sé yo por qué. Ví á esta persona que le hizo Dios esta merced, con otras que diré adelante, fatigada en los principios harto; porque no podia entender qué cosa era, pues no la veia; y entendia tan cierto ser Jesucristo nuestro Señor el que se le mostraba de aquella suerte, que no lo podia dudar, digo que estaba allí aquella vision, que si era de Dios, ó no, aunque traiga consigo grandes efectos para entender que lo era, todavía andaba con miedo, y ella jamás habia oido vision intelectual, ni pensó que la habia de tal suerte; mas entendia muy claro, que era este Señor el que la hablaba muchas veces, de la manera que queda dicho, porque, hasta que le hizo esta merced que digo, nunca sabia quien la hablaba, aunque entendia las palabras.

Sé que estando temerosa de esta vision (porque no es como las imaginarias, que pasan de presto, sino que dura muchos dias, y aun mas que un año alguna vez) se fué á su confesor harto fatigada; él la dijo,—que, si no veia nada ¿cómo sabia que era nuestro Señor? que le dijese qué rostro tenia. Ella le dijo, que no sabia, ni veia rostro, ni podia decir mas de lo dicho; que lo que sabia era, que era Él el que la ha-

blaba, y que no era antojo. Y aunque le ponian hartos temores todavía, muchas veces no podia dudar, en especial cuando la decia: *No hayas miedo, que yo soy* (1).

Tenian tanta fuerza estas palabras, que no lo podia dudar por entonces, y quedaba muy esforzada, y alegre con tan buena compañía, que veia claro serle gran ayuda para andar con una ordinaria memoria de Dios, y un miramiento grande de no hacer cosa que le desagradase, porque le parecia la estaba siempre mirando; y cada vez que queria tratar con su Majestad en oracion, y aun sin ella, le parecia estar tan cerca, que no la podia dejar de oir: aunque el entender las palabras no era cuando ella queria, sino á deshora, cuando era menester. Sentia que andaba al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir, que está cabe nosotros una persona; porque es por otra via mas delicada, que no se debe de saber decir: mas es tan cierto, y con tanta certidumbre, y aun mucho mas; porque acá ya se podria antojar, mas en esto no, que viene con grandes ganancias, y efectos interiores, que ni los podria haber, si fuese melancolía, ni tampoco el demonio haria tanto bien ni andaria el alma can tanta paz, y con tan continuos deseos de contentar á Dios, y con tanto despre-

(1) Era la misma Santa Teresa.—Véase el capítulo XXV de su *Vida*.

cio de todo lo que no la llega á Él: y despues entendió claro no ser demonio, porque se iba mas y mas dando á entender.

Con todo sé yo, que á ratos andaba harto temerosa: otros con grandísima confusion, que no sabia por donde le habia venido tanto bien. Éramos tan una cosa ella y yo, que no pasaba cosa por su alma, que yo estuviese ignorante de ella, y así puedo ser buen testigo, y me podeis creer ser verdad todo lo que en esto dijere. Es merced del Señor, que trae grandísima confusion consigo, y humildad. Cuando fuese del demonio, todo seria al contrario: y como es cosa que notablemente se entiende ser dada de Dios (que no bastaria industria humana para poderse así sentir) en ninguna manera puede pensar quien lo tiene, que es bien suyo, sino dado de la mano de Dios.

Y aunque, á mi parecer, es mayor merced algunas de las que quedan dichas, esta trae consigo un particular conocimiento de Dios, y de esta compañía tan continua nace un amor ternísimo con su Majestad, y unos deseos, aun mayores que los que quedan dichos, de entregarse toda á su servicio, y una limpieza de conciencia grande; porque hace advertir á todo la presencia que trae cabe sí. Porque aunque ya sabemos, que lo está Dios á todo lo que hacemos, es nuestro natural tal, que se descuida en pensarlo, lo que no se puede descuidar acá, que la despierta el Señor que está cabe ella. Y aun para las mercedes que

quedan dichas, como anda el alma casi continuo con un actual amor al que ve, ó entiende, estar cabe sí, son muy ordinarias. En fin, en la ganancia del alma se ve ser grandísima merced, y muy mucho de preciar, y agradece al Señor, que se la dan tan sin poderle merecer, y por ningun tesoro ni deleite de la tierra la trocaria.

Y así cuando el Señor es servido que se le quite, queda con mucha soledad, mas todas las diligencias posibles que pusiese, para tornar á tener aquella compañía, aprovechan poco, que lo da el Señor cuando quiere, y no se puede adquirir. Algunas veces tambien es de de algun santo, y es tambien de gran provecho. Direis, que si no se ve, que ¿cómo se entiende que es Cristo, ó cuándo es santo, ó su Madre gloriosísima? Eso no sabrá el alma decir, ni puede entender cómo lo entiende, sino que lo sabe con una grandísima certidumbre. Aun ya el Señor, cuando habla, mas fácil parece, mas el santo que no habla, sino que parece le pone el Señor allí por ayuda de aquel alma y por compañía; es mas de maravillar.

Así son otras cosas espirituales, que no se sabe decir; mas entiéndese por ellas cuán bajo es nuestro natural, para entender las grandes grandezas de Dios, pues aun estas no somos capaces, sino que con admiracion y alabanzas á su Majestad, pase quien se las diere: y así le haga particulares gracias por ellas, que pues no es merced que se hace á todos, háse mucho

de estimar, y procurar hacer mayores servicios, pues por tantas maneras le ayuda Dios á ello. De aquí viene no se tener por eso en mas, y parecerle que es la que menos sirve á Dios de cuantos hay en la tierra; porque le parece está mas obligada á ello que ninguno, y cualquier falta que hace la atraviesa las entrañas, y con muy grande razon.

Estos efectos con que anda el alma, que quedan dichos, podrá advertir cualquiera de vosotras á quien el Señor lleváre por este camino, para entender que no es engaño, ni tampoco antojo, porque, como he dicho, no tengo que es posible dudar tanto siendo demonio, haciendo tan notable provecho al alma, y trayéndola con tanta paz interior, que no es de su costumbre, ni puede, aunque quiere, cosa tan mala hacer tanto bien, que luego habria unos humos de propia estimacion, y pensar era mejor que los otros. Mas este andar siempre el alma tan asida de Dios, y ocupado su pensamiento en Él, haríale tanta rabia, que, aunque lo intentase, no tornase muchas veces; y es Dios tan fiel, que no permitirá darle tanta mano con alma que no pretende otra cosa sino agradar á su Majestad, y poner su vida por su honra y gloria, sino que luego ordenará como sea desengañada.

Mi tema es y será, que como el alma ande de la manera, que aquí se ha dicho la dejan estas mercedes de Dios, que su Majestad la sacará con ganancia, si permite alguna vez se le atreva el demonio, y que

él quedará corrido. Por eso, hijas si alguna fuere por este camino, como he dicho, no andeis asombradas: bien es que hay temor, y andemos con mas aviso, ni tampoco cofiadas, que por ser tan favorecidas, os podeis mas descuidar, que esto será señal de no ser de Dios, si no os viéreis con los efectos, que queda dicho. Es bien que á los principios lo comuniqueis debajo de confesion con un muy buen letrado, que son los que nos han de dar la luz, ó si hubiere alguna persona muy espiritual, y si no lo es, mejor es muy letrado: si le hubiere, con el uno y con el otro. Y si os dijere que es antojo, no se os dé nada, que el antojo poco mal ni bien puede hacer á vuestra alma: encomendaos á la divina Majestad, que no consienta seais engañada.

Si os dijeren es demonio, será mas trabajo, aunque no dirá si es buen letrado, y hay los efectos dichos; mas cuando lo diga, yo sé que el mismo Señor, que anda con vos, os consolará y asegurará, y á él le irá dando luz, para que os la dé. Si es persona que aunque tiene oracion, no la ha llevado el Señor por ese camino, luego se espantará, y lo condenará, y por eso os aconsejo que sea muy letrado; y si se hallare tambien espiritual: y la priora dé licencia para ello: porque aunque vaya segura el alma por ver su buena vida, estará obligada la priora á que se comunique, para que anden con seguridad entrambas. Y tratado con estas personas, quiétese, y no ande dando mas parte de ello, que algunas veces, sin

haber de qué temer, pone el demonio unos temores tan demasiados, que fuerzan al alma á no se contentar de una vez; en especial si el confesor es de poca experiencia, y le ve medroso, y él mismo la hace andar comunicando.

Viénese á publicar lo que habia de razon estar muy secreto, y á ser esta alma perseguida y atormentada; porque cuando piensa que está secreto, lo ve público, y de aquí suceden muchas cosas trabajosas para ella, y podrian suceder para la Orden, segun andan estos tiempos. Así, que es menester grande aviso en esto, y á las prioras lo encomiendo mucho; y que no piense que por tener una hermana cosas semejantes, es mejor que las otras. Lleva el Señor á cada una, como ve que es menester. Aparejo es para venir á ser muy sierva de Dios, si se ayuda, mas á veces lleva Dios por este camino á las mas flacas; y así no hay en esto por qué aprobar ni condenar, sino mirar á las virtudes, y á quien con mas mortificacion y humildad y limpieza de conciencia sirviere á nuestro Señor, que esa será la mas santa; aunque la certidumbre poco se puede saber acá, hasta que el verdadero Juez dé á cada uno lo que merece. Allá nos espantaremos de ver cuán diferente es su juicio, de lo que acá podemos entender. Sea para siempre alabado, amen.

CAPITULO IX.

Trata de cómo se comunica el Señor al alma por vision imaginaria, y avisa mucho se guarden desear ir por este camino. Da para ello razones: es de mucho provecho.

Ahora vengamos á las visiones imaginarias, que dicen que son adonde puede meterse el demonio, mas que en las dichas; y así debe de ser. Mas, cuando son de nuestro Señor, en alguna manera me parecen mas provechosas, porque son mas conformes á nuestro natural; salvo de las que el Señor da á entender en la postrera Morada, que á estas no llegan ningunas. Pues miremos ahora, como os he dicho en el capítulo pasado, que está este Señor, que es como si en una pieza de oro tuviésemos una piedra preciosa de grandísimo valor y virtudes, sabemos certísimo que está allí, aunque nunca la hemos visto; mas las virtudes de la piedra no nos dejan de aprovechar, si la traemos con nosotras: aunque nunca la hemos vis-

to, no por eso la dejamos de preciar; porque por experiencia hemos visto, que nos ha sanado de algunas enfermedades, para que es apropiada.

Mas no la osamos mirar, ni abrir el relicario, ni podemos; porque la manera de abrirle sola la sabe cuya es la joya, y aunque nos la prestó para que nos aprovechásemos de ella, Él se quedó con la llave, y como cosa suya, y abrirá cuando nos la quisiere mostrar, y aun la tomará cuando le parezca, como lo hace. Pues digamos ahora, que quiere alguna vez abrirla de presto, por hacer bien á quien la ha prestado: claro está, que le será despues muy mayor contento, cuando se acuerde del admirable resplandor de la piedra, y así quedará mas esculpida en su memoria. Pues así acaece acá, cuando nuestro Señor es servido de regalar mas á esta alma: muéstrale claramente su sacratísima Humanidad de la manera que quiere, ó cómo andaba en el mundo, ó despues de resucitado; y aunque es con tanta presteza, que lo podríamos comparar á la de un relámpago, queda tan esculpido en la imaginacion esta imágen gloriosísima, que tengo por imposible quitarse de ella, hasta que la vea adonde para sin fin la pueda gozar. Aunque digo imágen, entiéndese que no es pintada, al parecer de quien la ve, sino verdaderamente viva, y algunas veces está hablando con el alma, y aun mostrándole grandes secretos.

Mas habeis de entender, que aunque en esto se de-

tenga algun espacio, no se puede estar mirando, mas que estar mirando al sol, y así esta vista siempre pasa muy de presto; y no porque su resplandor da pena, como el del sol, á la vista interior, que es la que ve todo esto, que cuando es con la vista exterior, no sabré decir de ello ninguna cosa: porque esta persona que he dicho, de quien tan particularmente yo puedo hablar, no habia pasado por ello; y de lo que no hay experiencia, mal se puede dar razon cierta, porque su resplandor es como una luz infusa, y de un sol cubierto de una cosa tan delgada como un diamante, si se pudiera labrar. Como una holanda, parece la vestidura, y casi todas las veces que Dios hace esta merced á el alma, se queda en arrobamiento, que no puede su bajeza sufrir tan espantosa vista. Digo espantosa, porque con ser la mas hermosa y de mayor deleite, que podria una persona imaginar, aunque viviese mil años, y trabajase en pensarlo, porque va muy adelante de cuanto cabe en nuestra imaginacion, ni entendimiento, es su presencia de tan grandísima majestad, que hace gran espanto al alma.

A usadas que no es menester aquí preguntar, como sabe quién es, sin que se lo hayan dicho, que se da bien á conocer, que es Señor del cielo y de la tierra; lo que no harán los reyes de ella, que por sí mismos bien en poco se tendrán, si no va junto con él su acompañamiento, ó lo dicen. ¡Oh Señor, cómo os desconocemos los cristianos! ¿Qué será aquel dia,

cuando nos vengais á juzgar? Pues viniendo aquí tan de amistad á tratar con vuestra esposa, pone miraros tanto temor, oh hijas ¿qué será cuando con tan rigurosa voz dijere—id malditos de mi Padre! Quédenos ahora esto en la memoria de esta merced que hace Dios á el alma, que no nos será poco bien; pues san Jerónimo, con ser santo, no la apartaba de la suya, y así no se nos hará nada cuanto aquí padeciéremos en el rigor de la religion que guardamos; pues cuando mucho durare, es un momento, comparado con aquella eternidad. Yo os digo de verdad, que, con cuán ruin soy, nunca he tenido miedo de los tormentos del infierno, que fuesen nada, en comparacion de cuando me acordaba, que habian los condenados de ver airados estos ojos tan hermosos y mansos y benignos del Señor, que no parece lo podia sufrir mi corazon: esto ha sido toda mi vida.

¡Cuánto mas lo temerá la persona á quien así se le ha representado! pues es tanto el sentimiento, que la deja sin sentir. Esta debe ser la causa de quedar con suspension, que ayuda el Señor á su flaqueza, con que se junte con su grandeza en esta tan subida comunicacion con Dios. Cuando pudiere el alma estar con mucho espacio mirando á este Señor yo no creo que será vision, sino alguna vehemente consideracion, fabricada en la imaginacion alguna figura, será como cosa muerta en estotra comparacion.

Acaece á algunas personas (y sé que es verdad,

que lo han tratado conmigo, y no tres ó cuatro, sino muchas) ser de tan flaca imaginacion, ó el entendimiento tan eficaz, ó no sé que se es, que se embeben de manera en la imaginacion, que todo lo que piensan claramente les parece que lo ven; aunque si hubiesen visto la verdadera vision, entenderian, muy sin quedarles duda, el engaño; porque van ellas mismas componiendo lo que ven con su imaginacion, y no hace despues ningun efecto, sino que se quedan frias, mucho mas que si viesen una imágen devota. Es cosa muy entendida no ser para hacer caso de ello, y así se olvida mucho mas que cosa soñada.

En lo que tratamos no es así, sino que estando el alma muy léjos de que ha de ver cosa, ni pasarle por pensamiento, de presto se le representa muy por junto, y revuelve todas las potencias y sentidos con un gran temor y alboroto, para ponerlas luego en aquella dichosa paz. Así como cuando fué derrocado San Pablo, vino aquella tempestad y alboroto en el cielo, así acá en este mundo interior se hace gran movimiento, y en un punto, como he dicho, queda todo sosegado, y esta alma tan enseñada de unas tan grandes verdades, que no ha menester otro maestro; que la verdadera sabiduría sin trabajo suyo la ha quitado la torpeza; y dura con una certidumbre el alma, de que esta merced es de Dios, algun espacio de tiempo, que, aunque más le dijesen lo contrario entonces, no la podrian poner temor de que puede haber engaño.

Despues, poniéndosele el confesor, la deja Dios, para que ande vacilando en que por sus pecados sería posible: mas no creyendo, sino (como he dicho en estotras cosas) á manera de tentaciones en cosas de la fe, que puede el demonio alborotar, mas no dejar el alma de estar firme en ella; antes mientras mas la combate, mas queda con certidumbre de que el demonio no la podria dejar con tantos bienes, como ello es así; que no puede tanto en lo interior del alma: podrá él representarlo, mas no con esta verdad y majestad y operaciones.

Como los confesores no pueden ver esto, ni por ventura á quien Dios hace esta merced sabérselo decir, temen, y con mucha razon; y así es menester ir con aviso, hasta guardar tiempo del fruto que hacen estas apariciones, é ir poco á poco mirando la humildad con que dejan al alma, y la fortaleza en la virtud, que si es de demonio presto dará señal, y le cogerán en mil mentiras. Si el confesor tiene experiencia, y ha pasado por estas cosas, poco tiempo ha menester para entenderlo, que luego en la relacion verá si es Dios ó imaginacion ó demonio; en especial si le ha dado su Majestad dón de conocer espíritus, que si este tiene letras, aunque no tenga experiencia, lo conocerá muy bien.

Lo que es mucho menester, hermanas, es, que andeis con gran llaneza y verdad con el confesor: no digo el decir los pecados, que eso claro está, sino en

contar la oracion; porque si no hay esto, no aseguro que vais bien, ni que es Dios el que os enseña, que es muy amigo que á el que está en su lugar, se trate con la verdad y claridad, que consigo mismo, deseando entienda todos sus pensamientos, cuanto mas las obras, por pequeños que sean: y con esto no andeis turbadas ni inquietas, que aunque no fuese Dios, si teneis humildad y buena conciencia, no os dañará; que sabe su Majestad sacar de los males bienes, y que por el camino que el demonio os queria hacer perder, ganareis mas: pensando que os hace tan grandes mercedes, os esforzareis á contentarle mejor, y andar siempre ocupada en la memoria su figura, que como decia un gran letrado, que el demonio es gran pintor, y se le mostrase muy al vivo una imágen del Señor, que no le pesaria, para con ella avivar la devocion, y hacer á el demonio guerra con sus mismas maldades: que aunque un pintor sea muy malo, no por eso se ha de dejar de reverenciar la imágen que hace, si es de todo nuestro bien.

Parecíale muy mal lo que algunos aconsejan, que dén hijas cuando así viesen alguna vision, porque decia, que adonde quiera que veamos pintado á nuestro Rey, le hemos de reverenciar; y veo que tiene razon: porque aun acá se sentiria, si supiese una persona que quiere bien á otra, que hacia semejantes vituperios á su retrato, no gustaria de ello: ¿pues cuánto mas es razon, que siempre se tenga respeto adonde

viéremos un crucifijo, ó cualquier retrato de nuestro Emperador? Aunque escrito en otra parte esto, me holgué de ponerlo aquí, porque ví, que una persona anduvo afligida, que la mandaban tomar este remedio: no sé quien le inventó, tan para atormentar á quien no pudiere hacer menos de obedecer, si el confesor le da este consejo, pareciéndole va perdida si no lo hace. El mio es, que aun os lo dé, le digais esta razon con humildad, y no le tomeis.

En extremo me cuadró mucho las buenas que me dió quien me lo dijo en este caso. Una gran ganancia saca el alma de esta merced del Señor, que es cuando piensa en Él ó en su vida y pasion, acordarse de su mansísimo y hermoso rostro, que es grandísimo consuelo, como acá nos le daria mayor haber visto á una persona, que nos hace mucho bien, que si nunca la hubiésemos conocido. Yo os digo, que hace harto consuelo y provecho tan sabrosa memoria. Otros bienes trae consigo hartos, mas como queda dicho tanto de los efectos, que hacen estas cosas, y se ha de decir más, no me quiero cansar ni cansaros; sino avisaros mucho, que cuando sabeis ú oís, que Dios hace estas mercedes á las almas, jamás le supliqueis, ni deseeis que os lleve por este camino, aunque os parezca muy bueno, y se ha de tener en mucho y reverenciar, no conviene por algunas razones.

La primera, porque es falta de humildad, querer vos se os dé lo que nunca habeis merecido, y así

creo, que no tendrá mucha quien lo deseare; porque así como un bajo labrador está léjos de desear ser rey, pareciéndole imposible, porque no lo merece; así lo está el humilde de cosas semejantes. Y creo yo que nunca se darán, porque primero da el Señor un gran conocimiento propio, que hace estas mercedes. Pues ¿cómo entenderá con verdad, que se la hace muy grande en no tenerla en el infierno, que tiene tales pensamientos?

La segunda, porque está muy cierto ser engañado, ó muy á peligro, porque no ha menester el demonio mas de ver una puerta pequeña abierta, para hacernos mil trampantojos.

La tercera, la misma imaginacion, cuando hay un gran deseo, y la misma persona se hace entender, que ve aquello que desea, y lo oye, como los que andan con gana de una cosa entre dia y mucho pensando en ella que acaece venirla á soñar.

La cuarta, es muy gran atrevimiento, que quiera yo escoger camino, no sabiendo el que me conviene mas: sino dejar al Señor que me conoce, que me lleve por el que me conviene, para que en todo haga su voluntad.

La quinta, ¿pensais que son pocos los trabajos que padecen los que el Señor hace estas mercedes? No, sino grandísimos, y de muchas maneras. ¿Qué sabeis vos si seríades para sufrirlos?

La sexta, si por lo mismo que pensais ganar, per-

dereis, como hizo Saúl por ser rey. En fin, hermanas, sin estas hay otras; y creedme, que es lo mas seguro no querer, sino lo que quiere Dios, que nos conoce mas que nosotros mismos, y nos ama. Pongámonos en sus manos, para que sea hecha su voluntad en nosotras: y no pondremos errar, si con determinada voluntad nos estamos siempre en esto.

Y habeis de advertir (1), que por recibir muchas mercedes de estas, no se merece mas gloria, porque antes quedan mas obligadas á servir, pues es recibir mas. En lo que es mas merecer, no nos lo quita el Señor, pues está en nuestra mano: y así hay muchas personas santas, que jamás supieron qué cosa es recibir una de aquestas mercedes; y otras que las reciben, que no lo son. Y no penseis que es contino, antes, por una vez que las hace el Señor, son muy muchos los trabajos, así el alma no se acuerda si las ha de recibir mas; sino cómo las servir.

Verdad es, que debe ser grandísima ayuda para tener las virtudes en mas subida perfeccion: mas el que las tuviere, con haberlas ganado á costa de su trabajo, mucho mas merecerá. Yo sé de una persona, á quien el Señor habia hecho algunas de estas mercedes, y aun de dos (la una era hombre) que estaban tan deseosas de servir á su Majestad, á su costa, sin estos grandes regalos, y tan ansiosas por padecer,

(1) En el original dice solamente *adver:*

que se quejaban á nuestro Señor, porque se los daba, y si pudiera no recibirlos, lo excusáran. Digo regalos, no de estas visiones (que en fin ven la gran ganancia, y son mucho de estimar) sino los que da el Señor en la contemplacion.

Verdad es, que tambien son estos deseos sobrenaturales (á mi parecer); y de almas muy enamoradas, que querrian viese el Señor, que no le sirven por sueldo; y así, como he dicho, jamás se les acuerda que han de recibir gloria por cosa, para esforzarse mas por eso á servir, sino de contentar á el amor, que es su natural obrar siempre de mil maneras. Si pudiese, querria buscar invenciones para consumirse el alma en Él, y si fuese menester quedar para siempre aniquilada para mayor honra de Dios, lo haria de muy buena gana. Sea alabado para siempre, amen; que abajándose á comunicar con tan miserables criaturas, quiere mostrar su grandeza.

CAPITULO X.

Dice de otras mercedes que hace Dios á el alma, por diferente manera que las dichas, y del gran provecho que queda de ellas.

De muchas maneras se comunica el Señor al alma con estas apariciones; algunas cuando está afligida; otras cuando le ha de venir algun trabajo grande, otras por regalarse su Majestad con ella, y regalarla. No hay para qué particularizar mas cada cosa; pues el intento no es, sino dar á entender cada una de las diferencias que hay en este camino, hasta donde yo entendiere, para que entendais, hermanas, de la manera que son, y los efectos que dejan; porque no se nos antoje que cada imaginacion es vision, y porque cuando lo sea, entendiendo que es posible, no andeis alborotadas ni afligidas: que gana mucho el demonio, y gusta en gran manera de ver afligida é inquieta un alma, porque ve que le es estorbo para emplearse to-

da en amar y alabar á Dios. Por otras maneras se comunica su Majestad harto mas subidas, y menos peligrosas; porque el demonio creo no las podrá contrahacer, y así se pueden mal decir, por ser cosa muy oculta, que las imaginarias puédense mas dar á entender.

Acaece cuando el Señor es servido estando el alma en oracion, y muy en sus sentidos, venirle de presto una suspension, adonde le da el Señor á entender grandes secretos, que parece los ve en el mismo Dios, que estas no son visiones de la Sacratísima Humanidad, ni aunque digo que ve, no ve nada; porque no es vision imaginaria, sino muy intelectual, adonde se le descubre, como en Dios se ven todas las cosas, y las tiene todas en sí mismo: y es de gran provecho; porque aunque pasa en un momento, quédase muy esculpido, y hace grandísima confusion; y vése mas claro la maldad de cuando ofendemos á Dios, porque en el mismo Dios (digo, estando dentro en Él) hacemos grandes maldades. Quiero poner una comparacion, si acertáre, para dároslo á entender, que aunque esto es así y lo oimos muchas veces, ó no reparamos en ello, ó no lo queremos entender; porque no parece seria posible, si se entendiese como es, ser tan atrevidos.

Hagamos ahora cuenta que es Dios, como una Morada, ó palacio, muy grande y hermoso, y que este palacio, como digo, es el mismo Dios. ¿Por ventura

puede el pecador, para hacer sus maldades, apartarse de este palacio? No por cierto; sino que dentro, en el mismo palacio, que es el mismo Dios, pasan las abominaciones y deshonestidades y maldades que hacemos los pecadores. ¡Oh cosa temerosa y digna de gran consideracion, y muy provechosa para los que sabemos poco, que no acabamos de entender estas verdades, que no seria posible tener atrevimiento tan desatinado! Consideremos, hermanas, la gran misericordia y sufrimiento de Dios en no nos hundir allí luego; y démosle grandísimas gracias, y hayamos vergüenza de sentirnos de cosa que se haga, ni se diga contra nosotras, que es la mayor maldad del mundo, ver que sufre Dios nuestro Criador tantas á sus criaturas dentro en Sí mismo, y que nosotras sintamos alguna vez una palabra, que se dijo en nuestra ausencia, y quizá con no malas intenciones.

¡Oh miseria humana! ¿Hasta cuando, hijas, imitaremos en algo este gran Dios? ¡Oh pues no se nos haga ya que hacemos nada en sufrir injurias! sino que de muy buena gana pasemos por todo, y amemos á quien nos las hace, pues este gran Dios no nos ha dejado de amar á nosotras, aunque le hemos mucho ofendido, y así tiene muy gran razon en querer que todos perdonen, por agravios que les hagan. Yo os digo, hijas, que aunque pasa de presto esta vision, que es una gran merced, que hace nuestro Señor á

quien la hace, si se quiere aprovechar de ella, trayéndola presente muy ordinario.

Tambien acaece así muy de presto, y de manera que no se puede decir, mostrar Dios en sí mismo una verdad, que parece deja oscurecidas todas las que hay en las criaturas, y muy claro dado á entender, que Él solo es verdad, que no puede mentir: y dase bien á entender lo que dice David en un Salmo, que todo hombre es mentiroso, lo que no se entendiera jamás así, aunque muchas veces se oyera, es verdad que no puede faltar. Acuérdaseme de Pilatos, lo mucho que preguntaba á nuestro Señor, cuando en su Pasion le dijo—¿qué era verdad? y lo poco que entendemos acá de esta suma verdad.

Yo quisiera poder dar mas á entender en este caso, mas no se puede decir. Saquemos de aquí, hermanas, que para conformarnos con nuestro Dios y Esposo en algo, será bien que estudiemos siempre mucho de andar en esta verdad. No digo solo que no digamos mentira, que en eso, gloria á Dios, ya veo que traeis gran cuenta en estas casas con no decirla por ninguna cosa, sino que andemos en verdad delante de Dios y de las gentes, de cuantas maneras pudiéramos; en especial no queriendo nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras, dando á Dios lo que es suyo, y á nosotras lo que es nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, y así tendremos en poco este mundo, que es todo mentira y falsedad,

y como tal no es durable. Una vez estaba yo considerando, por qué razon era nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad; y púsoseme delante (á mi parecer sin considerarlo, sino de presto) esto, que es porque Dios es suma verdad, y la humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada; y quien esto no entiende, anda en mentira. A quien mas lo entiende, agrada mas á la suma verdad, porque anda en ella. Plega á Dios, hermanas, nos haga merced de no salir jamás de este propio conocimiento. Amen.

De estas mercedes hace nuestro Señor á el alma, porque como á verdadera esposa, que ya está determinada á hacer en todo su voluntad, le quiere dar alguna noticia de en qué la ha de hacer, y de sus grandezas. No hay para qué tratar de mas, que estas dos cosas he dicho por parecerme de gran provecho; que en cosas semejantes no hay que temer, sino que alabar al Señor, porque las da; que el demonio, á mi parecer, ni aun la imaginacion propia, tienen aquí poca cabida, y así el alma queda con gran satisfaccion.

CAPÍTULO XI.

—

Trata de unos deseos tan grandes é impetuosos, que da Dios al alma, de gozarle, que ponen en peligro de perder la vida; y con el provecho que se queda de esta merced, que hace el Señor.

¿Si habrán bastado todas estas mercedes que ha hecho el Esposo al alma, para que la palomilla ó mariposilla esté satisfecha (no penseis que la tengo olvidada) y haga asiento adonde ha de morir? No por cierto, antes está muy peor: aunque haya muchos años que reciba estos favores, siempre gime y anda llorosa; porque de cada uno de ellos le queda mayor dolor. Es la causa, que como va conociendo mas y mas las grandezas de su Dios, y se ve estar tan ausente y apartada de gozarle, crece mucho mas el deseo; porque tambien crece el amar, mientras mas se le descubre lo que merece ser amado este gran Dios y Señor, y viene en estos años creciendo poco á poco

este deseo, de manera que la llega á tan gran pena, como ahora diré. He dicho años, conformándome con lo que ha pasado por la persona que he dicho aquí; que bien entiendo, que á Dios no hay que poner término, que en un momento puede llegar á un alma á lo mas subido que se dice aquí: poderoso es su Majestad para todo lo quisiere hacer y ganoso de hacer mucho por nosotros. Pues viene veces que estas ánsias y lágrimas y suspiros y los grandes ímpetus que quedan dichos (que todo esto parece procedido de nuestro amor con gran sentimiento, mas todo no es nada en comparacion de estotro, porque esto parece un fuego que está humeando, y puédese sufrir, aunque con pena) andándose así esta alma, abrasándose en sí misma, acaece muchas veces por un pensamiento muy ligero, ó por una palabra que oye, de que se tarda el morir, venir de otra parte (no se entiende de dónde ni cómo) un golpe, ó como si viniese una saeta de fuego. No digo que es saeta, mas cualquier cosa que sea se ve claro, que no podia proceder de nuestro natural.

Tampoco es golpe, aunque digo golpe, mas agudamente hiere; y no es adonde se sienten acá las penas á mi parecer, sino en lo muy hondo é íntimo del alma, adonde este rayo, que de presto pasa, todo cuanto halla de esta tierra de nuestro natural, lo deja hecho polvos, que por el tiempo que dura es imposible tener memoria de cosa de nuestro sér; porque

en un punto ata las potencias de manera, que no quedan con ninguna libertad para cosa, sino para las que le han de hacer acrecentar este dolor. No querria pareciese encarecimiento, porque verdaderamente voy viendo que quedo corta, porque no se puede decir.

Ello es un arrobamiento de sentidos y potencias, para todo lo que no es, como he dicho, ayudará sentir esta afliccion. Porque el entendimiento está muy vivo, para entender la razon que hay que sentir de estar aquel alma ausente de Dios; y ayuda su Majestad con una tan viva noticia de Sí en aquel tiempo, de manera, que hace crecer la pena en tanto grado, que procede quien la tiene en dar grandes gritos. Con ser persona sufrida y mostrada á padecer grandes dolores, no puede hacer entonces mas; porque este sentimiento no es en el cuerpo, como queda dicho, sino en lo interior del alma. Por esto sacó esta persona cuán mas recios van los sentimientos de ella, que los del cuerpo, y se le representó ser de esta manera los que padecen en purgatorio, que no les impide no tener cuerpo para dejar de padecer mucho mas, que todos los que acá teniéndole padecen.

Yo ví una persona así, que verdaderamente pensé que se moria, y no era mucha maravilla, porque cierto es gran peligro de muerte; y así, aunque dure poco, deja el cuerpo muy descoyuntado, y en aquella sazon los pulsos tiene tan abiertos, como si el alma quisiese ya dar á Dios, que no es menos; porque el

calor natural falta, y le abrasa de manera, que con otro poquito mas hubiera cumplídole Dios sus deseos, no porque siente poco ni mucho dolor en el cuerpo, aunque se descoyunta, como he dicho, de manera que queda dos ó tres dias despues sin poder aun tener fuerza para escribir, y con grandes dolores; y aun siempre me parece le queda el cuerpo mas sin fuerza, que de antes. El no sentirlo, debe ser la causa ser tan mayor el sentimiento interior del alma, que ninguna cosa hace caso del cuerpo; como si acá tenemos un dolor muy agudo en una parte, aunque haya otros muchos se sienten poco.

Esto yo lo he bien probado: acá, ni poco ni mucho, ni creo sentiria si le hiciesen pedazos. Direisme que es imperfeccion; que ¿por qué no se conforma con la voluntad de Dios, pues le está tan rendida? Hasta aquí podia hacer eso, y con eso pasaba la vida: ahora no, porque su razon está de suerte, que no es señora de ella, ni de pensar sino la razon que tiene para penar; pues está ausente de su bien, que ¿para qué quiere vida? Siente una soledad extraña, porque criatura de toda la tierra no la hace compañía, ni creo se la harian los del cielo, como no fuese el que ama, antes todo la atormenta; mas vese como una persona colgada, que no asienta en cosa de la tierra, ni al cielo puede subir. Abrasada con esta sed, y no puede llegar á el agua, y no sed que puede sufrir, si no ya en tal término, que con ninguna se le quitaria,

ni quiere que se le quite, si no es con la que dijo nuestro Señor á la Samaritana, y eso no se lo dan.

¡Oh válame Dios, Señor, cómo apretais á vuestros amadores! Mas todo es poco para lo que les dais despues. Bien es que lo mucho cueste mucho: cuanto mas, que si es purificar esta alma para que entre en la séptima Morada (con los que han de entrar en el cielo se limpian en el purgatorio) es tampoco este padecer, como seria una gota de agua en la mar: cuanto mas, que con todo este tormento y afliccion, que no puede ser mayor, á lo que yo creo, de todas las que hay en la tierra (que esta persona habia pasado muchas, así corporales, como espirituales) mas todo le parece nada en esta comparacion. Siente el alma que es de tanto precio esta pena, que entiende muy bien no la podia ella merecer, sino que no es este sentimiento de manera, que la alivia ninguna cosa, mas con esto la sufre de muy buena gana, y sufriria toda su vida, si Dios fuese de ello servido; aunque no seria morir de una vez, sino estar siempre muriendo, que verdaderamente no es menos.

Pues consideremos, hermanas, aquellos que están en el infierno, que no están con esta conformidad, ni con este contento y gusto que pone Dios en el alma, ni viendo ser ganancioso este padecer, sino que *siempre padecen mas y mas* (digo mas y mas cuanto á las penas accidentales) siendo el tormento del alma tan mas recio que los del cuerpo, y los que ellos pasan

mayores sin comparacion, que este que aquí hemos dicho, y estos ver que han de ser para siempre jamás, ¿qué será de estas desventuradas almas? ¿y qué podemos hacer en vida tan corta, ni padecer, que sea nada para librarnos de tan terribles y eternales tormentos?

Yo os digo, que será imposible dar á entender cuán sentible cosa es el padecer del alma, y cuán diferente á el del cuerpo, si no se pasa por ello; y quiere el mismo Señor que lo entendamos, para que mas conozcamos lo mucho que le debemos en traernos á estado que por su misericordia tenemos esperanza de que nos ha de librar y perdonar nuestros pecados. Pues tornando á lo que tratábamos (que dejamos esta alma con mucha pena, en este rigor es poco lo que le dura, será cuando mas tres cuatro horas, á mi parecer, porque si mucho durase, si no fuese con milagro seria imposible sufrirlo la flaqueza natural. Acaecido ha no durar mas que un cuarto de hora, y quedar hecha pedazos: verdad es, que esta vez del todo perdió el sentido, segun vino con rigor, y estando en conversacion, Pascua de Resureccion, el postrer dia, y habiendo estado toda la Pascua con tanta sequedad, que casi no entendia lo era, de solo oir una palabra de no acabarse la vida. Pues pensar que se puede resistir, no mas que si metida en un fuego quisiese hacer á la llama que no tuviese calor para quemarle.

No es el sentimiento que se puede pasar en disi-

mulacion, sin que las que están presentes entiendan el gran peligro en que está; aunque de lo interior no pueden ser testigos. Es verdad que le son alguna compañía, como si fuesen sombras; y así le parecen todas las cosas de la tierra. Y porque veais que es posible, si alguna vez os viéreis en esto, acudir aquí nuestra flaqueza y natural, acaece alguna vez, que estando el alma, como habeis visto, que se muere por morir, cuando aprieta tanto, que ya parece que para salir del cuerpo no le falta casi nada, verdaderamente teme, y querria aflojarse la pena, por no acabar de morir.

Bien se deja entender, ser este temor de flaqueza natural, que por otra parte no se quita su deseo, ni es posible haber remedio que se quite esta pena, hasta que la quite el mismo Señor, que casi es lo ordinario con un arrobamiento grande, ó con alguna vision, adonde el verdadero Consolador la consuela y fortalece para que quiera vivir todo lo que fuere su voluntad. Cosa penosa es esta, mas queda el alma con grandísimos efectos, y perdido el miedo á los trabajos que le pueden suceder; porque, en comparacion del sentimiento tan penoso que sintió su alma, no le parece son nada. De manera que queda aprovechada, y que gustaria padecerle muchas veces; mas tampoco puede eso en ninguna manera, ni hay ningun remedio para tornarle á tener, hasta que quiere el Señor, como no le hay para resistirle, ni quitarle cuando le viene.

Queda con muy mayor desprecio del mundo que antes, porque ve que cosa de él no le valió en aquel tormento; y muy mas desasida de las criaturas, porque ya ve que solo el Criador es el que puede consolar y hartar su alma; y con mayor temor y cuidado de no ofenderle, porque ve que tambien puede atormentar, como consolar. Dos cosas me parece á mí que hay en este camino espiritual, que son peligro de muerte. La una esta, que verdaderamente lo es, y no pequeño; la otra de muy excesivo gozo y deleite, que es en tan grandísimo extremo, que verdaderamente parece que desfallece el alma, de suerte, que no le falta tantito para acabar de salir del cuerpo: á la verdad no seria poca dicha la suya. Aquí vereis, hermanas, si he tenido razon en decir, que es menester ánimo, y que tendrá el Señor, cuando le pidiéreis estas cosas, de deciros lo que respondió á los hijos de Zebedeo, si podrian beber el cáliz.

Todas creo, hermanas, que responderemos que sí; y con mucha razon, porque su Majestad da esfuerzo á quien ve que lo ha menester, y en todo defiende á estas almas, y responde por ellas en las persecuciones y murmuraciones, como hacia por la Magdalena, aunque no sea por palabras, por obras; y en fin, en fin, antes que se mueran se lo paga todo junto, como ahora vereis. Sea por siempre bendito, y alábenle todas las criaturas, amen.

MORADAS SÉTIMAS.

CAPITULO PRIMERO.

Trata de mercedes grandes, que hace Dios á las almas, que han llegado á entrar en las sétimas Moradas. Dice como á su parecer hay diferencia alguna del alma al espíritu, aunque es todo uno. Hay cosas de notar.

Pareceros ha, hermanas, que está dicho tanto en este camino espiritual, que no es posible quedar nada por decir. Harto desatino seria pensar esto: pues la grandeza de Dios no tiene término, tampoco le tendrán sus obras. ¿Quién acabará de contar sus misericordias y grandezas? Es imposible, y así no os espanteis de lo que está dicho y se dijere, porque es una cifra de lo que hay que contar de Dios. Harta misericordia nos hace, que haya comunicado estas cosas á persona, que las podamos venir á saber; para que mientras mas supiéremos que se comunica con las cria-

turas, mas alabaremos su grandeza, y nos esforzaremos á no tener en poco alma con quien tanto se deleita el Señor, pues cada una de nosotras la tiene, sino que como no las preciamos como merece criatura hecha á la imágen de Dios, así no entendemos los grandes secretos, que están en ella. Plegue á su Majestad, si es servido, menée la pluma, y me dé á entender cómo yo os diga algo de lo mucho que hay que decir, y da Dios á entender á quien mete en esta Morada. Harto lo he suplicado á su Majestad, pues sabe, que mi intento es que no estén ocultas sus misericordias, para que mas sea alabado y glorificado su nombre. Esperanza tengo, que no por mí sino por vosotras, hermanas, me ha de hacer esta merced, para que entendais lo que os importa, que no quede por vosotras el celebrar vuestro Esposo este espiritual matrimonio con vuestras almas, pues trae tantos bienes consigo como vereis.

Oh gran Dios! Parece que tiembla una criatura tan miserable como yo, de tratar en cosa tan ajena de lo que merezco entender. Y es verdad, que he estado en gran confusion, pensando si será mejor acabar con pocas palabras esta Morada, porque me parece que han de pensar, que yo lo sé por experiencia y háceme grandísima vergüenza, porque, conociéndome la que soy, es terrible cosa. Por otra parte, me ha parecido que es tentacion y flaqueza, aunque mas juicios de estos echeis: sea Dios alabado y entendido

un poquito mas, y gríteme todo el mundo; cuanto mas que estaré yo quizá muerta cuando se viniere á ver. Sea bendito el que vive para siempre y vivirá, amen.

Cuando nuestro Señor es servido haber piedad de la que padece y ha padecido por su deseo esta alma (que ya espiritualmente ha tomado por esposa) primero quo se consuma el matrimonio espiritual, métela en su Morada, que es esta sétima; porque así como la tiene en el cielo, debe tener en el alma una estancia, adonde solo su Majestad mora, y digamos otro cielo: porque nos importa mucho, hermanas, que no entendamos es el alma alguna cosa oscura, que como no la vemos, lo mas ordinario debe parecer, que no hay otra luz interior, sino esta que vemos, y que está dentro de nuestra alma alguna oscuridad. De la que no está en gracia, yo os lo confieso, y no por falta del Sol de justicia, que está en ella dándole sér; sino por no ser ella capaz para recibir la luz, como creo dije en la primera Morada, que habia entendido una persona, que estas desventuradas almas es así que están como en una cárcel oscura, atadas de piés y manos para hacer ningun bien que les aproveche para merecer, y ciegas y mudas: con razon podemos compadecernos de ellas, y mirar, que algun tiempo nos vimos así, y que tambien puede el Señor haber misericordia de ellas.

Tomemos, hermanas, particular cuidado de su-

plicárselo, y no nos descuidar, que es grandísima limosna rogar por los que están en pecado mortal, muy mayor que seria si viésemos un cristiano atadas la manos atras con una fuerte cadena, y él amarrado á un poste, y muriendo de hambre, y no por falta de que coma, que tiene cabe si muy extremados manjares, sino que no los puede tomar para llegarlos á la boca, y aun está con grande hastío, y ve que va ya á espirar, y no muerte como acá sino eterna.

¿No seria gran crueldad estarle mirando, y no le llegar á la boca que comiese? ¿Pues qué, sí por vuestra oracion le quitasen las cadenas? Ya lo veis. Por amor de Dios os pido, que siempre tengais acuerdo en vuestras oraciones de almas semejantes.

No hablamos ahora con ellas, sino con las que ya, por la misericordia de Dios, han hecho penitencia por sus pecados, y están en gracia, que podemos considerar, no una cosa arrinconada y limitada, sino un mundo interior, odonde caben tantas y tan lindas Moradas como habeis visto; y así es razon que sea, pues dentro de esta alma hay morada para Dios.

Pues cuando su Majestad es servido de hacerle la merced dicha de este divino matrimonio, primero la mete en su Morada, y quiere su Majestad, que no sea como otras veces que la ha metido en estos arrobamientos, que yo bien creo que la une consigo entonces, y en la oracion que queda dicha de union, aunque no le parece al alma que es tan llamada para

entrar en su centro, como aquí en esta Morada, sino la parte superior.

En esto va poco, sea de una manera ó de otra, el Señor la junta consigo; mas es haciéndola ciega y muda, como lo quedó san Pablo en su conversion, y quitándola el sentir cómo ó de qué manera es aquella merced que goza; porque el gran deleite, que entonces siente el alma, es de verse cerca de Dios. Mas cuando la junta consigo, ninguna cosa entiende que las potencias todas se pierden.

Aquí es de otra manera, quiere ya nuestro buen Dios quitar las escamas de los ojos, y que vea y entienda algo de la merced que le hace, aunque es por una manera extraña y metida en aquella Morada por vision intelectual: por cierta manera de representacion de la verdad, se le muestra la santísima Trinidad todas tres personas, con una inflamacion, que primero viene á su espíritu á manera de una nube de grandísima claridad, y estas personas distintas, y por una noticia admirable, que se da al alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres personas una sustancia y un poder y un saber y un solo Dios; de manera, que lo que tenemos por fe, allí lo entiende el alma, podemos decir, por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo ni del alma, porque no es vision imaginaria.

Aquí se le comunican todas tres personas, y la hablan, y la dan á entender aquellas palabras que

dice el Evangelio, que dijo el Señor, que venia Él y el Padre y el Espíritu Santo á morar con el alma, que le ama y guarda sus mandamientos. Oh válame Dios! ¡Cuán diferente cosa es oir estas palabras y creerlas á entender por esta manera cuán verdaderas son! Y cada dia se espanta mas esta alma, porque nunca mas le parece se fueron de con ella, sino que notoriamente ve, de la manera que queda dicho, que están en lo interior de su alma, en lo muy mas interior, en una cosa muy honda, que no sabe decir cómo es, porque no tiene letras, siente en sí esta divina compañía.

Pareceros ha, que segun esto no andará en sí, sino tan embebida, que no pueda entender en nada: mucho mas que antes, en todo lo que es servicio de Dios, y, en faltando las ocupaciones, se queda con aquella agradable compañía; y si no falta á Dios el alma, jamás Él la faltará, á mi parecer, de darse á conocer tan conocidamente su presencia, y tiene gran confianza que no la dejará Dios, pues la ha hecho esta merced, para que la pierda, y así se puede pensar; aunque no deja de andar con mas cuidado que nunca, para no le desagradar en nada.

El traer esta presencia, entiéndese que no es tan enteramente, digo tan claramente, como se le manifiesta la primera vez, y otras algunas que quiere Dios hacerle este regalo; porque si esto fuese, era imposible entender en otra cosa, ni aun vivir entre la gente; mas, aunque no es con esta tan clara luz, siem-

pre que advierte se halla con esta compañía. Digamos ahora cómo una persona que estuviese en una muy clara pieza con otras, y cerrasen las ventanas, y se quedase oscuras, no por que se quitó la luz para verlas, y que hasta tornar la luz no las ve, deja de entender que están allí.

Es de preguntar, ¿si cuando torna la luz, y las quiere tornar á ver, si puede? Esto no está en su mano, sino cuando quiere nuestro Señor que se abra la ventana del entendimiento: harta misericordia la hace en nunca se ir de con ella, y querer que ella lo entienda tan entendido. Parece que quiere aquí la divina Majestad disponer el alma para mas, con esta admirable compañía; porque está claro, que será bien ayudada para en todo ir adelante en la perfeccion, y perder el temor, que traiga algunas veces, de las demas mercedes que la hacia, como queda dicho.

Y así fue, que en todo se hallaba mejorada, y la parecia, que por trabajos y negocios que tuviese, lo esencial de su alma jamás se movia de aquel aposento, de manera, que en alguna manera le parecia habia division en su alma, y andando con grandes trabajos que poco despues que Dios le hizo esta merced, tuvo se quejaba de ella, á manera de Marta, cuando se quejó de María, y algunas veces la decia, que se estaba ella siempre gozando de aquella quietud á su placer, y la deja á ella en tantos trabajos y ocupaciones, que no la puede tener compañía.

Esto os parecerá, hijas, desatino, mas verdaderamente pasa así, que (aunque se entiende que el alma está toda junta) no es antojo lo que he dicho, que es muy ordinario; por donde decia yo que se ven cosas interiores, de manera, que cierto se entiende hay diferencia en alguna manera, muy conocida del alma á el espíritu, aunque mas sea todo uno. Conócese una division tan delicada, que algunas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro, como el sabor que les quiere dar el Señor.

Tambien me parece que el alma es diferente cosa de las potencias, y que no es todo una cosa: hay tantas, y tan delicadas en lo interior, que seria atrevimiento ponerme yo á declararlas: allá lo veremos, si el Señor nos hace merced de llevarnos, por su misericordia, adonde entendamos estos secretos.

CAPÍTULO II.

Procede en lo mismo, dice la diferencia que hay de union espiritual á matrimonio espiritual: decláralo por delicadas comparaciones.

Pues vengamos ahora á tratar del divino y espiritual matrimonio, aunque esta gran merced no debe cumplirse con perfeccion, mientras vivimos; pues si nos apartásemos de Dios, se perderia este gran bien. La primera vez que Dios hace esta merced, quiere su Majestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su sacratísima Humanidad, para que lo entienda bien, y no esté ignorante de que recibe tan soberano dón. Á otras personas será por otra forma: á esta de quien hablamos se le representó el Señar acabando de comulgar con forma de gran resplandor y hermosura y majestad, como despues de resucitado, y le dijo, que ya era tiempo de que sus cosas tomase ella por

suyas, y El tenia cuidado de las suyas, y otras palabras, que son mas para sentir, que para decir. (1)

Parecerá que no era esta novedad, pues otras veces se habia representado el Señor á esta alma en esta manera: fué tan diferente, que la dejó bien desatinada y espantada; lo uno, porque fué con gran fuerza esta vision, lo otro, porque la palabras que le dijo, y tambien porque en lo interior de su alma, adonde se le representó, si no es la vision pasada, no habia visto otras. Porque entended, que hay grandísima diferencia de todas las pasadas á las de esta Morada, y tan grande del desposorio espiritual al matrimonio espiritual, como lo hay entre dos desposados, á los que ya no se pueden apartar.

Ya he dicho, que aunque se ponen estas comparaciones, porque no hay otras mas á propósito, que se entienda que aquí no hay memoria de cuerpo, mas, que si el alma no estuviese en él, sino solo espíritu; y en el matrimonio espiritual, muy ménos, porque pasa esta secreta union en el centro muy interior del alma, que debe ser adonde está el mismo Dios; y á mi parecer no ha menester puerta por donde entre: digo, que no es menester puerta, porque en todo lo que se ha dicho hasta aquí, parece que va por medio de los sentidos y potencias; y este aparecimiento de la Hu-

(1) Debe ser la aparicion que refiere en el párrafo 2.° de la Relacion III, página 151.

manidad del Señor, así debia ser; mas lo que pasa en la union del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparécese el Señor en este centro del alma sin vision imaginaria, si no intelectual, aunque mas delicada que las dichas, como se apareció á los Apóstoles, sin entrar por la puerta, cuando les dijo—*Paz vobis.*

Es un secreto tan grande, y una merced tan subida lo que comunica Dios allí á el alma en un instante, y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé á qué lo comparar, sino á que quiere el Señor manifestarle por aquel momento la gloria, que hay en el cielo, por mas subida manera, que por ninguna vision ni gusto espiritual.

No se puede decir mas de que, á cuanto se puede entender, queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios, que como es tambien espíritu, ha querido su Majestad mostrar el amor que nos tiene, en dar á entender á algunas personas hasta donde llega, para que alabemos su grandeza; porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que así como los que ya no se pueden apartar, no se quiere apartar Él de ella.

El desposorio espiritual es diferente, que muchas veces se apartan; y la union tambien lo es, porque aunque union es juntarse dos cosas en una, en fin se pueden apartar; y quedar cada cosa por sí, como vemos ordinariamente, que pasa de presto esta merced

del Señor, y despues se queda el alma sin aquella compañía, digo, de manera que lo entiendan.

En estotra merced del Señor no, porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro. Digamos que sea la union, como si dos velas de cera se juntasen tan en extremo, que toda la luz fuese una, ó que el pábilo y la luz y la cera es todo uno; mas despues bien se puede apartar la una vela de la otra, y quedan en dos velas, ó el pábilo de la cera. Acá es como si cayendo agua del cielo en un rio ó fuente, adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del rio, ó lo que cayó del cielo; ó como si un arroyico pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; ó como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz, aunque entra dividida, se hace todo una luz.

Quizá es esto lo que dice San Pablo, el que se arrima y llega á Dios, hácese espíritu con Él, tocando este soberano matrimonio, que presupone haberse llegado su Majestad á el alma por union. Y tambien dice—*Miqui vivere Christus est, mori lucrum;* así me parece puede decir aquí el alma, porque es adonde la mariposilla, que hemos dicho, muere, y con grandísimo gozo, porque su vida es ya Cristo.

Y esto se entiende mejor, cuando anda el tiempo, por los efectos, porque se entiende claro, por unas secretas aspiraciones, ser Dios el que da vida á nuestra alma, muy muchas veces tan vivas, que en nin-

guna manera se puede dudar, porque las siente muy bien el alma, aunque no se saben decir, mas que es tanto este sentimiento, que producen algunas veces unas palabras regaladas, que parece no se puede excusar de decir.

Oh vida de mi vida y sustento que me sustentas! y cosas de esta manera: porque de aquellos pechos divinos, adonde parece está Dios siempre sustentando el alma, salen unos rayos de leche, que toda la gente del Castillo conforta, que me parece quiere el Señor que gocen de alguna manera de lo mucho que goza el alma, y que de aquel rio caudaloso, adonde se consumió esta fuentecita pequeña, salgan algunas veces algun golpe de aquel agua para sustentar los que en lo corporal han de servir á estos dos desposados.

Y así como sentiria esta agua una persona que está descuidada, si la bañasen de presto en ello y no lo podia dejar de sentir, de la misma manera, y aun con mas certidumbre, se entienden estas operaciones que digo; porque así como no nos podria venir un gran golpe de agua, si no tuviese principio, como he dicho, así se entiende claro, que hay en lo interior quien arroje estas saetas, y dé vida á esta vida; y que hay sol de donde procede una gran luz, que se envia á las potencias, de lo interior del alma.

Ella, como he dicho, no se muda de aquel centro, ni se le pierde la paz; porque el mismo que la

dió á los Apóstoles, cuando estaban juntos, se la puede dar á ella. Héme acordado, que esta salutacion del Señor, debia ser mucho mas de lo que suena, y el decir á la gloriosa Magdalena, que se fuese en paz; porque como las palabras del Señor son hechas como obras en nosotros, de tal manera debian hacer la operacion en aquellas almas, que estaban ya dispuestas, que apartase en ellos todo lo que es corpóreo en el alma, y la dejase en puro espíritu, para que se pudiese juntar en esta union celestial con el espíritu increado; que es muy cierto, que en vaciando nosotros todo lo que es criatura, y deshaciéndonos de ella por amor de Dios, el mismo Señor la ha de henchir de Sí.

Y así, orando una vez Jesucristo nuestro Señor por sus Apóstoles, no sé donde es, dijo, que fuesen una cosa con el Padre y con Él, como Jesucristo nuestro Señor está en el Padre y el Padre en Él. ¡No sé que mayor amor puede ser que este! Y no dejamos de entrar aquí todos, porque así dijo su Majestad:—no solo ruego por ellos, sino por todos aquellos que han de creer en mí tambien; y dice:—Yo estoy en ellos.

¡Oh, válame Dios, qué palabras tan verdaderas, y cómo las entiende el alma, que en esta oracion lo ve por sí! ¡Y cómo lo entenderíamos todas, si no fuese por nuestra culpa! Pues las palabras de Jesucristo nuestro Rey y Señor no pueden faltar; mas como faltamos en no disponernos y desviarnos de todo lo que

puede embarazar esta luz, no nos vemos en este espejo que contemplamos, adonde nuestra imágen está esculpida.

Pues tornando á lo que decíamos, en metiendo el Señor á el alma en esta Morada suya, que es el centro de la misma alma, así como dicen, que el cielo Empíreo adonde está nuestro Señor no se mueve como los demas, así parece no hay los movimientos en esta alma en entrando aquí, que suele haber en las potencias é imaginacion, de manera que la perjudiquen, ni la quiten su paz.

¿Parece que quiero decir que en llegando el alma á hacerla Dios esta merced, está segura de su salvacion, y de tornar á caer? No digo tal, y en cuantas partes tratare de esta manera, que parece está el alma en seguridad, se entienda, mientras la divina Majestad la tuviere así de su mano, y ella no le ofendiere; al menos sé cierto, que aunque se ve en este estado, y le ha durado años, que no se tiene por segura, sino que anda con mucho mas temor que antes, en guardarse de cualquier pequeña ofensa de Dios, y con tan grandes deseos de servirle como se dirá adelante, y con ordinaria pena y confusion de ver lo poco que puede hacer, y lo mucho á que está obligada, que no es pequeña cruz, sino harto gran penitencia; porque el hacer penitencia esta alma, mientras mas grande, le es mas deleite.

La verdadera penitencia es, cuando le quita Dios

la salud para poderla hacer, y fuerzas; que aunque en otra parte he dicho la gran pena que esto da, es muy mayor aquí, y todo le debe venir de la raíz adonde está plantada; que así como el árbol, que está cabe las corrientes de las aguas, está mas fresco y da mas fruto, ¿qué hay que maravillar de deseos que tenga esta alma, pues el verdadero espíritu de ella, está hecho uno con el agua celestial que dijimos?

Pues, tornando á lo que decia, no se entienda, que las potencias y sentidos y pasiones están siempre en esta paz, el alma sí: mas en estotras Moradas no deja de haber tiempos de guerra y de trabajos y fatigas, mas son de manera, que no se quita de su paz: esto es lo ordinario. Y puesto este centro de nuestra alma ó este espíritu es una cosa tan dificultosa de decir, y aun de creer, que pienso, hermanas, por no me saber dar á entender, no os dé alguna tentacion de no creer lo que digo; porque decir que hay trabajos y penas, y que el alma se está en paz, es cosa dificultosa.

Quiéroos poner una comparacion ó dos: plega á Dios que sean tales, que diga algo; mas si no lo fuere, yo sé que digo verdad en lo dicho. Está el Rey en su palacio, y hay muchas guerras en su reino, y muchas cosas penosas, mas no por eso deja de estarse en su puesto: así acá, aunque en estotras Moradas anden muchas baraundas y fieras ponzoñosas, y se oye le

ruido, nadie entra en aquella, que la haga quitar de allí, ni las cosas que oye, aunque le dan alguna pena, no es de manera que la alboroten y quiten la paz; porque las pasiones están ya vencidas, de suerte que han miedo de entrar allí, porque salen mas rendidas. Duélenos todo el cuerpo, mas si la cabeza está sana, no porque duela el cuerpo, dolerá la cabeza. Riéndome estoy de estas comparaciones, que no me contentan, mas no sé otras: pensad lo que quisiéreis, ello es la verdad lo que he dicho.

CAPITULO III.

Trata de los grandes efectos que causa esta oracion dicha: es menester prestar atencion y acuerdo de los que hace, que es cosa admirable la diferencia que hay de los pasados.

Ahora, pues, decimos, que esta mariposica ya murió, con grandísima alegría de haber hallado reposo, y que vive en ella Cristo. Veamos qué vida hace, ó qué diferencia hay de cuando ella vivia; porque en los efectos veremos si es verdadero lo que queda dicho. Á lo que puedo entender son los que diré. El primero, un olvido de sí, que verdaderamente parece ya no es, como queda dicho; porque toda está de tal manera, que no se conoce, ni se acuerda que para ella ha de haber cielo ni vida ni honra, porque toda está empleada en procurar la de Dios, que parece, que las palabras que le dijo su Majestad hicieron efecto de obra, que fué, que mirase por sus cosas que Él miraria por las suyas.

Y así de todo lo que puede suceder no tiene cuidado, sino un extraño olvido, que como digo, parece ya no es, ni querria ser en nada, nada; si no es para cuando entiende, que puede haber por su parte algo, en que acreciente un punto la gloria y honra de Dios, que por esto pondria muy de buena gana su vida.

No entendais por esto, hijas, que deja de tener cuenta con comer y dormir (que no le es poco tormento, y hacer todo lo que está obligada conforme á su estado) que hablamos en cosas interiores, que de obras exteriores poco hay que decir; que antes esa es su pena, ver que es nada lo que ya pueden sus fuerzas. En todo lo que puede y entiende que es servicio de nuestro Señor, no lo dejaria de hacer por cosa de la tierra.

Lo segundo, un deseo de padecer grande, mas no de manera que le inquiete, como solia; porque es en tanto extremo el deseo que queda en estas almas de que se haga la voluntad de Dios en ellas, que todo lo que su Majestad hace, tienen por bueno: si quisiere que padezca, en horabuena, si no, no se mata, como solia.

Tienen tambien estas almas un gran gozo interior, cuando son perseguidas, con mucha mas paz que lo que queda dicho, y sin ninguna enemistad con los que las hacen mal ó desean hacer, antes les cobran amor particular, de manera que si los ven en algun traba-

jo, lo sienten tiernamente, y cualquiera tomarian por librarlos de él, y encomiéndanlos á Dios muy de gana, y de las mercedes que les hace su Majestad holgarian perder, porque se las hiciese á ellos, porque no ofendiesen á nuestro Señor.

Lo que mas me espanta de todo es, que ya habeis visto los trabajos y aflicciones que han tenido por morirse, por gozar de nuestro Señor: ahora es tan grande el deseo que tienen de servirle, y que por ellas sea alabado, y de aprovechar algun alma si pudiesen, que no solo no desean morirse, mas vivir muy muchos años padeciendo grandísimos trabajos, por si pudiesen que fuese el Señor alabado por ellos, aunque fuese en cosa muy poca. Y si supiesen cierto, que en saliendo el alma del cuerpo ha de gozar de Dios, no les hace al caso, ni pensar en la gloria que tienen los santos: no desean por entonces verse en ella. Su gloria tienen puesta en si pudiesen ayudar en algo al Crucificado, en especial cuando ven que es tan ofendido, y los pocos que hay, que de veras miren por su honra, desasidos de todo lo demas.

Verdad es, que algunas veces que se olvida de esto, tornan con ternura los deseos de gozar de Dios y desear salir de este destierro, en especial viendo lo poco que le sirven; mas luego torna, y mira en sí misma con la continuanza que le tiene consigo, y con aquello se contenta, y ofrece á su Majestad el querer vivir, como una ofrenda la mas costosa para ella, que

le puede dar. Temor ninguno tiene de la muerte, mas que tendria de un suave arrobamiento.

El caso es, que el que daba aquellos deseos con tormento tan excesivo, da ahora estotros. Sea por siempre bendito y alabado. El fin es, que los deseos de estas almas no son ya de regalos ni de gustos, como tienen consigo al mismo Señor, y su Majestad es el que ahora vive. Claro está, que su vida no fue sino continuo tormento, y así hace que sea la nuestra, al menos con los deseos, que nos lleva como á flacos en lo demás, aunque bien les cabe de su fortaleza, cuando ve que la han menester.

Un desasimiento grande de todo, y deseo de estar siempre, ó solas, ú ocupadas en cosa que sea provecho de algun alma; no sequedades ni trabajos interiores, sino con una memoria y ternura con nuestro Señor, que nunca querria estar sino dándole alabanzas; y cuando se descuida el mismo Señor la despierta de la manera que queda dicho, que se ve clarísimamente, que procede aquel impulso (ó no sé cómo le llame) de lo interior de el alma, como se dijo de los ímpetus. Acá es con gran suavidad, mas ni procede del pensamiento, ni de la memoria, ni cosa que se pueda entender, que el alma hizo nada de su parte.

Esto es tan ordinario, y tantas veces, que se ha mirado bien con advertencia: que así como un fuego no echa la llama hácia abajo, sino hácia arriba, por grande que quieran encender el fuego, así se entien-

de acá, que este movimiento interior procede del centro del alma, y despierta las potencias. Por cierto cuando no hubiera otra cosa de ganancia en este camino de oracion, sino entender el particular cuidado que Dios tiene de comunicarse con nosotros, y andarnos rogando (que no parece esto otra cosa) que nos estemos con Él, me parece eran bien empleados cuantos trabajos se pasan, por gozar de estos toques de su amor tan suaves y penetrativos.

Esto habreis, hermanas, experimentado, porque pienso, en llegando á tener oracion de union, anda el Señor con este cuidado, si nosotros no nos descuidamos de guardar sus mandamientos. Cuando esto os acaeciere, acordaos que es de esta Morada interior adonde está Dios en nuestra alma, y alabadle mucho, porque cierto es suyo aquel recaudo ó billete, escrito con tanto amor, y de manera, que solo vos quiere entendais aquella letra, y lo que por ella os pide. La diferencia que hay aquí en esta Morada, es lo dicho, que casi nunca hay sequedad, ni alborotos interiores de los que habia en todas las otras á tiempos, sino que está el alma en quietud casi siempre. El no temer que esta merced tan subida puede contrahacer el demonio, sino estar en un sér con seguridad que es Dios; porque, como está dicho, no tienen que ver aquí los sentidos, ni potencias, que se descubrió su Majestad al alma, y la metió consigo, adonde á mi parecer, no osará entrar el demonio, ni le dejará el Señor; y to-

das las mercedes, que hace aquí al alma, como he dicho, son con ningun ayuda de la misma alma, sino el que ya ella ha hecho de entregarse toda á Dios.

Pasa con tanta quietud y tan sin ruido todo lo que el Señor aprovecha aquí á el alma, y la enseña, que me parece es como en la edificacion del templo de Salomon, adonde no se habia de oir ningun ruido: así en este templo de Dios, en esta Morada suya, solo Él, y el alma se gozan, con grandísimo silencio. No hay para qué bullir ni buscar nada el entendimiento, que el Señor que le crió, le quiere sosegar aquí, y que por una resquicia pequeña mire lo que pasa; porque aunque á tiempos se pierde esta vista y no le dejan mirar, es poquísimo intervalo, porque á mi parecer, aquí no se pierden las potencias, mas no obran, sino están como espantadas.

Yo lo estoy de ver, que en llegando aquí el alma, todos los arrobamientos se le quitan, si no es alguna vez, y esta no con aquellos arrobamientos y vuelo de espíritu; y son muy raras veces, y esas casi siempre no en público como antes (que era muy de ordinario) ni le hacen al caso grandes ocasiones de devocion, que vea, como antes, que si ven una imágen devota ú oyen un sermon (que casi no era oirle) ó música, como la pobre mariposilla andaba tan ansiosa, todo la espantaba y hacia volar. Ahora, ó es que halló su reposo, ó que el alma ha visto tanto en esta Morada que no se espanta de nada, ó que no se halla con

aquella soledad que solia, pues goza de tal compañía.

En fin, hermanas, yo no sé qué sea la causa, que en comenzando el Señor á mostrar lo que hay en esta Morada, y metiendo el alma allí, se les quita esta gran flaqueza, que les era harto trabajo, y antes no se quitó. Quizá es que la ha fortalecido el Señor y ensanchado y habilitado; ó puede ser que queria dar á entender en público lo que hacia con estas almas en secreto, por algunos fines que su Majestad sabe, que sus juicios son sobre todo lo que acá podemos imaginar.

Estos efectos, con todos los demas que hemos dicho, que sean buenos en los grados de oracion que quedan dichos, da Dios cuando llega el alma á Sí, con este ósculo que pedia la Esposa, que yo entiendo aquí se le cumple esta peticion. Aquí se dan las aguas á esta cierva que va herida, en abundancia. Aquí se deleita en el tabernáculo de Dios. Aquí halla la paloma que envió Noé á ver si era acabada la tempestad, la oliva, por señal que ha hallado tierra firme dentro en las aguas y tempestades de este mundo. ¡Oh Jesus! ¡Y quién supiera las muchas cosas de la Escritura, que debe haber para dar á entender esta paz del alma! Dios mio, pues veis lo que nos importa, hacer que quieran los cristianos buscarla, y á los que la habeis dado, no se la quiteis por vuestra misericordia; que en fin, hasta que les deis la verdadera, y las lle-

veis adonde no se pueda acabar, siempre se ha de vivir con temor.

Digo la verdadera, no porque entienda esta no lo es, sino porque se podria tornar la guerra primera, si nosotros nos apartásemos de Dios. Mas ¿qué sentirán estas almas de ver que podrian carecer de tan gran bien? Esto les hace andar mas cuidadosas, y procurar sacar fuerzas de flaqueza, para no dejar cosa que se les puede ofrecer, para mas agradar á Dios, por culpa suya. Mientras mas favorecidas de su Majestad, andan mas acobardadas y temerosas de sí: y como en estas grandezas suyas han conocido mas sus miserias, y se les hacen mas graves sus pecados, andan muchas veces, que no osan alzar los ojos, como el Publicano.

Otras con deseos de acabar la vida, por verse en seguridad, aunque luego tornan con el amor que le tienen, á querer vivir para servirle, como queda dicho, y fian todo lo que les toca de su misericordia. Algunas veces las muchas mercedes las hacen andar mas aniquiladas, que temen, que como una nave, que va muy demasiado de cargada, se va á lo hondo, no les acaezca así. Yo os digo, hermanas, que no les falta cruz, salvo que no las inquieta, ni hace perder la paz, sino pasan de presto, como una ola, algunas tempestades, y torna bonanza; que la presencia que traen del Señor, les hace que luego se les olvide todo. Sea por siempre bendito y alabado de todas sus criaturas, amen.

CAPÍTULO IV.

Con que acaba dando á entender lo que le parece que pretende nuestro Señor en hacer tan grandes mercedes al alma, y como es necesario que anden juntas Marta y María: es muy provechoso.

No habeis de entender, hermanas, que siempre en un sér están estos efectos, que he dicho en estas almas, que por eso, adonde se me acuerda, digo lo ordinario, que algunas veces las deja nuestro Señor en su natural; y no parece sino que entonces se juntan todas las cosas ponzoñosas del arrabal y Moradas de este Castillo, para vengarse de ellas, por el tiempo que no las pueden haber á las manos.

Verdad es que dura poco, un dia lo mas ó poco mas, y en este gran alboroto (que procede lo ordinario de alguna ocasion) se ve lo que gana el alma en la buena compañía que está, porque la da el Señor una gran entereza, para no torcer en nada de su ser-

vicio, y buenas determinaciones, sino que parece le crecen: ni por un primer movimiento muy pequeño no tuercen de esta determinacion. Como digo, es pocas veces, sino que quiere nuestro Señor, que no pierda la memoria de su sér; para que siempre esté humilde lo uno, lo otro, porque entienda mas lo que debe á su Majestad, y la grandeza de la merced que recibe, y le alabe.

Tampoco os pase por pensamiento, que por tener estas almas tan grandes deseos y determinacion de no hacer una imperfeccion por cosa de la tierra, dejan de hacer muchas, y aun pecados. De advertencia no, que las debe el Señor á estas tales dar muy particular ayuda para esto: digo pecados veniales, que de los mortales, que ellas entiendan, están libres aunque no seguras; que tendrán algunos que no entienden, que no les será pequeño tormento.

Tambien se les da las almas que ven que se pierden; y aunque en alguna manera tienen gran esperanza que no serán de ellas, cuando se acuerdan de algunos que dice la Escritura, que parecia eran favorecidos del Señor, como un Salomon, que tanto comunicó con su Majestad, no pueden dejar de temer, como tengo dicho.

Y la que se viere de vosotras con mayor seguridad en sí, esa tema mas; porque bienaventurado el varon que teme á Dios, dice David. Su Majestad nos ampare siempre: suplicárselo para que no le ofenda-

mos, es la mayor seguridad que podemos tener. Sea por siempre alabado, amen.

Bien será, hermanas, deciros, qué es el fin para que hace el Señor tantas mercedes en este mundo. Aunque en los efectos de ellas los habreis entendido (si advertistes en ello) os lo quiero tornar á decir aquí; porque no piense alguna, que es para solo regalar estas almas, que seria grande yerro, que no nos puede su Majestad hacerle mayor, que es darnos vida, que sea imitando á la que vivió su Hijo tan amado; y así tengo yo por cierto, que son estas mercedes para fortalecer nuestra flaqueza, como aquí he dicho alguna vez, para poderle imitar en el mucho padecer.

Siempre hemos visto, que los que mas cercanos anduvieron á Cristo nuestro Señor, fueron los de mayores trabajos: miremos los que pasó su gloriosa Madre, y los gloriosos Apóstoles. ¿Cómo pensais que pudiera sufrir San Pablo tan grandísimos trabajos? Por él podemos ver, qué efectos hacen las verdaderas visiones y contemplacion, cuando es de nuestro Señor, y no imaginacion, engaño del demonio. ¿Por ventura escondiose con ellas para gozar de aquellos regalos, y no entender en otra cosa?

Ya lo veis, que no tuvo dia de descanso, á lo que podemos entender; y tampoco le debia de tener de noche, pues en ella ganaba lo que habia de comer. Gusto yo mucho de san Pedro, cuando iba huyendo

de la cárcel, y le apareció nuestro Señor, y le dijo que iba á Roma á ser crucificado otra vez.

Ninguna rezamos esta fiesta adonde esto está, que no me es particular consuelo, ¿cómo quedó san Pedro de esta merced del Señor ó qué hizo? Irse luego á la muerte, y no es poca misericordia del Señor hallar quien se la dé. ¡Oh, hermanas mias, qué olvidado debe tener su descanso, y qué poco se le debe de dar de honras, y qué fuera debe estar de querer ser tenida en nada el alma adonde está el Señor tan particularmente! Porque si ella está mucho con Él, como es razon, poco se debe acordar de sí: toda la memoria se le va en cómo mas contentarle, y en qué, ó por donde mostrar el amor que le tiene.

Para esto es la oracion, hijas mias: de esto sirve este matrimonio espiritual, de que nazcan siempre obras, obras. Esta es la verdadera muestra de ser cosa y merced hecha de Dios, como ya os he dicho; porque poco me aprovecha estarme muy recogida á solas, haciendo actos con nuestra Señor, proponiendo y prometiendo de hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de allí, que se ofrece la ocasion, lo hago todo al reves. Mal dije que aprovechará poco, que todo lo que se está con Dios aprovecha mucho; y estas determinaciones, aunque seamos flacos en no las cumplir despues, alguna vez nos dará su Majestad cómo lo hagamos; y aun quizá, aunque nos pese, como hace muchas veces, que como ve un alma muy

cobarde, dale un muy gran trabajo bien contra su voluntad, y sácala con ganancia, y despues, como esto entiende el alma, queda mas perdido el miedo para ofrecerse mas á Él.

Quise decir, que es poco en comparacion de lo mucho mas que es, que conformen las obras con los actos y palabras, y que la que no pudiere por junto, sea poco á poco, vaya doblando su voluntad, si quiere que le aproveche la oracion, que dentro de estos rincones no faltarán hartas ocasiones en lo que podais hacer. Mirad, que importa esto mucho mas que yo os sabré encarecer. Poned los ojos en el Crucificado, y haráseos todo poco. Si su Majestad nos mostró el amor con tan espantables obras y tormentos, ¿cómo quereis contentarle con solo palabras?

¿Sabeis qué es ser espirituales de veras? Hacerse esclavos de Dios, á quien (señalados con su hierro, que es el de la cruz, porque ya ellos le han dado su libertad) los pueda vencer por esclavos de todo el mundo, con El lo fué, que no les hace ningun agravio, ni pequeña merced: y si á esto no se determinan, no hayan miedo que aprovechen mucho, porque todo este edificio, como he dicho, es su cimiento humildad, y si no hay esta muy de veras, aun por vuestro bien, no querrá el Señor subirle muy alto, porque no dé todo en el suelo.

Así que, hermanas, para que lleve buenos cimientos, procurad ser la menor de todas, y esclava

suya, mirando cómo ó por dónde las podeis hacer placer y servir; pues lo que hiciéreis en este caso, haceis mas por vos, que por ellas, poniendo piedras tan firmes, que no se os caiga el Castillo. Torno á decir, que para esto es menester no poner vuestro fundamento solo en rezar y contemplar; porque si no procurais virtudes, y hay ejercicio de ellas, siempre os quedareis enanas; y aun plega á Dios, que sea solo no crecer, porque ya sabeis, que quien no crece, descrece, porque el amor tengo por imposible contentarse de estar en un sér, adonde le hay.

Pareceros ha que hablo con los que comienzan, y que despues pueden ya descansar: ya os he dicho, que el sosiego que tienen estas almas en lo interior, es para tenerle muy menos, ni querer tenerle en lo exterior. ¿Para qué pensais que son aquellas inspiraciones que he dicho, ó por mejor decir aspiraciones, y aquellos recaudos que envia el alma del centro interior á la gente de arriba del Castillo, y á las Moradas, que están fuera de donde ella está? ¿Es para que se echen á dormir? No, no, no, que mas guerra les hace desde allí, para que no estén ociosas las potencias y sentidos, y todo lo corporal, que les ha hecho cuando andaba con ellos padeciendo; porque entonces no entendia la ganancia tan grande que son los trabajos, que por ventura han sido medios para traerla Dios allí, como la compañía que tiene le da fuerzas muy mayores que nunca.

Porque si acá dice David, que con los santos seremos santos, no hay que dudar, sino que estando hecha una cosa con el fuerte, por la union tan soberana de espíritu con espíritu, se le ha de pegar fortaleza, y así veremos la que han tenido los santos para padecer y morir. Es muy cierto, que aun de la que á ella allí se le pega, acude á todos los que están en el Castillo, y aun al mismo cuerpo, que parece muchas veces no siente; sino (esforzado con el esfuerzo que tiene el alma bebiendo del vino de esta bodega, adonde le ha traido su Esposo, y no la deja salir) redunda en el flaco cuerpo, como acá el manjar que se pone en el estómago, da fuerza á la cabeza y á todo él.

Y así tiene harta mala ventura mientras vive, porque por mucho que haga, es mucho mas la fuerza interior, y la guerra que se le da, que todo le parece nonada. De aquí debian venir las grandes penitencias, que hicieron muchos santos, en especial la gloriosa Magdalena, criada siempre en tanto regalo; y aquella hambre, que tuvo nuestro padre Elías, de la honra de su Dios, y tuvo santo Domingo y san Francisco de allegar almas, para que fuese alabado; que yo os digo, que no debian pasar poco, olvidados de sí mismos.

Esto quiero yo, mis hermanas, que procuremos alcanzar, y no para gozar, sino para tener estas fuerzas para servir, deseemos y nos ocupemos en la ora-

cion. No queramos ir por camino no andado, que nos perderemos al mejor tiempo; y seria bien nuevo pensar tener estas mercedes de Dios por otro, que el que Él fue y han ido todos sus santos. No nos pase por pensamiento: creedme, que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor, y tenerle siempre consigo, y no le hacer mal hospedaje no le dando de comer. ¿Cómo se lo diera María, sentada siempre á los piés, si su hermana no la ayudara?

Su manjar es, que de todas las maneras que pudiéremos lleguemos almas, para que se salven y siempre le alaben. Decirme heis dos cosas: la una, que dijo, que María habia escogido la mejor parte, y es, que ya habia hecho el oficio de Marta, regalando á el Señor en lavarle los piés, y limpiarlos con sus cabellos.

¿Y pensais que le sería poca mortificacion á una señora como ella era, irse por esas calles, y por ventura sola (porque no llevaba hervor para entender como iba) y entrara donde nunca habia entrado y despues sufrir la murmuracion del fariseo, y otras muy muchas que debia sufrir?

Porque ver en el pueblo una mujer como ella hacer tanta mudanza, y, como sabemos, entre tan mala gente, que bastaba ver que tenia amistad con el Señor, á quien ellos tenian tan aborrecido para traer á la memoria la vida que habia hecho, y que se queria ahora hacer santa (porque está claro, que luego mu-





Enseñar y predicar como hacian los Apóstoles.

daria vestido y todo lo demas), pues ahora se dice á personas que no son tan nombradas, ¿qué seria entonces?

Yo os digo, hermanas, que venia la mejor parte sobre hartos trabajos y mortificacion, que aunque no fuera sino ver á su Maestro tan aborrecido, era intolerable trabajo. ¿Pues los muchos que despues pasó en la muerte del Señor?

Tengo para mí, que el no haber recibido martirio, fué por haberle pasado en ver morir al Señor; y en los años que vivió, en verse ausente de El, que seria de terrible tormento, se verá, que no estaba siempre con regalo de contemplacion á los piés del Señor. La otra, que no podeis vosotras, ni teneis como allegar almas á Dios, que lo haríades de buena gana; mas, que no habiendo de enseñar ni predicar, como hacian los Apóstoles, que no sabeis cómo. A esto he respondido por escrito algunas veces, y aun no sé si en este Castillo: mas porque es cosa, que creo os pasa por pensamiento, con los deseos que os da el Señor, no dejaré de decirlo aquí.

Ya os dije en otra parte, que algunas veces nos pone el demonio deseos grandes, porque no echemos mano de lo que tenemos á mano para servir á nuestro Señor en cosas posibles, y quedemos contentas con haber deseado las imposibles. Dejado, que en la oracion ayudareis mucho; no querais aprovechar á todo el mundo, sino á las que están en vuestra com-

pañía, y así será mayor la obra, porque estais á ellas mas obligadas.

¿Pensais que es poca ganancia, que sea vuestra humildad tan grande y mortificacion, y el servir á todas, y una gran caridad con ellas, y un amor del Señor, que ese fuego las encienda á todas, y con las demás virtudes siempre las andeis despertando? No seria sino mucha y muy agradable servicio al Señor, y con esto, que poneis por obra, que podeis, entenderá su Majestad, que haríades mucho mas; y así os dará premio, como si le ganásedes muchas. Direis que esto no es convertir, porque todas son buenas. Quién os mete en eso? Mientras fueren mojores, mas agradables serán sus alabanzas al Señor, y mas aprovechará su oracion á los prójimos.

En fin, hermanas mias, con lo que concluyo es, que no hagamos torres sin fundamento, que el Señor no mira tanto la grandeza de las obras, como el amor con que se hacen; y como hagamos lo que pudiéremos, hará su Majestad, que vamos pudiendo cada dia mas; y mas como no nos cansemos luego, sino que lo poco que dura esta vida (y quizá será mas poco de lo que cada uno piensa) interior y exteriormente ofrezcamos á el Señor el sacrificio que pudiéremos, que su Majestad le juntará con el que hizo en la cruz por nosotras al Padre, para que tenga el valor que nuestra voluntad hubiere merecido, aunque sean pequeñas las obras.

Plega á su Majestad, hermanas é hijas mias, que nos veamos todas adonde siempre le alabemos, y me dé gracia para que yo obre algo de lo que os digo, por los méritos de su Hijo, que vive y reina por siempre jamás, amen; que yo os digo, que es harta confusion mia, y así os pido por el mismo Señor, que no olvideis en vuestras oraciones esta pobre miserable. Amen.

JHS.

Aunque cuando comencé á escribir esto que aquí va, fué con la contradicion, que al principio digo, despues de acabado me ha dado mucho contento, y doy por bien empleado el trabajo, aunque confieso que ha sido harto poco. Y considerando el mucho encerramiento, y pocas cosas de entretenimiento que teneis, mis hermanas, y no cosas tan bastantes, como conviene, en algunos monasterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este Castillo interior, pues sin licencia de los superiores podeis entraros y pasearos por él á cualquier hora. Verdad es, que no en todas las Moradas podreis entrar por vuestras fuerzas, aunque os parezca las teneis grandes, si no os mete el mismo Señor del Castillo: por eso os aviso, que ninguna fuerza pongais, si halláreis resistencia alguna, porque le enojareis, de manera, que nunca os deje entrar en ellas. Es muy amigo de humildad. Con teneros por tales, que no mereceis aun entrar en las terceras, le ganareis mas presto la voluntad para llegar á las quintas, y de tal

manera le podeis servir desde allí, acontinuando á ir muchas veces á ellas, que os meta en la misma morada que tiene para Sí, de donde no salgais mas, si no fuéreis llamada de la priora, cuya voluntad quiere tanto este gran Señor que cumplais, como la suya misma. Y aunque mucho esteis fuera por su mandado, siempre cuando tornáreis, os tendrá la puerta abierta. Una vez mostradas á gozar de este Castillo en todas las cosas hallareis descanso, aunque sean de mucho trabajo, con esperanza de tornar á él, y que no os lo puede quitar nadie. Aunque no se trata de mas de siete Moradas, en cada una de estas hay muchas, en lo bajo y alto, y á los lados, con lindos jardines y fuentes, y laberintos, y cosas tan deleitosas, que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios, que lo crió á su imágen y semejanza. Si algo halláreis bueno en la órden de daros noticias de Él, creed verdaderamente, que lo dijo su Majestad por daros á vosotras contento, y lo malo que halláseis, es dicho de mí. Por el gran deseo que tengo de ser alguna parte para ayudaros á servir este mi Dios y Señor, os pido, que en mi nombre, cada vez que leyéreis aquí, alabeis mucho á su Majestad, y le pidais el aumento de su Iglesia, y luz para los luteranos y para mí, que me perdone mis pecados, y me saque de purgatorio, que allá estaré quizá, por la misericordia de Dios, cuando esto se os diere á leer; si estuviere para que se vea, despues de visto de letrados:

y si algo estuviere de error, es por mas no lo entender, y en todo me sujeto á lo que tiene la santa iglesia Católica Romana, que en esto vivo y protesto y prometo vivir y morir. Sea Dios nuestro Señor por siempre alabado y bendito. Amen. Amen. Acabóse esto de escribir en el monasterio de San José de Avila, año de mil y quinientos y setenta y siete, víspera de san Andrés, para gloria de Dios, que vive y reina por siempre jamás. Amen.

La madre priora deste convento de Sevilla me leio esta septima morada o abitacion, donde llegó un spiritu en esta vida: alaben todos los sanctos á la bondad infinita de Dios q. tanto se comunica aquellas criaturas q. de veras buscan su mayor gloria y á la salvasion de sus proximos: lo que siento y jusgo desto es, que todo esto que me leio son verdades catolicas segun las Divinas letras y Doctrina de los Sanctos: quien fuere leido en la doctrina de los Sanctos, como es el libro de sancta Jetrudes y en las obras de Sancta Catirina de Sena y Sancta Brixida y otros Sanctos, y libros espirituales, entendera claramente ser este spiritu de la madre Tireza de Jesus muy verdadero, pues que pasan en el los mismos effectos que pasaron en los Sanctos: y por q. es verdad q. esto así siento y entiendo, lo firmo de nombre, oy 22 de Febrero de 1582. ✠ El P. Rodrigo Alvarez.

EXCLAMACIONES Ó MEDITACIONES

DEL ALMA Á SU DIOS.

EXCLAMACIONES Ó MEDITACIONES

DEL ALMA Á SU DIOS,

ESCRITAS

POR LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS,

EN DIFERENTES DIAS;

CONFORME AL ESPÍRITU QUE LE COMUNICABA NUESTRO SEÑOR, DESPUES DE HABER COMULGADO: AÑO DE MIL Y QUINIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

I.

Oh vida, vida, ¿cómo puedes sustentarte estando ausente de tu Vida? En tanta soledad, en qué te empleas? ¿Qué haces, pues todas tus obras son imperfectas y faltas? ¿Qué te consuela, oh ánima mia, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de mí, y mayor del tiempo que no viví lastimada. ¡Oh Señor, que vuestros caminos son suaves! mas ¿quién caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y cuando os voy á servir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que debo. Parece que me querria emplear toda en esto, y cuando bien considero mi miseria, veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dais Vos. Oh Dios mio, Misericordia mia! ¿qué haré, para que no deshaga yo las grandezas que Vos

haceis conmigo? Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable valor, y con gran sabiduría, pues la misma sois Vos, Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, quéjase la voluntad, porque querria que nadie la estorbase á amaros; pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quien es su Dios, y deséale gozar, y no vé cómo, puesta en cárcel tan penosa como esta mortalidad. Todo la estorba, aunque primero fué ayudada en la consideracion de vuestras grandezas, adonde se hallan mejor las innumerables bajezas mias.

¿Para qué he dicho esto, mi Dios? A quién me quejo? ¿Quién me oye sino Vos, Padre y Criador mio? Pues para entender Vos mi pena, ¿qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estais dentro de mí? Este es mi desatino. Mas ay, Dios mio? ¿Cómo podré yo saber cierto, que no estoy apartada de Vos?

¡Oh vida mia, que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! Quien te deseará, pues la ganancia que de tí se puede sacar, ó esperar, que es contentar en todo á Dios, está tan incierta y llena de peligros.

II.

Muchas veces, Señor mio, considero, que si con algo se puede sustentar el vivir sin Vos, es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso; puesto que como no se goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento; mas el que da el haber de tratar con las criaturas, y dejar de entender el alma á solas con su Criador, hace tenerle por deleite. ¿Mas qué es esto, mi Dios, que el descanso cansa al alma, que solo pretende contentaros?

¡Oh amor poderoso de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor del mundo! Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar de lo que posee. El de mi Dios mientras mas amadores entiende que hay, mas crece, y así sus gozos se templan en ver que no gozan todos de aquel bien.

Oh bien mio! que esto hace, que en los mayores regalos y contentos, que se tienen con Vos, lastime la memoria de los muchos que hay, que no quieren estos contentos, y de los que para siempre los han de

perder. Y así el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana deja su gozo, cuando piensa será alguna parte, para que otros le procuren gozar. Mas, Padre celestial mio, ¿no valdria mas dejar estos deseos para cuando esté el alma con menos regalos vuestros, y ahora emplearse toda en gozaros?

¡Oh Jesus mio, cuán grande es el amor que teneis á los hijos de los hombres! que el mayor servicio que se os puede hacer, es, dejaros á Vos por su amor y ganancia, y entonces sois poseido mas enteramente; porque aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta á Vos, y ve que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parezcan dados de Vos, mientras vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados en el amor del prójimo. Quien no le amare, no os ama, Señor mio; pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan grande que teneis á los hijos de Adan.

III.

Considerando la gloria que teneis, Dios mio, aparejada á los que perseveraren en hacer vuestra voluntad, y con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo, y cuán mal lo teníamos merecido, y lo mucho que merece que no se desagradezca la grandeza de amor, que tan costosamente nos ha enseñado á amar, se ha afligido mi alma en gran manera. ¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados estén los mortales de Vos cuando os ofenden?

¡Oh Redentor mio, y cuán olvidados se olvidan de sí! ¡y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordeis Vos de nosotros, y que habiendo caido por heriros á Vos de golpe mortal, olvidado de esto, nos torneis á dar la mano, y desperteis de frenesí tan incurable, para que procuremos y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre por tan piadosa piedad.

Oh ánima mia! Bendice para siempre á tan gran

Dios. Cómo se puede tornar contra Él? ¡Oh, que á los que son desagradecidos la grandeza de la merced les daña. Remediadlo Vos, mi Dios. Oh hijos de los hombres, ¿hasta cuándo sereis duros de corazon, y le tendreis para ser contra este mansísimo Jesus? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra Él? No, que se acaba la vida del hombre, como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Vírgen á dar aquella terrible sentencia.

Oh poderoso Dios mio! Pues aunque no queramos, nos habeis de juzgar; porque no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora. ¿Mas quién, quién no querrá juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con Vos, oh Dios y Señor mio! Al que Vos habeis levantado, y él ha conocido cuán míseramente se perdió por ganar un muy breve contento, y está determinado á contentaros siempre, y ayudándole vuestro favor (pues no faltais, Bien mio de mi alma, á los que os quieren, ni dejais de responder á quien os llama) ¿qué remedio, Señor, para poder despues vivir, que no sea muriendo, con la memoria de haber perdido tanto bien, como tuviera estando en la inocencia que quedó del bautismo? La mejor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, cómo lo ha de poder sufrir?

Mas qué desatino os pregunto, Señor mio! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y miseri-

cordias, y como vinísteis al mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contentos, con sufrir tan crueles tormentos y azotes. Remediastes mi ceguedad con que atapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas.

Oh Señor, Señor! Todo esto lastima mas á quien os ama: solo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, cuando se sepa mi maldad, y con todo no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros á Vos se quiten todas las miserias de esta mortalidad.

IV.

Parece, Señor mio, que descansa mi alma, considerando el gozo que tendrá, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de Vos. Mas querria primero serviros, pues ha de gozar de lo que Vos sirviéndola á ella le ganastes. Qué haré, Señor mio? Qué hará, mi Dios?

¡Oh qué tarde se han encendido mis deseos, y qué temprano andábais Vos, Señor, granjeando y llamando para que toda me emplease en Vos. ¿Por ventura, Señor, desamparastes al miserable, ó apartastes al pobre mendigo, cuando se quiere llegar á Vos? ¿Por ventura, Señor, tienen término vuestras grandezas, ó vuestras magníficas obras?

Oh Dios mio y misericordia mia! ¡Y cómo las podeis mostrar ahora en vuestra sierva! Poderoso sois, gran Dios: ahora se podrá entender si mi alma se entiende á sí, mirando el tiempo que ha perdido, y como en un punto podeis Vos, Señor, hacer que le torne á ganar. Paréceme que desatino, pues el tiem-

po perdido suelen decir, que no se puede tornar á cobrar. Bendito sea mi Dios.

Oh Señor! Confieso vuestro gran poder: si sois poderoso, como lo sois, ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Quered Vos, Señor mio, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo que podeis lo que quereis, y mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podeis hacer mas, mas se fortalece mi fe, y con mayor determinacion creo que lo hareis Vos. ¿Y qué hay que maravillar de lo que hace el Todopoderoso?

Bien sabeis Vos, mi Dios, que entre todas mis miserias nunca dejé de conocer vuestro gran poder y misericordia. Válame Señor esto en que no os he ofendido. Recuperad, Dios mio, el tiempo perdido, con darme gracia en el presente y porvenir, para que parezca delante de Vos con vestiduras de bodas, pues si quereis podeis.

V.

Oh Señor mio, ¿cómo os osa pedir mercedes quien tan mal os ha servido, y ha sabido guardar lo que le habeis dado? ¿Qué se puede confiar de quien muchas veces ha sido traidor? ¿Pues qué haré, consuelo de los desconsolados, y remedio de quien se quiere remediar de Vos? ¿Por ventura, será mejor callar con mis necesidades, esperando que Vos las remedieis? No por cierto, que Vos, Señor mio y deleite mio, sabiendo las muchas que habian de ser, y el alivio que nos es contarlas á Vos, decís que os pidamos, y que no dejareis de dar.

Acuérdome algunas veces de la queja de aquella santa mujer Marta, que no solo se quejaba de su hermana, antes tengo por cierto, que su mayor sentimiento era, pareciéndole no os dolíais Vos, Señor, del trabajo que ella pasaba, ni se os daba nada que ella estuviese con Vos. Por ventura le pareció no era tanto el amor que la teníais, como á su hermana, que esto le debia hacer mayor sentimiento, que el servir

á quien ella tenia tan gran amor, que este hace tener por descanso el trabajo. Y parécese en no decir nada á su hermana, antes con toda su queja se fué á Vos, Señor, que el amor la hizo atrever á decir, que cómo no teníais cuidado.

Y aun en la respuesta parece ser y proceder la demanda de lo que digo; que solo amor es el que da valor á todas las cosas, y que sea tan grande, que ninguna le estorbe á amar, es lo mas necesario. ¿Mas cómo le podremos tener, Dios mio, conforme á lo que merece el amado, si el que Vos me teneis no le junta consigo? Quejaréme con esta santa mujer?

Oh, que no tengo ninguna razon, porque siempre he visto en mi Dios harto mayores y mas crecidas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir ni desear: si no me quejo de lo mucho que vuestra benignidad me ha sufrido, no tengo de qué. ¿Pues qué podrá pedir una cosa tan miserable como yo? Que me deis, Dios mio, que os dé con san Agustin, para pagar algo de lo mucho que os debo, que os acordeis que soy vuestra hechura, y que conozca yo quien es mi Criador, para que le ame.

VI.

¡Oh deleite mio, Señor de todo lo criado, y Dios mio! Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais á quien tan poco tiene en la tierra, para tener algun descanso fuera de Vos?

Oh vida larga! Oh vida penosa! ¡Oh vida que no se vive! Oh qué sola soledad! Qué sin remedio! Pues cuándo, Señor, cuándo? Hasta cuándo? Qué haré, bien mio, qué haré? ¿Por ventura desearé no desearos?

Oh mi Dios y mi Criador, que llagais y no poneis la medicina, herís y no se ve la llaga, matais dejando con mas vida; en fin, Señor mio, haceis lo que quereis como poderoso. Pues, un gusano tan despreciado, mi Dios, quereis sufra estas contrariedades? Sea así, mi Dios, pues Vos lo quereis, que yo no quiero sino quereros. ¡Mas ay, ay, Criador mio, que el dolor grande hace quejar, y decir lo que no tiene remedio, hasta que Vos querais! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto

de lo que Vos querais. Quered, gloria mia, que crezca su pena ó remediadla del todo.

Oh muerte, muerte! No sé quien te teme, pues está en tí la vida! ¡Mas quién no temerá, habiendo gastado parte de ella en no amar á su Dios! Y pues soy esta, qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitais Vos, bien mio, que os costó mucho mi rescate.

Oh ánima mia! Deja hacerse la voluntad de tu Dios, eso te conviene: sirve, y espera en su misericordia, que remediará tu pena, cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algun perdon de ellas: no quieras gozar sin padecer.

¡Oh verdadero Señor y Rey mio, que aun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto todo lo podré!

VII.

¡Oh esperanza mia y Padre mio, y mi Criador, y mi verdadero Señor y Hermano! Cuando considero en cómo decís que son vuestros deleites con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. ¡Oh señor del cielo y de la tierra! ¡Y qué palabras estas para no desconfiar ningun pecador! ¿Fáltaos, Señor, por ventura con quien os deleiteis, que buscais un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz se oyó cuando el Bautismo, que dice, que os deleitais con vuestro Hijo. ¿Pues, hemos de ser todos iguales, Señor?

¡Oh qué grandísima misericordia, y qué favor tan sin poderlo nosotras merecer! ¿Y que todo esto olvidemos los mortales? Acordaos Vos, Dios mio, de tanta miseria, y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabedor.

Oh ánima mia! considera el gran deleite, y gran amor que tiene el Padre en conocer á su Hijo, y el Hijo en conocer á su Padre, y la inflamacion con que el Espíritu Santo se junta con ellos: y como ninguna

se puede apartar de este amor y conocimiento, porque son una misma cosa. Estas soberanas personas se conocen, estas se aman, y unas con otras se deleitan. Pues qué menester es mi amor? ¿Para qué le quereis, Dios mio, ó qué ganais?

Oh bendito seais Vos! ¡Oh bendito seais, Dios mio, para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor, sin fin, pues no lo puede ver en Vos. Alégrate, ánima mia, que hay quien ame á tu Dios como Él merece. Alégrate, que hay quien conoce su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien así le conoce, como á su único Hijo.

Debajo de este amparo podrás llegar, y suplicarle, que pues su Majestad se deleita contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes á apartarte de deleitarte tú, y alegrarte en la grandeza de tu Dios, y en cómo merece ser amado y alabado, y que te ayude para que tú seas alguna partecita para ser bendecido su nombre, y que puedas decir con verdad—«Engrandece y loa mi ánima al Señor.»

VIII.

¡Oh Señor Dios mio, y como teneis palabra de vida, adonde todos los mortales hallarán lo que desean, si lo quisiéremos buscar! Mas que maravilla, Dios mio, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad, que causan nuestras malas obras.

¡Oh Dios mio, Dios, Dios Hacedor de todo lo criado! ¿Y qué es lo criado, si Vos, Señor, quisiéreis criar mas? Sois todopoderoso, son incomprensibles vuestras obras. Pues haced, Señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras. Decís Vos: Venid á mí todos los que trabajais y estais cargados, que yo os consolaré. Qué mas queremos, Señor? ¿Qué pedimos? Qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidos, sino por buscar descanso? Valame Dios, oh válame Dios! Qué es esto, Señor?

Oh qué lástima! ¡Oh gran ceguedad, que le busquemos en lo que es imposible hallarle! Haced piedad, Criador, de estas vuestras criaturas. Mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni

atinamos lo que pedimos. Dadnos, Señor, luz, mirad que es mas menester, que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseaba ver la luz, y no podia: ahora, Señor, no se quiere ver.

Oh qué mal tan incurable! Aquí, Dios mio, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia. ¡Oh qué recia cosa os pido, verdadero Dios mio, que querais á quien no os quiere, que abrais á quien no os llama, que deis salud á quien gusta de estar enfermo, y anda procurando la enfermedad!

Vos decís, Señor mio, que venís á buscar los pecadores: estos, Señor, son los verdaderos pecadores: no mireis nuestra ceguedad, mi Dios, sino á la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros: resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad: mirad, Señor, que somos hechura vuestra. Válganos vuestra bondad y misericordia.

IX.

Oh piadoso y amoroso Señor de mi alma! Tambien decís Vos—Venid á mí todos los que teneis sed, que yo os daré á beber. ¿Pues cómo puede dejar de tener gran sed el que se está ardiendo en vivas llamas en las codicias de estas cosas miserables de la tierra? Hay grandísima necesidad de agua, para que en ella no se acabe de consumir.

Ya sé yo, Señor mio, de vuestra bondad que se la dareis: Vos mismo lo decís, no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados á vivir en este fuego, y de criados en él, ya no lo sienten, ni atinan de desatinados á ver su gran necesidad, ¿qué remedio, Dios mio? Vos vinísteis al mundo para remediar tan grandes necesidades como estas, comenzad, Señor: en las cosas mas dificultosas se ha de mostrar vuestra piedad.

Mirad, Dios mio, que van ganando mucho vuestros enemigos: habed piedad de los que no la tienen de sí, ya que su desventura los tiene puestos en esta-

do, que no quieren venir á Vos, venid Vos á ellos. Dios mio. Yo os lo pido en su nombre, y sé que como se entiendan, y tornen en sí, y comiencen á gustar de Vos, resucitarán estos muertos.

Oh vida, que la dais á todos! No me negueis á mí esta agua dulcísima que prometeis á los que la quieren: yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo á Vos: no os escondais, Señor, de mí, pues sabeis mi necesidad, y que es verdadera medicina del alma llagada por Vos.

¡Oh Señor, qué de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡Oh, con cuánta razon se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva para siempre gozando de Vos.

Oh fuentes vivas de las llagas de mi Dios! Cómo manareis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento, y qué seguro irá por los peligros de esta miserable vida, el que procurare sustentarse de este divino licor.

X.

¡Oh Dios de mi alma, qué priesa nos damos á ofenderos! ¡Y cómo os la dais Vos mayor á perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento, si es, el haber ya entendido vuestra gran misericordia, y olvidarnos de que es justa vuestra justicia? Cercáronme los dolores de la muerte: ¡oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado estais, mi Dios de ellos! ¿Adónde podeis ir, que no os atormenten? De todas partes os dan heridas mortales.

Oh cristianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña á Lucifer; y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenle en lo secreto: casi no halla de quién se fiar.

¡Oh amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! Oh cristianos verdaderos! Ayudad á llorar á vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habian de querer resucitar, aunque su Majestad les diese voces.

¡Oh bien mio, qué presentes teníais las culpas que he cometido contra Vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las de todos. Resucitad á estos muertos, sean vuestras voces, Señor, tan poderosas, que aunque no os pidan la vida se la deis, para que despues, Dios mio, salgan de la profundidad de sus deleites. No os pidió Lázaro que le resucitáseis. Por una mujer pecadora lo hiciste, veisla aquí, Dios mio, y muy mayor: resplandezca vuestra misericordia. Yo aunque miserable lo pido, por las que no os lo quieren pedir. Ya sabeis, Rey mio, lo que me atormenta, verlos tan olvidados de los grandes tormentos, que han de padecer para sin fin, si no se tornan á Vos.

¡Oh los que estais mostrados á deleites y contentos y regalos y hacer siempre vuestra voluntad, habed lástima de vosotros! Acordaos que habeis de estar sujetos siempre, siempre sin fin á las furias infernales: mirad, mirad, que os ruega ahora el juez que os ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la vida; ¿por qué no queréis vivir para siempre? Oh dureza de corazones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad, mi Dios.

Oh válame Dios! Oh válame Dios! ¡Qué gran tormento es para mí, cuando considero, qué sentirá un alma, que siempre ha sido acá tenida y querida y servida y estimada y regalada, cuando entienda claro, que no ha de tener fin: que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe (como acá ha hecho) y se vea apartar de lo que le parecerá que aun no habia comenzado á gozar.

Y con razon, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo, y rodeado de aquella compañía disforme y sin piedad, con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes, que la que mas pudiere la dará mayor bocado: en aquella miserable oscuridad, adonde no verán sino lo que les dará tormento y pena, sin ver luz, sino de una llama tenebrosa.

Oh qué poco encarecido va para lo que es! Oh Señor, ¿quién puso tanto lodo en los ojos de esta alma, que no haya visto esto, hasta que se vea allí? Oh Señor, ¿quién ha tapado sus oidos, para no oir las muchas veces que se le habia dicho esto, y la eternidad de estos tormentos? Oh vida que no se acabará! Oh tormento sin fin! Oh tormento sin fin! ¿Cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura, por no dar pena á su cuerpo?

Oh Señor Dios mio. Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabeis, mi Dios, lo que me fatiga verlos muy muchos que hay, que no quieren entenderlo: si-

quiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que seria para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo: mirad sus llagas, Señor, y pues Él perdonó á los que se las hicieron, perdonadnos Vos á nosotros.

XII.

Oh mi Dios y mi verdadera fortaleza! ¿Qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes, si no es para contra Vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adan. Y si la razon no estuviese tan ciega, no bastarian las de todos juntos, para atreverse á tomar armas contra su Criador, y sustentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un momento, sino como está ciega, quedan como locos, que buscan la muerte: porque en su imaginacion les parece con ella ganar la vida: en fin, como gente sin razon.

¿Qué podemos hacer, Dios mio, á los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mismo mal les hace tener grandes fuerzas; así es los que se apartan de Dios, gente enferma, que toda su furia es con Vos, que les haceis mas bien.

Oh sabiduría, que no se puede comprender! Como fué necesario todo el amor que teneis á vuestras criaturas, para poder sufrir tanto desatino, y aguar-

dar á que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios y remedios.

Cosa es que me espanta, cuando considero que falta el esfuerzo para irse á la mano de una cosa muy leve, y que verdaderamente se hacen entender á sí mismos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasion, y apartarse de un peligro, adonde pierden el alma: y que tengamos esfuerzo y ánimo para acometer á una tan gran Majestad como sois Vos.

Qué es esto, bien mio? Qué es esto? ¿Quién da estas fuerzas? ¿Por ventura el capitan á quien siguen en esta batalla contra Vos, no es vuestro siervo, y puesto en fuego eterno? ¿Por qué se levanta contra Vos? Cómo da ánimo el vencido? ¿Cómo siguen al que es tan pobre, que le echaron de las riquezas celestiales? ¿Qué puede dar quien no tiene nada para sí, sino mucha desventura? Qué es esto, mi Dios? ¿Qué es esto mi Criador? ¿De dónde vienen estas fuerzas contra Vos, y tanta cobardía contra el demonio? ¿Aun si Vos, Príncipe mio, no favoreciérais á los vuestros?

Aun si debiéramos algo á este príncipe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre nos teneis guardado, y ver todos sus gozos, y prometimientos falsos y traidores. ¿Qué ha de hacer con nosotros, quien lo fué contra Vos?

Oh ceguedad grande, Dios mio! ¡Oh qué grande ingratitud, Rey mio! ¡Oh qué incurable locura, que

sirvamos al demonio con lo que nos dais Vos, Dios mio! ¿Que paguemos el gran amor que nos teneis, con amar á quien así os aborrece, y ha de aborrecer para siempre: que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar á vuestro Padre Eterno (ya que Vos no quereis venganza, y lo perdonastes) de tan gran desacato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros y por amigos á los que así le trataron, pues seguimos á su infernal capitan?

Claro está que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso, y perdonarnos lo pasado. Oh mortales, volved, volved en vosotros! Mirad á vuestro Rey, que ahora le hallareis manso: acábese ya tanta maldad: vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz á quien la dió al mundo: entendeos por amor de Dios, que vais á matar con todas vuestras fuerzas á quien por daros vida perdió la suya; mirad, que es quien os defiende de vuestros enemigos.

Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podeis nada contra su poder, y que tarde, ó temprano habeis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veis á esta Majestad

atado, y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hacian los que le dieron la muerte, sino despues de atado darle golpes y heridas?

¡Oh mi Dios, cómo padeceis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo vendrá, Señor, donde haya de darse á entender vuestra justicia, y si es igual de la misericordia. Mirad, cristianos, considerémoslo bien, y jamás podremos acabar de entender lo que debemos á nuestro Señor Dios, y las magnificencias de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia, ay dolor! ay dolor! ¿qué será de los que hayan merecido que se ejecute, y resplandezca en ellos?

XIII.

¡Oh almas, que ya gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fué vuestra suerte. Qué gran razon teneis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes, que en estos desventurados tiempos se hacen á mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver esta multitud de almas que lleva Satanás.

Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad á nuestra miseria, y sednos intercesores ante la divina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que teneis. Dadnos, Dios mio, Vos á entender, qué es lo que se da á los que pelean varonilmente en este sueño de esta miserable vida. Alcanzadnos, ó ánimas amadoras, á entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos, y como es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar.

¡Oh desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Oh gente interesal, codiciosa de sus gustos, y deleites, que por no esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un dia, por no esperar una hora, y por ventura no será mas que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que ven presente!

¡Oh, oh, oh, qué poco fiamos de Vos, Señor! ¡Cuántas mayores riquezas y tesoros fiastes Vos de nosotros, pues treinta y tres años de grandes trabajos, y despues muerte tan intolerable y lastimosa nos distes á vuestro Hijo, y tantos años antes de nuestro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo habíamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por Vos, lo que nosotros granjeando con Él podemos ganar con Vos, Padre piadoso!

Oh ánimas bienaventuradas, que tambien os supísteis aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa y permaneciente con este precioso precio, decidnos ¿cómo granjeábais con El bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estais tan cerca de la fuente, coged agua para los que acá perecemos de sed.

XIV.

¡Oh Señor, y verdadero Dios mio! Quien no os conoce, no os ama. Oh qué gran verdad es esta! ¡Mas ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte: mas ay, ay, Criador mio! ¡Cuán espantoso será el dia adonde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mio, cuán sabrosos, y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos á quien os ama, y Vos, bien mio, quereis mirar con amor. Paréceme que sola una vez de este mirar tan suave á las almas que teneis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio.

Oh válame Dios! ¡qué mal se puede dar esto á entender, sino á los que ya han entendido cuán suave es el Señor! Oh cristianos, cristianos, mirad la hermandad que teneis con este gran Dios, conocedle, y no le menosprecieis; que así como este mirar es agradable para sus perseguidores.

Oh que no entendemos que es el pecado una guer-

ra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma: el que mas puede, mas traiciones intenta contra su Rey. Ya sabeis, Señor mio, que muchas veces me hacia á mí mas temor acordarme si habia de ver vuestro divino rostro airado contra mí, en este espantoso dia del juicio final, que todas las penas y furias del infierno, que se representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. Qué me puede venir en la tierra, que llegue á esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan gran afliccion. No deje yo á mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz: vuestro Padre nos dió á Vos, no pierda yo, Señor mio, joya tan preciosa.

Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal: mas aun remedio hay, Señor, remedio hay mientras vivimos en este destierro.

¡Oh hermanos, oh hermanos, é hijos de este Dios! Esforcémonos, esforcémonos, pues sabeis que dice su Majestad, que en pesándonos de haberle ofendido, no se acordará de nuestras culpas y maldades.

Oh piedad tan sin medida! Qué mas queremos? ¿Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos da este Señor piadoso y Dios nuestro: pues quiere amistades, ¿quién las negará á quien no negó derramar toda su sangre y perder la vida por nosotros? Mirad que

no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo.

Oh, válame Dios, Señor! Oh qué dureza! ¡Oh qué desatino y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, ó un gavilan, que no aprovecha de mas de dar un gustillo á la vista de verle volar por el aire, nos da pena, ¡y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la Majestad de Dios, y un reino, que no ha de tener fin el gozarle! Qué es esto? ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo: remediad, Dios mio, tan gran desatino y ceguedad.

XV.

Ay de mí! Ay de mí, Señor! Que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel?

Oh Jesus! ¡Qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con él la vida que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. Qué remedio dais á este padecer? No le hay, sino cuando se padece por Vos.

Oh mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falteis á quien os ama, pues por Vos ha de crecer y mitigarse el tormento que causa el Amado al alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales: siendo esto así, no culpareis á mi deseo.

Veisme aquí, Señor, si es necesario vivir para haceros algun servicio, no rehuso todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decia vuestro

amador san Martin. Mas ay dolor! ¡ay dolor de mí, Señor mio! Que él tenia obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para mas.

Valgan mis deseos, Dios mio, delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis á mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor, ya que se ha de vivir, vívase para Vos, acábense ya los deseos é intereses nuestros: ¿qué mayor cosa puede ganar, que contentaros á Vos?

Oh contento mio, y Dios mio! Qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos á mi Dios: ¿pues para qué tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mia? Espera, espera, que no sabes cuando vendrá el dia ni la hora.

Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo. Mira que mientras mas peleares, mas mostrarás el amor que tienes á tu Dios, y mas te gozarás con tu Amado con gozo y deleite, que no puede tener fin.

XVI.

Oh verdadero Dios y Señor mio! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de Vos, ver que estais en todos cabos: mas cuando la reciedumbre del amor y los grandes ímpetus de esta pena crece, ¿que aprovecha, Dios mio, que se turbe el entendimiento, y se esconda la razon para conocer esta verdad, de manera, que no se puede entender ni conocer? Solo se conoce estar apartada de Vos, y ningun remedio admite; porque el corazon que mucho ama no admite consejo ni consuelo, sino del mismo que la llagó, porque de ahí espera, que ha de ser remediada su pena.

Cuando vos quereis, Señor, presto sanais la herida que habeis dado: antes no hay que esperar saluz ni gozo, sino el que se saca de padecer tan bien empleado.

Oh verdadero Amador! ¡Con cuánta piedad, con cuánta suavidad, con cuánto deleite, con cuánto regalo, y con cuán grandísimas muestras de amor cu-

rais estas llagas, que con las saetas del amor mismo habeis hecho!

¡Oh Dios mio, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podia haber medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso y deleitoso tormento? Sin razon seria tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja, como es los medios que pueden tomar los mortales.

Con cuanta razon dice la Esposa en los *Cantares*: Mi Amado á mí, y yo á mi Amado, y mi Amado á mí: porque semejante amor no es posible comenzarse de cosa tan baja como el mio. Pues si es bajo, Esposo mio, ¿cómo no pára en cosa criada hasta llegar á su Criador?

Oh mi Dios! Porque yo á mi Amado? Vos mi verdadero Amador, comenzais esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego, y desamparo de todas las potencias y sentidos, que salen por las plazas y por los barrios, conjurando á las hijas de Jerusalen que le digan de su Dios. Pues, Señor, comenzada esta batalla, á quien han de ir á combatir, sino á quien se ha hecho señor de esta fortaleza adonde moraban, que es lo mas superior de el alma, y echándolas fuera á ellas, para que tornen á conquistar á su conquistador, y ya cansadas de haberse visto sin Él, presto se dan por vencidas, y se emplean

perdiendo todas sus fuerzas, y pelean mejor; y, en dándose por vencidas, vencen á su vencedor.

Oh ánima mia! ¡Qué batalla tan admirable has tenido en esta pena, y cuán al pié de la letra pasa así! Pues mi Amado á mí, y yo á mi Amado. ¿Quién será el que se meta á despartir y amatar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno.

XVII.

¡Oh Dios mio, y mi sabiduría infinita, sin medida y sin tasa, y sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Oh amor, que me amas mas de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear más de lo que Vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pediros cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, teneis Vos ya entendidos sus fines, y yo no entiendo cómo me aprovechar?

En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque, si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin de mi mortificacion, qué es lo que pido, Dios mio?

Si os suplico me le deis, no conviene por ventura á mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe: y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y haceislo Vos todo, mi Dios. Si quiero padecer

mas, no querria en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mí no entienda en mí sentimiento de honra, y podrá ser, que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane mas para lo que pretendo, que es serviros. Muchas cosas mas pudiera decir en esto, Señor para darme á entender que no me entiendo: mas como sé que las entendeis, para qué hablo?

Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mio, y ciega mi razon, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano: que muchas veces me veo, mi Dios, tan miserable y flaca y pusilánime, que ando á buscar, qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecia tenia recibidas mercedes de Vos, para pelear contra las tempestades de este mundo.

Que no, mi Dios, no, no mas confianza, en cosa que yo pueda querer para mí: quered Vos de mí lo que quisiéreis querer, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros: y si Vos, Dios mio, quisiéreis contentarme á mí, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iria perdida. ¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales, é incierta su providencia! Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva mas á vuestro gusto que al suyo.

No me castigueis en darme lo que yo quiero ó deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre) no lo deseare. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es

mas que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda servir: Él viva, y me dé vida: Él reine, y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ajeno? ¿Qué mayor, ni mas miserable cautiverio, que estar el alma suelta de la mano de su Criador?

Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos é inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno.

¡Oh quién se viese ya muerto de sus manos, y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde (1) ya no se esperase poder salir, ó, por mejor decir, no se temiese verse fuera! Mas ¡ay de mí, Señor, que mientras dura esta vida mortal siempre corre peligro la eterna!

¡Oh vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte! ¡Súfrote, porque sufre Dios, y manténgote, porque eres suya; no me seas traidora ni desagradecida! Con todo esto, ay de mí, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo, para darle por vuestra eternidad; y muy largo es un solo dia, y una hora para quien no sabe y teme si os ha de ofender.

---

(1) Así está repetido en la edicion de Salamanca de 1588 y en todas las siguientes.

¡Oh libre albedrío tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con el temor y amor de quien te crió! Oh, cuándo será aquel dichoso dia, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser; porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios.

Él es bienaventurado, porque se conoce, y ama y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa: no tiene ni puede tener, ni fuera perfeccion de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dejarse de amar. Entonces, alma mia, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con este sumo Bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza.

Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya, ya no mas mudanza; porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho particionera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que ya no puedas, ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro de esta vida. Mas tú, alma mia, si lo eres, por qué estás triste, y me conturbas?

Espera en Dios, que aun ahora me confesaré á Él mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpétuos al Salvador mio y Dios mio; podrá ser venga algun dia cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi

conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos: mas entre tanto en esperanza y silencio será mi fortaleza. Mas quiero vivir y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en tí espero no sea confundida mi esperanza, sírvate yo siempre, y haz de mí lo que quisieres.

ESCRITOS SUELTOS.

ESCRITOS SUELTOS

ESCRITOS SUELTOS.

NÚMERO 1.°

Cédula del dia de su nacimiento (1).

Miércoles dia de S. Bertoldi, de la Orden del Cármen, á 29 dias de marzo de 1515, á las cinco de la mañana, nació *Teresa de Jesus*, la pecadora.

(1) Hállase esta declaracion en el *Breviario* que usaba Santa Teresa, el cual se venera en el convento de Carmelitas de Lisboa. Hay en él una declaracion del padre Gracian, que dice así: «Este *Breviario* era de la Madre Teresa de Jesus, que rezaba en él cuando nuestro Señor la llevó al cielo, desde Alba, y porque es así verdad lo firmé de mi nombre: Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.»

NÚMERO 2.°

Cédula de compra de un terreno.

Hoy domingo de Casimodo de este año de 1563, se concertó entre Juan de San Cristóbal y *Teresa de Jesus* la venta de esta cerca del palomar, en cien ducados, libres de décima y alcabalá. Dásele de esta manera: los diez mil marcos luego, y los diez mil para Pascua de Espíritu Santo: lo demas por san Juan de este presente año. Porque es verdad lo fir..... (1)

En el mismo *Breviario* hay otras notas escritas por Santa Teresa. La edicion de aquel *Breviario* es de Venecia, año 1568 siendo general fray Juan Bautista Rubeo de Rávena.

Lo cita fray José Pereira de Santa Ana, tomo I, Parte IV, capítulo II de la Crónica de la provincia del Cármen de Portugal; y, con referencia á él, fray Roque Alberto Faci, en su libro de «Gracias de la Gracia de Santa Teresa.»

Añade el mismo: «Esta letra se convence ser de la Santa, viéndose en todo semejante á la de *un libro de várias poestas* de la misma Santa que ella compuso y dió el mismo (Gracian á este convento de Lisboa.»

(1) Debió decir «lo firmo ó lo firmamos.» Sin duda se mutiló la carta por cortar la firma para reliquia. Esa especie de devocion estúpida, que tiene mas de profanacion irreverente,

NÚMERO 3.°

Cifra del año de su muerte, con otras sentencias sobre el martirio espiritual, la cual traia la Santa en el *Breviario* (1)

JESUS.

A decisiete dias de noviembre, Octava de san Martin, año de mil y quinientos y sesenta y nueve, ví, para lo que yo sé, haber pasado doce años para trein-

ha mutilado muchos de los originales de Santa Teresa, como veremos en el tomo de las *Cartas*.

Consérvase el original de esta apuntacion de contrato en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, en Alcalá de Henares. Es probable que aquellas religiosas lo adquiriesen ya mutilado, pues el convento es posterior á la época de Santa Teresa.

Fué publicado por primera vez en la edicion de Castro Palomino, al fin del tomo VI.

(1) El padre fray Antonio de san José en los comentarios de las *Cartas* de Santa Teresa dice lo siguiente, colocándola al fin del tomo VI de las Obras de ella. «Esta misteriosa profecía hállase original en las Carmelitas de Medina del Campo, y fué reconocida de todos los antiguos por revelacion de su preciosa muerte. Traíala contínuamente en su *Breviario*, para tener á la vista su fin, y el deseado plazo de su resolucion. Como la tenia tan manual, dió motivo á que sus hijas la vie-

ta y tres, que es lo que vivió el Señor: faltan veinte y uno. Es en Toledo en el monasterio del glorioso san José del Cármen.

Yo por tí, y tú por mi vida treinta y tres.

Doce por mí, y no por mi voluntad se han vivido.

San Crisóstomo. No solo es perfecto martirio cuan-

---

ran; y si bien algunas quisieron averiguar su misterio, y se lo preguntaron, las deslumbraba su discrecion con culpar de curiosidad aquel piadoso deseo.

»Muerta ya la Santa, vino este pequeño escrito á manos del venerable Gracian, que le hizo público entre muchos de la religion, y le declaraba con facilidad, como depone su misma hermana María de san José en las informaciones de su beatificacion. Sin duda seria cierta la exposicion de aquel, que supo como el que mas los arcanos de su corazon; y, á tenerla, careciéramos de las dudas que ocasiona su letra. Ella es sin duda dificultosa, y asegura el padre fray Alonso de la Madre de Dios (en unos fragmentos que enviaba al historiador de la religion, y se hallan en nuestro archivo) que el padre Ribera y fray Luis de Leon quisieron averiguar su misterio en Salamanca, y se rindieron á la dificultad. No confiamos tanto de nuestro talento, que descubra lo que á tan grandes hombres se ocultó: solo pretendemos proponer á la erudicion algunas remotas líneas, donde pueda sacar con mas solidez la inteligencia verdadera de este como enigma. Que no se extrañará le quisiese la Santa disfrazar por ser en materia propia, y haberla de llevar en el *Breviario*, donde era preciso la viesen sus hijas muchas veces.

do la sangre se derrama; mas aun tambien consiste el martirio en la verdadera abstinencia de los pecados, y en el ejercicio y guarda de los mandamientos de Dios. Tambien hace mártir la verdadera paciencia en las adversidades.

Lo que da valor á nuestra voluntad, es juntarla con la de Dios; de manera que no quiera otra cosa, sino lo que su Majestad quiere.

Gloria es tener esta caridad en perfeccion.

NÚMERO 4.°

Carta de pago otorgada por *Santa Teresa de Jesus* en Toledo.

Digo yo *Teresa de Jesus*, carmelita, que por cuanto el Padre D. Luis, prepósito de la Compañía de Jesus, conservó con el señor Diego de San Pedro de Palma, lo que habia de dar de limosna á esta casa, por razon de haber recibido aquí por monjas sus hijas y por una firma de mi nombre otorgaré yo y las monjas de esta casa las escrituras necesarias á contento de sus legítimas de sus hijas del señor Diego de San Pedro. Fecha en San Josef de Toledo á once dias del mes de agosto de 1570.—*Teresa de Jesus, carmelita.*

NÚMERO 5.º

Profesion de *Santa Teresa* en el convento de San José de Avila.

Digo yo *Teresa de Jesus*, monja de Nuestra Señora del Cármen, profesa en la Encarnacion de Avila y ahora de presente estoy en San Josef de Avila, adonde se guarda la primera Regla y hasta ahora yo la he guardado aquí, con licencia de nuestro Reverendísimo padre general fray Juan Bautista, y tambien me la dió para que aunque me mandasen los prelados tornar á la Encarnacion allí la guardase, es mi voluntad de guardarla toda mi vida, y así lo prometo, y renuncio todos los breves, que hayan dado los Pontífices para la mitigacion de la primera Regla, que con el favor de Nuestro Señor la pienso y prometo guardar hasta la muerte, y porque es verdad lo firmo de mi nombre. Hecha á xiij dias del mes de Julio, año de MDLXXI.— *Teresa de Jesus.*

NÚMERO 6.°

Alocucion de *Santa Teresa* á las monjas de la Encarnacion de Avila, cuando, habiendo ya renunciado la Regla mitigada, fué á ser prelada en aquel convento, año 1571 (1).

Señoras, madres y hermanas mias: Nuestro Señor, por medio de la obediencia, me ha enviado á esta casa, para hacer este oficio, de que estaba yo descuidada, cuán lejos de merecerlo.

Háme dado mucha pena esta eleccion, así por ha-

(1) Ignórase el paradero de este escrito, caso de que haya existido. El venerable señor Yepes lo consignó en el capítulo XXV, libro II de la *Vida de Santa Teresa*, y de allí se pasó á la coleccion de fragmentos, puesta al fin del tomo VI de las *Obras de Santa Teresa*, edicion de 1752. Imprímese como este la dió, pues en las ediciones anteriores no lo estaba.

Añade el señor Yepes, que, para impresionar mas á las monjas, no quiso sentarse en la silla prioral, sino que puso en ella una efigie de la Vírgen, hecha de talla y con las llaves del convento en la mano. Santa Teresa sentóse en la tarima, á los piés de la Silla.

Este rasgo de religiosa y delicada humildad hizo efecto en las monjas. Las mas protervas, como dice el señor Yepes, comenzaban á temer y á refrenar con esto sus pensamientos.

Desde entonces ninguna priora de aquel convento ha vuelto á ocupar la silla, á la manera que los arzobispos visigodos de Toledo se abstuvieron de sentarse en la silla en que apareció la Vírgen á San Ildefonso.

berme puesto en cosa que yo no sabré hacer, como porque á vuesas mercedes les hayan quitado la mano que tenian para hacer sus elecciones, y les hayan dado priora contra su voluntad y gusto, y priora tal que haria harto si acertase á aprender de la menor que aquí está, lo mucho bueno que tiene.

Solo vengo para servirlas y regalarlas en todo lo que yo pudiere, y á esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor, que en lo demás cualquiera me puede enseñar y reformarme. Por eso vean, señoras mias, lo que yo puedo hacer por cualquiera: aunque sea dar la sangre y la vida, lo haré de muy buena voluntad.

Hija soy de esta casa, y hermana de todas vuesas mercedes. De todas, ó de la mayor parte, conozco la condicion y las necesidades, no hay para qué vuesas mercedes se extrañen de quien es tan propia suya.

No teman mi gobierno, que, aunque hasta aquí he vivido y gobernado entre Descalzas, sé bien, por la bondad del Señor, cómo se han de gobernar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todas al Señor con suavidad; y eso poco que nos manda nuestra Regla y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, á quien tanto debemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande: pero ya que aquí no lleguemos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y hará que poco á poco las obras igualen con la intencion y deseo.

NUMERO 7.°

Respuesta de la Santa á un desafío espiritual que le envió una comunidad de sus hijos, siendo priora de la Encarnacion.

JESUS MARÍA.

Habiendo visto el cartel, pareció que no llegarian nuestras fuerzas á poder entrar en campo con tan valerosos y esforzados caballeros, porque ternian cierta la victoria, y nos dejarian del todo despojadas de nuestros bienes; y aun por ventura acobardadas, para no hacer eso poco que podemos. Visto esto, ninguna firmó, y *Teresa de Jesus* menos que todas. Esto es gran verdad sin ficion.

Acordamos de hacer adonde nuestras fuerzas llegasen, y ejercitadas en esas gentilezas, podria ser que con favor y ayuda de los que quisieren parte de ellas, de aquí á algunos dias podamos firmar en el cartel.

Ha de ser á condicion, que el mantenedor no vuelva las espaldas, estándose metido en esas cuevas, sino que salga al campo de este mundo, adonde estamos. Podrá ser que viéndose siempre en guerra, adonde há menester no quitarse las armas, ni descuidarse, ni tener un rato para descansar con seguridad, no esté tan furioso, porque va mucho de lo uno á lo

otro, y del hablar al obrar, que un poco entendemos de la diferiencia que hay en esto.

Salga, salga de esa deleitosa vida él y sus compañeros: podrá ser que tan presto estén tropezando y cayendo, que sea menester ayudarlos á levantar: porque terrible cosa es estar siempre en peligro, y cargados de armas, y sin comer. Pues el mantenedor proveyó tan abundosamente de esto, con brevedad envie el mantenimiento que promete; porque ganándonos por hambre, ganará poca honra ni provecho.

Cualquiera caballero ó hijas de la Vírgen, que cada dia rogaren al Señor, que tenga en su gracia á la hermana Beatriz Juarez, y se la dé para que no hable sin advertencia, y encaminado á su gloria, le da dos años de lo que ha merecido curando enfermas harto trabajosas.

La hermana Ana de Bergas dice, que si los caballeros y hermanos dichos piden al Señor le quite una contradicion que tiene, y le dé humildad, que les dará todo el mérito que de ello ganáre, si el Señor se lo diere.

La madre superiora dice que pidan al Señor los dichos le quite su propia voluntad, y les dará lo que hubiere merecido en dos años: llámase Isabel de la Cruz.

La hermana Sebastiana Gomez dice: que cualquiera de los dichos que mirare el crucifijo tres veces al dia por las tres horas que el Señor estuvo en la cruz,

y le alcanzare que pueda vencer una gran pasion que le atormenta de alma, les aplica el mérito que ganare, si el Señor se lo concede del vencimiento de ella.

La madre María de Tamayo dará á cualquiera de los dichos que le rezare cada dia un *Pater noster* y Ave María, porque el Señor la dé paciencia y conformidad para sufrir la enfermedad, y dará la tercia parte que en ella padece, el dia que lo rezaren; y es gravísima, que no puede hablar un año y mas há.

La hermana Ana de la Miseria, á quien de los caballeros y hijas de la Vírgen, que considerando la pobreza en que Jesucristo nació y murió, le pidiere que espiritualmente le dé la que á su Majestad prometió, dice que le dará todo el mérito que tuviere delante del Señor, pesándole de las faltas que hace en su servicio.

La hermana Isabel de Santángelo, á quien de los caballeros, é hijas de la Vírgen acompañare á el Señor las tres horas que estuvo en la cruz vivo, y le alcanzare de su Majestad la dé gracia de que guarde los tres votos con perfecion, le da parte de los trabajos del alma que ha tenido.

La hermana Beatriz Remon dice: que da á cualquier hermano ó hija de la Vírgen un año de lo que mereciere, si cada dia la pide humildad y obediencia.

La hermana María de la Cueva da á cualquir caballero ó hija de nuestra Señora tres años de lo que

ha merecido (yo sé que es harto, porque pasa grandes trabajos interiores) á quien la pidiere en fe y luz, cada dia, y gracia.

La hermana María de san José dice: dará un año de lo que ha merecido á cualquiera de los dichos, que le pidiere al Señor humildad y obediencia.

La hermana Catalina Alvarez dice: que da á quien pidiere al Señor para ella conocimiento propio, un año de los que ha padecido, que es harto.

La hermana Leonor de Contreras dice, que á cualquier caballero ó hermana, que pidiere á nuestra Señora que le alcance gracia de su Hijo para que le sirva y persevere, que le rezará tres Salves cada dia mientras viviere, y así lo han de pedir por ella cada dia.

La hermana Ana Sanchez dice, que á cualquier caballero ó hija de la Vírgen, que pida cada dia al Señor la dé amor suyo, le rezará cada dia tres Ave-Marías á la limpieza de nuestra Señora.

La hermana María Gutierrez dice, que dará á cualquiera de los dichos parte de todo lo que mereciere delante del Señor, á quien le pidiere amor de Dios perfeto, y que persevere.

La hermana María Cimbron dice, que tengan parte en lo que padeciere los dichos, porque cada dia le pidan buen fin; y está mucho há sin poderse menear de la cama, y harto al cabo.

La hermana Inés Diaz dice, que dará á cualquie-

ra de los dichos que le pidieren parte del sentimiento que la Vírgen tuvo al pié de la cruz, que rezará cada dia cinco Paternostres y Ave Marías, si cada dia se lo piden.

La hermana Juana de Jesus dice, que á cualquiera de los caballeros y hermanas dichas que le pidiere al Señor cada dia contricion de sus pecados, les da parte de los muchos trabajos y afrentas que por ellos ha padecido, que cierto son hartos.

La hermana Ana de Torres dice, que dará á los dichos lo que mereciere este año, porque le pidan cada dia, que por el tormento que padeció cuando le enclavaron, la dé gracia para que le acierte á servir, y obediencia.

La hermana Catalina de Velasco dice: que á cualquiera de los dichos que le pidiere al Señor, por el dolor que pasó cuando le enclavaron en la cruz, le dé gracia con que no le ofenda, y que se vaya aumentando nuestra Orden, le da de los ratos que está con nuestra Señora cada dia: son cierto hartos.

La hermana Jerónima de la Cruz dice, que á cualquiera de los dichos que le pidiere humildad, y paciencia y luz para servir al Señor, les rezará tres Credos cada dia, y un año de los trabajos que ha padecido. Háselé de pedir cada dia.

Un venturero dice (1): que si el maestre de Cam-

(1) Aventurero ó venturero, soldado que militaba espon-

po le alcanzare del Señor la gracia, que ha menester para que perfectamente le sirva en todo lo que la obediencia le mandare, dice le dará todo el mérito que este año ganare sirviéndole en ella.

La hermana Estefanía Samaniego dice: que cualquier caballero é hijas de la Vírgen, que pidiere á nuestro Señor que le sirva, y no le ofenda, y le dé fe viva y mansedumbre, que le rezará cada dia la oracion de *O bone Jesus*, y los méritos de un año de las enfermedades y tentaciones que ha pasado.

La hermana N. de la Gila dice: que cualquiera caballero é hijas de la Vírgen, que cada dia se acordare de sus angustias, cada dia un rato, y le pidiere remedio para una necesidad grande que tiene en su alma, y la vida de nuestra madre priora *Teresa de Jesus*, para aumento de nuestra Orden, le da la tercia parte de sus trabajos y enfermedades por toda su vida.

Teresa de Jesus dice: que da á cualquier caballero de la Vírgen que hiciere un ato solo cada dia muy determinado á sufrir toda su vida un prelado muy necio y vicioso y comedor y mal acondicionado, el dia que le hiciere, le da la mitad de lo que mereciere

---

táneamente y sin alistarse en determinado cuerpo. El aventurero, á quien se refiere aquí, seria probablemente san Juan de la Cruz, que estaba entonces de capellan en el convento de la Encarnacion.

aquel dia, y así en la comunion, como en hartos dolores que tray: en fin en todo, que será harto poco. Ha de considerar la humildad con que estuvo el Señor delante de los jueces, y cómo fué obediente hasta muerte de cruz. Esto es por mes y medio el contrato.

NÚMERO 8.°

Relacion de un favor espiritual (1).

Estando un dia en el convento de Veas me dijo nuestro Señor que pues era su Esposa, que le pidiese: que me prometia que todo me lo concederia cuanto yo le pidiese, y por señas me dió un anillo hermoso con una piedra á modo de amatista, mas con un resplandor muy diferente de acá, y me lo puso en el dedo. Esto escribo por mi confusion viendo la bondad de Dios y mi ruin vida, que merecia estar en los infiernos, mas ay, hijas, encomiéndenme á Dios y sean devotas de San Josef, que y puede mucho, esta bobería escribo.....

(1) Esta relacion se guarda en el convento de Carmelitas Descalzas de Diego Feced (vulgo las Fecetas), en Zaragoza, en una hermosa caja.

NÚMERO 9.°

—

Aviso para sacar fruto de las persecuciones.

Para que las persecuciones é injurias dejen en el alma fruto y ganancia, es bien considerar, que primero se hacen á Dios, que á mí; porque cuando llega á mí el golpe, ya está dado á esta Majestad por el pecado.

Y tambien, que el verdadero amador ya ha de tener hecho concierto con su Esposo de ser todo suyo, y no querer nada de sí: pues si Él lo sufre, ¿por qué no lo sufriremos nosotros? El sentimiento habia de ser por la ofensa de su Majestad, pues á nosotros no nos toca en el alma, sino en esta tierra de este cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

Morir y padecer, han de ser nuestros deseos.

No es ninguno tentado mas de lo que puede sufrir.

No se hace cosa sin la voluntad de Dios. *Padre mio, carro sois de Israel, y guia de él*, dijo Eliseo á Elías (1).

(1) VI, Reg., II, *v.* 12.

NÚMERO 10.

Otro Aviso (1).

Mirar vien quan presto se mudan las personas y quan poco ay que fiar de ellas y asirse vien de Dios que no se muda.—*Teresa de Jesvs.*

NUMERO 11.

Instruccion que dió á la madre Ana de san Alberto, para la la fundacion de el convento de Caravaca; desde Sevilla, á fines de 1575 (2).

JESUS.

Memoria de lo que se ha de hacer en Caravaca.

En llegando vuestra reverencia se encierre en su casa, y no entre mas nenguna persona, sino que ha-

(1) Este Aviso de Santa Teresa figura con el número 61 en la edicion de Brusélas de 1630. El padre Faci dice que se conserva en el coro del convento de Guadalajara.—*Gracias de la Gracia de Santa Teresa*, página 372. Como es muy breve se deja con su propia ortografía, como la copia el padre Faci.

(2) Se guarda en el archivo de la villa de Caravaca. Publicóse en el tomo VI de las Obras de Santa Teresa, fragmento 82. No sé por qué se llamó á esto fragmento.

ble por alguna parte, adonde se han de poner las rejas, mientras se pone, ó por el torno; y procure se ponga luego la reja.

Es menester antes que se diga misa, digo (que se tome la posesion) poner su campana, y hacer que un letrado vea las escrituras, que esas señoras tienen hechas, en que dan la renta para la casa, y mostrar la patente que vuestra reverencia lleva de nuestro reverendo padre, autorizada, por virtud de la cual, y el poder que lleva mio, lo admita sin ninguna carga ni obligacion de recaudo ni otra cosa: porque así está dado en la escritura. Hecha esta escritura, que el padre vicario fray Ambrosio entenderá en que vaya bien, y firmándola vuestra reverencia y esas señoras, se podrá poner el Santísimo Sacramento.

Adviértase que tambien se ha de poner en la escritura la licencia de su Majestad, que de el obispo no creo es menester mas de tenerla: ha de tañer la campana á misa para tomar la posesion: no es menester bendecir la iglesia, pues no es propia.

Tomada la posesion, podrán esas señoras tomar el hábito cuando mandaren.

NUMERO 12.

Copia de una patente ó licencia, despachada por Santa Teresa.

Por el poder que tengo del padre visitador Provincial (1) el M.° fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, doy licencia á la madre priora de San Josef de Caravaca, Ana de san Alberto, para que dé la profesion á las hermanas Florencia de los Ángeles, Inés de san Alberto y Francisca de la Madre de Dios, y á ellas para que la hagan. Plega el Señor sea para su gloria y honra, y las haga tales cuales conviene para ser hijas de la Vírgen, Señora y Patrona nuestra, amen. Fecha en San Josef de Avila, á XXX dias de abril, año de UDLXXVIIj.—*Teresa de Jesus, carmelita.*

NUMERO 13.

Vejámen dado por *Santa Teresa* á varios escritos sobre un punto de mística, por mandado del obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza.

JESUS.

Si la obediencia no me forzara, cierto yo no respondiera, ni admitiera la judicatura por algunas ra-

(1) El original se venera en la Iglesia de Carmelitas Descalzas de Venecia; segun aparece de una certificacion dada

zones, aunque no por las que dicen las hermanas de acá, que es entrar mi hermano entre los opositores, que parece la aficion ha de hacer torcer la justicia; porque á todos los quiero, mucho, como quien me ha ayudado á llevar mis trabajos, que mi hermano vino al fin de beber el cáliz, aunque le ha alcanzado alguna parte, y alcanzará mas, con el favor del Señor. El me dé gracia, para que no diga algo, que merezca denuncien de mí á la Inquisicion, segun está la cabeza de las muchas cartas y negocios, que he escrito desde anoche acá. Mas la obediencia todo lo puede, y ansí haré lo que V. S. manda bien ó mal. Deseo he tenido de holgarme un rato con los papeles, y no ha habido remedio.

(Censura á Francisco de Salcedo.) A lo que parece, el mote es del Esposo de nuestras almas, que dice: *Búscate en Mí.* Pues señal es que yerra el señor Francisco de Salcedo, en poner tanto en que Dios está en todas las cosas, que El sabidor es que está en todas las cosas.

Tambien dice mucho de entendimiento y de union. Ya se sabe que en la union no obra el entendimiento:

---

por fray Manuel de la Vírgen, que la copió con motivo de estar en Italia, siendo procurador general en Roma por la Congregacion de Italia. Hállase la copia en el tomo de manuscritos de san Juan de la Cruz y Santa Teresa, que se guarda en la Biblioteca Nacional, fólio 219 vuelto.

pues si no obra ¿cómo ha de buscar? Aquello que dice David: *Oiré lo que habla el Señor Dios en mí* (Salmo LXXXV, versículo 9), me contentó mucho, porque esto de paz en las potencias, es mucho de estimar, que entiende por el pueblo. Mas no tengo intencion de decir de cosa bien de cuanto han dicho; y así digo, que no viene bien, porque no dice la letra que *oigamos*, sino que *busquemos*.

Y lo peor de todo es, que si no se desdice, habré de denunciar de él á la Inquisicion, que está cerca. Porque despues de venir todo el papel diciendo: *Este es dicho de san Pablo, y del Espíritu Santo*, dice que ha firmado necedades. Venga luego la enmienda, si no, verá lo que pasa.

(Censura á Julian de Avila.) El padre Julian de Avila comenzó bien y acabó mal: y así no se le ha de dar la gloria. Porque aquí no le piden que diga de la luz increada y criada como se junten, sino *que nos busquemos en Dios*. Ni le preguntamos lo que siente un alma, cuando está tan junta con su Criador, si está unida con Él, ¿cómo tiene de sí diferencia, ó no? Pues no hay allí entendimiento para esas disputas, pienso yo: porque si le hubiera, bien se pudiera entender la diferencia que hay entre el Criador y la criatura.

(Censura al Padre fray Juan de la Cruz.) Tambien dice: *Cuando está apurada*. Creo yo, que no bastan aquí virtudes ni apuracion; porque es cosa sobre-

natural, y dada de Dios á quien quiere; y si algo dispone, es el amor. Mas yo le perdono sus yerros, porque no fué tan largo como mi padre fray Juan de la Cruz. Harta buena doctrina dice en su respuesta, para quien quisiere hacer los ejercicios, que hacen en la Compañía de Jesus, mas no para nuestro propósito.

Caro costaria, si no pudiéramos buscar á Dios, sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Magdalena ni la Samaritana ni la Cananea, cuando le hallaron. Tambien trata mucho de hacerse una misma cosa con Dios en union; y cuando esto viene á ser, y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues ya le ha hallado.

Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfecta, dé donde diere. Con todo eso, le agradecemos el habernos dado tan bien á entender lo que no preguntamos. Por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos nos viene el provecho.

(Censura á su hermano.) Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, á quien agradecemos mucho sus coplas y respuesta. Que si ha dicho mas que entiende, por la recreacion que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta; y por el buen consejo que da, de que tenga quieta oracion (como si fuese en su mano) sin pedírsele: ya sabe la pena á que se obliga el que esto hace. Plegue á Dios se le

pegue algo de estar junto á la miel, que harto consuelo me da, aunque veo, que tuvo harta razon de correrse. Aquí no se puede juzgar mejoría, pues en todo hay falta sin hacer injusticia.

Mande V. S. que se enmienden. Quizá me enmendaré, en no me parecer á mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos esos señores, que han perdido por carta de mas; porque (como he dicho) quien alcanzare esa merced de tener el alma unida consigo, no le dirá que le busque, pues ya le posee. Beso las manos de V. S. muchas veces, por la merced que me hizo con su carta. Por no cansar mas á V. S. con estos desatinos, no escribo ahora.

Indina sierva y súbdita de V. S.

TERESA DE JESUS.

NÚMERO 14.

Fragmento de una revelacion acerca del padre Gracian.

Acabando la víspera de san Laurencio de comulgar, estaba el ingenio tan distraido y divertido que no me podia valer, y comenzó á haber envidia de los que estaban en los desiertos, pareciéndome que como no viesen ni oyesen nada estaban libres de divertimientos. Entendí: *Mucho te engañas*, hija, antes allí

tienen más fuertes las tentaciones de los demonios. Ten paciencia, que mientras se vive no se excusa. Estando en esto, súbitamente me vino un recogimiento con una luz tan grande interior que me parece estaba en otro mundo; y hallóse el espíritu dentro de sí en una floresta y huerto muy deleitoso, tanto que me hizo acordar de lo que se dice en los *Cantares*:—*Veniat dilectus meus in hortum suum.*

Ví allí á mi Eliseo, cierto no nada negro, sino con una hermosura extraña: encima de la cabeza tenia como una guirnalda de gran pedrería, y muchas doncellas que andaban allí delante de él con ramos en las manos, todas cantando cánticos de alabanzas de Dios. Yo no hacia sino abrir los ojos para si me distraia y no bastaba á quitar esta atencion, sino que me parecia habia una música de pajaritos y ángeles, de que el alma gozaba, aunque yo no la oia. Ella estaba en aquel deleite y no miraba, como no habia allí otro hombre ninguno.

Dijéronme: «Este mereció estar entre vosotras, y toda esta fiesta que veyes habrá el dia que estableciere en alabanza de mi Madre, y date priesa, si quieres llegar adonde está Él.» Esto duró más de hora y media, que no me podia divertir, con gran deleite, cosa diferente de otras visiones. Y lo que de aquí saqué fué amor á Eliseo y tenedle mas presente en aquella hermosura. He habido miedo si fué tentacion, que imaginacion, no fué posible.

NUMERO 15.

Acta sobre el exámen de libertad de las novicias.

Lo que se ha de hacer para el exámen de la última profesion.

JESUS.

Mandamos que no den velo negro á las monjas, que no saben leer ni escribir, y haya deciseis años.

Cumplido año y tres dias, pida en refitorio, ú en Capítulo, á todas las monjas su profesion, tres veces. El exámen se haga dentro de quince dias, despues que sean requeridos: fuera de los cuales, si requeridos no vinieren, no haya lugar, ni se entremetan para proseguir el tal exámen, y saber esta voluntad de las novicias: no sea lícito al obispo, ni á su vicario entrar en la clausura del monasterio; mas hágase esta informacion, estando de fuera á la red de la iglesia, y cumpliendo allí lo que el sobredicho Concilio Tridentino les manda. Vedamos de todo en todo al obispo, y su vicario las preguntas, que fuera de lo contenido en el sobredicho decreto son impertinentes al dicho exámen; y así queremos que las doncellas, ó novicias, que no estén obligadas á responder á las preguntas que le fueren hechas, fuera de lo que pertenece al exámen de la voluntad con que entraron en el monasterio, si fué libre ó no.

NUMERO 16.

Advertencia para el dia de la profesion de las religiosas.

Dia de la profesion y hábito es costitucion de las antiguas que comulguen las hermanas que lo hubieren recibido.—*Teresa de Jesus.*

NUMERO 17.

Instruccion.

A la madre priora y religiosas del convento de la Santísima Trinidad de Soria.

Lo que se ha de hacer en esta casa de cosas forzosas.

JESUS, MARÍA.

Para el locutorio se haga un marco, con sus puertas, para clavar los velos á manera de encerados, como está en otras partes. Ha de tener este marco unas varillas de lanza delgada, ú otra cosa semejante, tan menudas, que ninguna mano quepa por ellas. Este encerado ha de tener llave, que tenga la madre priora, y jamás abrirla, si no fuere con las personas que

dice la constitucion, padres, madres y hermanos, y esto se guarde con todo rigor; y ha de estar apartado de la de hierro, poco menos de media vara. En el coro alto se pongan otros marcos con sus velos y llave; varillas, no, salvo en el coro bajo, que las pongan como en el locutorio, y se añadan las rejas, como tengo dicho, cada una con la mitad de las que están puestas, y se ponga otra en mitad, y por causa del altar tengo por mejor se añadan.

En el coro alto y bajo se enladrille, y se haga la escalera, como tengo concertado con Vergara. A las ventanillas, que quedan en la sala grande, adonde decian misa, y á las demas de aquel cuarto, pongan sus marcos con vidrieras, que importan mucho, y, en pudiendo, una reja en el coro alto; porque aunque está alta, para monasterio no se sufre estar sin reja. En la del bajo, si yo no pudiere dejarla puesta (ya están hechas las varillas) han de ser seis.

El torno, en ninguna manera se ponga al lado hasta la ventanilla del comulgar, por causa del altar, sino al otro lado. Confesonario hagan donde mejor les pareciere, con rallo de hierro, y velo clavado. Ya se sabe que la llave chica del comulgatorio ha de tener la madre priora; y en teniendo torno, encargo la conciencia á la madre priora, que para ninguna cosa se abra sino para comulgar. A la que se ha de quedar frontero del coro en el pasadizo, se echará reja, y sea angosta y larga.

Las llaves de las ventanas, que quedan para hablar á la señora doña Beatriz, tengan siempre la madre priora, y pónganse unos velos, para que si alguna de sus criadas acertáre á venir, la pueda echar.

Por las patentes que tengo de nuestro padre Provincial, pongo todas las penas y censuras que puedo, para que ninguna persona se hable por allí, sino fuere á su merced, y á la señora doña Leonor, y alguna vez á la señora doña Elvira, mujer del señor don Frances. Sean pocas, porque su traje no puede ahora ser sino como recien casada, que la señora doña Leonor antes se edificará, como lo ha hecho hasta aquí.

En todo lo que se pudiere servir á la señora doña Beatriz, y darle contento, es mucha razon se haga, que su merced antes ayudará á la religion, que querrá que se quebrante. Siempre que se tomare alguna monja sea con su parecer: porque desta suerte no errarán, y en cualquier negocio que se haya de tratar con los de fuera, que sea de importancia.

En las ventanas que salen á la huerta se pongan rejas, que no puedan sacar la cabeza; mientras no pudieren de hierro, de palo, lo mas presto que pudieren: procuren con diligencia se hagan celdas, como lo hemos trazado, pues la señora doña Beatriz gusta de ello, y nos hace esta merced. No haya descuido, pues importa tanto para la religion, que hasta estar hechas, no puede haber mucho concierto, como vuestra reverencia sabe, y no duerman, ni estén en

ellas hasta que estén muy secas, en ninguna manera; ni en los coros, cuando se enladrillen, aunque el alto está bueno, y hay inconvenientes de estar así, en especial el del fuego.

De traer la fuente no se descuiden, pues ya está tratado, y lo hace de buena gana. Siempre, despues que salgan de Maitines, se encienda una lámpara, que llegue hasta la mañana; porque es mucho peligro quedar sin luz, por muchas cosas que pueden acaecer, que un candil con torcida delgada es muy poca la costa, y mucho el trabajo, que si á una hermana le toma un accidente, será hallarse á oscuras. Esto pido yo mucho á la madre priora, que no se deje de hacer. Este papel se guarde, para mostrarle cuando venga á la vista el padre Provincial, porque vea su paternidad si se ha cumplido.—*Teresa de Jesus.*

NUMERO 18.

Dictámen de *Santa Teresa* sobre el empleo de la herencia que dejó al convento de San José el señor don Francisco Salcedo.

Causas por donde no parece conviene hacer capellanía.

I. Porque se tuerce la voluntad del Señor Francisco de Salcedo de todo en todo, porque yo sé bien que todo su intento era dar autoridad á esa iglesia, y

que jamás faltase de ir muy adelante, y, porque San Pablo fuese honrado, pospuso la ganancia, que á su alma habia de venir de las misas, que en redimiento y santidad tenia para hacerlas decir siquiera.

II. Que habiendo poca fábrica, si por tiempo se viniere á caer la iglesia, que con las de bóveda lo suelen hacer, no hay con que repararla.

III. Meter al Ordinario en lo que no está metido, y que se dé susidio, que era lo que él defendiera si fuera vivo.

IV. Quítase á mi parecer mucho de la autoridad que puede tener San Pablo: porque con buena fábrica la tiene, y con una capellanía ni hace ni deshace, pues así como así dirán alli muchas misas.

V. Que no es inconveniente hacer muy ricos ternos, que pues se han de hacer fiestas, no es razon andar de cada vez á buscar prestado, y como esto se haga no sobrará mucho dinero, y cuando sobre, se cumpliria mejor su voluntad en hacer mayor la iglesia, y de bóveda, que pues aquí no la hay de San Pablo en este lugar, seria bien fuese grande para celebrar sus fiestas.

NÚMERO 19.

Memoria que envió la Santa al Capítulo de la separacion, sobre la fundacion de San José.

Fundóse esta casa de San José de Avila año de 1562, dia de san Bartolomé. Es la primera que fun-

dó la madre *Teresa de Jesus*, con ayuda de doña Aldonza de Guzman y doña Guiomar de Ulloa, su hija, en cuyo nombre se trajo el Breve de la fundacion; aunque ellas gastaron poco, que no lo tenian. Fué menester ser en su nombre; porque no se entendiese lo hacia la Madre *Teresa de Jesus*, en el monasterio adonde estaba; y por no le admitir la Orden, se sujetó al Ordinario. Era entonces el reverendísimo señor don Alvaro de Mendoza, y cuando estuvo en Avila le favoreció mucho, y daba siempre pan y botica, y otras muchas limosnas. Cuando quiso salir de Avila para ser obispo de Palencia, el mismo procuró diésemos la obediencia á la Orden, porque le pareció ser mas servicio de Dios, y todos lo quisimos: está bien hecho. Habrá casi tres años y ocho meses. Hase vivido de pobreza hasta ahora, con el ayuda que su señoría hacia, y Francisco de Salcedo, que haya gloria, Lorencio de Cepeda, que esté en gloria, y otras muchas personas de la ciudad, y héchose iglesia y casa, y comprado sitio.

NUMERO 20.

Breve plática, que *Santa Teresa* hizo al salir de su convento de Valladolid, tres semanas antes que muriese.

Hijas mias, harto consolada voy de esta casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y

de la caridad que unas tienen con otras: y si va como ahora, nuestro Dios les ayudará mucho.

Procure cada una, que no falte por ella un punto lo que es perfeccion de religion.

No hagan los ejercicios de ella como por costumbre, sino haciendo atos heroicos, y cada dia de mayor perfecion.

Dense á tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra.

NUMERO 21.

ALOCUCION

de *Santa Teresa* á las monjas de Alba poco antes de morir.

Hijas y señoras mias: Perdónenme el mal ejemplo que les he dado, y no aprendan de mí que he sido la mayor pecadora del mundo, y la que mas mal ha guardado su Regla y Constituciones. Pídoles por amor de Dios, mis hijas, que las guarden con mucha perfecion y obedezcan á sus superiores.

OBRAS ATRIBUIDAS Á SANTA TERESA.

OBRAS

ATRIBUIDAS A SANTA TERESA.

PROFECÍA APÓCRIFA DE SANTA TERESA

ACERCA DE PORTUGAL.

Despues que Dios nuestro Señor, para consolarme de la pena que tuve con la pérdida del ejército portugues en los campos africanos, me dijo que la permitiera por hallar á los portugueses dispuestos para llevarlos para sí; quedé con tan gran estima de aquella nacion, en la cual hasta los soldados, desgarrados en las otras, estaban tan bien dispuestos, que me sobrevinieron grandes deseos de ir á fundar algunas casas de nuestro Carmelo reformado (1) en

(1) Las palabras *Carmelo reformado* no eran usuales en la pluma de Santa Teresa. No recuerdo haber hallado estas palabras en ningun escrito suyo. Santa Teresa usaba las palabras más modestas *Descalcez*, *Regla sin mitigacion*, *Orden de la Vírgen;* pero no presumia de *reformadora*, aunque lo era.

aquel reino. Parecíame que resultaria de ello grande gloria de Dios y aumento de la Religion con los sujetos portugueses, que se me representaban tan buenos é inclinados á la virtud. Pedí á su divina Majestad con la mayor influencia (1) que pude, que me hiciese esta merced, y el dia de la Asuncion de la Reina de los Angeles me dijo el Señor: «Tú, hija, no irás á fundar casas de tu Reforma á Portugal; mas irán tus hijas y tus hijos, porque quiero aumentar el número de los buenos religiosos, que hay en aquel reino, con los tuyos, y que crezca el motivo de suspender yo el castigo (2) que le dí y usar de misericordia con él. Tambien será llevada á él tu mano izquierda, que le quiero dar la mano de una tan amada esposa, para levantarlo de la miseria en que está caido y restituirlo á las felicidades antiguas y darle una prenda de esto, tan aventajada.

---

(1) La palabra *influencia* por *instancia* tampoco es usual en los escritos de Santa Teresa.

(2) Si hasta los soldados estaban perfectamente dispuestos para el cielo, qué serian los demás portugueses? Y entonces qué habia que castigar en aquel reino?

COPIA DE LAS REGLAS Y CONSTITUCIONES

QUE SE HALLAN EN EL LIBRO ANTIGUO DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE ESTA PARROQUIAL DE CALVARRASA, DISPUESTAS Y ORDENADAS POR LA GRAN MADRE Y MÍSTICA DOCTORA SANTA TERESA DE JESUS.

Las Ordenanzas, que se han de guardar en la Cofradía de Nuestra Señora, fechas y ordenadas por *Teresa de Jesus*, en el año de mil y quinientos y ochenta y uno años, las cuales deben guardar todas las personas, que fueren cofradas de la dicha Cofradía, so las penas que tuviere cada capítulo, son las siguientes:

Primeramente ordenamos y tenemos por bien, que todas las personas que quisieren ser cofradas de esta Santa Cofradía se asiente en el libro que hay donde estas Ordenanzas estuvieren escritas, y que haya memorial de las tales cofrades, y pague cada cofrada de entrada medio real y medio celemin para la cera y misas de la dicha Cofradía, que se dicen por todos los dias de Nuestra Señora de todo el año.

II. Item, ordenamos, que todos los dias de Nues-

tra Señora se ha de decir una misa cantada, y las mayordomas que son y fueren ha de distribuir la cera por las cofradas, que la enciendan á la misa, y rogar á Dios por las cofradas difuntas, y el dia de Nuestra Señora del Rosario se ha de hacer una procesion alredor de la iglesia con su cera encendida, y la que faltare pague medio real.

III. Item, ordenamos, que el dia de Nuestra Señora de la Encarnacion, despues de misa mayor se junten todas las cofradas en cabildo á nombrar mayordomas: las cuales han de nombrar las que salen, y mando á las que nombraren lo aceten so pena de ducientos maravedises para la cera, y la que faltare al cabildo pague dos reales de pena: han de ofrecer pan, vino y cera.

IV. Item, ordenamos, que si alguna hermana enfermare y llegara á estar dados los Sacramentos, que las mayordomas vayan á velalla la primera noche: las demas vayan nombrando cada noche dos por calle hita, y la que no fuere á velar pague de pena dos reales.

V. Item, ordenamos, que si la hermana muriere las mayordomas le hagan decir una misa rezada, á costa de la Cofradía, y ardelle la cera el dia de su enterramiento, y si tuviere de mill maravedís arriba ha de pagar por la cera y misa cuatro reales de su hacienda, y si fuere muy pobre y no tuviere mortaja, que las mayordomas la compren y se la pongan, por ser obra de misericordia.

VI. Item, que cada vez que ardiere la cera las mayordomas, al acabar la misa, cuando se apaña la cera, pidan limosna á las hermanas para gastos de misa y cera.

VII. Item, que el jueves santo y viernes de la ✠ al encerrar y desencerrar el Santísimo Sacramento sean obligadas á llevar su cera encendida, so pena de medio real á la que faltare.

VIII. Item, que si alguna persona al fin de sus dias se remitiere á la dicha Cofradía, la admitan y pague de entrada cuatro reales, ardiéndole su cera, y diciéndole su misa, como si hubiera sido cofrada.

IX. Item, que las mayordomas tengan un cirio ú dos, ú lo que pudieren delante del altar de María Santísima para que ardan todos los domingos ó fiestas de guardar, y den dos velas, para que ardan el jueves santo, cada una de cuarteron.

X. Item, que el dia de Nuestra Señora de las Candelas se hallen á la procesion so pena de medio real.

La cual dicha Cofradía es para honra y gloria de Nuestra Señora y para que con mayor devocion sus siervas y cofradas la sirvan y tengan cuidado en guardar las dichas Ordenanzas, so las dichas penas, y así lo ordenó N.ª S.ta Madre *Teresa de Jesus*, como se vió, viniendo á este lugar: Jesus María.

Copia de la aprobacion de estas Ordenanzas, que siguiente á ellas se halla en el libro antiguo de la Co-

fradía con esta expresion por cabeza: *Traslado de la aprobacion de estas ordenanzas.*

En la ciudad de Salamanca á diez y ocho dias del mes de marzo del año de el Señor de mill y quinientos noventa y nueve años, ante el Sr. Licd.° Gerónimo G.ª Moriz Provisor y Vicario general en la dicha ciudad y su Obispado, por su señoría D. Pedro Junco de Posada, Obispo en el dicho Obispado, se presentaron estas Ordenanzas y de ellas se pidió aprobacion y confirmacion, y vistas por su merced, por ser santas y buenas, las aprobó y confirmó, como en ellas se contiene y así mandó se guarden so las dichas penas y so pena de quedar á mandamiento de excomunion mayor contra quien lo contrario hiciere.—*Licd.° Gerónimo Go.ª Moriz.—Luis Perez de Ulloa.*

SIETE MEDITACIONES

SOBRE EL PATER NOSTER.

Como conoce nuestra hechura el Hacedor de ella, y sabe, que por ser la capacidad de nuestra alma infinita, cada dia pide cosas nuevas, y no se quieta con recibir una solamente: manda el mismo Señor en el capítulo sexto del *Levítico*, que por que no se acabase el fuego del altar, cada dia le cebase el sacerdote con nueva leña, como significando en figura, que para que el calor de la devocion no se muera ni resfrie, cada dia le cebemos con nuevas y vivas consideraciones. Y aunque esto podria parecer imperfeccion, es divina providencia, para que siguiendo el alma su condicion, siempre ande investigando las infinitas perfecciones de Dios, y no se contente con menos, pues solo Él puede henchir su capacidad.

Una cosa es la que se pretende sustentar, que es el fuego del amor de Dios: pero muchos leños son

menester, y cada dia se han de renovar, porque el calor y eficacia de nuestra voluntad todo lo consume, y todo le parece poco, hasta que llegue á cebarse del mismo fuego, bien infinito, que solo satisface, y llena nuestra capacidad. Pues como la oracion del Padre nuestro sea la mas dispuesta leña para sustentar vivo este fuego divino, porque de la frecuente repeticion no venga á entibiarse la voluntad, parece que será conforme á razon buscar algun modo, como, repitiéndola cada dia, nos refresque el entendimiento con nueva consideracion, y juntamente sustente el fuego y calor en la voluntad. Esto se hará cómodamente, repartiendo las siete peticiones de él por los siete dias de la semana, tomando cada dia la suya, con título y nombre diferente, que á cada una le cuadre, á la cual reduzcamos todo lo que en aquella peticion pretendemos, y lo que hay en todo lo que de Dios deseamos alcanzar.

Las peticiones ya se saben: los títulos, y nombres de Dios son estos: Padre, Rey, Esposo, Pastor, Redentor, Médico y Juez, de manera, que el lúnes despierte cada uno, diciendo: «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre.» El mártes: «Rey nuestro, venga á nos el tu reino.» El miércoles: «Esposo de mi alma, hágase tu voluntad.» El juéves: «Pastor nuestro, el pan nuestro de cada dia dánosle hoy.» El viérnes: «Redentor nuestro, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros las perdo-

namos á nuestros deudores.» El sábado: «Médico nuestro, no nos dejes caer en la tentacion.» El domingo: «Juez nuestro, líbranos de mal (1).»

---

(1) Si Santa Teresa hubiera escrito este Tratado, hubiera repartido mejor los títulos, pues el de *Juez* apenas tiene relacion con la peticion séptima. Generalmente los que explican el *Padre nuestro* de este modo ponen para la quinta peticion el título de *Juez*, para la sexta el de *Maestro*, y para la séptima el de *Médico*.

PRIMERA PETICION.

PARA EL LUNES.

Aunque el nombre de Padre es el que mejor cuadra á todas estas peticiones, y el que nos da mayor confianza, y por el cual se quiso obligar el Señor á darnos lo que le pedimos: con todo esto no haremos contra su disposicion, y ordenacion en añadir los demás títulos, pues con tanta verdad le pertenecen, demás que con ellos la devocion se despierta, y se aviva el fuego del altar de nuestro corazon, con renovarle la leña, y toma esfuerzo nuestra confianza, considerando que al que es Padre nuestro, le pertenecen tan gloriosos títulos, y á nosotros tan favorables.

Pues para que el fuego tenga todo el lunes, que gastar en solo este nombre de Padre y primera peticion, considere que su padre es Dios, trino en personas y uno en esencia, principio y autor de todas las cosas, un Sér sin principio, que es causa y autor de

todos los séres, por quien nos movemos, y en quien vivimos, y por quien somos, que todo lo sustenta, todo lo mantiene.

Y considérese así que es hijo de este Padre tan poderoso, que puede hacer infinitos mundos, y tan sabio, que los sabrá regir á todos ellos, como sabe regir este, sin faltar su providencia á ninguna criatura, desde el mas alto serafin, hasta el mas bajo gusanillo de la tierra; tan bueno, que de balde se está siempre comunicando á todas, segun su capacidad. Y en especial considere el hombre y diga.

¡Cuán bueno es este Padre para mí! pues quiso que tuviese yo sér, y gozarse de esta dignidad de hijo suyo, dejándose por criar á otros hombres, que fueran mejores que yo, ponderando aquí lo que merece ser amado y servido este Padre, que por sola su bondad crió para mí todas las cosas, y á mí para que le sirviese, y gozase de Él.

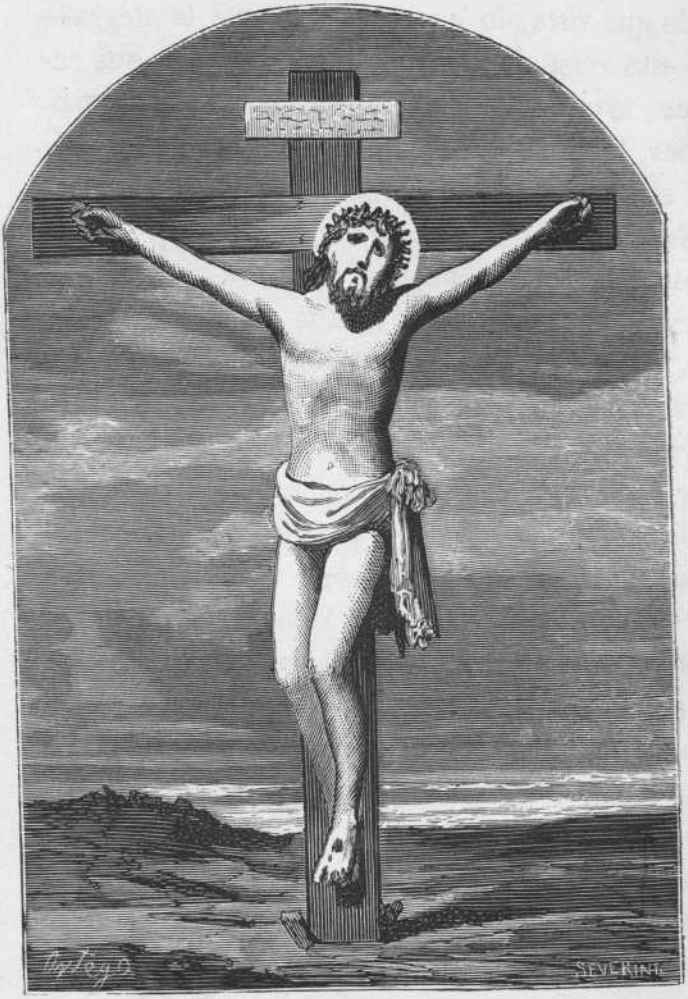
En tal ocasion pedirá para todos los hombres luz con que le conozcan, y amor con que le amen y agradezcan tantos beneficios, y que sean todos tales, tan virtuosos, y santos, que en ellos resplandezca la imágen de Dios su Padre, y que sea en todos glorificado y santificado su nombre paternal, como nombre de Padre, que tales hijos tiene que parecen al Padre que los crió.

Tras esto se sigue luego (trayendo á la memoria los muchos pecados de los hombres) un grave dolor

de ver ofendido un tan buen Padre, de sus ingratos hijos; y el alegrarse de ver que haya siervos de Dios, en quien resplandezca la santidad de su Padre; entristeciéndose de cada pecado y mal ejemplo que viere, alegrándose juntamente de cada virtud en quien las viere y oyere, dando gracias á Dios, porque crió los santos mártires, confesores y vírgenes, que manifiestamente mostraron ser hijos de tal Padre.

Luego tras esto se sigue la confusion de haberle en particular ofendido, de no haberle agradecido sus beneficios, y de tener tan indignamente el nombre de hijo de Dios, que debe engendrar pechos reales y generosos, considerándose aquí las condiciones de los padres, como aman á sus hijos, aunque sean feos, como los mantienen aunque sean ingratos, como los sufren aunque sean viciosos; como los perdonan, cuando se vuelven á su casa y obediencia; como, estando ellos de todo descuidados, los padres les acrecientan sus mayorazgos y haciendas. Considerando como todas estas condiciones están en Dios con infinitas ventajas, lo cual es causa de enternecerse el alma, y cobrar confianza de nuevo, de perdon para sí, y para todos, y no menospreciar á nadie, viendo que tiene tal Padre, que es comun á hombres y ángeles.

El dia que anduviere con esta peticion, ha de reducir todas las cosas á esta consideracion como las imágenes que mirare de Cristo, diga—Este es mi Padre: el cielo que ve—Esta es casa de mi Padre: la



Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen.

leccion que oye—Esta es carta que me envia mi Padre: lo que viste, lo que come, lo que le alegra—Todo esto viene de la mano de mi Padre: lo que entristece, lo que le da pena, y trabajo—Todas las tentaciones, todo me viene de la mano de mi Padre, para mi ejercicio y mayor corona, y así diga con afecto—*Santificado sea tu santo nombre.*

Con esta consideracion y presencia de Dios, se esfuerza el alma á aparecer hija de quien es, y agradecer tantos beneficios, causándole singular alegría verse hija de Dios, hermana de Jesucristo, heredera de su reino, y compañera en la herencia con el mismo Cristo; y como ve que el reino de Dios es suyo, desea que todos sean santos, porque crezcan aquellos bienes, pues mientras mayores, y mas fueren, mas parte le cabrá á ella de ellos. Viene muy bien aquí considerar aquella primera palabra que Cristo dijo en la cruz.

Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen: porque en ella resplandecen las condiciones de las entrañas paternales de Dios; y hacer en este paso actos de caridad para con los que nos han injuriado; y apercebirse el hombre para cuando le injuriaren mas. Aquí es muy á propósito la historia del Hijo pródigo, adonde se pinta mas al vivo la piedad paternal para con un hijo perdido, y despues ganado y restituido en su dignidad.

SEGUNDA PETICION.

PARA EL MARTES.

Hecho este exámen de parte de noche, de la manera que se ha hecho el lunes, síguese entrar el alma con su padre Dios, y pedido perdon de la tibieza con que ha mirado por su honra, gloria y santificacion, apercíbase el dia siguiente, que es el martes, para tratar este dia como á Rey, al que el pasado trató como á Padre, y así en despertando salúdele diciendo: *Rey nuestro, venga á nos el tu reino.*

Viene muy bien esta peticion tras de la pasada, pues á los hijos se debe el reino de su padre, diciendo de esta manera; si el mundo, demonio y carne reinan en la tierra, reina tú Rey nuestro en nosotros, y destruye en nos estos reinos de avaricia, soberbia y regalo. De dos maneras se puede entender esta peticion, ó pidiendo al Señor, que nos dé la posesion del

reino de los cielos, cuya propiedad nos pertenece como á hijos suyos, ó pidiéndole que Él reine en nosotros, y que nosotros seamos reino suyo.

Ambos sentidos son católicos, y conforme á la santa Escritura, y así me lo dicen teólogos; porque del primero dijo el Señor: Venid benditos de mi Padre, y poseed el reino que os está aparejado desde el principio del mundo. Y del segundo dice san Juan, que dirán los santos en la gloria—Redimístenos, Señor, con tu sangre, y hicístenos reino para tu Padre, y Dios nuestro. En estos sentidos hay un admirable primor, y es, que cuando Dios habla con nosotros, dice que es el reino nuestro, y cuando nosotros hablamos con Él, bendecimos, porque somos reino suyo, y así andamos trocándonos con estos comedimientos celestiales.

Yo no sé cuál sea mayor dignidad del hombre, ó que se precie Dios de tenernos por reino, y satisfacerse su Majestad con esta posesion, siendo Él quien es, ó querer Él ser reino nuestro, y dársenos en posesion; aunque por ahora mas me satisface el ser nosotros reino suyo, pues de aquí nace el ser Rey nuestro. Dijo á santa Catalina de Sena—Piensa tú de Mí, que Yo pensaré de tí. Y á cierta madre—Ten tú cargo de mis cosas, que Yo lo tendré de las tuyas.

Pues tomemos á nuestro cargo el hacernos tales, que se precie su Majestad de reinar en nosotros, que Él le tendrá de que nosotros reinemos en Él. Y este

es el reino de quien el mismo Señor dijo en su Evangelio: Buscad primero, y ante todas cosas el reino de Dios, y descuidad de lo demás, puesto lo tiene á su cargo vuestro Padre. De este reino asimismo dijo san Pablo, que era gozo y paz en el Espíritu Santo.

Consideremos, pues, que tales es razon que sean aquellos de quien Dios se precia de ser su Rey, y ellos de ser su reino, qué adornados de virtudes, qué compuestos en sus palabras, qué magnánimos, qué humildes, qué mansedumbre de su semblante, qué sufridos en sus trabajos, qué limpieza de almas, qué pureza de pensamientos, qué amor unos con otros, qué paz y tranquilidad en todos sus movimientos, qué sin envidia unos de otros, y qué deseosos del bien de todos.

Consideremos lo que pasa en los buenos vasallos con su rey, y de aquí levantaremos el pensamiento al del cielo, y sabremos cómo debemos habernos con el nuestro, y lo que pedimos, diciendo, que *venga á nos el tu reino*. Todos vivimos debajo de unas leyes, obligados á guardarlas, y hacer unos por otros, comunicándonos los unos las cosas que faltan á los otros. Estamos obligados á poner las haciendas y las vidas por nuestro rey, deseosos de darle contento en todo lo que se le ofreciere.

En nuestros agravios acudimos á él por justicia, en las necesidades por remedios: todos le sirven, ca-

da uno en su manera, sin envidia unos de otros; el soldado en la guerra, el oficial en su oficio, el labrador en su labranza, el caballero, el letrado, el marinero, y el que nunca le vió le procura servir, le desea ver, y el segador que está sudando en el Agosto, huelga que el rey tenga sus privados con quien se huelgue y descanse; y porque el rey quiere bien á uno, todos le sirven al tal, y le respetan; todos están á desear y procurar la paz y quietud entre sí, y que su rey sea bien servido de todos.

Vamos ahora discurriendo por estas condiciones del reino, y aplicándolas á nuestro propósito, y veremos, que lo que pedimos á Dios es, que sus leyes sean guardadas, y Él sea bien servido, y sus vasallos vivan en paz y tranquilidad.

Tambien pedimos, que nuestras almas (dentro de las cuales está el reino de Dios) estén tan compuestas, que sean reino suyo; que la república de nuestras potencias le sea muy obediente, el entendimiento esté firme en su fe; la voluntad determinada de guardar sus leyes santas, aunque le cueste la vida; las potencias tan conformes, que no resistan á su voluntad divina; nuestras pasiones y deseos tan pacíficos, que no murmuren de los preceptos que se les ponen de caridad, y tan sin envidia del bien ajeno, que, si no me comunicare Dios á mí tanto como á otros, no me dé pena, sino antes me alegre de ver que este Señor reine en la tierra y en el cielo, y me dé yo por conten-

to de servirle como segador, ó como otro comun oficial, y me dé por bien pagado de servir en algo en este reino. Finalmente, que sea El servido y obedecido, y reine entre nosotros, y disponga de nosotros, de mí y de cada uno, como Rey y Señor universal de todos.

Todo lo que en este dia hiciere ú oyere, se ha de referir á esta consideracion de Dios Rey nuestro, como se refirió en la pasada á Dios como Padre. Aquí viene muy bien aquel paso cuando Pilatos, despues de acusado nuestro Redentor, le sacó delante del pueblo coronado de espinas, con una caña en la mano por cetro, y una ropa vieja de púrpura diciendo—Veis aquí el Rey de los judíos. Y despues de haberle adorado con suma reverencia (en lugar de las blasfemias y escarnios, que le hicieron los soldados y judíos, cuando le vieron en aquella disposicion) hacer actos de humildad, con deseos de que las honras, y alabanzas del mundo nos sean á nosotros corona de espinas.

TERCERA PETICION.

PARA EL MIÉRCOLES.

La tercera peticion es: *Hágase tu voluntad*, deseando que en todo se cumpla la voluntad de Dios: y aun pedimos mas, que se cumpla *en la tierra como en el cielo*, con amor y caridad. Viene muy bien esta peticion tras las dos pasadas, pues es cosa tan justa, que se cumpla en todo perfectísimamente la voluntad del Padre Eterno por sus hijos, y la de Rey soberano por sus vasallos.

Para mas nos despertar y conformar con esta voluntad, imaginemos á este Padre y Rey de los reyes con título de Esposo amantísimo de nuestras almas. Y á quien con atencion considerare este nombre, y entendiere el regalo y favor, que debajo de él se comprende, sin duda se levantarán en su corazon increibles deseos de cumplir la voluntad de aquel Señor,

que siendo Rey de la Majestad (resplandor del Padre, abismo de sus riquezas, y piélago de toda hermosura, fortísimo, poderosísimo, sapientísimo, y amabilísimo) quiere ser de nosotros amado, y amarnos con tan regalado amor, como por este dulce nombre se significa.

Préciase mucho su Majestad de este nombre, y así á Jerusalen, siendo fornicaria y adúltera, convidándola á penitencia, le ruega que se vuelva á El, y que le llame Padre y Esposo, por darle confianza y seguridad, que será de él recibida.

En este nombre se especifican todas las prendas del regalado y confiado amor, el trueco, é igualdad de las voluntades; pide todo el amor, y todo el cuidado, y todo el corazon: así despues que Dios hizo el concierto, y la escritura del desposorio con Israel en el desierto, le pidió y mandó que le amase con todo su corazon, con toda su alma, entendimiento y voluntad, y con toda su fortaleza. Cuán recatada, pues, ha de andar la Esposa, que es amada de tan gran Rey, y compuesta en todo lo interior y exterior.

Considere las joyas, y aderezos con que este Esposo suele adornar á sus esposas, y procure disponer su alma para merecerlas, que no la dejará pobre ni desnuda, y desataviada, pídale las que mas agradan á su Majestad. Póngase á sus piés con humildad, que alguna vez tendrá por bien este Señor de le-

vantarla con soberana clemencia, y recibirla en sus brazos, como lo hizo el rey Asuero con la reina Estér.

Puede considerar la pobreza del dote que ella lleva á este desposorio, y la riqueza del dote del Esposo, y cómo por virtud de su sangre compró de su Padre nuestras almas para esposas suyas, siendo primero esclavas de Satanás; y cómo por esta causa con mucha razon se puede llamar Esposo de sangre, el cual desposorio se hizo en el Bautismo, dándonos su fe con las demas virtudes, y dones, que son el arreo de nuestras almas: y cómo todos los bienes de Dios son nuestros por este desposorio, y todos nuestros trabajos y tormentos son deste dulcísimo Esposo, que tal trueco hizo con nosotros, dándonos sus bienes, y tomando nuestros males.

Quien esto considerare, ¿con qué dolor verá ofenderle, y con qué alegría servirle? ¿Quién podrá sin lástima ver tal Esposo á la columna, atado, en la cruz enclavado, y puesto en el sepulcro, sin rasgarse las entrañas de dolor? Y por otra parte, ¿quién podrá verle triunfante resucitado y glorioso, sin alegría incomparable?

Este dia vendrá bien considerarlo en el huerto, postrado delante de su Eterno Padre, sudando sangre, y ofreciéndose á El con perfectísima resignacion, diciéndole: No se haga mi voluntad, sino la tuya. Los actos deste dia han de ser de gran mortificacion.

contradiciendo su propia voluntad, y renovando los tres votos de religion, dándose por muy contento haberlos hecho, y de haberle tomado por Esposo, y renovado, y confirmado este desposorio en la religion: y los no religiosos tambien sus buenos propósitos, fidelidad, y palabras tantas veces puestas, con Esposo de tal autoridad.

CUARTA PETICION.

PARA EL JUEVES.

La cuarta peticion es: *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.* El jueves cuadra muy bien esta cuarta peticion con el título de Pastor, á quien pertenece apacentar su ganado, dándonos el pan de cada dia: porque al Padre, Rey y Esposo, muy bien le viene ser pastor, y por derecho natural le podemos decir sus hijos, vasallos y esposas, que nos mantenga, y apaciente con manjares, conforme á su Majestad, y á nuestra grandeza, pues somos hijos suyos; y así no decimos que nos lo preste, sino que nos lo dé: no decimos ajeno, sino nuestro; que pues somos hijos, nuestros son los bienes de nuestro padre.

No me puedo persuadir, que en esta peticion pedimos cosa temporal, para sustento de la vida corporal, sino espiritual para sustento del ánima; porque de siete peticiones, que aquí pedimos, las tres primeras son para Dios, la santificacion de su nombre, su

reino y su voluntad; y de las cuatro que pedimos para nosotros, esta es la primera, en la cual solo pedimos que nos dé; porque en las otras pedimos que nos quite pecados, y tentaciones y todo mal.

Pues una cosa sola que pedimos á nuestro Padre que nos dé, no ha de ser cosa temporal para el cuerpo; demás, de que á hijos de tal Padre, no les está bien pedir cosas tan bajas y comunes, que las da El á las criaturas inferiores y al hombre, sin que se las pidan, y especialmente teniéndonos su Majestad avisados que le pidamos, procurando primero las cosas de su reino, que es lo que toca á nuestras almas, que de lo demás su Majestad tiene cargo; y por eso declaró por san Mateo—El pan nuestro sobre sustancial dánoslo hoy.

Pedimos pues en esta peticion el pan de la doctrina evangélica, las virtudes, y el Santísimo Sacramento, y finalmente todo lo que mantiene, y conforta nuestras almas para sustento de la vida espiritual.

Pues á este soberano Padre, Rey y Esposo, consideremosle Pastor con las condiciones de los otros pastores, y con tantas ventajas, cuantas El mismo se pone en el Evangelio, cuando dice: *Yo soy buen Pastor, que pongo mi vida por mis ovejas.* Y así vemos con cuánta eminencia están en Cristo las condiciones de los pastores excelentes, de que hace memoria la divina Escritura, Jacob y David.

De David dice, que siendo muchacho luchaba con

los osos y leones, y los desquijaraba, por defender dellos un cordero.

De Jacob dice, que nunca fueron estériles sus ovejas y cabras que guardó, que nunca comió carnero ni cordero de su rebaño, ni dejó de pagar cualquiera que el lobo le comia, ó el ladron le hurtaba; que de dia le fatigaba el calor y de noche el hielo, y que ni dormia de noche ni descansaba de dia, por dar á su amo Laban buena cuenta de sus ganados.

Fácil cosa será levantar de aquí la consideracion, y aplicar estas condiciones á nuestro divino Pastor, que tan á su costa desquijaró el leon infernal, por sacarle la presa de la boca. ¿Cuándo alguna oveja fué jamás esteril en su poder? Con cuidado las guarda: ¿y cuándo perdonó á trabajo suyo el que puso la vida por ellos? La que le comió el lobo infernal, El la pagó con su sangre: nunca se aprovecha de los esquilmos dellos. Todo lo que gana es para ellos mismos, y lo que dellos saca: y todos sus bienes se los ha dado. Es tan amoroso de sus ovejas, que por una que se le murió, se vistió de su misma piel, por no espantar á las otras con hábito de Majestad.

¿Quién podrá encarecer los pastos de la doctrina celestial con que las apacienta? ¿La gracia de las virtudes con que las esfuerza? ¿La virtud de los Sacramentos con que las mantiene? Si la oveja se desmanda á lo vedado, procura apartarla y reducirla con el dulce silbo de su santa inspiracion; si no lo hace por

bien, arrójale el cayado de algun trabajo, de manera que la espante, y no la hiera ni la mate. A las fuertes mantiene y las hace andar, á las flacas espera, á las enfermas cura, á las que no pueden caminar las lleva sobre sus hombros, sufriendo sus flaquezas.

Cuando despues de haber comido, reposan y rumian la comida, y lo que han cogido de la doctrina evangélica, El les guarda el sueño, y sentándose en medio dellas con la suavidad de sus consolaciones, les hace música en sus almas, como el pastor con la flauta á sus ovejas. En el invierno les busca los abrigos adonde descansen de sus trabajos, recátalas de las yerbas ponzoñosas, avisándolas que no se pongan en ocasiones. Llévalas por las florestas y dehesas muy seguras de sus consejos; y aunque andan por polvaredas y torbellinos, y otras veces por barrancos; pero en lo que toca á las aguas, siempre las lleva á las mas claras y dulces, porque estas significan la doctrina, que siempre ha de ser clara y verdadera.

Vió san Juan á este divino pastor, como cordero en medio de sus ovejas, que las regia y gobernaba, y guiándolas por los mas frescos y hermosos jardines, las llevaba á las fuentes de agua de vida. ¡Oh qué dulce cosa es ver al Pastor hecho Cordero! Pastor es, porque apacienta; y Cordero, porque es el mismo pasto. Pastor es, porque mantiene; y Cordero porque es manjar. Pastor, porque cria ovejas; y Cordero, porque nació dellas. Pues cuando le pedimos que

nos dé el pan cotidiano, ó sobresustancial, es decir, que el pastor sea nuestro pasto, y nuestro mantenimiento.

Agrádale á su Majestad considerarle, como se representó á una su sierva en hábito de pastor, con suavísimo semblante, recostado sobre la cruz, como sobre cayado, llamando á unas de sus ovejas, y silbando á otras. Y mas agradable es considerarle y mirarle enclavado en la misma cruz, como cordero asado, y sazonado para nuestra comida, regalo y consuelo. Dulce cosa es verle llevar la cruz á cuestas como corderó, y verle llevar la oveja perdida sobre sus hombros. Como pastor nos abriga y recibe en sus entrañas, y nos deja entrar en ellas por las puertas de sus llagas: y como cordero se encierra dentro de las nuestras.

Consideremos cuán medradras, cuán lustrosas, y cuán seguras andan las ovejas que andan cerca del pastor, y procuremos no apartarnos del nuestro, ni perderle de vista, porque las ovejas que andan cerca del pastor siempre son mas regaladas, y siempre les da bocadillos mas particulares de lo que él mismo come. Si el pastor se esconde, ó duerme, no se menea ella de un lugar, hasta que parece ó despierta el pastor; ó ella misma, balando con perseverancia, le despierta, y entonces con nuevo regalo es dél acariciada.

Considérese el alma en una soledad sin camino, en tinieblas, y escuridad, cercada de lobos, de leo-

nes y osos, sin favor del cielo ni de la tierra, sino solo el deste pastor, que la defienda ó guie. Desta manera nos vemos muchas veces en tinieblas, y cercados de ambicion, y de propio amor, y de tantos enemigos visibles é invisibles, donde no hay otro remedio, sino llamar aquel divino pastor, que solo nos puede librar de tales aprietos.

En este dia se ha de considerar el misterio del Santísimo Sacramento, la excelencia de este manjar, que es la misma sustancia del Padre, que encareciendo esta merced hecha á los hombres, dice David, que nos harta el Señor de la médula de las entrañas de Dios.

Mayor fué esta merced, que el hacerse Dios hombre; porque la Encarnacion no deificó mas que su alma y su carne, uniéndola con su persona; pero en este Sacramento quiso Dios deificar á todos los hombres, los cuales se mantienen mejor con los manjares con que se criaron de niños, y como fuimos engendrados en el Bautismo, de todo Dios, quiso que de todo El nos mantuviésemos, conforme á la dignidad que nos dió de hijos.

Háse de considerar el amor con que se da, pues mandan que todos le coman, so pena de muerte; y sabiendo su Majestad, que muchos le habian de comer en pecado mortal, con todo eso es tan vehemente, y eficaz el amor que nos tiene, que por gozar del amor con que sus amigos le comen, rompe con las

dificultades, y sufre tantas injurias de los enemigos, y para mostrarnos mas este amor, se quiso consagrar, é instituir este divino manjar, cuando, y al tiempo que era entregado á la muerte por nosotros, y con estar su carne y sangre preciosa en cualquiera de las especies, quiso que se consagrase cada cosa de por sí, porque en aquella division, y apartamiento nos mostrase, que tantas veces muriera por los hombres, si fuera menester, cuantas veces se consagran, y cuantas misas se dicen en la Iglesia.

Este amor con que se nos da, y el artificio que aquí usó el Amor divino es inefable; porque como no se pueden unir dos cosas sin medio que participe, qué hizo el Amor para unirse con el hombre? Tomó la carne de nuestra masa, juntándola consigo en sér personal de la vida de Dios, y así deificada, vuélvenosla á dar en manjar para unirnos consigo por medio nuestro.

Este amor es el que quiere el Señor que aquí consideremos, cuando comulgamos, y aquí han de ir á parar todos nuestros pensamientos, y á este quiere que lleguemos; y este agradecimiento nos pide, cuando manda, que comulgando, nos acordemos que murió por nosotros, y bien se ve la gana con que se nos da, pues llama á este manjar pan de cada dia, y quiere que se le pidamos cada dia; pero ha de advertir la limpieza, y virtudes que han de tener los que así le comen.

Deseando una gran sierva suya comulgar cada dia, le mostró nuestro Señor un globo hermosísimo de cristal, y le dijo: Cuando estés como este cristal, lo podrás hacer; pero luego le dió licencia para ello. Este dia se puede considerar la palabra que dijo en la cruz: Sed tengo; y la bebida amarga que le dieron, y cotejar la suavidad y dulzura con que el Señor nos mantiene y da de beber, con la amargura que nosotros respondemos á su sed, y sus deseos.

QUINTA PETICION.

PARA EL VIERNES.

Para el viérnes viene muy bien á propósito la quinta peticion, que dice: *Perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, junta con el título de Redentor; porque, como dice San Pablo, el Hijo de Dios fue hecho nuestro redentor, y redencion de nuestros pecados con su sangre. El es el que nos libró del poderío de Satanás, á quien estábamos sujetos y nos preparó el reino de hijos de Dios, y nos hizo reino suyo, y en él tenemos redencion, quiero decir, perdon de nuestros pecados, y el precio que se dió por el rescate de ellos.

Todos los bienes que podemos desear para nosotros, se comprenden en la peticion pasada; y todos los males, de que podemos ser librados, se contienen en las tres peticiones siguientes, y la primera es esta: Perdónanos, Señor, lo que te debemos, por quien tú eres, que eres Dios, Señor universal; y lo que te

debemos por los beneficios, y lo que te debemos por nuestras ofensas; y esto, Señor, sea como nosotros perdonamos, á los que nos ofenden, que son nuestros deudores. Y, porque parecerá á alguno, seria muy limitado este perdon, si fuese conforme á lo que nosotros perdonamos, se ha de advertir, que de dos maneras se puede esto entender.

La primera, que habemos de imaginar, que siempre que decimos esta oracion, la decimos en compañía de Cristo nuestro Señor, el cual está á nuestro lado siempre que oramos, y en su nombre pedimos, y decimos, Padre nuestro. Siendo esto así, bien cumplido será el perdon, pues tan cumplido le hizo el mismo Hijo de Dios por los hombres. Pero tambien se pueden entender en rigor, como las palabras suenan, pidiendo que nos perdonen, como nosotros perdonamos; porque todo hombre que ora, se presume que tiene perdonados de corazon á sus ofensores; y en la misma manera de pedir, significamos, y nos mortificamos á nosotros mismos, como habemos de de pedir, y como habemos de llegar, y que si no habemos perdonado nosotros, damos sentencia contra nosotros, que no merecemos perdon.

Dijo el sabio: ¿Cómo es posible que el hombre no perdone á su hermano, y pida perdon á Dios? El que desea vengarse, tomará Dios venganza de él, y guardará sus pecados sin remision. La materia de esta peticion es generalísima, y abraza infinitas cosas,

porque las deudas son sin cuento, la redencion copiosísima, y el precio del perdon infinito, que es la muerte y Pasion de Cristo.

Aquí se han de revocar, ó traer á la memoria, los pecados propios, y los de todo el mundo; la gravedad de un pecado mortal, que por ser ofensa contra Dios, no puede ser por otro redimido, ni pagado; la restauracion de tantas ofensas, hechas contra tan grande, é infinita majestad y bondad. Debemos á Dios amor y temor y suma reverencia, por ser quien es; debémosle las ofensas que en pago de esto le hacemos: pues de todas estas deudas le pedimos que nos saque, cuando le pedimos que nos perdone nuestras deudas. En la ejecucion de esta obra están todas sus riquezas, y toda nuestra buena dicha, pues Él es el ofendido, el Redentor y el rescate.

Para hoy no hay que señalar lugar, ni paso particular de su Pasion, pues toda ella es obra de nuestra redencion, la cual está ya bien sabida, y especificada en tan excelentes libros, como hoy gozamos; pero no dejaré de decir una cosa, que hará mucho al caso, y es muy agradable á su divina Majestad, como Él lo significó á una sierva suya.

Aparecióle crucificado, y díjole, que le quitase tres clavos, con que le tenian enclavado todos los hombres, que son: desamor á mi bondad y hermosura; ingratitud y olvido á mis beneficios, y dureza á mis inspiraciones; pues cuando me hayais quitado

estos tres, me quedo enclavado en otros tres, que son: amor infinito, agradecimiento á los bienes, que por mí os da mi Padre, y blandura de entrañas para recibiros.

Este dia es de mucho silencio, y de alguna particular aspereza y mortificacion, y de acordarnos de los santos nuestros devotos, por cuya intercesion tambien alcanzaremos el perdon que pedimos á Dios. En este dia se ha de hacer particular oracion por los que están en pecado mortal, y por los que nos quieren, ó han querido mal, y nos han hecho algun agravio.

SEXTA PETICION.

PARA EL SÁBADO.

Y no nos dejes caer en la tentacion.

Como nuestros enemigos son tales, y tan importunos, siempre nos ponen en aprieto, y como nuestra flaqueza es tan grande, somos fáciles para caer, si el Todopoderoso no nos ayuda: por tanto es necesario, que seamos perseverantes en pedir favor á nuestro Señor, para que no permita seamos vencidos de las tentaciones presentes, ni tornemos á caer en los pecados pasados.

No le pedimos que no permita que seamos tentados, sino que no seamos vencidos de las tentaciones; pues la tentacion, siendo vencida por su favor, nuestra voluntad es para gloria suya y corona nuestra, y mándanoslo pedir su Majestad por estas palabras.— No nos traigas en tentacion; porque entendamos que

el ser tentados, es permision suya; y el ser vencidos, es por nuestra flaqueza, y la victoria es suya.

Consideremos, pues, aquí, como es verdad que todos somos flacos y enfermos y llagados; así porque lo heredamos de nuestros padres, como porque nosotros mismos con nuestros pecados, y malas costumbres pasadas, nos habemos debilitado mas y llagado de piés á cabeza, y presentémonos así delante este Médico celestial, pidámosle que no nos deje caer en la tentacion, teniéndonos El de su mano poderosa, y no dejándonos sin cura, y ayuda.

Este título de Médico es muy agradable á su divina Majestad, y fué el oficio que viviendo en este mundo mas ejercitó, curando enfermos incurables de enfermedades corporales, y las almas de vicios envejecidos. Y así se puso El mismo este nombre, cuando dijo: No los sanos tienen necesidad de médico, sino los enfermos.

Este oficio usó su Majestad con el hombre, comparándose al Samaritano, que con aceite y vino, curó al que los ladrones habian despojado, herido y medio muerto. Son una misma cosa médico y redentor; sino que el redentor tiene respecto á los pecados pasados, como dijo San Pablo; el médico á curar las llagas y enfermedades presentes, y todas las culpas venideras.

Consideremos la condicion de los médicos de la tierra, que no visitan si no los llaman, y que visitan

mas á quien mejor los paga, y no á los mas necesitados, encarecen la enfermedad, y á veces la entretienen por ganar mas: á los pobres curan por relacion, y á los ricos por presencia, y ni para unos, ni para otros ponen de sus casas las medicinas, y que estas son costosas, y las curas inciertas.

¡Oh Médico celestial, que en nada desto pareceis á los de la tierra, sino en el nombre! Vos os venís sin ser llamado, y de mejor gana á los pobres, que á los ricos, y á todos curais por presencia: no aguardais sino que el enfermo se conozca serlo, y estar necesitado de Vos: no solamente no encareceis la cura ó enfermedad, pero facilitais la cura á los enfermos, por grave que sea, y les prometeis que á un gemido serán sanos. De ningun enfermo tuvísteis asco, por asquerosa que fuese la enfermedad: por los hospitales andais buscando los incurables y pobres: Vos os pagais Vos mismo, y de vuestra casa poneis las medicinas. Y qué medicinas? Hechas de la sangre, y agua de vuestro costado: de la sangre, para curarnos: del agua, para lavarnos, y dejarnos sin mancha, ni señal alguna de haber estado enfermos.

Una fuente habia en medio del paraíso tan abundante, que se partia en cuatro caudalosísimos rios, con que se regaba toda la tierra, y de la fuente de amor, que en el divino corazon ardia, vemos aquellos cinco rios de sangre, que por sus sagrados piés, manos y costado salieron, para curar, y sanar nues-

tras llagas, y curar todas nuestras enfermedades. ¿Cuántos enfermos se mueren por falta de médico, ó por no tener con qué comprar las medicinas necesarias para sus males? Mas aquí no hay ese peligro, porque el Médico ruega consigo, y viene cargado de medicinas para todos males; y, aunque á Él le costaron bien caras, con todo eso las da de balde á quien las quiere, y aun ruega con ellas.

En la costa dellas facilitó nuestra salud, porque á Él le costaron la vida, y nosotros sanamos con mirarle muerto; como los mordidos de las serpientes vivas sanaban mirando la muerta de metal, puesta en el palo. En fin está acabado con Él que quiera curarnos; y tambien estamos ciertos, que las medicinas tendrán facilidad: solo resta que le manifestemos nuestra llagas y enfermedades, y que derramemos delante dél nuestros corazones, y en especial hoy en este dia, en que este Señor se nos presenta como médico, y con mucho deseo de curarnos.

Este es propio lugar para echar de ver la ceguedad de nuestro entendimiento, y el estrago de nuestra voluntad, inclinada á sí misma, y á su propia estimacion: el olvido de la memoria acerca de los beneficios divinos: la facilidad de la lengua para hablar impertinencias: la liviandad del corazon, y su inconstancia en sus disparatados pensamientos: su poca perseverancia en los buenos, y en todo bien: el engreimiento de sí, y su poco recogimiento: finalmente, no

quede en nosotros llaga vieja ni nueva, que no la descubramos á este Médico soberano, pidiendo remedio.

Cuando el enfermo no quiere tomar lo que le mandan y no se guarda de los que le vedan, suele el médico dejarlo, salvo si es frenético el enfermo: pero este nuestro soberano Médico, ni desampara á los mal regidos, ni á los desobedientes: á todos los cura como frenéticos, buscando mil modos como volverlos en sí.

Este dia es á propósito traer á la memoria la sepultura del Señor, y considerar aquellas cinco fuentes de sus llagas, que están, y estarán abiertas hasta la resurreccion general, para la salud de todas las nuestras. Y pues con ellas sanamos, procuremos ungírselas amorosa y caritativamente con el ungüento de mortificacion, humildad, paciencia y mansedumbre, empleándonos en el bien de nuestros prójimos: pues no le podemos á Él tener á mano en su misma persona, en forma visible, tenemos su palabra, que lo que hacemos por nuestros prójimos, lo recibe El á su cuenta, como si por El se hiciese.

SÉTIMA PETICION.

PARA EL DOMINGO.

Líbranos de mal. Amen.

La sétima peticion de que nos libre del mal, no le pidamos que nos libre de este mal ó del otro, sino de todo lo que es propia y verdaderamente mal, ordenado para privarnos de los bienes de gracia ó de gloria.

Hay males de pena, como son tentaciones, enfermedades, trabajos, deshonras, etc. Pero estos no se pueden llamar propiamente males, sino en cuanto son ocasion de caer en culpas. Y segun esto, las riquezas, las honras y todos los bienes temporales se podrán justamente decir males, pues nos son ocasion de ofender á Dios. Pues de todos estos males y bienes, que nos pueden ser causa de condenacion eterna, pedimos ser librados: y porque es propio del Juez su-

premo dar esta libertad, viene muy bien aquí el título de Juez.

La materia de esta peticion es copiosísima, porque á ella se reducen las cuatro postrimerías del hombre, de las cuales están escritas tantas cosas, que son: la muerte, el juicio final, las penas del infierno y los gozos de la gloria.

Aquí se pueden tornar á repetir las consideraciones pasadas, porque de todos los beneficios que se especifican en los seis títulos gloriosos que se han dicho, nos han de hacer allí cargo: y así lo debemos considerar, unas veces para confusion nuestra, y otras para confianza. Porque ¿qué confusion es, que los que tenemos tal, y tan amorosísimo Padre, tan potentísimo Rey, tan suavísimo Esposo, tan buen Pastor, tan rico y misericordioso Redentor, tan eficaz y piadoso Médico, seamos tan ingratos y tan desaprovechados en todo? ¿Y cuán grande temor pone tanta carga de beneficios de su parte, y de la nuestra tanta ingratitud y desamor?

Pero con todo eso, grande é incomparable es la confianza que se cobra para parecer en juicio, y considerando que se ha de hacer delante de un Juez, que es nuestro Padre, Rey, etc. Puédese concluir este dia, y cerrar esta oracion con un hacimiento de gracias, que el profeta David halló, en aquellos cinco versos de un Salmo, los cuales la Iglesia pone en Oficio ferial de la Prima, que comienza: *Benedic anima mea*

Domino, et omnia quæ intra me sunt. Y los que se siguen hasta aquellas palabras: *Renovabitur ut aquilæ juventus tua.* Que quieren decir:

I. Bendice, oh ánima mia, al Señor, y todas mis entrañas su santo nombre.

II. Bendice, oh ánima mia, al Señor, y no te olvides de todas sus pagas y beneficios.

III. El cual perdona todos tus pecados, y sana todas tus enfermedades.

IV. El cual redime, y libra tu ánima de la muerte, y te cerca de misericordia y misericordias.

V. El cual cumple en todos los bienes tus deseos, y por el cual será tu ánima renovada, como la juventud del águila (1).

De manera que este piadosísimo Señor, usando de su misericordia, por pecados, da perdon; por enfermedad, salud; por muerte, vida; por miseria, da perpétua proteccion; por defectos, cumplimiento de todo bien, hasta traernos á una novedad de vida incomparable.

En estas palabras parece que se tocan todos los títulos y nombres de Dios, que habemos dicho: fácil-

(1) Téngase en cuenta que Santa Teresa no sabia latin, ni menos traducirlo con la soltura con que aquí está hecha la version. Cuando Santa Teresa pone algun latin, siempre este es breve y lo cita con cierta especie de timidez, y algunas veces diciendo que cree entenderlo.

mente se podrá entender, considerando con atencion cada cosa en particular. Pero aunque sea verdad, que esta oracion del Padre nuestro tiene el primer lugar entre todas las oraciones vocales, no por eso se deben dejar las otras; porque de otra manera se podria engendrar fastidio, usando de sola esta; pero vendrán muy bien las otras entretegidas con esta, especialmente que hallamos en la Escritura sagrada algunas devotísimas oraciones, que personas santas hicieron, movidas por el Espíritu Santo, como el Publicano del Evangelio, Ana madre de Samuel, Estér, Judith, el rey Manasés, Daniel y Judas Macabeo, en los cuales, con palabras salidas de su sentimiento y compuestas con afecto propio, representaban á Dios sus necesidades.

Y esta manera de oracion, que compone la misma persona necesitada, es mas eficaz, porque levanta el pensamiento, enciende la voluntad, y provoca á lágrimas; porque como son palabras propias las que así se dicen, y que declaran la propia fatiga, dícense mas de corazon.

Agrada mucho al Señor esta manera de orar, porque como los grandes señores huelgan de oir á los rústicos, que les piden algo grosera y simplemente, así el Señor recibe mucho placer, cuando con tanta priesa le rogamos, que por no detenernos en buscar palabras muy compuestas y ordenadas, le decimos las primeras que se nos ofrecen, para significarle en

breve nuestra necesidad: como san Pedro, y los Apóstoles, cuando temiendo anegarse, decian—Señor, sálvanos, que perecemos; y como la Cananea, cuando pedia misericordia; y como el Hijo pródigo, diciendo: Padre, pequé contra el cielo, y contra tí; y como la madre de Samuel, cuando decia—Oh Señor de las batallas, si volviendo tus ojos, vieres la afliccion de tu sierva, y te acordares de mí, y no olvidares á tu esclava, y dieres á mi ánima perfecta virtud, emplearla hé siempre en tu servicio.

Destas oraciones vocales está llena la Sagrada Escritura, que alcanzaron lo que pidieron; y así alcanzarán las nuestras remedio de nuestras aflicciones y aprietos. Y aunque es consejo de los santos, que mentalmente se hace esto mejor; pero los ejemplos de muchos santos, la propia experiencia nos enseña, que hablando desta manera vocalmente, Dios despide nuestra tibieza, enciende nuestro corazon, y le dispone para mejor proceder, y orar mentalmente.

DOCUMENTOS RELATIVOS

Á SANTA TERESA Y SUS OBRAS.

DOCUMENTOS RELATIVOS Á SANTA TERESA Y SUS OBRAS.

NÚMERO 1.°

Cédula escrita por el padre de *Santa Teresa* acerca del nacimiento de ésta (1)

En miércoles, veinte y ocho dias del mes de marzo de quinientos y quince años, nació *Teresa*, mi hija, á las cinco horas de la mañana, media hora mas ó menos (que fué el dicho miércoles casi amaneciendo): fueron su compadre Vela Nuñez, y la madrina doña María del Aguila, hija de Francisco de Pajares.

(1) Hallábase este escrito, de letra de don Alonso Sanchez de Cepeda, padre de Santa Teresa, en un papel en que iba apuntando los nacimientos de sus hijos. Guardábase este papel en el convento de Pastrana.

Lo cita el *Año Teresiano*, dia 28 de marzo.

NÚMERO 2.°

Bautismo de *Santa Teresa*: coincidencia en él (1).

Digo que es cierto que en este convento de la Encarnacion se dijo la primera misa el dia que se bautizó mi gloriosa Madre *Santa Teresa*, en la parroquia de San Juan, á cuatro de abril.

NÚMERO 3.°

Dispensa dada por el comisario general de Cruzada acerca del impedimento de los padres de *Santa Teresa* (2)

Don Juan de Fonseca, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia de Roma, obispo de Palencia, conde

(1) Cita este documento el *Año Teresiano* al dia 4 de abril, con referencia á carta de una religiosa antigua del convento de la Encarnacion, llamada doña María de Pinel.

No debe extrañarse el retraso en el bautismo, pues entonces era costumbre hacerlo así, no habiendo peligro. Todavía se suele retrasar mas en algunos puntos de Portugal, segun he oido decir.

(2) Este curioso documento fué encontrado y copiado en el hospital de la Misericordia en Avila, por el padre fray Pablo de la Concepcion, en 1762. La copia autorizada por él, como tambien la del testamento de la madre de Santa Teresa,

de Pernia, capellan mayor de la Reina nuestra señora, y de su Consejo, comisario apostólico general de la Santa Cruzada, nuevamente concedida por nuestro muy santísimo padre Julio Segundo Moderno, en todos los reinos y señoríos de su Alteza, para ayuda á los gastos de la guerra de los moros de África, enemigos de nuestra santa fé católica: A vos, el venerable Alonso Blazquez Serrano, canónigo en la Iglesia de Avila, salud é gracia. Sepades, que ante Nos pareció Alonso Sanchez, vecino de esa dicha ciudad de Avila, é nos hizo relacion, que él fué casado con Catalina, hija de Pedro de Peso, vecino de dicha ciudad de Avila, la cual falleció; é que agora él es desposado por palabras de presente con Beatriz Ahumada, hija de Juan de Ahumada, vecino asimismo de la dicha ciudad, é que un ahuela de la dicha Catalina, y un ahuelo de la dicha Beatriz de Ahumada, eran primos, hijos de hermanos, y los padres de las susodichas eran primos segundos; por manera, que las dichas Catalina y Beatriz de Ahumada eran afines en el cuarto grado.

Pidiónos por virtud de la Bulla de la Santa Cru-

---

se encuentran en el tomo de copias de manuscritos de san Juan de la Cruz y Santa Teresa, que se conserva en la Biblioteca Nacional, página 308 y siguientes. No me atrevo á decir que ambos documentos sean inéditos, pero no recuerdo haberlos visto impresos.

zada dispensásemos con él, para que pudiese permanecer en el dicho matrimonio con la dicha Beatriz de Ahumada, é los absolviésemos de la sentencia de excomunion, en que incurrieron, por se haber desposado, siendo las dichas Catalina é Beatriz de Ahumada, afines en el cuarto grado, no embargante que lo susodicho sabia antes, é al tiempo que con la dicha Beatriz de Ahumada se desposó; é los hijos que Dios les diese fuesen legítimos; porque dió cierta cantidad de dineros en compusicion para la guerra, que el Rey, nuestro señor, hace contra los moros de África, al receptor de las dichas compusiciones por Nos nombrado.

Y porque por la distancia de tierra sin mucha costa no podríamos ser informados de la verdad, y confiando de vuestra literatura y reta conciencia, por el tenor de la presente vos cometemos, para que si halláredes por verdadera informacion, que las dichas Catalina é Beatriz de Ahumada eran afines en el cuarto grado, y que el dicho Alonso Sanchez es desposado por palabras de presente con la dicha Beatriz de Ahumada, podais dispensar, y dispenseis con ellos, para que permanezcan en el dicho matrimonio, y se puedan velar *in facie Ecclésiæ*, é para que dispenseis que los hijos que Dios les diere sean legítimos é de legítimo matrimonio nacidos, *in foro conscienciæ dumtaxat*, é para que los podais absolver é absolvais de cualquier sentencia ó sentencias de excomunion en

que hayan incurrido por ello, dándoles penitencia saludable á sus ánimas, que para todo lo que dicho es, é para cada cosa en particular dello, os damos poder cumplido, é cometemos nuestras veces plenariamente, así é segun que Nos le habemos y tenemos de su Santidad, con todas sus incidencias, é dependencias, emergencias, anexidades é conexidades.

De lo cual mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre, é sellada con nuestro sello. Dada en la villa de Valladolid, á diez é siete dias del mes de octubre, año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil y quinientos é nueve años.—*F. Epus. Palentinus. Comes.*—Sello: *Si Dominus protector meus, á quo trepidabo?*

NÚMERO 4.°

Testamento de la madre de *Santa Teresa* (1).

En el nombre de Dios Padre, Hijo, Espíritu Santo, que son tres personas y un solo Dios verdadero, que vive é reina por siempre jamás. Sepan cuantos esta carta de testamento é postrimera voluntad vie-

(1) Acerca de este curioso documento, véase la nota puesta al pié del anterior. Omítense aquí todos los preámbulos de la solicitud para pedir el trasunto del documento, insertando aquí solamente la parte útil de él.

ren, como yo, doña Beatriz de Ahumada, mujer de Alonso Sanchez de Cepeda, mi señor, vecino de la muy noble ciudad de Avila, estando en mi seso y entendimiento natural, tal cual Dios me le quiso dar, creyendo é teniendo firmemente lo que cree é tiene la Madre Santa Iglesia, ordeno este mi testamento á servicio de Dios é de la Virgen bienaventurada Santa María, su madre, á la cual tomo por abogada mia, para delante de la Majestad de su precioso Hijo.

Primeramente, mando á Dios mi ánima Todopoderoso, que la crió é redemió, por su preciosa sangre. Iten, mando mi cuerpo á la tierra de la cual fué formado.

Iten, mando que si Dios fuere servido de llevarme de esta presente vida, que mi cuerpo sea sepultado, en la iglesia de señor San Juan de Avila, en la parte que al dicho Alonso Sanchez de Cepeda le pareciese.

Iten, mando que se digan por mi ánima cuatrocientas misas, porque no es mi voluntad que se lleve otra ofrenda ni se lleve bodigo mas de las cuatrocientas misas; las cuales mando, que se digan las ciento de ellas en la iglesia de señor San Juan de Avila, donde mi cuerpo ha de ser sepultado, é otras ciento se digan en el monasterio de Santo Tomás de Avila, é otras ciento en el monasterio de San Francisco de Avila, é otras ciento en el monasterio de Santa María del Cármen de Avila, que son todas cua-

trocientas misas; por las cuales mando que se den de pitanza por cada una medio real. Iten, mando que mi enterramiento y honras, é novena, é cabo de año, se haga secretamente, segun y en la manera, que les pareciere á mis testamentarios, é que se pague por ello, aquello que á mis testamentarios bien visto fuere y quisieren, y no mas. Iten, mando á las mandas pías á cada una cinco maravedís.

Iten, dejo y establezco por mis testamentarios y secutores de este mi testamento, al dicho Alonso Sanchez de Cepeda, mi marido, y al señor Francisco de Pajares, vecino de la ciudad de Avila, á los cuales y á cada uno de ellos por sí en *solidum* dó todo mi poder complido, segun que le he yo, é tengo, para que ellos cumplan este mi testamento, y mandas en él contenidas, y despues de complido este mi testamento y mandas en él contenidas, dejo por mis herederos para que hayan y hereden todos los otros bienes remanecientes, despues de complido este mi testamento, á Hernando, é Rodrigo, é Lorenzo, é Antonio, é Pedro, é Jerónimo, é Agustin, é Teresa, é Juana, mis hijos, é hijas legítimos, universales y generales, é revoco é anulo todos otros qualesquier testamentos, mandas é codecillos, que fasta la fecha de este haya fecho, así por palabra como por escrito, que mando que no valgan, ni hagan fe, en juicio, ni fuera dél, salvo este que agora hago que mando que valga.

Iten, mando, y es mi voluntad, que doña María de Cepeda, hija de Alonso Sanchez de Cepeda, mi marido, haya del quinto de mis bienes cien ducados. Testigos que fueron presentes el señor Juan Jacon, alcaide de Avila, y el señor Licenciado Hernan Vasques, vecino de Avila, y Baltasar de Rioseco, morador en Avila, é Toribio Gomes, é A.° Gimenes, clérigo teniente en Goterrendura, los cuales firmaron aquí sus nombres.—*Baltasar de Rioseco.—Juan Chacon.—El Licenciado Vasques.—Antonio Gimenes*, clérigo.—*Toribio Gomez.*—Fecho en Goterrendura á veinte y cuatro dias del mes de noviembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é veinte é ocho años.

Y porque es verdad que pasó ante mí, Martin García, Escribano público de sus Majestades, lo escribí segun que ante mí pasó é fué otorgado, en uno con los dichos testigos; é por ende fice aquí este mio sino á tal.—En testimonio de verdad, *Doña Beatriz de Ahumada.*

NUMERO 5.°

Bula del Papa Pio IV para la ereccion del convento de San José (1).

Pius Episcopus, Servus servorum Dei. Dilectis in Christo filiabus Priorissæ seu Matri forsan nuncupa-

(1) Puede verse íntegro este documento en la Crónica del

tae Aldoncæ Guzman et Guiomari de Ulloa mulieribus viduis, incolis Abulensibus, salutem.

Cum á Nobis petitur quod justum est, tam vigor æquitatis, quam ordo exigit rationis, ut id per solicitudinem officii nostri ad debitum perducatur effectum. Sane pro parte vestra nobis nuper exhibita petitio continebat, quod alias postquam vos in Christo filiæ Aldonca et Guiomar, quæ, ut asseritis, illustres et viduæ estis, pia devotione motæ cupientes terrena pro cœlestibus et transitoria pro æternis fe-

---

Cármen y en la *Vida de Santa Teresa*, escrita por los Bolandistas (párrafo 19, números 370 y siguientes). No se pone aquí íntegro por no ser directamente relativo á Santa Teresa.

Doña Aldonza de Guzman era una señora de Avila que habia estado casada con Don Pedro de Ulloa, gobernador de Toro; quedóse viuda y con una niña, que era doña Guiomar de Ulloa, la otra á quien va dirigida la bula.

Doña Guiomar casó con Don Francisco de Avila, caballero rico y de noble familia, pero quedó viuda, como su madre, poco tiempo despues. Habiéndose relacionado con Santa Teresa, por consejo de ésta, se puso bajo la direccion del padre Baltasar Alvarez, de la Compañía, que le hizo dar de mano al fausto y á las galas, á las cuales era aun inclinada. Entró con Santa Teresa en el convento de San José, pero habiéndose resentido su salud, no pudo continuar y hubo de salirse, constituyéndose en una especie de procuradora para atender á las necesidades del convento y de la reforma na-

lici commercio commutare ac de bonis vestris vobis a Deo collatis, pro animarum vestrarum salute unum monasterium ad Dei omnipotentis laudem et honorem sub vocabulo et invocatione vobis bene visis construere, erigere et ædificare proposueratis, absque sedis Apostolicæ speciali indulto facere posse dubitaretis, quasdam sub certa forma tunc expresa a sede Apostolica seu illius sacra Penitentiaria, et inter alia ut unum monasterium monialium in numero et sub invocatione vobis bene visis Regulæ et ordinis beatæ

---

ciente. Santa Teresa dice que era poco lo que ambas viudas podian dar para la fundacion.

Las cuatro monjas primeras del convento de San José fueron, Antonia de Henao, natural de Avila, algo parienta de Santa Teresa, que se llamó en el claustro Antonia del Espíritu Santo; llevóla Santa Teresa á la fundacion de Medina del Campo, y despues fué á las de Granada y Málaga, donde murió en 1575. Santa Teresa y San Juan de la Cruz la querian entrañablemente.

Ursula de los Santos era tambien natural de Avila; fué su director el maestro Gaspar Daza; murió el año 1574; y, por tanto, aun antes que Santa Teresa.

María de San José, tambien natural de Avila, era hermana del presbítero Julian de Avila, capellan de San José y compañero inseparable de Santa Teresa en sus trabajos y fundaciones.

Finalmente, María de la Cruz, natural de Ledesma, fué criada de doña Guiomar de Ulloa, pues sus padres eran pobres; murió en 1588.

Mariæ de Monte Carmelo, ac sub obedientia et correctione pro tempore existentis Episcopi Abulensis, cum Ecclesia, etc. . . . . .

. . . . . .

quodquæ vos et moniales dicti monasterii pro tempore existentes pro illius felici regimine et gubernio ac directione quæcumque statuta et ordinationes licita et honesta ac juri canonico non contraria condere et ordinare, et postquan condita et ordinata forent illa in toto vel in parte juxta temporum qualitatem in melius mutare, reformare, alterare ac in totum tollere, abrogare et alia similia condere, impartiri et tam condita qua immutanda, reformanda, alteranda ac denuo condenda statuta et ordinationes hujusmodi Apostolica auctoritate ex tunc prout ex nunc, et e contra, confirmata fuisse et esse, ac inviolabiliter observari debere (1). . . . . , ...

Nos igitur vestris justis postulationibus, grato concurrentes assensu, creationem monasterii, indultum, voluntatem, statuta, obedientiam eidem ordinario ex indulto prædicto superdicto monasterio, ac dilectis in Christo filiabus Theresa de Jesu nunc moderna Abbatisa, seu matre forsan nuncupata, Maria Elisabeth et Ana de Angelis olim in monasterio Mo-

(1) Con esta cláusula daba potestad el Papa á Santa Teresa para hacer Constituciones, sin necesidad de que las aprobara el general para ponerlas en observancia.

nialium Incarnationis extramuros Abulenses, nunc vero in dicto monasterio sancti Josephi degentibus, ac allis dicti monasterii Monialibus pro tempore existentibus debitam dandam et decreta ac omnia et singula alia in eisdem litteris contenta, et inde sequnta quæcumque licita tamen et honesta sicut rite et provide gesta sunt rata et grata habentes, illa Auctoritate Apostolica confirmamus et præsentis scriptipatrocinio communimus. Nulli ergo hominum liceat hanc paginam nostræ confirmationis et communitionis infringere, etc. Datum Romæ apud Sanctum Marcum, anno Incarnationis Dominicæ MDLXV, XVI Kal. Augusti, Pontificatus nostri, anno sexto.

NÚMERO 6.°

Carta de san Pedro de Alcántara á *Santa Teresa.*

El Espíritu Santo hincha el alma de vuestra merced. Una suya ví, que me enseñó el señor Gonzalo de Aranda, y cierto que me espanté que vuesa merced ponia en parecer de letrados lo que no es de su facultad, que si fuera cosa de pleitos, ó caso de conciencia, bien era tomar parecer de juristas ó teólogos; mas en la perfeccion de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, porque no tiene ordinaria-

mente alguno mas conciencia ni buen sentimiento de cuanto bien obra; y en los consejos evangélicos no hay que tomar parecer, si será bien seguirlos ó no, ó si son observables ó no, porque es ramo de infidelidad, porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno, ni es dificultoso de guardar, si no es á los incrédulos y á los que fian poco de Dios, y á los que solamente se guian por prudencia humana; porque el que dió el consejo dará el remedio, pues que le puede dar, ni hay algun hombre bueno que dé consejo que no quiera que salga bueno, aunque de nuestra naturaleza seamos malos, cuanto mas el soberanamente bueno y poderoso quiere y puede que sus consejos valgan á quien los siguiere.

Si vuestra merced quiere seguir el consejo de Cristo, de mayor perfeccion en materias de pobreza, sígalo porque no se dió mas á hombres que á mujeres, y El hará que le vaya muy bien como ha ido á todos los que lo han seguido. Y si quiere tomar el consejo de letrados sin espíritu, busque harta renta, á ver si le valen ellos ni ella, mas que el carecer della por seguir el consejo de Cristo. Que si vemos faltas en monesterios de mujeres pobres, es porque son pobres contra su voluntad, y por no poder mas, y no por seguir el consejo de Cristo, que yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia por amor de Cristo, Señor nuestro, y mucho mas la deseada, procurada y abrazada por amor; porque si yo

otra cosa sintiese ó tuviese con determinacion, no me tendria por seguro en la fee.

Yo creo en esto y en todo á Cristo, nuestro Señor, creo firmemente que sus consejos son muy buenos, como consejos de Dios, y creo, que aunque no obliguen á pecado, que obligan á un hombre á ser mucho mas perfecto, siguiéndolos, que no los siguiendo; digo, que le obligan que le hacen mas perfecto, á lo menos en esto, y mas santo y mas agradable á Dios. Tengo por bienaventurados (como su Majestad dice) á los pobres de espíritu, que son los pobres de voluntad, y téngolo visto, aunque creo mas á Dios que á mi experiencia; y que los que son de todo corazon pobres, con la gracia del Señor, viven vida bienaventurada, como en esta vida la viven los que aman, confian y esperan en Dios.

Su Majestad dé á vuestra merced luz, para que entienda estas verdades y las obre. No crea á los que dijeren lo contrario por falta de luz, ó por incredulidad, ó por no haber gustado cuán suave es el Señor á los que le temen y aman, y renuncian por su amor todas las cosas del mundo no necesarias para su mayor amor, porque son enemigos de llevar la cruz de Cristo y no creen su gloria que despues de ella se sigue. Y dé asimesmo luz á vuestra merced, para que en verdades tan manifiestas no vacile, ni tome parecer sino de los seguidores de los consejos de Cristo, que aunque los demás se salvan, si guardan lo que

son obligados, comunmente no tienen luz para mas de lo que obran; y aunque su consejo sea bueno, mejor es el de Cristo, nuestro Señor, que sabe lo que aconseja y da favor para lo cumplir, y da al fin el pago á los que confian en Él, y no en la cosas de la tierra. De Avila y de abril 14 de 1562 años.—Humilde capellan de vuestra merced, *fray Pedro de Alcántara.*

NUMERO 7.°

Carta de San Pedro de Alcántara al obispo de Avila sobre la fundacion del convento de San José (1).

El espíritu de Cristo hincha el alma de vuestra señoría: Recibida su santa bendicion, la enfermedad me ha agravado tanto, que ha impedido tratar un negocio muy importante al servicio de nuestro Señor; y por ser tal, y no quede por haber lo que es de nuestra parte, en breve quise dar noticia dél á vuestra Señoría, y es, que una persona muy espiritual, con verdadero celo, há algunos dias pretende hacer

(1) Esta interesante carta de san Pedro Alcántara está copiada de un tomo de manuscritos que se conserva en la Biblioteca Nacional, procedente del archivo de los Carmelitas, y dice por fuera: «Cajon de Nuestra Santa Madre, número 16 á la página 693.» No expresa donde está el original.

en este lugar un monesterio religiosísimo y de entera perfecion de monjas de la primera Regla y Orden de nuestra Señora del Monte Carmelo, para lo cual ha querido tomar por fin y remedio de la observacion de la primera Regla dar la obediencia al Ordinario de este lugar; y confiando en la bondad y santidad grande de vuestra señoría, despues que nuestro Señor se le dió por prelado, han traido el negocio hasta ahora con gasto de más de cinco mil reales, para lo cual tiene traido Breve.

Es negocio que me ha parecido bien; por lo cual, por amor de nuestro Señor, pido á vuestra señoría lo ampare y reciba, porque entiendo es aumento del culto divino y bien de esa ciudad; y si á vuestra señoría parece, pues yo no puedo ir á tomar su santa bendicion y tratar esto, recibiré mucha caridad mande vuestra señoría al maestro Daza venga á que yo lo trate con él y con quien á vuestra señoría parezca. Mas, á lo que entiendo, esto se podrá fiar y tratar con el maestro, y de esto recibiré mucha consolacion y caridad. Digo, que puede vuestra señoría tratar esto con el maestro Daza y con Gonzalo de Aranda y con Francisco de Salcedo, que son las personas que vuestra señoría sabe, y ternán mas particular conocimiento que yo; aunque yo me satisfago bien de las personas principales que han de entrar, que son gente aprobada y la mas principal, y creo yo que mora el espíritu del Señor en ella; el cual su Majestad dé y

conserve en vuestra Señoría, para mucha gloria y universal provecho de su Iglesia. Amen. Amen.— Siervo y capellan de vuestra señoría indigno, *fray Pedro de Alcántara*.

NÚMERO 8.°

Conmutacion del voto de perfeccion que hizo *Santa Teresa*, 1565 (1).

Fray Angel de Salazar, provincial de la provincia de Castilla, de la Orden de Nuestra Señora del Cármen, etc. Por la presente damos nuestra autoridad y comision al muy reverendo padre prior de nuestra casa del Cármen de Avila, y al muy reverendo fray García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, para que cualquiera de sus paternidades, administrando el Sacramento de la Penitencia y Confesion, á la carísima hermana nuestra *Teresa de Jesus*, madre de las religiosas de San José, le puedan relajar cualquier voto que haya hecho, ó comutárselo, como mejor

(1) Hizo Santa Teresa este voto en 1560, segun la cronología mas corriente. Habiéndose suscitado varios escrúpulos acerca de él, por consejo de los padres fray García de Toledo y fray Antonio de Heredia, prior del Cármen de Avila, pidió permiso á su Provincial para relajarlo, ó conmutarlo, como lo hizo, segun se ve en este documento.

les pareciere convenir al servicio de Nuestro Señor, y al sosiego de la conciencia de la sobredicha nuestra Hermana. Para lo cual, como dicho es, les damos nuestras veces y la autoridad que por nuestro oficio y ministerio tenemos. Fecha en Toledo, á dos dias del mes de marzo de mil quinientos y sesenta y cinco años.—*Fray Angel de Salazar.*

Oida la confesion, como aquí dice el padre Provincial, y entendiendo que para sosiego y quietud de la conciencia de vuestra merced y de sus confesores (que en este caso es todo uno), yo anulo é irrito el voto que hizo *in nomíne Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.*

(Luego añade tambien de su letra):

Como parece que le puede hacer de nuevo es votando, de que en todo aquello que vuesa merced confesare con su confesor, sobre si es de mas perfeccion ó no, y él, entendiendo este voto, declare lo que es mas perfeccion, que aquello sea obligada á seguir. Y digo que serán menester tres cosas: la primera, qne el confesor sepa que tiene hecho voto; la segunda, que vuestra merced se lo pregunte y no de otra manera; la tercera, que él declare lo que es mas perfeccion; y con estas tres condiciones obligue el voto y de otra manera no. Como de antes estaba hecho el voto era grandísimo escrúpulo para vuestra merced, y para un confesor, mientras mas delgada conciencia tuviere.—*Fray García de Toledo.*

Dióme el reverendísimo general licencia para prometer este voto, y para que gastase todo lo que me diesen en limosna: dijo que me hacia su procuradora.—*Teresa de Jesus* (1).

NÚMERO 9.°

Patente para fundar.

Nos, fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, prior y maestro general, y por gracia de Dios siervo de todos los frailes y monjas del Orden de la gloriosísima siempre Vírgen María del Monte Carmelo, á la reverenda Madre *Teresa de Jesus*, priora de las religiosas monjas de San José de Avila, de la misma Orden, profesa y ornada del sagrado velo en el monasterio nuestro de la Encarnacion, limpieza de espíritu, y fervor de caridad ardiente. No hay buen mercader, ni buen labrador, ni soldado, ni letrado, que no tenga cuidado, y mire y use de toda solicitud, y tome grandes trabajos para ampliar su casa, su ropa, su honra y toda su casa y hacienda. Si ellos hacen esto, mejor se ha de procurar de los que sirven á Dios el alcanzar lugares, hacer iglesias y monasterios y re-

(1) Pónense estas palabras de Santa Teresa como las cita el padre fray Antonio de san José en las notas á la dicha Carta.

caudar todo lo que se pueda para servicio de las almas y gloria de la Divina Majestad.

En esto teniendo contínuo pensamiento la reverenda Madre *Teresa de Jesus*, carmelita, hija y humilde súbdita nuestra, ahora priora, con nuestra licencia, del reverendo monasterio de San José, nos ha suplicado que para honra y grandeza de Dios y su Santísima Madre en provecho de las almas, le demos facultad y poder para hacer monasterios de monjas de nuestra sagrada Orden en cualquiera lugar del reino de Castilla, que vivan segun la primera Regla, con la forma de vestir y otras maneras santas que tienen y guardan en San José, y las demás que fueren ordenadas; y todo debajo de la obediencia nuestra, y otros generales que sucedieren á Nos.

Este deseo, pareciéndonos muy religioso y santo, no podemos rehusarlo, sino favorecerlo, abrazarlo y acrecentarlo. Por tanto, con autoridad de nuestro general oficio, concedemos y damos libre facultad á la reverenda Madre *Teresa de Jesus*, carmelita, priora moderna en San José, y de nuestra obediencia, que pueda tomar y recibir casas, iglesias, sitios y lugares en cada parte de Castilla, en nombre de nuestra Orden, para hacer monasterios de monjas Carmelitas, debajo de nuestra inmediata obediencia. Las cuales anden vestidas de paño de jerga pardo: la vida sea en todo segun la primera Regla.

Ningun Provincial ni vicario, ó prior de esta pro-

vincia las pueda mandar, sino solo Nos, y quien fuere señalado por nuestra comision. El número de las monjas en cada monasterio pueda ser veinte y cinco, y no mas; mas antes que se tomen casas y se hagan monasterios, se procure de haber la bendicion del reverendo Ordinario, obispo ó arzobispo, ó sus tenientes, como manda el santo Concilio.

Y porque todo se haga con efecto, le concedemos que pueda tomar para cada monasterio que se hiciere, dos monjas de nuestro monasterio de la Encarnacion de Avila, las que quisieren, y no otras. Ni las pueda impedir el Provincial, ni la reverenda priora que fuere, ni otra persona súbdita nuestra, so pena de privacion de sus oficios y otras graves censuras. Y los monasterios estén debajo de nuestra obediencia, que de otra mánera no entendemos, que esta nuestra concesion sea de algun valor. Cuando no se pueda hallar jerga, se tome paño grueso. Nos la daremos vicarios y comisarios que las gobiernen. Hecha en Avila, á 27 de abril de 1567.

NUMERO 10.

Patente del general de los Carmelitas Calzados, mas ámplia, para las fundaciones.

Nos, fray Juan Bautista Rubeo, general y siervo de toda la Orden de Nuestra Señora del Cármen, de-

cimos: Que habiendo hecho y dado unas patentes á la reverenda Madre *Teresa de Jesus*, priora en San José, para que pueda tomar, fundar y hacer monasterios de nuestra Orden en el reino de Castilla la Vieja, ó Nueva, declarando nuestra intencion decimos: Que nuestra licencia se entiende de toda Castilla, Nueva y Vieja. Y demas, por autoridad del nuestro oficio general, damos facultad y libertad á la dicha reverenda Madre, hija nuestra, *Teresa de Jesus*, que en cada lugar de los reinos de Castilla (si bien fuera la Andalucía), que pueda recibir, tomar, aceptar, erigir y fundar monasterios de monjas, que sean debajo de nuestra obediencia regular, y no de otra manera. Y que sea obligada á vivir ella, y las monjas que fueren, segun la primera Regla y nuestras Constituciones. Y si se quiere llevar con ella las nuestras muy amadas hijas, sor Ana de los Angeles y sor María Isabel, y ellas quieren ir, todo se pueda hacer; y tambien puedan ir con ella algunas monjas, las que quisieren ir con la nuestra hija *Teresa*. Ni ninguno de nuestros inferiores, frailes y monjas, puedan impedir esta nuestra voluntad, so pena de rebelion y censuras graves. Fecha en Madrid á diez y seis de mayo de mil quinientos sesenta y siete.

NUMERO 11.

Carta del venerable maestro Juan de Avila á *Santa Teresa de Jesus* (2).

El sobre: A la muy religiosa señora *Teresa de Jesus.*

La gracia del Espíritu Santo sea con vuesa merced siempre. Sea en buen hora la venida á estas tierra; pues confio de Nuestro Señor que ha de ser para que El reciba mayor servicio de esa peregrinacion, que del encerramiento en la celda, que cierto, señora, la necesidad que en las ánimas hay, es tanta, que hace á los que un poco de conocimiento tienen de el valor de ellas, apartarse de los abrazos contínuos del Señor por ganarle ánimas donde repose, pues tanto trabajó por ellas. Plega á su misericordia haga á vuesa merced ministro para recoger su preciosíma sangre, que por las ánimas derramó, porque no se pierda en ellas, sino las riegue y haga dar fruto, que el Señor coma con gusto y sabor.

(1) Debióse escribir esta carta hácia el año 1568.

Publicóla ya el el *Año Teresiano*, en el dia 2 del mes de Abril; y dice, que el original estaba en el convento de San Pedro de Pastrana, entre unos cuadernos pertenecientes á Santa Teresa.

Deseo que vuesa merced se sosiegue en lo que toca al exámen de aquel negocio; porque habiéndolo visto tales personas, vuesa merced ha hecho lo que parece ser obligada. Y, cierto, creo que yo no podré advertir de cosa que aquellos padres no hayan advertido.

En el negocio del hospital de esa señora hago lo que mas puedo hacer, que es rogar á una persona muy calificada vaya allá, y se informe del negocio y me avise de lo que cumple; porque Nuestro Señor sea servido se haga mejor la obra. Comuníquele vuesa merced y creo se servirá de ello.

Jesucristo sea amor único de vuesa merced, que por cumplir de estado de Esposa fiel esto le debe. No le suplico ruegue por mí, pues el mismo Señor le pone cuidado de ello. De Montilla dos de abril.—Siervo de vuesa merced, *Juan de Avila*.

NÚMERO 12.

Compra de una casa para convento, en Toledo, en 1570.

Alonso Sanchez de Toledo y Bernadina de Quiros, su mujer, vecinos de Toledo, vendieron á la señora doña *Teresa de Jesus*, religiosa de la Orden de los Carmelitas, fundadora de la Casa, que agora nuevamente se ha fundado y fecho en esta ciudad, é intitula-

do del Señor San José, de la dicha Orden de Carmelitas, que se llaman Descalzas, y á las señoras priora y religiosas de dicho monasterio, unas casas principales que tenian y habian labrado á la colacion de San Nicolás, con el cargo de una memoria, el dia de la Encarnacion, con misa cantada y vigilia. Y en el mismo dia aceptaron la dicha escritura en la red del locutorio las sobredichas señoras religiosas, que son presentes y lo firmaron. *Teresa de Jesus*, carmelita; Ana de los Angeles, carmelita; Ana de la Palma, Guiomar de Jesus, carmelita; Isabel de San Pablo, carmelita; Petronila de San Andrés; María de San Angelo; Francisca de San Alberto; Brianda de San José. Pasó esto el dia 27 de mayo del año de 1570, ante Juan Sotelo, escribano público en Toledo.

Unido á esta escritura se encontró tambien otro instrumento jurídico, perteneciente á nuestra sagrada Fundadora en que dice ante el mismo escribano y á 27 de este mes: «Se da poder á Antonio Vazquez, vecino de Toledo, para que cobre en su nombre todo lo que á la señora doña *Teresa de Jesus* se la debiese.»

NÚMERO 13.

Fragmento de una estipulacion entre Santa *Teresa de Jesus* y doña Teresa de Laiz fundadora del convento de Alba de Tormes.

. . . . . .

. . . . . .

Tresa entregado en la dicha villa de Alba *á veinte* . . . . . la cantidad de mil é setecientos é un maravedises, siendo *testigos de este instrumento*, Juan Dovalle, Alonso Ruiz de Tobar, vecino de la villa de Medina del Campo. . . . . Francisco Velazquez é la dicha *Teresa de Jesus*, é por la dicha Teresa de la Iz un vecino que conozco, que dijo no *escrevir*.—*Francisco Velazquez*.—*Teresa de Jesus, carmelita*.—A ruego de la señora Teresa de la Iz.—*Juan de Ovalle*.—Pasó ante mí *Francisco de Gante*.

NUMERO 14.

Carta de hermandad, dada por SANTA TERESA y las monjas de Toledo, á las del convento de San Jerónimo.

In Dei nomine Amen.

Nos, *Teresa de Jesus*, madre fundadora del monasterio de San José de Toledo, de la primera Regla

de nuestra Señora del Cármen, y Ana de los Angeles, priora del dicho monasterio, y todo el convento y religiosas de él, de comun consentimiento, acordándonos de la mucha devocion y amor espiritual que la muy magnífica y reverenda madre priora y monjas del monasterio del glorioso San Pablo de Toledo, de la Orden del bianaventurado señor San Jerónimo, y la señora Constanza de la Madre de Dios, han tenido y tienen á esta nuestra casa, y á las religiosas de ella, acordamos, que era bien, para que este amor y caridad fuese aumentado, que entre los dichos dos monasterios se hiciese hermandad espiritual, y así por lo presente decimos, que hacemos hermandad con el dicho monasterio del señor San Pablo, y les comunicamos participacion de todos los bienes espirituales, conviene á saber; oraciones, vigilias, ayunos, abstinencias, disciplinas, trabajos, asperezas y otros cualesquiera bienes y ejercicios espirituales y corporales, que el dador de todos los bienes, Jesucristo, nuestro Señor, ha de hacer á todas las religiosas de este dicho monasterio; y allende de esto queremos y es nuestra voluntad, que cada y cuando fuere notificado á este dicho monasterio el fallecimiento de cualquier religiosa profesa del dicho monasterio de San Pablo, que cada una de Nos y de las que despues de Nos fueren para siempre jamás, diremos y rezaremos por su ánima una vez los siete Salmos penitenciales, con su letanía, y ellas sean obli-

gadas á hacer lo mismo por nosotras. Y porque esto haya perpétua memoria, queremos que esta carta, firmada de nuestros nombres, se envie á el dicho monasterio del señor San Pablo, del cual recibimos otra suya.

Fecha á 17 dias del mes de Agosto, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1576.—Ana de los Angeles, priora.—*Teresa de Jesus.*—Ana de la Madre de Dios.—María de Santángelo.—María de los Mártires.—María del Nacimiento.—Petronila de San Andrés.—María de San Alberto.—Juana del Espíritu Santo.

NUMERO 15.

Sobre la fundacion de Sevilla.—Obediencia de *Santa Teresa.*

El padre Gracian en las notas marginales al libro de la *Vida de Santa Teresa*, escrita por el padre Ribera dice así:

«Estando en Veas, ofrecíase fundar convento de monjas en Madrid y en Sevilla, y hacíaseme gran dificultad á qué parte acudiria la Madre. Díjela que lo comunicase con nuestro Señor; hízolo tres dias, y al cabo dijo, que el Señor le habia declarado que fuésemos á Madrid. Yo la dije que luego fuese á Se-

villa, y así obedeció. Tornándola yo á preguntar por qué no habia replicado? pues muchos hombres doctos le habian asegurado que su espíritu era de Dios, y lo que yo habia dicho me movia sola mi opinion, y que aun no lo habia encomendado á Dios, dijo—Porque la fe me dice, que lo que vuestra reverencia me mandare es voluntad de Dios, y de cuantas revelaciones hay no tengo fe que lo serán.

Muchas veces me acaeció tratar algunas cosas con ella y ser de contraria opinion, y despues á la noche mudar de propósito, y tornando á ella, á decir que lo hiciese como á ella le parecia, sonreíase; y preguntándola yo qué era, decia, que habiendo tenido revelacion de nuestro Señor que se hiciese aquello que ella decia, como el prelado la decia lo contrario, se iba á nuestro Señor, diciéndole: Señor, si quereis que se haga, moved el corazon de mi prelado y haced que me lo mande, que yo no tengo de pasar de su obediencia.

Por esta causa decia de ella el padre fray Bartolomé de Medina, que nunca hacia cosa, si no lo que el prelado la mandaba.»

NUMERO 16.

Disposiciones adoptadas en el Capítulo general de los Carmelitas en Plasencia de Italia, en el año de 1575, contra los Descalzos.

Los reverendos maestros Provinciales, y cualesquiera otros ministros y rectores de las provincias y conventos, cuidarán de arrojar y apartar de sí á los indebidamente asumptos y elegidos, con pena de suspension de las cosas divinas, privacion de voz y lugar, y otras censuras que mejor les pareciere, y en ninguna manera les obedezca. Y porque algunos inobedientes, rebeldes y contumaces (vulgarmente llamados Descalzos) contra las patentes y establecimientos del prior general, habitaron y habitan fuera de la provincia de Castilla la Vieja, conviene á saber, en Granada, Sevilla, y junto al pueblo llamado Peñuela, y usando de falacias, cavilaciones y tergiversaciones, no quieren humilmente recibir los mandatos y letras del mismo prior general, significarán á estos mismos Carmelitas Descalzos, só las penas y censuras apostólicas, invocando tambien (si la necesidad lo pidiere) el auxilio del brazo seglar, que dentro de tres dias salgan y desamparen los dichos lugares, y á

cualesquiera que contradijeren, los repriman y gravemente castiguen, é intimen y hagan saber, en presencia de testigos, ser de Nos noticiados para que personalmente parezcan, si no es que vuelvan sobre sí dejada de la rebeldía.

—El segundo decreto se ordenó en esta forma:

«Iten, juzgaron que tambien con la autoridad apostólica deben ser removidos los Carmelitas de la primera Regla, llamados vulgarmente Descalzos, de los conventos, que han obtenido fuera de la provincia de Castilla. Y tambien si han recibido en Castilla algunos contratos, patentes é instituciones del reverendísimo padre general, y que hayan de ser echados y excluidos de ellos. Iten, que sean visitados, constreñidos con debidos establecimientos, conforme á la Regla primitiva. Empero si algunos de ellos rehusasen obedecer, los citamos para que comparezan delante de Nos, dentro de espacio de tres meses, desde el dia que rehusasen obedecer.»

NÚMERO 17.

Fundacion del convento de Carmelitas Descalzas en Sevilla, y persecuciones que padecieron hasta la época de la muerte de *Santa Teresa:* por la venerable María de san José.

En el tiempo que nuestro padre general, fray Juan Bautista Rubeo de Rávena, estuvo en España, que

fué por el año de mil y quinientos y sesenta y siete, dió á nuestra madre *Teresa de Jesus*, licencia para que se fundasen dos monasterios de frailes, teniendo ella ya fundado el de San José de Avila, con Breve de Pio IV, de la cual fundacion el santo general mostró tener gran gusto, aunque se habia dado la obediencia á el Ordinario; y por ruego de nuestra Madre, como he dicho, dió las dos licencias para los de frailes, y facultad para fundar los que se le ofreciesen de monjas, fundando ella el de frailes con todos los trabajos y dificultades, que cuenta en el libro de *Las Fundaciones*, yendo á fundar el de monjas de Valladolid en el año de sesenta y ocho, y en el de sesenta y nueve fundaron el de Pastrana, ayudando la misma Madre, como en el mismo libro de *Las Fundaciones* se verá; en estos dos monasterios se ocuparon las dos licencias, que el generalísimo habia dado á nuestra Madre; y para el colegio de Alcalá, que fué el tercero, la alcanzó, del mismo padre general, Ruy Gomez de Silva.

Estos solos tres monasterios, que con licencia del reverendísimo se habian fundado, tenian en alguna manera los padres Mitigados por bien fundados: aunque no gustaban de ver lo que los Descalzos comenzaban á crecer en crédito y número, hubo ocasion para que el padre fray Jerónimo Gracian y el padre Mariano, saliesen de Pastrana, por la guerra, que se les figuraba habia de haber con la entrada de la de

Ruy Gomez en nuestras hermanas de Pastrana, que paró en que se deshizo aquel convento de monjas; y ellos habian venido al Andalucía con licencia del visitador, que era el padre maestro fray Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, que por mandado de nuestro santo padre Pio V, visitaba la Orden del Cármen.

Llegados á Andalucía el visitador dominico, que allá tambien visitaba, los acogió muy bien, que era el padre fray Francisco de Vargas: dió licencia que en Sevilla fundasen monasterio de Descalzos. En el año de setenta y cuatro dió comision al padre Gracian, para que visitase la provincia de Andalucía de los padres Calzados. En este tiempo les envió á llamar á Madrid el Nuncio Ormaneto, y de camino fué por Veas, donde á la sazon nuestra Santa Madre acababa de llegar á fundar un convento de monjas; y allí se vieron la primera vez nuestra Madre y el padre, habiéndolo ambos deseado mucho.

De esta llamada del Nuncio, resultó de hacerlo visitador de todos los Descalzos, y de los Calzados de Andalucía, que habia ya mas conventos de Descalzos, que los tres que he dicho; porque con licencia de los visitadores apostólicos habian fundado así en Castilla, como en Andalucia. Nuestra Madre, como he dicho, tenia patentes amplísimas del reverendísimo general para fundar donde quisiese, y tambien se la dieron los visitadores; y así desde Veas vi-

no á fundar á Sevilla, donde seria largo de contar los trabajos que en el principio de aquella fundacion se pasaron; y el principio de ellos fué, que se comenzó el reverendísimo general á desgraciarse con nuestra Madre, porque habia venido á fundar á Andalucia, por estar desabrido con los padres andaluces, por no se qué, que con ellos tuvo cuando estuvo en España.

No guardaba que fuese á fundar, y mas por mandado del padre Gracian, que fué el que la hizo ir á Sevilla, con quien por causa de la visita que se comenzaba estaba enojado y con todos los Descalzos. A este disgusto ayudaban los padres Calzados; porque decian que nuestra Madre habia comenzado esta cisma y destruccion, que por tal la tenian, y cargaban tambien la culpa al general, porque le habia dado licencia para los dos monasterios, y que de allí se habia ella y los demás levantado contra él, y apostatado de su obediencia; y no tenian mas ocasion que de haberse fundado algunos otros monasterios de frailes, como dije, con licencia de los visitadores y Nuncios, que viendo el bien y servicio de Dios, que de ello se seguia, todos ayudaban y aun daban prisa á ello.

De aquí tomó el reverendísimo tanto enojo con nuestra Madre, que ni bastaron cartas que escribió, ni medios que tomó para desenojarle. La Santa sintió este trabajo mucho; al fin la cosa llegó á que haciéndo-

dose en aquel tiempo Capítulo general, declararon en él á todos los Descalzos por apóstatas y descomulgados, y mandaron, que todas las casas que se habian fundado sin licencia del general, que era la de Sevilla, Granada, la de Almodóvar y la Perinela, se deshiciesen y quedasen solas las tres, que con licencia del general se habian fundado.

Mandóse tambien en este Capítulo, que se le quitase á nuestra Madre las patentes y comisiones, que tenia para fundar, y estuviese reclusa sin salir de un monasterio, y que los Descalzos y Delcalzas se calzasen, y cantasen por punto, y otras cosas así.

Escandalizarse ha cualquiera que oyere decir, que un varon tan santo, como de verdad lo era nuestro padre general, y tantos padres graves y siervos de Dios, hiciesen un acto tan contra razon, y mandasen deshacer los conventos, que con autoridad apostólica se habian fundado. Mas cuando no se oye sino á una parte, y esa apasionada, como lo estaban en aquella coyuntura los padres que de España iban al Capítulo, es cosa ordinaria errar el juicio, y tener por crímen lo que no lo es; y mas cuando el demonio atiza, como aquí debia de atizar por deshacer á los Descalzos, como nuestro Señor lo mostró á nuestra Santa Madre: estando en esta coyuntura en oracion, y pidiéndole que no permitiese se deshiciesen aquellas casas de Descalzos, dijo el Señor: *Eso pretenden, mas no lo verán, sino muy al contrario.*

Habíase detenido el padre Gracian en la córte, cuando por mandado del Nuncio fué allá seis meses, y sobre si aceptaria la comision que de nuevo le daban habia gran grita; porque los Calzados hacian gran contradiccion, y presentaban un Contrabreve que tenian para que cesase la visita, y alegaban lo que podian para eximirse de ella. Los amigos y deudos del padre Gracian, insistian que no la aceptase, y el que mas lo defendia era su hermano *el secretario*, *Antonio Gracian;* aunque algunos lo entendian al revés, y se decia que él la procuraba: yo ví cartas suyas para nuestra Santa Madre, persuadiéndola que no consintiese que su hermano se metiese en tal guerra.

Nuestra Madre y todos los Descalzos, veíanse perdidos, si no nos amparábamos con tan buena ocasion, como se ofrecia para nuestras cosas, siendo el padre Gracian visitador; porque si quedábamos en poder de los padres Calzados nos habian de deshacer, como luego se vió por lo que salió del Capítulo general, que ya dije; lo cual hizo el padre Gracian determinarse, y á todos darle prisa; y así vino con amplísimas facultades del Nuncio, que mas que nadie lo deseaba, á Sevilla, á comenzar su visita, la cual tomaban los padres tan mal, que el dia que fué á tomar la obediencia, estaban los frailes armados para se defender; y hubo tal ruido, que vinieron á decir á nuestra Santa Madre (la cual estaba en oracion con todas sus monjas), que habian muerto al padre Gracian, y

que estaban las puertas del monasterio cerradas, y habia tan gran grita y ruido, que la Santa se turbó, y entonces fué cuando le dijo nnestro Señor: *¡Oh mujer de poca fe! sosiégate, que bien se va haciendo.* Era víspera de Nuestra Señora de la Presentacion, y prometió, si libraba el Señor al padre y le sacaba con bien, que le celebraria cada año aquella fiesta con gran solemnidad.

En este tiempo habia entrado en nuestra casa una gran beata, tenida por muy santa, y no pudiendo sufrir nuestra vida, acordó sin saberlo nuestra Madre, ni ninguna de nosotras, de concertarse su ida por medio de unos clérigos, que, por consolarla, nuestra Madre daba licencia que la confesasen; y salida la pobrecita, por excusar su defecto, acordó acusarnos á la Inquisicion diciendo, que teníamos cosas de *alumbradas.*

Entre las cosas que dijo por malas, que á veces por descuido, y otras por no lo saber, «iban las hermanas á comulgar sin velo sobre el rostro,» como acostumbramos, tomábanselos unas á otras al tiempo de llegar á comulgar; ella decia, «que era por ceremonia:» teníamos el comulgatorio en un patio que estaba lleno de sol, como en casa aun no acabada de acomodar; y por librarnos dél y estar mas recogidas, en acabando de comulgar, cada cual se arrinconaba donde podian, volviendo á la pared el rostro, por huir del resplandor; ella tambien lo apli-

caba á mal con muchas mentiras y testimonios, que levantó á nuestra Santa Madre; á que vino un inquisidor á hacer á nuestro convento inquisicion ó informacion, y averiguada la verdad, y hallando ser mentira lo que aquella pobre dijo, no hubo mas, aunque como éramos extranjeras, y tan recien fundado el monasterio, que no habia mas de siete meses (y en tiempo que se habian levantado los *alumbrados* de Lerena), y venir á nuestra casa la Inquisicion, y ella publicaba lo que he dicho, y los padres del Cármen por su parte ayudaban, siguiéronsenos grandes trabajos; y nuestra Madre y nuestro padre Gracian estuvieron bien afligidos, y cada dia se le acrecentaban al padre los trabajos y contradicciones, por causa de la visita.

El bien que á nosotras se nos siguió de este trabajo de acusarnos á la Inquisicion, porque se vea que de todos los males saca Dios bienes, fué, que como nuestra Madre era tan obediente y puntual, en todo lo que los prelados mandaban, y deseaba dar gusto al reverendísimo general, y él le habia mandado se fuese á un convento de los de Castilla, y no saliese de él, ni fundase, ni tuviese cuenta con los fundados, persuadia al padre visitador la dejase ir á cumplir aquella obediencia; y por una parte lo que el general le mandaba, y por otra la del visitador apostólico contraria de que se estuviese queda, y acabase su fundacion, junto con la soledad y desamparo con que nos dejaba, fué parte para que fuese bien atribulado su

espíritu: y acuérdome un dia, que se me quejó mucho, porque la dejaba sola; y me certificó, que desde las aflicciones de la fundacion del convento de San José, de Avila, no se habia visto tan apretada; y vínose aquietar diciéndole yo, que no se sufriria irse en tal coyuntura; pues la Inquisicion andaba averiguando las cosas que aquella mujer le habian levantado, que si fuese necesario llevarla á la Inquisicion, y venian por ella, y no la hallando qué seria?

Dijo la Santa: «Cierto, hija, tiene razon; y ahora veo que es la voluntad de Dios que me esté queda;» que todas estas eran sus penas, no saber cual era lo que á su Señor daria gusto, y le era mas agradable por aquel tiempo; que su Majestad permitia estar en aquella duda y ignorancia, que para que mereciese debia de ser algunas veces, como ella en muchas partes lo dice.

Caíale despues muy en gracia, y decíamelo muchas veces: *¿Con que, mi hija me fué á consolar en tan grande afliccion, con decirme qne me habian de llevar á la Inquisicion?* Y acuérdome que de propósito le pinté y encarecí las cosas de aquella tierra, de suerte que no dejaria de ir allá, porque sabia que para divertirla de aquella pena no le podia ofrecer cosa con que se alentase, como con pensar una afrenta y trabajo como aquel.

El padre general estaba tan enojado con nosotros, que escribió á el maestro Tostado por vicario gene-

ral para que deshiciese nuestros conventos, digo, á los de los frailes, que los nuestros ya he dicho que todos se fundaron con las patentes, que el mismo general dió á nuestra Madre, las cuales tengo yo que son tres, y así contra ella no habia razon para afligirla, ni á nosotras; mas harta afliccion y deshacernos era quitarnos á nuestra Santa y Carísima Madre, que no nos tratase y gobernase como siempre lo hizo; porque conociendo los visitadores quien ella era, y cuanto importaba, lo primero que hacian era darle comision para todos los conventos.

A esta coyuntura murió el Nuncio que nos favorecia; y vino otro informado del general, y tan en favor de los padres Calzados, que hallaron lugar, no solo para librarse de la visita, mas aun para hacerle mil males de nosotros: quitó las facultades al padre Gracian, y mandó á los del paño que nos visitasen, y como salian del mando y sujecion, que tan pesada les habia sido, parecióles que en las mismasvisitas que en nuestros conventos hiciesen, podian trazar de manera, que con ellas colorasen algo y disculpasen sus cosas, y mostrasen cuán peores éramos nosotros, segun ellos lo habian publicado. Queriendo comenzar la visita un visitador en Castilla y otro en Andalucía, el rey, queriendo excusar el mal que se podia temer de la pasion que los padres mostraban, mandó despachar una provision, para que no se admitiesen los visitadores hasta ser mejor informado el Nuncio,

que á solos los padres Calzados habia dado oidos.

En todos los conventos nuestros, así de frailes como de monjas, usaron de la provision; y solos los dos conventos de Sevilla, el de frailes donde á la sazon era vicario nuestro padre fray Nicolás de Jesus María, y el de monjas, donde yo era priora, obedecimos á las letras del nuncio, digo, que no quisimos ampararnos con la provision Real como los demás, pareciéndonos á ambos que no importaba ser visitados de aquellos ó de los otros, pues no teníamos que temer, ni cosa que no se pudiese ver delante de todo el mundo, y tambien pareció dar allí la obediencia, por haber sido en Sevilla la mayor grita de la visita; y se seguiria mas escándalo si rehusásemos dar la obediencia, que nos pondrian á las puertas de las iglesias por descomulgados, como lo hicieron creo que en Granada.

La razon de haberse nuestros conventos amparado con la provision Real, y haberla el rey dado, ya se ha de entender que era por no haber querido el Nuncio mostrar los poderes que traia, en tal caso poder los reyes, con las bulas que tienen, impedir la ejecucion.

En el convento de los frailes, al fin, como eran hombres, hubiéronse con tiento; mas á nosotras, pobres mujeres, cargaron toda la furia. Ya en este tiempo, nuestra Madre no estaba en Sevilla; habia casi dos años que se habia ido á Castilla. Habíanos deja-

do un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante, confuso y sin letras ni experiencia: habia el demonio en este tiempo dispuesto á este clérigo para lo que pretendia, que por causa que le comencé á ir á la mano en algunas cosas en que se entremetia en el gobierno del convento, y singularidades que hacia con dos hermanas, para estarse desde la mañana á la noche con ellas, á veces de por sí, diciendo que era así necesario para unas confesiones generales que hacian, y que esto podian hacer ellas cada, y cuando que él las llamase, sin pedirme licencia. Duraron estas confesiones tres ó cuatro meses, y queriendo yo quitar este exceso, se iba á todos los conventos de Sevilla tomando pareceres de letrados, si la perlada se podia meter en las confesiones, y segun informaba le daban firmas, y con cada una venia mas libre, desbaratándome la casa y libertando á las monjas de la obediencia.

Viéndome así, dí parte á nuestra Madre para que lo remediase: decíame que sufriese y disimulase, *que no era tiempo para entenderse verdades, que habia el Señor dado licencia á los demonios para que nos afligiesen.* Y así era, porque este clérigo iba á cuantas personas doctas habia en Sevilla, que él sabia que yo podia llamar para informarme, y decíales, que era tan sutil y tenia tales razones, que los persuadiria á cuanto quisiese; y con esto venian armados para no me creer, y tenia echados tales lazos,

y decíales que me hiciesen tales preguntas, á las cuales, como yo no entendia al fin que iban, en muchas debia de responder á su propósito, y siempre en su favor del mismo, porque con toda verdad puedo afirmar, que andaba muy léjos de que se me armaban lazos, y que respondia siempre con verdad y sin artificio: de suerte vino la cosa, á que no hallaba quien me quisiese confesar, y al fin, como yo era extranjera y él natural, y la gente atemorizada con las cosas, que por una parte la beata que se habia salido del convento dijo, y la grita de los padres, seria largo de contar los pleitos y marañas y pobreza y soledad en que estuvimos.

Ofrecióse venir á esta coyuntura á Sevilla con su general el padre Maestro fray Pedro Fernandez (que habia sido nuestro visitador), de la Orden de Santo Domingo: encargóle nuestra Madre entendiese este pleito y nos concertase. Venido y entendida la maraña, me mandó que en ninguna manera le dejase confesar mis monjas, sino que le enviase con Dios. De este parecer fué tambien nuestro padre fray Nicolás, y por habérmelo estos dos padres mandado con tanta fuerza, le despedí; pero era á tiempo que luego llegó el padre Provincial del Cármen, que venia con la visita que he dicho, á quien el clérigo acudió; y viendo la buena ayuda que le podia hacer, le dió una patente con mucho poder, para confesar las religiosas, aunque yo no quisiese, y hacer y deshacer, á

á que él no fué perezoso; porque cuando queria y como queria las confesaba, sacándome á mí y á otras dos ó tres, á quien no queria confesar; porque le debian de hablar con mas libertad: aunque todas la tenian para no condescender con él, solo las dos hermanas que dije. Era la una lega y la otra simplecilla, á la cual la novicia que se habia salido tenía persuadido para sacar consigo, y que fuese testigo de lo que tenia pensado decir contra nosotras (1).

Quiso nuestro Señor que no saliese, sino que profesase; por ventura para su salvacion, y que con su ignorancia me ayudase á purgar mis pecados. Este clérigo, con estas dos solas (porque ninguna otra hubo que se inquietase), hicieron otros memoriales para la Inquisicion, y á los padres del Cármen dieron lo que por ventura quisieron; levantándonos muchos testimonios, y á nuestra Santa Madre, del tiempo que en Sevilla estuvo, y á nuestro padre Gracian; y porque se vea como nuestra santa madre *Teresa de Jesus* tenia espíritu profético, y le daba el Señor luz para el bien de sus cosas, diré lo que antes de este tiempo me habia escrito. Y fué, que dándole yo cuenta en mis cartas de la inquietud que aquel clérigo traia, y

(1) Fué esta la Beatriz de Jesus, de quien tan hermosa biografía escribió Santa Teresa en el capítulo xxvi de *Las Fundaciones*. Arrepintióse, lloró su falta, y murió en 1623.

los males que daba á entender que yo hacia, sin parecerme que le diese alguna ocasion, ni entender de donde le tomaba, me escribió: «Que alguna de las de casa se la daba.»

Yo estaba tan satisfecha de las hermanas, y mucho menos se podia tener sospecha de aquella hermana, que de otra siquiera, de disimulada y mañosa en sus tramas, que dije á nuestra Madre que en ninguna manera creyese tal. Tornóme á escribir: «No sea boba, mi hija, y sepa, que fulana la revuelve;» nombrándola por su nombre, y mandándome que no la mostrase desgracia, sino que antes la regalase, y es sin duda que por ser *la primera* que habia tomado hábito, y mostrarse mas sujeta que todas era de mí y de todas estimada y favorecida; y cuando nuestra Madre me lo mandó, muy de corazon doblé el cuidado con mostrarme mas humana y cuidadosa, en lo que habia menester para su consuelo.

Ví tambien en este tiempo un papel escrito de la letra de nuestra Madre, que enviaba al padre Gracian, en que le decia cómo habia visto «una gran tempestad de trabajos; y que como los egipcios perseguian á los hijos de Israel, así habíamos de ser perseguidos; mas que Dios nos pasaria á pié enjunto, y los enemigos serian envueltos en las olas.»

Volviendo á nuestro clérigo, traia tal solicitud, que en todo el dia, y dias que duró la visita, no se quitaba del confesonario, llamando á unas y otras, y

forzándolas con amenazas, y poniéndoles escrúpulos, para que fuesen á decir al Provincial aquello y lo otro, que ni ellas sabian á qué propósito y fin; y como tenian urdida la tela, sabia que les importaba la palabra que la otra iba á decir simplemente, sin saber qué mal ni bien habia en ella, porque todas casi eran novicias y sinceras, ni nos pasaba á nadie por pensamiento que tal fin llevaba.

Y, con ser yo la mas maliciosa, y haber visto la manera de proceder de aquel clérigo, jamas me pude persuadir que tales cosas urdia: todo cuanto hacia me parecia que era de corto ingenio, porque lo tenia corto y confuso; mas me parecia tan escrupuloso, que no me persuadia que en cosas tan pesadas se desmandara; era la primera visita que veíamos en nuestras casas con descomuniones y juramentos en un Cristo, y amenazas, y así con simplicidad todas ayudaban, sin saber qué mal hacian, y cómo aplicaban á su propósito lo que iba muy fuera dél. De aquí salió quitarme el oficio de prelada, acomulando mentiras, con las que ya tenian inventadas del padre Gracian y de las demas Descalzas, especial de nuestra Santa Madre, que vimos un proceso, que estos padres le tenian hecho, con las mas abominables y sucias palabras, que se pueden imaginar, y tales, que ni en oidos castos es decente suenen, ni ensuciaré mi pluma escribiéndolas; y lo que mas honestamente se puede decir, es lo que muchos de ellos afirmaban, de

que traia aquella vieja ruin, en achaque de fundar conventos, de una á otra parte, mujeres mozas para que fuesen malas.

Y lo que nuestra Santa Madre respondió cuando leyó esto, fué: «*Ya que han de mentir, mas vale que mientan de suerte, que nadie los crea, y reirse*». Vean ahora los nuestros si deben de tener á nuestra Madre en esta opinion, cuando el cielo descubre su santidad, y la tierra la publica, porque aquello decian de ella cosas semejantes. ¿Cómo les parece, que algunas es razon seamos tenidas en mala opinion, porque tales lenguas nos infamaron, cuyas abominaciones quieren ahora resucitar?

La tribulacion de las hermanas en estos dias, fué grande; porque cuando aquel padre me quitó el oficio de priora, hizo vicaria á quella hermana, que dije, y lo que mas sentia era, que me querian enviar á Castilla, y ayudaba á esto el clérigo, y hiciéralo si no lo hubieran estorbado muchas personas graves, movidas solo por Nuestro Señor; porque ni yo ni ninguna monja nuestra hablamos palabra, sino era con Nuestro Señor, á quien solo contábamos nuestras aflicciones.

Y fué cosa de ver, que con ser extranjeras, y hasta allí desfavorecidas de todos, me enviaron los del cabildo de la ciudad una persona grave de ellos á ofrecerme su favor, y si queria quejarme al Nuncio, ó al rey, de los agravios, que aquel padre del

Cármen nos hacia, que ellos enviarian una persona á su costa que informase. Yo respondí: «Que era nuestro perlado, que ningun agravio recibíamos dél, ni teníamos las Descalzas por injuria quitarnos los oficios, sino por beneficio.»

No se contentaban con esto, sino que por las calles le deshonraban, y le decian, que era un relajado, y particularizándole defectos que decian tener; si iba, algunas casas particulares á negociar, decíanle que por qué perseguia y afligia á las que han venido á fundar y entregaba la casa en manos de una novicia: y así era, que habia poco que habia profesado, y aun por su poca habilidad no profesó al año. Habia en casa otras tres compañeras nuestras, que dejó allí nuestra Santa Madre, muy siervas de Dios, y que podian gobernar mejor que yo, y nunca quiso que ninguna de ellas tuviese cargo de la casa.

Todo esto digo, porque se vea en la afliccion, que puso á las pobres monjas, que casi todas eran novicias, las cuales mostraron tanta fe y fortaleza, que ninguna se entibió, antes estaban determinadas de irse con nosotras, si nos echaban fuera, como cada dia se esperaba. Y cuando esto no pudieron, acudieron á la Inquisicion, con los memoriales que he dicho, y estaban ya los mantos en casa, porque entendieron que en llegando los papeles luego nos mandarian ir. Tan ignorantes eran, y tan bien apercibidos querian estar, que sin falta se buscaron los man-

tos, y supimos que por momentos aguardaban que viniesen por nosotras, á lo menos por mí, que solo era la malhechora.

Nuestro Señor me dió á mí tan buen ánimo, que estaba deseando llegase aquella hora. Y noche de los santos Reyes, estando en Maitines, primero algo afligida y turbada de esto, que teníamos por cierto (segun afirmaban y trataban en secreto el clérigo y nuestra perlada), me ofrecí al Señor con pronto ánimo de ir con Él, donde quiera que quisiese, pues á todo lo que podia entender de mí, no le habia ofendido en cosa semejante. Al fin, como debian de ser las cosas como las que la otra habia dicho y ya las habian averiguado, no hicieron caso de ellas.

Todos los favores, que por de fuera algunos me hacian, los venía á pagar, porque decia el Provincial que yo le revolvia con los del pueblo, y me quejaba, y sabia él que aunque quisiera no podia; porque me tenian tan guardada, que ni hablar ni tratar con nadie, ni aun con las hermanas me dejaban. Pusieron para esto precepto y otras impertinencias; así, cuando por la ciudad le decian las cosas que he dicho, venia luego á darme una mano con una furia increible; y cuando me mandaba llevar delante de sí, comenzaban las hermanas un llanto como si me llevaran delante de algun juez, que me habia de condenar.

Pésame que solo eran palabras, aunque bien ás-

peras, que decia «era Judas entre los apóstoles, lobo en piel de oveja, revoltosa,» y otras cosas peores, con tantos gritos que hacia temblar, y que se allegase gente á nuestra iglesia, que era lo que mas sentíamos; porque se ponia á veces para hacer aquellas reprensiones con la puerta abierta, y debia ser traza del demonio, porque entendiesen habia en casa cosas que remediar y reprender con tanto rigor.

Acabado esto, me mandaba tornar á la celda, donde mandaba que nadie me hablase, privada de voz y lugar, y como sabia que lo habia con Descalzas, que sufren y callan, y tiemblan de una palabra de la obediencia, hacia carnicería; y con mil excomuniones y preceptos para la destruccion de la casa y hacienda de ella; que una señora que en aquella sazon murió, nos habia dejado (en medio de estas gritas), de valor de seis mil ducados; y como las pobres monjas no podian tratar conmigo, ni tenian con quien tomar parecer, padecíase mucho mas de lo que se puede decir.

Huelgo de hacer memoria aquí de los que nos favorecian, y en tal coyuntura tenian devocion con esta casa, para que vean nuestras hermanas cómo sabe el Señor, en medio de las aflicciones y disfavores humanos, honrar y favorecer á los suyos, y cuando mas olvidadas y aborrecidas nos parecia que estábamos, despertaba Dios quien nos consolase, y remediase nuestras necesidades: habíanse padecido tan-

tas, al principio de aquella fundacion, que seria larga historia decirlo aquí, y tambien lo tengo dicho en otra parte: basta que llegue á veces á este extremo sin tener nadie á quien acudir, ni quien nos conociese.

Pésame de irme tanto alargando, y mas en tanta menudencia. Mas es fuerza para conseguir el fin que me hizo tomar la pluma, que fué contar los trabajos que se han padecido: pues las cosas graves y pesadas no se pueden decir, entenderse han por estas pequeñas.

Al tiempo que el Provincial dió cargo de la casa á la hermana que ya dije, yo andaba enferma, y el médico me habia mandado comer carne; y tomando ella de esto ocasion, aunque yo me esforzaba á pasar sin ella, me mandaba la comiese; y ponia tanta diligencia en que se me diese, y hacia buscar por diversas partes cosas extraordinarias; y era esto en tanto exceso, que nos tenia confusas, sin saber qué podia ser aquello, porque en lo exterior juzgara cualquiera que era cuidado y deseo de mi salud.

Yo no podia comer, ni acostumbrábamos nosotras tanto regalo; y así le decia no permitiese se introdujese aquello en casa, y sentia en el alma fuese yo la causa; mas obedecia y hacia lo que me mandaba. Esto duró algunos dias, hasta que el padre Provincial, que era colérico, vino á reventar con esta invencion, dándome una terrible reprension, diciendo, que era una hipócrita fingida, que predicábamos pe-

nitencia, y que comíamos yerbas, y no nos contentábamos con tantas invenciones de cosas, y comenzó á contar creo que seis que en un solo dia nos habian dado, y era verdad, que aquello y mas nos ponian delante.

No era solo este el mal que de esto salia, ni aquí querian que parase la infamia, con que fuese yo tenida por comilona y regalada, sino que estas y otras cosas se buscaban, encomendándose en secreto de unos y otros, y cosas fuera de tiempo; diciendo que á cierta monja descalza se le *antojaba*, queriendo que de esto se entendiese lo que se puede juzgar de antojos; y á mí mas claro, que esto se significaba todo, á fin de infamar al santo varon del padre fray Jerónimo Gracian.

Como no tratábamos con nadie, no sabíamos lo que se andaba tramando; creíamos que solo era lo que el Provincial nos decia. Testigo es mi Señor, en cuya presencia estoy, y testigos son mis hermanas, que aun con habernos el Provincial reprendido, y mostrado el fin para que nos hacia aquellos regalos, nunca nos atrevimos á dejar de comer lo que la vicaria nos daba, aunque muchas veces con las lágrimas en los ojos, ni me atreviera á hacer otra cosa, ni que vieran mis hermanas, que tenia en mas mi honra que la obediencia, porque en esto nos crió nuestra santa Madre *Teresa de Jesus*.

Cuando nuestro padre Gracian comenzó la visita

era en el año de setenta y cinco, y duró hasta el de setenta y ocho, que fué toda esta grita que he dicho: á este tiempo tambien el Nuncio en Madrid tenia reclusos en tres monasterios á nuestro padre Gracian, y al padre fray Antonio de Jesus, y al padre Mariano, donde cada uno padeció hartas calumnias. Mas el padre Gracian, como era contra él la principal furia, vióse bien afligido. El Nuncio le penitenció por muchas marañas, y falsas informaciones como supo, y averiguó el que ahora quiere que aquellas valgan.

Nuestra Madre estuvo bien afligida por lo principal de la religion, porque llevaba término de ser en breve tiempo desbaratada, si estaba en poder de los padres Calzados, como lo estaban siendo nuestros prelados, y por la afliccion de los que padecian, y no nos dejaban saber unos de otros. Quiso Nuestro Señor, que estuviese libre á tal coyuntura, nuestro padre fray Nicolás de Jesus María, porque, como no habia entendido en la visita, no le contradecian como á los demás; dióse órden con que fuese á la córte, con color de ir á negocios de un pariente suyo, y, á peticion de este su deudo, el Nuncio le dió licencia, y allí comunicaba con los padres que estaban como presos: y tratándolo todos con nuestra Madre, que siempre pedia se acudiese á Roma, y se pidiese, con el favor de su Majestad, separacion de provincia; al fin, con su parecer y traza por qué sé yo, y tuve muchas cartas suyas donde siempre gritaba á los pa-

dres que no se tuviesen por seguros hasta alcanzar esto del Sumo Pontífice, y porque supo que el general y los padres del paño, informaban mal á Su Santidad y á los cardenales de las Descalzas, dió órden como algunos prelados y personas, que nos trataban y conocian donde habia monasterios nuestros, informasen de lo que de nosotras sentian.

Hízose esto de suerte, que me escribió á mí despues de haberse hecho estas informaciones: «Vergüenza y confusion grande tengo, mi hija, de ver lo que estos señores de nosotras han dicho, y en gran obligacion de ser tales nos han puesto cuales nos han pintado, porque no los hagamos mentirosos.

Estas informaciones se enviaron á Roma, y el buen obispo, Don Alvaro de Mendoza, mas que otro se aventajó, como siempre lo hacia en nuestro favor. Bien creo, que nadie creerá que fueron fingidos estos abonos, sino lo que creian, y en la posesion que tenian á nuestras hermanas, pues no se ha de creer tal de tantas y tan graves personas, religiosos de muchas Ordenes y obispos; porque se vea que no porque nos infamaron los padres quedamos infamadas, ni perdido el crédito, como á la verdad nunca le pierde el que está libre, sino con los apasionados; y casi acontece de ordinario no asentarse en los corazones de los que no lo están.

Pidióse al Nuncio su parecer, para lo que se pretendia de la separacion, y diólo muy favorable; por-

que ya estaba mejor informado, y ver que su Majestad del rey gustaba de favorecernos le hizo mudar de parecer con él; y con la gana con que el rey siempre acudió á nuestras cosas, se alcanzó del Sumo Pontífice el breve de la separacion, y no se hace en él mencion de nuestra Madre ni de que ella fundase primero sus conventos de monjas, ni diese principio á los frailes; y de aquí ha nacido que en esta coyuntura puedan hacer entender, á los que no lo saben, lo que publican, y niegan, como adelante diré, por pedirse esta gracia en tiempos tan revueltos; y que por causa de haber comenzado y continuado esta obra mujer, muchos la menospreciaban y daban mal nombre, y por esto la Santa no quiso que de ella se hiciese memoria ni de sus monjas; mas de que la sabía.

Esta demanda se hizo por parte del rey, y aunque dió cargo á su embajador de negociarlo, todavía á nuestra Madre, y á todos, los pareció que asistiesen en Roma dos frailes descalzos, y así fueron enviados; y fueron el padre fray Juan de Jesus, que es el maestro Roca, que al principio entró de la fundacion de Pastrana, y el padre fray Diego de la Trinidad, gran siervo del Señor, que murió de peste en Sevilla despues de vuelto de Roma.

Estos dos padres estuvieron allá mas de un año, y en hábito de seglares solicitaban al embajador, aunque él bien sabía lo que eran, y á los cardenales como deudos de religiosos de la Orden; y para acu-

dir al negocio fué necesario que sus personas anduviesen bien puestas, y todo lo que en este tiempo gastaron, ó lo mas de ello, fué de los monasterios de monjas, que en todos mandó nuestra Madre hacer un repartimiento.

Y no quiero particularizar lo que en esto ayudamos las que estábamos en Sevilla; que aunque podré decir, que fué la que mas parte dió, fuera de haber depositado para los gastos, que en Roma se hacian, setecientos pesos, hasta que se hiciese la reparticion, que en aquella coyuntura nos acertaron á llegar de una herencia de Indias; porque no es mi intencion mostrar el agravio que yo recibo, sino el que hacen y han hecho á todos los conventos de monjas á quien podemos decir deben los padres su libertad; pues no solo ayudaron con el favor que en todas partes las monjas tenian, y lo mucho que nuestra Santa Madre podia con todos los prelados y señores de España, mas con sus dineros acudió cada convento, como saben ellos muy bien; y veráse despues el pago, que á nuestra Santa Madre y á sus monjas han dado.

Yendo el rey á la mano al Nuncio, que con tanta furia comenzó, diónos por vicario general al padre fray Angel de Salazar, que era de los padres Calzados, á quien toda nuestra Congregacion debe mucho. El me volvió el oficio de priora, que el otro padre de Andalucía me habia quitado; y aunque sea disculparme de las culpas que me puso, porque es

verdad que ninguna tuve en lo que me imputaban, diré lo que el padre fray Angel escribió, cuando me mandó restituir voz y lugar, y el oficio de priora: «Que habia visto todas las culpas que me habian puesto, y que se veia bien que el juez habia querido sacar sangre donde no la habia;» y diciendo otras palabras, honrándome, y mostrando habia sido sin culpa depuesta.

El Nuncio restituyó al padre Gracian, alzándole las penitencias que le habian dado sin culpa, como todo el mundo sabia; y el padre vicario general, fray Angel, le envió á Andalucía por vicario de aquella provincia, donde estuvo hasta que vino Breve de Roma, que fué en fin del año de ochenta: y en principio del de ochenta y uno, á seis de marzo, dia del glorioso san Cirilo, presidiendo en él, por Breve particular de Su Santidad, el padre maestro fray Juan de las Cuevas, prior de San Ginés de Talavera, de la Orden de Santo Domingo, eligióse en él Provincial de los Descalzos, y fué el padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, quedando separada esta provincia de la de los padres Calzados.

Aquí se cumplió lo que nuestro Señor dijo á nuestra santa Madre *Teresa de Jesus*: «En tus dias verás muy adelante la Orden.» Y otra vez: «Espera y verás lo que yo hago con vosotros.» Y así murió la Santa con gran contento, dejando la Orden, digo, esta manada pequeña de frailes y monjas, en que tanto

habia trabajado, en tal puesto, y en tal poder, como era en el del padre Provincial, de quien ella tenia la satisfaccion y crédito, que en muchos papeles escritos de su letra muestra. El contento y deseo que tenía de ir á gozar de su Amado, á todas nos lo escribia, que ya no era menester acá; y á mí me escribió una carta en que me decia: «Ahora, mi hija, puedo decir lo que el santo Simeon, pues he visto en la orden de la Vírgen de Nuestra Señora lo que deseaba, y así les pido y les ruego no rueguen y pidan mi vida, sino que me vaya á descansar, pues ya no les soy de provecho.»

Oh Madre carísima! ya para vos no habia mas trabajos; llegado habíades al término; y puesto que el Señor os puso en el padecer, y así con razon os despedís de los que para nosotros quedan. Ya se llegó el dia del premio y corona de los que habeis padecido; y como á quien bien peleó se os dará la palma de la victoria. ¿Mas qué haremos, Madre y Señora mia, que ahora comienza nuestra pelea?

Ahora se arman los enemigos contra nosotras; y tanto con mas ánimo y coraje, cuanto nos ven solas y sin tal capitana. Ahora se conjura el infierno contra esta pequeña manada. Ahora el lobo hambriento piensa hacer riza y venganza de las injurias de vos recibidas. Ahora piensa acabar lo que nunca en vuestra presencia osó comenzar. Alcanzadnos, Madre nuestra, de nuestro gran Rey, que suene en nues-

tras orejas aquella palabra de tanto esfuerzo: «No temais, pequeña grey, que, con ella, animosas acometeremos á todos los escuadrones de adversarios que se juntan para derribarnos.»

Y comenzando ahora por el principio de nuestro llanto y fin de nuestra alegría, que fué en el año 1582, en el dia que por mandado de nuestro muy santo padre Gregorio XIII, se hizo la enmienda del año, dia del glorioso San Francisco, entre las nueve y las diez de la noche, fué el tránsito de nuestra Santa Madre *Teresa de Jesus*; y aunque para ella fué glorioso y dichosísimo, no hay duda sino que es pronóstico de grandes calamidades escurecerse en el cielo las lumbreras y ojos dél; eclipsóse nuestra luna, interpúsose la muerte, privónos de su vista, y fué á tiempo que dominaron crudos planetas.

Y por no ir alargando con prolijas historias, iré al principio de la mayor tempestad que jamás habemos padecido, en la cual todavia andamos forcejando en medio de las olas, asidas á una sola tabla de la libre y limpia conciencia, aunque la agua á la boca, clamando á nuestro Salvador, como lo hacia el glorioso San Pedro en medio de la tempestad, esperando que extienda su poderosa mano y nos libre.

NUMERO 18.

Este es un traslado bien y fielmente sacado de una patente de el padre fray Angel de Salazar, vicario general de los Carmelitas, para la madre María de san José, restituyéndola del oficio de priora del monasterio de San José, de Descalzas de Sevilla

Fray Angel de Salazar, por la autoridad apostólica, vicario general de la Congregacion de los religiosos y religiosas Descalzos de la primitiva Regla de la órden de Nuestra Señora del Cármen, á las carísimas y muy religiosas hermanas nuestras, la vicaria, monjas, y convento de San José, de la ciudad de Sevilla, que son de nuestra Orden y Congregacion, salud en Nuestro Señor, y por la santa obediencia aumento de gracia y merecimiento.

Habiendo sido por mí visto por comision del ilustrísimo Nuncio, un proceso que hizo el muy reverendo padre maestro fray Diego de Cárdenas, Provincial de la provincia de Andalucía y Reino de Granada, visitando el sobredicho nuestro monasterio de San José de Sevilla, como visitador apostólico, que á la sazon dél era, y conferidas las causas, que pudo haber en el dicho proceso, con el ilustrísimo Nuncio, y con algunos otros de los consultores, con quien su

señoría trata y consulta las cosas de las religiosas, y visto lo que pudo resultar para que el sobredicho padre Provincial suspendiese de oficio de priora, que á la sazon era la reverenda madre María de San José, con particular consulta y acuerdo de su señoría, por la patente de autoridad de mi oficio, y por la particular que para este caso me es dada; pongo y *restituyo* á la sobredicha madre María de San José, en su oficio de priora, y la mando, en virtud del Espíritu Santo, en obediencia y precepto, y so pena de descomunion, que en siéndoles notificadas estas letras, use y ejercite su oficio de priora, como lo hacia antes de la dicha visita; y en ella, y so las dichas penas, mandamos á todas las religiosas y hermanas nuestras del dicho monasterio, que obedezcan á la sobredicha madre priora, y la tengan por su legítima prelada, como antes la tenian; y si necesario es, de nuevo la damos la administracion de la dicha casa y de todas las religiosas de ella, y de los bienes espirituales y temporales en remision de sus pecados, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu, amen; y mandamos que estas letras patentes se lean en comun Capítulo, donde se hallen todas las hermanas del dicho monasterio, y les sean leidas y notificadas por el padre prior de nuestro monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de Triana, en Sevilla; en fe de lo cual, dimos estas letras firmadas de nuestro nombre, y selladas de nuestro sello, en Madrid, á veinte y

ocho dias del mes de Junio, de mil quiniento y setenta y nueve años. *Fray Angel de Salazar*, vicario general.

Concuerda este tresllado com so original que tengo em meu poder. Evora, 24 de Agosto de 88, A. ltr.° d'Evora.

NUMERO 19.

Carta de don Lorenzo Cepeda á su hermana *Santa Teresa*, sobre aquellas palabras: *Búscate en Mí.*

Para que supla la falta de respuesta, se tome primero por fundamento de ella, esto que dice San Pablo: *Oh altitudo divitiarum!* etc., hasta *Quoniam ex ipso et per ipsum et in ipso sunt omnia. Ipsi gloria in sæcula sæculorum.*

Es pues la respuesta, quien consideráre profundísimamente esta verdad, que Dios incluye en sí todas sus criaturas, y que ninguna está fuera de Él; y que por consiguiente, el mismo Dios está en ellas, mas que ellas mismas, y El es el centro del alma, si la hubiere tan limpia, que no impida esta admirable union hallarse ha á sí en Dios y á Dios en sí, sin rodeo.

Para dar mas calor á tan seca respuesta
Como esta lo es, aunque no en la aficion,
El que la dió con humiliacion,
Suplica á los jueces de dicha propuesta,
La den un poquito de quieta oracion:

Y porque ayude á su devocion
A quien con la prosa bien no estuviere,
En metro se ponen, que pida atencion,
Yo pido se advierta mi peticion,
En decirme despues como les fuere.

TEMA.

El sumo *Bien* en su Alteza,
Dice al alma enamorada,
Que se busque en su grandeza
Y que á su inmensa belleza,
Busque en su pobre morada.

RISPUESTA.

De amor la suprema fuente,
Sin bajar de sus Alturas,
Con su amor omnipotente,
Hállase siempre presente
Y encierra en Sí sus criaturas.
Y el mismo amor que fué de ellas
Su principio, sin tenerle,
Ama tanto estar con ellas,
Que está muy mas dentro en ellas,
Que ellas mismas, sin quererle.
Pues el alma limpia y pura,
Que amare en esto pensar,
Se hallará con gran ternura
En esa suma hermosura,
Y á sí mismo, sin rodear.

NUMERO 20.

Fundacion del convento de Carmelitas Descalzos de Granada, por la venerable Ana de Jesus.

Mándame vuestra reverencia escriba la fundacion desta casa de Granada. Como tengo tanta flaqueza de cabeza estoy tan sin memoria, que no se si me he de acordar: diré lo que me acordare.

El mes de octubre de ochenta y cinco hizo cuatro años que el padre fray Diego de la Trinidad (que esté en gloria) siendo vicario Provincial por vuesa reverencia, fué á visitar el convento de Veas, donde habia tres ó cuatro meses, que ya yo no era priora, y estaba muy enferma, y con verme así el padre visitador, comenzó á tratar muy de veras, viniésemos á fundar á Granada, porque muchas personas graves, y doncellas principales y ricas se lo pedian, ofreciéndole grandes limosnas.

A mí me pareció que su buena fe le hacia creer ayudarian con algo, y así le dije, que lo tenia por palabras de cumplimiento, y que no habria nada de lo que decian, ni el arzobispo de allí daria licencia para fundar monasterio pobre, donde tantos habia de monjas, que no se podian sustentar, por estar Granada destruida, y ser los años muy estériles. Y aun-

que el padre veia era verdad lo que le decia, con la gana que tenia de que se hiciese este convento, volvia á afirmarse en sus esperanzas, diciendo, que el licenciado Laguna, oidor de esta Audiencia, le habia ofrecido de favorecerle mucho, y de secreto el padre Salazar de la Compañía de Jesus, diciendo que ellos alcanzarian la licencia del arzobispo.

Todo lo tuve por incierto, como lo fué; aunque de ver al padre poner tanto en ello, lo encomendaba mucho á Dios, y pedia á las hermanas le suplicasen nos diese luz de si convenia. Diónosla su Majestad bien clara, de que ninguna comodidad, ni favor humano habia entonces; mas que como se habian fundado otras casas en confianza de su divina providencia, se fundase esta, que él la tomaria muy á su cargo, y se serviria mucho en ella. Cuando se me ofreció esto, acababa de comulgar, y habia tres semanas que el padre visitador estaba allí dando y tomando, en que se hiciese.

Yo con todas las dudas y excusas que he dicho, me resolví en aquel punto que acabé de comulgar, y dije á la hermana Beatriz de San Miguel, que era portera, y tambien habia comulgado conmigo: «Ella crea que Dios quiere se haga esta casa de Granada; por eso llámeme al padre fray Juan de la Cruz, para decirle, como á confesor, lo que su Majestad me ha dado á entender.» En diciéndoselo en confesion al padre fray Juan de la Cruz, que era mi confesor,

le pareció diésemos cuenta al padre visitador, que estaba allí, para que luego se escribiese á vuesa paternidad, para que con su licencia se efetuase, y aquel mismo dia se determinó y despachó todo lo que para esto era menester, con gran contento de los padres, y de todo el convento, que supo se concertaba la fundacion.

Escribimos á vuesa paternidad, y á nuestra santa Madre *Teresa de Jesus*, pidiendo cuatro monjas de allá de Castilla para la fundacion, y á nuestra santa Madre que la viniese hacer, como íbamos tan confiados, en que se habia de cumplir. Procuramos que fuese el padre fray Juan de la Cruz con otro religioso, y llevase todo recado para traer las monjas. Y así fué desde Veas á Avila á nuestra santa Madre *Teresa de Jesus*: desde allí enviaron un mensajero á vuesa Paternidad, que estaba en Salamanca. En viendo las cartas, concedió lo que pedíamos, remitiendo á nuestra santa Madre diese las monjas que le pareciese de las que decíamos eran menester.

Dió su reverencia dos de la casa de Avila, á la madre María de Cristo, que habia sido priora allí cinco años, y á la hermana Antonia del Espíritu Santo, que era una de las cuatro primeras, que recibieron nuestro hábito de Descalzas de San José de Avila; y de la casa de Toledo á la hermana Beatriz de Jesus, que tambien era antigua en religion, y sobrina de nuestra Santa Madre. Su reverencia no pudo

venir, por estar de partida para la fundacion de Búrgos, que se hizo al mismo tiempo, y habia mucho que me escribia su reverencia, que esto de Granada no habia de venir á ello cuando se hiciese, porque creia que queria Dios lo hiciese yo.

A mí me pareció imposible verme sin su reverencia en ninguna fundacion; y así sentí mucho el dia de la Concepcion de Nuestra Señora, que llegaron las monjas á Veas sin ella. Leí una carta suya que me traian, en que decia, que por solo mi contento quisiera poder venir, mas que nuestro gran Dios mandaba otra cosa, que ella quedaba muy cierta se habia de hacer todo muy bien en Granada, y me habia de ayudar su Majestad mucho, y así se comenzó á parecer luego en lo que se sigue.

El padre vicario Provincial, fray Diego de la Trinidad, mientras fueron á Castilla por las monjas, se vino á Granada á negociar las comodidades, que de esperanza tenia por ciertas para escribir, que cuando las tuviese en obra, viniésemos. El santo debió de trabajar harto, porque se cuajase algo de lo que le habian ofrecido, y alcanzar licencia del arzobispo: no tuvo remedio de que se le concediese nada; y en fe, que la tenia buena, no hacia sino escribir á Veas muchas comodidades de las que le ofrecian habia.

Yo me reia y le escribia no hiciese caso de aquello, sino que nos alquilase una casa cualquiera en que entrásemos, porque eran ya venidas las hermanas de

Castilla. El pobre andaba fatigado, porque ni aun esto hallaba, y aunque habia ido á hablar al arzobispo, y ayudádose con él de dos oidores los mas antiguos, que eran don Luis de Mercado y el licenciado Laguna, no habia órden de que el arzobispo quisiese admitir nuestra venida, antes mostraba mucho disgusto, con palabras muy ásperas.

Decia que quisiera deshacer cuantos monasterios de monjas habia, y que en tales años, ¿qué cosa era le quisiesen traer mas monjas? viendo era la esterilidad de manera, que no se podian sustentar, y otros dichos harto desgraciados. Quedábanlo mucho estos señores oidores, que hablaban en ello, como veian lo mucho que escribíamos de Veas, dando priesa, y diciendo lo poco que nos bastaba para diez monjas que habíamos de venir. De secreto ayudaban al padre, y dieron favor, para que un jurado de aquí le alquilase una casa. Cuando la tuvo, nos escribió viniésemos, harto afligido de ver no tenia mas que aquello. En Veas estábamos esperando, muy determinadas de venirnos con cualquier palabra que el padre dijese para poderlo hacer: así lo habíamos tratado el padre fray Juan de la Cruz, y las hermanas que estaban allí á trece de Enero.

Y estando con esta esperanza, entré á rezar á la hora de oracion, que á las tardes acostumbrábamos tener pensando en aquella palabra del Evangelio, que dice en el bautismo Cristo á San Juan: «A nos-

otros nos conviene cumplir toda justicia.» Y bien recogida el interior en esto, y olvidada de la fundacion, comencé á oir una gran gritería de muchos alaridos juntos en confusion, y al punto me pareció eran demonios, que hacian aquel sentimiento, porque debia de llegar el mensajero, con recado para que viniésemos á Granada, y en esta imaginacion crecieron tanto los alaridos que oia, que me comenzó á desfallecer el natural, y así debilitada me llegué á la madre priora, que estaba cerca de mí, y ella, pensando que era flaqueza, comenzó á pedir algo que comiese.

Yo haciendo señas, dije, que dejasen aquello, y mirasen quién llamaba al torno. Fueron, y era el mensajero que, traia el despacho para que nos partiésemos.

Luego comenzó á hacer tan terrible tempestad que parecia se hundia todo el mundo con agua y piedra, y á mí me dió tan gran mal, que parecia me moria: los médicos, y todos los que me veian, tenian por imposible poderme poner en camino, porque eran recísimos los dolores y turbaciones sobrenaturales que padecia, y esto me hacia tener mas ánimo, y dar mas priesa para que se tomasen las bestias, y todo lo que era menester para venirnos estotro dia, que este siguiente á la noche que el mensajero vino, era domingo, y por el mucho mal no pude oir misa, aunque estaba el coro bien cerca de la celda.

Con todo nos partimos el propio lunes, á las tres

de la mañana, con mucho contento de todas las que venian, que les parecia se habia de servir nuestro Señor mucho en su camino. Anduvímosle con buen tiempo, aunque de las tempestades pasadas estaba tal, que las mulas no podian salir dél. Llegamos hasta Daifuentes, tratando los padres que venian con nosotras, que era el padre fray Juan de la Cruz, y el padre fray Pedro de los Angeles y yo, qué medio tendríamos, para que el arzobispo diese licencia, y no estuviese tan recio en admitirnos.

Y esta noche (que era cuando llegamos á Daifuentes) oimos un trueno terribilísimo: cayó con él un rayo en Granada, en la propia casa del arzobispo, cerca de donde dormia: quemóle parte de su librería, y mató algunas bestias, y al mismo atemorizó tanto, que de la turbacion cayó malo. Esto dicen le ablandó, que no se acordaban en tal tiempo haber visto caer rayo en Granada.

Y este mismo dia el que tenia alquilada la casa al padre vicario, en que habíamos de entrar, se quitó de la palabra, y escritura que habia hecho á Don Luis de Mercado, y al licenciado Laguna, diciendo, que no sabia era para monasterio cuando la dió; mas que ahora que lo sabia, que no saldria della él, ni mucha gente que estaba en ella, y así lo hizo, que no fueron parte estos señores, que de secreto nos hacian merced, ni cincuenta mil ducados que le daban de fianzas para que la desembarazase.

Como supieron estábamos tan cerca, que de ahí á dos dias habíamos de llegar, no sabian qué hacerse: y acaso dijo Don Luis de Mercado á la señora doña Ana de Peñalosa su hermana, (de quien se habia escondido el padre vicario, y no díchole nada desto)—Hermana, bueno seria, pues ya están las religiosas en el camino, que mirase si podrian apearse aquí en nuestra casa, dándoles un pedazo en que estén de por sí, hasta que hallen un rincon en que meterse.

La buena señora, que habia años que no salia de un oratorio, con grande sentimiento de su viudez y de la muerte de sola una hija que tenia, luego se comenzó á alentar (segun ella nos cuenta), y con grande priesa comenzó á aderezar su casa, y á componer todo lo necesario para la iglesia y nuestro acomodamiento, que nos le hizo harto bueno, aunque con estrechura, por la poca casa que habia. Llegamos dia de san Fabian y san Sebastian, á las tres de la mañana, que por el secreto convino venir á esta hora: hallamos á la santa señora á la puerta de la calle, donde nos recibió con mucha devocion y lágrimas.

Nosotras las derramábamos cantando un *Laudate Dominum*, con harta alegría de ver la iglesia y postura, que tenia en el portal; aunque como no habia licencia del arzobispo, yo pedí se cerrase, y á los padres que estaban allí con el padre vicario, que no tratasen de tocar campana, ni decir misa en público ni en secreto, hasta que tuviésemos el beneplá-

cito del arzobispo, que esperaba en Dios lo daria luego.

Enviéle un recaudo, diciendo nuestra llegada, y suplicándole nos viniese á dar su bendicion, y á poner el Santísimo Sacramento; porque aunque era fiesta, no oiríamos misa, hasta que lo ordenase su señoría. Respondió con mucho amor, diciendo: «Fuésemos bien venidas, que él se holgaba mucho dello, y quisiera poderse levantar para venir á decir la primera misa; mas que por estar malo, enviaba su provisor que la dijese, é hiciese todo lo que yo quisiese.

Y así llegando el provisor, que fué aquella mañana á las siete, le pedí dijese misa, y nos comulgase á todas, dejándonos puesto de su mano el Santísimo Sacramento: él lo hizo luego con mucha solemnidad. Estaban estos señores oidores en nuestra iglesia, y tanta gente, que era su admiracion haberlo sabido tan presto, porque á las ocho del mesmo dia que llegamos ya estaba puesto el Santísimo Sacramento, y diciéndose mas misas.

Venia toda Granada, como si vinieran á ganar jubileo, y á una voz decian que éramos santas, y que habia Dios visitado esta tierra con nosotras. Este mesmo dia fué don Luis de Mercado y el licenciado Laguna á visitar al arzobispo, que estaba malo de la turbacion del rayo, que habia caido dos noches habia, y halláronle echando chispas porque habíamos venido: dijéronle, que si tanto le pesaba á su seño-

ria, ¿para qué habia dado licencia, que ya estaba hecho el monasterio? Respondió: No pude hacer menos, que harto forcé mi condicion, porque no puedo ver monjas; mas no las pienso dar nada, que aun á las que tengo á mi cargo no puedo sustentar; y así comenzamos á gozar de dichos, y de hechos de nuestra pobreza.

Porque aunque la señora doña Ana nos hacia limosna, era con mucha limitacion, y de los demás ninguno acudia por vernos en su casa, donde acudian tantos pobres, y se daban muchas limosnas á casi todos los monasterios y hospitales desta tierra, y así entendian no pasaríamos nosotras ninguna necesidad, y pasábamosla de manera, que muchos dias no nos pudiéramos sustentar con lo que esta señora nos daba, si de los Mártires no nos ayudaran nuestros padres Descalzos con algun pan y pescado; aunque tambien ellos tenian poco, por ser año de tanta hambre y esterilidad, que se padecia en el Andalucía grandísima.

Ropa para dormir teníamos tan poca, que no habia mas de la que trajimos por el camino: era tan poca, que solas dos, ó tres, podian dormir en ella, y así andábamos á noches, quedándose las mas sobre unas esteras, que estaban en el coro; y esto nos daba tanto contento, que por gozarlo, no manifestábamos la necesidad que teníamos, antes procurábamos ocultarla, en especial á esta santa señora, por

no cansarla, y ella como nos veia tan satisfechas y contentas, y nos tenia en figura de buenas y penitentes, no advertia habíamos menester mas de lo que nos daba. Pasamos así lo mas del tiempo que estuvimos en su casa, que fueron siete meses.

En todos ellos desde el primer dia tuvimos muchas visitas de la gente mas grave y religiosos de todas las Ordenes, que no trataban de otra cosa sino de la temeridad que era comenzar estas casas con tanta pobreza, y sin fundamento de comodidades humanas. Nosotras les decíamos, que por eso gozábamos mas de las divinas, y que en confianza de la experiencia del cuidado y providencia de Dios, que tan probada teníamos en nuestros conventos, no nos daba cuidado comenzarlos así, antes deseábamos no se hiciese ninguno de otra manera, porque teníamos esta por la mas segura. Reíanse muchos de oirnos, y ver la satisfacion con que estábamos en tanta estrechura, que por guardar nuestra clausura, estábamos bien apretadas, tanto, que el mismo don Luis de Mercado, que estaba en la propia casa, no nos vió jamás sin velo, ni ninguno pudo dar señas de nosotras.

En esto no hacíamos mas de lo que profesamos siempre, mas hacen mucho caso dello en esta tierra. Venian muchas personas de todas suertes á pedir el hábito, y entre mas de doscientas que trataron dello, no hallábamos una, que nos pareciese podíamos recibir conforme á nuestras constituciones, y por esto

á muchas no queríamos hablar, y á otras entreteníamos, diciendo, era menester supiesen primero nuestro modo de vivir, y acá probásemos los deseos, y que hasta hallar casa no habia lugar para mas de las que estábamos. Buscábamosla con harta diligencia, mas ni comprada ni alquilada, no habia medio de concertarse ninguna.

Yo en este tiempo andaba con algun cuidado de ver la poca ayuda que se nos ofrecia entre esta gente, y todas las veces que lo advertia, me parecia oia lo que dijo Cristo, nuestro Señor, á los Apóstoles: «¿Cuando os envié á predicar sin alforjas y sin zapatos, faltóos algo?» Y mi alma respondia: No por cierto, con una gran confianza de que en lo espiritual y temporal nos proveeria su Majestad muy cumplidamente.

Era de arte, que teníamos misas, y sermones de los mas afamados sacerdotes y predicadores que aquí habia, casi sin procurarlo: gustaban mucho de confesarnos, y saber nuestra vida, y así de la seguridad interior que Dios me daba de que no nos faltaria nada, como fué de una cosa que luego que aquí vine se me ofreció. Fué, que con gran peso, ó particularidad, oí interiormente aquel verso, que dice: *Scapulis suis obumbravit tibi, et sub pennis ejus sperabis.* Di cuenta á mi confesor, que era el padre fray Juan de la Cruz, y al padre maestro Juan Bautista de Ribera, de la Compañía de Jesus, con quien comunica-

ba todo lo que se me ofrecia en confusion y fuera de ella, y á entrambos les pareció ser estas cosas prendas que nuestro Señor daba, de que esta fundacion se hacia muy bien, como hasta ahora, que há cuatro años se ha hecho. Sea su nombre bendito, que en todo este tiempo me afirman las hermanas, que vinieron á la fundacion, traian mas presencia y mas comunicacion de su Majestad, que habian sentido en toda su vida.

Parecíaseles bien en el aprovechamiento con que andaban, y en el que causaban, al dicho de todos, con su ejemplo en los monasterios de monjas que hay aquí. Que del presidente don Pedro de Castro supe habia gran diferencia en ellos despues que venimos, digo en las monjas de otras Ordenes, que hay muchas en Granada. Junto con las mercedes que he dicho nos hacia nuestro Señor gozábamos de una grandísima, que era sentir hacernos compañía la persona de nuestro señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar, de manera, que nos parecia visible el sentir su presencia corporal, y esto era tan general y ordinario, que lo tratábamos entre nosotras, diciendo, que nunca tal efecto parecia nos habia hecho el Santísimo Sacramento, en ninguna parte como aquí, que desde el punto que le pusieron, nos causó este consuelo, y hasta ahora dura en algunas, aunque no tan sensible como en aquellos primeros siete meses.

Cuando se cumplieron, hallamos una casa alqui-

lada, donde, sin que lo supiese su dueño, porque la dejó un morador que dentro estaba desembarazada, nos pasó con gran secreto vuestra paternidad, que vino entonces desde Baeza, á trazar nuestra comodidad: no pudo haber mas desta, hasta que de ahí á diez meses comenzó nuestro Señor á mover de veras algunas doncellas de las más principales de aquí, que ayudadas de sus confesores, sin licencia de sus padres y deudos, que no habia remedio se la diesen para entrar en Orden tan estrecha, se vinieron en secreto á tomar el hábito.

Dímosle en pocos dias á seis con mucha solemnidad, y harta turbacion de sus deudos, y alboroto de la ciudad, que les parecia cosa terrible entrar aquí, y ansí andaban (segun nos decian muchos) con gran cuidado de guardar sus hijas, porque de la primera que recibimos, que es la hermana María de Jesus, se murió su padre, y su madre luego que entró, y echaron fama que de pena: á ella nunca se le entendió ninguna de haber entrado, sino mucho contento, y agradecimiento de la merced, que nuestro Señor la hizo en traerla á nuestra Orden: ha probado muy bien en ella, y todas las que entraron, y las demás que despues que se han recibido.

En profesando, con sus dotes procuramos comprar casa, y aunque se trató de muchas, tanto que se llegó á hacer escrituras de algunas, no hubo remedio de efectuarse la compra, hasta que intentamos

tomar la del duque de Sesa, que por las grandes dificultades que para venderse tenia, nos pareció disbarate, querer entrar en ella, y á cuantos lo oian, lo parecia, aunque era la mas á propósito, y en el mejor puesto que hay en Granada. Determinéme á tratar della, porque habia mas de dos años me afirmó la hermana secretaria, que porque vuestra paternidad verá quién es en la letra, no la nombro, que tres veces le habia dado Nuestro Señor á entender se habia de asentar en esta casa del Duque el convento, y con tanta certificacion lo entendió, que ninguna cosa seria parte para que dejase de ser, y así se efectuó como vuestra paternidad sabe, y estamos en ella.—*Ana de Jesus.*

NÚMERO 21.

Carta de la venerable Ana de san Bartolomé, declarando una revelacion de *Santa Teresa* (1).

JESUS.

Sea con vuestra reverencia, carísimo Padre: Despues de haber enviado fuera de casa este pliego, recibí esta de vuestra reverencia; con ella y con las

(1) Esta Carta, escrita por la venerable Ana de san Bartolomé, secretaria y amiga íntima de Santa Teresa, fué dirigida por ella á fray Luis de la Asuncion, prior del conven-

demás que vuestra reverencia me envia me consoló por saber de su disposicion; paréceme es buena, y como yo le deseo que sea muy resinado á su vocacion y á la obediencia, y con esto sea muy mi padre. En lo que vuestra reverencia me manda acerca de la revelacion de los santos de la Orden, es verdad que aquella vision que hubo la santa, y que no nombra la Orden, era la nuestra; y tambien la Cardona tuvo otra revelacion muy grande, que vió que los campos corrian todos de sangre, y le dijo al Señor, que serian los hijos y hijas de *Teresa* y de san Elías.

---

to de Viena, donde se guardaba en el siglo pasado. Escribióla desde Amberes, donde habia ido á fundar la venerable Ana de San Bartolomé.

El asunto de que trata es la revelacion de que habla Santa Teresa en el capítulo XL y último de su *Vida*. Al estampar yo la nota que entonces puse á la página 126, no tenia noticia de esta Carta, cuya copia no encontré hasta despues de impreso el libro de la Vida. Hallé esta Carta en uno de los tomos de *Noticias historiales*, compiladas por fray Andrés de la Encarnacion, que se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, procedentes del archivo de los Carmelitas Descalzos. No es de letra de dicho padre, y viene en latin y castellano, certificando el prior de Viena que se guardaba allí.

Por el contenido de esta carta se ve, que la revelacion se referia á la Orden del Cármen en general; y, en efecto, despues de la reforma de Santa Teresa ha tenido aquel instituto muchos mártires, y trabajado mucho contra los herejes, como se ve por sus Crónicas.

La otra cosa que vuestra reverencia me manda yo no la oí; podrá ser que sea otra hermana. Yo tenia escrito á fray Andrés un libro de noviciado. Téngale vuestra reverencia, que yo se lo enviaba; mas yo seré contenta, pues se va tan léjos. La carta le puede vuestra reverencia enviar si le parece, y si no no; quédese á Dios, que se parte de aquí don Diego de Tejeda. Ese le encomiendo yo en las oraciones de vuestra reverencia y del reverendo padre Prior, que me tenga por su menor hija. Quédese á Dios, padre mio. De Anvers y 2 de marzo, y de este convento de Santa Teresa.—Sierva de vuestra reverencia, y pobre carmelita, *Anna de san Bartolomé.*

NUMERO 22.

Declaracion de la venerable Ana de san Bartolomé, acerca de la muerte de *Santa Teresa*.

Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta ánsia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande, que me divertí á mirarla, y dijéronme que venian por su alma, que si yo queria que se quedase.—Yo dije que no, aunque lo sentia...

Espiró toda llena de gloria.

NUMERO 23.

Muerte de *Santa Teresa*.

El señor Yepes descríbela en estos términos:

«Pidió el Sacramento de la Extremauncion con que el alma se acaba de fortalecer y dar un baño en la sangre del Cordero, para con mas libertad juntarse con Él y gozarle enteramente. Recibió este Sacramento con gran reverencia, á las nueve de la noche, el mismo dia que era víspera de san Francisco; mientras le ungian su cuerpo en la forma que la iglesia tiene de costumbre, ella ayudaba á decir los Salmos, y respondia á las oraciones y preces, que allí se dicen.

»En recibiendo este beneficio (que es lo muy grande para aquella hora), volvió á dar gracias de nuevo á Nuestro Señor, porque la habia hecho hija de la Iglesia, casi con las mismas palabras y gozo que antes: llegóse entonces el padre vicario Provincial, y preguntóle, que si Dios la llevaba de esta enfermedad, si gustaria llevasen su cuerpo á Avila, ó se quedase en Alba. A esto respondió como que le daba pesadumbre aquella pregunta, y dijo: «¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?» Mostrando entonces la que siempre habia sido

maestra de la pobreza: cuán desapropiada y desasida estaba de todo en aquella hora.

En toda aquella noche padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á las siete de la mañana del dia siguiente (que fué á los 4 de octubre) se echó de un lado á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano, hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesion, que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenia deseado. Estuvo de esta manera sin mover pie ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo dia.»

NUMERO 24.

JESUS MARÍA.

Al padre fray Luis de Leon, catedrático de Sagrada Escritura, en Salamanca (1).

Estando yo en San Jerónimo de Madrid y vuestra paternidad en su monasterio de San Felipe, habiendo comunicado cosas de la Santa Madre *Teresa*

(1) Esta carta es sumamente interesante, tanto por el sugeto que la escribe, como por ser dirigida á fray Luis de

de Jesus, al tiempo que el Consejo Real encomendó á vuestra paternidad examinase el libro, que ella dejó escrito de su *Vida*, pareciéndole que algunas que yo le referia eran notables y que no estaban en él, me mandó se las enviase por escrito, para que, si pareciese convenir, se pusiesen en sus propios lugares, en la historia que de su vida y obras se trataba de imprimir. Yo holgué infinito de ver puesto ese tesoro al exámen de vuesta paternidad, de quien presumo que, entre todos los que le podian mirar, sabrá penetrar sus riquezas, calificarlas y autorizarlas de manera, que los hijos y amigos, que la tratamos, quedemos muy alegres y satisfechos, y los que no la concedieron le sean aficionados, y se duelan de no haberla conocido.

Yo tengo por singular merced de Nuestro Señor, y medio muy eficaz de mi salvacion, el haberla tratado; porque siempre que della me acuerdo, ó veo las paredes de sus monasterios, se renueva en mí el deseo de mejorar mis costumbres, y así fué como

---

Leon, cuando iba á encargarse de la revision de las obras de Santa Teresa. Escribióla sin duda el señor Yepes, antes de dar á luz la *Vida* que escribió de Santa Teresa. Esta carta del señor Yepes es muy poco conocida. Se copió de un tomo de manuscritos que existe en la Biblioteca Nacional, titulado: *Cajon de Nuestra Santa Madre, número* 16: página 295.

milagro el motivo que tuve para conocerla. Y segun esto, me parece que puedo dar á vuestra paternidad el parabien de haberle ofrecido el Consejo esta ocasion tan excelente, para emplearse en el servicio de la Santa Madre, que sabrá pagar muy bien el trabajo, porque fué la mas agradecida mujer del mundo.

No pude corresponder á este mandamiento, á mí muy agradable, miéntras estuve en aquella córte, por ser tan ocupado el oficio de prior, y aunque la ocupacion que ahora traigo, visitando mi Orden, no es menor, en fin, me he determinado de ocuparme en esto, los ratos que me quedan para descanso, porque lo es para mí su memoria.

Revolviendo ahora los cosas que con ella pasé, y otras que yo me entendí, quedo con tanta confusion de mi tibieza, que yo no sé cómo me atreva á contarlas, acordándome de lo mucho que fió de mí, y lo poco que dello me aproveché. Comuniquéla muchos años, escribióme muchas cartas de gran edificacion, díjome de propósito algunas mercedes que Dios le hizo (porque pensaba aprovecharme en esto), y otras que con descuido se le caian de las manos, y yo las cogia, con mucha advertencia. Dióla Dios tanta luz, que, segun lo que della experimenté, presumo que conocia los pensamientos y las cosas que estaban por venir.

Y pues esta relacion es para gloria de Nuestro Señor, y testimonio de lo que obra en sus santos,

quiero comenzar por mí, aunque sea con vergüenza. Como yo la comunicase muchas veces, y otras la escribiese, experimenté con gran certidumbre que entendia mi disposicion interior, porque tales eran sus palabras y respuestas, cual yo me sentia acá dentro; si me sentia recogido, sus pláticas y cartas eran muy largas, todas llenas de afectos de oracion y perfeccion; si me hallaba distraido, con una gravedad de palabras me respondia que, sin saber cómo, me hacia volver sobre mí; de suerte, que cuando la iba á hablar ó recibia alguna carta suya, antes que la hablase ni viese su letra, sabia como habia de responder; porque de mi disposicion adivinaba el estilo y modo de sus respuestas; y así, la dije una vez: «Madre, miedo tengo de hablar á vuestra reverencia, porque pienso que entiende mi interior; y así, cuando la vengo á ver, me querria confesar como para decir misa, porque no me aborrezca viéndome cuál soy.»

Ella se sonrió, de manera que yo quedé mas confirmado en mi opinion; porque ni osaba negarlo por no mentir, ni afirmarlo por no escandalizar.

Acabando de ser prior de Zamora, enviáronme á morar de la Rioja, y pasando por Osma supe del señor obispo, don Juan de Velazquez, que estaba esta Santa Madre en una fundacion en Soria, y que habia de venir presto allí: yo la esperé, y llegando á las ocho de la noche, fuí á recibirla á la puerta, y al bajar del carro saludéla; y preguntándome quién era,

y diciendo que fray Diego de Yepes, ella calló; yo me encogí temiendo si me tenia olvidado, ó no le era agradable mi presencia.

Estando despues á solas la pregunté, qué habia sido aquel silencio, cuando le dije quién era; ella me respondió: «Turbéme un poco, porque se me presentaron dos cosas: que debeis de ir penitenciado de vuestra Orden; y si quisiere Nuestro Señor pagarme el trabajo de esta fundacion, con toparos aquí: yo me consolé con este favor.»

Yo la dije, que lo primero era verdad, mas que lo segundo, no querria Dios que lo fuese. Dijo el tiempo que me habia de durar la penitencia; y díjome disimuladamente, que me corriese cuando se me acabase, que bien mostraba no estar bien determinado, pues hacia caso de tan pocas cosas. Y así se cumplió, como ella lo dijo á Ana de san Bartolomé, su compañera, señalando el tiempo de la penitencia.

Cuando por los años de 75 y de 76 estuvo su Orden en tan grande aprieto, que Gregorio XIII envió un legado muy sabio y prudente para deshacerla, y reducir los Descalzos á Regla mitigada del Cármen, ayudando con muchas fuerzas un comisario, que habia enviado el general para este efecto, recibió en Toledo una carta del padre fray Jerónimo Gracian, la cual llevó el padre Mariano: la Carta venia tan desconfiada, y el padre Mariano tan desesperado, que yo que me hallé presente, perdí casi la esperanza del

estado firme de sus monasterios: y no fuí yo solo de esta opinion, sino otros muchos, que trataban de estos negocios; y cierto era vehemente ocasion para desconfiar del todo, porque los frailes eran cuatro ó cinco, y esos pobres, conocidos de pocos, desfavorecidos de muchos, y sin arrimo ni autoridad.

Las monjas, aunque eran más, no podian aprovechar sino de encomendarlo á Dios. La Santa Madre fundadora, arrinconada y maltratada de palabras que della decian los padres del Cármen y el mismo Nuncio; que con la poca satisfaccion que della tenia, y las siniestras informaciones de sus contrarios, la mandó que no saliese de su monasterio: llamábala fémina inquieta y andariega, y que por holgarse andaba en devaneos, so color de religion.

A los pocos frailes que eran les levantaron mil testimonios, poniéndolos faltas en la doctrina y en la honestidad. De la Santa Madre dijeron lo último que de una mujer se puede decir. Los contrarios eran muchos y fuertes y atrevidos, con libertad y con poder, y con autoridad apostólica de su parte. Oyendo ella, pues, estas cosas, recogióse un poco en sí misma, dejando de hablar con nosotros, que de industria la dejamos, entendiendo que lo habia con Dios. Y prosiguiendo nosotros nuestra plática, salió á deshora, y dijo: «Ahora sus trabajos pasaremos, pero ello no volverá atras.»

Yo no sé la respuesta que allí la dieron, pero des-

de aquel punto tuve por tan seguro el negocio, que aunque más cosas oia ninguna pena me daban; porque tuve esta por profecía, y aunque ella habia fundado esta Orden con mucho fundamento, y con grandes prendas de Nuestro Señor, allí debió de tener alguna mayor luz, que la aseguró en el mayor aprieto.

Tuvo tambien grandísima luz para conocer y distinguir espíritus, y desengañar almas, que so color de espirituales iban erradas, y para conocer las que convenian á sus monasterios, y porque todo esto consta de sus tratados y de la experiencia que sus monjas tuvieron, no diré más de una sola cosa, que entre muchas le aconteció.

Una doncella de Toledo, que yo conocí, muy amiga de andar estaciones y de oir sermones, y escribirlos como los oia, quiso ser monja en su monasterio de Toledo, y contentándose la Santa Madre de su salud, y buena inclinacion y entendimiento (que cierto le tenia bueno, aunque despuntaba), determinó de recibirla; y concertado el dote y la entrada y todas las cosas necesarias, la tarde ántes del dia que habia de tomar el hábito, estuvo en la red con ella, y despidiéndose para irse, y puestas en pié, dijo la doncella—«Madre, tambien traeré una *Biblia* que tengo.» Ella sin mas pensar, le dijo—«¡*Biblia*, hija! no vengais acá, que somos mujeres ignorantes, y no tratamos más de hacer lo que nos mandan, que ni queremos á vos ni á vuestra *Biblia*.»

Entendió la Santa Madre por esta palabra, que aquella doncella no le cumplia, porque debia de ser curiosa, vicio muy reprensible entre sus monjas, y de quien deben huir todos los que siguen aquella vida, y desean la perfeccion. Sucedió que aquella doncella se llegó á unas beatas locas, que, engañadas del diablo y sin autoridad de prelado, sino por sólo su cascalillo, quisieron instituir una religion, procedieron en esto tan sin órden, que la Inquisicion de Toledo las prendió, y las sacaron el auto el año de 79, y las castigaron con harta misericordia: en fin, ella entendió su curiosidad, y el peligro que tienen las mujeres que dan en este vicio; porque directamente es contrario á la humildad, fundamento de toda virtud.

Y para que vuestra paternidad vea, cuán amiga era de las voluntades y entendimientos rendidos, diré una cosa que me pasó con ella. Una señora principal de estos reinos, mujer de buena edad, con mucha hacienda y vasallos, trató conmigo de ser monja suya, y pidióme que yo lo negociase con la Santa Madre, y diese órden como se pudiesen ver; yo le escribí el negocio, encareciéndole mucho la calidad de la persona y su buen entendimiento y deseos de servir á Nuestro Señor, pareciéndome que la servia mucho en encaminarle tan buen sugeto.

Ella me respondió, que me agradecia el cuidado y voluntad que tenia de aprovechar á su Orden, y en procurarle todo bien; pero que en otra cosa la hicie-

se merced, y no en llevarle señoras, que como están avezadas á hacer siempre su voluntad, no sirven sino de estragar los monasterios donde entran. La señora que dijo es santa; pero no sé qué se coligió la Santa Madre de su embajada, que al fin no se satisfizo de su humildad; porque á otras señoras rogó ella que tomasen su hábito, y por voluntad suya le tienen dos hijas del conde de Aguilar, que se salieron de las Huelgas de Búrgos, y se pasaron animosamente al monasterio de esta Orden, que allí está, y estas y otras que ella recibió son espejo de humildad y virtud.

El celo que esta Santa Madre tuvo de la salud de las almas, bien consta en el libro de su *Vida* y el de sus *Fundaciones*; pues de sólo oir los estragos que los herejes hacian en los monasterios de Alemania y Inglaterra, le hirió de tal manera el corazon, que le quedó perpétuo dolor en él; y este fué el primero y principal motivo que tuvo para fundar estos monasterios, reparar con ellos algunos de los daños que los herejes hacian en aquellas partes.

De esta caridad suya hay infinitos testimonios; pero yo tengo una buena prueba, porque siendo yo ruin y ella tan recatada en el contar las mercedes que Dios la hacia (que si no era con necesidad para no ser engañada, mil años tratara con una persona sin que se entendiera que era mas que las otras mujeres comunes, salvo en lo que tocaba al ejemplo de su

virtud, porque en esto todos lo echaban de ver); con todo este recato tuvo por bien de comunicarme una muy grande merced de Nuestro Señor, que aunque en el libro de su *Vida* y el de *Las Moradas* la significa, en ninguno está tan especificada como á mí me la comunicó, y es para mí muy grande encarecimiento de su caridad haber querido ir en esto contra su costumbre, por aprovecharme en algo, y fué que, pasando yo de camino de Medina del Campo para Zamora, acertó ella á ir de Medina á Avila, con tres monjas, y quiso Dios que llegó á posar al mismo meson donde yo estaba: díle mi aposento, que era el mejor que habia en la posada, y fuí su portero, porque ellas estuviesen con mayor libertad en su recogimiento, y despues que hubieron tenido sus horas de oracion, pasamos muy gran parte de la noche en pláticas del cielo.

Concertóse que á la mañana las dijese misa y las comulgase en San Francisco; y amaneció aquel dia tanta nieve, que no pudimos partirnos los unos ni los otros. Oyeron misa y comulgaron, como estaba concertado; y vueltas á la posada pasaron todo aquel dia con el recogimiento que en sus monasterios. Dióme licencia á la tarde para que la entrase á hablar; vídome con algun deseo y necesidad de reformacion, y estuvo conmigo tan liberal, que me dijo cosas tan admirables, que me parecia que me hablaba un ángel.

La mas llana, y la que me atrevo á referir, es la que sigue.

Habia deseado esta Santa Madre ver la hermosura de un alma que está en gracia, cosa harto de cobdicia para verla y poseerla: estando en este deseo le mandaron escribir un Tratado de oracion, la cual tenia ella muy bien sabida por experiencia. Víspera de la Santísima Trinidad; pensando qué motivo tomaria para este Tratado, Dios, que dispone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este su deseo, y dióle el motivo para el libro. Mostróle un globo hermosísimo de cristal, á manera de castillo, con siete moradas, y en la séptima, que estaba en el centro, el Rey de la gloria con grandísimo resplandor, que ilustraba y hermoseaba aquellas moradas hasta la cerca; y tanto mas luz participaban, cuanto mas se acercaban al centro; no pasaba esta luz de la cerca, y fuera de ella todo era tinieblas é inmundicias, sapos y víboras y otros animales ponzoñosos.

Estando ella admirada de esta hermosura, que con la gracia de Dios mora en las almas, súbitamente desapareció la luz, y sin ausentarse el Rey de la gloria de aquella morada, el cristal (1) se puso y cubrió de oscuridad, y quedó feo como carbon y con

(1) Es muy chocante el modo con que esta palabra está escrita en el original, que es la cifra del nombre de Cristo, pues dice *Xpistal*.

un hedor insufrible; y las cosas ponzoñosas, que estaban fuera de la cerca, con licencia de entrar en el castillo. Esta vision quisiera esta Santa Madre que vieran todos los hombres, porque le parecia que ninguno de los mortales que viese aquella hermosura y resplandor de la gracia, que se pierde por el pecado, y se muda súbitamente en estado de tanta fealdad y miseria, seria posible atreverse á ofender á Dios.

Esta vision me dijo aquel dia; y estuvo en esto y en otras cosas tan liberal, que ella misma lo echó de ver, y me dijo á la mañana: «*¡Cómo me descuidé* anoche con vos: no sé cómo ha sido! Estos mis deseos y amor que os tengo me han hecho salir de medida; plega á Dios que me hayan aprovechado.» Yo le prometí de no decirlo miéntras ella viviese; mas, despues que murió, no querria dejar hombre á quien no lo publicase. De esta vision sacó ella cuatro cosas de harta importancia.

La primera, entendió allí esta proposicion por estos términos, sin jamás haberla oido en toda su vida: Como Dios está en todas las cosas, por esencia, presencia y potencia; y como ella era tan humilde y tan sujeta y obediente á la doctrina de la Iglesia, y á los letrados y ministros de Dios, nunca jamás se satisfizo de revelacion que tuviese si por sus perlados y doctores no fuese aprobada, y hallase que era conforme á la Sagrada Escritura; y en tanta manera era esto, que decia, que si todos los ángeles del cielo le de-

cian uno, y sus prelados otro; aunque supiera que eran ángeles, no haria sino lo que sus perlados la mandasen, porque esto era la fe, y que no puede engañar, y lo otro podria ser ilusion.

Con este respeto á la obediencia, me preguntó un dia en Toledo (debia ser cuando ella vió este castillo) si era verdad que Dios estaba en las cosas por potencia, presencia y esencia; y yo le dije que sí; y declarándoselo como pude por autoridad de san Pablo, en especial le dije aquella, «no tienen proporcion los trabajos de esta vida respecto de la gloria que se descubrirá en nosotros;» haciendo fuerza en aquella palabra, descubrirá en nosotros, recibió tanto contento, que yo me admiré; y aunque por una parte me parecia curiosidad, por otra quedé con sospecha, que habia en esto algun misterio, porque dijo: «Eso mismo es.»

La segunda, quedó con grande admiracion que sea tanta la malicia del pecado, que con no ausentarse Dios del alma, sino quedándose en nosotros con aquellas presencias, pueda impedir que no se comunique al alma un tan gran poder y resplandor.

La tercera, quedó de allí tan humillada y enseñada, que desde aquel punto nnnca se acordó de sí, en cosa buena que hiciese; porque como vido que toda la hermosura procede de aquel resplandor, y todas las fuerzas del alma y del cuerpo son vivificadas y esforzadas de aquel poder, que está en su centro, y

que de allí mana todo nuestro bien, y la poca parte que tenemos en todas nuestras buenas obras; todo el bien que desde aquel punto hacia lo referia á Dios como á autor y movedor principal.

Quedó asimismo con tanta libertad y señorío, que se holgaba que la alabasen sus escritos, y que se estimase mucho su Orden y monasterios. Hablando yo una vez con ella acerca del libro que intitula: *Camino de perfeccion*, holgóse mucho que se le alabase; y díjome con mucho contento: «Algunos hombres graves me dicen que parece Sagrada Escritura;» que como era doctrina revelada, parecíale que alabar su libro era alabar á Dios.

La cuarta, tomó de aquí motivo para escribir el libro de Oracion que la mandaron, porque entendió por aquellas siete moradas del castillo, siete grados de oracion, por los cuales entramos dentro de nosotros mismos y nos vamos allegando á Dios. De manera, que cuando llegamos al hondo de nuestra alma y perfecto conocimiento de nosotros mismos, entonces llegamos al centro del castillo y séptima morada, donde está Dios, y nos unimos con Él por union perfecta, cual en esta vida se puede tener, participando de su luz y amor.

No quiero decir mas de esta vision y moradas, porque ya vuestra paternidad habrá visto el libro admirable, que desto escribió, y con cuánto primor y majestad de doctrina y claridad de ejemplos lleva á

un alma, desde las puertas de sí misma hasta este divino centro. Bien claro se ve en este Tratado la comunicacion que tuvo con Nuestro Señor, y cómo tuvo por bien su Majestad de meterla en este centro y unirla consigo mismo con un vínculo, como ella dice, matrimonial y de yugo inseparable.

Preguntándole yo, con la licencia que tenia de hijo, un año antes que muriese, cómo la iba con Nuestro Señor, me dijo que traya perpétua oracion y nunca se apartaba de la presencia de su Majestad, ni deseaba mas cumplimiento de su divina voluntad. Yo, como grosero y sin experiencia, ni sentimiento de aquellas mercedes, le dije: «Mudarse ha ese estado.»

Ella me respondió que no mudaria, y que habia catorce años que la habia puesto el Señor en aquel estado, y que tanto tiempo habia que no tenia arrobamientos, porque si duraran, ya hubiera acabado la vida; pero que los mismos gustos le comunicaba sin arrobamientos, que en ellos solia tener; túvolos á los principios muy grandes; acontecíale de solo oir nombrar á Dios, quedar por muchos ratos arrobada; y leyendo de noche las lecciones de los maitines, con solo este nombre quedarse así en pié con la linterna en la mano, hasta que Dios la dejaba volver en sus sentidos.

Una cosa rara puedo decir á vuestra paternidad, que para mí es de gran consuelo y aprobacion: de que fué órden de Nuestro Señor que ella escribiese su

Vida: que le aconteció por veces, estándola escribiendo, quedarse arrobada, y acordándose muy bien en el punto que dejaba la escritura, cuando volvia en sí hallaba dos ó tres hojas escritas de su letra, mas no de su mano; y cierto, que quien leyere su vida y sus escritos, bien echará de ver que muchas veces le aconteció esto; porque la doctrina es mas que humana, y que excede su capacidad y enciende las voluntades con la fuerza y calor de palabras como si fuese Sagrada Escritura, y con tener tan alto estilo, en el escribir con términos tan propios y elegantes, y en su conversacion tan cortesana y discreta: cuando se confesaba era tan sin artificio y encarecimiento, y con tan comunes y precisas palabras, que parecia una mujer comun y grosera, sin sentimientos ni regalos de Dios.

Yo digo á vuestra paternidad que me parecia una cuando la confesaba y otra cuando la conversaba. ¡Oh si acabasen de entender este punto algunas monjas y beatas y personas, que se precian de espirituales, de cuántas palabras se ahorrarian ellas y de cuánto tiempo sus confesores! Piensan que está el negocio en decillo muy polido y con encarecimientos, que antes disminuyen: no está sino en acusarse bien, sin disculparse y sin los rodeos, de que algunos usan para darse á entender que son espirituales.

A esta escuela habian de venir, y á estos monasterios quella fundó, que aquí les enseñarán cómo se

han de confesar y decir sus pecados, disimular su santidad, si la tienen: si con el confesor han de hablar otras cosas fuera de sus pecados, que son bien pocas, la misma licencia piden que para hablar á la red con sus parientes; y por tan sacrilegio tienen mezclar allí palabras impertinentes, como hablar por las ventanas de la calle.

Del libro de su *Vida* habrá vuestra paternidad entendido la amistad grande que tuvo con la Orden de nuestro padre Santo Domingo, y la ayuda que tuvo en los principales padres de esta Orden, y los beneficios que la suya ha recibido por medio de estos padres: es gusto que sepa el orígen de esta amistad, que fué del cielo.

Yendo esta Santa Madre una vez de Segovia á fundar otro monasterio, fuése por el de Santa Cruz (insigne casa de Santo Domingo en aquella ciudad), á visitar la capilla que el mismo santo Padre edificó, y donde moró, y tuvo mucha oracion é hizo mucha penitencia, como el dia de hoy hay muchas señales dello en las paredes. Entrando en la capilla, luego al umbral de la puerta, se postró, y estuvo como media hora postrada; los que la acompañaban, que eran muchas y graves personas, estaban esperando en qué habia de parar tan larga oracion.

El padre fray Diego de Yangües, lector de Teología de San Gregorio, de Valladolid, que era su confesor, y tenia particular amistad con ella, y uno

de los que la acompañaban, como mas familiar le preguntó: «Madre, ¿qué habeis habido, que así nos habeis hecho aquí esperar tanto á todos?» Ella le respondió: «Aparecióme nuestro padre santo Domingo, y estuvo hablando conmigo, y dióme su palabra y mano de ayudarme en todas mis fundaciones.» Y así la ha cumplido el santo Padre, que todas las cosas graves, que han sucedido á su Orden, les han venido por mano de los religiosos de esta Orden insigne.

Los primeros maestros que esta Santa tuvo en sus principios, fueron destos padres, que moraban en Avila y en Toledo: ellos la enseñaron, alumbraron, animaron y ayudaron para las cosas grandes que acometió. El padre fray Bartolomé de Medina, luz de las escuelas de Salamanca, aunque al principio que oia hablar de ella, murmuraba de sus cosas, despues que la conversó la amó mucho, y la favoreció y estimó.

El padre fray Domingo Bañez (1), que al presente es catedrático de prima en la misma ciudad, fué mucho tiempo su confesor y maestro; la Santa Madre le estimó tanto, y quiso de tal manera, que cuando se opuso á la cátedra que ahora tiene, estaba ella en Toledo, y preguntándome de aquella oposicion, me dijo: «No he pedido en mi vida á Nuestro Señor cosa temporal para nadie, si no es que dé la cátedra á este padre:» debia de entender que tambien seria

(1) Primero escribió *Ibañez;* pero despues borró la *I.*

bien espiritual de muchos, y así se la dió Nuestro Señor.

El padre fray Diego Yangües, que queda dicho arriba, fué su confesor, y tuvo estrecha amistad con esta Santa Madre muchos años. El padre fray Pedro Hernandez, Provincial de su Orden, y gran varon, fué visitador apostólico de esta Orden, y fió tanto de esta Santa Madre, aunque al principio la tuvo por sospechosa, que despues no disponia cosa en sus mandatos y constituciones, sino por el parecer de ella. Con autoridad de este padre, y con los medios de tanta prudencia, que puso acerca de esta Orden, comenzó á ganar crédito con el mundo y autorizarse con las personas.

El padre fray Juan de las Cuevas, que ahora es Provincial, por comision del papa Gregorio XIII, asistió en el primer Capítulo provincial, que celebraron en Alcalá de Henares, cuando les fué dada excepcion del Provincial de la Regla mitigada, quedando inmediatos al general, y esto solo cuanto á ser visitados por su misma persona.

Diré aquí una cosa notable, que supe del padre fray Nicolás de Jesus María, Provincial que ahora es de la Orden de los Descalzos, hombre muy grave, letrado y santo; y contarla he, porque le tengo por tan modesto y recatado en estas cosas, que no las dirá por ser tan en su favor, y no es justo que se callen. Cuando se trataba en Madrid con tantas fuerzas,

como está dicho, de deshacer esta sagrada religion, estaban algunos frailes Descalzos en su defensa, entre los cuales era uno el sobredicho fray Nicolás, de nacion ginovés.

Mandó el Nuncio de su Santidad que todos los Descalzos se fuesen de la córte, y no quedase sino el reverendo padre fray Nicolás, pareciéndole que así se acabarian mas presto los negocios, porque le tenian por hombre de poca maña, y que se avendrian mejor con él; y es así, que aunque tiene una apariencia de hombre muy llano y fácil, es muy prudente y de mucha industria, y tal, que todos juntos no valian tanto como él solo, y como le tenian en otra opinion descuidábanse con él, y él no perdia punto.

Verdad es que no bastaran fuerzas humanas, si Dios no guiara los negocios por su divina disposicion. Andando pues en estos pleitos, con poca esperanza de la victoria, el padre fray Nicolás, que posaba en el Cármen, por tenerle mas seguro, iba y venia á Nuestra Señora de Atocha á negociar con el padre fray Pedro Hernandez, su visitador apostólico, que era uno de los que mas favor les daba, porque conocia á los frailes y monjas.

Saliendo una vez de la Villa para ir á hablarle, topó al salir de la calle San Jerónimo un perro grande, blanco, y con unas manchas negras, como le suelen pintar, á los piés de santo Domingo, y fuese delante de él como seis ó siete pasos y de rato en rato

volvia la cabeza atras, como mirando si le seguia, como que le prometia favor, hasta que le puso á la puerta del padre Visitador, y aunque entonces lo echó de ver, no dijo nada. Salió otra vez para ir á lo mismo y echó por otra calle, porque no le espiasen y entendiesen donde iba, y al salir de la calle topó el mismo perro que le llevó de la manera que primero.

El padre fray Nicolás preguntó al padre fray Pedro Hernandez si tenia él algun perro como aquel, y contóle lo que pasaba; él se rió y dijo que no sabia de tal perro: duró esto de esta manera hasta que los negocios se acabaron en favor de la Orden, queriendo el santo padre santo Domingo dar á entender en esto, que él era guarda de aquel padre y defensa de su Orden, y que por medio suyo se guiaban los negocios, cumpliendo la palabra que habia dado en Segovia á la Santa Madre.

Despues de todo esto les fué dada la exencion, como ya queda antes dicho. Finalmente, tiene esta Orden gran obligacion al Santo Padre, pues los principios, medios y fines de toda su prosperidad, les vino por medio suyo, y por las personas de su Orden.

En estos tiempos no se descuidaba la Santa Madre de los negocios, por una parte, importunando á Dios con oraciones y lágrimas, y como si Él á solas lo hobiera de hacer todo, y por otra parte puso todos los medios posibles de prudencia humana, como si por sola su diligencia se hobiera de alcanzar victo-

ria: rogaba á unos, escribia á otros informando de su justicia y de la verdad; entendíase en Madrid con hombres muy discretos y cristianos, que guiaban sus cosas, especialmente con un hidalgo muy pío y de mucha prudencia, criado del rey don Felipe, nuestro señor, que se llamaba Juan Lopez de Velasco: este la daba aviso de lo que pasaba.

Vénse muy bien los trabajos y diligencias, que esta Santa Madre tuvo, en un gran volúmen de cartas que yo tengo, unas de su letra y otras de su firma, que escribió en esta sazon á Roque de Huerta. Escribió al rey don Felipe, nuestro señor, en abono de un padre y de su Orden, una breve y compendiosa y discretísima carta que yo tengo, la cual movió á su Majestad á que tomase á su cargo las cosas de su Orden; y así se escribió á Roma; y con estas diligencias se acabaron las diferencias y se hizo provision distinta de la Regla mitigada, con muchos privilegios y gracias que les concedió el papa Gregorio XIII.

Los trabajos que hasta esto se pasaron, por espacio de cuatro años, ni se pueden encarecer ni referir, porque unos estaban presos, otros huidos, otros arrinconados, otros infamados de cosas muy graves, y la Santa Madre recogida en un monasterio, con la infamia que queda dicha. Las cartas, que dijo que escribió de estos negocios, no las envio por ser de su letra, y que no las oso fiar de nadie: mostrarlas he

á vuestra paternidad cuando nos veamos, con condicion que no se me ha de quedar con ellas.

No quiero que se me pase por alto una cosa que me pasó con ella en Medina del Campo. Yendo yo á decir misa á su monasterio de monjas, diéronme un paño muy oloroso para lavarme las manos; y yo, inconsiderado, me ofendí de ello, y la dije despues que mandase quitar aquel abuso de sus monasterios; porque como me parecia bien que los corporales y paños que están en el altar estén olorosos, así me parecia mal que los otros paños comunes que son para limpiar las inmundicias lo estuviesen. Ella me respondió con un donaire y gracia extremada, y me dijo: «Mire, no se canse, y sepa que esa imperfeccion toman mis monjas de mí.

Pero cuando me acuerdo que Nuestro Señor se quejó al Fariseo en el convite que le hizo, porque no le habia recibido con mayor regalo, desde el umbral de la puerta de la Iglesia, querria que todo estuviese bañado en agua de ángeles.» De esta manera confundió mi inconsideracion, y me abrió los ojos para mirar de allí adelante de otra manera las cosas próximas y remotas de este Sacramento. De aquí han venido sus frailes y sus monjas á ser tan esmerados en esto, que no hay semejante limpieza de altares en ninguna parte del mundo, que yo conozca.

Si no temiera cansar á vuestra paternidad con tantas particularidades, mil cosas de estas le dijera, por-

que todas sus palabras eran de gran peso y magisterio de virtud y devocion. Una cosa diré, que no se puede excusar, para que se vea los términos á que trae Nuestro Señor á sus santos y la diferencia de afectos, que sienten en diversos estados. Tratando una vez de los principios de su vida espiritual, me dijo: «Vime un tiempo tan mal conmigo, y con tanto deseo de vengarme de mí misma, y padecer por Nuestro Señor, que deseaba me prendieran y castigaran por la Inquisicion; porque con menos que esto no podia satisfacer al aborrecimiento que tenia de mí.»

Dijo esto, porque como en aquel tiempo comunicaba con sus confesores las visiones de Nuestro Señor, para no ser engañada, y ellos se escandalizaban, estuvo á punto de ser presa, hasta que fué examinada por los mejores letrados de aquel tiempo; «mas despues que comencé á fundar estos monasterios, me pesaria mucho si me prendiesen, porque no se desacreditasen por mí;» en fin, que vino á amarse y holgar de ser honrada y estimada por la gloria de Dios y provecho de sus hijos. Y con ser sus deseos de verse con Dios vehementísimos, llegó á desear vivir por padecer mas por Él, y pedia con la Esposa, *fulcite me floribus;* y así lo explicó ella en este lugar.

¿Para qué, esposa de Dios, pedís confortativos para vivir? ¿Qué mejor muerte podeis desear que de amor? ¿Amais y veisos morir de amor y deseais vi-

vir? Sí, porque deseo sustentar la vida para servirle y padecer. Estando con esta llama de amor, decia á Nuestro Señor: «¿Cómo se puede pasar, Señor, la vida sin Vos? ¿Cómo se puede vivir muriendo?» Respondióle su Majestad:—Hija, pensando, que acabada esta vida no me podrás mas servir, ni padecer por mí.»

Con estas flores y manzanas esforzó Dios su enfermedad, é hizo que le fuese agradable la vida enferma de amor. Por esta misma causa deseaba ser honrada y estimada, y en algun tiempo pidió importunamente á Nuestro Señor, que quitase de los hombres la opinion que tenian de que era Santa; mas despues que se vido tan favorecida de Dios, y que su Majestad habia puesto tantas cosas en ella, y tomádola por instrumento para resucitar esta Orden, vivia con cuidado de que no pareciesen en ella imperfecciones.

Cuando dije la habia topado en Osma, me dijo, que se habia turbado en verme, y pareciéndole que habia dicho mal, y que me habia de parecer demasiado oir que se habia turbado, luego se corrigió y satisfizo, diciendo: «Y poca fué la turbacion, que no fué mas que un momento.» Yo lo eché de ver mucho, y me maravillé de verla tan advertida; mas cuando leí que Nuestro Señor la habia dicho, cuando le pedia que quitase de los hombres la opinion de Santa que de ella tenian: «Hija no te se dé nada, que ó murmurarán de tí ó me darán gloria á Mí, y en todo gana-

rás tú,» me consolé y dí gracias á Nuestro Señor, que tan agradable la hizo en su presencia y me la dejó conocer y conversar.

Paréceme que esto es muy conforme á lo que vuestra paternidad dijo en los *Cantares*, exponiendo aquellas palabras: *Quis det te fratres mei*, etc., que como no parece mal á una doncella que en las plazas besa á un hermanito suyo, así está muy bien á las almas santas preciarse en todo lugar de esposas de Jesucristo y desear parecer tales; y á este estado deseaba la esposa llegar, cuando le deseaba hallar niño de teta en los lugares públicos, y besar y preciarse dél sin temor de ser por eso tenida en menos, si no mas estimada. A este estado vienen muy pocos, y á muy pocos les está bien preciarse de esto, porque les falta el fundamento, que les asegura de la verdadera humildad.

Pero á este estado llegó san Francisco, cuando se alegraba que habia de ser tenido por santo; y san Vicente, cuando entendió que habia de ser canonizado; y san Jerónimo, cuando contaba sus virtudes; y, sobre todos, san Pablo, que se comparaba con san Pedro y se acreditaba con el mundo contando sus trabajos, encareciendo sus virtudes, excusando sus hechos, defendiendo su autoridad, certificando á la Iglesia que tenia espíritu de Dios, y que sus palabras y predicacion, se habian de recibir y estimar como dichas por el mismo Dios; y así, se ponia á sí mismo

por ejemplo de perfeccion, diciendo: «Sed mis imitadores, como yo soy de Jesucristo;» á todos estos santos, y especialmente á los fundadores de las religiones, les está bien besar en la plaza á este hermanito que mama los pechos de su madre, y preciarse de hermanos imitadores suyos; pues tantos testimonios tienen de que sean la gloria de Dios, y no se acuerdan de sí en cuanto hacen y dicen, sino de aquel que vive en ellos y en quien ellos viven.

A este estado vino esta santa mujer, cuando se temia que pareciesen en ella imperfecciones, y excusaba sus hechos y se holgaba de sus escritos, obras y conversacion, pareciese bien á los hombres, porque se imaginaba esposa de Jesucristo, hermana de este Niño, fundadora de esta Orden, y maestra de virtud, á quien muchos habian de imitar, y que no buscaba sus intereses, sino la gloria de su Esposo.

Para este fin dejó escrita de su mano una discretísima y larga relacion de las personas con quien comunicó su alma, obras y revelaciones y coloquios de Nuestro Señor, que habia tenido, desde que comenzó este camino de oracion y recogimiento, donde parece haber comunicado con los principales letrados y mas espirituales religiosos, que en su tiempo habia en España; especialmente, comunicó, del Orden de Santo Domingo, á los padres fray Bartolomé de Medina; fray Domingo Ibañez; fray Pedro Bañez, de quien ella dice grandes cosas; fray Pedro Hernandez; fray

Juan de las Cuevas; fray Diego de Yangües, todos grandes letrados religiosos y algunos Provinciales de su Orden. Del Orden de San Francisco comunicó muchos dias al padre fray Pedro de Alcántara, de quien ella se precia que fué su maestro, y que fué santo, y que le vido de esta vida salir derecho al cielo; comunicó muchos padres de la Compañía, en especial, al padre Baltasar Alvarez y al padre Salcedo.

Finalmente, comunicó toda su vida y discursó desde seis años hasta los cincuenta con el padre maestro Avila, á quien envió de esto una larga relacion por medio del padre fray Domingo Bañez; porque, como mujer discreta, temia ser engañada del demonio, y se veia fundadora de esta religion, deseaba ser alumbrada y aprobada; porque, como mujer, no fuesen tenidas sus cosas por ilusion, como las de otras mujeres. De todos los sobredichos y de otros muchos que ella refiere en la dicha relacion, fué aprobada y estimada en vida y despues de muerta.

Muy cierto estoy que hizo muchos milagros en su vida, que, por no ser necesaria su manifestacion, no los dijo á nadie. Refirióme Ana de San Bartolomé, monja de su monasterio de Avila, que fué su compañera muchos años en sus caminos y fundaciones, de cuya vida y costumbres se puede presumir mucho, pues tanto tiempo la trajo consigo. Díjome esta monja, que la aconteció estar un mes en la cama con calentura contínua, y decirle la Madre, mañana nos he-

mos de partir á tal parte, y ella excusarse por su enfermedad, y responderle: pues habeis de ir conmigo; y á la media noche hallarse sin calentura y con fuerzas para caminar, pues es monja harto delicada y muy penitente.

Díjome que la acontecia estarse escribiendo y despachando cartas hasta las dos de la mañana, porque en esto fué muy combatida de su Orden y de muchos amigos, que deseaban recibir sus cartas; y ella tan comedida, que no dejaba de responder á todas; acostábase á aquella hora y decia que la dejase dormir dos horas, y luego la despertase; cuando la iba á despertar, hallábala con el rostro inflamado, y tan hermoso, que la ponia admiracion; pero que en dispertando, poco á poco se volvia á su color ordinario, que era de mucha penitencia. Alguna vez oyó esta monja, que mientras la Santa Madre dormia la daban música; no me quiso declarar quién, por su modestia, mas de que era muy suave.

Lo que yo della experimenté diré aquí: confesela y comulguela dos veces, cuando dice que la topé en Osma; y como la veia descubierta, pude experimentar dos cosas que en sus monasterios no podia haber visto. La una, que con llegar á comulgar con color de tierra, así por su edad, que era de sesenta y siete años, como por sus grandes y contínuas enfermedades, trabajos y ayunos y vómitos (que por mas de treinta años padeció, como santa Catalina de Sena)

en recibiendo en la boca á Nuestro Señor, antes de tragar el Sacramento se le ponia el rostro hermosísimo y de un color trasparente, y quedaba con una majestad y gravedad tan grande, que á mí me causaba gran reverencia, porque mostraba bien el Huésped que habia recibido y cuán bien aposentado estaba.

La otra fué, que con tener los dientes gastados, negros y podridos, y ella de la edad y circunstancias dichas, le olia la boca como almizcle; de manera, que yo me escandalicé, y pensé entre mí que no debia de ser tan santa y penitente como decia, pues usaba de olores y cosas confortativas, y con esta imaginacion pregunté despues á sus monjas si usaba de esos olores: dijéronme, que, no solamente no los comia, pero que los aborrecia como fuego, porque le causaban intolerable dolor de cabeza; y que por no comer algun dia bizcocho con olor, se quedaba sin cenar, porque si le comia no podia dormir, y su cena ordinaria era esto.

Pero como todos sus deseos tenia puestos en la salud de las almas, acerca de estas le acontecieron muchas cosas y maravillosas; y porque ella refiere algunas en el libro de su *Vida* y *Fundaciones*, solamente diré una, que me refirió de sí mismo un prelado principal de una de las insignes casas de España. Viéndose una vez molestado de una tentacion sensual importuna, y trayéndole ya de vencida, echó mano

á un papel escrito de letra de esta Santa Madre, y besóle con reverencia y deseó le ayudase en aquel trabajo; y luego, súbitamente, cesó la tentacion, y quedó tan libre della, como si saliera de tener muy larga oracion. Él me lo refirió con tanta ternura, que á mí me puso devocion para ayudarme de este remedio en mis trabajos y me ha valido.

Las demostraciones de su santidad, que Nuestro Señor ha hecho despues de muerta, piden un tratado entero y muy largo, porque son notables y dignas de gran admiracion; solo diré lo que yo ví por mis ojos, y que cada dia experimento en sus reliquias.

Como viniese de la fundacion del monasterio, que hizo en Búrgos, y cayese mala en el monasterio de Alba, y al cabo de pocos dias muriese, enterráronla los que allí se hallaron, el dia de San Francisco, como si fuera una monja comun; y puesta en un ataud con su hábito, cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataud se quebró, y el cuerpo se cubrió de tierra y agua.

Hicieron esto las monjas, porque, como temian que se la habian de llevar de allí á su primer monasterio de Avila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos de manera, que dos oficiales estuvieron dos dias tapiando la sepultura; mas como la diligencia humana no puede impedir la disposicion divina, esto sirvió para mayor demostracion de su santidad y no para salir con su intento;

porque por ordenacion del Capítulo provincial, que se celebró en Pastrana el año de 1585, siendo Provincial el padre fray Nicolás de Jesus, tres años despues de su muerte, fuese trasladada de Alba á la ciudad de Avila, de donde como está dicho, era natural y priora al tiempo que murió, abriendo el ataud, le hallaron lleno de tierra y podrido el hábito con que la enterraron; mas el cuerpo entero, sin falta de un cabello, aunque tan apretada la tierra á su cuerpo, que fueron menester cuchillos para despegalla.

Desta tierra tomó un poco Teresa de Jesus, su sobrina, y, envuelta en unos papeles la puso en su pecho; cuando despues la sacó los halló tan calados y untados como si los hubieran bañado en aceite; de esta tierra hube yo cantidad de una avellana, y estando seca como arena, porque de invierno y de verano la traia en el pecho, hacia el mismo efecto; y hoy dia le hace, al cabo de dos años que se apartó de su cuerpo.

Puesta en Avila, y sabido por algunos lo que pasaba el señor Licenciado Laguna oidor del Consejo real, muy devoto de esta religion, yéndose á holgar al Espinar, quiso ir desde allí á ver esta maravilla; yo tuve licencia para ir con él y el padre Provincial nos la dió para que la pudiésemos ver: comunicado nuestro viaje con el señor obispo de aquella ciudad, parecióle seria servicio de Nuestro Señor, que otros

se hallasen presentes para que diesen testimonio de la verdad.

Sacóse con toda reverencia el cuerpo á la portería, y los sobredichos y otras personas, los mas graves que habia en aquella ciudad, y notarios y médicos, vieron su cuerpo entero y sin corrupcion, y con muy buen olor, tan asidos los huesos y niervos unos y otros, que cuando la sacamos, estaba derecho, sin torcerse, como si fuera una tabla; tal, que cuando las monjas le mudaron el hábito se tenia en pié: tenia sus cabellos tan asidos, que de ellos le levantaron la cabeza, llenos de carne sus pechos, y su vientre con sus heces, como cuando espiró. Estaba su carne tratable, que con tacto del dedo se hundia y se levantaba.

Cuando de Alba la trajeron, por consolar las monjas, las dejaron el brazo izquierdo; y aunque no fué acertado cortarle redondo, fué manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupcion lo que se vió, porque se descubrió el tuétano amarillo, y el hueso blanco, y la carne colorada y blanca, quedando el hombro tan cerrado y macizo con su hebra, como si cortaran una pierna de carne por medio del hueso. Esto puso mayor admiracion, y cierra la puerta á todas las calumnias que se podian alegar; y con ser cuerpo muerto, tan lleno de carne y tan macizo, no pesaba tanto como pesara un niño de dos años; de manera que parecen aquí tres milagros, la incorrupcion, el olor y la agilidad.

El cuarto no es de menos consideracion; porque como la hubiesen puesto un paño para atajar cierta sangre, de que murió, al tiempo que la limpiaban, hallaron el paño ensangrentado, y la sangre fresca como si entonces acabara de salir; de manera, que todos los paños y papeles que toca, quedan teñidos de sangre; y en ellos está al cabo de dos años tan hermosa y colorada, como podrán entender los que vieren el paño que de su cuerpo se tomó, y los papeles y lienzos que toca, de los cuales yo tengo uno que ha teñido otros que ha tocado.

Para concluir esta carta, quiero contar á vuestra paternidad una cosa que el dia de hoy experimento, que, si no es milagro, tiene dello mucha apariencia. Por gracia de esta Santa Madre, que quiso corresponder á mi devocion, hube un artejo que parece ser la parte de la uña del dedo anular de la mano izquierda, que há poco menos de dos años que se cortó: yo le he traido en el pecho todo este tiempo, al cabo del cual le envolví en un pañito de holanda, por satisfacer á la devocion de un racionero de Córdoba; y habiéndole tenido así un dia, cuando se le quise dar, hallele todo calado de aceite muy oloroso, y tomé otro é hice lo mismo, y así he hecho veinte y seis dias que han pasado hasta hoy, y todos los cala de la misma manera; entiendo que es como fuente manantial, porque si todo fuera aceite, ya se hubiera muchas veces consumido, y esto mismo tienen todas sus reliquias.

Otra experiencia tengo del olor de todas sus reliquias, y es, que si se juntan á otras cosas olorosas las hacen perder su olor y toman el de las reliquias. En una caja que estaba penetrada del olor de unas pastillas muy olorosas, puse de la tierra y de estos paños, y otras cosas que de ella he podido haber, y poco á poco fueron consumiendo el olor de las pastillas y quedó el olor de las reliquias, sin que se les pegase cosa, poco ni mucho del olor de las pastillas. Solo un hueso de un santo que puse á vuelta de ellas, ese tomó el olor de la caja, y el dia de hoy le tiene.

No dejaré de referir lo que aconteció en un monasterio de Cuerva, cuatro leguas de Toledo. Yo hube una estampa en papel de un niño Jesus, sentado y dormido en un corazon inflamado, que fué registro que traia en su *Breviario* esta Santa Madre: pidiómele la madre Ana de los Angeles, priora de aquel monasterio, y una de las primeras compañeras que con ella salió de la Encarnacion, de Avila, á la fundacion de su primer monasterio de Descalzas; yo se la dí por su consuelo, y porque estaria mas bien empleada y reverenciada en su poder.

Sucedió, que estando una monja con un brazo medio tullido de una sangría, y muy triste de verse impedida, que no podia servir á sus hermanas, la señora doña Aldonza Niño, mujer que fué de Garcilaso de la Vega, que siendo fundadora de aquel monasterio, tomó el hábito en él; doliéndose de esta sier-

va de Dios, la dijo: «Espere, hermana, que yo la quiero sanar.» Y diciendo esto, con mucha fe y devocion quitóle los emplastos que tenia puestos en el brazo, y púsole sobre la postema la estampa del niño Jesus; y luego, por espacio de media hora, la salió tan gran fuego por la palma de la mano, como si en el brazo estuviera alguna represa de llamas, y sosegándose este fuego, al punto quedó sana.

Supo esta una buena y sincera mujer, labradora y andadera del monasterio, que tenia el brazo derecho tan malo de otra sangría, que cuando con buena cura estuviera sana en dos meses fuera mucho beneficio, como el cirujano que la curaba lo decia. Pidió á las monjas alguna reliquia de la Santa Madre, y diéronle un poco de tierra de la que tengo dicho que salió pegada á su cuerpo cuando la sacaron del sepulcro; púsola sobre su brazo á medio dia, y quedándose dormida en el zaguan de la portería, oyó que la llamaron al torno, á su parecer por la parte de adentro; mas unas monjas que estaban de la otra parte, oyeron los golpes, y pensando que llamaban afuera, no respondieron por ser hora de silencio, llegando la mujer al torno, dijéronla, y no supo quién: «Hermana, mañana á tal hora estareis buena.»

Y así fué, que otro dia, que fué de Santa Ana, á la misma hora, lo estuvo; y pudo, en testimonio de su salud, traer con el brazo muchos cántaros de agua, con que llenó una tinaja. Esto supe por rela-

cion de esta señora doña Aldonza y de la mujer, y fué notorio á todo el lugar y á su Orden.

NÚMERO 25.

Etopeyas de SANTA TERESA, por el padre doctor Francisco de Ribera y el padre Gracian.

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aun despues de vieja parecia harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion: la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oracion se le encendia, y se ponia hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que así los llaman), y no sé cómo mejor declararme: no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en riéndose, se reian todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella queria mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio; tenia la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y

derecho; el de abajo grueso y un poco caido, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas.

»En la cara tenia tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia: uno mas abajo de la mitad de la nariz; otro entre la nariz; otro entre la nariz y la boca; y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que mas despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarlas. Toda junta parecia muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunmente aplacia mucho: sacóse estando ella viva un retrato bien porque la mandó su Provincial, que era el padre maestro fray Jerónimo Gracian, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su Orden, siervo de Dios, que se llamaba fray Juan de la Miseria (1).

»En esto lo hizo muy bien el padre Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que habia

(1) Dispútase acerca del paradero de este retrato.

Es lo cierto que fray Juan de la Miseria lo hizo bastante mal: refiérese que al ver Santa Teresa el trabajo que habia hecho, le dijo con su natural donaire: «Dios te lo perdone, fray Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.»

en España, para retratar á persona tan ilustre mas para consuelo de muchos. De este se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Hasta aquí este sapientísimo maestro, á cuyo propósito añade estas palabras el padre Gracian:

«Nuestra Beata *Teresa* (escribe) no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificarla (siendo su prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado fray Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratara nadie. Tenia hermosísima condicion, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban, y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querian, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos, creidos con que se hacen á sí mismos y á la perfeccion aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenia hermoseada con las diez virtudes heroicas, partes y caminos de la perfeccion que decíamos.»

Al frente de la edicion hecha en casa de Foquel, en Salamanca, hay un retrato de Santa Teresa bastante bien grabado; el ejemplar que se conserva en la Biblioteca de San Isidro de Madrid, lo tiene todavía.

NUMERO 26.

Versos puestos por el padre Yanguas, confesor de SANTA TERESA, dentro de su sepulcro (1).

Arca Domini, in qua erat manna, et virga quæ frondurat, et tabulæ Testamenti (Hebr., capítulo IX.)
Non extinguetur in nocte lucerna ejus. (Prov., Cap. XXXI)

En esta arca de la Ley
Se encierra por cosa rara,
Las tablas, maná y la vara
Con que Cristo, nuestro Rey,
Hace á su Virgen mas clara.
Las tablas de su obediencia,
El maná de su oracion,
La vara de perfeccion
Con vara de penitencia,
Y carne sin corrupcion.
Aquí yace recogida
La mujer dichosa y fuerte,
Que en la noche de la muerte
Quedó con mas luz y vida
Y con mas felice suerte.

(1) Estos versos fueron colocados en unas láminas doradas dentro del arca de Sante Teresa: los cita el venerable señor Yepes al último del libro II de la *Vida*. Pusiéronse, cuando se devolvió su cuerpo á Alba de Tormes, por mandado de Sixto V, á instancias del duque de Alba.

El alma pura y sincera,
Llena de lumbre de gloria,
Y para eterna memoria
La carne sana y entera.
¡Dó está, muerte, tu victoria!

NUMERO 27.

Epitafio á Santa Teresa en Alba de Tormes (1)

Rigidis Carmeli Patrum restitutis regulis,
Plurimis virorum fœminarumque erectis claustris,
Multis veram virtutem docentibus libris editis,
Futuri præscia signis clara
Cœleste sidus ad sidera advolavit B. Virgo Theresa.
IIII *nonas octobris* CIↃ. D.XXCII.
Manet sub marmore, non cinis, sed madidum corpus
Incorruptum, propio suaviss. orere ostentum gloriæ.

---

(1) Inserta este epitafio y su version, el señor Yepes, al fin del libro II de la *Vida de Santa Teresa.*

El mismo dice, que este epitafio estaba á los dos lados del sepulcro.

No quiero dejar de consignar aquí el siguiente epitafio, casi coetáneo, tambien de Santa Teresa.

Avila es mi patrio suelo,
Restauré el monte Carmelo;
Vine, ví, vencí y oré:
Padecí, escribí, fundé,
Morí en Alba, fuíme al cielo.

El cual, en romance, quiere decir:

«Restituida á su aspereza la Regla de los padres del Carmelo,

»Fundados muchos conventos de frailes y monjas,

»Escritos muchos libros que enseñan la perfeccion de la virtud,

»Profetizadas cosas futuras y resplandeciendo en milagros,

»Como celestial estrella voló á las estrellas la B. Vírgen Teresa,

»A 4 del mes de octubre del año 1582.

»Ha quedado en su sepultura, no su ceniza, sino su cuerpo fresco y sin corrupcion, con propio olor suavísimo por señal de su gloria.»

Este sentencioso y breve epitafio, compuesto por el licenciado Antonio Sanchez de los Granas, se encuentra en la Relacion de las fiestas que se hicieron en Córdoba á la beatificacion de Santa Teresa, impresas por el licenciado Juan Paez de Valenzuela, 1615, y en un tomo en cuarto; casa de la viuda de Andrés Barrera.

No tenia noticias de este libro al citar otros de su mismo género en el preámbulo de la *Vida de Santa Teresa*. Posteriormente he hallado tambien los siguientes: *Relacion de las fiestas de la ciudad de Salamanca en la beatificacion*, etc., por don Fernando Manrique de Lujan: Salamanca, por Diego Cursio, 1615; un tomo en cuarto.

Relacion de las solemnes fiestas que se hicieron en Salamanca á la canonizacion de Santa Teresa: Salamanca, en casa de Antonio Ramirez, 1623; un tomo en cuarto.

NUMERO 28.

Beatificacion de SANTA TERESA.

Decreto del santísimo señor nuestro y padre en Cristo, Gregorio XV, tocante á la canonizacion de los santos Isidro, Ignacio, Francisco Javier, Teresa de Jesus, vírgen, y Felipe Neri, confesores, celebrada á 12 *de marzo de* 1622 (1).

A honra de la Santa é individua Trinidad y exaltacion de la Fe católica, y aumento de la Religion cristiana, con la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y nuestra, habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos, que los sugetos de buena memoria, Isidro Labrador, patron de Madrid; Ignacio de Loyola, vizcaino, del lugar de Azpeitia, fundador de la Compañía; Francisco Javier, de la misma Compañía de Jesus; y Teresa de Jesus y Ahumada, natural de Avila, fundadora de la Orden de Carmelitas Descalzos; y Felipe Neri, florentin, fundador de la Congregacion del Oratorio, son santos, dignos de ser escritos en el Catálogo de los santos, y como á tales los escribimos

(1) Copiada al tenor de la traduccion con que se imprimió en el tomo III del *Año Teresiano*, y dia 12 de marzo.

en dicho Catálogo, determinando que todos los años, el dia del tránsito de Isidro, Ignacio, Francisco y Felipe, como á confesores no pontífices; y en el de Teresa, como solamente vírgen, celebre la Iglesia universal sus oficios devota y solemnemente. Y sobre esto, valiéndonos de la misma autoridad, á todos los que verdaderamente penitentes y confesados, visitaren devotamente los sepulcros de los dichos, cualesquiera años en los dias de sus festividades, concedemos un año y cuarenta dias de indulgencia, y á los que hicieren esto en las Octavas de sus fiestas, concedemos cuarenta dias.

NUMERO 29.

Avisos que SANTA TERESA, despues de muerta, dió á varias de sus hijas (1).

AVISO I.

Este dia, que es Domingo de Cuasimodo, me mandó esta presencia de nuestra Santa Madre, que

(1) Estos diez avisos que á continuacion se ponen, están tomados de los que publicó el venerable señor Palafox en el tomo I de *Cartas* y III de las *Obras de Santa Teresa*.

Como cosas de Santa Teresa, he creido que no las debia omitir; pero no siendo escritos suyos, sino solamente revela-

diga á vuestra paternidad muchas cosas, que há un mes que me las dió á entender; y porque tocaban á vuestra paternidad las dejaba de escribir, para cuando me viese con vuestra paternidad, porque es imposible poder decir lo que se me ha dicho por menudo; y así solo diré aquí algo, para que no se olvide todo. Lo primero, que no se escriba cosa que sea revelacion, ni se haga caso dello; porque aunque es verdad que muchas son verdaderas, pero tambien se sabe, que son muchas falsas y mentirosas, y es cosa recia andar sacando una verdad entre cien mentiras; y que es cosa peligrosa, y para ello me dió muchas razones.

---

ciones hechas á varias monjas, me ha parecido que no debia darles cabida entre aquellos, mucho mas, habiéndose impreso en vida de la misma el tratado de los *Avisos*, que remitió á don Teutonio de Braganza, y que imprimió tambien fray Luis de Leon. Véase, sobre este punto, lo que se dice al fin del fólio 139 de este tomo:

»De los diez Avisos, que aquí figuran, los cuatro primeros los dió Santa Teresa, despues de muerta, á la venerable Catalina de Jesus, fundadora del convento de Veas, para que los dijese al padre Gracian, entonces Provincial.

»El tercero es muy curioso; pues por él se echa de ver, que Santa Teresa, aun despues de muerta, desaprobaba el escándalo algo furisáico de los émulos del padre Gracian, si bien encargaba á este mas recato, como se lo habia recomendado en vida.»

La primera, que cuanto mas hay deste modo, mas se desvian de la fe; la cual luz es mas cierta, que cuantas revelaciones hay.

La segunda, que los hombres son muy amigos desta manera de espíritu, y santifican fácilmente el alma que las tiene; y es negar el órden que Dios tiene puesto para la justificacion del alma, que es por medio de las virtudes, y el cumplimiento de su Ley y Mandamientos.

Dice, que vuestra paternidad ponga mucho en atajar esto cuanto pudiere, porque importa mucho. Y que por la mayor parte somos las mujeres muy fáciles de dejarnos llevar de imaginaciones; y como falta la prudencia y letras de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tienen mayor peligro desto.

Y por esto, dice, que le pesará lean mucho sus hijas sus libros, particularmente el grande, que trata de su vida; porque no piensen que está en aquellas revelaciones la perfeccion, y con esto las deseen y procuren, pensando imitarla.

Por esta manera dió á entender muchas verdades, que lo que ella tiene y goza, no se lo dieron por las revelaciones que tuvo, sino por las virtudes. Y que vuestra paternidad va estragando el espíritu á sus monjas, entendiendo les hace bien en darles lugar á esto. Y que es menester, aunque haya algunas que las tengan, y muy ciertas y verdaderas, que se les deshaga, y haga que se repare poco en ellas, como

cosa que vale poco, y que á veces impiden mas que aprovechan. Y ha sido esto con tanta luz, que me ha quitado el deseo que tenia de leer el libro de nuestra Santa Madre.

Esta presencia de nuestra Santa Madre, advierte: Que en estas visiones imaginarias, sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede haber mas sutil engaño. Porque lo que se ve con los ojos interiores tiene mas fuerza, que lo que se ve con los ojos del cuerpo. Y que, aunque nuestro Señor regala algunas veces á las almas desta manera, para grandes provechos es cosa peligrosísima, por la gran guerra que puede hacer el demonio á gente espiritual, para cosas malas, por este camino del espíritu, en especial cuando hay propiedad en ellas. Y que en esto habrá seguridad, cuando cree mas á quien la rige que á su propio espíritu. Y que el espíritu mas subido, es el que aparta de todo sentir sensual.

AVISO II.

Tambien me ha dicho nuestra Madre Santa, diga á vuestra paternidad: que no haya releccion de priores, que importa por muchas cosas. La primera, porque aunque importa mucho ayudar á los otros, importa mas el aprovechamiento propio de cada uno; y lo bien que parecerá ser súbditos, los que han sido prelados, y será de grande ejemplo; y los priores nue-

vos iránse imponiendo. Y que aunque estos no tengan tanta experiencia, que los que han sido priores los podrán aprovechar, tomando su consejo; aunque no queriéndose meter á dárselo ellos, ni entremeterse en alguna cosa de gobierno, sin pedírselo. Porque se me ha dicho, que importa mucho que sean de veras súbditos los que han sido prelados, y lo parezcan, para ejemplo de los otros, y no piensen los demas que no se pueden hallar sin mandar y gobernar; y que parezcan súbditos, como si nunca hubieran sido priores, ni lo hubiesen de volver á ser, no contando lo que ellos hacian en sus oficios, sino aprovecharse á sí mismos; y desta manera harán gran provecho cuando lo vuelvan á ser.

AVISO III.

Para el padre Provincial.

Hoy, dia de los Reyes, me ha dicho que diga al padre Provincial; que una baraunda que corre entre los religiosos, de que no hace penitencia y trae lienzo, que ha sido razon tenerla; porque muchos de los súbditos, que no son amigos de su regalo, no miran la necesidad y trabajo, y lo que padece por los caminos, sino un dia que llega de huésped, si comió carne y tomó un poco de regalo por su enfermedad; y tiéntanse y apetecen ser prelados; y que por esto,

que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buen ejemplo.

Que alabe mucho la penitencia, y reprenda cualquier exceso y demasía en las comidas; porque como no dañe á la salud, toda penitencia, aspereza y menosprecio, ayuda mucho al espíritu.

Que procure desterrar con rigor, sino bastare la suavidad, todo lo que fuere cualquiera punto de relajacion de Regla y Constituciones; porque de ordinario estas cosas tienen pequeños principios y grandes fines.

AVISO IV.

Para sus hijas las Carmelitas Descalzas.

Hoy, dia de los Reyes, preguntando á esta presencia de nuestra Madre en qué libro leeríamos, tomó una *Cartilla* de la doctrina cristiana, y dijo: «Este es el libro que deseo lean de noche y de dia mis monjas, que es la ley de Dios.» Y comenzó á leer el artículo del Juicio, con una voz que estremecia y espantaba, la cual se me quedó en los oidos algunos dias, y descubrió una máquina de doctrina altísima, y la perfeccion á que llega un alma por este camino; y así no puedo arrostrar á enseñar cosas altas á las almas, que tengo á mi cargo, si no ando con gran deseo de enseñarlas las cosas de la *Cartilla*, é imponerlas en esto. Y para mí apetezco á leer en la doc-

trina, que me parece hay bien que aprender; y no sé qué tesoro hay en ella para mí. Procuro aficionarlas á cosa de humildad y mortificacion y ejercicio de manos. Lo demas les dará nuestro Señor, cuando convenga.

AVISO V.

Ama mas, y anda con mas rectitud, que el camino es estrecho.

AVISO VI.

Los del cielo y los de la tierra seamos una misma cosa en pureza y en amor: los del cielo, gozando; los de la tierra, padeciendo. Nosotros adorando la Esencia divina; vosotros, al Santísimo Sacramento; y di esto á mis hijas.

AVISO VII.

El demonio es tan soberbio, que pretende entrar por las puertas que entra Dios, que son las comuniones, y confesiones y oraciones, y poner ponzoña en lo que es medicina.

AVISO VIII.

Cualquiera cosa grave, que se haya de determinar, pase primero por la oracion.

AVISO IX.

Procúrense criar las almas muy desasidas de todo lo criado interior y exteriormente; pues se crian para esposas de un Rey tan celoso, que quiere que hasta de sí mismas se olviden.

AVISO X.

Procuren ser los religiosos muy amigos de pobreza y alegría, que mientras durare esto durará el espíritu que llevan.

NÚMERO 30.

Avisos de nuestra Madre *Santa Teresa*, que despues de muerta ha comunicado en revelacion á algunas personas de la misma Orden.

I. Los del cielo y los de la tierra seamos unos en pureza y amor: nosotros gozando, vosotros padeciendo; y lo que acá en el cielo hacemos con la Esencia divina, haced vosotros allá con el Santísimo Sacramento, y di esto á todas mis hijas.

II. Procura ejercitarte y alcanzar las virtudes que mas me agradaron cuando yo vivia, que las princi-

pales fueron: 1.ª, presencia de Dios, procurando hacer las obras en union de Cristo; 2.ª, oracion perseverante, sacando caridad; 3.ª, obediencia; 4.ª, humildad profunda acompañada con la confesion de haber ofendido á Dios; 5.ª, pureza de conciencia sin consentir en pecado mortal ni venial, hecho de propósito; 6.ª, celo de las almas, procurando traer á Dios las mas que pudieres; 7.ª, afecto al Santísimo Sacramento del Altar, y comulgar con el mayor apercibimiento que ser pueda; 8.ª, particular devocion al Espíritu Santo y á la Vírgen María; 9.ª, paciencia y sufrimiento en dolores y trabajos; 10.ª, claridad de ánima y llaneza de espíritu, junto con discrecion y desenfado; 11.ª, verdad en las palabras, sin decir n consentir se diga mentira alguna; 12.ª, verdadero amor de Dios y del prójimo, que es la cumbre de toda perfeccion.

III. Procurar tener la mayor atencion que ser pudiera á la Misa y al divino Oficio.

IV. ¡Oh cuán pequeñas parecen muchas faltas é imperfecciones que se hacen en la vida, y que ligeramente juzgamos dellas; y cuán graves se descubren, y cuán de otra manera las juzga Dios, especialmente las que impiden el aumento de la caridad!

V. No se aseguren las almas con las visiones y revelaciones particulares, ni pongan la perfeccion en alcanzarlas, que aunque hay algunas verdaderas, hay muchas engañosas y falsas; y cuanto mas se precia-

ren y estimaren, mas se va desviando la fe viva, caridad, paciencia, humildad y guarda de la Ley, camino que Dios tiene puesto por mas seguro, para la justificacion del alma.

VI. En el libro de la *Cartilla ó Catecismo* que contiene la doctrina cristiana, quiero que lean siempre mis hijas, meditando de dia y de noche en la Ley del Señor.

VII. Cuando de algun afecto de amor de Dios dulce, ó ternura de espíritu, redunda cualquier rebelion de la sensualidad, no nace de Dios, sino del demonio, porque el espíritu de Dios es casto, y la mucha familiaridad entre hombres y mujeres no es buena, que no todos son como la vírgen María y san José, en quien la familiaridad causaba mayor pureza, porque tenian consigo á Cristo.

VIII. Predíquese con gran celo contra las confesiones mal hechas, que lo que el demonio mas pretende en estos tiempos, y por dónde mas almas se van al infierno, es las malas confesiones, poniendo ponzoña en la medicina.

IX. A los conventos que procuraren mayor pobreza, Dios les irá haciendo mayores mercedes en lo espiritual y temporal, y dará su espíritu doblado á los que fueren mas pobres.

X. Mientras durare la alegría, durará en el alma el verdadero espíritu, y no es bien apretar los religiosos y religiosas mas de lo que mandan sus Reglas

y Constituciones, y conviene dejarles alguna recreacion honesta y santa, porque no procuren las dañosas.

XI. En dar cuenta de su espíritu á la prelada, guardando las religiosas la Constitucion que tienen de darla cada mes, sin encubrirla cosa alguna; importa mucho para la perfeccion, y cuando esto faltare, irá faltando el verdadero espíritu que se pretende.

XII. Los ímpetus que yo tuve en la vida, en el deseo de morir, procura tener tú en hacer la voluntad de Dios, y no salir un punto de sus mandamientos y tu Regla y Constituciones, y procura las virtudes mas agradables al Señor, cuales son, pureza, humildad, obediencia y amor.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO SEGUNDO.

Páginas.

Regla carmelitana. 5

LIBRO DE LAS CONSTITUCIONES.

Constituciones para las hermanas del órden de nuestra señora del Monte Carmelo de la primera Regla sin relajacion, dadas por el reverendísimo padre fray Juan Bautista Rubeo, general de la dicha Orden, año 1568. 22

AVISOS DE SANTA TERESA.

Avisos.. 57

MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS.

Modo de visitar los conventos. 65

CAMINO DE PERFECCION.

Preámbulo. 91
Prólogo. 92

CAPÍTULO PRIMERO.

De la causa que me movió á hacer con tanta estrechura este monasterio, y en qué han de aprovechar las hermanas de él, y cómo se han de ayudar de las necesidades corporales y del bien de la pobreza. 95

CAPÍTULO II.

Que trata de cómo se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien de la pobreza. . 99

CAPÍTULO III.

Que prosigue la misma materia. 105

CAPÍTULO IV.

Que trata de tres cosas muy importantes para la vida espiritual. 110

CAPÍTULO V.

De cómo para tan grande empresa es menester animarse á llevar toda perfeccion, y cómo es el medio de la oracion. 113

CAPÍTULO VI.

De tres cosas que persuade. Declara la primera cosa qué es amor del prójimo, y lo que daña amistades particulares. 115

CAPÍTULO VII.

Trata de dos diferencias de amor, y lo que importa conocer cuál es el espiritual y trata de los confesores. 120

CAPÍTULO VIII.

Prosigue en los confesores, y lo que importa que sean letrados, y da avisos para tratar con ellos. 125

CAPÍTULO IX.

Prosigue en este modo de amor del prójimo. . . 130

CAPÍTULO X.

De en lo mucho que se ha de tener ser amados deste amor. 132

CAPÍTULO XI.

Prosigue en la misma materia, dando algunos avisos para venir á ganar este amor. 141

CAPÍTULO XII.

Comienza á tratar el gran bien que es desasirse de todo interior y exteriormente. 145

CAPÍTULO XIII.

El gran bien que hay en huir de los deudos los que han dejado el mundo, y cuán mas verdaderos hallan. 148

CAPÍTULO XIV.

Cómo no basta esto si no se desasen de sí mismas. 151

CAPÍTULO XV.

Que trata de la humildad cuán junta anda destas dos virtudes, desasimiento y el modo de amor que queda dicho. 153

CAPÍTULO XVI.

Prosigue en la mortificacion que han de adquirir en las enfermedades. 157

CAPÍTULO XVII.

Cómo ha de tener en poco la vida el verdadero amado de Dios. 161

CAPÍTULO XVIII.

En cómo ha de tener en poco la honra el que quisiere aprovechar. 164

CAPÍTULO XIX.

Cómo ha de huir de los puntos y razones del mundo para llegarse á la verdadera razon. . . . 167

CAPÍTULO XX.

Lo mucho que importa no dar profesion á ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que que duedan dicho. 171

CAPÍTULO XXI.

Prosigue en lo mucho que esto importa. 174

CAPÍTULO XXII.

Que trata del gran bien que hay en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa. . . . 177

CAPÍTULO XXIII.

Prosigue esta misma materia. 181

CAPÍTULO XXIV.

Que trata de cuán necesario ha sido lo que queda dicho para comenzar á tratar de oracion. . . 185

CAPÍTULO XXV.

De la diferencia que ha de haber en la perfeccion de la vida de los contemplativos á los que se contentan con oracion mental. 188

CAPÍTULO XXVI.

Cómo no todas las almas son para contemplacion, y cómo algunas llegan á ella tarde, y cómo el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que llevare el Señor. 191

CAPÍTULO XXVII.

Lo mucho que se gana en procurarlo y el mal que seria quedar por nosotras. 195

CAPÍTULO XXVIII.

Que prosigue en la misma materia, y dice cuánto mayores son los trabajos de los contemplativos, que de los activos: es de mucha consolacion para ellos. 197

CAPÍTULO XXIX.

Que comienza á tratar de la oracion, habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento. 202

CAPÍTULO XXX.

Que trata de una comparacion en que da algo á entender qué cosa es contemplacion perfecta. . . . 207

CAPÍTULO XXXI.

En que trata cómo se han de moderar algunas veces los ímpetus sobrenaturales. 208

CAPÍTULO XXXII.

En que trata cómo por diferentes vias nunca falta consolacion en el camino de la oracion. . . . 212

CAPÍTULO XXXIII.

Que persuade á las hermanas despierten á las personas que trataren de oracion. 216

CAPÍTULO XXXIV.

En que dice lo mucho que importa comenzar con gran oracion la oracion, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone para comenzar.. 220

CAPÍTULO XXXV.

Prosigue en la misma materia, y declara este engaño, y cómo no han de dar crédito á todos. . 225

CAPÍTULO XXXVI.

En que declara qué cosa es oracion mental. . . 229

CAPÍTULO XXXVII.

Prosigue en la misma declaracion de oracion mental. 233

CAPÍTULO XXXVIII.

Lo que importa no tornar atras quien ha comenzado este camino de oracion, y torna á hablar de lo que va en que sea con determinacion. . . . 235

Páginas.

CAPÍTULO XXXIX.

En que trata de oracion vocal con perfeccion, y cuán junta anda con ella la mental. 238

CAPÍTULO XL.

Lo mucho que gana un alma que reza con perfeccion vocalmente, y como la levanta Dios á cosas sobrenaturales de ella. 240

CAPÍTULO XLI.

En que va declarando el modo para recoger el pensamiento, y da medios para ello. Es capítulo muy provechoso para los que comienzan. . . 247

CAPÍTULO XLII.

Prosigue en lo mesmo, y comienza una devota y regalada manera de rezar el *Pater noster*. . . 250

CAPÍTULO XLIII.

En que trata del amor que nos mostró el Señor en estas palabras. *Pater noster qui es in celis*. . 252

CAPÍTULO XLIV.

En que trata de lo mucho que importa no hacer ningun caso del linaje las que de veras quieren ser hijas de Dios. 255

CAPÍTULO XLV.

Comienza á tratar de recoger el entendimiento. . 257

CAPÍTULO XLVI.

En que comienza á tratar de oracion de recogimiento 260

Páginas.

CAPÍTULO XLVII.

Pone una comparacion y modo para acostumbrar el alma andar dentro de sí. 264

CAPÍTULO XLVIII.

Prosigue en la misma materia: es capítulo muy provechoso. 268

CAPÍTULO XLIX.

En que dice el gran provecho que se saca deste modo de oracion. 270

CAPÍTULO L.

. 272

CAPÍTULO LI.

Lo que importa entender lo que se pide en la oracion 277

CAPÍTULO LII.

Que trata destas palabras: *Santificetur nomem tum, adveniad renum tum.* Comienza á declarar oracion de quietud. 279

CAPITULO LIII.

Prosigue en declarar la misma oracion de quietud, es mucho de notar. 281

CAPÍTULO LIV.

Que trata de estas palabras: *Fiad voluntas tua, sicud in celo ed in terra* y lo mucho que va que hacemos en decir estas palabras, si van con determinacion. 293

Páginas.

CAPÍTULO LV.

Cómo están los religiosos obligados á que no sean palabras sino obras. 295

CAPÍTULO LVI.

Trata de lo que da el Señor despues que nos hemos dejado en su voluntad. 298

CAPÍTULO LVII.

En que trata de la gran necesidad que tenemos de pedir la peticion de *panem nostrum*. 301

CAPITULO LVIII.

Que trata de lo mucho que hizo el Padre Eterno en querer que su Hijo se nos quedase en el Santísimo Sacramento. 303

CAPÍTULO LIX Y EXCLAMACION.

Pone una exclamacion al Señor. 305

CAPÍTULO LX.

Que trata desta palabra que dice *cotidianum*. . . 307

CAPÍTULO LXI.

Que prosigue la mesma materia: pone una comparacion: es muy bueno para despues de haber recibido el Santísimo Sacramento. 311

CAPÍTULO LXII.

En que trata el recogimiento que se ha de tener despues de haber comulgado. 317

Páginas.

CAPÍTULO LXIII.

Trata desta palabra: *Dimite nobis debita nostra.* 321

CAPÍTULO LXIV.

En que habla contra las honras demasiadas. . . 324

CAPÍTULO LXV.

En que trata de los efectos que hace la oracion cuando es perfecta. 327

CAPÍTUO LXVI.

Que trata de cómo tenemos necesidad de decir *ed ne nos inducas in tentacionen*, dice y declara algunas tentaciones que pone el demonio. 332

CAPÍTULO LXVII.

Prosigue la misma materia: aviso de unas humildades falsas que pone el demonio. 335

CAPÍTULO LXVIII.

Prosigue la mesma materia dando avisos de tentaciones. 342

CAPÍTULO LXIX.

En que da aviso para estas tentaciones y remedio, que es amor y temor de Dios. Trata en él del temor. 346

CAPÍTULO LXX.

En que trata del amor de Dios. 349

CAPÍTULO LXXI.

. 352

CAPÍTULO LXXII.

. 357

CAPÍTULO LXXIII.

En que trata de la guarda que se ha de tener de los pecados veniales. 359

CAPÍTULO LXXIV.

Contra los escrúpulos y dice desta palabra *sed libera nos a malo*. 361

CAPÍTULO LXXV.

Mas líbranos de mal, amen. 362

CAPÍTULO LXXVI.

En que concluye. 366

CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

En que se trata la dificultad que hay en entender el sentido de las Divinas Letras, principalmente de los *Cantares;* y que algunas palabras de ellos (aunque parecen bajas, humildes y ajenas de la boca purísima de Dios, y de su Esposa) contienen santísimos misterios y altísimos conceptos. . . 377

CAPÍTULO II.

De las nueve maneras que hay de paz falsa, amor imperfecto y oracion engañosa. Es doctrina de mucha importancia para entender el verdadero amor, y para examinarse las almas, y saber las faltas que las estorban de caminar á la perfeccion que desean. 386

CAPITULO III.

De la verdadera paz, amor de Dios y union con Cristo, que nace de la oracion unitiva, y llama la Esposa beso de la boca de Dios. 406

CAPÍTULO IV.

Del amor de Dios dulce, suave y deleitoso, que nace del morar Dios en el alma en la oracion de quietud, significada en esta palabra: *Pechos de Dios*. 415

CAPÍTULO V.

Del amor firme, seguro y de asiento, que nace de verse el alma amparada de la sombra de la Divinidad, y de ordinario la suele Dios dar á los que han perseverado en su amor y padecido trabajos por El, y del fruto grande que deste amor viene. 422

CAPÍTULO VI.

Del amor fuerte de suspension y arrobamientos. En el cual, pareciendo al alma que no hace nada, la ordena Dios la caridad, dándole virtudes heroicas. 427

CAPÍTULO VII.

Del amor de Dios provechoso, que es el sumo grado de amor, y tiene dos partes. La primera, cuando el alma por solo el deseo de agradar á Dios,

Páginas.

ejercita obras grandes de su servicio. La segunda, cuando á imitacion de Cristo crucificado pide y desea tribulaciones. 434

LAS MORADAS.

Advertencia de fray Luis de Leon. 445
Prólogo. 447

MORADAS PRIMERAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

En que se trata de la hermosura y dignidad de nuestras almas: pone una comparacion para entenderse, y dice la ganancia que es entenderla, y saber las mercedes que recibimos de Dios, y como la puerta deste Castillo es oracion. . . . 450

CAPÍTULO II.

Trata de cuán fea cosa es un alma que está en pecado mortal, y cómo quiso Dios dar á entender algo desto á una persona. Trata tambien algo sobre el propio conocimiento. Es de provecho, porque hay algunos puntos de notar. Dice cómo se han de entender estas Moradas. 459

MORADAS SEGUNDAS.

CAPÍTULO ÚNICO.

Trata de lo mucho que importa la perseverancia, para llegar á las postreras Moradas, y la gran guerra que da el demonio, y cuánto conviene no errar el camino en el principio para acertar: da un medio que ha probado ser muy eficaz. . . 473

MORADAS TERCERAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata de la poca seguridad que podemos tener mientras se vive en este destierro, aunque el estado sea subido, y cómo conviene andar con temor. Hay algunos buenos puntos. 481

CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mesmo, y trata de las sequedades en la oracion, y de lo que podria suceder á su parecer, y como es menester probarnos, y qué prueba el Señor á los que están en estas Moradas. . 491

MORADAS CUARTAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata de la diferencia que hay de contentos, y ternura en la oracion, y de gustos: y dice el contento que le dió entender que es cosa diferente el pensamiento y el entendimiento. Es de provecho para quien se divierte mucho en la oracion. . . 501

CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mesmo, y declara por una comparacion, qué es gustos, y cómo se han de alcanzar no procurándolos. 511

CAPÍTULO III.

En que trata qué es oracion de recogimiento, que por la mayor parte la da el Señor antes de la dicha: dice sus efectos, y los que quedan de la pasada que trató de los gustos que da el Señor. . 514

MORADAS QUINTAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Comienza á tratar cómo en la oracion se une el alma con Dios: dice en qué se conocerá no ser engaño.. 527

CAPÍTULO II.

Prosigue en lo mismo: declara la oracion de union por una comparacion delicada: dice los efectos con que queda el alma. Es muy de notar. . . 534

CAPÍTULO III.

Continúa la misma materia: dice de otra manera de union, que puede alcanzar el alma con el favor de Dios, y lo que importa para esto el amor del prójimo. Es de gran provecho.. 549

CAPÍTULO IV.

Prosigue en lo mismo, declarando mas esta manera de oracion. Dice lo mucho que importa andar con aviso, porque el demonio le trae grande para hacer tornar atras de lo comenzado. 554

MORADAS SEXTAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata, como en comenzando el Señor á hacer mayores mercedes hay mas grandes trabajos. Dice algunos, y como se han con ellos los que están ya en esta Morada. Es bueno para quien los pasa interiores. 562

CAPÍTULO II.

Trata de algunas maneras con que despierta nuestro Señor el alma, que parece no hay en ellas qué temer, aunque es cosa muy subida, y son grandes mercedes. 576

CAPÍTULO III.

Trata de la misma materia, y dice de la manera que habla Dios al alma cuando es servido; avisa cómo se han de haber en esto, y no seguirse por su parecer. Pone algunas señales para que se conozca cuándo no es engaño y cuándo lo es: es de harto provecho. 582

CAPÍTULO IV.

Trata de cuando suspende Dios el ánima en la oracion con arrobamiento, ó éxtasi, ó rapto, que todo es uno á mi parecer, y como es menester gran ánimo para recibir grandes mercedes de su Majestad. 594

CAPÍTULO V.

Prosigue en lo mismo, y pone una manera de cuando levanta Dios el alma con un vuelo del espíritu en diferente manera de lo que queda dicho. Dice alguna causa, porque es menester ánimo: declara algo desta merced que hace el Señor por sabrosa manera. Es harto provechoso. . . . 607

CAPÍTULO VI.

En que dice un efecto de la oracion, que está dicho en el capítulo pasado, y en que se entenderá que es verdadera, y no engaño. Trata de otra merced que hace el Señor al alma, para emplearla en sus alabanzas. 613

CAPÍTULO VII.

Trata de la manera que es la pena que sienten de sus pecados las almas á quien Dios hace las mercedes dichas. Dice cuán gran yerro es no ejercitarse, por muy espirituales que sean, en traer presente la humanidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y su sacratísima pasion y vida, y á su gloriosa Madre y santos: es de mucho provecho. 623

CAPÍTULO VIII.

Trata de cómo se comunica Dios al alma por vision intelectual, y da algunos avisos: dice los efectos que hace cuando es verdadera: encarga el secreto de estas mercedes.. 634

CAPÍTULO IX.

Trata de cómo se comunica el Señor al alma por vision imaginaria, y avisa mucho se guarden de desear ir por este camino. Da para ello razones: es de mucho provecho.. 642

CAPÍTULO X.

Dice de otras mercedes que hace Dios á el alma, por diferente manera que las dichas, y del gran provecho que queda de ellas. 655

CAPÍTULO XI.

Trata de unos deseos tan grandes é impetuosos, que da Dios al alma de gozarle, que ponen en peligro de perder la vida; y con el provecho que se queda desta merced, que hace el Señor. . 658

MORADAS SÉPTIMAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Trata de mercedes grandes que hace Dios á las almas, que han llegado á entrar en las séptimas Moradas. Dice cómo á su parecer hay diferencia alguna del alma al espíritu, aunque es todo uno. Hay cosas de notar. 662

CAPÍTULO II.

Procede en lo mismo, dice la diferencia que hay de union espiritual á matrimonio espiritual: declárala por delicadas comparaciones.. 674

CAPÍTULO III.

Trata de los grandes efectos que causa esta oracion dicha: es menester prestar atencion y acuerdo de los que hace, que es cosa admirable la diferencia que hay de los pasados.. 683

CAPÍTULO IV.

Con que acaba dando á entender lo que le parece que pretende nuestro Señor en hacer tan grandes mercedes al alma, y como es necesario que anden juntas Marta y María: es muy provechoso. 693

EXCLAMACIONES DEL ALMA Á SU DIOS.

Exclamáciones. 707

ESCRITOS SUELTOS.

NUMERO PRIMERO.

Cédula del dia de su nacimiento.. 751

NUMERO 2.°

Cédula de compra de un terreno.. 752

NUMERO 3.°

Cifra del año de su muerte, con otras sentencias sobre el martirio espiritual, la cual traia la Santa en el *Breviario*.. 753

NUMERO 4.°

Carta de pago otorgada por Santa Teresa de Jesus en Toledo. 755

NUMERO 5.°

Profesion de Santa Teresa en el convento de San José de Avila.. 756

NUMERO 6.°

Alocucion de Santa Teresa á las monjas de la Encarnacion de Avila, cuando, habiendo ya renunciado la Regla mitigada, fué á ser prelada de aquel convento, año 1571.. 757

NUMERO 7.°

Respuesta de la Santa á un desafío espiritual que le envió una Comunidad de sus hijos, siendo priora de la Encarnacion. 759

NUMERO 8.°

Relacion de un favor espiritual. 765

NUMERO 9.°

Aviso para sacar fruto de las persecuciones. . . 766

NUMERO 10.

Otro aviso. 767

NUMERO 11.

Instruccion que dió á la madre Ana de san Alberto para la fundacion del convento de Caravaca, desde Sevilla, á fines de 1575.. 767

NUMERO 12.

Copia de una patente, ó licencia, despachada por Santa Teresa. 769

NUMERO 13.

Vejámen dado por Santa Teresa á varios escritos sobre un punto de mística, por mandado del obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza. . . 769

NUMERO 14.

Fragmento de una revelacion acerca del padre Gracian. 773

NUMERO 15.

Acta sobre el exámen de libertad de las novicias. 775

NUMERO 16.

Advertencia para el dia de la profesion de las religiosas. 776

NUMERO 17.

Instruccion á la madre priora y religiosas del convento de la Santísima Trinidad de Soria. . . . 776

Páginas.

NUMERO 18.

Dictámen de Santa Teresa sobre el empleo de la herencia que dejó al convento de San José el señor don Francisco Salcedo. 779

NUMERO 19.

Memoria que envió la Santa al Capítulo de la separacion, sobre la fundacion de San José. . . 780

NUMERO 20.

Breve plática que Santa Teresa hizo al salir de su convento de Valladolid, tres semanas antes que muriese.. 781

NUMERO 21.

Alocucion de Santa Teresa á las monjas de Alba poco antes de morir. 782

OBRAS ATRIBUIDAS Á SANTA TERESA.

Profecía apócrifa de Santa Teresa acerca de Portugal. 785
Copia de las Reglas y Constituciones que se hallan en el libro antiguo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de esta parroquial de Calvarrasa, dispuestas y ordenadas por la gran madre y mística doctora Santa Teresa de Jesus. . . . 789
Siete meditaciones sobre el *Pater noster*. . . . 791

PRIMERA PETICION.

Para el lunes. 794

SEGUNDA PETICION.

Para el martes. 798

TERCERA PETICION.

Para el miércoles. 803

CUARTA PETICION.

Para el jueves. 807

QUINTA PETICION.

Para el viernes. 815

SEXTA PETICION.

Para el sábado. 819

SÉPTIMA PETICION.

Para el domingo. 824

DOCUMENTOS RELATIVOS Á SANTA TERESA Y SUS OBRAS.

NUMERO 1.°

Cédula escrita por el padre de Santa Teresa acerca del nacimiento de ésta. 231

NUMERO 2.°

Bautismo de Santa Teresa: coincidencia en él.. . 232

NUMERO 3.°

Dispensa dada por el comisario general de Cruzada acerca de impedimento de los padres de Santa Teresa. 232

NUMERO 4.°

Testamento de la madre de Santa Teresa. . . . 835

NUMERO 5.°

Bula del Papa Pio IV para la ereccion del convento de San José.. 838

NUMERO 6.°

Carta de San Pedro de Alcántara á Santa Teresa. 842

NUMERO 7.°

Carta de San Pedro de Alcántara al obispo de Avila sobre la fundacion del convento de San José. 845

NUMERO 8.°

Conmutacion del voto de perfeccion que hizo Santa Teresa, 1565. 847

NUMERO 9.°

Patente para fundar. 849

NUMERO 10.

Patente del general de los Carmelitas Calzados, mas amplia, para las fundaciones. 851

NUMERO 11.

Carta del venerable maestro Juan de Avila á Santa Teresa de Jesus.. 853

NUMERO 12.

Compra de una casa para convento, en Toledo, en 1570. 854

NUMERO 13.

Fragmento de una estipulacion entre Santa Teresa de Jesus y doña Teresa de Laíz, fundadora del convento de Alba de Tormes. 856

NUMERO 14.

Carta de hermandad, dada por Santa Teresa y las monjas de Toledo, á las del Convento de San Jerónimo. 856

NUMERO 15.

Sobre la fundacion de Sevilla.—Obediencia de Santa Teresa.. 858

NUMERO 16.

Disposiciones adoptadas en el Capítulo general de los Carmelitas en Plasencia de Italia, en el año de 1575, contra los Descalzos. 860

NUMERO 17.

Fundacion del convento de Carmelitas Descalzas en Sevilla, y persecuciones que padecieron hasta la época de la muerte de Santa Teresa, por la venerable María de San José.. 861

NÚMERO 18.

Este es un traslado bien y fielmente sacado de una patente en el padre fray Angel de Salazar, vicario general de los Carmelitas, para la madre María de san José, restituyéndola del oficio de priora del monasterio de San Jose, de Descalzas de Sevilla. 890

Páginas.

NUMERO 19.

Carta de don Lorenzo Cepeda á su hermana Santa Teresa, sobre aquellas palabras: *Búscate en Mí*. 892

NUMERO 20.

Fundacion del convento de Carmelitas Descalzas de Granada, por la venerable Ana de Jesus. . . 894

NUMERO 21.

Carta de la venerable Ana de san Bartolomé, declarando una revelacion de Santa Teresa. . . . 904

NUMERO 22.

Declaracion de la venerable Ana de san Bartolomé, acerca de la muerte de Santa Teresa. . . . 910

NUMERO 23.

Muerte de Santa Teresa. 911

NUMERO 24.

Al padre fray Luis de Leon, catedrático de Sagrada Escritura, en Salamanca. 912

NUMERO 25.

Etopeyas de Santa Teresa, por el padre doctor Francisco de Rivera y el padre Gracian. 948

NUMERO 26.

Versos puestos por el padre Yanguas, confesor de Santa Teresa, dentro de su sepulcro. 951

Páginas.

NUMERO 27.

Epitafio á Santa Teresa en Alba de Tormes. . . . 952

NUMERO 28.

Beatificacion de Santa Teresa. 954

NUMERO 29.

Avisos que Santa Teresa, despues de muerta, dió á varias de sus hijas. 955

NUMERO 30.

Avisos de nuestra Madre Santa Teresa, que despues de muerta ha comunicado en revelacion á algunas personas de la misma Orden. 962

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN II

Obras de Santa Teresa de Jesús

Número..... 79	Precio de la obra..... Ptas. .....
Estante..... 1	Precio de adquisición. » .....
Tabla..... 3	Valoración actual..... » .....

79.

OBRAS
DE SANTA
TERESA



2

